

REGISTRO OFICIAL[®]

ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE CANUTO**

**PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



CANUTO

2019

I.	INTRODUCCIÓN
II.	MARCO NORMATIVO JURIDICO. -
III.	LOS ODS Y OBJETIVOS NACIONALES.....
IV.	CONTEXTO TERRITORIAL ECUADOR
V.	CONTEXTO TERRITORIAL PROVINCIA DE MANABÍ
VI.	CONTEXTO GENERAL DEL CANTON CHONE
VII.	CONTEXTO GENERAL DE LA PARROQUIA
VIII.	PALABRAS DEL PRESIDENTE
IX.	AUTORIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CANUTO 2019-2023
X.	CONSEJO DE PLANIFICACION
XI.	RESEÑA HISTORICA DE LA PARROQUIA CANUTO
XII.	SIMBOLOS PATRIOS DE LA PARROQUIA CANUTO
XIII.	CONTENIDOS PRINCIPALES DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDYOT)
1.	DIAGNOSTICO POR COMPONENTE ARTICULADOS CON ODS
1.1	COMPONENTE BIOFÍSICO.....
1.1.1	AGUA
1.1.1.1	Agua Superficiales.....
1.1.1.2	Agua subterránea
1.1.1.3	Micro - cuenca del rio canuto
1.1.1.4	Déficit hídrico.....
1.1.1.5	Impactos principales
1.1.1.6	Identificación de amenaza asociadas a los sistemas hídricos.....
1.1.1.7	Conclusiones.....
1.1.1.8	Recurso agua degradados y sus causas
1.1.2	CLIMA
1.1.2.1	Temperatura y precipitación
1.1.3	RESIDUOS SOLIDOS / SANEAMIENTO
1.1.3.1	Residuos Solidos
1.1.3.2	Aguas Residuales / Saneamiento
1.1.4	RELIEVE / SUELO.....
1.1.4.1	Geología.....
1.1.4.2	Pendientes
1.1.4.3	Características del relieve

1.1.4.4	Característica del suelo.....
1.1.4.5	Perdida de Cobertura Vegetal
1.1.5	SUBSUELO / RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
1.1.6	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSIBLE
1.1.6.1	Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales
1.1.6.2	Gestión Ecológica de los Productos Químicos
1.1.7	COBERTURA NATURAL VEGETAL.....
1.1.7.1	Patrimonio de áreas naturales.....
1.1.7.2	Paisaje.....
1.1.7.3	Bosques.....
1.1.7.3	Amenazan a la cobertura vegetal natural.....
1.1.7.4	Ecosistemas terrestres.....
1.1.7.5	Deforestación
1.1.7.7	Bío Economía
1.1.7.8	Restauración Forestal
1.1.8	VIDA SILVESTRE
1.1.9	USO DE LA TIERRA
1.1.9.1	Uso actual de la tierra.....
1.1.9.2	Capacidad de Uso de la Tierra
1.1.9.3	Carbono por estrato potencial bosque.....
1.1.9.4	Carbono por estrato de bosque.....
1.1.9.5	Índice de Huella humana
1.1.10	AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICAS.....
1.1.10.1	Gestión De Riesgo.....
1.1.10.2	Amenazas Naturales.....
1.1.10.3	Sismos.....
1.1.11	MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.....
1.1.12	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y ANÁLISIS FODA.....
1.1.13	CONCLUSIONES COMPONENTE BIOFÍSICO
1.2	COMPONENTE SOCIO CULTURAL
1.2.1.	POBREZA
1.2.2.	ALIMENTACION.....
1.2.3.	SALUD
1.2.4.	EDUCACIÓN
1.2.5.	IGUALDAD DE GENERO
1.2.6.	DESIGUALDADES.....
1.2.7.	USO DE ESPACIOS PÚBLICOS

1.2.8. POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS	
1.3. COMPONENTE ECONOMICO	
1.3.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS / SECTORES PRODUCTIVOS AGRICULTURA.....	
1.3.1.5. Ingresos De Pequeños Productores Y Productoras.....	
1.3.2 CRECIMIENTO ECONOMICO	
1.3.3 INDUSTRIAS, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.	
PYME.....	
Base Empresarial por Tipo y Potencialidad.....	
Análisis de Empresas, Tamaños, ventas y personal afiliados (INEC).....	
1.3.4 FACTORES PRODUCTIVOS.....	
1.3.5 CIRCULACIÓN DE CAPITAL Y FLUJOS DE BIENES Y SERVICIOS.....	
1.3.1.14. Matriz Identificación de potencialidades y problemas del componente económico.....	
1.4. AH (ASENTAMIENTO HUMANOS) y movilidad, energía y conectividad.....	
1.4.1. CENTROS POBLADOS	
1.4.2. FLUJOS DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS	
1.4.3. MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO.....	
1.4.4. HABITAD / VIVIENDA	
1.4.5. TELECOMUNICACIONES	
1.4.6. ENERGIA.....	
1.4.6.1 Infraestructura de Energía.....	
1.4.6.2 Acceso A Servicio De Energía Asequibles, Confiables Y Modernos	
1.4.7. POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.....	
1.5. POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN.....	
1.5.1. ROLES Y COMPETENCIAS	
1.5.2. PROMOCIÓN DE SOCIEDADES	
1.5.3. ACTORES	
1.5.6. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE POLITICO INTITUCIONAL.	
1.6. GESTIÓN DEL RIESGO	
1.6.1 SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	
1.6.2. INTRODUCCIÓN.....	
1.6.3. OBJETIVO.....	
1.6.3.1 General.	
1.6.3.2. Específico.	
1.6.4. METODOLOGIA.....	
1.6.4.1 Análisis del Riesgo en los procesos del PDOT	

1.6.4.2	Identificación del riesgo frente al impacto de un desastre sobre condiciones de vulnerabilidad
1.6.4.3	Información cartografía de amenazas
1.6.4.4	Información estadística de amenazas.....
1.6.4.5	Cartografía de la vulnerabilidad.....
1.6.5	MARCO LEGAL.
1.6.5.1	Constitución de la República del Ecuador.....
1.6.5.2	Ley de Seguridad Pública y del Estado.....
1.6.5.3	Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado.....
1.6.5.4	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización...
1.6.5.5	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.....
1.6.5.6	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo
1.6.5.7	Resolución del Consejo Nacional de Planificación No 002-2016-CNP
1.6.6	MARCO CONCEPTUAL.
1.6.6.1	Amenaza / peligro.....
1.6.6.2	Amenazas Naturales
1.6.6.3	Amenazas tecnológicas (Antrópica).....
1.6.6.4	Análisis de amenazas / peligros
1.6.6.5	Asistencia / respuesta.....
1.6.6.6	Capacidad.....
1.6.6.7	Capacidad de enfrentar
1.6.6.8	Códigos de Construcción.....
1.6.6.9	Desastre
1.6.6.10	El Niño-Oscilación del Sur (ENOS).....
1.6.6.11	Evaluación del riesgo /análisis
1.6.6.12	Gestión del riesgo de desastres.....
1.6.6.13	Mitigación
1.6.6.14	Preparación.....
1.6.6.15	Prevención
1.6.6.16	Recuperación
1.6.6.17	Reducción del riesgo de desastres.....
1.6.6.18	Resiliencia / resiliente
1.6.6.19	Riesgo.....
1.6.6.20	Sistemas de Información Geográficos (SIG).....
1.6.6.21	Vulnerabilidad.....
1.6.7	DIAGNOSTICO.....
1.6.7.1	ANÁLISIS DE AMENAZAS NATURALES

1.6.7.1.1	INUNDACIÓN.
1.6.7.1.2	DESLIZAMIENTO (MOVIMIENTO DE MASA).....
1.6.7.1.3	SISMOS (TERREMOTOS).....
1.6.7.1.4	INCENDIOS FORESTALES
1.6.7.1.5	SEQUÍA.....
1.6.7.1.6	DESERTIFICACIÓN.
1.6.7.1.7	GEOLÓGICO Y FALLAS.
1.6.8	ANÁLISIS DE AMENAZAS ANTRÓPICAS (TECNOLÓGICAS).....
1.6.8.1	ACCIDENTE INDUSTRIAL.....
1.6.8.2	ACCIDENTE TRANSPORTE.
1.6.9	DIAGNOSTICO ESTRATEGICO.....
1.6.9.1	PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.
1.6.9.2	MULTIAMENAZAS EN POBLADOS
1.6.9.3	VIVIENDAS AFECTADAS.....
1.6.9.4	MODELO TERRITORIAL.....
1.6.10	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.....
1.6.10.1	COMPONENTE SOCIO-CULTURAL.
1.6.10.2	MOVIMIENTOS DE MASA Y POBLACIÓN.....
1.6.11	ANÁLISIS DE CAPACIDADES.
1.6.11.1	RECURSOS HUMANOS.
1.6.11.2	RECURSOS MATERIALES.....
2	PROPUESTA.....
2.1	PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
2.2	. VISIÓN DE DESARROLLO.....
2.3	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)
2.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....
2.4	POLÍTICAS LOCALES.....
2.5	ESTRATEGIAS.....
2.6	METAS.....
2.7	INDICADORES.....
2.8	PROGRAMAS, PROYECTOS Y META DE PROYECTOS POR COMPONENTES
3	MODELO DE GESTIÓN.....
3.1	AGENDA REGULATORIA PDYOT PARROQUIA CANUTO.....
3.2	Articulación y coordinación para la ejecución del PDYOT.....
3.3	Seguimiento y evaluación del PDOT
3.4	Promoción y difusión del PDOT
3.5	Promoción Y Difusión Del PDYOT

3.5 Estrategia De Participación Ciudadana En La Parroquia	
3.5 Conclusiones	
3.6 Recomendaciones	

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA N° 1.- AGUA SUPERFICIALES	
MAPA N° 2.- AGUA SUBTERRÁNEA	
MAPA N° 3.- MICROS-CUENCAS	
MAPA N° 4.- EXCESO DE AGUA EN CUENCAS.....	
MAPA N° 5.- TIPOS DE CLIMA	
MAPA N° 6.- ISOTERMAS TEMPERATURA	
MAPA N° 7.- GEOLOGIA	
MAPA N° 8.- PENDIENTES	
MAPA N° 9.- MESO RELIEVE	
MAPA N° 10.- SUB PAISAJE	
MAPA N° 11.- BOSQUE VEGETACIÓN PROTEGIDA	
MAPA N° 12.- CULTIVOS Y ÁREAS DE INUNDACIONES.....	
MAPA N° 13.- DESLIZAMIENTOS	
MAPA N° 14.- INTENSIDAD SÍSMICA 16 DE ABRIL.....	
MAPA N° 15.- ECOSISTEMAS	
MAPA N° 16.- DEFORESTACIÓN 1990 A 2018	
MAPA N° 17.- DEFORESTACIÓN EN BOSQUE Y VEGETACIÓN PROTEGIDA	
MAPA N° 18.- RESTAURACIÓN FORESTAL.....	
MAPA N° 19.- USO DE TIERRA	
MAPA N° 20.- CAPACIDAD DE USO DE LAS TIERRAS	
MAPA N° 21.- CARBONO POR ESTRATO POTENCIAL DE BOSQUE.....	
MAPA N° 22 .- CARBONO ESTRATO DE BOSQUE.....	
MAPA N° 23.- CNH MISIÓN TERNURA.....	
MAPA N° 24.- BONO DE DESARROLLO HUMANO	
MAPA N° 25.- BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA	
MAPA N° 26.- PENSIÓN PERSONA CON DISCAPACIDAD	
MAPA N° 27.- COBERTURA DE SERVICIO DE SALUD.....	
MAPA N° 28.- ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.....	
MAPA N° 29.- CONSERVACIÓN DEL SUELO Y AGUA.....	
MAPA N° 30.- AREAS DE CULTIVOS	
MAPA N° 31.- ÁREA DE RIEGO CARRIZAL CHONE	
MAPA N° 32.- CULTIVOS CON Y SIN RIEGO	
MAPA N° 33.- DENSIDAD VACUNO	
MAPA N° 34.- SISTEMA PRODUCTIVO.....	
MAPA N° 35.- POBLACIÓN SECTORIAL CENSALES.....	
MAPA N° 36.- SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES.....	
MAPA N° 37.- ACCESIBILIDAD A VÍAS ASFALTADAS	
MAPA N° 38.- ESTADO DE VÍAS RURALES	
MAPA N° 39.- CULTIVOS Y ÁREAS DE INUNDACIONES.....	
MAPA N° 40.- RIESGO DESLIZAMIENTO	

MAPA N° 41.- SISMICIDAD
 MAPA N° 42.- INTENSIDAD DE MERCALLI MODIFICADA
 MAPA N° 43.- POBLACIÓN EXPUESTA A LOS MOVIMIENTOS TELÚRICOS.....
 MAPA N° 44.- GRANDES TERREMOTOS
 MAPA N° 45.- SISMICIDAD AMÉRICA DEL SUR.....
 MAPA N° 46.- VELOCIDAD DE CONVERGENCIA DE LA PLACA DE NAZCA HACIA LA PLACA DE AMÉRICA DEL SUR.....
 MAPA N° 47.- ZONA DE SUBDUCCIÓN
 MAPA N° 48.- EMPUJE SOBRE EL LÍMITE DE LAS PLACAS
 MAPA N° 49.- REPLICAS DESPUÉS DEL TERREMOTO DEL 16 DE ABRIL
 MAPA N° 50.- INTENSIDAD SÍSMICA 16 DE ABRIL.....
 MAPA N° 51.- INCENDIOS FORESTALES.....
 MAPA N° 52.- SUSCEPTIBILIDAD A SEQUIA
 MAPA N° 53.- SUSCEPTIBLE A DESERTIFICACIÓN.....
 MAPA N° 54.- GEOLOGIAS Y FALLAS
 MAPA N° 55.- MULTIAMENAZAS EN POBLADOS.....
 MAPA N° 56.- ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD
 MAPA N° 57.- CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (COT)

INDICES TABLAS

TABLA 1.- TABLA DE DESCRIPCIÓN DE AGUA SUPERFICIAL.....
 TABLA 2.- AGUA SUBTERRÁNEA
 TABLA 3.- MICRO-CUENCA DEL RIO CANUTO.....
 TABLA 4.- EXCESO O DÉFICIT DE AGUA EN CUENCAS.....
 TABLA 5.- TIPO DE CLIMA
 TABLA 6.- VARIABLES BIOCLIMÁTICAS DE TEMPERATURA.....
 TABLA 7.- RANGO DE TEMPERATURA
 TABLA 8.- GEOLOGÍA DE LA PARROQUIA CANUTO
 TABLA 9.- PENDIENTES
 TABLA 10.- CARACTERÍSTICAS DEL RELIEVE.....
 TABLA 11.- RELIEVES DE LA PARROQUIA CANUTO
 TABLA 12.- COBERTURA VEGETAL Y USO DE SUELO - CANUTO
 TABLA 13.- COBERTURA Y USO DE SUELO DE LA PARROQUIA CANUTO
 TABLA 14.- PÉRDIDA COBERTURA VEGETAL.....
 TABLA 15.- TABLA DE SUBPAISAJES.....
 TABLA 16.- PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL.....
 TABLA 17.- AMENAZAS O PELIGROS.....
 TABLA 18.- IMPACTOS Y NIVEL DE CONTAMINACIÓN.....
 TABLA 19.- RECURSOS NO BAJO PRESIÓN O DEGRADADOS DE LA PARROQUIA CANUTO.....
 TABLA 20.- CULTIVOS EN ÁREA DE INUNDACIÓN.....
 TABLA 21.- INTENSIDAD SÍSMICA 16 DE ABRIL.....
 TABLA 22.- ECOSISTEMAS.....
 TABLA 23.- AREA DEFORESTADA
 TABLA 24.- DEFORESTACIÓN 1990 A 2018
 TABLA 25.- ÁREAS DISPONIBLES PARA LA RESTAURACIÓN FORESTAL.....
 TABLA 26.- DESCRIPCIÓN DE AVES EN SU ESCALA MININA, MÁXIMA Y MEDIA.....
 TABLA 27.- DESCRIPCIÓN DE MAMÍFERO EN SU ESCALA MININA, MÁXIMA Y MEDIA
 TABLA 28.- DESCRIPCIÓN DE ANFIBIOS EN SU ESCALA MININA, MÁXIMA Y MEDIA.....

TABLA 29.-ESPECIES DE ACUERDO A LA LISTA ROJA
TABLA 30.- CUADRO MATRIZ DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS AMBIENTALES
TABLA 31.- USO DE LA TIERRA
TABLA 32.- MATRIZ DESCRIPCIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL USO DE TIERRAS
TABLA 33.- CARBONO POR ESTRATO POTENCIAL DE BOSQUE
TABLA 34.- CARBONO POTENCIAL.....
TABLA 35.- HUELLA DE CARBONO DE LA PARROQUIA CANUTO.
TABLA 36.- HUELLA HUMANA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1993
TABLA 37.- HUELLA DE HUMANA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009
TABLA 38.- MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.....
TABLA 39.- MATRIZ DE PRIORIZACIÓN, POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS
TABLA 40.- NIVEL DE POBREZA EN LA PARROQUIA.....
TABLA 41.- POBLACIÓN Y FAMILIA EXTREMO POBRE Y POBLACIÓN POBRE.....
TABLA 42.- MIGRACIÓN.....
TABLA 43.- TIPOS DE DISCAPACIDAD POR PERSONAS PARROQUIA CANUTO
TABLA 44.- SERVICIOS SOCIALES
TABLA 45.- UBICACIÓN DE LOS CNH Y CANTIDAD DE USUARIOS.....
TABLA 46.- CNH MISIÓN TERNURA
TABLA 47.- TABLA DE CANTIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS QUE ESTÁN EN LOS CDI.....
TABLA 48.- BONO DE DESARROLLO HUMANO
TABLA 49.- BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA
TABLA 50.- BONO ADULTO MAYOR.....
TABLA 51.- PENSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....
TABLA 52.- PENSIÓN MIS MEJORES AÑOS
TABLA 53.- BONO DE DESARROLLO VARIABLE
TABLA 54.- DESNUTRICIÓN CRÓNICA
TABLA 55.- COORDENADAS SUBCENTRO DE SALUD
TABLA 56.- DIRECTORA DEL SUBCENTRO DE SALUD CANUTO
TABLA 57.- UBICACIÓN DE SUBCENTRO DE SALUD Y SEGURO CAMPESINO
TABLA 58.- TASA DE MÉDICOS.....
TABLA 59.- TASA BRUTA DE MORTALIDAD.....
TABLA 60.- DEFUNCIÓN DE FETOS (RESIDENCIA DE LA MADRE).....
TABLA 61.- DEFUNCIÓN GENERAL (LUGAR FALLECIDO).....
TABLA 62.- NACIMIENTO
TABLA 63.- NACIMIENTOS (RESIDENCIA DE LA MADRE) Y TASA BRUTA DE NATALIDAD X 1000 HAB.
TABLA 64.- TASA DE MORBILIDAD.....
TABLA 65.- MORBILIDAD POR GRUPOS.....
TABLA 66.- CAUSAS DE ENFERMEDADES.....
TABLA 67.- POBLACIÓN DE GENERAL DE ESTUDIANTES.....
TABLA 68.- DOCENTE - ADMINISTRATIVO
TABLA 69.- POBLACIÓN GENERAL ESTUDIANTIL
TABLA 70.- RELACIÓN DOCENTES/ESTUDIANTES.....
TABLA 71.- PERSONAL ADMINISTRATIVO.....
TABLA 72.- DENOMINACIÓN DE LOS NIVELES EDUCATIVOS
TABLA 73.- ATENCIÓN Y DESARROLLO EN LA PRIMERA INFANCIA.....
TABLA 74.- ESTUDIANTES MATRICULADOS EN 1º DE EBG
TABLA 75.- RESUMEN ESTUDIANTES QUE ESTÁN MATRICULADOS DEL 2º A 4º AÑOS EGB.
TABLA 76.- RESUMEN ESTUDIANTES QUE ESTAN MATRICULADOS DEL 5º A 7º AÑOS EGBM.....
TABLA 77.- RESUMEN ESTUDIANTES QUE ESTÁN MATRICULADOS DEL 8º A 10º AÑOS EGBS
TABLA 78.- RESUMEN ESTUDIANTES QUE ESTÁN MATRICULADOS DEL 1º HASTA 3º BACHILLERATO

TABLA 79.- TASA DE ANALFABETISMO

TABLA 80.- INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PARROQUIA CANUTO

TABLA 81.- CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA PCEI

TABLA 82.- UNIDADES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES

TABLA 83.- PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS MUJERES EN POLÍTICA.

TABLA 84.- LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA FUNCIÓN PUBLICA

TABLA 85.- MUJERES EN LA FUNCIÓN PUBLICA

TABLA 86.- CLUBES Y AGRUPACIONES.....

TABLA 87.- ESPACIOS PÚBLICOS.....

TABLA 88.- INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL, 2014

TABLA 89.- PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

TABLA 90.- BIENES ARQUEOLÓGICOS

TABLA 91.- MATRIZ DE PRIORIZACIÓN, POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

TABLA 92.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....

TABLA 93.- CONSERVACIÓN DEL SUELO Y AGUA

TABLA 94.- CONSERVACIÓN DEL SUELO Y AGUA

TABLA 95.- ÁREAS QUE POSEEN SISTEMA DE RIEGO

TABLA 96.- DENSIDAD VACUNO

TABLA 97.- DENSIDAD PORCINO

TABLA 98.- DIVERSIDAD GENÉTICA DE LAS SEMILLAS, LAS PLANTAS CULTIVADAS Y ANIMALES DE GRANJA Y DOMESTICAS

TABLA 99.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).....

TABLA 100.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS

TABLA 101.- SISTEMA PRODUCTIVO

TABLA 102.- PRODUCCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO

TABLA 103.- PRODUCCIÓN PRIMARIO.....

TABLA 104.- PRINCIPALES PRODUCTOS.....

TABLA 105.- INFRAESTRUCTURA DE POS COSECHA

TABLA 106.- MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

TABLA 107.- ZONIFICACIÓN DE LA PARROQUIA CANUTO

TABLA 108.- ZONIFICACIÓN DE LA PARROQUIA POR COMUNIDADES

TABLA 109.- ZONA 1 COORDENADAS

TABLA 110.- SECTORES Y REFERENCIAS DE LA ZONA 1

TABLA 111.- SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES.....

TABLA 112.- ZONAS AH CON TENDENCIAS HACIA ÁREAS VULNERABLES

TABLA 113.- ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS

TABLA 114.- ACCESIBILIDAD A VIAS ASFALTADAS

TABLA 115.- TIPO DE VIVIENDA DE LA PARROQUIA CANUTO

TABLA 116.- CRECIMIENTO POBLACIONAL.....

TABLA 117.- DEFICIT HABITACIONAL.....

TABLA 118.- DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL DE LA PARROQUIA CANUTO.....

TABLA 119.- DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL 2019

TABLA 120.- DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR DE LA PARROQUIA CANUTO

TABLA 121.- DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR

TABLA 122.- ACCESO A INTERNET DE LA PARROQUIA CANUTO.....

TABLA 123.- ACCESO A INTERNET DE LA PARROQUIA CANUTO.....

TABLA 124.- ACCESO A COMPUTADORAS DE LA PARROQUIA CANUTO.

TABLA 125.-ACCESO A COMPUTADORAS DE LA PARROQUIA CANUTO.

TABLA 126.- ACCESO A TELEVISIÓN POR CABLE DE LA PARROQUIA CANUTO

TABLA 127.- DISPONIBILIDAD DE TV CABLE

TABLA 128.-PORCENTAJES DE LUZ ELÉCTRICA DE LA PARROQUIA CANUTO	
TABLA 129.- ACCESO A SERVICIO DE ENERGÍA ASEQUIBLES, CONFIABLES Y MODERNOS	
TABLA 130.- CUADRO DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS	
TABLA 131.-INSTITUCIONES DE LA PARROQUIA CANUTO	
TABLA 132.- ASOCIACIONES PRESENTE EN LA PARROQUIA.	
TABLA 133.- ACTORES DE SOCIO TERRITORIAL O ORGANIZATIVO	
TABLA 134.- IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.	
TABLA 135.- EVENTOS NATURALES Y ANTRÓPICOS DE LA PARROQUIA CANUTO	
TABLA 136.- AFECTACIONES DESDE EL AÑO 2012 HASTA 2019	
TABLA 137.- AÑOS AFECTADOS POR INUNDACIONES.....	
TABLA 138.- SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIÓN	
TABLA 139.-AÑOS AFECTADOS POR DESLIZAMIENTOS.....	
TABLA 140.- RANGO DE DESLIZAMIENTOS.....	
TABLA 141.- AÑOS AFECTADOS POR SISMOS.....	
TABLA 142.- RIESGO INTENSIDAD SÍSMICA 16 DE ABRIL.....	
TABLA 143.- AÑOS AFECTADOS POR SISMOS.....	
TABLA 144.- INCENDIOS FORESTALES DE LA PARROQUIA CANUTO.....	
TABLA 145.- AREA Y PORCENTAJE DE INCENDIOS FORESTALES.....	
TABLA 146.- AÑOS Y ACCIDENTE DE TRÁNSITO	
TABLA 147.- DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	
TABLA 148.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	
TABLA 149.- POLÍTICAS LOCALES.....	
TABLA 150.- METAS	
TABLA 151.- INDICADORES	
TABLA 152.- PROGRAMAS, PROYECTOS Y META DE PROYECTOS – COMPONENTE BIOFÍSICO.....	
TABLA 153.- PROGRAMAS, PROYECTOS Y META DE PROYECTOS – COMPONENTE SOCIO CULTURAL.....	
TABLA 154.- PROGRAMAS, PROYECTOS Y META DE PROYECTOS – COMPONENTE ECONÓMICO.....	
TABLA 155.- PROGRAMAS, PROYECTOS Y META DE PROYECTOS – COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	
TABLA 156.- PROGRAMAS, PROYECTOS Y META DE PROYECTOS – COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	
TABLA 157.- PROGRAMAS, PROYECTOS Y META DE PROYECTOS – COMPONENTE GESTIÓN DE RIESGO.....	
TABLA 158.- AGENDA REGULATORIA PDYOT PARROQUIA CANUTO.....	
TABLA 159.- ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PDYOT.....	
TABLA 160.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDYOT	

INDICES FIGURAS

- IMAGEN 1.- ALOUATTA PALLIATA (MONO AULLADOR)
- IMAGEN 2.- COLUMBINA BUCKLEYI (TORTOLITA)
- IMAGEN 3.-DENDROPHIDION GRACILIVERPA
- IMAGEN 4.- PHAETHORNIS BARONI
- IMAGEN 5.-TROGON MESURUS
- IMAGEN 6.- TURDUS MACULIROSTRIS
- IMAGEN 7.- FAUNA
- IMAGEN 8.- FLORA SILVESTRE DE LA PARROQUIA CANUTO.

- IMAGEN 9.- INSTALACIONES DEL CENTRO INICIAL DEL BUEN “VIVIR”
- IMAGEN 10.- EL CENTRO REGIONAL DE REHABILITACIÓN FÍSICA Y NUTRICIONAL “VIVIR”
- IMAGEN 11.- ALIMENTACIÓN
- IMAGEN 12.- CAPACITACIÓN EXPERIMENTAL “REPRODUCCIÓN DE GANADO VACUNO”
- IMAGEN 13.- CAPACITACIÓN “REPRODUCCIÓN DE GANADO VACUNO”
- IMAGEN 14.- FESTIVAL DE LA NATILLA PARROQUIA CANUTO
- IMAGEN 15.- SUB CENTRO DE SALUD
- IMAGEN 16.- CENTRO REGIONAL DE REHABILITACIÓN FÍSICA Y NUTRICIONAL “VIVIR”.
- IMAGEN 17.- EDUCACIÓN PREESCOLAR
- IMAGEN 18.- PAISAJES NATURALES DE LA PARROQUIA CANUTO
- IMAGEN 19.- INSTALACIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CANUTO
- IMAGEN 20.- INSTALACIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS COMO PATRIMONIO
- IMAGEN 21.- ARTE EN ZAPAN DE PLÁTANO-CANUTO, MANABÍ
- IMAGEN 22.- PUENTE ANTIGUO
- IMAGEN 23.-IGLESIA SANTA ROSA Y FRANCISCO DE CANUTO, PATRIMONIO.
- IMAGEN 24.- CASA PATRIMONIO
- IMAGEN 25.- PRODUCCIÓN DE LECHE Y QUESO
- IMAGEN 26.- CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL GANADO VACUNO
- IMAGEN 27.- CAPACITACIÓN A GANADEROS
- IMAGEN 28.- PRODUCTOS VACUNO DE LA PARROQUIA
- IMAGEN 29.- COMERCIO DE QUESO.
- IMAGEN 30.- ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA NATILLA
- IMAGEN 31.- PRODUCCIÓN DE GANADO DE LA PARROQUIA CANUTO
- IMAGEN 32.- PROCESO DE LA PRODUCCIÓN DEL ALMIDÓN
- IMAGEN 33.- ARTESANÍA DE LA PARROQUIA CANUTO
- IMAGEN 34.- SERVICIOS DE VENTAS DE FARMACOS
- IMAGEN 35.- SERVICIOS DE VENTAS DE ABARROTES ENTRE U OTROS PRODUCTOS
- IMAGEN 36.- LIMITES DE LA PARROQUIA CANUTO
- IMAGEN 37.- PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA CANUTO
- IMAGEN 38.- SEÑALIZACIÓN PEATONAL DEL ÁREA CÉNTRICA DE CANUTO
- IMAGEN 39.- SEÑALIZACIÓN VÍAL
- IMAGEN 40.- VEHICULO DE COOPERATIVA REINA DE CAMINO
- IMAGEN 41.- COOPERATIVA DE TRANSPORTE CIUDADA DE CANUTO
- IMAGEN 42.- COOPERATIVA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANS. QUINCHES
- IMAGEN 43.- TRANSPORTE CAMIONETAS PRIVADAS.
- IMAGEN 44.- TRANSPORTE DE MOTOCICLETAS
- IMAGEN 45.- TRANSPORTE DE CAMIONES DE DOBLE FILA O RANCHERAS
- IMAGEN 46.- VÍA CANUTO- EL LIMÓN ELABORADO POR: ING. LUIS VILLACRESES QUIMÍZ
- IMAGEN 47.- ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DE GADPR CANUTO
- IMAGEN 48.- PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE PAZ
- IMAGEN 49.- CAPACITACIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS Y FOMENTANDO LA CULTURA DE LA PAZ
- IMAGEN 50.- ALIANZAS ESTRATEGICAS
- IMAGEN 51.- VISIÓN DE DESARROLLO
- IMAGEN 52.- INDICADORES PARA EL DESARROLLO DE PDYOT

INDICES ILUSTRACIÓN

- ILUSTRACIÓN 1.- DESCRIPCIÓN DE AGUA SUPERFICIAL
- ILUSTRACIÓN 2.- DESCRIPCIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA
- ILUSTRACIÓN 3.- MICRO – CUENCA
- ILUSTRACIÓN 4 .- EXCESO O DÉFICIT DE AGUA EN CUENCAS
- ILUSTRACIÓN 5.- GEOLOGÍA DE LA PARROQUIA CANUTO
- ILUSTRACIÓN 6.- PENDIENTES
- ILUSTRACIÓN 7.- CARACTERÍSTICAS DE RELIEVE
- ILUSTRACIÓN 8.- PERDIDA DE COBERTURA VEGETAL
- ILUSTRACIÓN 9.- LUGARES DONDE ENCUENTRAN LA RESERVA DE RECURSOS NO RENOVABLES
- ILUSTRACIÓN 10.- SUB PAISAJES
- ILUSTRACIÓN 11. RESERVAS DE PATRIMONIO QUE POSEE ECUADOR
- ILUSTRACIÓN 12.- ECOSISTEMAS
- ILUSTRACIÓN 13.- DEFORESTACIÓN 1990-2018
- ILUSTRACIÓN 14.- ÁREAS DISPONIBLES PARA RESTAURACIÓN FORESTAL
- ILUSTRACIÓN 15.- USO DE TIERRA
- ILUSTRACIÓN 16.- CARBONO POR ESTRATO POTENCIAL DE BOSQUE
- ILUSTRACIÓN 17.- CARBONO POR EXTRACTO DE BOSQUE
- ILUSTRACIÓN 18.- NIVEL DE POBREZA EN LA PARROQUIA
- ILUSTRACIÓN 19.- MIGRACIÓN DE CANTÓN CHONE
- ILUSTRACIÓN 20.- TIPOS DE DISCAPACIDAD POR PERSONAS PARROQUIA CANUTO.
- ILUSTRACIÓN 21.- CNH NOMBRES Y CANTIDAD DE NIÑOS Y NIÑAS
- ILUSTRACIÓN 22.- MISIÓN TERNURA REGISTRO DE BENEFICIARIO.
- ILUSTRACIÓN 23.- CNH-MISIÓN TERNURA
- ILUSTRACIÓN 24.- PERSONAS QUE VISITAN LOS CDI
- ILUSTRACIÓN 25.- PORCENTAJE DE PERSONAS REGISTRADA EN BONO DE DESARROLLO HUMANO
- ILUSTRACIÓN 26.- COBERTURA BONO DE DESARROLLO HUMANO
- ILUSTRACIÓN 27.- BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA
- ILUSTRACIÓN 28.- BONO ADULTO MAYOR
- ILUSTRACIÓN 29.- ESTADÍSTICAS DE PENSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- ILUSTRACIÓN 30.- PENSIÓN MIS MEJORES AÑOS
- ILUSTRACIÓN 31.- ESTADÍSTICA DE BONO DE DESARROLLO VARIABLE
- ILUSTRACIÓN 32.- DESNUTRICIÓN CRÓNICA
- ILUSTRACIÓN 33.- TASA MÉDICO
- ILUSTRACIÓN 34 .- DEFUNCIÓN GENERAL (LUGAR FALLECIDO)
- ILUSTRACIÓN 35.- NACIMIENTOS (RESIDENCIA DE LA MADRE) Y TASA BRUTA DE NATALIDAD X 1000
HAB.
- ILUSTRACIÓN 36.- TASA DE MORBILIDAD
- ILUSTRACIÓN 37.- MORBILIDAD POR GRUPOS
- ILUSTRACIÓN 38.- CAUSAS DE ENFERMEDAD
- ILUSTRACIÓN 39.- POBLACIÓN GENERAL ESTUDIANTIL DE LA PARROQUIA CANUTO
- ILUSTRACIÓN 40.- ESTADÍSTICAS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
- ILUSTRACIÓN 41.- TASA DE ANALFABETISMO

- ILUSTRACIÓN 42.- CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA
- ILUSTRACIÓN 43.- CONSERVACIÓN DE AGUA
- ILUSTRACIÓN 44.- ÁREA DE PRODUCCIÓN
- ILUSTRACIÓN 45.- ÁREAS QUE POSEEN CULTIVOS CON Y SIN RIEGO
- ILUSTRACIÓN 46.- DENSIDAD VACUNO
- ILUSTRACIÓN 47.- DENSIDAD PORCINO
- ILUSTRACIÓN 48.- PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS
- ILUSTRACIÓN 49.- SISTEMA PRODUCTIVO
- ILUSTRACIÓN 50.- PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN
- ILUSTRACIÓN 51.- PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MAIZ
- ILUSTRACIÓN 52.- HABITANTES DE LA PARROQUIA CANUTO
- ILUSTRACIÓN 53.- SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES
- ILUSTRACIÓN 54.- SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE BASURA
- ILUSTRACIÓN 55.- VIVIENDAS CON TÍTULO DE PROPIEDAD 2019
- ILUSTRACIÓN 56.- ENERGÍA ELÉCTRICA PARROQUIA CANUTO 2019
- ILUSTRACIÓN 57.- RIESGO FRENTE AL IMPACTO DE UN EVENTO SOBRE CONDICIONES DE VULNERABILIDAD
- ILUSTRACIÓN 58.- SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIÓN
- ILUSTRACIÓN 59.- RANGO DE DESLIZAMIENTOS
- ILUSTRACIÓN 60.- ÁREA Y PORCENTAJE DE INCENDIOS FORESTALES
- ILUSTRACIÓN 61.- ARTICULACIÓN DE COMPONENTES E INDICADORES

I. INTRODUCCION

Ecuador se localiza en la costa noroccidental de América del Sur; limita por el sur y por el este con Perú, y con Colombia por el norte. Las famosas Islas Galápagos pertenecen a Ecuador, y están ubicadas a aproximadamente 1000 kilómetros de la Costa. Ecuador cubre un área de 256 370 Km² de tierra y es el tercer país más pequeño de Sudamérica después de Uruguay y las Guayanas.

A pesar de sus pequeñas dimensiones, Ecuador es uno de los países con mayor diversidad geográfica del mundo. Ostenta cuatro regiones geográficas principales: el Oriente (la selva amazónica) al este, la Sierra (cordillera andina) en el centro, la Costa (costa pacífica) al oeste, y las majestuosas Islas Galápagos al oeste de la línea costera.

Debido a sus diversas regiones y por su ubicación en la misma línea ecuatorial, Ecuador constituye un excelente destino turístico durante cualquier época del año. No existen, como en otras latitudes, cuatro estaciones marcadas, sino que se alternan períodos lluviosos y secos.

La provincia de Manabí se encuentra ubicado en la República del Ecuador y pertenece a una de las 24 provincias que componen a este país. Está situado en la costa oeste del territorio ecuatoriano, en la parte que se conoce como la región litoral que ve al Océano Pacífico. La capital de la provincia de Manabí es la ciudad de Portoviejo y también se considera como su zona con más población y sus límites al norte con la provincia de Esmeraldas, al sur con las provincias de Santa Elena y Guayas, al este con las provincias de Guayas, Los Ríos y Santo Domingo de los Tsáchilas, y al oeste con el Océano Pacífico. Las Parroquias son la división político-territorial de menor nivel, estas se organizan bajo la forma jurídico-política del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal o Distrital, que es el mando jurisdiccional del Cantón, en argumentos administrativos existen dos tipos de parroquias: la urbana y la rural.

La planificación del desarrollo y ordenamiento territorial son una obligación de la estructura política del país, que tiene con sus mandantes. La Constitución de la República del Ecuador establece que el estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales, representadas en sus circunscripciones por gobiernos autónomos descentralizados. Para el ejercicio de sus competencias deberán obligatoriamente realizar su respectiva planificación que garantice la articulación entre niveles de gobierno y responda al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida, que es el eje principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de: 1. Los derechos constitucionales; 2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas); 3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Canuto, con los miembros de la Junta Parroquial, el Consejo de Planificación y la ciudadanía, desde la normativa vigente actual, realiza el Diagnostico Territorial mediante un análisis desagregado en cada uno de sus componentes, que ejecutados con los grandes retos socio-políticos y los avances tecnológicos en pleno siglo XXI, es inadmisibles que siga existiendo pobreza e inequidades, producto de una improvisada organización, entre los

Gobiernos locales, con la finalidad de establecer los lineamientos necesarios para la planificación y ejecución.

El presente Diagnostico, como base para Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Canuto 2019-2023, se elaboró, observando en todo momento el cumplimiento del marco legal como lo establece la Constitución de la República del Ecuador, los Códigos vigentes (COOTAD y CPPF), Agenda 2030 en la planificación para el desarrollo den nivel nacional y local aprobado en el 2015, Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida, la Estrategia Territorial Nacional, las Estrategias Nacionales de Erradicación de la Pobreza y el Cambio de la Matriz Productiva, Consejos Nacionales para la Igualdad (CNI) con sus lineamientos, Secretaria Técnica Planifica Ecuador, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas, Agendas de Reducción de Riesgos de Desastres. Esto constituye, en tomar de forma eficiente, lineamientos, directrices, programas y mecanismos que orienten la gestión local, con el fin de dar respuestas sostenibles a los problemas planteados que entregan a la población.

El levantamiento de la situación socio territorial se la realizo partiendo de la información base que constituyen los diferentes componentes Biofísico, Socio Cultural, Económico, AH y Movilidad, Político Institucional y Participación, Diagnostico Estratégico Territorial, Propuesta Y Modelo De Gestión, que fueron trabajados en varias asambleas con la participación de líderes y representantes comunidades, aplicando la metodología como mapeo, línea de vida y matrices de cuatro campos para estructurar debates, técnica que consiste en la generación de lluvia de ideas expresadas en forma verbal o escritas, obteniendo verdaderos insumos que sirven para la Actualización del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Canuto 2019-2023.

Los Mecanismos territoriales se muestran de una forma simplificada en áreas homogéneas, funcionales de acuerdo al análisis de: el medio físico, las unidades hidrográficas y ambientales, la capacidad de acogida del territorio, el uso y aprovechamiento esencial del suelo CUT¹, los flujos de las actividades humanas en relación a las actividades económico productivas y sociales, el análisis de las zonas vulnerables a determinadas amenazas socio-naturales y, los canales de relación en infraestructura, flujos migratorios ,transporte y comunicaciones; entre otros flujos de las actividades humanas en relación a las actividades económico productivas y sociales, el análisis de las zonas vulnerables a determinadas amenazas socio-naturales y los canales de relación en infraestructura, flujos migratorios, transporte y comunicaciones; entre otros.

**ING. LUIS VILLACRESES Q.
CONSULTOR DEL PDYOT**

¹ Conflictos de Unidades Territoriales

II. MARCO NORMATIVO JURIDICO. -

La Constitución del Ecuador en su artículo 241, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados; y establece en sus artículos 262 a 267 las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) regionales, provinciales, cantonales y parroquiales. Esas competencias están bajo el marco del siguiente enunciado: “Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial, en éste caso la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón y sus respectivas parroquias.

La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

La Constitución precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno. El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

El artículo 3, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

El artículo 10.- NIVELES DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL. -

El Estado Ecuatoriano se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. En el marco de esta organización territorial, por razones de conservación ambiental, étnico culturales o de población, podrán constituirse regímenes especiales de gobierno: distritos metropolitanos, circunscripciones territoriales de pueblos y nacionalidades indígenas, afro ecuatorianas y montubias y el consejo de gobierno de la provincia de Galápagos.

El artículo 28.- Gobiernos autónomos descentralizados. - Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias. Estará integrado

por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados:

- a) Los de las regiones;
- b) Los de las provincias;
- c) Los de los cantones o distritos metropolitanos; y,
- d) Los de las parroquias rurales.

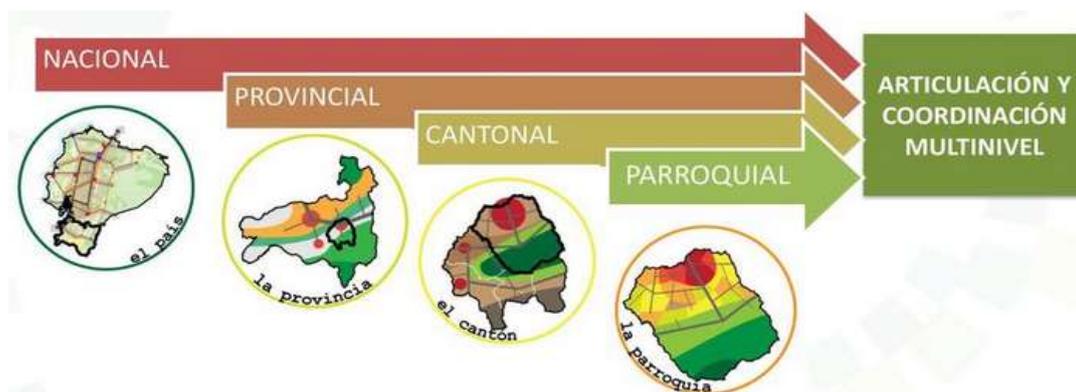
En las parroquias rurales, cantones y provincias podrán conformarse circunscripciones territoriales indígenas, afro ecuatorianas y montubias, de conformidad con la Constitución y la ley. La provincia de Galápagos, de conformidad con la Constitución, contará con un consejo de gobierno de régimen especial.

El artículo 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. - El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización;
- b) De ejecución y administración; y,
- c) De participación ciudadana y control social.

ARTÍCULO 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. - El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización;
- b) De ejecución y administración; y,
- c) De participación ciudadana y control social.



PROVINCIAS

Artículo 17.- Provincias. - Las provincias son circunscripciones territoriales integradas por los cantones que legalmente les correspondan.

CANTONES

Artículo 20.- Cantones. - Los cantones son circunscripciones territoriales conformadas por parroquias rurales y la cabecera cantonal con sus parroquias urbanas, señaladas en su respectiva ley de creación, y por las que se crearen con posterioridad, de conformidad con la presente ley.

PARROQUIAS RURALES

Artículo 24.- Parroquias rurales. - Las parroquias rurales constituyen circunscripciones territoriales integradas a un cantón a través de ordenanza expedida por el respectivo concejo municipal o metropolitano.

MARCO LEGAL PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

COOTAD. - ARTÍCULO 295.- Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando.

Las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales. Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos:

- a) Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo, y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades;
- b) La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo;
- c) Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos; y,
- d) Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas.

Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución, la ley y este Código. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría absoluta. La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación.

COOTAD.

ARTÍCULO 296.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL. - El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones.

La formulación e implementación de los correspondientes planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

La planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital.

Los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por la ley y la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados.

ARTÍCULO 297.- OBJETIVOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. - El ordenamiento del territorio regional, provincial, distrital, cantonal y parroquial, tiene por objeto complementar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial; racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y. orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, a través de los siguientes objetivos:

- a) La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos;
- b) El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio; y,
- c) La definición de los programas y proyectos que concreten estos propósitos.

Los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, en la ejecución de su competencia de uso y control del suelo, tendrán en cuenta los objetivos contenidos en este artículo.

PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

COOTAD. -

ARTÍCULO 466.- ATRIBUCIONES EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos el control sobre el uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón, por lo cual los planes y políticas de ordenamiento territorial de este nivel racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

El plan de ordenamiento territorial orientará el proceso urbano y territorial del cantón o distrito para lograr un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a través de la mejor utilización de los recursos naturales, la organización del espacio, la infraestructura y las actividades conforme a su impacto físico, ambiental y social con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y alcanzar el buen vivir.

El plan de ordenamiento territorial deberá contemplar estudios parciales para la conservación y ordenamiento de ciudades o zonas de ciudad de gran valor artístico e histórico, protección del paisaje urbano, de protección ambiental y agrícola, económica, ejes viales y estudio y evaluación de riesgos de desastres. Con el fin de garantizar la soberanía alimentaria, no se podrá urbanizar el suelo que tenga una clara vocación agropecuaria, salvo que se exista una autorización expresa del organismo nacional de tierras. El ordenamiento del uso de suelo y construcciones no confiere derechos de indemnización, excepto en los casos previstos en la ley.

MARCO LEGAL CODIGO PLANIFICACION Y FINANZAS PUBLICAS.**PLANIFICACION DEL DESARROLLO ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

ART. 41.- PLANES DE DESARROLLO. - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y

serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Art. 42.- CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS PLANES DE DESARROLLO. -

En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

Se formulará un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el mismo que se basa en el desarrollo de varias etapas, dentro del marco metodológico, expuestas a continuación:

1. Expediente Territorial (Fase Preparatoria)
2. Diagnóstico Estratégico
3. Propuesta
4. Modelo Gestión Territorial
5. Monitoreo y Evaluación.

A) EXPEDIENTE TERRITORIAL (FASE PREPARATORIA).

El propósito de esta etapa, es determinar, por un lado, el nivel de ajuste requerido entre el contenido y alcance de los actuales instrumentos de planificación, y los que poseen el GAD Parroquial, en la actualidad, a través de la realización de una diagnosis institucional.

B.) DIAGNÓSTICO.

Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

C.) PROPUESTA.

Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

D.) MODELO DE GESTIÓN

Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos,

cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

E) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Dentro del nuevo marco legal y regulatorio que fortalece e impulsa el proceso de planificación se dictamina la necesidad de establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en este sentido, se analiza y propone estrategias y metodologías para cubrir este requisito mandatorio

EL CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS

En su **artículo 10** inciso segundo señala la elaboración de una “Estrategia Territorial Nacional” y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su **artículo 12** establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su **artículo 29** define como las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

Por su parte, el **artículo 44** de este mismo Código plantea disposiciones generales sobre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados entre las que consta que “las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales”.

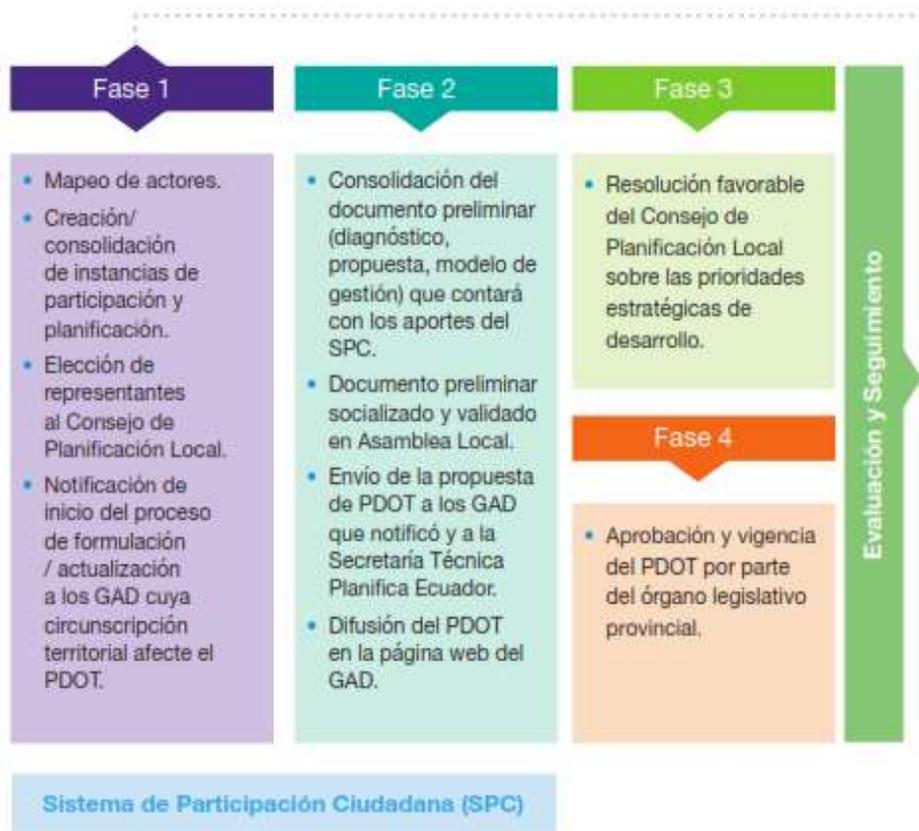
En el artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece; Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

En el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece: Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, el siguiente contenido:



Elaboración: Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

¿Cuál es el proceso de actualización de un PDOT?



Fuente: Reglamento Looctugs (2019), Art. 7.
Elaboración: Secretaría Técnica Planifica Ecuador.



III. LOS ODS Y OBJETIVOS NACIONALES

Los (ODS) Objetivos de Desarrollo Sostenible



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

Siguiendo la promesa de no dejar a nadie atrás, los países se han comprometido a acelerar el progreso para aquellos más atrasados. Es por esto que los ODS han sido diseñados para traer al mundo varios “ceros” que cambien la vida, lo que incluye pobreza cero, hambre cero, SIDA cero y discriminación cero contra las mujeres y niñas.

Todo el mundo es necesario para alcanzar estos objetivos ambiciosos. Se necesita la creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros de toda la sociedad para conseguir los ODS en cada contexto.

El Ecuador ratificó su compromiso con los ODS y declaró la Agenda 2030 como política pública del Gobierno Nacional. La Asamblea Nacional, por su parte, adoptó una resolución en la que se compromete con la implementación de los ODS y los coloca como un referente obligatorio para su trabajo.

A nivel local, varios gobiernos autónomos descentralizados han articulado su planificación para el cumplimiento de la agenda global. También el sector privado, la sociedad civil y la academia se han sumado a este compromiso nacional, bajo la premisa de caminar juntos hacia objetivos comunes para asegurar la igualdad de oportunidades y una vida digna para todas las personas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son:

1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Como principal organismo de las Naciones Unidas para el desarrollo, el PNUD tiene una posición única para ayudar a implementar los Objetivos a través de nuestro trabajo en unos 170 países y territorios.

Apoyamos a países a conseguir los ODS con soluciones integradas. Los desafíos complejos actuales, que van desde detener el avance de las enfermedades hasta prevenir el conflicto, no se pueden tratar de forma eficiente aisladamente. Para el PNUD esto significa centrarse en sistemas, causas profundas y conexiones entre desafíos, no solo sectores temáticos, para crear soluciones que respondan a las realidades diarias de las personas.

Nuestra trayectoria trabajando con los Objetivos nos ha dotado de una experiencia valiosa y probados conocimientos normativos que nos permitirán a todos alcanzar las metas establecidas en los ODS de aquí a 2030. Sin embargo, no podemos hacerlo solos.

Conseguir los ODS requiere la colaboración de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y los ciudadanos por igual para asegurar que dejaremos un planeta mejor a las generaciones futuras.

Objetivos Nacionales

EJE 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida

Objetivos:

- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
- Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas
- Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

EJE 2: Economía al Servicio de la Sociedad

Objetivos:

- Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización
- Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria
- Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

EJE3: Más sociedad, mejor Estado

Objetivos:

- Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía
- Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.
- Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.



IV. CONTEXTO TERRITORIAL ECUADOR

CARACTERÍSTICAS ACTUALES DEL SISTEMA TERRITORIAL ECUATORIANO

El sistema natural de Ecuador está constituido por una porción continental marcada por la presencia de la cordillera de los Andes, otra insular, que corresponde al archipiélago de Galápagos, y la plataforma marina. Al considerar estos tres grandes espacios geográficos nacionales, se puede estimar la superficie (INEC, s/a; Instituto Oceanográfico de la Armada, 2016) 31 de Ecuador en 1 362 810,25 km².

Ecuador continental

La ubicación geográfica de Ecuador en el contexto global y regional ha permitido la configuración de una diversidad de espacios naturales. Resalta la ubicación del territorio ecuatoriano respecto a la zona tropical: se encuentra atravesado por la línea ecuatorial, donde interactúan corrientes marítimas regionales, sistemas de circulación atmosférica y procesos geotectónicos globales.



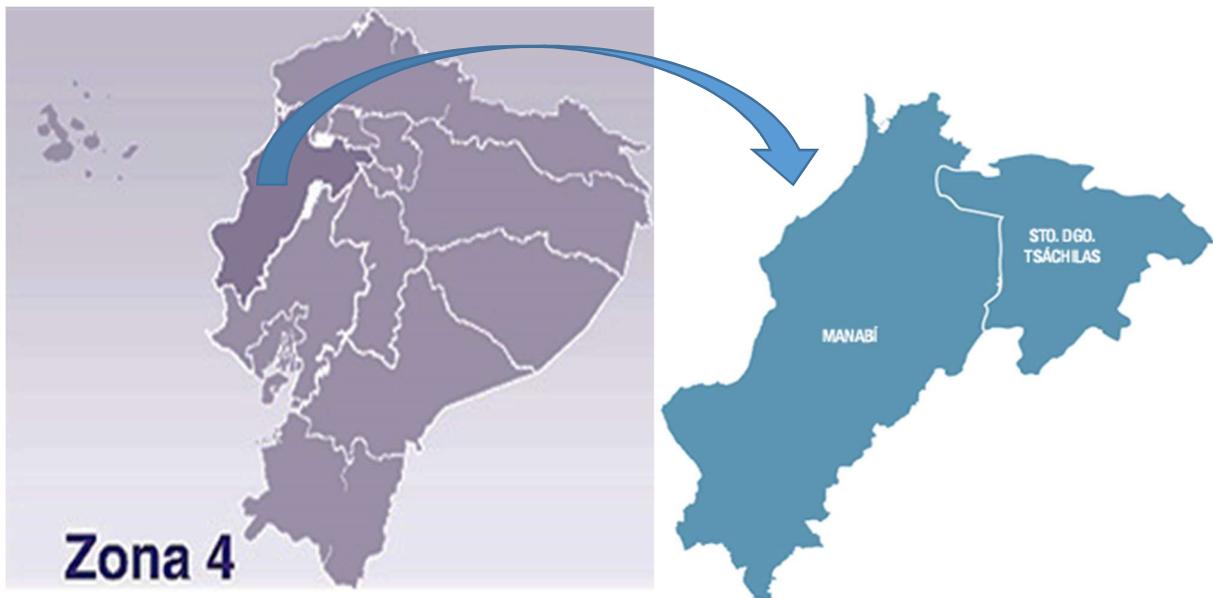
Estos macro factores naturales y otros de interés a nivel local han permitido modelar, en conjunto, una diversidad de pisos climáticos asociados a una heterogeneidad de relieves, que influyen en la configuración de alrededor de 87 ecosistemas en la porción continental

(Ministerio del Ambiente, 2013)³². Todos estos ecosistemas cumplen con diversas funciones para el mantenimiento de la vida y el desarrollo de las actividades humanas.

Región Costa

Se localiza entre el perfil costanero y la cordillera de los Andes; su ancho varía al Norte aproximadamente entre los 100 km, la parte central de 180 km y al Sur apenas una franja entre 20 y 40 km; las alturas máximas oscilan entre 500 y 800 m.s.n.m. Hacia el Norte (Esmeraldas), las alturas varían entre 200 y 600 m.s.n.m., que corresponden a una amplia cuenca que se abre hacia el Océano Pacífico. En la costa central destacan las cordilleras de Mache Chindul y Chongón Colonche, con alturas máximas de 800 m.s.n.m. y, a sus lados, pequeños relieves colinados. También se encuentran llanuras aluviales que corresponden a las zonas de inundación en la Costa.

ZONA 4: Provincias: Manabí y Santo Domingo de Los Tsáchilas.



V. CONTEXTO TERRITORIAL PROVINCIA DE MANABÍ

La **Provincia de Manabí** es una de las 24 provincias que conforman la República del Ecuador, situada al occidente del país, en la zona geográfica conocida como región litoral o Costa. En la saliente más occidental de América del Sur sobre el Océano Pacífico. Su capital administrativa es la ciudad de Portoviejo. Ocupa un territorio de unos 19.427 km², siendo la cuarta provincia del país por extensión.

LÍMITES: Está limitada al norte con la provincia de Esmeraldas; al sur con la provincia de Santa Elena y Guayas; al este con las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Los Ríos y Guayas y al oeste con el Océano Pacífico y su capital es Portoviejo.

UBICACIÓN: Astronómicamente, la provincia de Manabí, con su capital Portoviejo, está situada en el centro de la región litoral y del país. Extendiéndose por ambos lados de la línea equinoccial, de 0°, 25 minutos de latitud norte hasta 1°, 57 minutos de latitud sur y de 79°, 24 minutos de longitud oeste a los 80°, 55 minutos de longitud. oeste.

Coordenadas: 1°03'08"S 80°27'02"O



EXTENSIÓN

Manabí tiene una superficie de 19.427,8 kilómetros cuadrados, que alcanza aproximadamente al 7% del territorio nacional y al 30% del área de las cuatro provincias costaneras del país. La extensión de las costas de la provincia alcanza los 350 kilómetros, que corresponden al 32% del total del perfil costanero del Ecuador.

POBLACIÓN

La provincia de Manabí tiene una población de 1.345.779 habitantes de conformidad con los datos del último censo realizado por el INEC en noviembre del 2010 y representa una densidad poblacional de 71 habitantes / km².

DIVISIÓN POLÍTICA

La provincia está constituida por 22 cantones: Portoviejo que es la capital provincial, Bolívar, Chone, El Carmen, Jipijapa, Junín, Manta, Montecristi, Paján, Puerto López, Olmedo, Pichincha, Rocafuerte, Santa Ana, Sucre, Flavio Alfaro, Tosagua, 24 de Mayo, Pedernales, Jama, Jaramijó y San Vicente. Y 55 Parroquia Rurales.

VI. CONTEXTO GENERAL DEL CANTÓN CHONE

El cantón Chone es una entidad territorial subnacional ecuatoriana de la Provincia de Manabí, administrada por un municipio en sus instancias jurisdiccionales. Su sede y capital es Chone, donde residen todas sus principales instituciones públicas y privadas. El cantón Chone se extiende a lo largo de toda la zona norte y septentrional de la provincia de Manabí, ocupando la mayor proporción territorial de dicha jurisdicción, ubicándose en la zona noroccidental de la región costa ecuatoriana y encontrándose situada en plena línea ecuatorial. Está dividida a nivel hemisférico por dicha principal línea paralela que la sobrevuela encima de un subsuelo productivo, húmedo y tórrido. Oficialmente consta dividida en 9 parroquias: 2 urbanas y 7 rurales.



❖ Ubicación

Chone se encuentra al norte de Manabí y tiene una superficie de 3.570,6 kilómetros cuadrados.

❖ Límites

- Al norte con la Provincia de Esmeraldas y el Cantón Pedernales;
- Al sur con los cantones de Pichincha, Bolívar y Tosagua;
- Al este con El Carmen, Flavio Alfaro y la provincia de Los Ríos y,
- Al oeste con los cantones Sucre, Junín, Jama y Pedernales.

❖ División política

Parroquias urbanas

- Chone
- Santa Rita

Parroquias rurales

- Canuto (la más poblada y antigua del cantón manabita).
- Convento
- Chibunga
- San Antonio
- Eloy Alfaro
- Ricaurte
- Boyacá

Características**❖ Relieve**

La ciudad está rodeada de cerros y lomas que forman pequeños sistemas de elevaciones litorales con alturas que sobrepasan los 100 metros sobre el nivel del mar. En una de las llanuras costeras más bajas de la zona Norte de Manabí es donde se encuentra ubicada la Ciudad de Chone siendo fundada geográficamente entre los territorios pantanosos, semisecos, subtropicales y húmedos que derivan de la Cordillera Occidental de los Andes adyacente directamente al Océano Pacífico y a los pueblos relacionados directamente con la geografía costeña. El relieve más alto está concentrado en la parte sur-este, siendo su mayor altitud en el Cerro Blanco con 560 metros.

❖ Clima

Es por excelencia una urbe subtropical de abundante y rica flora y fauna por lo que la ciudad se edificó en un territorio muy parecido a la selva ecuatoriana. El clima predominante es el cálido seco en verano, que va desde junio hasta noviembre, en épocas normales; y el cálido lluvioso en época de invierno, que va de diciembre a mayo. En verano los vientos modifican el clima y su temperatura oscila entre los 23 y 28 grados centígrados, mientras que en invierno alcanza los 34 grados centígrados, considerándose uno de los climas más inestables y desequilibrados de las regiones costeras del Pacífico sudamericano.

❖ Flora

Entre la vegetación que rodea el estuario río Chone tenemos: Salado, manglar rojo, rastreras, algarrobos, entre otros. Sobre las colinas existen ceibos, muyuyo, monte salado o realito.

❖ Fauna

Pelícanos, fragatas, gaviotas, ibis blanco, guacos, martín pescador, gallinazos, cangrejos, bufeo, garza blanca, pato cuervo, entre otros. Los pelícanos son muy conocidos por la inmensa bolsa que tienen en la parte inferior de su largo pico.

❖ Hidrografía

El principal río es el Chone, que desemboca en un estuario de la Bahía de Caráquez; y como tributarios están el Garrapata, San Lorenzo y el Tosagua, por el sur, que nace en las montañas de Bolívar y Junín.

❖ Desarrollo económico

Entre las principales actividades de los habitantes constan la agricultura, el comercio y la ganadería. Este último rubro convierte al cantón en el principal centro ganadero de la provincia, existiendo alrededor de 300 mil cabezas de ganado vacuno adaptadas a las duras condiciones de la montaña tropical.

Con el paso de los años comenzaron a desarrollar la agricultura donde se destacan productos tales como: plátano, yuca, maní, maíz, frutas exóticas y cítricas (toronja, mandarina y naranja), y el cacao que es reconocido por su fino aroma y calidad a nivel mundial.

VII. CONTEXTO GENERAL DE LA PARROQUIA CANUTO

Canuto² es una de las parroquias más antiguas del cantón Chone, desde su nacimiento como parroquia, una de sus primeras edificaciones fue la iglesia que lleva por nombre Santa Rosa.

Esta edificación se ha convertido en la iglesia más antigua de toda la provincia de Manabí, pues tiene 154 años de creación.

De acuerdo a Joselo Morrillo Barreiro, habitante del lugar y director de la banda de la iglesia, el nombre de la parroquia se deriva del “canuto de caña”.

Sin embargo, de acuerdo a la historia, la palabra Canuto proviene de la existencia en Dinamarca de dos emperadores con el nombre de Canuto I y Canuto II. Al morir uno de los emperadores fue elevado como santo por parte de la Iglesia Católica.

Morrillo afirma que, sin dudarlo, por la fe religiosa que profesaban los primeros habitantes al santo, los pobladores acordaron ponerle ese nombre (Canuto) a esta parroquia, dijo.

Fiesta y tradición, Morrillo recordó que la población montubia e indígena de Ecuador fue adoctrinada en la religión católica después de la conquista española a finales del siglo XIX.

Desde entonces, cada mes de agosto se celebra la novena al santo San Canuto, patrono de la parroquia Canuto, y venerado en el altar mayor de la Iglesia Santa Rosa de esta parroquia. Es justamente en las afueras de la iglesia donde se ubica la banda Virgen del Quinche, la misma que le da un toque festivo y de tradición a la celebración religiosa.

Morrillo también precisó que desde Calceta y Chone llegan en romería muchos fieles, quienes salen desde las 05h00 hacia Canuto.

Durante el novenario en la iglesia se celebran diariamente cuatro misas, añadió.

Un poco de historia. El 13 de agosto de 1862 se creó Canuto como parroquia rural del cantón Chone. Aunque no hay una fecha específica, la iglesia Santa Rosa también fue

² <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/416405-una-iglesia-con-tradicion/>

construida en ese tiempo. La misma que está edificada con tiras de laurel y moral, madera resistente y muy común en la zona de Esmeraldas y Manabí.

El valle del río Chone estuvo habitado por culturas como Valdivia, Machalilla, Chorrera, Bahía, Guangala, Jama-Coaque y, posiblemente, Manta-Huancavilca. Esta última fue la que encontraron los españoles cuando arribaron a las costas centrales de Manabí.

La evidencia arqueológica actual muestra que este valle siempre fue poblado y que se utilizó racionalmente, de manera que ocuparon las partes altas y el llano, inundable, fue aprovechado para obtener pesca, caza y en el verano se sembraban plantas de ciclo corto.

En las zonas montañosas nuestros antepasados utilizaron cuevas en las que dejaron su testimonio en petroglifos (dibujos en piedra) y en asentamientos especialmente diseñados como terrazas agrícolas, montículos y observatorios.

Canuto perteneciente al Cantón Chone, es una parroquia básicamente constituida por población rural. Se dedica por completo a la agricultura y la ganadería, entre las actividades económicas importantes tiene la agricultura y la comercialización de productos agrícolas como café, maíz, plátano, cacao, arroz, yuca, fréjol palo, banano, frutales, tagua.

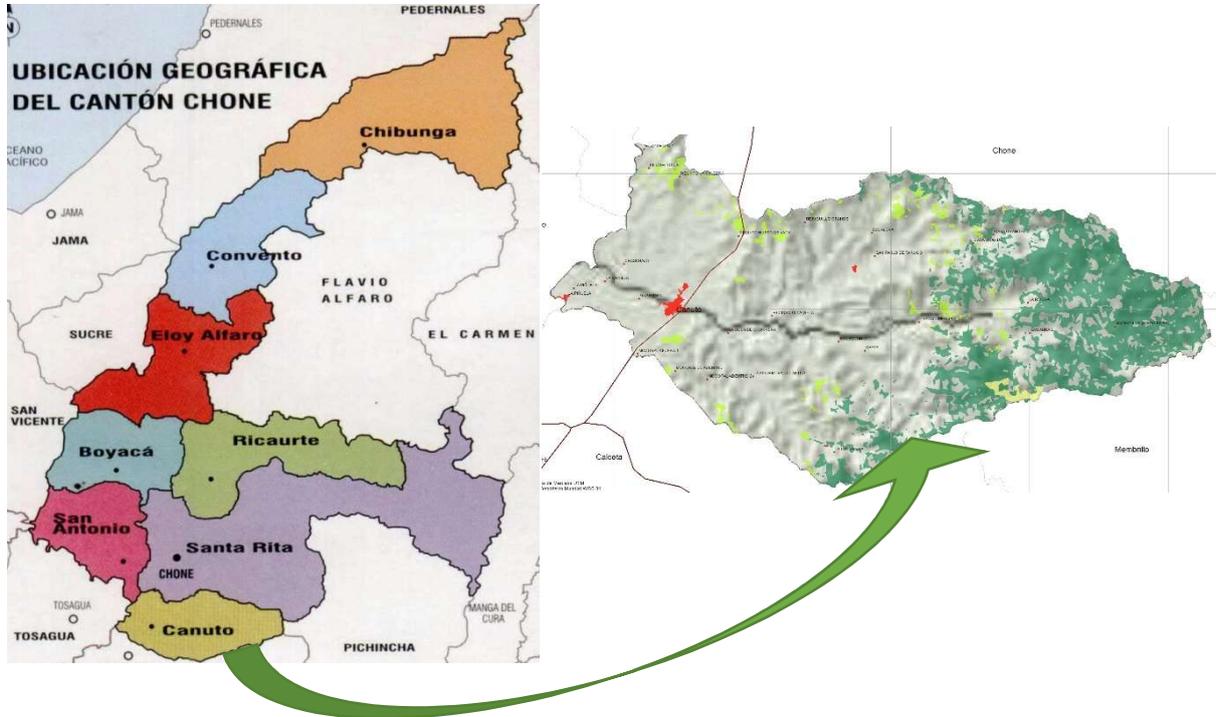
Dejando en claro que dentro de la parroquia Canuto el 80% de la población se dedica a la ganadería mientras que un 20% a la agricultura. En cuanto a los recursos forestales, predomina la caña guadua aunque también se explotan otros productos maderables como guachapelí, amarillo, moral, algarrobo, laurel, cedro, ardillo.

En el campo pecuario se cuenta con importantes razas de ganado vacuno dedicados a la producción de especies de engorde. El ganado porcino y la crianza de aves de corral son relevantes, y está en manos de pequeños productores.

Todo la Parroquia es propicio para el turismo, debido a que cuenta con varios sitios ecoturísticos cascadas, senderos, montañas y una rica biodiversidad florística, fáustica, ubicada en las distintas comunidades de la Parroquia.

Canuto es una parroquia rural situada al sur del Cantón Chone, en la Provincia de Manabí, Ecuador. Se encuentra dentro de la cuenca del río Chone. Su estratégica ubicación les permite el acceso a centros urbanos como Chone (cabecera cantonal) y Calceta. Canuto

fue elevada a categoría de Parroquia el 13 de Agosto de 1862 y cuenta con un extensión de 206.36 Km2 (Según cartografía CONALI)



❖ **LIMITES:**

- NORTE** : Con la cabecera cantonal Chone del Cantón Chone
- SUR** : Con el Cantón Bolívar
- ESTE** : Con la Parroquia Membrillo y cantón Pichincha
- OESTE** : Con la Parroquia Bachillero y San Antonio.

❖ **LOCALIZACION GEO-REFERENCIADA:**

Canuto se encuentra en las coordenadas 0° 47' 54,05''S, 80° 07' 39,06''O con una elevación de 26 m s. n. m.

❖ **CLIMA:**

Posee un clima seco en verano y el cálido lluvioso en época de invierno.

❖ **TEMPERATURA:**

En verano los vientos modifican el clima y su temperatura oscila entre los 23°C y 28°C, mientras que en invierno alcanza los 34 °C.

VIII. PALABRAS DEL PRESIDENTE

Estimados ciudadanos de mi querida Parroquia Canuto, es un honor para mí como presidente de la junta Parroquial trabajar día a día en pro del progreso de todos y todas las personas que son parte de Canuto. Mi compromiso con ustedes se está cumpliendo gracias al trabajo mancomunado y participativo ya que sin escatimar tiempos ni esfuerzos estamos dando todas las energías con la finalidad de cumplir los objetivos planteados.

Desde que asumí la función pública nuestro trabajo está encaminado a cumplir la constitución y las leyes que rigen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, no dejando de lado el apoyo que ustedes como miembros de la comunidad han demostrado a esta administración ya que con la participación de ustedes se ha podido elaborar el documento de planificación participativa e inclusiva denominado Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Este documento público servirá de guía para los procesos que se realicen en esta administración, estará disponible para que la ciudadanía haga sus observaciones y de esta manera poder retroalimentarlo, ya que todo documento público debe de ser transparente y estar disponible para la comunidad en general con transparencia y buscando el buen vivir.

LUIS IBAN CEDEÑO BRIONES
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL “CANUTO”

**IX. AUTORIDADES DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
CANUTO 2019-2023**



PRESIDENTE : Sr. Luis Iban Cedeño Briones
VICEPRESIDENTE: Sr. José Roberto González Zambrano
1^{ER} VOCAL : Sra. Patricia Auxiliadora Velázquez Valdez
2^{DO} VOCAL : Sr. Flavio Inocencio Mendoza Alcívar
3^{ER} VOCAL : Sr. Walter Argemiro Vivas Marcillo

X. CONSEJO DE PLANIFICACION

MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACION:

Sr. Luis Iban Cedeño Briones
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN - GAD CANUTO.

Sr. José Roberto González Zambrano
**VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
PARROQUIAL CANUTO**

Ing. Andrés Vera Alcívar
**TECNICO AD-HONOREM DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
PARROQUIAL CANUTO**

Sra. Jenny Margarita Saldarreaga
SECRETARIA DEL CPPC

Sr. Pedro Zambrano
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CPPC

Lcda. Alexandra Moreira Robles
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CPPC

Sr. Joselo Rivas
**MIEMBRO SUPLENTE DEL CPPC
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD COPETÓN.**

Sra. Gretty Bravo
**MIEMBRO SUPLENTE DEL CPPC
COORDINADOR DE LA GRUTA “SEÑOR DE LA MISERICORDIA”**

Sr. Dimas Morrillo Barreiro
MIEMBRO SUPLENTE DEL CPPC

XI. RESEÑA HISTORICA DE LA PARROQUIA CANUTO

Esta historia es de gran contenido, tanto por su magnitud y por los acontecimientos más sobresalientes que se han podido registrar en la vida parroquial de Canuto.

La cual comienza con la venida de los pueblos del sur de Manabí a estas tierras, los mismos que necesitaban volcar sus fuerzas materiales en la posesión de nuevos y mejores lugares. Dicha ocupación fue ejecutada en su totalidad por el esfuerzo privado de los hombres de Pichota, cuyas características primitivas junto con la mezcla de sus colonizadores, los hacían merecedores de grandes hazañas heredadas de sus ancestros: Heroísmo de Raza.

Como esta historia tiene raíces de la Ciudad Blanca de los Campanarios: Rocafuerte, cantón manabita de donde provinieron nuestros colonizadores, es importante por ello conocer parte de la procedencia de sus pobladores.

La historia narra, que tribus indígenas provenientes de la sierra, y más tarde ganaderos de otras comarcas, llegaron a poblar lo que hoy es Rocafuerte, atraídos por la fertilidad de esta tierra; comunidad a la que llamaron Pichota.

Seguramente el origen de este nombre, fue en homenaje al Jefe de la Tribu, el cual se cree que la guió por el río Chota, y se llamaba así. Se dice que este nombre se desprende de las voces indígenas cayapas Pi, que significa agua de laguna, y Chota que quiere decir llanura; razón que traducida significa que en la época invernal el valle de Rocafuerte queda como un verdadero lago con islas, que no son más que pequeñas fincas o terrenos altos.

Muchos dicen que nuestro colonizador llegó a lo que hoy es Canuto, persiguiendo una vaca.

Lo cierto es que los hombres y mujeres de Rocafuerte eran fervientes católicos y deseosos de conseguir riquezas, para sus sustentos personales y las de sus familias. Por la inhospitalidad en aquellos tiempos de las tierras canútense, que eran desafiantes ante la espesa montaña y aún con dificultades, logran colonizarlas.

El primero en establecer su llegada a Canuto fue el señor Francisco Zambrano Velásquez, quien desde su arribo, se asentó a orillas del río hasta en lo que hoy es la calle La Florida; su estadía solo correspondía a los meses de verano y a partir del mes de diciembre partía a su lugar de procedencia, pues el invierno de aquellos tiempos no prestaba la debida seguridad del caso, para que tanto humanos como animales, permanecieran en estas tierras.³

Al frente de los colonizadores, además de Francisco Zambrano Velásquez, estuvieron con él valientes hombres como: Cirilo Alcívar, Los Vera, Los Zambrano, Los Cólicos, José

³ <http://turismo.chone.gob.ec/index.php?tur=60>

Alcívar Chica, Miguel Mendoza, Manuel del Carmen Mendoza, José V. Mendoza, familia Bravo, Benigno Viteri, Rosendo Santos, Ignacio Estrada, José Mercedes Cevallos, Los Rodríguez y San Lucas; los mismos que eran procedentes de Rocafuerte, Charapotó, Portoviejo, Montecristi y Jipijapa. Permanecían solo en época de verano y en tiempo de invierno retornaban a su lugar de procedencia.

Al comienzo todo fue una incesante lucha tanto con los pastizales como con los animales salvajes. Sus primeras habitaciones eran muy sencillas y las utilizaban solo para descansar del largo viaje que realizaban, pues en aquel entonces era totalmente dificultoso para los pobladores del sur dirigirse a nuestras tierras del norte manabita. Posteriormente hacen que su estadía sea más frecuente y deciden pasar una temporada invernal y así cerciorarse de los estragos que esta producía.

A medida que caen las aguas, se va conceptualizando sobre los estragos del invierno en Canuto; con la apreciación de que el río salía rápidamente de su cause ante los continuos aguaceros, por la poca profundidad del mismo y por lo cual se debía el deslizamiento incesante de las aguas en todos los sentidos, a la vez que aumentaba su caudal conforme se prolongaba la tempestad.

Al darse cuenta de que estaban exponiéndose al peligro, se idean la forma de salir; es así como emprendieron la recolección de maderas flotantes como transporte de navegación. Una vez construidas unas pequeñas balsas de los materiales recolectados, se enrumbaron buscando salvación llegando al borde de las colinas. Aquí emprenden la construcción de nuevas viviendas para protegerse del agua y de las inclemencias de la naturaleza. A medida que avanzan los tiempos, los inviernos decaen y hace posible que los colonizadores fijen su residencia y son testigos hasta de soportar una año de verdadera sequía y a causa de esta, la llegada de nuevos pobladores.



Calle central de Canuto

A raíz de la época de sequía don Francisco Zambrano Velásquez comienza la construcción de su Hacienda La Florida, considerada una de las mejores casas de la provincia, tanto por su armadura como por su magnífica vistosidad; contaba de los mejores materiales de esa época, cuyas habitaciones eran tipo Inglés. Su interior y exterior eran muy bien decorados, en especial su parte interna, ilustrada de las mejores pinturas al óleo de aquellos tiempos, con una altura aproximada de 200cm. cada una.⁴

Hacienda La Florida, en honor al florecimiento de estas tierras, la misma que duró hasta el año 1942 época en que se destruyó por un movimiento sísmico. A este inmueble se le consideró Casa Señorial por ser la vivienda del colonizador canútense, hombre de grandes modales e ideales; también por constituirse en el principio de vida y origen de nuestra Parroquia y quizás el primer nombre de la misma.



Calle del comercio, parroquia Canuto

La primera calle de Canuto lleva este nombre: La Florida, donde en su parte central se encontraba la tradicional Plaza de los Pueblos de origen Español; posteriormente se hace la apertura de la calle Atahualpa, la misma que debe su nacimiento a un desbordamiento del río Canuto cuyas aguas se dirigían hacia abajo en grandes corrientadas, originando el nuevo camino. Razones por las cuales se puede deducir que todas las calles tienen su historial puesto que llevan el nombre de colonizadores o el memorial de algún acontecimiento, entre las cuales tenemos: La Córdova, Ricaurte, Bolívar, Vargas Torres, Manabí, Sucre, Ayacucho, General Páez, Pichincha, Tarqui, De la Torre, Línea Férrea y Jaime Roldós. En el año 1861 don Francisco Zambrano Velásquez y otros distinguidos ciudadanos conformaron un movimiento para conseguir la parroquialización de estas tierras. Es entonces cuando el día 13 de junio de 1861 los Concejos o Cabildos de cada provincia según la ley de Régimen Municipal, tenían la facultad para constituir Juntas Provinciales creándose en la provincia de Manabí el 1 de enero de 1862, la misma que estaba compuesto por nueve grandes ciudadanos y que a la vez tenían las atribuciones de crear Parroquias Civiles con la aprobación del Poder Ejecutivo.

⁴ <http://turismo.chone.gob.ec/index.php?tur=60>



Casa antigua de la Sra. Mama Susy

La casa antigua Mama Susy tiene 150 años de antigüedad cuenta con reliquias históricas como son: Réplicas de varias cartas antiguas redactadas en el año de 1883 entre otros, las cuales fueron escritas por Don Artimides Sambrano quien le cambió la letra Z por la S a su apellido por un resentimiento político, las cartas están dirigidas a su esposa y cuyas letras narraban sus sentimientos hacia ella y de como él se encontraba cuando estaba en la guerra que combatía junto a Eloy Alfaro.



Cuenta con instrumentos de épocas antiguas y representativas del montubio Manabita como lo son: las planchas de carbón en diferentes modelos que tienen alrededor de 118 años de antigüedad, los bunques de pilar arroz, un alambique con una piedra en forma de tanque filtradora de agua con más de 50 años de existencia, artesanías trabajadas en madera como carretas y hornos de leña, vajillas hechas a mano con acabados hermosos y pintadas a mano, que tienen alrededor de 100 años de antigüedad y siguen en perfecto estado para ser observadas por quienes visiten este lugar que posee una rica historia. En la actualidad, en la casa ya se reciben grupos de visitantes a los que se les realiza el recorrido por la casa exponiendo todo lo que la misma posee.⁵



⁵ <http://turismo.chone.gob.ec/index.php?tur=60>

XII. SIMBOLOS PATRIOS DE LA PARROQUIA CANUTO

HIMNO DE LA PARROQUIA CANUTO

I

Centenaria Canuto te aclama
Tu cielo, tus valles y tus montes,
Tus hijos que ayer escribieron
Páginas de honor, virtud y gloria.

II

Cuna de hombres sin mancilla
Y mujeres que honran la vida
Con el trabajo, el valor, las artes,
Hábiles manos cocieron arcilla.

III

Tu tierra es pródiga y fecunda,
Tu río con sus aguas la baña
Tu cacao, naranjos, cafetales
Es la riqueza que brota de la caña.

IV

Tus hijos de hoy muy altivos
De tu cultura se nutre la sangre,
De la iglesia, la torre es orgullo,
La Virgen Del Quinche es amor.

V

Canutense! Levanta la frente
Une tus manos e ideales al sentir
La proclama que tu pecho consigna
“Canuto, Cuidad para Vivir”

LETRA : PADRE WILMER RIVERA M.
MUSICA : PROF. ABEL ALCÍVAR L.

ESCUDO DE LA PARROQUIA DE CANUTO

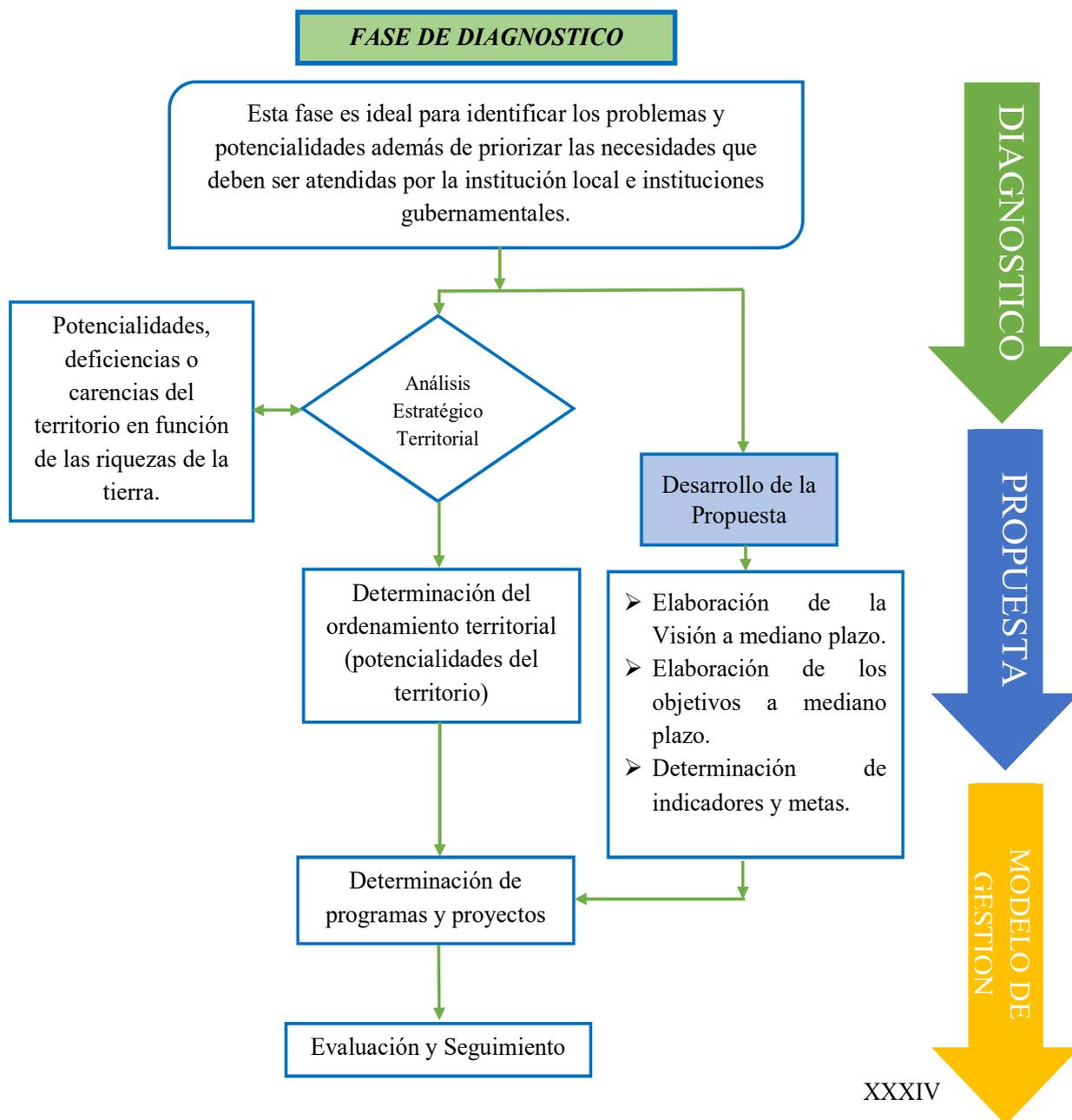


BANDERA DE LA PARROQUIA DE CANUTO



XIII. CONTENIDOS PRINCIPALES DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDYOT)

Para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, desarrollan el Diagnóstico de sus respectivas parroquias donde pondrán el ámbito de su territorio, ampliar el detalle de la información base encontrada en la página de Secretaría Técnica Planifica Ecuador, para continuar a la fase de propuesta donde se establecen todas las necesidades enmarcadas en proyectos y por último y más importante el modelo de gestión de acuerdo a lo establecido en la propuesta en base a las necesidades del diagnóstico.



1. DIAGNOSTICO POR COMPONENTE ARTICULADOS CON ODS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



1.1

COMPONENTE BIOFISICO

1.1 COMPONENTE BIOFISICO

1.1.1 AGUA

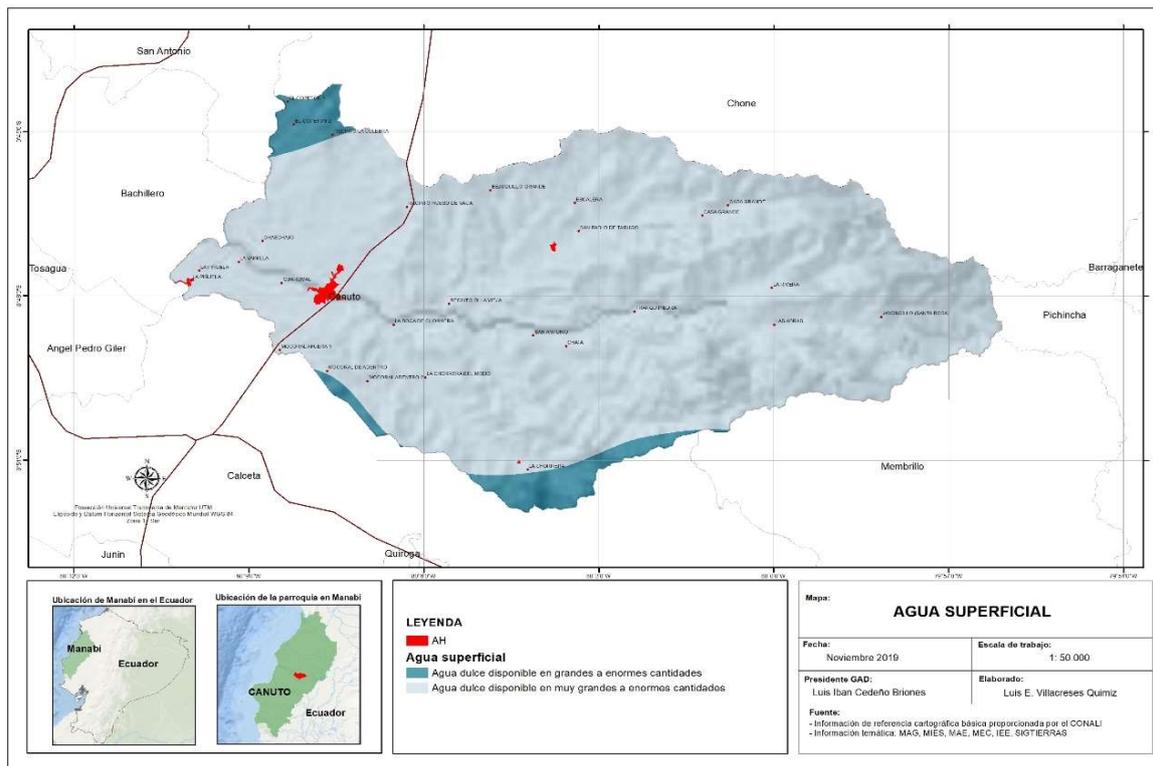
1.1.1.1 Agua Superficiales

La Parroquia Canuto se encuentra dentro del área de influencia de la cuenca del río Chone que cubre una superficie de 2.287 Km².

La red hidrográfica está compuesta por ríos dobles y simples entre otros; los ríos dobles están conformado por: río Canuto - Río Grande; se considera como río doble perenne siempre y cuando cumpla con el ancho mínimo de 12.5 m. Los ríos dobles cubren una superficie de 9,87 Ha. y caudal continuo; y, río intermitente cuando se presencia varias formaciones de bancos de arenas, islas o meandros.

La red hidrográfica de la parroquia Canuto se conforma principalmente del Río Canuto y El Río grande, y de sus aportantes cuyos terrenos están sujetos a inundación debido a la presencia de esteros y actividades antrópicas.

Mapa N° 1.- Agua Superficiales



Fuente: MAE 2016, Cartografía por el CONALI
 Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz.

Agua dulce	Descripción	Cuantitativa	Cualitativa	Área Km2	%
Estacionalmente abundante	Agua dulce disponible en muy grandes a enormes cantidades de ríos generalmente separados por <16 km y de embalses, lagos, y canales	>40,000 a 400,000 Litros/minuto a >400,000 litros/minuto	Máximo total de sólidos disueltos (TDS) <1,000 mg/L; máximo de cloruros <600 mg/L; y máximo de sulfatos <300 mg/L	195,97	94,96%
Perennemente abundante	Agua dulce disponible en grandes a enormes cantidades de ríos generalmente separados por <16 km y de embalses, lagos, y pantanos.	>4,000 a 40,000 Litros/minuto a >400,000 Litros/minuto	Máximo total de sólidos disueltos (TDS) <1,000 mg/L; máximo de cloruros <600 mg/L; y máximo de sulfatos <300 mg/L	10,40	5,04%
TOTAL				206,37	100,00%

Tabla 1.- Tabla de descripción de agua superficial
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz.

Una vez analizada la información podemos indicar que la parroquia Canuto en lo que se refiere a Agua Superficial o agua dulce el 94,96 % corresponde a la disponibilidad en embalses, lagos y canales que se encuentran en área dispersa de 195,97 km² a esto podemos indicar que la parroquia cuenta con estacionariamente abundante agua. Además, podemos indicar que el 5,04% corresponde a perennemente abundante agua que se encuentran en los embalses, lagos y pantanos que se encuentran dispersas en 10,40 km².



Ilustración 1.- Descripción de Agua Superficial
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz



1.1.1.2 Agua subterránea

El agua subterránea, representa una fracción importante de la masa de agua presente en los continentes, bajo la superficie de la Tierra, tanto en el suelo como en el subsuelo. El agua subterránea es parte de la precipitación que se filtra a través del suelo hasta llegar al material rocoso que está saturado de agua. El agua subterránea se mueve lentamente hacia los niveles bajos, generalmente en ángulos inclinados (debido a la gravedad) y finalmente llegan a los arroyos.

Un acuífero, es aquella masa de rocas permeables que permite la circulación y la acumulación del agua subterránea en sus poros o grietas. Las rocas almacén pueden ser de materiales muy variados como gravas y areniscas poco cementadas.

Una alternativa que manejan es la construcción de pozos someros especialmente en el Cantón Chone. Particularmente en la Parroquia Canuto, muchas comunidades utilizan esta alternativa por considerarla de bajo costo.

Agua dulce	Profundidad	Descripción	Cuantitativa	Cualitativa	Área Km ²	%
Escasa o deficiente	Menor que 30 m	Minúsculas a grandes cantidades de agua salobre o salina disponibles de aluviones	<4 Litros /minuto a >4,000 a 40,000 Litro/minuto	Máximo total de sólidos disueltos (TDS) <1,000 mg/L; máximo de cloruros <600 mg/L; y máximo de sulfatos <300 mg/L	7,68	3,72
Localmente abundante	Menor que 60 m	Muy pequeñas a pequeñas cantidades disponibles de volcánicos recientes, y de rocas cataclásticas, porfiríticas, y sedimentarias localizadas en fracturas aisladas	>4 a 40 Litro /minutos a >40 a 400 Litros/ minuto	Máximo total de sólidos disueltos (TDS) <1,000 mg/L; máximo de cloruros <600 mg/L; y máximo de sulfatos <300 mg/L	111,37	53,97

Localmente abundante	Menor que 60 m	Pequeñas a moderadas cantidades disponibles de sedimentos clásticos consolidados y no consolidados	>40 a 400 Litros/minut o a >400 a 4,000 Litros/minut o	Máximo total de sólidos disueltos (TDS) <1,000 mg/L; máximo de cloruros <600 mg/L; y máximo de sulfatos <300 mg/L	87,32	42,31
TOTAL					206,37	100%

Tabla 2.- Agua subterránea
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Una vez analizada la información podemos indicar que la parroquia Canuto, en lo que se refiere a Agua subterráneas el 3,72% corresponde a escasas o deficientes con cantidades de agua salobre o salina disponibles de aluviones que se encuentran en una área dispersa de 7,68 km², a una profundidad menor de 30 metros, el agua subterráneas localmente abundante tiene un 53,97% que se localizan en volcánicos recientes, y de rocas cataclásticas, porfíricas, y sedimentarias localizadas en fracturas aisladas que están dispersas en 111,37 km² a una profundidad menor a 60 metros y un porcentaje de agua que es localmente abundante que corresponde al 42,31% que se localiza a una profundidad de menor de 60 metros y se encuentra en pequeñas cantidades en sedimentos clásticos consolidados y no consolidados que están dispersas en 87,32 km² de la parroquia Canuto.

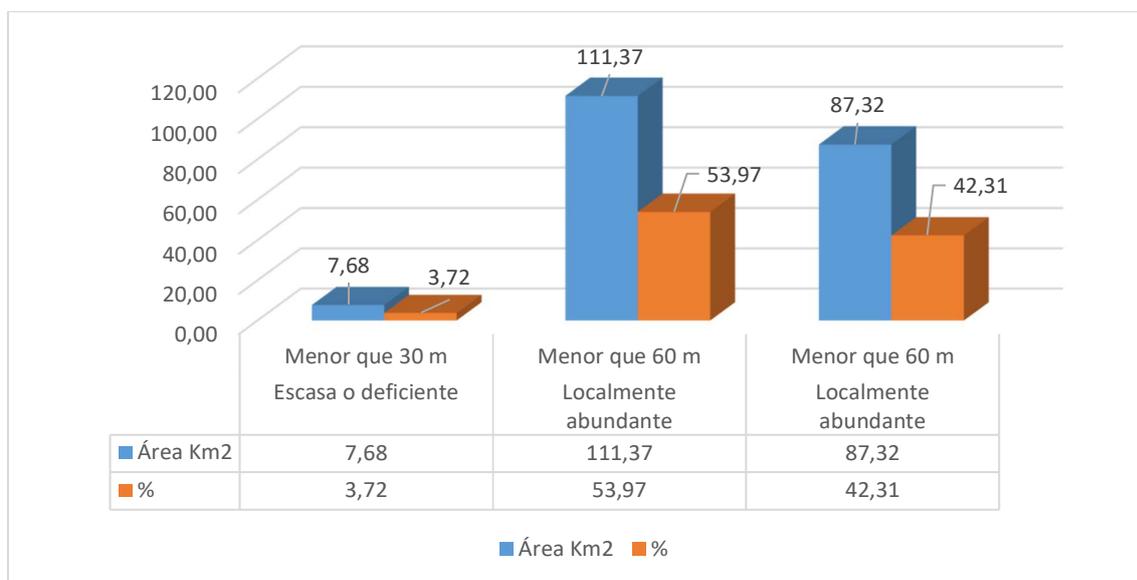
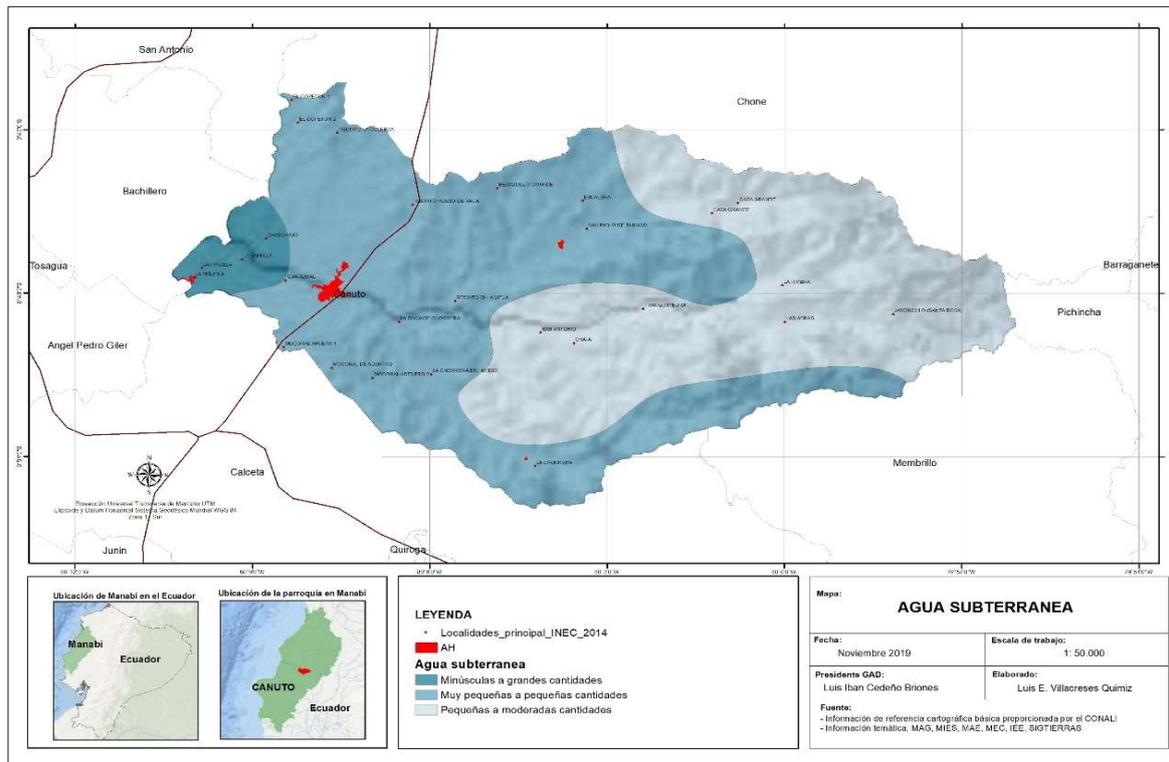


Ilustración 2.- Descripción de Agua Subterránea
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz.

Mapa N° 2.- Agua Subterránea



Fuente: Información de la Cartografía del CONALI
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

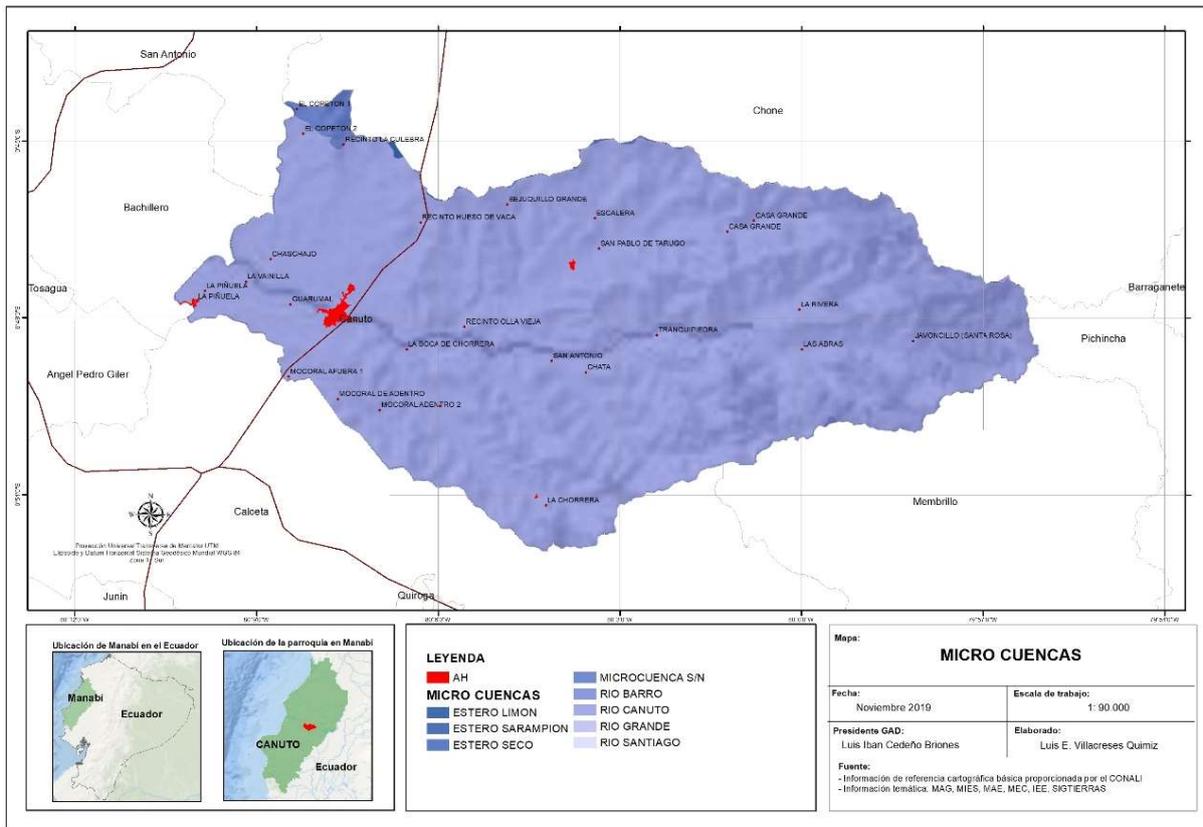
1.1.1.3 Micro - cuenca del río canuto

El Río grande, nace en las montañas de la parroquia y desemboca en el Río carrizal, en su recorrido el río grande se convierte en Río Canuto cuando atraviesa a la Parroquia, este recibe los caudales de los ríos: estero la chorrera, mocora, plata, chata culantrillo, bejuquillo y tarugo, y de varias vertientes que alimentan el afluente.

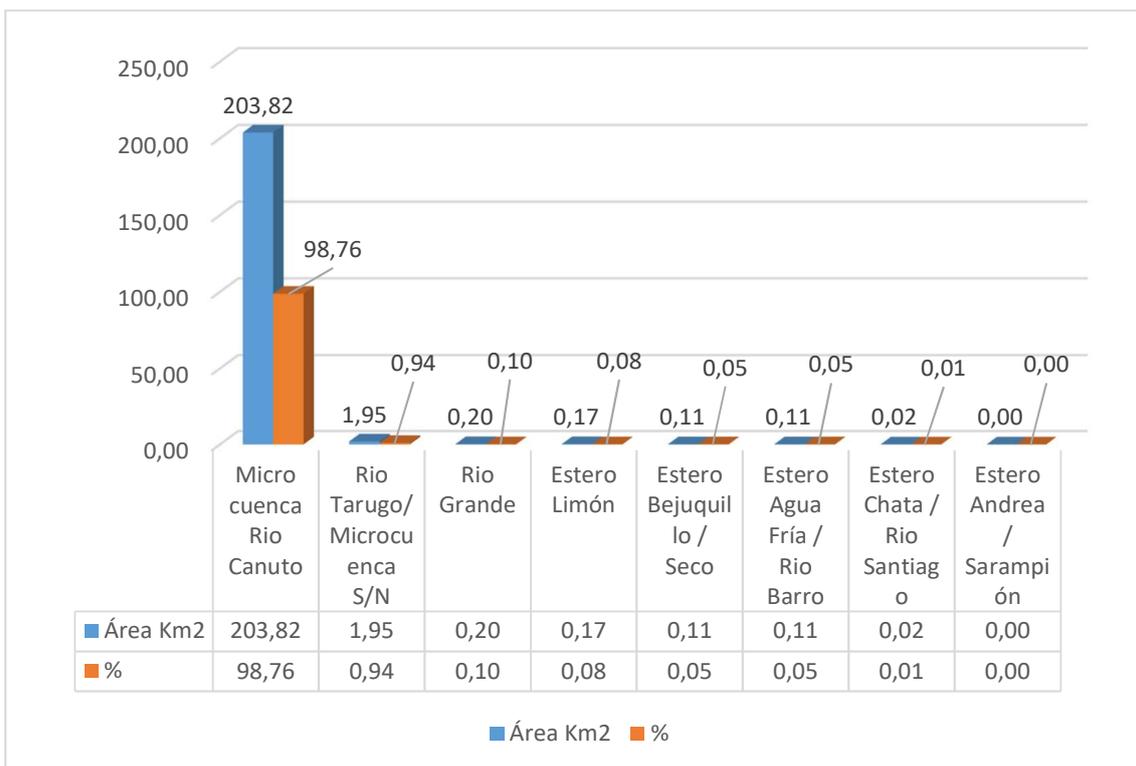
Micro cuencas	Área Km2	%
Micro cuenca Río Canuto	203,82	98,76
Río Tarugo/Microcuenca S/N	1,95	0,94
Río Grande	0,20	0,10
Estero Limón	0,17	0,08
Estero Bejuquillo / Seco	0,11	0,05
Estero Agua Fría / Río Barro	0,11	0,05
Estero Chata / Río Santiago	0,02	0,01
Estero Andrea / Sarampión	0,00	0,00
TOTAL	206,37	100%

Tabla 3.- Micro-Cuenca del Río Canuto
Fuente: MAE 2016
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz.

Mapa N° 3.- Micros-Cuencas



Fuente: Información de la Cartografía del CONALI
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz.



Demarcación	Exceso anual	Déficit anual	Área Km2	%
Cuenca Manabí	401,99	-378,05	206,35	99,99
Cuenca Guayas	558,11	-319,88	0,02	0,01
TOTAL			206,37	100,00

Tabla 4.- Exceso o déficit de agua en cuencas
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz.

La demarcación que posee la parroquia Canuto en relación a la cuenca Manabí en referencia exceso de anual corresponde a 401,99 a diferencia del déficit anual que es de -378,05 en un área de 206,35km2 dando un 99,99% y la demarcación de la Cuenca Guayas en exceso anual es de 558,11 a diferencia del déficit anual que es de -319,88 en una área de 0,02km2 dando un 0,01%, con estos datos podemos indicar que la demarcación de Manabí es la principal demarcación de la parroquia Canuto.

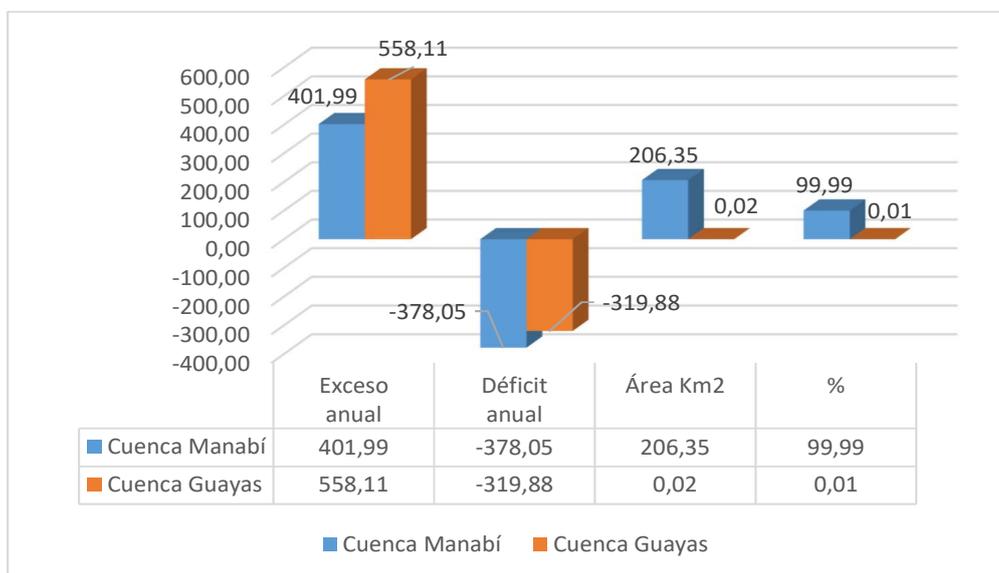


Ilustración 4.- Exceso o déficit de agua en cuencas
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.1.4 Déficit hídrico

De acuerdo a la información hidrológica existente (INAMHI), en períodos normales Manabí presenta lo que se denomina un déficit hídrico. La saturación cambia notablemente cuando ocurren eventos de precipitación, los más fuertes se registran durante la ocurrencia del fenómeno El Niño, en los cuales la provincia de Manabí se torna verde debido a la presencia de alta humedad.

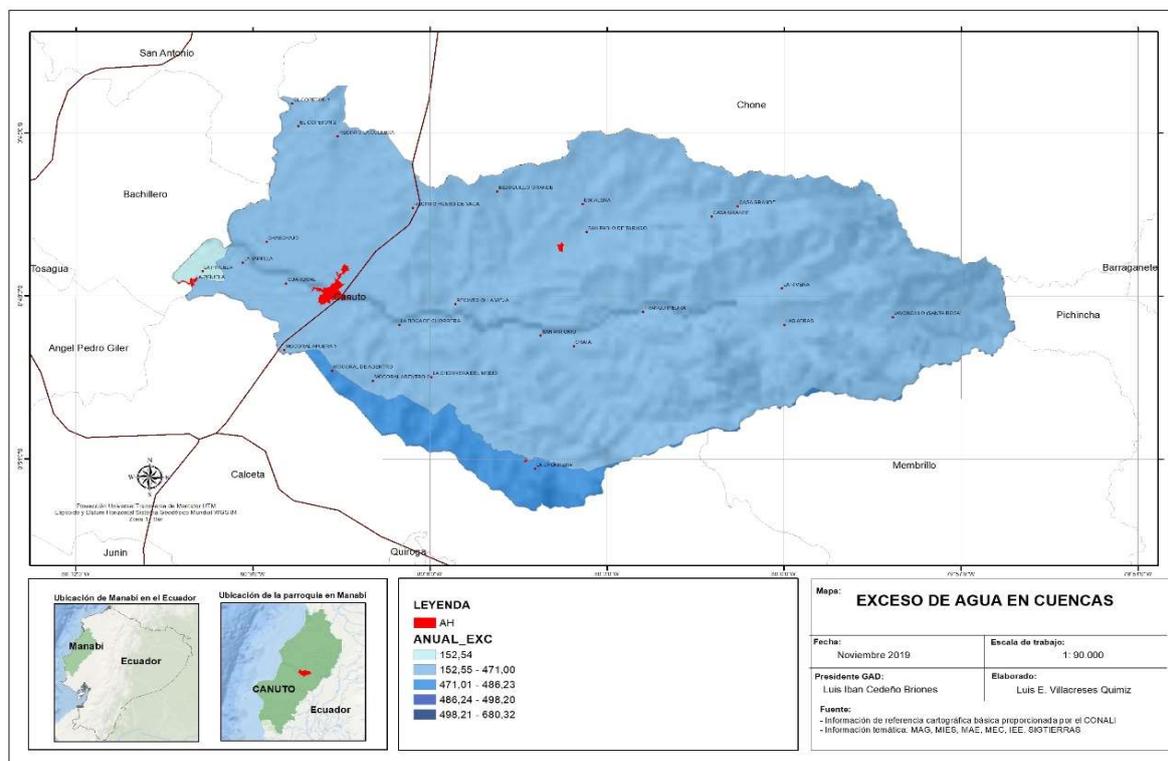
La capacidad de conducción de agua en rocas sueltas, el volumen de poros tiene especial importancia, siendo secundaria la estratificación, la granulometría y la forma de los componentes, las arenas y las gravas son generalmente buenos conductores, las arcillas son prácticamente impermeables.

Debido a que los acuíferos se forman a partir de condiciones geológicas favorables, es decir, en rocas y sedimentos permeables y porosos, para que se produzca la acumulación de agua, es importante que converjan otros elementos como lo son: la precipitación, la intensidad de las precipitaciones, la infiltración del agua de los terrenos superficiales y en estas últimas condiciones, la acumulación de este líquido en los estratos y capas permeables y porosas.

Por otro lado, dentro del punto de vista geotécnico, las acumulaciones acuíferas y en general, el flujo de agua en las capas de suelo y estratos rocosos pueden constituirse en elementos desestabilizadores de las laderas y taludes.

Esta situación demuestra claramente la incidencia que puede tener la hidrogeología en el comportamiento dinámico de los suelos.

Mapa N° 4.- Exceso de Agua en Cuencas



**Fuente: Cartografía del CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz**

En cuanto a la **oferta del recurso hídrico** hay que acotar que, en las zonas altas de la Parroquia Canuto, tiene un rango de Precipitación 1250 -1700 mm, este abastece la demanda actual tanto para riego como para el consumo humano de los habitantes ya que en la mayoría de las zonas altas existe acumulación de reserva para la cobertura de agua (exceso de agua en cuenca).

Estas zonas corresponden a los valores en tonalidades verdes de los mapas a continuación (Anexos). En ellos se han incorporado los mapas de zonas con amenaza alta y muy alta

de déficit hídrico (SNI), con el objetivo de determinar zonas con probabilidades de déficit hídrico, situación que se agrava en temporadas de sequía, cuando los caudales disminuyen considerablemente como consecuencia de la evidente disminución de la cobertura vegetal que desempeña un papel esencial en la regulación del ciclo hidrológico.

Déficit Hídrico Climático, Probabilidades de precipitación bajo la normal en rangos de 60-80% generarían riesgo de déficit hídrico y sequías. Se toma la información emitida por el INAMHI para determinar zonas en que podría materializarse este escenario.

Estas zonas corresponden las zonas bajas de la Parroquia Canuto las precipitaciones normales para el trimestre indicado oscilan entre 750 y 1000 mm.

Las causas principales se relacionan directamente con el avance de la frontera agrícola, pastoreo a diversas escalas y deforestación,

1.1.1.5 Impactos principales

- Degradación del suelo
- Menores rendimientos en las cosechas
- Mayor mortalidad de especies
- Mayor riesgo de incendios forestales
- Mayor riesgo de escases de alimentos y agua a la población
- Mayor riesgo de desnutrición población vulnerable
- Migración de la población.

1.1.1.6 Identificación de amenaza asociadas a los sistemas hídricos

El cantón Chone ha sido afectado por la presencia del fenómeno del Niño. El cantón Chone 60.306,33 hectáreas son vulnerables a inundaciones, de las cuales las parroquias con mayor cantidad de hectáreas inundables son: Canuto, San Antonio, Chone, Ricaurte y Boyacá con 36.972,30 has

1.1.1.7 Conclusiones

Dado que la precipitación anual de la parroquia Canuto fluctúa entre los 750 y 1.750 mm en condiciones normales. El escenario de Déficit Hídrico es poco probable o menor al 15%.

Población potencialmente impactada

La población potencialmente amenazada de concretarse un escenario de déficit hídrico bajo la normal provocando la disminución de los caudales de los ríos se la obtuvo de la base de datos del INEC por sectores censales, 2010.

El total de población potencialmente afectada es de 1.767 habitantes en zonas con probabilidades de lluvias bajo la normal, de ellos el: 78% corresponde a las 9 comunidades de la zona 2 y el 15% a la zona 3 de la parroquia Canuto.

Cultivos Amenazados, En las zonas con probabilidad de lluvias bajo lo normal existen cultivos de ciclo corto que se encuentran potencialmente amenazados con un total de 793 hectáreas, dichos cultivos son: arroz, cultivos de zona cálida, pasto, bosque y maíz. En efectuarse el escenario de Déficit hídrico, en cuanto a hectáreas, los cultivos de zona cálida serían los más afectados.

1.1.1.8 Recurso agua degradados y sus causas

DESCRIPCIÓN DEL RECURSO NATURAL	BAJO PRESIÓN	IMPACTO AMBIENTAL	CAUSAS	NIVEL
Agua Superficial	Micro Cuenca hidrográfica Canuto – Rio Grande ecosistemas lacustres	Contaminación química biológica	Descargas de aguas residuales domésticas sin tratamiento.	ALTO
			Contaminación de ríos descarga de almidoneras.	ALTO
			Deforestación.	ALTO
			Residuos sólidos en lugares inadecuados.	MEDIO
Agua subterránea	Micro Cuenca hidrográfica Canuto – Rio Grande	Degradación de la fuente del recurso agua	Generación de lixiviados.	MEDIO
			Extracción excesiva del recurso agua	MEDIO

Fuente: Coordinación de Ambiente y Aseo GAD Chone

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.2 CLIMA

El clima es tropical o ecuatorial en la Zona 4, de acuerdo con los datos emitidos por las estaciones de monitoreo climatológico de Portoviejo y Santo Domingo, la temperatura del aire registra una media de 22,3°C a 23,40°C, máxima media de 34,2°C a 29,20°C y mínima media de 19,19°C a 18,70°C, respectivamente.

Chone, es por excelencia una urbe subtropical de abundante y rica flora y fauna. El clima predominante es el cálido seco en verano, que va desde junio hasta noviembre, en épocas normales; y el cálido lluvioso en época de invierno, que va de diciembre a mayo. En verano los vientos modifican el clima y su temperatura oscila entre los 23 y 28 grados centígrados, mientras que en invierno alcanza los 34 grados centígrados, considerándose uno de los climas más inestables y desequilibrados de las regiones costeras del Pacífico sudamericano.

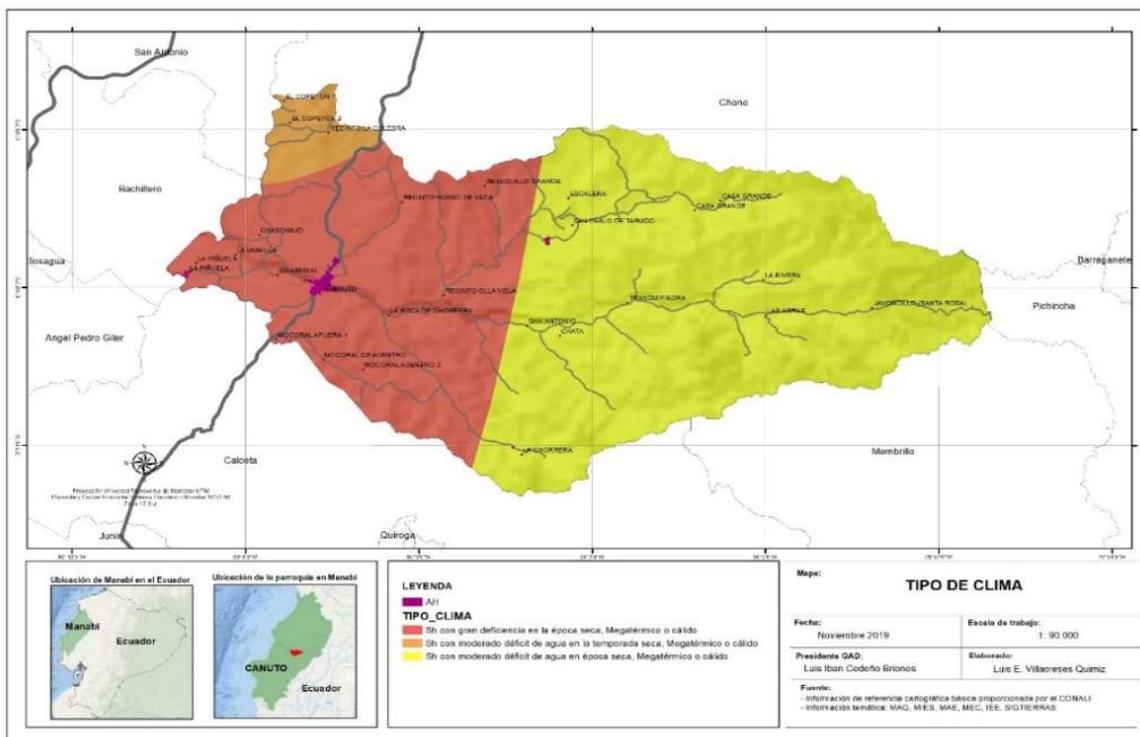
En la parroquia Canuto el clima predominante es el cálido seco en verano, que va desde el mes de junio hasta Noviembre, en épocas normales; y el cálido lluvioso en época de invierno, que va de Diciembre a Mayo. En verano los vientos modifican el clima y su temperatura oscila entre los 23 y 28 grados centígrados, mientras que en invierno alcanza los 34 grados centígrados.

La Parroquia Rural de Canuto, posee un clima agradable, además cuenta con una gran variedad de sitios eco-turísticos naturales como son las cascadas, senderos, ríos, montañas y una rica biodiversidad florística, fáustica y paisajista. Esto hace que la parroquia sea visitada frecuentemente por turista que buscan estos lugares para pasar momentos relax con sus familiares y amigos.

Tipo de clima	Área Km2	%
Clima subhúmedo con moderado déficit de agua en época seca, Megatérmico o cálido	124,00	60,09
Clima subhúmedo con gran deficiencia en la época seca, Megatérmico o cálido	74,94	36,31
Clima subhúmedo con moderado déficit de agua en la temporada seca, Megatérmico o cálido	7,43	3,60
TOTAL	206,37	100,00

Tabla 5.- Tipo de Clima
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 5.- Tipos de Clima



Fuente: Referencia cartografía CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.2.1 Temperatura y precipitación

En lo referente a la precipitación anual acumulada, las estaciones antes mencionadas registran valores de 887,5 mm y 3488,3 mm, respectivamente (INAMHI, 2012). La zona está influenciada por dos corrientes oceánicas: la fría de Humboldt, desde el sur, y la llamada corriente tropical de El Niño. La cordillera costera es la columna vertebral de la zona; es la continuación de la cordillera Chongón-Colonche.

En el siguiente análisis se toma la información de WorldClim que es un depositario de información climática, donde se encuentra las once variables bioclimáticas, comprendidas entre los años 1970 - 2000 y de la USGS, las definiciones de estas variables que contienen información sobre las condiciones anuales como temperatura media anual, precipitación anual, rango anual de temperatura y precipitación, así como también las condiciones climáticas medias estacionales y la estacionalidad intra anual como la temperatura de los meses más fríos y cálidos, precipitación de las más húmedas y más secas cuarteles. En la siguiente tabla se detalla las temperaturas en las unidades territoriales del cantón Chone.

VARIABLES BIOCLIMÁTICAS		
B01 Temperatura media anual °C	Mínima	22,98
	Máxima	25,63
B02 Rango medio de temperatura diurna °C	Mínima	8,20
	Máxima	9,14
B03 Isothermalidad %	Mínima	80,71
	Máxima	83,67
B04 Estacionalidad térmica °C	Mínima	63,51
	Máxima	70,29
B05 Temperatura máxima del mes más caluroso °C	Mínima	27,70
	Máxima	30,80
B06 Temperatura mínima del mes más frío °C	Mínima	19,70
	Máxima	19,08
B07 Rango de temperatura anual °C	Mínima	11,20
	Máxima	10,75
B08 Temperatura media del cuarto más húmedo °C	Mínima	23,58
	Máxima	26,30
B09 Temperatura media del cuarto más seco °C	Mínima	22,33
	Máxima	25,12
B10 Temperatura media del cuarto más caluroso °C	Mínima	23,82
	Máxima	26,48
B11 Temperatura media del cuarto más frío °C	Mínima	22,33
	Máxima	24,85
B12 Precipitación acumulada anual - mm	Mínima	949
	Máxima	1525
B13 Precipitación acumulada del mes más húmedo – mm	Mínima	248
	Máxima	361
B14 Precipitación del mes más seco – mm	Mínima	6
	Máxima	10

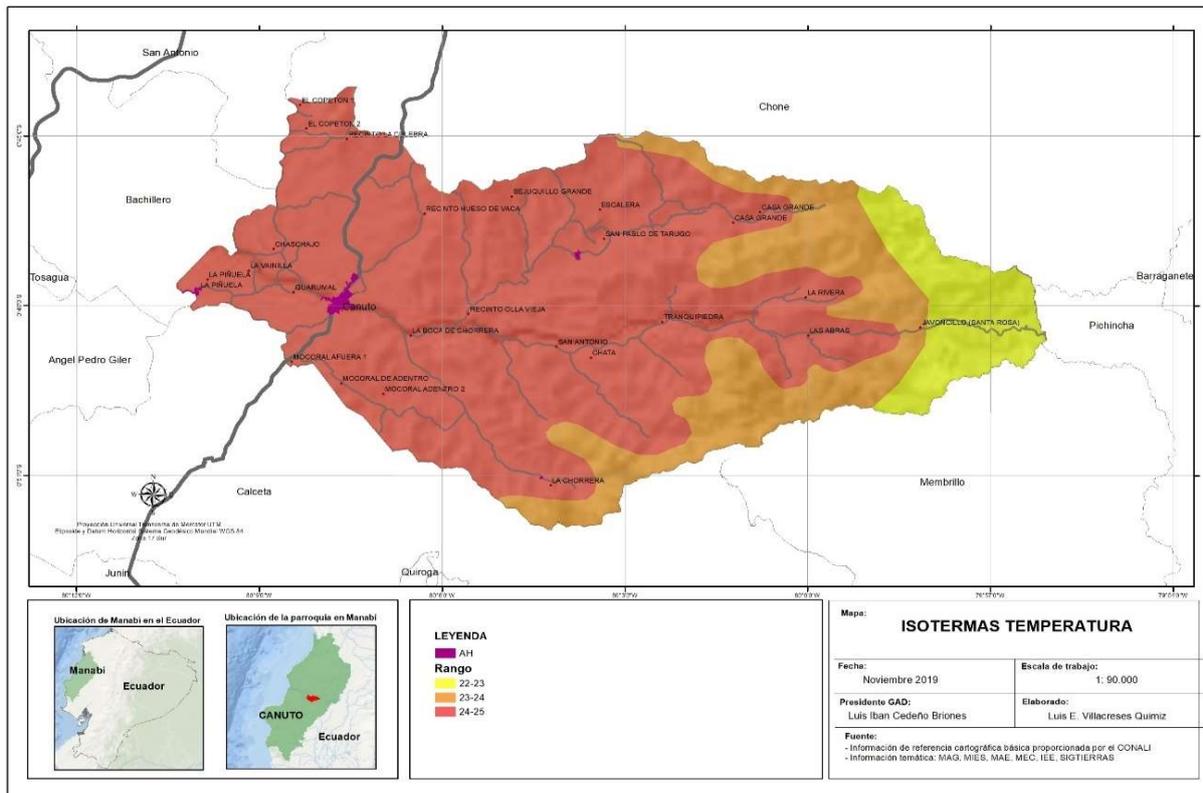
B15 Estacionalidad de la precipitación - %	Mínima	107
	Máxima	115
B16 - Precipitación del cuarto más húmedo - mm	Mínima	651
	Máxima	974
B17 Precipitación del cuarto más seco - mm.	Mínima	22
	Máxima	34
B18 Precipitación del cuarto más caluroso - mm	Mínima	611
	Máxima	943
B19 Precipitación del cuarto más frío - mm	Mínima	23
	Máxima	34

Tabla 6.- Variables bioclimáticas de temperatura

Fuente: WORLD CLIM ORG 1970 – 2000

Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 6.- Isotermas Temperatura



Fuente: Referencia Cartografía CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Canuto dentro de su rango de temperatura que presentan anualmente se detallan en la siguiente tabla:

Rango de temperatura	Área Km2	%
22-23	18,08	8,76
23-24	39,67	19,22
24-25	148,62	72,02
TOTAL	206,37	100,00

Tabla 7.- Rango de Temperatura
Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.3 RESIDUOS SOLIDOS / SANEAMIENTO

1.1.3.1 Residuos Solidos

Los residuos sólidos representan un problema continuo de contaminación ambiental que enfrenta cualquier ciudad; en caso de un manejo inadecuado. Estos causan problemas para la salud pública y constituyen focos infecciosos para la proliferación de vectores y enfermedades. Estos problemas se los puede identificar en todo el ciclo de vida de cada producto, desde su origen hasta su disposición final.

El crecimiento de la población y su consumo implica la generación de residuos y por tanto impactos de contaminación ambiental que requieren de una gestión integral para proteger la salud de la población y precautelar los servicios ambientales que brindan los recursos naturales.

En la parroquia Canuto, los desechos más comunes son de ende comerciales y domésticos, de tipo orgánico, como el papel, la madera y los productos textiles; y, agrícolas que suelen ser los más fáciles de eliminar. Además el Gobierno parroquial Canuto y su autoridades vienen realizando o solicitando a la Ilustre Municipalidad de Chone la aportación del personas adecuado para realizar las limpiezas de las calles o vías de la parroquia y del recolector de basura que se encarga de hacer los recorrido correspondiente dentro del casco parroquial como a sus diferentes comunidades de acuerdo al cronograma establecido por la municipalidad, dejando así cierta falencia donde el carro recolector hay días que no llega a ciertos recintos.

1.1.3.2 Aguas Residuales / Saneamiento

Las aguas residuales incluyen las aguas usadas, domésticas, urbanas y los residuos líquidos industriales o mineros eliminados, o las aguas que se mezclaron con las anteriores (aguas pluviales o naturales). Su importancia es tal que requiere sistemas de canalización, tratamiento y desalojo.

Canuto, se encuentra dentro de la influencia de la cuenca del Río Chone que cubre una superficie de 2.287 Km².

El Río grande, nace en las montañas de la parroquia y desemboca en el Río carrizal, en su recorrido el río grande de canuto atraviesa a la Parroquia, este recibe los caudales de los ríos: estero la chorrera, mocora, plata, chata culantrillo, bejuquillo y tarugo y de varias vertientes que alimentan el afluente.

No se tiene un estudio concienzudo sobre la incidencia de contaminación de las aguas de los esteros y ríos por productos químicos utilizados para la agricultura, se prevé que cuando llueve, la escorrentía (agua que corre sobre el suelo cuando llueve) traslada residuos de estos productos químicos a los afluentes existentes.

Unos de los problemas en el río tarugo es el desagüe de las aguas de yuca las cuales producen una gran contaminación al afluente del río, también se evidencia la contaminación del río por las personas que lavan constantemente en los afluentes.

Otro de los grandes problemas que se evidencia, es la deforestación de las riberas por la tala de árboles forestales y por el corte total de canales por parte de comerciantes foráneos que comercializan cañas para la provincia del Guayas, el Oro y Los Ríos. Esta deforestación hace notoria pequeñas áreas completamente erosionadas con la secuela de que en cualquier momento se presente periodos de sequías.

Estos problemas se acentúan, por lo que se hace necesario concienciar a los habitantes de la parroquia en estos temas ambientales con énfasis en el uso de productos químicos y desagües de heces fecales, además, es necesario elaborar normativas de control ambiental para evitar que se continúe con la tala indiscriminada de cañales y arboles forestales.

1.1.4 RELIEVE / SUELO

1.1.4.1 Geología

Es una unidad litoestratigráfica que define cuerpos de rocas caracterizadas por poseer propiedades litológicas comunes (composición y estructura) que las diferencian de las adyacentes.

La formación Onzole geomorfológicamente se presenta como relieves hasta de 200m de altura y como vertientes de mesetas, especialmente en los sectores de Ricaurte, Canuto, Jama, Las Piedras, Ocho de Diciembre, Bijagual, La Hermosa.

En la parroquia Canuto, podemos encontrar litología la formación geológica de Formación Borbón, Depósitos de aluviales, miembros de dos boca y formación angostura a continuación se detalla el área que corresponde a cada uno de ellas y sus porcentajes de formación.

Geología	Área Km ²	%
Formación borbona	157,42	76,28
Depósitos aluviales	24,73	11,98
Miembro dos bocas	19,13	9,27
Formación angostura	5,09	2,47
TOTAL	206,37	100.00%

Tabla 8.- Geología de la parroquia Canuto
Elaboración por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

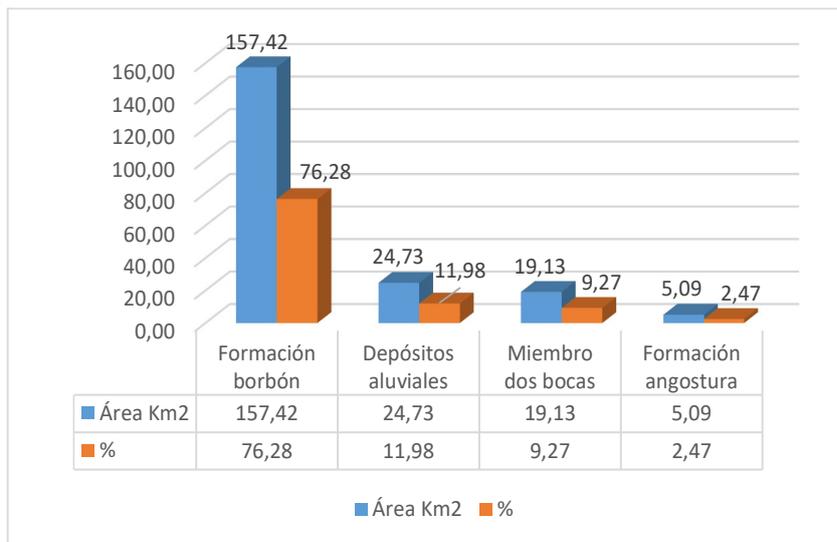
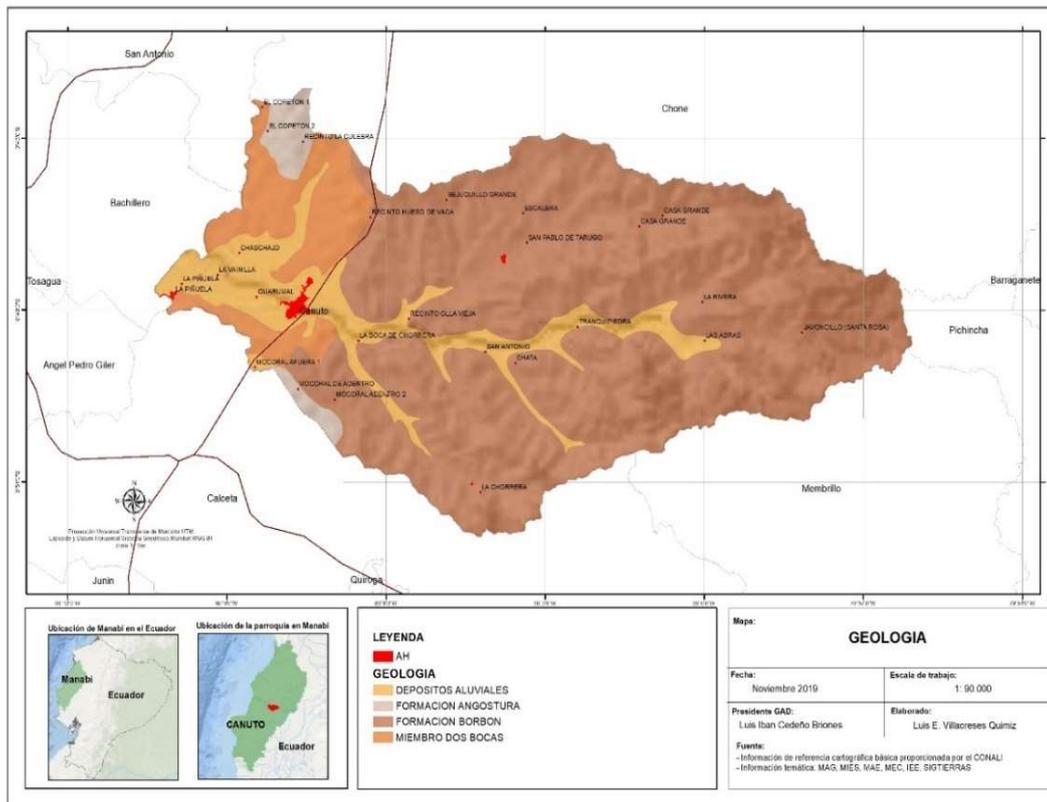


Ilustración 5.- Geología de la parroquia Canuto
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 7.- Geología



Fuente: cartografía del CONALI
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.4.1 Depósitos aluviales

Son depósitos cuaternarios compuestos generalmente de arcillas, limos y arenas acarreados por cuerpos aluviales.

1.1.4.2 Formación Angostura

La formación es de carácter transgresivo y sublitoral. Empieza con un conglomerado basal con clastos volcánicos, continúa con areniscas de grano variable. En Está sobrepuesta por la Formación Onzole. Tiene moluscos fósiles. Por su posición estratigráfica corresponde al Mioceno superior.

1.1.4.3 Miembro Dos Bocas

Miembro de la formación Tosagua consiste en lutitas chocolate laminadas o blanqueadas. Concreciones habanas, calcáreas son las más comunes. Vetas de yeso ocurren en la superficie sobre el miembro. En la base y en la parte superior se notan limolitas. (Bristow y Hoffstetter, 1977). El miembro Dos Bocas aflora en la parte central y sur occidental del cantón Chone, como lutitas color chocolate masivas y laminadas, en algunos sectores presencia de vetillas de yeso.

1.1.4.4 Formación Borbón

Areniscas de grano medio a fino, localmente fosilíferas sobreyacidas por areniscas volcánicas y niveles tobáceos.

1.1.4.2 Pendientes

Suelos con factores limitantes, pendientes de 25 a 50%, piedras, texturas, son suelos de relieves, en su mayoría medianamente profundos, la textura puede ser muy arcillosa, con grietas abiertas más de 90 días. Suelos con factores limitantes, pendientes de 50 a 70%, profundidad débil, éstos son suelos de declives de colinas, pendientes muy fuertes, profundidad variable, pero buena textura; Zonas de relieves para pastos o cultivos arbustivos, también podemos encontrar suelos montañosos con pendientes mayores al 70%.

Pendientes	Área Km2	%
0 a 5 %	24,73	11,98
12 a 25 %	14,54	7,05
25 a 40 %	31,90	15,46
40 a 70 %	66,66	32,30
70 a 100 %	68,53	33,21

Tabla 9.- Pendientes
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

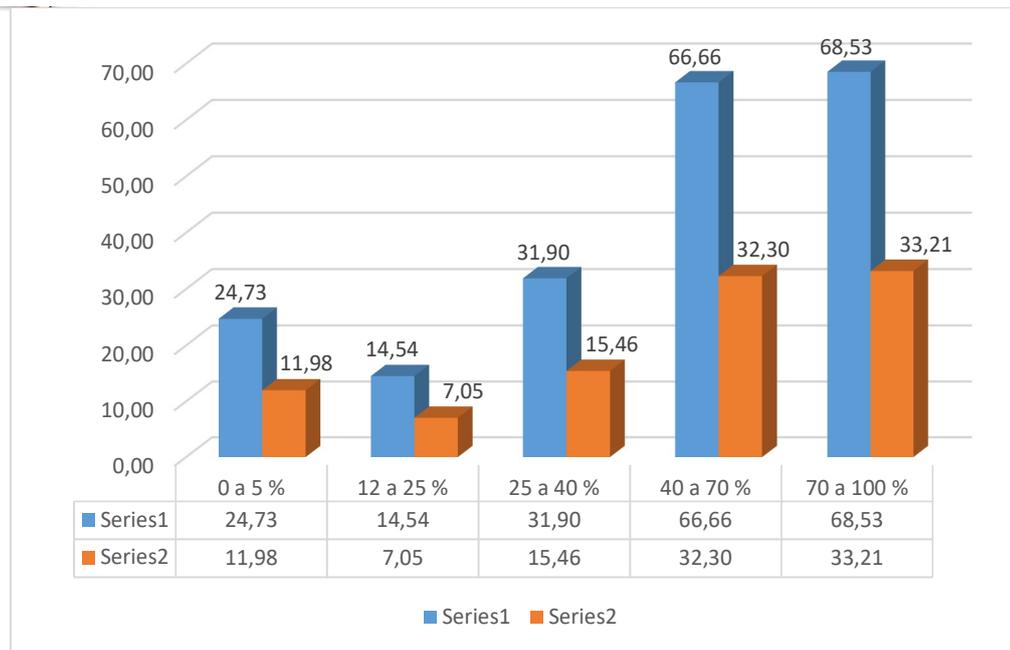
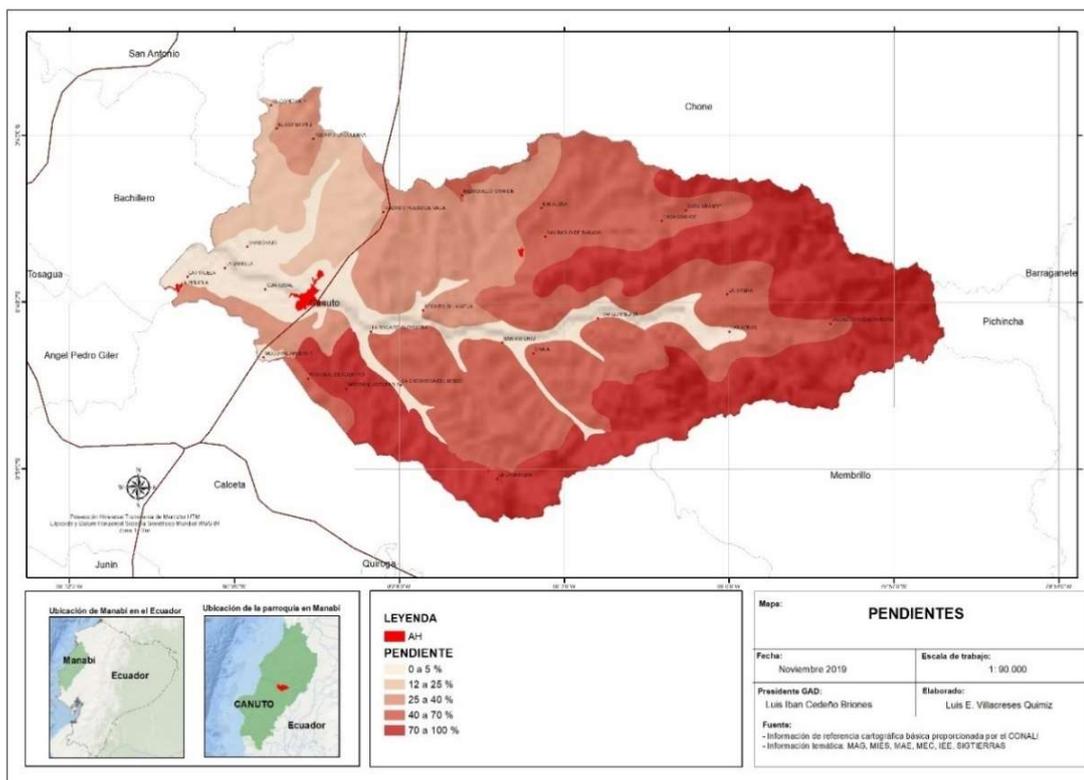


Ilustración 6.- Pendientes
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 8.- Pendientes



Fuente: cartografía del CONALI
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.4.3 Características del relieve

Relieve continental, se vincula a las formas que existen en los suelos y no suelen superar los 200 metros y presentan escasos accidentes geográficos. Corresponden a relieves con un desnivel relativo no superior a los 100m, tienen una fuerte presencia dentro del cantón Chone concentrándose sobre todo en las parroquias de San Antonio, Boyacá y Eloy Alfaro.

Estos relieves Colinados medios presentan las siguientes características: Forma de la cima: aguda y redondeada, vertientes con formas variadas entre convexas, cóncavas e irregulares, de longitud moderadamente larga (50 a 200 m) a muy largas (> 500 m).

Rango %	Descripción
0 – 5	Plano a casi plano
5 – 12	Suave o ligeramente inclinado
12 – 25	Ligeramente ondulado
25 – 50	Moderadamente ondulado
50 – 70	Colinado
>70	Escarpado - Montañoso

Tabla 10.- Características del relieve
Fuente: IGM-MAGAP-SNI –PDOYT 2015
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En la Parroquia Rural de Canuto se encuentra el siguiente relieve que se detallan a continuación:

RELIEVES PARROQUIA CANUTO				
Relieve general	Macro relieve	Meso relieve	Area (Has)	%
Costa	Penillanura	Vertientes	173,80	84,22
Costa	Penillanura	Colinas bajas	19,01	9,21
Costa	Penillanura	Llanura litoral	13,56	6,57
			206.37	100,00

Tabla 11.- Relieves de la Parroquia Canuto
Fuente: Cartografía del CONALI/2019
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La Parroquia Canuto, presenta cambios en su orografía, la cual fluctúa entre los 2 y 310 metros sobre el nivel del mar, en las zonas 1 y 2 (zona baja) siendo su Meso relieve con característica que corresponde a la forma de Vertiente en un 84% de su territorio. De ello el 32.3% del área del territorio de Canuto corresponde a las pendientes Colinada.

La zona alta de la Parroquia Canuto presenta además un 33.11% a pendientes tipo Escarpado o Montañoso y un tercio del territorio es de pendiente suave a plano.

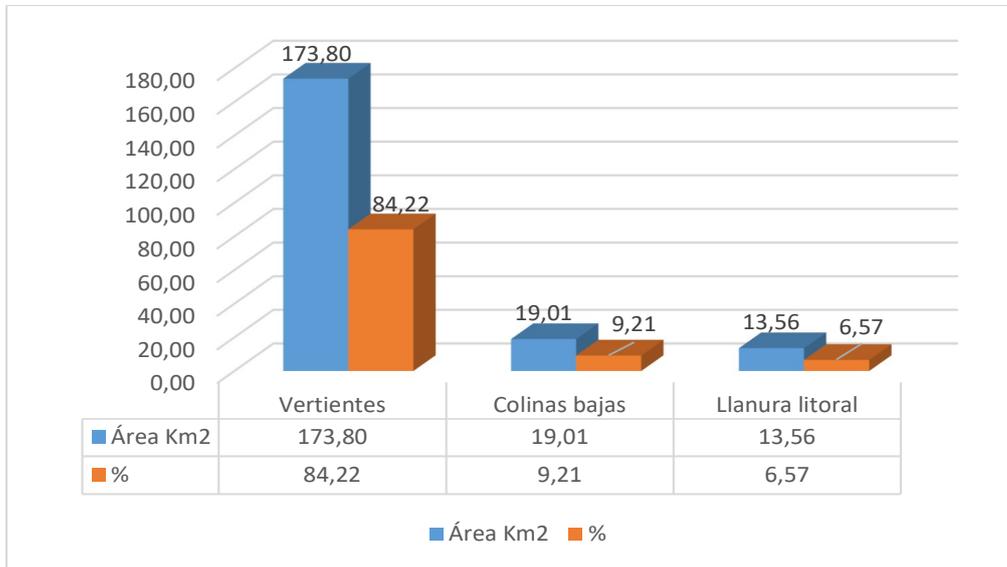
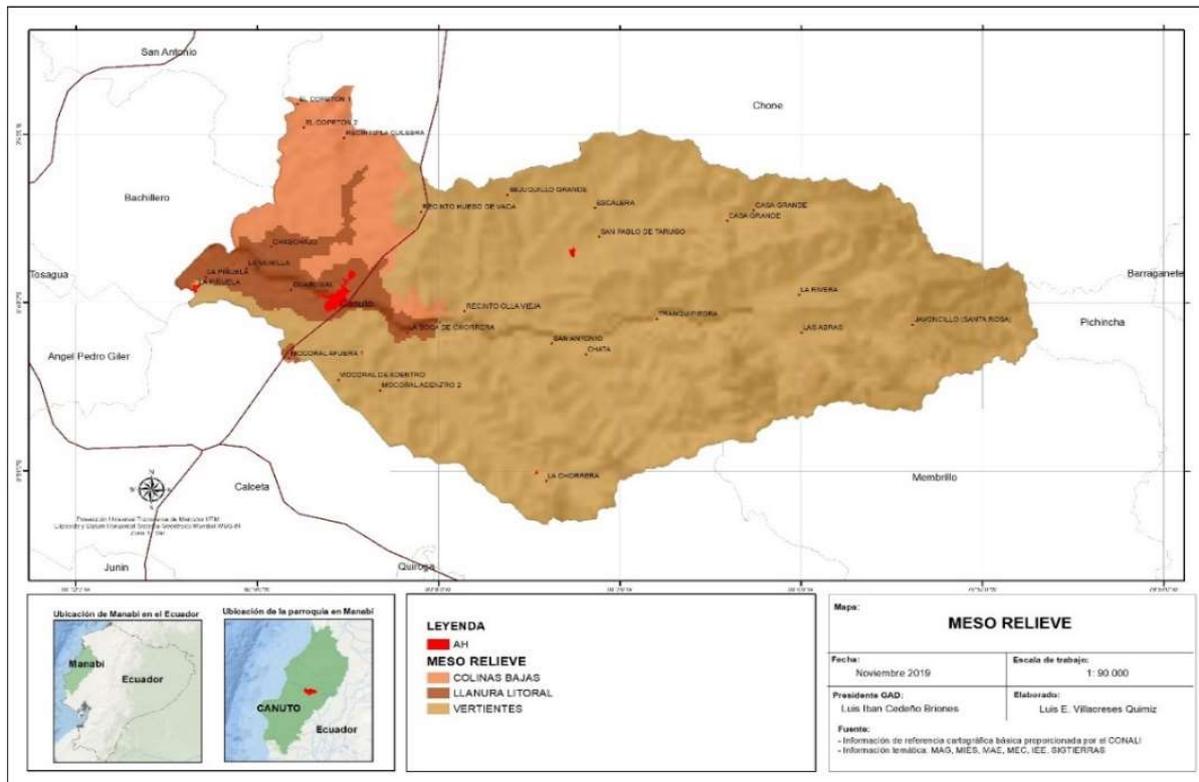


Ilustración 7.- Características de Relieve
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 9.- Meso Relieve



Fuente: cartografía del CONALI
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.4.4 Característica del suelo

Como características del suelo que posee la Parroquia Canuto podemos encontrar un suelo derivados de planicie aluvial, dando a entender que son suelos de origen fluvial, poco evolucionados, aunque profundos, como bosque forestal y agropecuarios o bosques mixtos.

COBERTURA VEGETAL DE CANUTO			
COBERTURA	DESCRIPCION	USO	AREA (HAS)
Bosques (tierra forestal)	Bosque natural	Conservación y protección	1086.78
Agropecuarias	70% cultivos ciclo corto / 30% pasto cultivado	Agropecuario mixto	2400.770
Agropecuarias	50% frutales / 30% pasto cultivado	Agropecuario mixto	3908.22
Agropecuarias	70% arbocultura tropical / 30% pasto cultivado	Agropecuario mixto	4160.00
Agropecuarias	pasto cultivado	Pecuario	1111.81
Agropecuarias	70% pasto cultivado / 30% cultivo de ciclo corto	Agropecuario mixto	7141.28
Agropecuarias	70% pasto cultivado / 30% cultivo de ciclo corto	Pecuario - conservación y protección	0.12

Tabla 12.- Cobertura Vegetal y Uso de Suelo - Canuto

Fuente: IGM-MAGAP-SIN

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La parroquia Canuto posee su cobertura en diferentes áreas y que están destinadas a diferente uso como podemos observar en la siguiente tabla:

COBERTURA	USO	AREA Has
ALBARRADA/RESERVORIO	AGUA	103.88
ARROZ	AGRICOLA	30.92
BALSA	PROTECCION O PRODUCCION	1.19
BOSQUE HUMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	CONSERVACION Y PROTECCION	350.02
BOSQUE HUMEDO MUY ALTERADO	CONSERVACION Y PROTECCION	125.59
BOSQUE HUMEDO POCO ALTERADO	CONSERVACION Y PROTECCION	939.64
BOSQUE SECO MEDIANAMENTE ALTERADO	CONSERVACION Y PROTECCION	20.53
BOSQUE SECO MUY ALTERADO	CONSERVACION Y PROTECCION	30.95
CACAO	AGRICOLA	4168.52
CACAO-MANDARINA	AGROPECUARIO MIXTO	5.46
CAÑA DE AZUCAR ARTESANAL	AGRICOLA	2.36

CADA GUADUA O BAMBU	PROTECCION O PRODUCCION	18.43
CEMENTERIO	ANTROPICO	1.89
CENTRO POBLADO	ANTROPICO	55.53
CIENEGA O PANTANO	AGUA	16.09
CIENEGA O PANTANO	CIENEGA O PANTANO	0.00
COMPLEJO EDUCACIONAL	ANTROPICO	1.22
MAIZ	AGRICOLA	149.45
MATORRAL HUMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	CONSERVACION Y PROTECCION	159.11
MATORRAL HUMEDO MUY ALTERADO	CONSERVACION Y PROTECCION	58.78
MATORRAL SECO MEDIANAMENTE ALTERADO	CONSERVACION Y PROTECCION	20.20
MATORRAL SECO MUY ALTERADO	CONSERVACION Y PROTECCION	44.75
MATORRAL SECO POCO ALTERADO	CONSERVACION Y PROTECCION	30.73
MISCELANEO DE FRUTALES	AGROPECUARIO MIXTO	3.58
MISCELANEO INDIFERENCIADO	AGROPECUARIO MIXTO	59.60
PACHACO	PROTECCION O PRODUCCION	3.79
PAPAYA	AGRICOLA	6.58
PASTO CULTIVADO	PECUARIO	7312.29
PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	AGROPECUARIO MIXTO	4568.51
PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE MANDARINA	AGROPECUARIO MIXTO	3.34
PISCICOLA	ANTROPICO	14.40
PLATANO	AGRICOLA	26.17
TECA	PROTECCION O PRODUCCION	114.35
VEGETACION HERBACEA DE HUMEDAL MUY ALTERADA	CONSERVACION Y PROTECCION	6.95
VEGETACION HERBACEA HUMEDA MUY ALTERADA	CONSERVACION Y PRODUCCION	0.63
YUCA	AGRICOLA	1353.55

Tabla 13.- Cobertura y uso de suelo de la Parroquia Canuto

Fuente: IGM-MAGAP-SNI

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

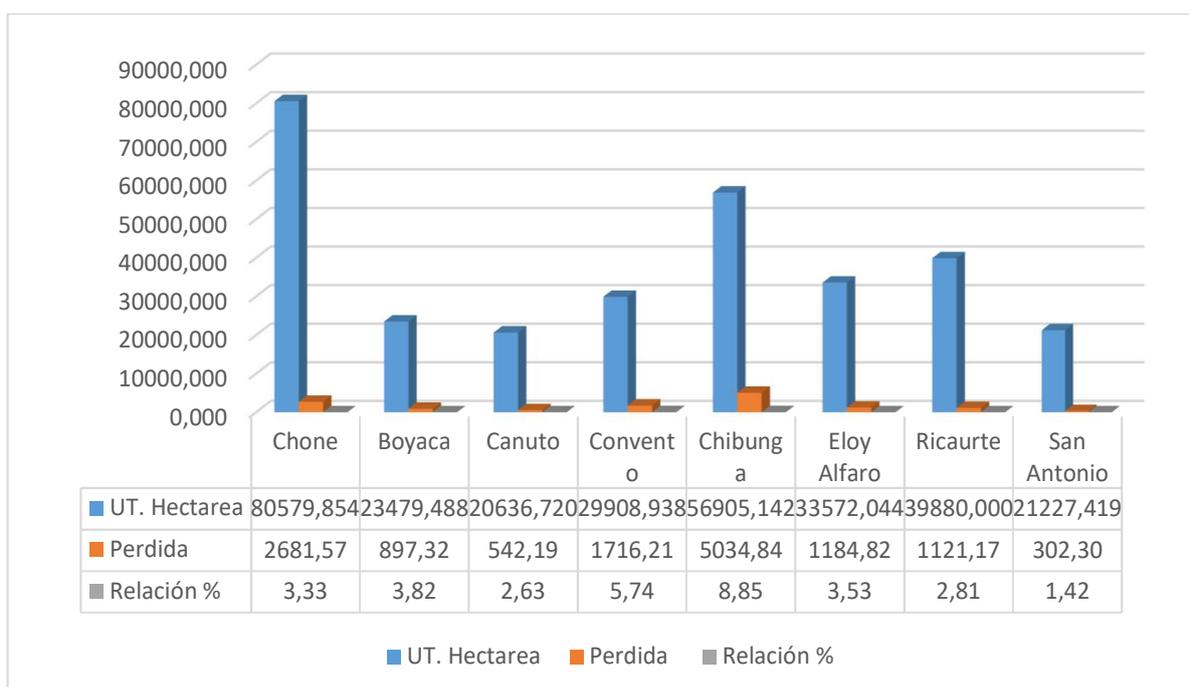
1.1.4.5 Pérdida de Cobertura Vegetal

La erosión empobrece y causa estragos en el suelo y de esa forma disminuye la productividad de los cultivos y las ganancias del agricultor. En forma general, existen tres grandes causas de erosión: el manejo inadecuado del terreno de cultivo, la pérdida de materia orgánica y la falta de cobertura vegetal.

CANTÓN	PARROQUIA	UT. HECTAREA	PERDIDA	RELACIÓN %
Chone	Chone	80579,854	2681,57	3,33
	Boyaca	23479,488	897,32	3,82
	Canuto	20636,720	542,19	2,63
	Convento	29908,938	1716,21	5,74
	Chibunga	56905,142	5034,84	8,85
	Eloy Alfaro	33572,044	1184,82	3,53
	Ricaurte	39880,000	1121,17	2,81
	San Antonio	21227,419	302,30	1,42

Tabla 14.- Pérdida cobertura vegetal
Fuente: 2001-2018 / Arq. Guido Concha
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La parroquia Canuto posee 20636,720 de hectáreas y tiene una pérdida de 542,19 que da una relación de 2.63% de pérdida.



1.1.5 SUBSUELO / RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

El subsuelo lo constituye toda la parte interna bajo el suelo territorial. Es una fuente de riquezas naturales como petróleo, oro y otros minerales que se encuentran en las diferentes capas geológicas de la Tierra. Estas riquezas no pueden ser extraídas sin el permiso de las autoridades nacionales.

La parroquia Canuto no cuenta con la explotación de algunos de estos recursos que brindan el subsuelo.

1.1.1.1. Recursos no renovables

Se considera recurso no renovable a un recurso natural que no puede ser producido, regenerado o reutilizado a una escala tal que pueda sostener su tasa de consumo.

Estos recursos frecuentemente existen en cantidades fijas o son consumidos mucho más rápido de lo que la naturaleza puede recrearlos.

Se llama reservas a los contingentes de recursos que pueden ser extraídos con provecho.

El valor económico (monetario) depende de su escasez y demanda, y es un tema que preocupa a la economía. Su utilidad como recursos depende de su aplicabilidad, pero también del costo económico y del costo energético de su localización y explotación. Por ejemplo, si para extraer el petróleo de un yacimiento hay que invertir más energía que la que va a proporcionar, no puede considerarse un recurso. Algunos de los recursos **no renovables son: el petróleo, los minerales, los metales y el gas natural.**

La contabilidad de las reservas produce muchas disputas, con las estimaciones más optimistas por parte de las empresas, y las más pesimistas por parte de los grupos ecologistas y los científicos académicos.

Donde la confrontación es más visible es en el campo de las reservas de hidrocarburos; aquí, los primeros tienden a presentar como reservas todos los yacimientos conocidos más los que prevén encontrar.

Los segundos ponen el énfasis en el costo monetario creciente de la exploración y de la extracción, con sólo un nuevo barril hallado por cada cuatro consumidos, y en el costo termodinámico (energético) creciente, que disminuye el valor de uso medio de los nuevos hallazgos.

La provincia de Manabí y la parroquia Canuto **no está considerado dentro del territorio Ecuatoriano como una fuente de explotación de los recursos no renovable.**

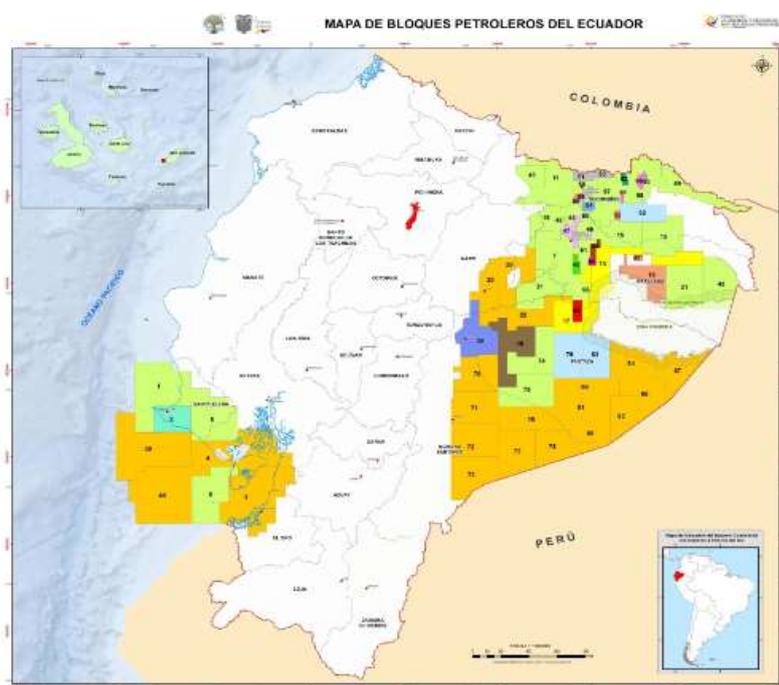


Ilustración 9.- Lugares donde encuentran la Reserva de recursos no renovables

Fuente: https://www.recursosyenergia.gob.ec/wp-content/uploads/2020/02/Bloques_10022020-scaled.jpg

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.6 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSIBLE

1.1.6.1 Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015, como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030.

Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

Siguiendo la promesa de no dejar a nadie atrás, los países se han comprometido a acelerar el progreso para aquellos más atrasados. Es por esto que los ODS han sido diseñados para traer al mundo varios “ceros” que cambien la vida, lo que incluye pobreza cero, hambre cero, SIDA cero y discriminación cero contra las mujeres y niñas.

Todo el mundo es necesario para alcanzar estos objetivos ambiciosos. Se necesita la creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros de toda la sociedad para conseguir los ODS en cada contexto.

El Ecuador dentro de sus Objetivos de Desarrollo Sostenibles podemos encontrar el Producción y consumo responsable.

Para lograr crecimiento económico y desarrollo sostenible, es urgente reducir la huella ecológica mediante un cambio en los métodos de producción y consumo de bienes y recursos. La agricultura es el principal consumidor de agua en el mundo y el riego representa hoy casi el 70% de toda el agua dulce disponible para el consumo humano.

La gestión eficiente de los recursos naturales compartidos y la forma en que se eliminan los desechos tóxicos y los contaminantes son vitales para lograr este objetivo. También es importante instar a las industrias, los negocios y los consumidores a reciclar y reducir los desechos, como asimismo apoyar a los países en desarrollo a avanzar hacia patrones sostenibles de consumo para 2030.

El consumo de una gran proporción de la población mundial sigue siendo insuficiente para satisfacer incluso sus necesidades básicas. En este contexto, es importante reducir a la mitad el desperdicio per cápita de alimentos en el mundo a nivel de comercio minorista y consumidores para crear cadenas de producción y suministro más eficientes. Esto puede aportar a la seguridad alimentaria y llevarnos hacia una economía que utilice los recursos de manera más eficiente.

La parroquia Canuto cuenta con variedades de producción agrícola y fuentes de aguas que pueden ser aprovechados para expandir dichas producciones además de ser una parroquia ganadera. Con esto antecedentes podemos mejorar la producción y mantener un consumo responsable y así fortalecer esta población económicamente.

Para esto las máximas autoridades deberán buscar la mejor estrategia de desarrollo para aprovechar todos sus recursos naturales que nos brinda esta parroquia, si afectar el ecosistema.

Contribuir a fortalecer la capacidad profesional de las agencias públicas en cómo analizar, comparar y priorizar distintas opciones de política pública para la gestión de los recursos ambientales y naturales, en su dimensión teórico-conceptual, y en su aplicación a casos paradigmáticos para la región.

Complementar la formación de grupos técnicos responsables del diseño y formulación de la política pública para la gestión ambiental y para la gestión de los recursos naturales, a fin de mejorar la eficacia y la eficiencia del Estado en este ámbito.

1.1.6.2 Gestión Ecológica de los Productos Químicos

Para alcanzar los objetivos sociales y económicos de la comunidad mundial es indispensable utilizar una gran cantidad de productos químicos, y las mejores prácticas modernas demuestran que esos productos pueden utilizarse ampliamente, con eficacia económica y con un gran alto grado de seguridad. Sin embargo, queda todavía mucho por hacer para difundir la gestión ecológicamente racional de los productos químicos tóxicos, por vía de los principios del desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida para la humanidad.

Dos de los principales problemas, particularmente en los países en desarrollo, son a) la falta de información científica para poder evaluar los riesgos que entraña la utilización de gran número de productos químicos; y b) la falta de recursos para evaluar los productos químicos respecto de los cuales sí se dispone de datos.

En los últimos tiempos se ha seguido produciendo una enorme contaminación química en algunas de las zonas industriales más importantes del mundo, que entraña graves daños para la salud, las estructuras genéticas y la reproducción humanas, y para el medio ambiente. La rehabilitación exigirá grandes inversiones y el desarrollo de nuevas técnicas. Sólo se está empezando a comprender y a reconocer la importancia que tiene la difusión de la contaminación a grandes distancias, cuyos efectos pueden hacerse sentir incluso en los procesos químicos y físicos fundamentales de la atmósfera y el clima de la Tierra.

Un considerable número de órganos internacionales participa en los trabajos relacionados con la seguridad de los productos químicos. En muchos países existen programas destinados a promover esta seguridad. Dichas actividades tienen repercusiones internacionales, puesto que los riesgos químicos no respetan las fronteras nacionales. Sin embargo, es necesario redoblar notablemente los esfuerzos nacionales e internacionales si se quiere lograr una gestión ecológicamente racional de los productos químicos.

1.1.7 COBERTURA NATURAL VEGETAL

La cobertura vegetal puede ser definida como la capa de vegetación natural que cubre la superficie terrestre, comprendiendo una amplia gama de biomasas con diferentes características fisonómicas y ambientales que van desde pastizales hasta las áreas cubiertas por bosques naturales.

1.1.7.1 Patrimonio de áreas naturales

El Estado al contemplar en la Constitución ecuatoriana la consolidación de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas que concentra no sólo al subsistema estatal, sino a los subsistemas privados, comunitarios y de gobiernos locales y, con el reconocimiento

y respaldo en los diferentes niveles de gestión, cooperación y asesoría ha constituido el Patrimonio de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador (PANE). El subsistema cuenta con 50 áreas protegidas desplegadas en todo el territorio ecuatoriano.

Las áreas protegidas son una forma esencial e irremplazable para proteger ecosistemas, biodiversidad y servicios ambientales. Este Patrimonio Natural alberga espacios de conservación identificados en categorías como Parques Nacionales, Reservas Biológicas,

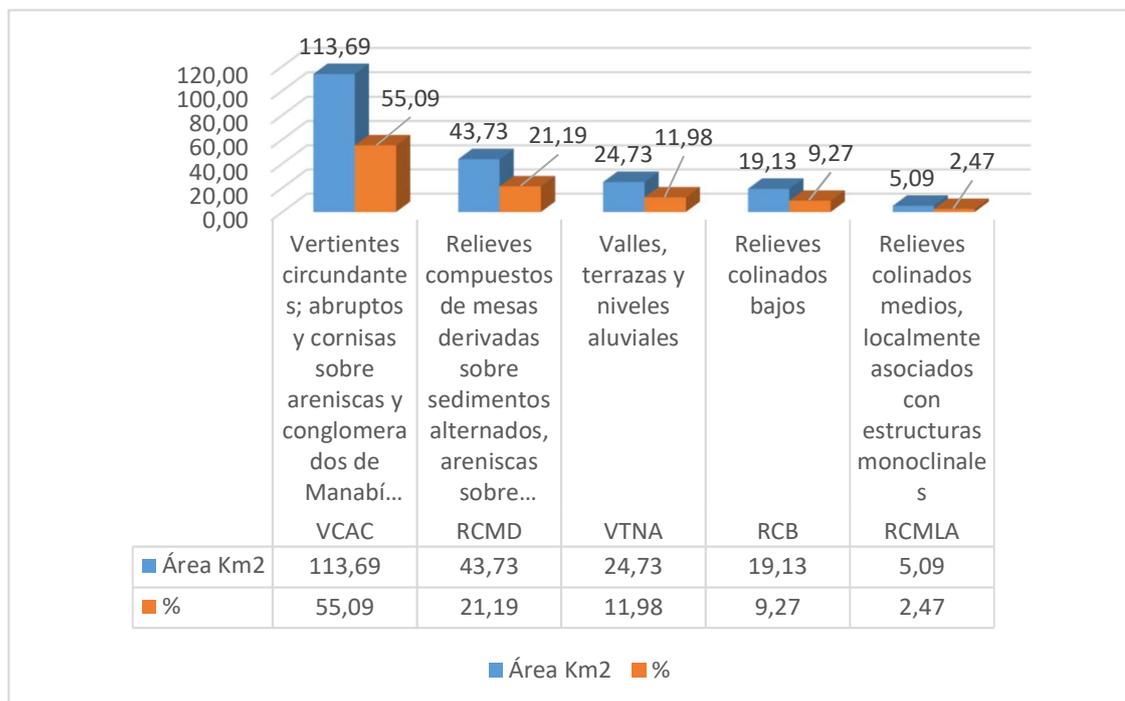
Reservas de Producción de Fauna, Reservas Ecológicas, Área Natural de Recreación y Reservas Marinas.

1.1.7.2 Paisaje

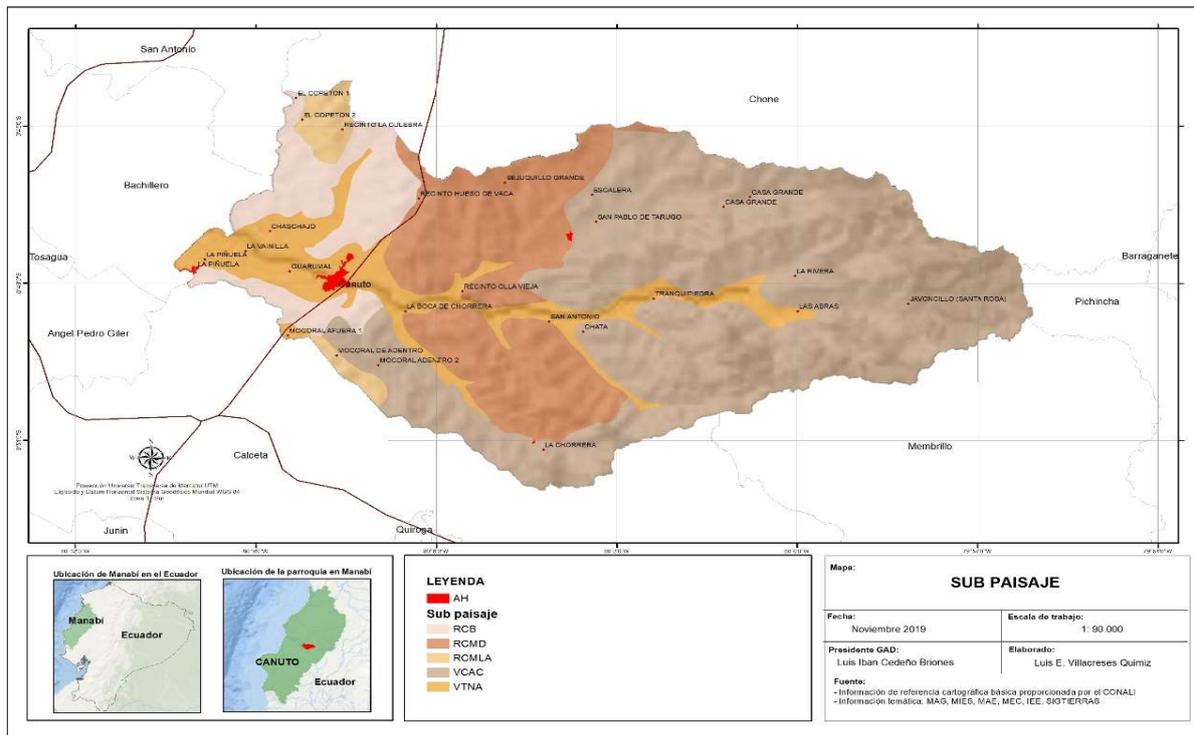
El patrimonio natural en la Parroquia Rural de Canuto, está constituido por la variedad de cascadas, paisajes naturales que conforman la flora y fauna de este territorio y que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El paisaje es la **extensión de terreno que puede apreciarse desde un sitio**. Puede decirse que es todo aquello que ingresa en el **campo visual** desde un determinado lugar. Es decir, pueden ser elementos naturales y culturales.

Código	Subpaisaje	Área Km2	%
VCAC	Vertientes circundantes; abruptos y cornisas sobre areniscas y conglomerados de Manabí central y sur	113,69	55,09
RCMD	Relieves compuestos de mesas derivadas sobre sedimentos alternados, areniscas sobre limolitas; mesas heterogéneas, muy disectadas, ligeramente inclinadas	43,73	21,19
VTNA	Valles, terrazas y niveles aluviales	24,73	11,98
RCB	Relieves colinados bajos	19,13	9,27
RCMLA	Relieves colinados medios, localmente asociados con estructuras monoclinales	5,09	2,47
		206,37	100,00

Tabla 15.- Tabla de Subpaisajes
Fuente: cartografía del CONALI
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz



Mapa N° 10.- Sub Paisaje



Fuente: Cartografía del CONALI
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.7.3 Bosques

Un bosque es un ecosistema donde la vegetación predominante la constituyen los árboles y matas. Estas comunidades de plantas cubren grandes áreas del globo terráqueo y funcionan como hábitats para los animales, moduladores de flujos hidrológicos y conservadores del suelo, constituyendo uno de los aspectos más importantes de la biosfera de la Tierra. Aunque a menudo se han considerado como consumidores de dióxido de carbono atmosférico, los bosques maduros son prácticamente neutros en cuanto al carbono, y son solamente los alterados y los jóvenes los que actúan como dichos consumidores. De cualquier manera, los bosques maduros juegan un importante papel en el ciclo global del carbono, como reservorios estables de carbono y su eliminación conlleva un incremento de los niveles de dióxido de carbono atmosférico.

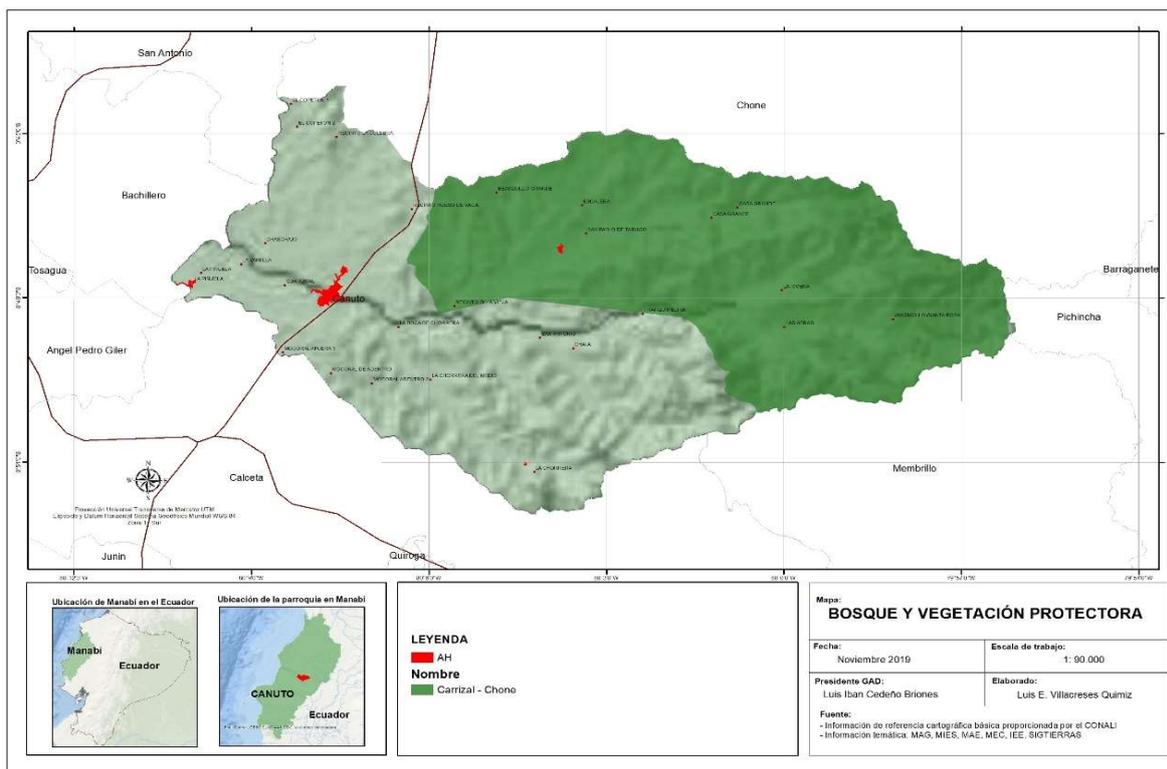
Los bosques pueden hallarse en todas las regiones capaces de mantener el crecimiento de árboles, hasta la línea de árboles, excepto donde la frecuencia de fuego natural es demasiado alta, o donde el ambiente ha sido perjudicado por procesos naturales o por actividades humanas. Los bosques a veces contienen muchas especies de árboles dentro de una pequeña área (como la selva lluviosa tropical y el bosque templado caducifolio), o relativamente pocas especies en áreas grandes (por ejemplo, la taiga y bosques áridos montañosos de coníferas). Los bosques son a menudo hogar de muchos animales y especies de plantas, y la biomasa por área de unidad es alta comparada a otras comunidades de vegetación. La mayor parte de esta biomasa se halla en el subsuelo en

los sistemas de raíces y como detritos de plantas parcialmente descompuestos. El componente leñoso de un bosque contiene lignina, cuya descomposición es relativamente lenta comparado con otros materiales orgánicos como la celulosa y otros carbohidratos.

La parroquia cuenta con un bosque natural con un aproximado de 1086.78 Hectáreas datos del 2016, Actualmente se detecta en la parroquia actividad extractiva en los bosques sin que existan los mecanismos de control o regulación, al ser esta una actividad irregular no existe cifras acerca del impacto de esta práctica, lo que se debe afirmar es que es necesaria la implementación de mecanismos que, basados en la regulación legal vigente regule o impida esta actividad.

La Parroquia Rural de Canuto, en los últimos años viene sufriendo una deforestación agresiva, de caña guadua, balsa, laurel. Por tanto, ocasiona la extinción de la flora y fauna, la pérdida de recursos genéticos, el aumento de plagas, la disminución en la polinización de cultivos o la alteración de los procesos de formación y mantenimiento de los suelos (erosión). Asimismo, impide la recarga de los acuíferos y altera los ciclos biogeoquímico causa principal son los bajos niveles económicos de sus habitantes.

Mapa N° 11.- Bosque Vegetación Protegida



Fuente: Cartografía INAMI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La parroquia Canuto hasta el 20 de diciembre del 2019, que se elaboró y entrego esta documentación y en datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, no se registra Reservas o Áreas protegidas dentro de la parroquia.

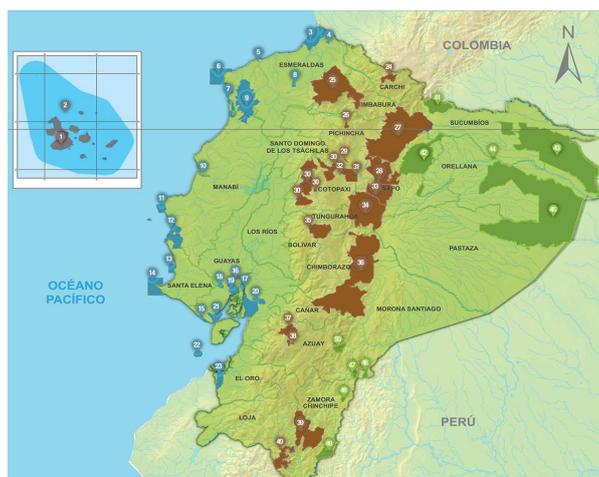


Ilustración 11. Reservas de Patrimonio que posee Ecuador

Fuente: <http://areasprotegidas.ambiente.gob.ec/es/mapa#provincia-manabi>

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.7.3 Amenazan a la cobertura vegetal natural

La parroquia Canuto una cobertura vegetal de 20636,720 UT Hectáreas y su pérdida de la cobertura es de 542.19 Hectáreas dando así el porcentaje más baja en porcentaje (2.63%) de su cobertura vegetal en relación a la demás parroquia y al mismo Cantón Chone.

Esta amenaza de cobertura vegetal se da por muchos factores entre ella la amenaza generada por la actividad humana en la producción, distribución, transporte y consumo de bienes y servicios y la construcción y uso de infraestructura y edificios. Comprende una gama amplia de peligros como lo son las distintas formas de contaminación de aguas, aire y suelos y las quemadas, etc

Cantón	Parroquia	UT. Hectárea	Perdida	Relación %
CHONE	Chone	80579,854	2681,57	3,33
	Boyaca	23479,488	897,32	3,82
	Canuto	20636,720	542,19	2,63
	Convento	29908,938	1716,21	5,74
	Chibunga	56905,142	5034,84	8,85
	Eloy Alfaro	33572,044	1184,82	3,53
	Ricaurte	39880,000	1121,17	2,81
	San Antonio	21227,419	302,30	1,42

Tabla 16.- Pérdida de la cobertura vegetal

Fuente: MAE 2018 Pérdida cobertura vegetal 2001-2008

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Para comprender los desastres naturales es necesario conocer el peligro o la amenaza, la vulnerabilidad de la sociedad y por el último es riesgo que esta conlleva. De esta manera el riesgo es definido como el fenómeno de origen natural o humano que conlleve a un cambio en el medio ambiente, produciendo un desastre, es decir, hechos o incidentes que afecten a las personas sea de forma física o material.

Los riesgos naturales son fenómenos físicos de origen atmosférico o interno de la tierra que se pueden producir de una forma rápida o lenta, y afectar a un territorio en diferentes magnitudes. Para realizar una evaluación de estos riesgos es necesario tener en cuenta las características físicas del proceso natural, el área que esta afecta y la afectación que puede ocurrir en las actividades de las personas.

1.1.7.3.1 Amenazas o peligros

AMENAZAS NATURALES	UBICACIÓN	OCURRENCIA
DESLIZAMIENTO	Zona 3 de la Parroquia	ALTA
INUNDACIÓN	Áreas bajas de la Parroquia. Zona 1 y 2	ALTA
TERREMOTOS	Todo la Parroquia	BAJA
SEQUÍAS	Zonas rurales la Parroquia	MEDIA
TSUNAMI	No corresponde	BAJA
HURACANES	No corresponde	BAJA
AMENAZAS ANTRÓPICAS	UBICACIÓN	OCURRENCIA
QUEMA	Zona 3 y 2 de la Parroquia	ALTA
TALA	Zona 3 y 4 de la Parroquia	ALTA
CAZA	Zona 3 y 4 de la Parroquia	ALTA
EROSIÓN	Zona 3 y 2 de la Parroquia	MEDIA
CONTAMINACIÓN	Zona 3 de la Parroquia	ALTA

Tabla 17.- Amenazas o peligros

Fuente: Coordinación de Ambiente y Aseo

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.7.3.2 Amenazas antrópicas

El impacto ambiental es el efecto causado por una actividad humana sobre el medio ambiente, y tiene consecuencias sobre la salud de la población, la calidad del aire de agua, del suelo de la biodiversidad y la belleza paisajística. Por lo tanto, un impacto ambiental es un cambio o una alteración en el medio ambiente, siendo una causa o un efecto debido a la actividad y a la intervención humana.

Este impacto puede ser positivo o negativo, el negativo representa una ruptura en el equilibrio ecológico, causando daños en diferente nivel y perjuicios, así como en la salud

de las personas y demás seres vivos. Positivo cuando de esta de actividad humana resulta un beneficio en la salud, movilidad, ingresos económicos, educación o en general en el bienestar.

Los niveles de contaminación son medibles y cuantificables siempre y cuando se realicen análisis y cálculos dentro de las realidades y parámetros establecidos de manera puntual.

En base al tiempo que dura el efecto de un impacto ambiental en un lugar determinado, existe una clasificación de cuatro tipos diferentes de impacto ambiental:

- Persistente, que tiene influencia a largo plazo.
- Temporal, que durante un tiempo determinado no tiene unas consecuencias graves, y, por tanto, el medio ambiente se puede recuperar relativamente rápido.
- Reversible, que puede recuperarse el medio ambiente de los daños sufridos, en un tiempo más o menos corto.
- Irreversible, que tiene tanta gravedad y trascendencia que impide por completo que el medio ambiente pueda recuperarse de los daños que el impacto ambiental ha causado

En la tabla N°13.- Para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental de la Parroquia Canuto.

RECURSO	IMPACTO	ACTIVIDAD	NIVEL DE AFECTACIÓN
Agua	Contaminación por aguas servidas	Antrópica urbana	Alta
Agua	Contaminación por producción de harina de yuca	Antrópica agrícola artesanal	Alta
Agua	Contaminación por pesticidas	Antrópica agropecuaria	Alta
Cultivos	Daño y afectación en el riego con aguas contaminadas por químicos y desechos orgánicos	Antrópica y artesanal	Media
Fauna nativa	Contaminación de sus ecosistemas (bosques, humedales y otros)	Antrópica urbana	Media
Fauna nativa	Deforestación de sus ecosistemas (bosques, humedales y otros)	Antrópica urbana	Alta
Flora nativa	Contaminación por productos químicos (agrícolas)	Antrópica agropecuaria	Alta
Ganadería	Afectaciones a la salud del ganado por agua contaminada	Antrópica Agropecuaria	Media
Suelo	Contaminación por pesticidas	Antrópica agrícola artesanal	Alta

Tabla 18.- Impactos y nivel de contaminación

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuacultura (MAGAP)

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En la tabla del Cuadro N°15.- Descripción de información de recursos no bajo presión o degradados de la parroquia Canuto.

RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RECURSO BAJO PRESIÓN	CAUSA DE DEGRADACIÓN
Flora	El bosque seco como ecosistemas nativos y todos sus componentes florísticos asociados (ver lista en anexos)	Destrucción y degradación del bosque por la expansión de la frontera agrícola
Fauna	Aves, mamíferos, anfibios, reptiles, invertebrados (ver lista en anexos)	La tala del bosque con fines comerciales de productos de ese bosque
Agua	Perdida de los caudales y degradación de la calidad y cantidad del agua	Inadecuado manejo de las cuencas hidrográficas, contaminación con desechos sólidos y descargas líquidas de industriales y domésticos
Bosque Primarios	Este recurso está siendo alterado y con ello afecta directamente a todos los ecosistemas relacionados con las cuencas hidrográficas	Tala Indiscriminada de estos elementos estabilizadores e importantes en los regímenes hídricos de la zona
Suelo	Degradación química que provoca la pérdida parcial o total de la productividad del suelo.	Mal uso de suelo agrícola y excesivo uso de pesticidas.

Tabla 19.- Recursos no bajo presión o degradados de la parroquia Canuto

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuacultura (MAGAP)

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Amenazas naturales.

Se ha revisado la información existente de entidades públicas, municipales y académicas –Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Instituto Espacial Ecuatoriano, Ministerio de Agricultura, ESPOL, IPN, entre otros y se concluye que es susceptible principalmente a amenazas de inundaciones, movimiento de masas y hundimientos. En las siguientes secciones se describen los inconvenientes más

Para todo esto y como prevención ante el evento de posibles amenazas naturales se ha activado el COE cantonal que armaron en el plan de contingencias dentro del cantón con apoyo de la SNGR.

Amenaza de Inundaciones

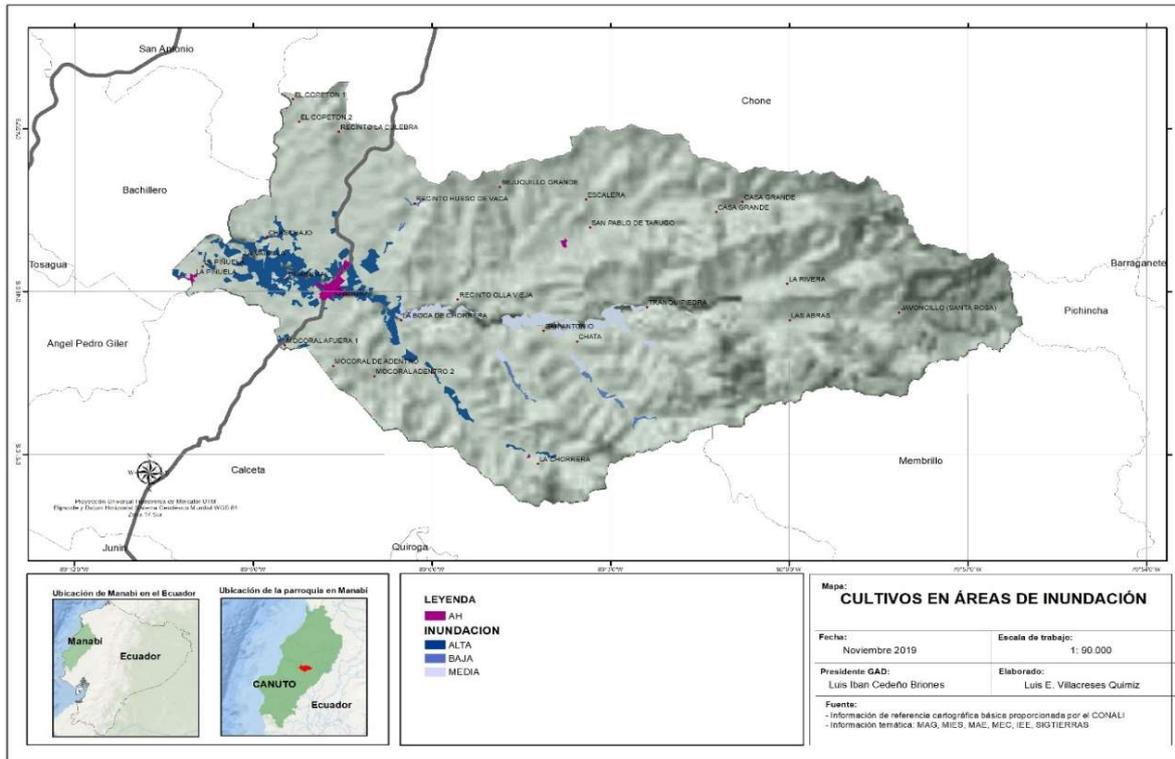
En el ámbito nacional, es común la ocurrencia de lluvias extensas y prolongadas, provocando desbordamientos de ríos e inundaciones en terrenos bajos, causando la erosión de los suelos y depósitos de sedimentos en las llanuras aluviales.

El aumento de precipitaciones aumenta el caudal de los ríos; siendo afectados los países de la costa del Pacífico por la mayor incidencia de inundaciones cuando se presenta el fenómeno de El Niño.

En el mapa se puede observar que el área correspondiente a partes bajas y cauces de

grandes ríos -en donde sobresale la llanura aluvial del Río Canuto es susceptible a ser afectada por inundaciones, principalmente en ocurrencias de fuertes y continuas precipitaciones lo que origina el desbordamiento de los ríos principales.

Mapa N° 12.- Cultivos y Áreas de Inundaciones



Fuente: Cartografía INAMI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En los últimos años, zonas pobladas de la zona 2 han visto afectados por inundaciones ocasionando daños a hectáreas de sembríos de maíz, maní y algodón.

Susceptibilidad a inundación	Área Km2	%
Alta	15,61	70,66
Media	5,12	23,17
Baja	0,85	3,86
N/A	0,51	2,31
	22,09	100,00

Tabla 20.- Cultivos en área de inundación
Fuente: Cartografía INAMI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.7.3.3 Amenaza de Movimientos en Masa

Los movimientos en masa son parte de los procesos erosivos que modelan la superficie de la tierra. Su origen obedece a una gran diversidad de procesos geológicos, hidrometeorológicos, químicos y mecánicos que se dan en la corteza terrestre y en la interface entre esta, la hidrósfera y la atmósfera

Por lo general en Ecuador se puede encontrar algunos tipos de movimientos en masa, entre estos encontramos: deslizamientos, caídas de rocas o fragmentos, flujos de detritos, etc. En muchas de las vías es común movimientos en masa rotacional, y debido a las características arcillosas también se encuentra los de tipo de flujo de detritos, y en muchos casos una combinación de estos.

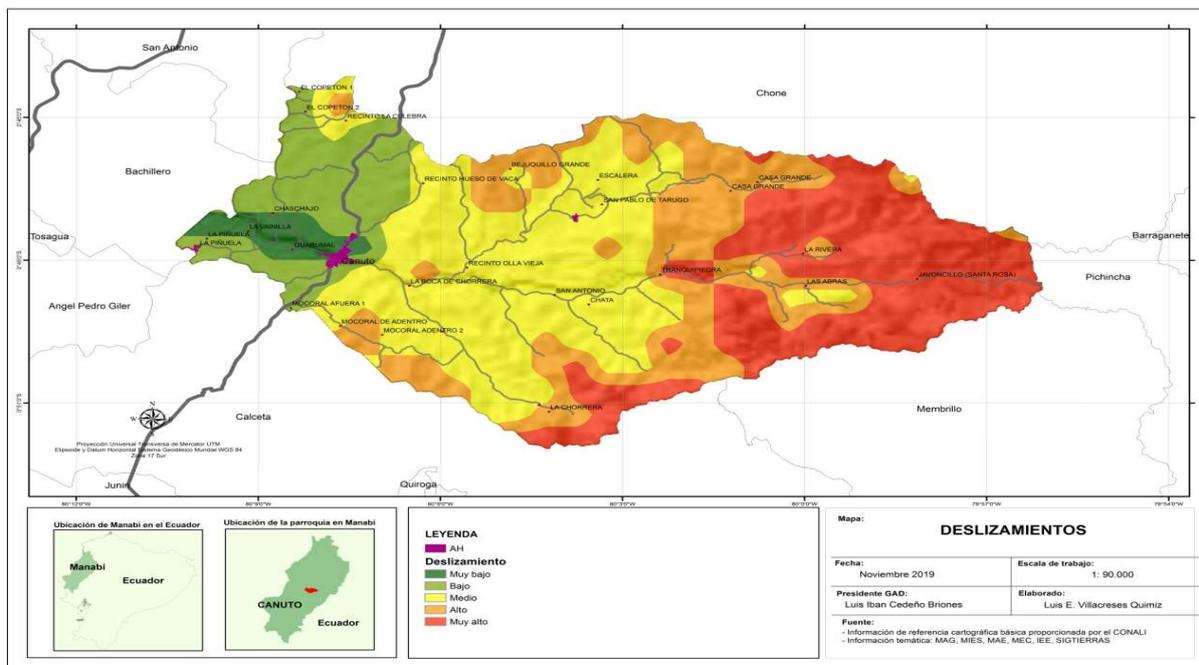
En el camino hacia el sector de La Piñuela, se pudo observar movimientos en masa de una ladera en dirección a la carretera, al momento no se observa trabajos de estabilización de la ladera, lo que lo convierte en un lugar de riesgo considerada de nivel muy bajo.

El mapa nos indica que en los sectores Tranquiedra, Jaboncillo (Santa Rosa) y la Rivera y sus alrededores el nivel de deslizamientos de masas en muy alto, dichos caminos que conducen esos sectores deberán ser considerados de prioridad, esto movimientos de masa son constante que puede ser desencadenado en cualquier momento o en un futuro inmediato.

En la imagen se puede observar un movimiento rotacional de la ladera, la amenaza de desplazamiento de los materiales pone en peligro la carretera existente, así como también la línea de alta tensión eléctrica que se encuentra próximo a la cabecera del deslizamiento.

Ante la identificación de lugares de amenaza es necesario contar con un plan de acción inmediato que permita evitar riesgos tanto a la infraestructura física como a los usuarios o habitantes que se encuentren en el sector.

Mapa N° 13.- Deslizamientos



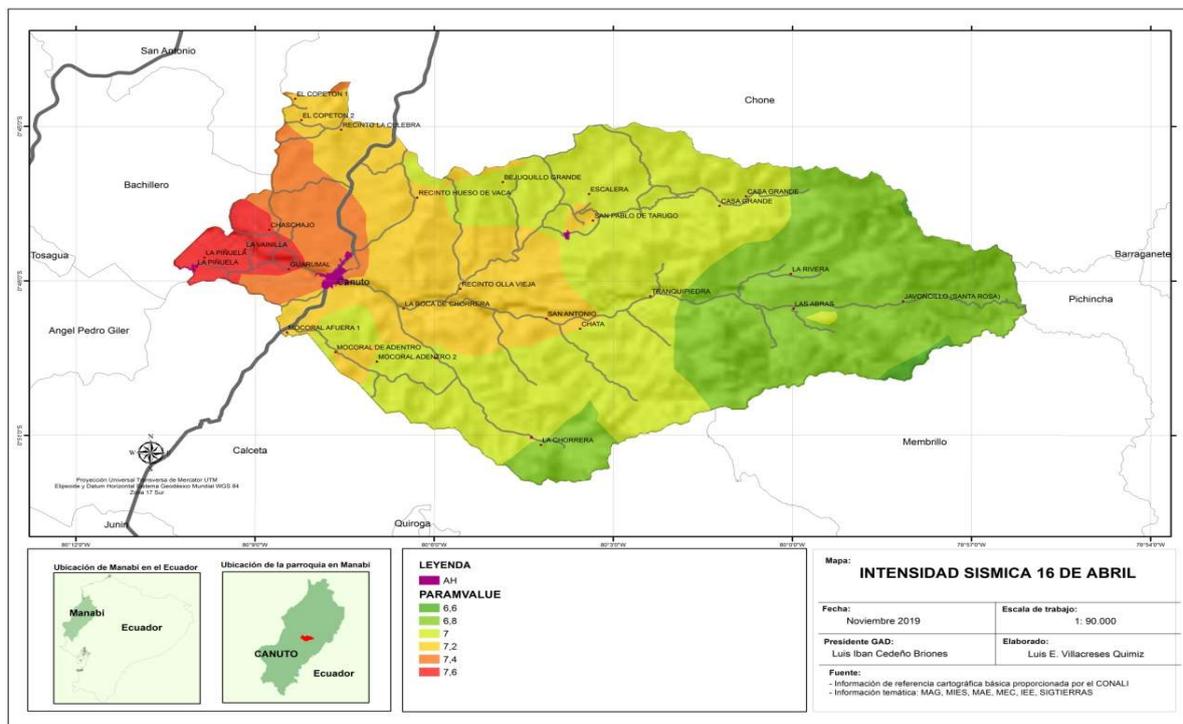
Fuente: Cartografía INAMI
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.7.3.4 Intensidad sísmica 16 de abril

Por la ubicación del área de estudio en la costa ecuatoriana, junto a varios eventos sísmicos ocurridos al frente de las costas, principalmente en la fosa oceánica, ubican al área de estudio en un nivel de amenaza sísmica moderado a alto como se puede observar en la imagen. Ecuador al encontrarse en un margen convergente esta propensa a la ocurrencia de sismos, de acuerdo al registro histórico, en las inmediaciones de cantón Chone se tiene sismos de magnitud entre 4 a 5 grados en la escala de Richter.

En el año 2010 hasta el terremoto 16 A acaecido el 16 de abril del 2019. 7.8 grados en la escala de Richter. De esta manera se puede evidenciar una frecuente actividad sísmica dentro del cantón y la Parroquia Canuto Debido a ese importante grado de sismicidad y a que los depósitos aluviales son areno-limosos arcillosos, se tiene grandes posibilidades de que en dichos depósitos de suelos ocurran fenómenos de licuefacción.

Mapa N° 14.- Intensidad Sísmica 16 de Abril



Fuente: Cartografía INAMI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Intensidad	Rango	Área Km2	%	
6,60	6	FUERTE	0,99	0,48
6,80	6	FUERTE	61,17	29,64
7,00	7	MUY FUERTE	79,12	38,34
7,20	7	MUY FUERTE	44,70	21,66
7,40	7	MUY FUERTE	13,49	6,54
7,60	7	MUY FUERTE	6,90	3,34

Tabla 21.- Intensidad Sísmica 16 de Abril
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.7.4 Ecosistemas terrestres

Existen 4 hábitat en la parroquia, todos con un valor únicos, hermosos, pero lamentablemente amenazados por las actividades antrópicas. La agricultura, la ganadería y la deforestación, junto con los procesos industriales y el mal manejo de los desechos tóxicos han disminuido notablemente la riqueza biológica. En base a los datos cartográficos del MAE, en la parroquia predomina el Bosque siempre verde estacional pie montano de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial con el 75.03%, luego el Bosque semideciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo 8.78%, seguido por Bosque siempre verde estacional montano bajo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial 1.53% e Intervención con el 14.66%, tal como se observa en la siguiente tabla.

Ecosistemas	Área Km2	%
Bosque siempre verde estacional pie montano de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	44,03	75,03
Intervención	8,60	14,66
Bosque semideciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	5,15	8,78
Bosque siempre verde estacional montano bajo de Cordillera Costera del Pacífico Ecuatorial	0,90	1,53

Tabla 22.- Ecosistemas
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

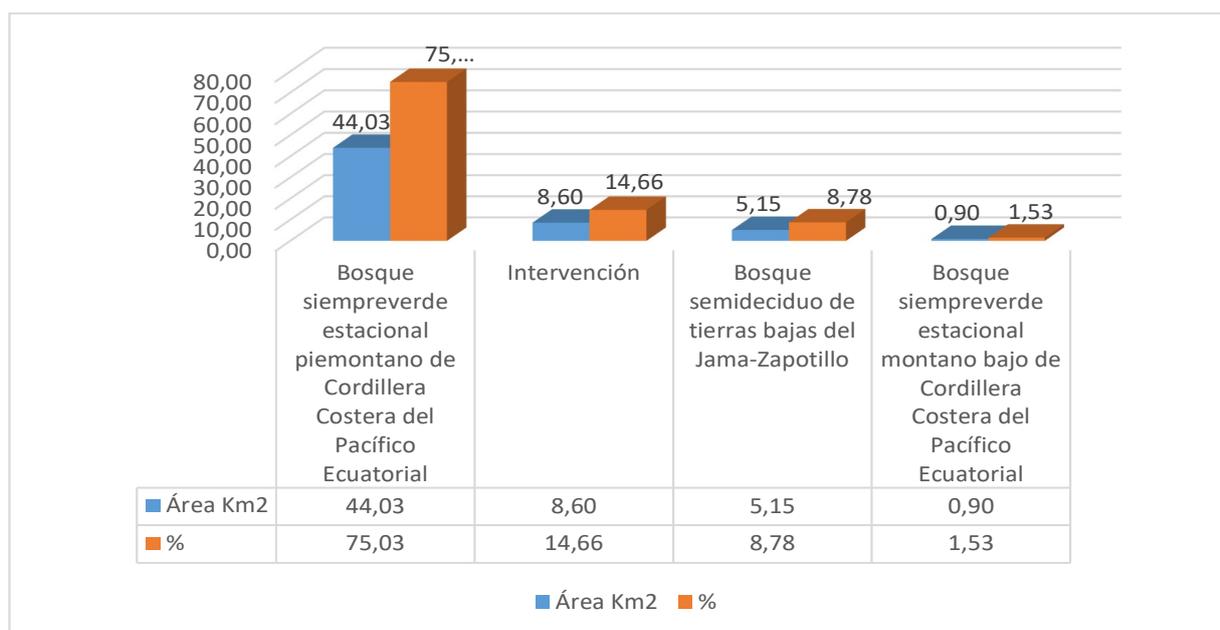
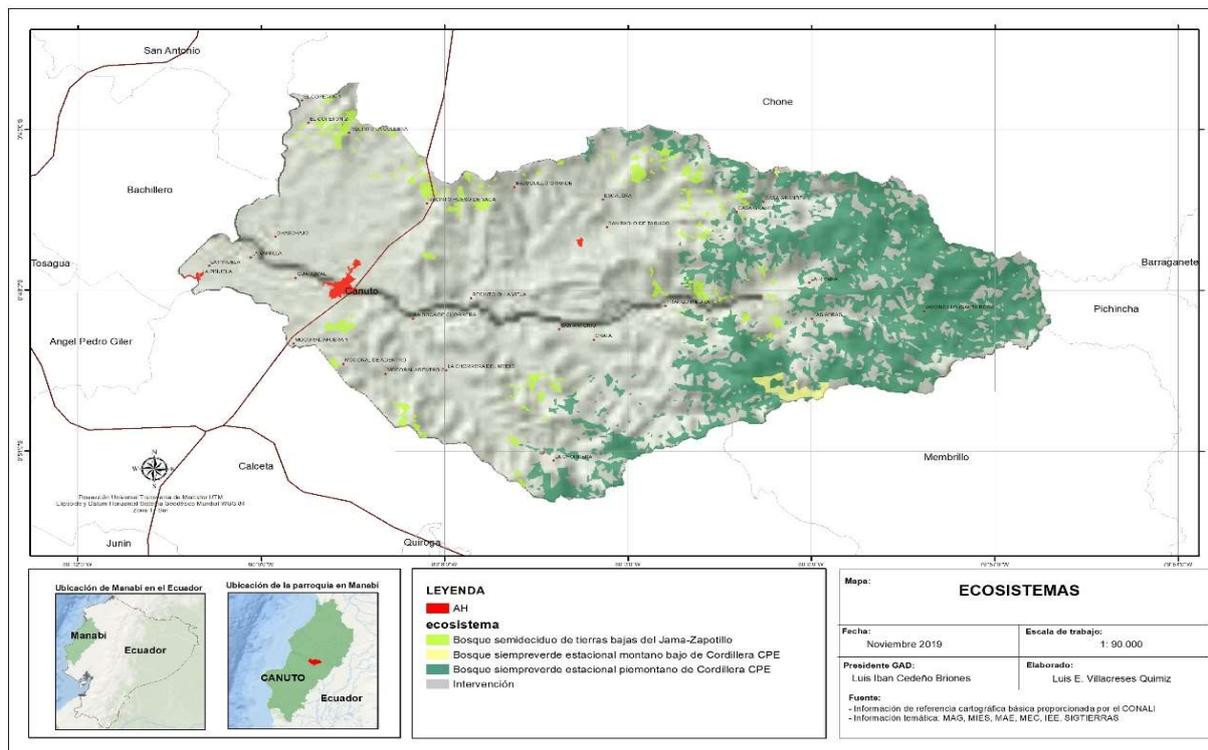


Ilustración 12.- Ecosistemas
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 15.- Ecosistemas



Fuente: Cartografía INAMI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.7.5 Deforestación

Actualmente se detecta en la parroquia actividad extractiva en los bosques sin que existan los mecanismos de control o regulación, al ser esta una actividad irregular no existe cifras acerca del impacto de esta práctica, lo que se debe afirmar es que es necesaria la implementación de mecanismos que, basados en la regulación legal vigente regule o impida esta actividad.

En la siguiente tabla se puede observar que la parroquia Canuto tiene un área de territorio de 206.37 Km², y un área de deforestación de 36.65 Km², con una relación de 17.76%, con relación al cantón Chone y la demás parroquia, podemos indicar que Canuto ocupa el quinto lugar de áreas deforestada.

CANTÓN	PARROQUIA	Área Unidad territorial Km ² (A)	Área deforestada Km ² (B)	Relación B/A (%)
Chone	Chone	805,80	187,92	23,32
	Boyacá	234,79	59,06	25,15
	Canuto	206,37	36,65	17,76
	Convento	299,09	32,74	10,95

Chibunga	569,05	121,50	21,35
Eloy Alfaro	335,72	19,99	5,95
Ricaurte	398,80	136,90	34,33
San Antonio	212,27	24,57	11,58

Tabla 23.- Area deforestada

Fuente: Ministerio del Ambiente del Ecuador 1990-2018

Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La Parroquia Rural de Canuto, en los últimos años viene sufriendo una deforestación agresiva, de caña guadua, balsa, laurel. Por tanto, ocasiona la extinción de la flora y fauna, la pérdida de recursos genéticos, el aumento de plagas, la disminución en la polinización de cultivos o la alteración de los procesos de formación y mantenimiento de los suelos (erosión). Asimismo, impide la recarga de los acuíferos y altera los ciclos biogeoquímico causa principal son los bajos niveles económicos de sus habitantes.

Transición	Área Km2	%
Mosaico agropecuario	24,71	67,41%
Cultivo anual	5,46	14,89%
Pastizal	6,31	17,23%
Tierra agropecuaria	0,16	0,45%
Vegetación arbusiva	0,01	0,02%
	36,65	100%

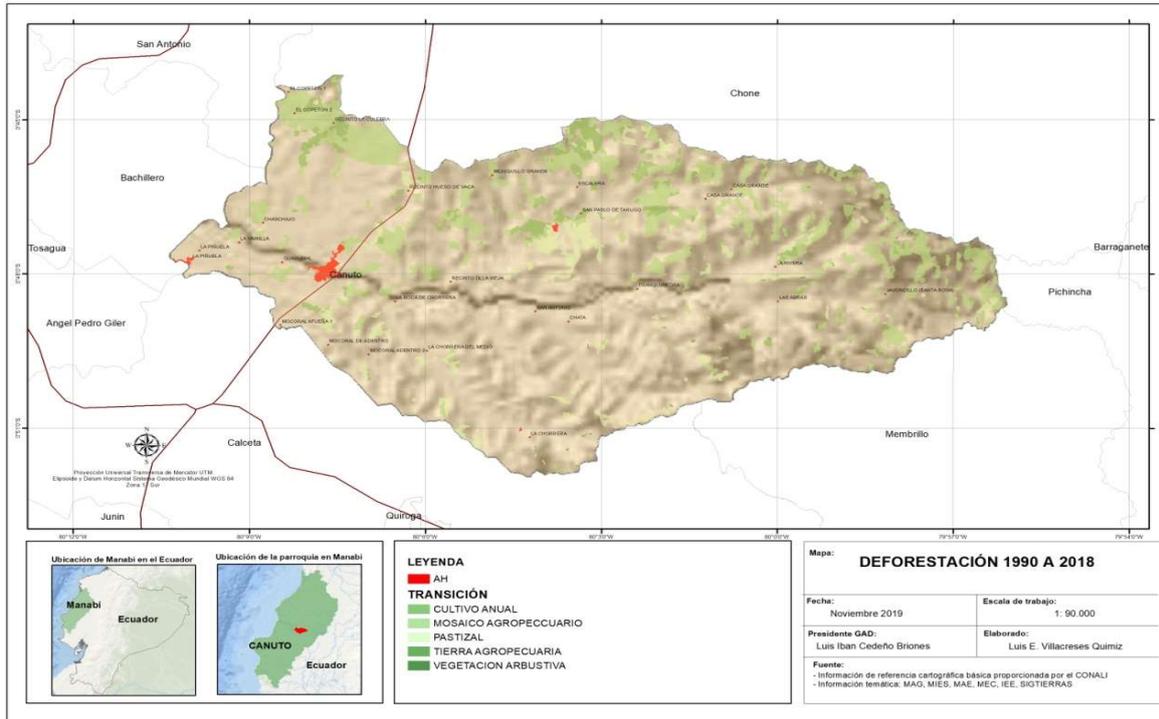
Tabla 24.- Deforestación 1990 a 2018

Fuente: Ministerio del Ambiente del Ecuador 1990-2018

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Según el Ministerio del Ambiente, determina la deforestación bruta, que es un proceso de conversión antrópica del bosque en otra cobertura y uso de la tierra; bajo los umbrales de altura, cobertura del dosel o área establecida en la definición de bosque en un periodo de tiempo, sin considerar áreas de regeneración durante el mismo periodo. El término excluye a las zonas de plantaciones forestales removidas como resultado de cosecha o tala y a las áreas en donde los árboles fueron extraídos a causa del aprovechamiento forestal, y en donde se espera que el bosque se regenere de manera natural o con la ayuda de técnicas silvícolas, a menos que el aprovechamiento vaya seguido de una tala de los árboles restantes para introducir usos de la tierra alternativos.

Mapa N° 16.- Deforestación 1990 A 2018



Fuente: Cartografía INAMI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En el siguiente análisis se consideró las cartografías generados por MAE, de los 5 periodos y se determina que entre periodo 1990 al 2018 se deforesto 23.89 Km2, que corresponde el 11.58% del área de la parroquia, en la siguiente tabla se detalla la transición de bosque primitivo a otros.

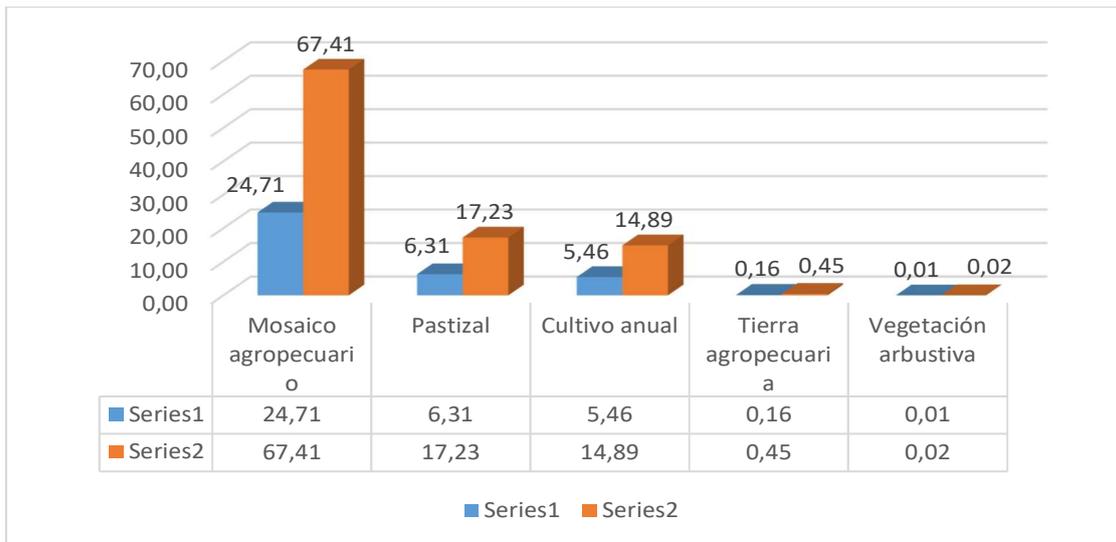
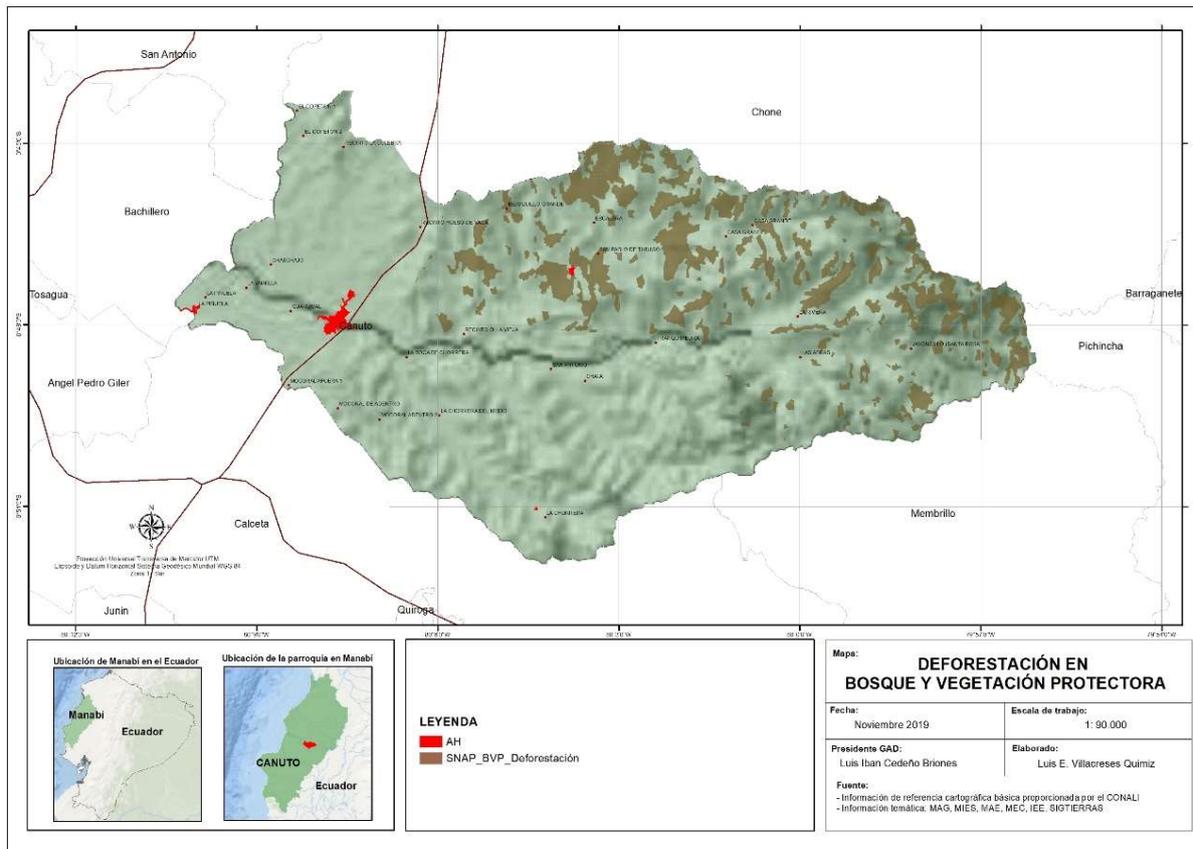


Ilustración 13.- Deforestación 1990-2018
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 17.- Deforestación en bosque y vegetación protegida



Fuente: Cartografía INAMI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.7.7 Bío Economía

La bioeconomía tiene como objetivo, no solo la producción y comercialización de alimentos, sino también los productos forestales, los bioproductos y la bioenergía. Todo ellos se obtienen mediante transformaciones físicas, químicas, bioquímicas ó biológicas de materia orgánica que no se destina al consumo humano o animal, empleando procesos ecointeligentes respetuosos con el medio ambiente.

En sus estrategias para el despliegue de la bioeconomía requieren tanto el sector público (impulsor y coordinador) como de los sectores productivos y tecnológicos (movilizadores), y del conjunto del sistema de ciencia y tecnología (generadores de conocimiento y del desarrollo tecnológico).

La bioeconomía puede contribuir al desarrollo económico en muchas áreas de actividad, aprovechando la colaboración público – privada para transformar el conocimiento en innovación.

1.1.7.8 Restauración Forestal

La restauración y la rehabilitación de bosques son tareas difíciles y a largo plazo que requieren una planificación, una ejecución y un seguimiento cuidadosos. Si bien están estrechamente relacionadas, se puede hacer una distinción conceptual entre ellas. El objetivo de la restauración forestal es devolver un bosque degradado a su estado original, esto es, restablecer la estructura, la productividad y la diversidad de las especies del bosque que en teoría estaban presentes originariamente en un lugar. El objetivo de la rehabilitación forestal es restablecer la capacidad de unas tierras forestales degradadas para suministrar productos y servicios forestales. La rehabilitación forestal restablece la productividad original del bosque y algunas, pero no necesariamente todas, de las especies de plantas y animales, que se considera que en un principio estaban presentes en un lugar. Tanto la restauración como la rehabilitación de bosques se llevan a cabo en lugares o en territorios en los que la pérdida de bosques ha provocado una disminución de la calidad de los servicios medioambientales. Su finalidad es fortalecer la resiliencia de zonas y paisajes forestales y, por lo tanto, mantener abiertas las futuras opciones de ordenación y gestión territorial.

En la parroquia rural de Canuto, se ejecutó un proyecto de reforestación, producto de un convenio bipartito entre el Ministerio de Ambiente del Ecuador y el GAD, situación que se originó debido a la notable deforestación que está destruyendo el bosque primario, para utilizar los suelos en la agricultura con cultivos de ciclo corto.

En las zonas montañosa donde las pendientes son fuertes y separadas por mesas no extensivas y valles angostos. Dichas pendientes pueden pasar el 70%; los bosques de esta formación natural son semidecíduos, o sea una transición entre el bosque marcadamente decídúo que caracteriza al bosque muy seco Tropical y al bosque perennifolio que identifica al bosque húmedo Tropical.

En la zona se pueden encontrar varias especies forestales, algunas de ellas en peligro de extinción, tales como Amarillo (*Centrolobium patinensis*), Bálsamo (*Myroxylon balsamun*), Colorado (*Pouteria* sp.), Cedro colorado (*Ocotea* sp.), Moral Bobo (*Clarisia resemosa*), Figueroa (*Carapa guianensis*), Beldado (*Bombax* sp.), Majagua (*Pulsenia armata*), Pechiche (*Vitex gigantea*), Palo de Vaca (*Alseis eggersii*); y Matapalos de los géneros *Ficus* y *Coussapoa*.

Además, en la zona montañosa se encuentra la presencia de la Palma Real (*Ynesa colenda*), la Tagua (*Phytelephas aequatorialis*), la Paja Toquilla (*Carludóvica palmata*) y el Bijao (*Calathea insignis*). A lo largo de los bancos de los ríos, o formando machas en los bosques, se encuentra la caña Guadua (*Guadua angustifolia*); en bajiales en donde la tabla de agua es superficial, existe el platanillo (*Heliconia* sp.), y en los lechos abandonados de los ríos, el Chilco (*Vernonia bacharoides*) El bosque secundario, mayormente está representado por el Guarumo (*Cecropia* sp.), la Balsa (*Ochroma sagopus*), el Laurel (*Cordia alliodora*), Fernán Sánchez (*Triplaris guayaquilensis*), Madero Negro (*Tabebuia ecuadorensis*), entre otros.

En los bosques existen especies maderables muy importantes, que se han venido aprovechando económicamente durante varias décadas y han representado una fuente de ingresos, aunque esta actividad se realiza en forma no sostenible ya que se dejan árboles que van naciendo y se corta el de mayor altura.

Se han considerados los productos maderables y no maderables de bosque, de estos las especies más utilizadas con fines maderables son: Jigua (Aniva sp.), Laurel Blanco, Laurel Prieto, Figueroa, Cedro, Guayacán (Tabebuia chysantha), Higuerón, Matapalo, Guachapelí, (Pseudosamanea guachapele) Balsa, Moral Fino (Chlorophora tintora).

Cabe señalar que en la parroquia existe actividades comerciales, en lo que tiene que ver a la explotación de los bosques de la parroquia especialmente de la caña, balza teca etc.

La parroquia Canuto tiene áreas disponibles para restauración forestal al que se detallan a continuación.

Prioridad	Área Km2	%
Alta	1,01	6,70
Baja	3,17	21,11
Media	10,84	72,18
	15,02	100,00

Tabla 25.- Áreas Disponibles para la restauración forestal
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

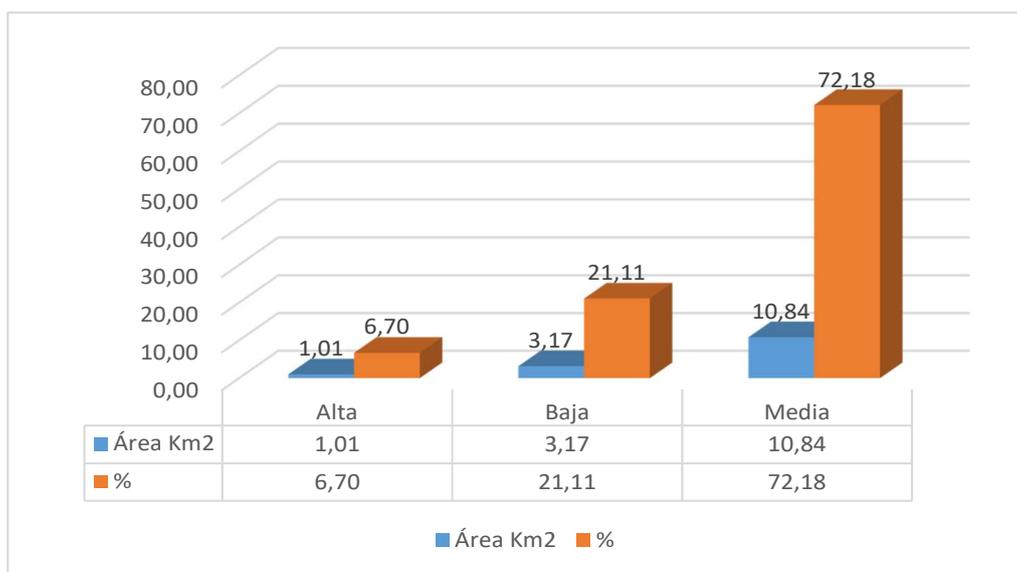
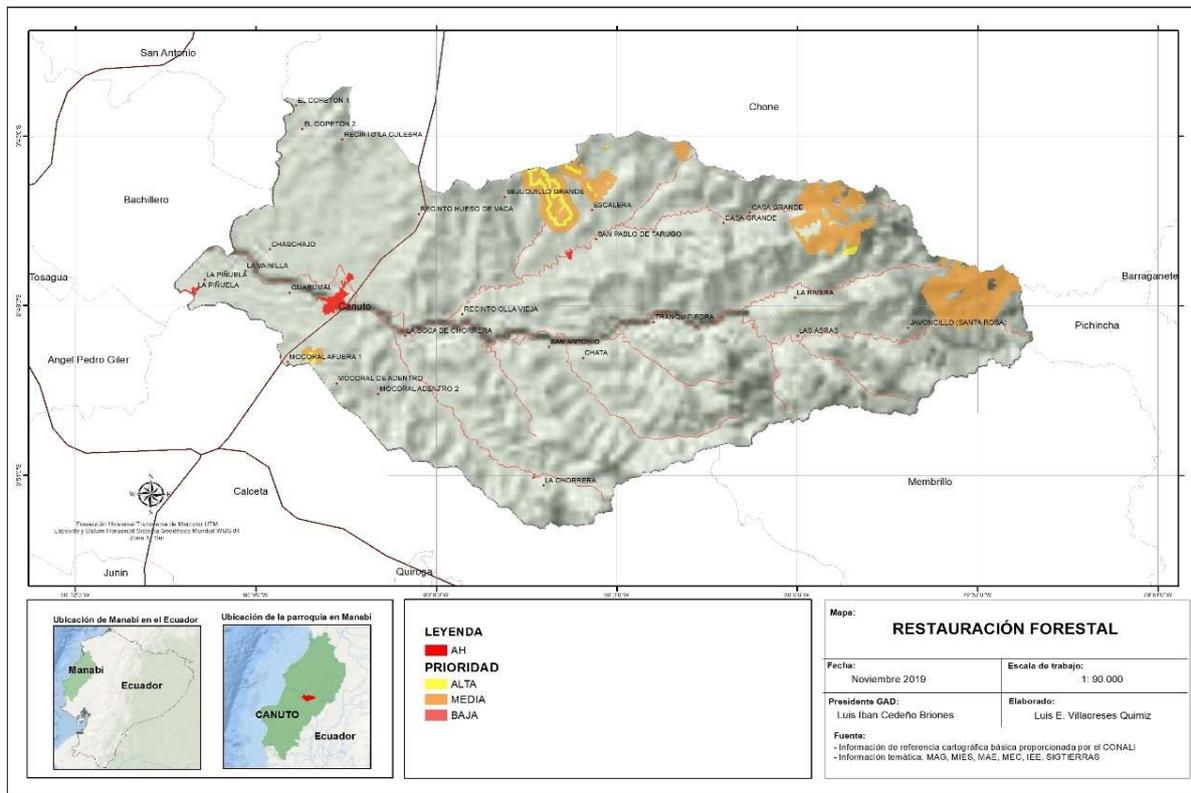


Ilustración 14.- Áreas Disponibles Para Restauración Forestal
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 18.- Restauración Forestal



Fuente: Cartografía INAMI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.8 VIDA SILVESTRE

1.1.8.1 ESPECIE DE VIDA SILVESTRE

La Lista Roja de Especies Amenazadas de UICN, como inventario mundial, permite alertar al respecto del estado de la biodiversidad mundial; sus aplicaciones a nivel nacional permiten a los tomadores de decisiones considerar las mejores opciones para la conservación de las especies.

La información de la Lista Roja indica que la fuente de nuestros alimentos, medicinas y agua potable, además de los medios de subsistencia de millones de personas, podrían estar en riesgo con la rápida disminución de las especies animales y vegetales del mundo.

La Lista muestra que de las 63.837 especies evaluadas 19.817 están amenazadas por la extinción, incluyendo el 41% de los anfibios, 33% de los corales formadores de arrecifes, 25% de los mamíferos, 13% de las aves y 30% de las coníferas.

La Lista Roja de la UICN es un indicador crítico de la salud de la biodiversidad del mundo.

CANTÓN	CODIGO	PARROQUIA	MINIMA	MAXIMA	MEDIA
CHONE	130350	Chone	315	344	327
	130351	Boyacá	310	314	312
	130352	Canuto	306	316	311
	130353	Convento	310	329	317
	130354	Chibunga	352	367	359
	130355	Eloy Alfaro	311	314	313
	130356	Ricaurte	318	326	321
	130357	San Antonio	318	320	319

Tabla 26.- Descripción de Aves en su escala minina, máxima y media
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

CANTÓN	CODIGO	PARROQUIA	MINIMO	MAXIMO	MEDIA
CHONE	130350	Chone	101	106	103
	130351	Boyacá	100	102	102
	130352	Canuto	101	103	102
	130353	Convento	100	106	102
	130354	Chibunga	104	110	107
	130355	Eloy Alfaro	100	102	101
	130356	Ricaurte	101	102	101
	130357	San Antonio	99	103	102

Tabla 27.- Descripción de Mamífero en su escala minina, máxima y media
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

CANTÓN	CODIGO	PARROQUIA	MINIMO	MAXIMO	MEDIA
CHONE	130350	Chone	12	21	14
	130351	Boyacá	9	12	11
	130352	Canuto	12	14	13
	130353	Convento	11	16	13
	130354	Chibunga	13	27	22
	130355	Eloy Alfaro	9	13	11
	130356	Ricaurte	12	16	13
	130357	San Antonio	10	13	12

Tabla 28.- Descripción de Anfibios en su escala minina, máxima y media
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En América del Sur, son 14.060 especies evaluadas bajo los criterios de la Lista Roja de UICN, donde 4.445 se encuentran como amenazadas de extinción (es decir casi el 32% de las especies evaluadas).

El número de las más críticamente amenazadas asciende a 665, donde se encuentran desde el sapito leopardo, los monos araña hasta el laurel almanegra⁶. Con base a la información cartográfica de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – UICN, se

⁶ <https://www.iucn.org/es/regiones/>

identifica en la parroquia que existen 7 especies, como se detalla en la siguiente tabla.

Especies
Alouatta palliata
Columbina buckleyi
Dendrophidion graciliverpa
Moritschus ecuadorensis
Phaethornis baroni
Trogon mesurus
Turdus maculirostris

Tabla 29.-Especies de acuerdo a la lista roja

Fuente: IUCN

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.1.1. Alouatta Palliata (Mono Aullador)



Imagen 1.- Alouatta Palliata (Mono Aullador)

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

El mono aullador de manto es una especie de primate platirrino. Se alimenta de hoj tiernas y frutos. Pesa entre 5 y 9 kilos. Vive desde el sur de México hasta el extremo nor de Ecuador. Su principal hábitat son las selvas tropicales húmedas.

1.1.1.2. Columbina buckleyi (Tortolita)

La tortolita ecuatoriana, columbina ecuatoriana o palomita de tierra es una especie de a en la familia Columbidae.



Imagen 2.- Columbina buckleyi (Tortolita)

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.1.3. Dendrophidion Graciliverpa

Es una especie diurna que habita bosques primarios y secundarios, jardines rurales y plantaciones de cacao, maíz y banano. Usualmente se encuentra tomando el sol o forrajeando en la hojarasca. A pesar de su amplia distribución, lo único que se conoce es que se alimenta de anfibios, por lo que es necesario que se realicen más estudios de campo para conocer más acerca de su historia natural.



Imagen 3.-Dendrophidion Graciliverpa
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.1.4. Phaethornis Baroni

Es un género de aves apodiformes de la familia de los colibrís (Trochilidae). Son conocidos comúnmente como ermitaños.



Imagen 4.- Phaethornis Baroni
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.1.5. Trogon Mesurus

Se encuentra en bosques deciduos y semi-húmedo y bosque en el oeste de Ecuador y hasta el noroeste Perú.



Imagen 5.-Trogon Mesurus
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.1.6. *Turdus Maculirostris*

El mirlo ecuatoriano o tordo orejipelado es un ave residente del oeste de América del Sur, en el oeste de Ecuador y el noreste de Perú, que antes era considerada como una subespecie de la paraulata ojos de candil, *Turdus nudigenis*, pero tiene un anillo ocular más estrecho, y es muy separado en el rango.



Imagen 6.- *Turdus Maculirostris*
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.1.2. Fauna

La fauna es uno de los recursos naturales renovables básicos, junto con el agua, el aire, el suelo y la vegetación. La expresión recurso fauna implica una valoración subjetiva, empleando como criterio la utilidad directa, real o potencial de un conjunto de animales para el hombre.

La Parroquia Rural de Canuto, por tener un clima cálido y exuberante vegetación tiene una fauna representativa, así en los sitios de montañas, es muy común encontrar animales nativos como: guatuso (*Dasyprocta punctata*), guantas (*Agouti paca*), armadillos (*Cabassous centralis*), pericos ligeros (*Choloepus mexicana*), cuchucho (*Nasua narica*), tigrillo (*Leopardus weidii*), conejo de monte (*Sylvilagus brasiliensis*), mico, zorro, tejón, mula de monte, zaino (*Pecari tajacu*), iguanas, (paulillo), venado encerado (*Fucasta allen*), saíno (*Pecari tajacu*), tigrillo (*Leopardo wiedii*) estos dos últimos considerados escasos en esta zona, probablemente debido a la presión intensa por parte de los cazadores.

La ardilla (*Sciurus granatensis*) es también representativa de esta zona y se la puede observar cercano a las viviendas.

La avifauna también es muy extensa, se puede observar: pericos, lora (*Aratinga erythrogenys*), valdivias (*Herpetotheres cachinnans*), tórtolas (*Columba subvinacea*), garrapateros (*Crotophaga ani*), perdiz (*Crypturellus soui*), guacharaca (*Ortalis erythroptera*), carpinteros (*Campephilus guayaquilensis*) y el cacique (*Pheucticus chrysogaster*), son especies comunes, su población son bajas debido a la destrucción de su hábitat.

El pedrote (*Momotus momota*), es un ave que hace sus nidos en pequeños huecos de las rocas y en el suelo, es una especie muy vistosa que se moviliza por debajo de las ramas de los arbustos; el hornero (*Furnarius cinnamomeus*) es un ave pequeña de color anaranjado rojiza, estas dos especies habitan en todos los sectores montañoso de la parroquia.



Imagen 7.- Fauna

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.1.3. Flora.

La flora, es el conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una zona geográfica, son propios del área o que habitan en un ecosistema determinado. La flora atiende al número de especies mientras que la vegetación hace referencia a la distribución de las especies y a la importancia relativa, por número de individuos y tamaño, de cada una de ellas.

La parroquia, se caracteriza por ser una zona montañosa y con ello una diversidad de especies nativas maderables y frutales encontrándose árboles dispersos de laurel (*Cordia alliodora*), guachapelí (*Pseudosamanea guachapele*), moral (*Clarisia recemosa*), bálsamo (*Myroxylon balsamum*), cedro (*Ocotea sp.*), amarillo (*Centropus patinensis*) caoba (*Platymiscium pinnatum*), pechiche (*Vitex gigantea*), cabo de hacha (*Machaerium millei*), Palo de vaca (*Alseiseggersii*); en especies frutales se encuentran naranja, mandarina, limón, aguacate, guaba, mamey y mango; a lo largo de los bancos de los ríos o formando manchas en el bosque se encuentra la caña guadua (*Guadua angustifolia*). Debido a que el terreno se encuentra en un llano, existe solamente vegetación arbustiva y pasto (*Panicum Maximum*), este último fue introducido hace varias décadas.

La zona 2 que corresponde a las elevaciones que oscila entre 2 a 300 msnm., se caracteriza por un estrato arbóreo con especies de matorral seco, con presencia de árboles grandes como muestra el siguiente cuadro.



Imagen 8.- Flora silvestre de la parroquia Canuto.

FUENTE: Gad Parroquial /Mesa de Trabajo

ELABORADO POR: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La **zona 3** que corresponde a las elevaciones que oscila entre 300 a 600 msnm., se caracteriza por un estrato arbóreo de hasta 15 m de alto, con presencia de árboles grandes como mata palo, grupos de cañas Guadua, palma de cade o tagua, plantas leñosas trepadoras, en los últimos años ha existido una alta extracción de árboles maderables y caña guadua, destruyendo de esta manera las fuentes de provisión de agua.

Si no se prevén con tiempo los correctivos ambientales en corto plazo estaremos conllevados a una gran crisis hidrológica.

1.1.1.4. Cuadro Matriz de los principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas de la Parroquia Canuto.

Servicios de Soporte (bienes y servicios ambientales)	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Biodiversidad florística	Alimento y materias primas	Regulación de emisiones y de los regímenes hídricos	Elementos culturales, información científica cultural y artística Paisaje natural
Biodiversidad Faunística	Alimento, equilibrio en el ecosistema	Regulaciones del estado de los ecosistemas y su relación con la funciones y servicios que estos generan	Elementos culturales, Información, científica cultural y artística Paisaje natural
Diversidad Ecológica	Materias Primas	Regulación del clima	Bienestar de las comunidades humanas, recreación.

Diversidad genética	Amplitud en recursos genéticos	Uso medicinal y de recuperación, remediación ambiental	Bienestar de las comunidades humanas, recreación.
Agua	Elemento primordial para la supervivencia de las comunidades antropogénicas	Riego, consumo humano y animal	Elementos culturales, Información, científica cultural Paisaje natural, recreación.
Educación Ambiental	Herramienta indispensable para conocer lo que se tiene y como conservarlo	Sensibilización, empoderamiento y conservación de los patrimonios, recursos naturales y culturales	Valoración social de los recursos y patrimonios naturales
Actividades recreativas y turísticas	Alternativas viables para disminuir la presión a los ecosistemas naturales	Uso sostenible de los ecosistemas	Distracción, e ingresos económicos de las comunidades

Tabla 30.- Cuadro Matriz de los principales servicios ambientales

Fuente: Diego Bastidas A

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.9 USO DE LA TIERRA

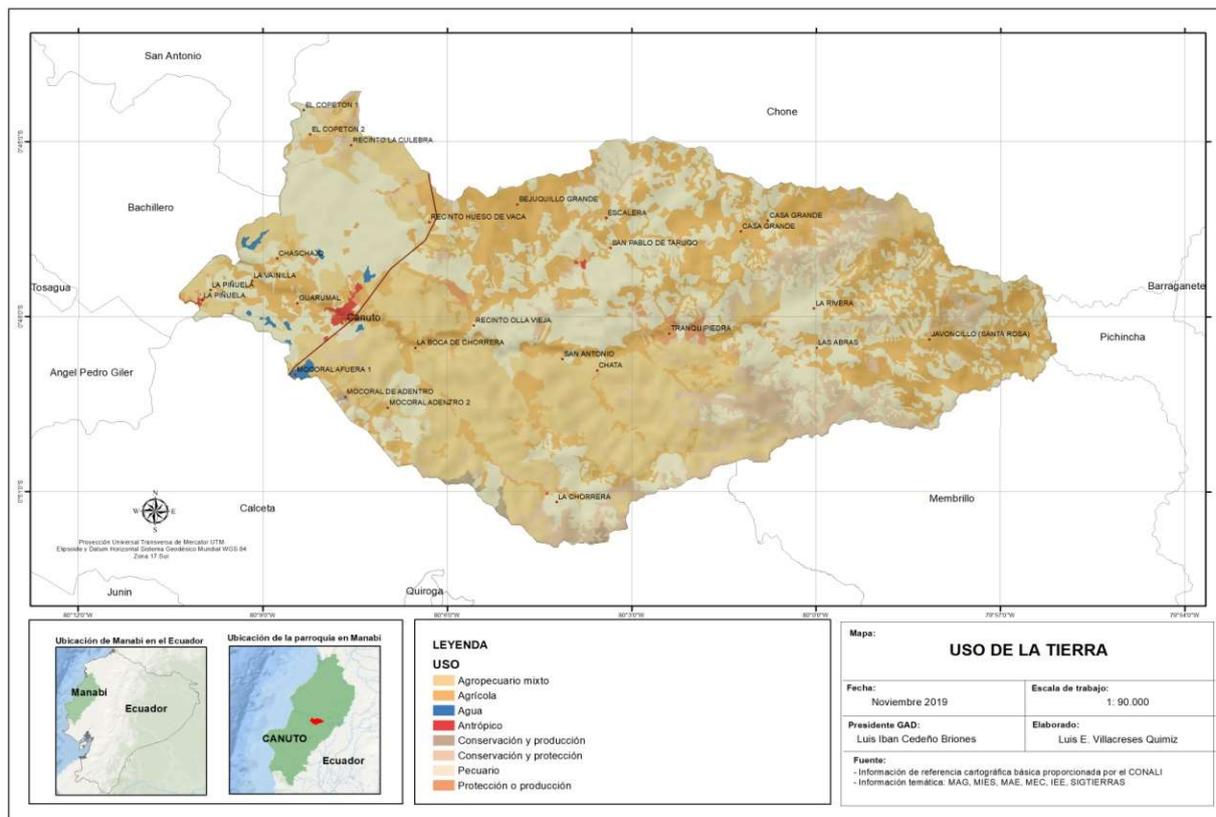
1.1.9.1 Uso actual de la tierra

La tierra es un recurso limitado y no renovable, y el crecimiento de la población humana determina la existencia de conflictos en torno a su aprovechamiento. Es urgente armonizar los diversos tipos de tierras con el aprovechamiento más racional posible, a fin de optimizar la producción sostenible y satisfacer diversas necesidades de la sociedad, conservando al mismo tiempo, los ecosistemas frágiles y la herencia genética (FAO, 1994, citado por INAB, sf: 9).

En el siguiente análisis se consideró la cartografía de cobertura y uso de la tierra elaborado por IEE y SIGTIERRAS – 2018 con el fin de identificar las diferentes coberturas y usos según el sistema de clasificación de coberturas oficial para el Ecuador.

El uso de la tierra en la parroquia para el año 2018, se define en 8 usos; predominando el pecuario con el 74.08%, seguido por agrícola 57.10%, luego agropecuario mixto con el 50,86% y de conservación y protección con el 20.82%, del área total de 206.37 km², como se detalla en la siguiente tabla y mapa.

Mapa N° 19.- Uso de Tierra



Fuente: Referencia Cartografica CONALI

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Uso de la tierra	Área Km2	%
Pecuario	74,08	35,90
Agrícola	57,10	27,67
Agropecuario mixto	50,86	24,65
Conservación y protección	20,82	10,09
Protección o producción	1,42	0,69
Agua	0,73	0,35
Conservación y producción	0,72	0,35
Antrópico	0,63	0,30

Tabla 31.- Uso de la tierra

Fuente: IEE - 2018

Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

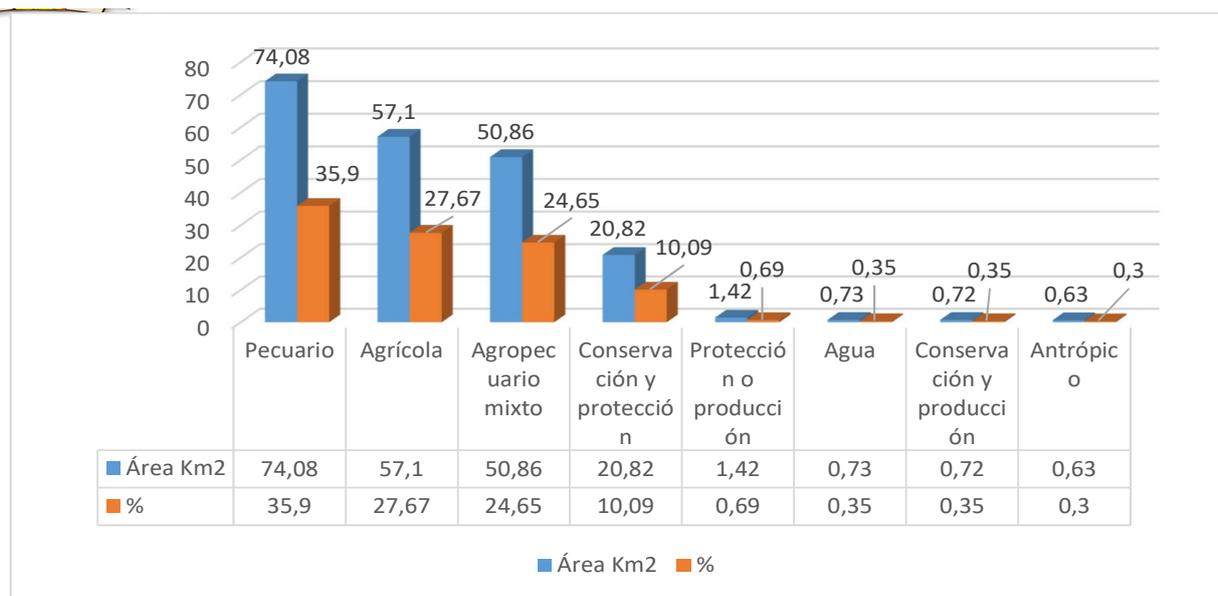


Ilustración 15.- Uso de tierra
 Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.9.2 Capacidad de Uso de la Tierra

Determinación en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra de ser utilizada para determinados usos o cobertura y/o tratamientos.

Generalmente se basa en el principio de la máxima intensidad de uso soportable sin causar deterioro físico del suelo. El Uso de la Tierra es la cualidad que presenta una determinada área de terreno para permitir el establecimiento de un cierto número de tipos alternativos de utilización agrícola de la tierra.

La capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada.

La capacidad de uso de las tierras se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agroproductiva, que permita recomendar su mejor aprovechamiento con miras a elevar la productividad y dotar de un uso adecuado a un territorio.

Este sistema de evaluación es de carácter cualitativo y jerárquico. Según el Soil Conservation Service USA, se definen ocho clases de capacidad, utilizando el símbolo (I) para indicar ligeras limitaciones; las clases: II, III, IV, V, VI, VII son progresivas en limitaciones, hasta llegar a la clase VIII, que indica que el suelo no debe ser utilizado para actividades agroproductivas por sus severas limitaciones, y que debería destinarse a la conservación u otros usos.

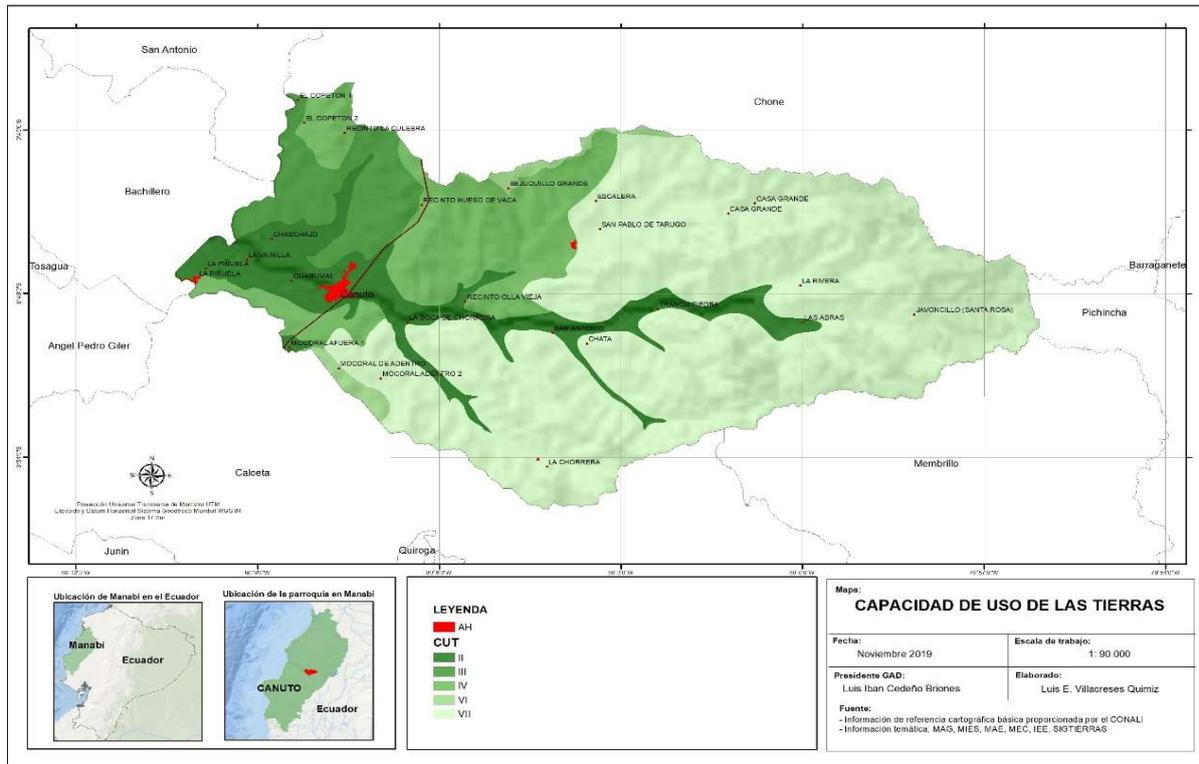
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS CLASES DE CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRAS		
Clase	Descripción	CUT
Clase I	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo intensivo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, no presentan limitaciones, ni peligro de erosión hídrica.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal sin limitaciones
Clase II	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera limitación.
Clase III	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.
Clase IV	Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con severas limitaciones.
Clase V	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos por las severas condiciones físicas.	Agrícola, Pecuaria, Agropecuaria o Forestal con ligera a moderadas limitaciones.

Tabla 32.- Matriz descripción de las capacidades del Uso de Tierras

FUENTE: Mesa de dialogo PDYOT 2019

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz.

Mapa N° 20.- Capacidad de Uso de las Tierras



Fuente: Referencia Cartografía CONALI
 Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.9.3 Carbono por estrato potencial bosque

El ser vivo, necesita sustancias orgánicas para obtener la energía para vivir. Estas sustancias, están compuestas de carbono. Durante la respiración, parte del carbono consumido, es eliminado hacia la atmósfera en forma de dióxido de carbono. El resto del carbono, pasa a tomar parte de los organismos, y sirve de alimento para otros organismos.

Los ecosistemas forestales, se distribuyen en mayor proporción en los **bosques tropicales con 42%**, **bosques boreales con 33%** y en **bosque templados se encuentran en un 25%**, se considera que los bosques interviene en el 80% del flujo del carbono que da entre la vegetación, suelo con la atmosfera. Los bosques son el ecosistema que captura y conserva mas el carnono que cualquier otro. (Pardos. Carrión, 2010).

La parroquia Canuto, posee bosque con un porcentaje alto en carbono por estrato potencial de 51,51% que corresponde a Bosque siempre verde de tierras bajas del chocon con un área de 106,30 km2, un 48,11% que corresponde Bosque seco pluvioestacional con un área de 99,28% y No bosque con un 0,38% que corresponde al 0,79 km2.

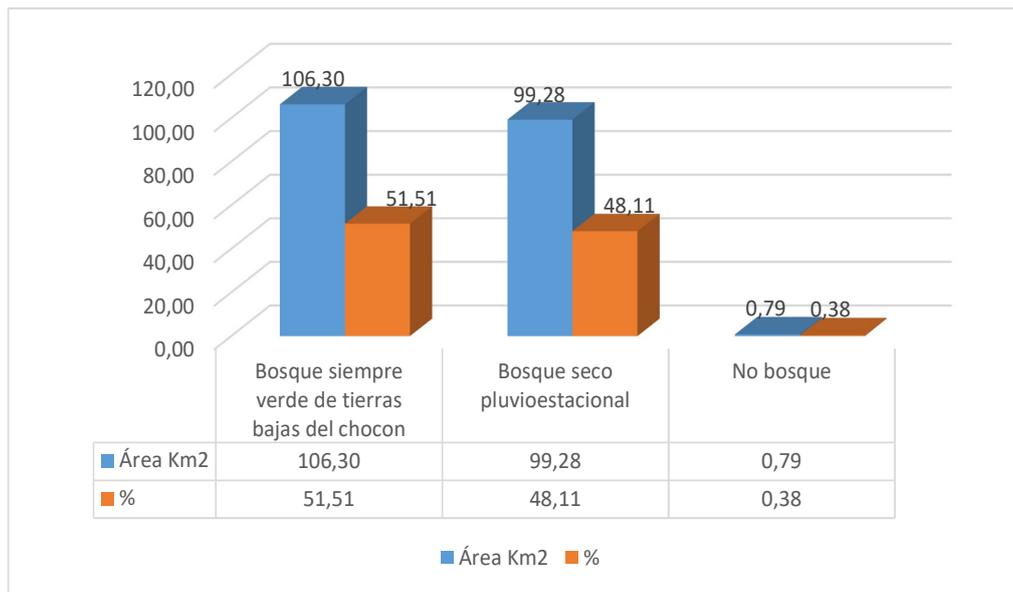
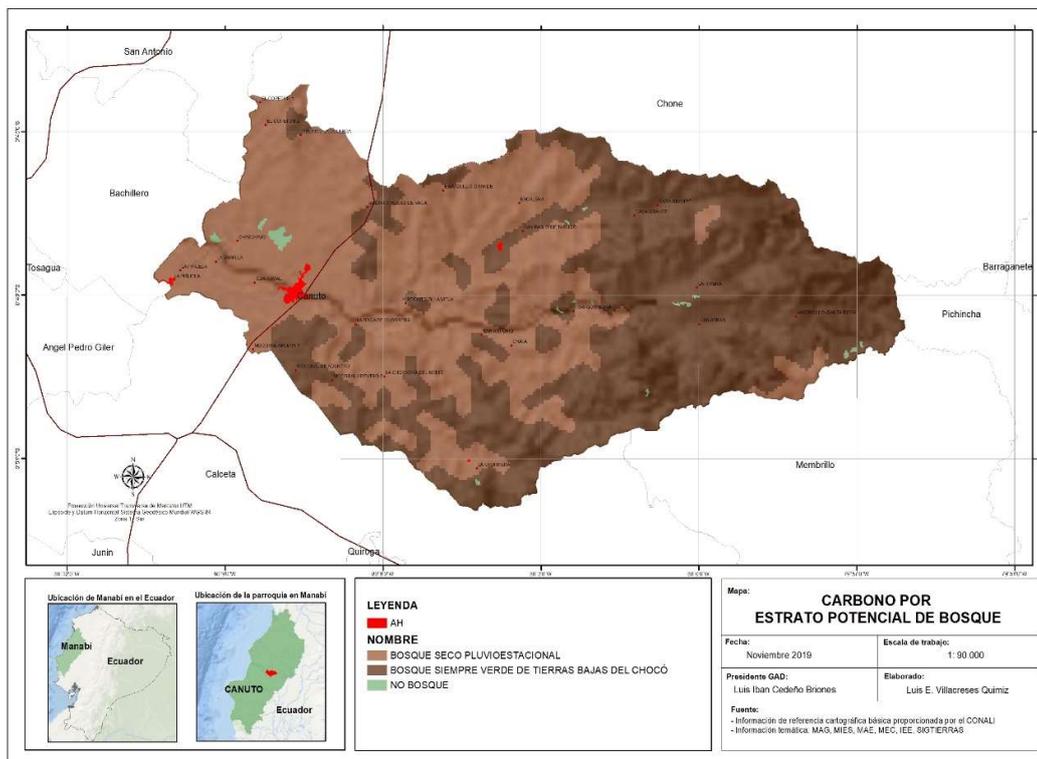


Ilustración 16.- Carbono por estrato potencial de bosque
Fuente: Arq. Guido Concha - 2001 – 2018
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 21.- Carbono por estrato potencial de bosque



Fuente: Referencia Cartografía CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Bosque	Área Km2	%
Bosque siempre verde de tierras bajas del chocon	106,30	51,51%
Bosque seco pluvioestacional	99,28	48,11%
No bosque	0,79	0,38%
TOTAL	206,37	100,00%

Tabla 33.- Carbono por estrato potencial de bosque

Fuente: Arq. Guido Concha - 2001 – 2018

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.9.4 Carbono por estrato de bosque

El carbono almacenado en el suelo y en los residuos vegetales de los ecosistemas forestales constituye una parte importante de las reservas totales de carbono. A escala mundial, el carbono del suelo representa más de la mitad del carbono almacenado en los bosques. Cabe señalar, sin embargo, variaciones importantes entre distintos ecosistemas y tipos de bosque. Entre el 80 y el 90 por ciento del carbono existente en los ecosistemas boreales está almacenado en forma de materia orgánica del suelo, en tanto que en los bosques tropicales se encuentra distribuido en partes iguales entre la vegetación y el suelo.

La causa principal de esta diferencia es la influencia de la temperatura en los índices relativos de producción y descomposición de la materia orgánica. En las latitudes altas (es decir, en los climas más fríos), la materia orgánica del suelo se acumula porque se produce con mayor rapidez de la que se puede descomponer. En cambio, en las latitudes bajas, las temperaturas más cálidas provocan la rápida descomposición de la materia orgánica del suelo y el reciclado subsiguiente de los nutrientes.

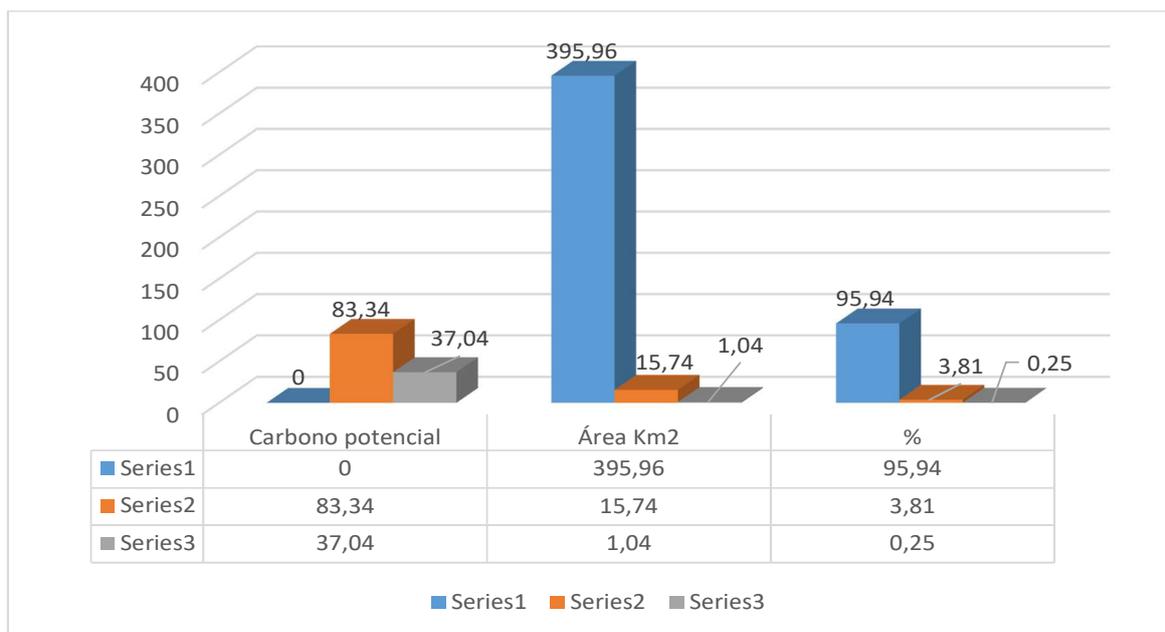


Ilustración 17.- Carbono por extracto de bosque

Fuente: Arq. Guido Concha - 2001 – 2018

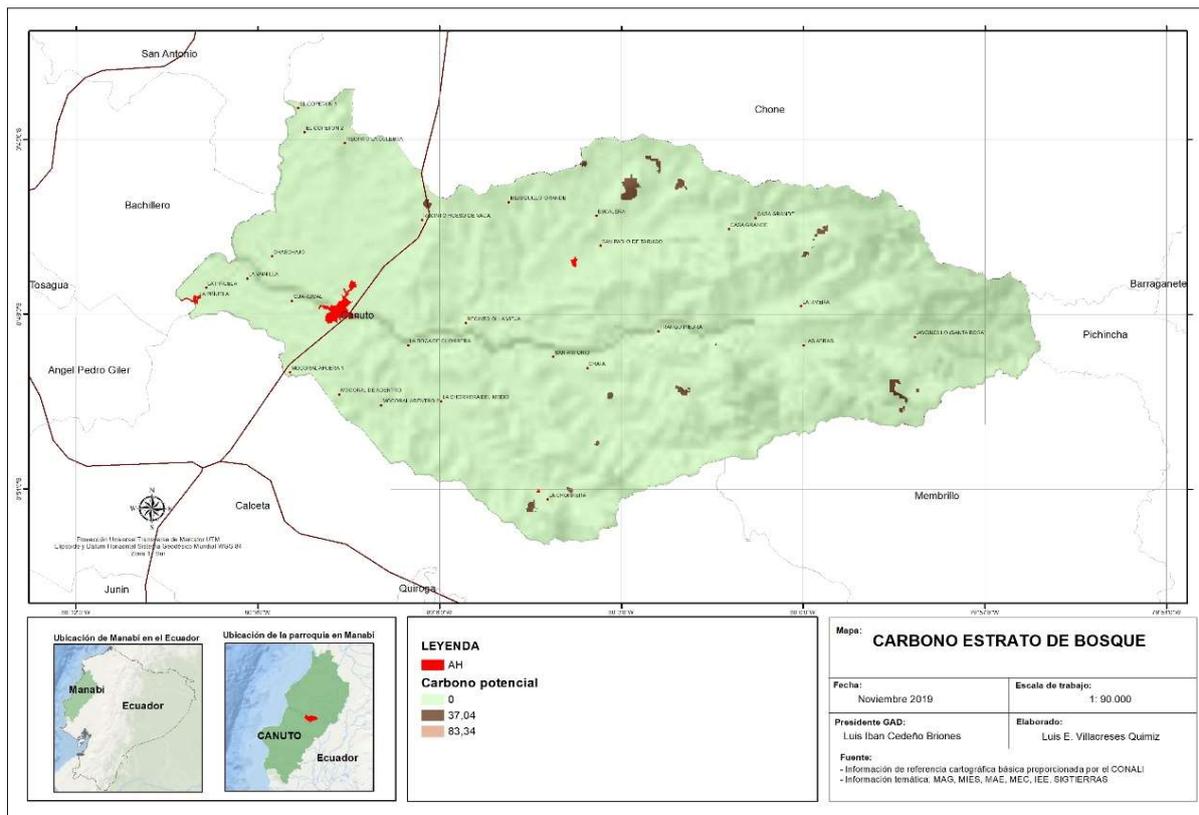
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Carbono potencial	Área Km2	%
0	395,96	95,94%
83,34	15,74	3,81%
37,04	1,04	0,25%
	412,73	100,00%

Tabla 34.- Carbono potencial
Fuente: Arq. Guido Concha - 2001 – 2018
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En la parroquia Canuto, se da a conocer en la unidad de carbono potencial es de 83,34 en un área de 15,74 km2 con un 3,81, además de carbono potencial de 37,04 en un área de 1,04 km2 con un 0,25% y de 0 carbono potencial en un área de 395,96 km2 con un 95,94%.

Mapa N° 22 .- Carbono Estrato de Bosque



Fuente: Referencia Cartografía CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La huella de carbono surge de dos conceptos utilizados desde hace años como son la huella ecológica y el análisis de ciclo de vida. **Huella Ecológica:** Es un indicador de sostenibilidad de índice único, desarrollado por Rees y Wackernagel en 1996, que mide todos los impactos que produce una población, expresados en hectáreas de ecosistemas o “naturaleza” (GFN, 2008). Utilizada habitualmente para regiones o países, se ha constatado que dicho indicador podía utilizarse también en empresas y en cualquier tipo de organización. (Domenech, 2006). **Análisis de Ciclo de Vida:** Es una herramienta metodológica que trata los aspectos ambientales e impactos ambientales potenciales, recopilando y evaluando las entradas y salidas a lo largo de todo el ciclo de vida de un producto o servicio, el uso de recursos y las consecuencias ambientales de las emisiones para cada categoría de impacto, por ejemplo: calentamiento global, consumo de recursos energéticos, reducción de la capa de ozono, eutrofización, acidificación, consumo de materias primas, etc. (ISO, 2006).

PA_CANTON	DPA_DESCA	DPA_PARRO	DPA_DESPAR	Km2	Máximo	Media
1303	Chone	130350	Chone	805,80	30,225	0,216
		130351	Boyaca	234,79	3,916	0,051
		130352	Canuto	206,37	21,273	0,104
		130353	Convento	299,09	4,617	0,039
		130354	Chibunga	569,05	7,393	0,026
		130355	Eloy Alfaro	335,72	7,676	0,049
		130356	Ricaurte	398,80	7,548	0,051
		130357	San Antonio	212,27	8,416	0,098

Tabla 35.- Huella de carbono de la parroquia Canuto.

Fuente: Arq. Guido Concha - 2001 – 2018

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La parroquia canuto posee una huella de carbono de 206,37 de km2 con un máximo de 21,273 y de 0,104 de media.

1.1.9.5 Índice de Huella humana

La huella ecológica es un indicador del impacto ambiental generado por la demanda humana que se hace de los recursos existentes en los ecosistemas del planeta, relacionándola con la capacidad ecológica de la Tierra de regenerar sus recursos.

Representa el área de tierra o agua ecológicamente productivos (cultivos, pastos, bosques o ecosistemas acuáticos) e idealmente también el volumen de aire necesarios para generar recursos y además para asimilar los residuos producidos por cada población determinada de acuerdo a su modo de vida.

Las medidas se pueden efectuar realizándose a diferentes escalas: individuo (la huella ecológica de una persona), poblaciones (la huella ecológica de una ciudad, de una región, de un país...), comunidades (la huella ecológica de las sociedades agrícolas, de las sociedades industrializadas, etc).

El objetivo fundamental de calcularlas consiste en evaluar el impacto sobre el planeta de un determinado modo o forma de vida y compararlo con la biocapacidad del planeta. Se trata, pues, de un indicador clave para la sostenibilidad³.

La ventaja de medir la huella ecológica para entender la apropiación humana está en aprovechar la habilidad para hacer comparaciones. Es posible comparar, por ejemplo, las emisiones producidas al transportar un bien en particular con la energía requerida para el producto sobre la misma escala (hectáreas).

La parroquia Canuto, tiene su espacio en la representación de huella humana como se detalla a continuación:

- Una vez analizada la información podemos indicar que la parroquia Canuto, se da a conocer en la unidad territorial la mínima es de 5, la máxima es de 16 y de la media es de 7 correspondiente a año 1993.

DPA_CANTON	DPA_DESCA	DPA_PARRO	DPA_DESPAR	Huella Humana 1993 minima	Huella Humana 1993 maxima	Huella Humana 1993 media
1303	Chone	130352	Canuto	5	16	7

Tabla 36.- Huella Humana correspondiente al año 1993

Fuente: Arq. Guido Concha - 2001 – 2018

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

- Una vez analizada la información podemos indicar que la parroquia Canuto, se da a conocer en la unidad territorial la mínima es de 5, la máxima es de 16 y de la media es de 7 correspondiente a año 1993.

DPA_CANTON	DPA_DESCA	DPA_PARRO	DPA_DESPAR	Huella Humana 2009 minima	Huella Humana 2009 maxima	Huella Humana 2009 media
1303	Chone	130352	Canuto	5	25	12

Tabla 37.- Huella de Humana correspondiente al año 2009

Fuente: Arq. Guido Concha - 2001 – 2018

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.10 AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICAS

1.1.10.1 Gestión De Riesgo.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 389 señala, que “El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativo de los desastres de origen natural o Antrópicas mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad”, entendiéndose que el estado a través de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos ejerce la rectoría para identificar los riesgos existentes y potenciales internos y externos que afecten el territorio de la parroquia.

1.1.10.2 Amenazas Naturales.

En las últimas décadas se ha generado en el territorio ecuatoriano una serie de fenómenos de origen natural de gran magnitud y de gran extensión. Estos eventos fueron en ocasiones catastróficos; es decir, su carácter destructivo causó desequilibrios socioeconómicos y ambientales muy graves que, en algunos casos, tuvieron consecuencias a largo plazo. Adicionalmente, la aparición de una multitud de eventos menores que tuvieron impactos menos devastadores revela a un país cuyo territorio está en su gran mayoría expuesto a peligros naturales. Es también importante considerar a los fenómenos naturales benignos ya que representan amenazas potenciales que podrían afectar de una manera significativa a la población, en particular en un contexto de crecimiento demográfico sostenido.

1.1.10.3 Sismos.

Según el código ecuatoriano de la constitución Chone se encuentra en entre dos zonas sísmica, la zona 4 y la 3 con valores de factor Z de 0,3 y 0,15 de alta zona de sismicidad, que exista una aceleración máxima de la roca esperada para que ocurra sismo en el cantón. Es de importancia realizar estudios geológicos profundos en toda obra que ya el cantón se encuentra vulnerable y amenazado por este tipo de fenómenos geológicos.

Una gran parte de la población de Canuto y de la comunidad boca de chorrera, Río grande de canuto, se encuentra en zonas de terrenos inundables por la posibilidad de desbordamiento y anegamiento del rio grande de canuto se trata de terrenos arcillosos planos o casi planos con pendientes menores al 5%.

Este tipo de problemas es minimizado por la población, entre las causas principales para la existencia de estos riesgos se encuentra la tala de canales y arboles forestales, la falta de planificación territorial y el crecimiento de la población. Esto conlleva a los asentamientos de familia en zonas susceptibles a inundaciones. De la misma manera se ha evidenciado que los pobladores desconocen los riesgos a los que son expuestos al estar ubicados en estas zonas.

1.1.11 MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

Problemas	Potencialidad	Prioridad
Desconocimiento por parte de los habitantes de las bondades del suelo fértil y su utilización para la producción agrícola.	Suelos fértiles y productivos	Alto
Inadecuado sistema de eliminación de desechos sólidos	Alto índice de remediación	Media
Pérdida de fertilidad y contaminación de suelos por mala práctica de manejo de suelos y utilización de productos químicos	Agricultura orgánica	Media

Tabla 38.- Matriz De Potencialidades Y Problemas
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

MATRIZ DE PRIORIZACION, POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS			
COMPONENTE BIOFISICO			
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS	PRIORIDAD
CLIMA	Diversidad de microclimas para actividades productivas, turísticas y científicas.	Irregulares niveles de precipitación durante la época invernal en los últimos años.	MEDIA
		Irregulares niveles de temperatura ambiente anual.	MEDIA
RELIEVE	Heterogéneo	80% del territorio cantonal con pendiente que oscilan del 40 al 70%.	MEDIA
SUELO	Fértil	Erosión.	MEDIA
AGUA	Alto índice de remediación.	Vertido de residuos sólidos y líquidos hacia las aguas superficiales.	ALTA
		número de esteros en la microcuenca	Utilización de agro tóxicos para la agricultura.

	Generación de servicios ambientales	Cuerpos de agua con altos niveles de sedimentos	MEDIA
AIRE	Generación de	Emisión de gases o alores nocivos en el área de la producción de Harina de Yuca.	MEDIA
	Servicios ambientales.	(Metano, quema de vegetación)	
	Bajos niveles contaminación en el área rural.	Polvo en áreas deforestadas	MEDIA
USO Y COBERTURA DEL SUELO	Áreas con producción mixta para desarrollar (bosques, áreas protegidas, ganadería sustentable, parques forestales y cultivos orgánicos ciclo corto y perennes)	Cobertura boscosa, en deterioro	MEDIA
		Alto índice de pastos (ganadería) sin sistemas silvopastoriles.	MEDIA
		Incremento de la frontera agrícola-pecuaria	MEDIA
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	No aplica	No aplica	No aplica
RECURSOS NATURALES DEGRADADOS	Alto índice de remediación	Deforestación.	ALTA
		Contaminación de suelo, agua (subterránea y superficial), aire.	ALTA
		Afectación a la fauna	MEDIA
IMPACTOS Y NIVELES DE CONTAMINACIÓN	Alto índice de remediación	El agua residual de la actividad de elaboración de Harina de Yuca no es tratada y no cumple con las normas ambientales vigente	ALTA
	Alto índice de remediación	Disposición final de desechos sólidos inadecuados.	MEDIA
ECOSISTEMAS FRÁGILES	Turísticas, científicas y ambientales.	Uso de agro tóxicos.	ALTA

		Deforestación.	ALTA
	Productivas sustentables	Cacería de especies de vida silvestres.	MEDIA
		Actividades antrópicas productivas y de vivienda inadecuadas.	ALTA
		Incumplimiento de leyes, ordenanzas, reglamentos entre otros.	MEDIA
PROPORCIÓN Y SUPERFICIE BAJO CONSERVACIÓN	Turísticas, científicas y ambientales.	Uso de agro tóxicos.	MEDIA
		Deforestación.	ALTA
	Productivas sustentables	Cacería de especies de vida silvestres.	MEDIA
		Actividades antrópicas productivas y de vivienda inadecuadas.	ALTA
ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES	Existen áreas estratégicas y recursos naturales para la generación de servicios ambientales.	Escasez de estudios para la generación de energía eólica, hidráulica y solar.	MEDIA
		Escasez de áreas generadoras de oxígeno	ALTA

Tabla 39.- Matriz De Priorización, Potencialidades Y Problemas

Fuente: Mesa de trabajo con la población, Autoridades del Gad Parroquial y Consejo de Planificación

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.1.12 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y ANÁLISIS FODA.

- Inundaciones en la parte baja, correspondiente a la llanura del Río Canuto.
- Falta de control en la tala de árboles y planes de reforestación.
- Sequía prolongada ocasionada por el déficit hídrico, en la zona baja, lo que ocasiona afectación a la agricultura.
- Procesos erosivos continuos de los suelos, sin medidas de prevención y obras de estabilidad de taludes.
- Presencia de suelos arcillosos con características expansivas altas.
- No se pone en práctica los planes de prevención de desastres naturales.

- Escases de fuentes de materiales de construcción apropiada para la ejecución de obras como caminos, carreteras, puentes, viviendas.
- Deficiente manejo de los recursos hídricos y en muchos de estos, son contaminados.
- Contaminación de Aire y Agua en Ríos y Esteros por la producción de harina de yuca.
- Ninguna capacitación a la población en temas sobre ambiente y acción ante eventos de riesgo y amenaza.
- Asolvamiento de los ríos, canales, acequias.
- Constantes peligros de asentamientos y deslaves en ciertas zonas de la parroquia.

1.1.13 CONCLUSIONES COMPONENTE BIOFÍSICO

- La Parroquia Canuto presenta susceptibilidad a movimientos en masa por las propiedades expansivas del suelo.
- La llanura aluvial del río Canuto presenta un alto grado de susceptibilidad a las inundaciones.
- Canuto posee una morfología mayormente Colinado y plana, sus elevaciones no superan los 500 m de altura, y por lo general las pendientes de las laderas en moderada entre los 40 a 70%.
- El peligro volcánico existente es bajo a nulo, solo se ha visto afectado en los últimos años por ligeras caídas de ceniza provenientes de las erupciones del volcán Tungurahua en donde la dirección y velocidad de los vientos permitieron que ocurra estos eventos.
- No se registran áreas de concesión minera o explotación de canteras como libre aprovechamiento. Sin embargo, se conoce que se ha extraído materiales en el río Canuto de forma informal.
- Se identifica efectos de reptación, lo que evidencia un movimiento de masas de forma lenta y continua. Por las características de materiales presentes, no se descarta efectos de licuefacción de suelos, esto puede ser otra causa de algunos de los hundimientos ocurridos.
- No existen áreas de concesión minera, sin embargo, se conoce el interés de materiales no metálicos como las arcillas y arenas.
- El tipo de suelo, una vez saturado aparentemente presenta características buenas para la construcción, pero se debe considerar la incidencia de los cambios en cuanto a períodos de precipitación, y los largos períodos de sequía a los que está expuesto la micro - región y que producen un fenómeno cíclico de expansión y contracción.
- Es evidente la necesidad de hacer análisis más profundos y sustentados del estado actual de los ecosistemas en todas las subcuentas y cuenca del Río Canuto.
- A pesar del deterioro ambiental existe aún una riqueza a nivel de flora, fauna, micro ecosistemas y con ello una reserva genética que se debe preservar.

- La tradición cultural de las comunidades campesinas y su relación con el ambiente se mantiene aún en varias localidades.
- El inadecuado manejo de su Cuenca hidrográfica principal muestra afectaciones a nivel social, ambiental y económico, considerando que sus aguas son un recurso relacionado directamente con el desarrollo del Cantón.
- Formular planes de movilidad local integral que privilegien el uso y acceso al transporte alternativo y que regule y renueve el parque automotor, con el fin de reducir los niveles de contaminación.
- Promover políticas públicas para el uso de los servicios ambientales como nuevas alternativas de desarrollo socio-económico acorde con el ambiental.

1.2

COMPONENTE

SOCIO -

CULTURAL

1.2 COMPONENTE SOCIO CULTURAL

Con la Constitución de 2008, las y los ecuatorianos decidimos construir una sociedad que respete la dignidad de las personas, en todas sus dimensiones. La pobreza, la desigualdad y la violencia que éstas implican son provocadas por estructuras y relaciones socioeconómicas injustas que permiten y naturalizan la explotación.

La desigualdad social y la injusta distribución de la riqueza, no se resuelven con filantropía, con préstamos o donaciones internacionales, con ayuda humanitaria o con políticas compensatorias para los pobres, sino con cambios profundos en el sistema económico.



Los esfuerzos del Estado deben estar orientados a (re)distribuir la riqueza y contribuir al desarrollo de capacidades y oportunidades de las personas y los colectivos

La Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza sintetiza un conjunto de lineamientos, políticas y directrices para orientar la acción pública con el propósito de erradicar la pobreza en el Ecuador, desde la comprensión de sus causas y por tanto desde una propuesta de transformación estructural de la matriz socioeconómica imperante. La pobreza se aborda desde un enfoque multidimensional, con base en los derechos humanos y de la naturaleza, por tanto, su erradicación implica trabajar en las causas de la exclusión que vulnera derechos. La pobreza es una cara de la desigualdad, de ahí que la Estrategia plantea la erradicación de todas las formas de discriminación y exclusión aún presentes en el país: las inequidades de género, interétnicas, hectáreas, por lugar de nacimiento y por condición de discapacidad.

La Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza ENIEP concibe a la pobreza como un fenómeno multidimensional, que expresa una diversidad agregada de falta de oportunidades anomalías, carencias, discriminaciones, violencias inaceptables, patrones culturales excluyentes e injustas privaciones de derechos que bloquean el despliegue del Buen Vivir.

La noción contemporánea de pobreza nació en el siglo XVIII con el capitalismo de la revolución industrial, y se la relacionó con la falta de empleo y bajos salarios, pero también con la segregación de los mendigos, el control de los vagabundos y la represión de los “vagos” Este enfoque (monetario) de la pobreza analiza y mide la carencia de ingreso o consumo (a precios de mercado) asumiendo que todos los bienes y servicios necesarios para lograr el “bienestar” se pueden obtener en el “mercado” y que todas las personas tienen acceso al mismo

La Movilidad Humana y su Incidencia en la Agenda Global Agenda 2030

Si la crisis es estructural, se requieren soluciones estructurales. Se demandan cambios transformacionales más que cambios incrementales, lo que supone nuevas apuestas y enfoques de política tecnológica, organizacional y financiera. Se demandan decisiones políticas audaces, y acciones innovadoras y diferenciadas para destrabar el amplio potencial endógeno de nuestros heterogéneos territorios. Debemos ser capaces de nutrir una economía alternativa capaz de sostener la vida

1.2.1. POBREZA

La pobreza se entiende principalmente como la ausencia o privación del “bienestar”, como un fenómeno que expresa, ante todo, la vulneración de los derechos humanos, resultado de injustas relaciones sociales y políticas que actúan en el tiempo e internalizan en la sociedad generando exclusión, desigualdad, discriminación.

En septiembre de 2015, la Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este instrumento cuenta con 17 objetivos y 169 metas en los ámbitos económicos, sociales y ambientales. Adicionalmente, la Agenda 2030 plasma las principales visiones de los Estados respecto a cómo alcanzar el desarrollo sostenible, el cual es posible mediante una única fórmula, que consiste en la erradicación de la pobreza.

Con la Constitución de 2008, las y los ecuatorianos decidimos construir una sociedad que respete la dignidad de las personas, en todas sus dimensiones. La pobreza, la desigualdad y la violencia que éstas implican son provocadas por estructuras y relaciones socioeconómicas injustas que permiten y naturalizan la explotación

La Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza sintetiza un conjunto de lineamientos, políticas y directrices para orientar la acción pública con el propósito de erradicar la pobreza en el Ecuador

La pobreza se conceptualiza desde una mirada multidimensional, afirmada en los derechos humanos y de la naturaleza

Desde una mirada integral, el proceso de erradicación de la pobreza es planteado desde un enfoque multisectorial que se enriquece mediante la participación activa de los diversos actores públicos, privados y comunitarios en los procesos de decisión, buscando generar cambios estructurales que permitan construir una sociedad justa e incluyente

¿Quiénes son pobres? Individuos cuyo ingreso total per cápita es inferior a la línea de pobreza.

¿Quiénes son pobres?
Individuos cuyo ingreso total per cápita es inferior a la línea de pobreza.

¿Qué es la línea de pobreza?
Es el nivel de ingreso mínimo disponible que necesita un individuo para no ser considerado pobre.

La línea de pobreza extrema en 2006 fue de US\$ 31,92 mensuales por persona.

1.2.1.1 Pobreza rural

La pobreza rural y campesina se genera principalmente desde los procesos de concentración de la tierra y de su renta, así como del agua, del ingreso y de las oportunidades en un pequeño grupo de empresarios terratenientes o arrendatarios. Las teorías dominantes sobre la pobreza rural, en general, omiten analizar el problema del agua, de la tierra y la descomposición de las comunidades ancestrales.

Los enfoques convencionales que abordan específicamente el “desarrollo” campesino han demostrado ser incapaces de superar la pobreza porque sus respuestas son paliativas, basadas en patrones de desarrollo rural uniforme, ajeno a la cultura y centrado en los productores viables

➤ 1.2.1.1 Nivel de pobreza en la Parroquia

De acuerdo a los datos estadísticos del MIES - 2019; el 46.17% de la población de la Parroquia Canuto es extremo pobre y 32.11% vive es pobre, valores que están sobre el promedio de la provincia de Manabí que es del 27.12% y 31.11% tal como se observa en la tabla.

Unidad Territorial	Población Extremo pobre	Población Pobre
Canuto	46,17	32,11
Manabí	27,12	31,11

Tabla 40.- Nivel de pobreza en la Parroquia

Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales - RIPS

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

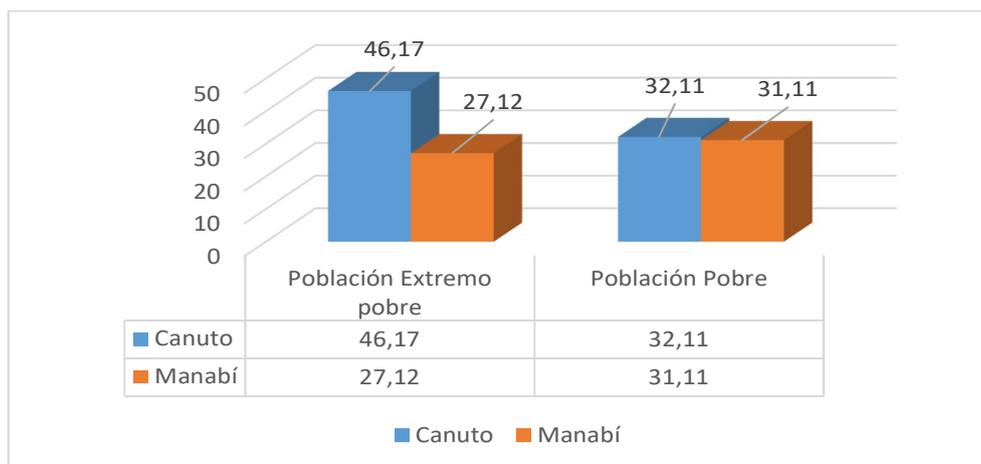


Ilustración 18.- Nivel de pobreza en la Parroquia
Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales - RIPS
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

➤ **1.2.1.2 Nivel de extremo pobre por familia**

El ser humano al no poder satisfacer sus necesidades dentro de su vida diaria por falta de recursos económicos que son el eje principal para su alimentación, educación, vestimenta o los servicios básicos que el ser humano necesita para sobrevivir y entra a un estado físico y psicológico (depresión), que lo con lleva a un estado de enfermedad o depresión. La pobreza puede afectar a una persona individual, grupos de personal o a una región.

La parroquia Canuto no está exento de que sus habitantes o población sufran un nivel de pobreza que puede afectar al ser humano por falta de recursos económicos, donde podemos comparar en la siguiente tabla las familias y sus niveles de pobreza.

PARROQUIA	Población Extremo pobre	Población Pobre	Población no pobre	Población total
CANUTO	4348	3024	2045	9417

PARROQUIA	Familia Extremo pobre	Familia Pobre	Familia no pobre	Familia total
CANUTO	1201	948	717	2866

Relación Extremo pobre	Relación Pobre	Población no pobre
46,17	32,11	21,71

Tabla 41.- Población y familia extremo pobre y población pobre
Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales - RIPS
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Una vez analizados los datos podemos indicar que la Parroquia Canuto, presenta un porcentaje alto en relación a extremo pobre con 46.17% a la diferencia de pobre con 32.11% y de 21,71% que corresponde a población no pobre en lo que respecta NBI, con estos porcentajes es necesarios que se gestiones mecanismo que permitan sustituir el porcentaje alto a mediano, corto y largo plazo y así la población afectada mejore su calidad de vida.

1.2.1.2. Movilidad humana

La movilidad humana está presente desde los orígenes de la humanidad, siendo una característica inherente a los seres humanos, quienes se movilizan de un lugar a otro, para buscar mejores condiciones de vida y de dignidad, con carácter voluntario o forzado.

Desde finales de 1990 hasta la actualidad, el Ecuador ha enfrentado procesos migratorios complejos que han requerido la adaptación de su institucionalidad y políticas públicas dinámicas y sostenidas.

Ahora el Ecuador es un país de origen, tránsito, destino, retorno y refugio de personas en movilidad humana. En este contexto, el Ecuador ha construido un marco legal e institucional adecuado a las particularidades que demanda la protección de derechos de cada uno de estos grupos poblacionales.

Estos esfuerzos han dado como resultado que al día de hoy tengamos una de las legislaciones y políticas más avanzadas en el mundo sobre movilidad humana. La Ley Orgánica de Movilidad Humana, aprobada en febrero del año 2017, y su Reglamento, vigente desde agosto del mismo año.

El Plan Nacional de Movilidad Humana se alinea a la Constitución de la República del Ecuador 2008, al Plan Nacional “Toda una Vida” en el Eje 3 titulado “Más sociedad, mejor Estado”; Objetivo 9 “Garantiza la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo”, específicamente en su política 9.6 relativa a “Proteger y promover los derechos de las personas en situación de movilidad humana en el territorio nacional y en el exterior”.

La pobreza y la falta de empleo durante la última década, tras la crisis económica producto del feriado bancario y la dolarización, han provocado que dos millones de ecuatorianos busquen nuevas oportunidades fuera del país.

El aumento de los controles llevados a cabo por Estados Unidos tras el 11 de septiembre de 2001, provocó que los ecuatorianos eligieran nuevos destinos.

De acuerdo a las cifras del INEC 2010, en lo que respecta a la migración, las cifras de las parroquias del Cantón Chone son:

MIGRACIÓN			
PARROQUIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BOYACÁ	7	6	13
CANUTO	33	1	34
CONVENTO	15	4	19
CHIBUNGA	5	3	8
ELOY ALFARO	15	13	28
RICAUTE	21	16	37
SAN ANTONIO	24	24	48

Tabla 42.- Migración

Fuente: Censo INEC 2010 Cuadro migración de la Parroquia Canuto

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz.

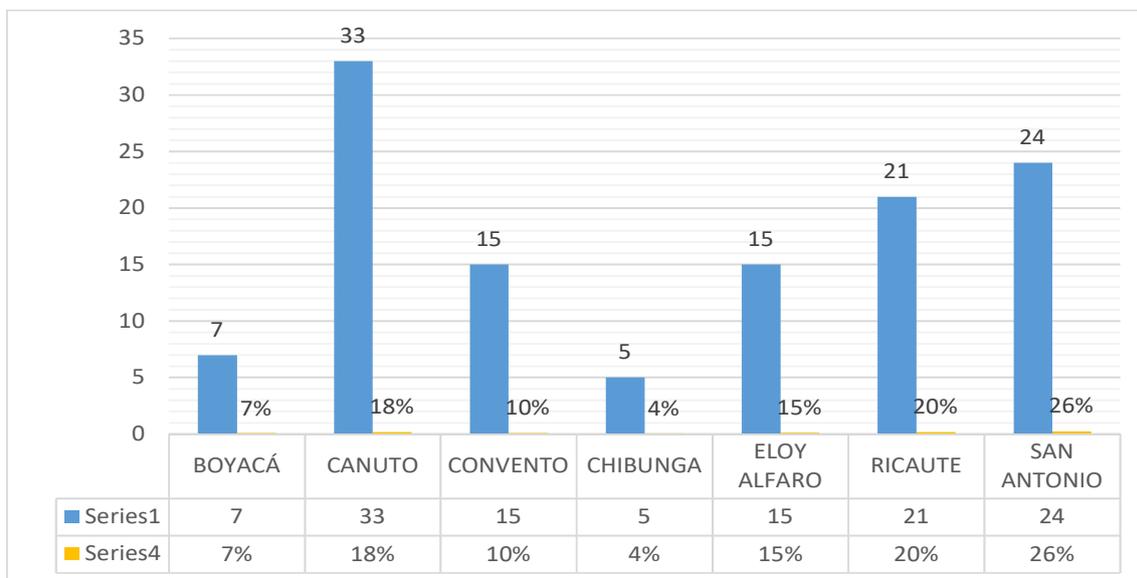


Ilustración 19.- Migración de Cantón Chone

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En el Cantón Chone, las parroquias rurales que reflejan mayor migración se encuentra Canuto con 18%, siendo la tercera parroquia del Cantón Chone con mayor índice de migración.

Los principales países a los que migró la población del cantón Chone fueron: España, Estados Unidos Italia, Canadá, Francia, Argentina. Los lugares de trabajo tanto en España como en Estados Unidos en los cuales se encuentran empleados los pobladores de Chone se caracterizan por ser fábricas, restaurantes, cuidado de niños y trabajo de campo, según información recolectada en el campo.

La proporción de personas que han migrado en relación Cantón /Parroquia /población total de la parroquia es totalmente marginal, sin embargo, la migración interna, es decir

el desplazamiento de personas a otros sectores de la provincia o el país especialmente a los cantones de Manta, Portoviejo, Jipijapa, Guayaquil y Quito entre otras ciudades.

1.2.1.3. Cobertura de servicios a los grupos de atención prioritaria

El Ecuador experimenta el inicio de un proceso de transición demográfica caracterizado por el progresivo envejecimiento de la población. Al momento, la mayor parte de la población se encuentra en la edad en las franjas de edad comprendidas entre los 15 y los 65 años, considerada internacionalmente como la edad para trabajar.

Esto implica que nuestro país ingresa en el denominado “bono demográfico”, que constituye una ventana de oportunidades que durará las siguientes tres décadas en América Latina (UNFPA: 2013). La constatación de esta circunstancia entraña la definición de políticas públicas específicas para distintos grupos etáreos, que permitan aprovechar el aumento de la población joven y la relativa disminución de la población infantil, pero que además respondan a las necesidades de la población adulta mayor, cuya participación aumentará progresivamente, y pasará de haber significado el 6,5% del total de habitantes en 2010, al 7,4% en 2020.

Al momento, 7 de cada 100 ecuatorianos/as son personas adultas mayores, siendo los rangos de edad de 65 a 69 años y de 70 a 74 años donde se concentra más del 50% de ellas. Los grupos octogenarios presentan un significativo incremento, en tanto que se puede apreciar que en varias ciudades viven personas que ya son centenarias.

La realidad de la población adulta mayor (PAM) en nuestro país transcurre entre las necesidades de contar con ingresos para subsistir, así como atención oportuna de salud.

Si bien se han diseñado e implementado varias políticas y programas relativos a la atención de salud, no ha sucedido así respecto al aseguramiento de una fuente de ingresos en este grupo poblacional, lo cual ha derivado en un empobrecimiento de esta población.

Esta escasez de ingresos tiene que ver en muchos casos con los mínimos montos de jubilación que perciben las PAM, así como con la ausencia de actividades productivas, generadoras de ingresos, para personas mayores. En los casos en que estas personas realizan actividades económicas, éstas son mal remuneradas, y las oportunidades de contar con un empleo medianamente estable son pocas, en parte debido a que muchos adultos mayores no poseen una adecuada capacitación laboral, pero también como consecuencia misma de su edad.

Afectan también como causas significativas para la pauperización del adulto mayor, la baja escolaridad y la presencia de enfermedades crónico-degenerativas, la discapacidad u otras condiciones de dependencia y el consumo de alcohol y sustancias estupefacientes.

Los efectos más visibles de esta situación tienen que ver con el aumento de los índices de pobreza, y de afecciones a la salud, lo cual agrava la inseguridad e indefensión en la población adulta mayor, que, en los estratos más pobres está sujeta a riesgos de callejización, explotación económica y mendicidad.

Sin embargo, si se cruzan estas situaciones con los niveles de satisfacción con la vida es notorio que concomitante a la situación socioeconómica actúan factores subjetivos y cualitativos que afectan el estado de ánimo de los/as adultos/as mayores.

1.2.1.3.1 Tipos de discapacidad por personas parroquia canuto

Parroquia	Auditiva	Física	Intelectual	Lenguaje	Visual	Psicológica	Psicosocial	Total
Canuto	52	244	120	4	62	11	7	500

Tabla 43.- Tipos de discapacidad por personas Parroquia Canuto

Fuente: Discapacidad RIPS - 2019

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

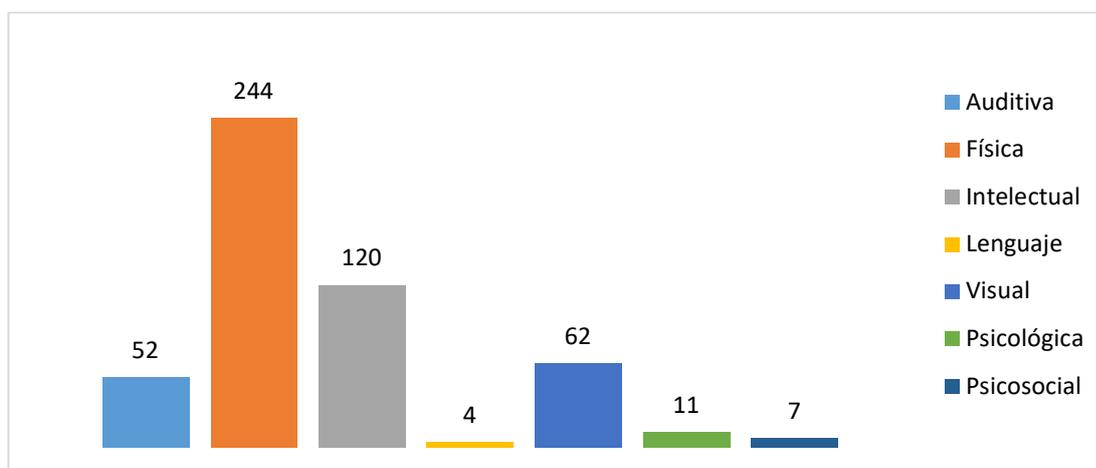


Ilustración 20.- Tipos de discapacidad por personas parroquia Canuto.

Fuente: Discapacidad RIPS - 2019

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.1.4. Servicios sociales diferenciados para los grupos de atención prioritaria

Con el propósito de mejorar y mantener la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Rural de Canuto, el Gad Parroquial ha logrado establecer acuerdos, convenios y gestión de infraestructura para brindar apoyo a la prestación de los servicios sociales en el territorio.

Los Centros de Salud, asentados en la parroquia vienen desarrollado campañas de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades, tales como: el consumo de agua segura (hervida o con Hipoclorito de Sodio) para reducir el problema de parasitosis y el consumo de frutas existente dentro de la zona para bajar el nivel de desnutrición

El nivel de pre escolaridad se lo viene realizando en los centros educativos, los mismos que se encuentra ubicada en la parroquia, a la que acuden los niños y niñas en edades comprendidas entre 4 a 6 años.



Imagen 9.- Instalaciones del Centro Inicial del Buen “Vivir”
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

El Centro Regional de Rehabilitación Física y Nutricional “Vivir”, está ubicado en la parroquia Canuto del cantón Chone, es un proyecto social que lleva adelante el Gobierno Provincial de Manabí, a través de la Dirección de Desarrollo Humano de la institución; el mismo que presta servicios a la comunidad manabita desde el 15 de abril del año 2011.



Atención a los Usuarios dentro del Centro Regional de Rehabilitación Física y Nutricional “Vivir”,

Imagen 10.- El Centro Regional de Rehabilitación Física y Nutricional “Vivir”
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Los principios de equidad e inclusión social, buscan el respeto e inclusión de la diversidad étnica y cultural, así como de la perspectiva de género en todas las acciones que se basen en ellos.

El Gad Parroquial de Canuto, en coordinación con el Gad Cantonal Chone incorpora a los adultos mayores como sujetos sociales y ciudadanos y ciudadanas con derechos, con varios programas entre ellos las terapias y recreación al aire libre.

La Constitución de 2008 define a los grupos de atención prioritaria en: Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

De acuerdo a la información proporcionada por RIPS 2019, la cobertura de los programas y servicios estatales en la parroquia Canuto, Cantón Chone, son los siguientes:

Servicios Sociales	Beneficiados
CNH - Misión Ternura	168
Bono de Desarrollo Humano	846
Bono de Desarrollo Humano Variable	308
Bono Joaquín Gallegos Lara	58
Atención domiciliaria	0
Pensión adulto mayor	48
Pensión a personas con discapacidad	165
Usuarios de centros de desarrollo infantil - CDI	36
Pensión Mis Mejores Años	460
Espacios activos	0
Pensión Toda una vida	125
Pensión Toda una Vida Menores	26
Personas con Discapacidad	506
SUBTOTAL	2.746

Tabla 44.- Servicios Sociales

Fuente: RIPS 2019

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

CNH - Misión Ternura

La implementación de sistema de CNH - Misión Ternura que el Gobierno Ecuatoriano es buscar promover el bienestar humano desde la gestación y durante los primeros 5 años de vida de niños y niñas. Para alcanzarlo, se articulan las acciones interinstitucionales en las que participa el Estado, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la sociedad, la comunidad y la familia. Con esto se potencia el desarrollo integral de niños y niñas, en un marco de interacciones positivas, apego afectivo y atención receptiva. Lo cual implica que las personas adultas reconocen e identifican que niños y niñas tienen sus propias necesidades, las cuales se manifiestan conforme a su edad y que requieren ser atendidas en entornos estables, de protección y seguros. Es importante considerar que el desarrollo alcanzado durante la gestación y los 5 primeros años de vida, serán determinantes para el desarrollo general de la persona a lo largo de todo su ciclo vital.

Para esto se atiende a la población de mujeres embarazadas, niños y niñas entre 0 y 5 años (60 meses), con servicios específicos en cuatro ámbitos: salud con ternura, promoción de alimentación y nutrición adecuada, fomento del juego para el aprendizaje temprano, y entornos seguros y protectores. Para esta intervención se han priorizado 96 cantones, con base en los niveles de desnutrición, pobreza y dificultades de acceso a viviendas adecuadas para el desarrollo de la niñez. La parroquia Rural Canuto no está exento de esta ayuda que brinda el Gobierno de turno lo que ha facilitado con 5 centro de desarrollo infantil 1 que corresponde al área urbana y 4 al área rural la que se detalla a continuación:

ITEMS	UBICACIÓN	NOMBRE	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%
1	Centro de la Parroquial	Canuto, Escalera, Tarugo, Chorrera y Bejucal	24	21	45	21,03
2	San Elías / Casa Grande	Dulce Sonrisas	20	15	35	16,36
3	Hueso vaca Centro.	Huellitas de Ternuras	23	21	44	20,56
4	Mocora adentro	Mis Pequeñines	23	22	45	21,03
5	Recinto la Culebra (COPETON)	Mis pequeños Gigantes	22	23	45	21,03
TOTAL			112	102	214	100%

Tabla 45.- Ubicación de los CNH y Cantidad de usuarios

Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En la parroquia Canuto, se ha beneficiario de varios CNH que están ubicados en diferentes zonas de la parroquia, lo que permite integrar a niños y niñas, en la cabecera parroquial de canuto se encuentra ubicado un CNH que recibe un total de 45 niños y niñas que se ubica en un 21,03%, otro de los CNH es de Dulce Sonrisas que tiene 35 de niños y niñas con 16,36% es el CNH que tiene menos niños y niñas que los demás, también podemos indicar del CNH Huellitas de ternuras que tiene un total de 44 niños y niñas con un total

de 20,56%, además el CNH Mis Pequeñines podemos encontrar un total de 45 niñas y niños con un total de 21,03% y por ultimo témenos a CNH Mis Pequeños Gigantes con 45 niños y niñas con un total de 21,03%

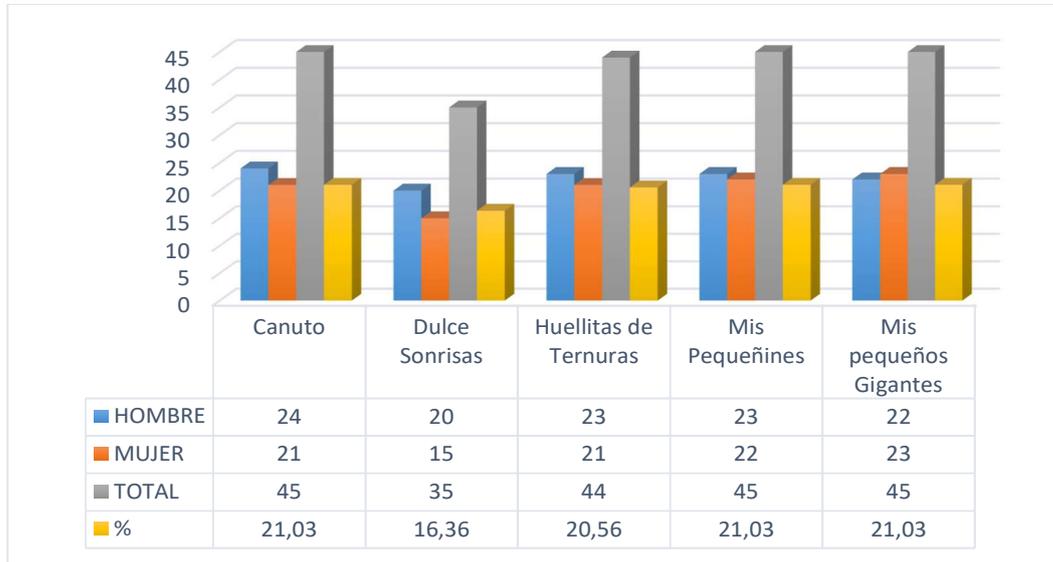
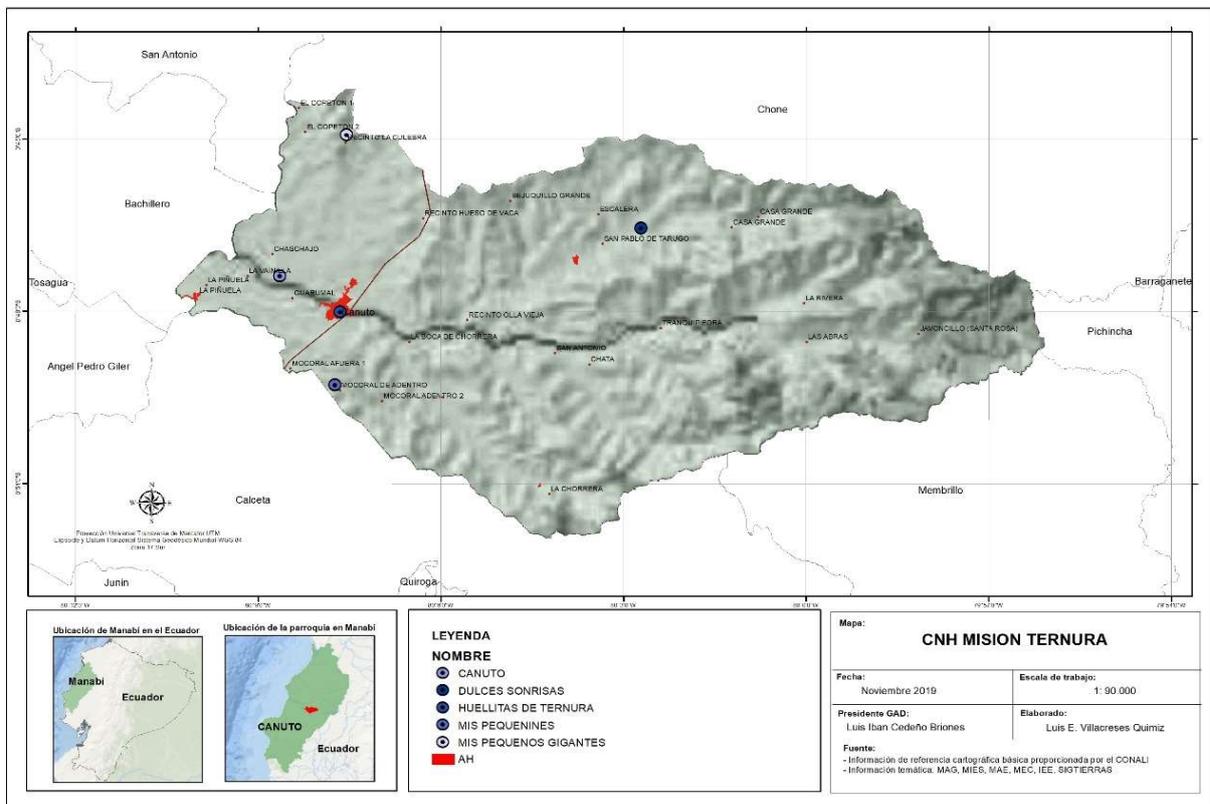


Ilustración 21.- CNH Nombres y Cantidad de niños y niñas
Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 23.- CNH Misión Ternura



Fuente: Cartografía básica por el CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

PARROQUIA	Rural	Urbana	Hombre	Mujer	Total
Canuto	4	1	112	102	214

Con registro	Sin registro	Total
168	46	214

Tabla 46.- CNH Misión Ternura

Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

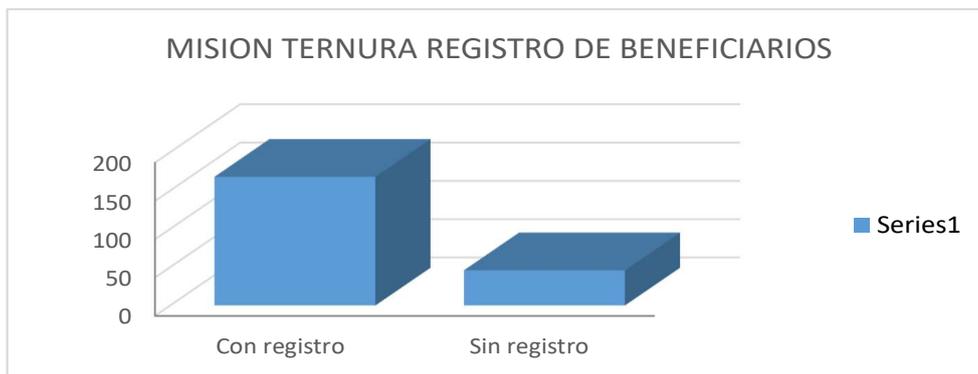


Ilustración 22.- Misión Ternura Registro de Beneficiario.

Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS 2019

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Unos de los servicios sociales que se beneficia la población de los grupos de atención prioritarios entre hombres y mujeres por parte del gobierno de turno es CNH MISIÓN TERNURA, tiene una aceptación de registro de 168 mientras que existe 46 personas sin registro, esto conlleva que el GAD Parroquial Canuto coordine con las MIES, para completar la totalidad de personas que se beneficie de estos servicios.

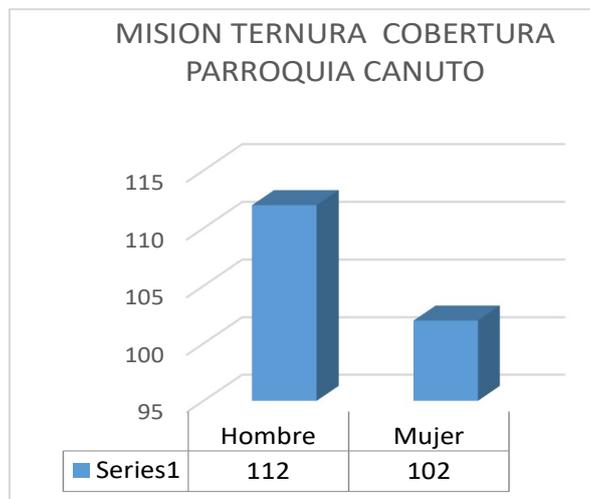


Ilustración 23.- CNH-Misión Ternura

Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Usuarios de centros de desarrollo infantil – CDI

El MIES ejecutan el proyecto para la población de primaria infancia CDI, con el principal objetivo de lograr el desarrollo integral en los ámbitos motrices, socio afectivo, intelectual de comunicación y el lenguaje, en las niñas y niños de 12 a 36 meses de edad, mediante procesos educativos de calidad, teniendo en cuenta la diversidad cultural, la equidad de género e inclusión, así como las necesidades educativas especiales.

La parroquia Canuto a base de gestión por partes de sus autoridades han logrado traer este beneficio, a continuación detallamos la cantidad de niños y niñas:

PARROQUIA	Hombre	Mujer	Rural	Urbano	Total CDI
Canuto	13	11	18	6	24

Tabla 47.- Tabla de cantidad de niños y niñas que están en los CDI

Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En la parroquia Canuto, se beneficia con los centros de desarrollo infantil CDI, lo que permite que varias madres de puedan hacer uso de este beneficio, en la totalidad de persona que usan este servicio se considera 13 hombres y 11 mujeres que se encuentran distribuidos 8 personas de la zona rural y 6 de la cabecera parroquial, dando una sumatoria de 24 usuarios.

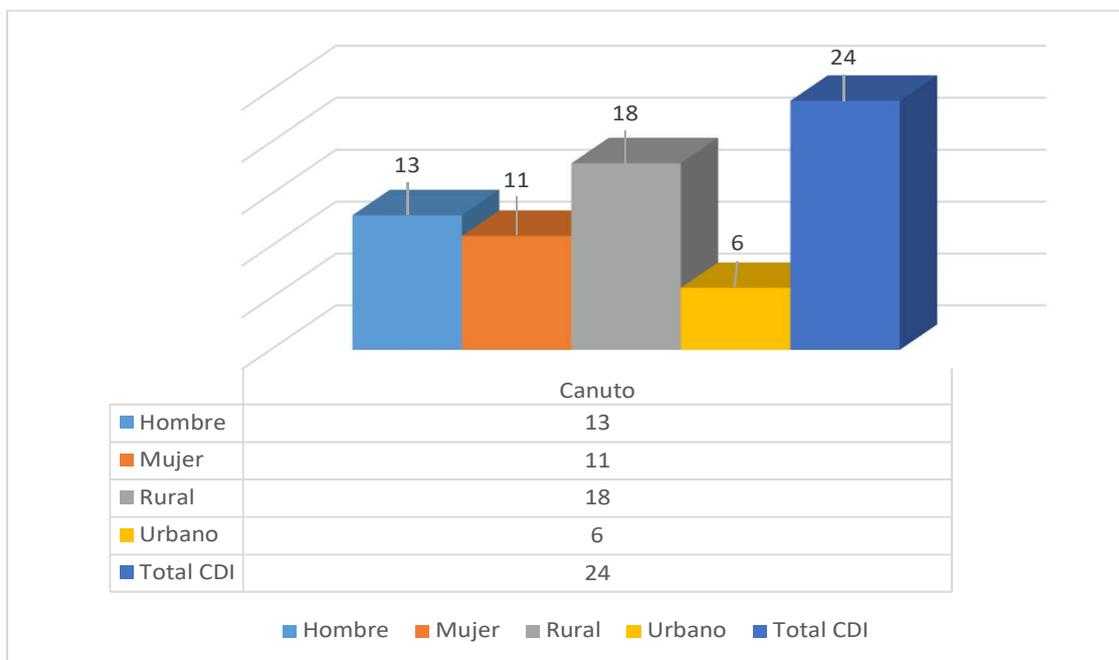


Ilustración 24.- Personas que visitan los CDI

Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Bono de Desarrollo Humano

Consiste en una transferencia monetaria condicionada mensual de USD 50,00 conceptualizada para cubrir vulnerabilidades relacionadas a la situación económica del núcleo familiar. Se encuentra dirigida al representante de las familias que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad, según el índice de clasificación socioeconómica del Registro Social 2013 (extrema pobreza y en la banda de pobreza determinada para protección [28.20351 puntos]), de preferencia a la mujer jefa de hogar o cónyuge, o en aquella persona que tenga como responsabilidad las decisiones de compra.

Esta transferencia se encuentra condicionada al cumplimiento de corresponsabilidades por parte de las familias en: salud, educación, vivienda, erradicación del trabajo infantil y acompañamiento familiar.

Tipo de vulnerabilidad	Beneficiados	%
Extremo pobre	561	66,31
Pobre	283	33,45
No pobre	2	0,24
	846	100,00

Tabla 48.- Bono de Desarrollo Humano

Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En la parroquia Canuto la personas que cobran el bono de desarrollo humano están en el tipo de vulnerabilidad en extrema pobreza 561 personas registradas que corresponden a 66,31%, también podemos indicar que existen personas que están catalogada en personas pobres con unas 283 personas registradas que corresponden a 33,45% y por último tenemos a 2 personas no pobre que son el 0,24%.

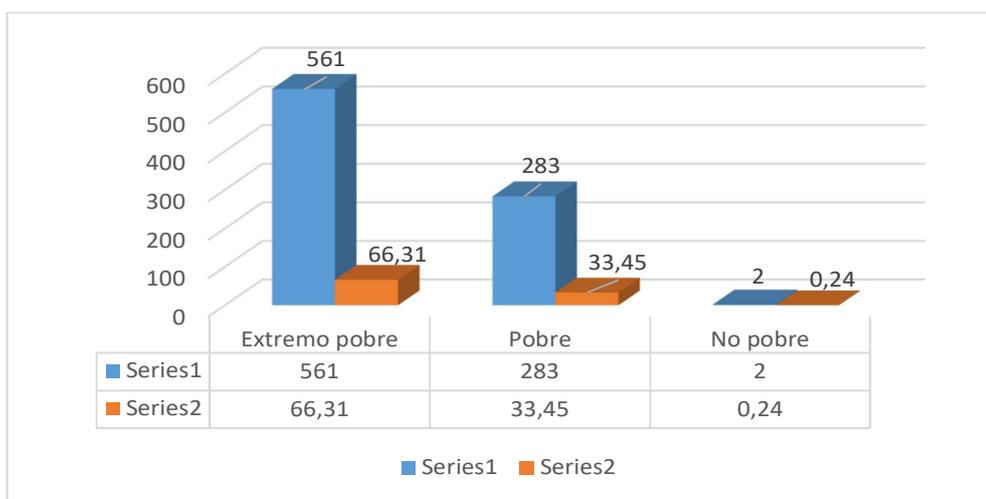


Ilustración 25.- Porcentaje de personas registrada en bono de desarrollo humano

Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La población de la Parroquia Canuto de los grupos de atención prioritarios entre hombres y mujeres que por parte del gobierno de turno reciben el BONO DE DESARROLLO HUMANO, en donde 561 beneficiarios que están en vulnerabilidad extremo pobre corresponde al 66,31%, además existen 283 bonificados que están en la vulnerabilidad pobre que corresponde al 33,45% y 2 personas que están en la vulnerabilidad No pobre que corresponde al 0,24%, con estos datos podemos indicar que la parroquia Canuto en el programa Bono de desarrollo humano la aceptación de este beneficio es el 100%

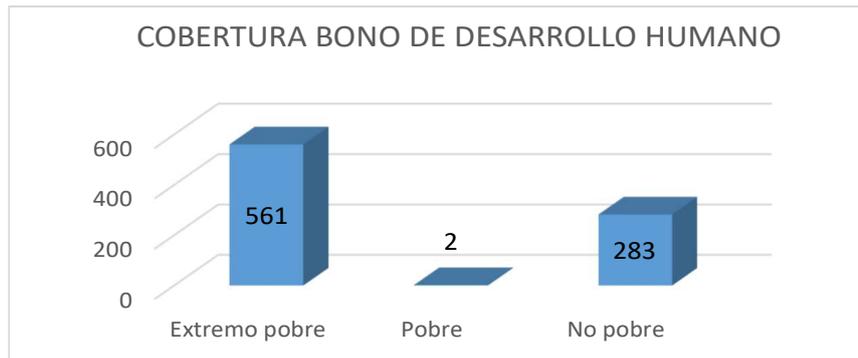
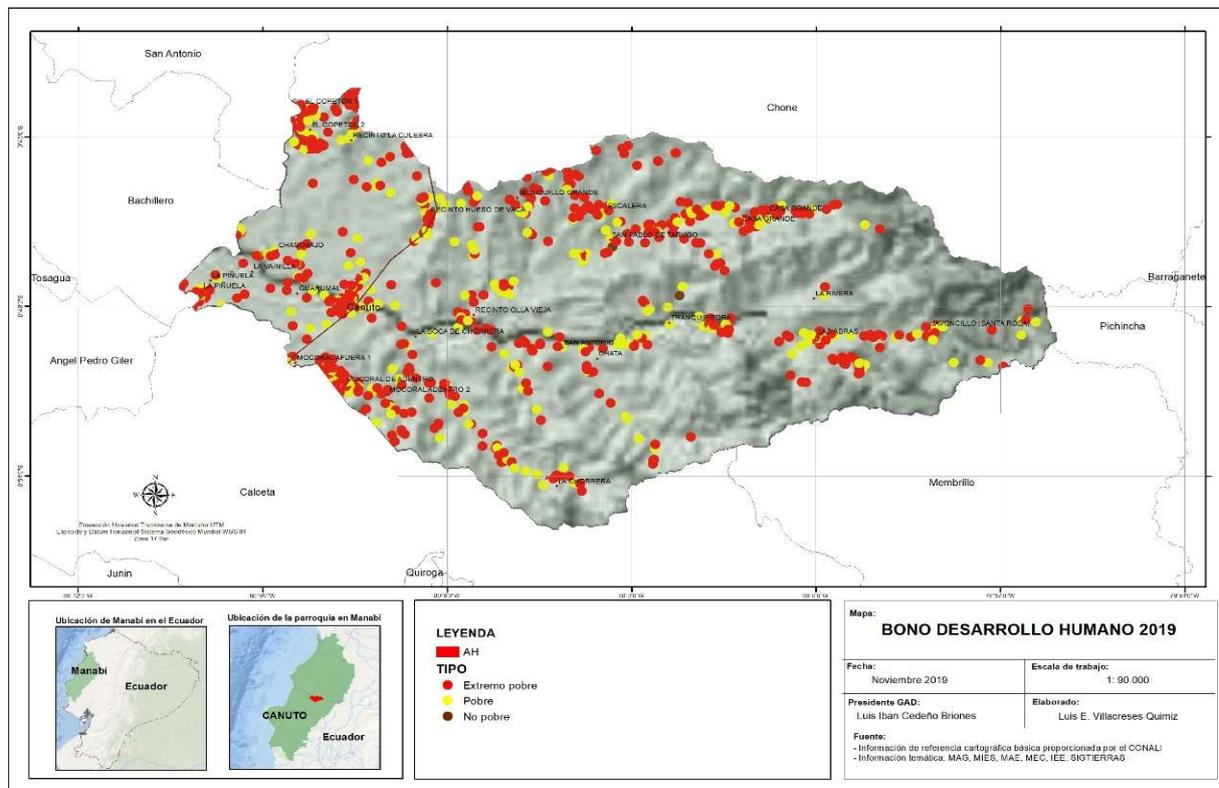


Ilustración 26.- Cobertura Bono de Desarrollo Humano
Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 24.- Bono de Desarrollo Humano



Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Bono Joaquín Gallegos Lara

Mejorar las condiciones de vida, atención y cuidado de personas con discapacidad física, intelectual y psicosocial severa, con enfermedades catastróficas, raras y huérfanas y menores de 14 años viviendo con VIH-SIDA, en condición socio económica crítica”.

PARROQUIA	Extremo pobre	Pobre	No pobre	Total
Canuto	21	21	11	53
PORCENTAJE	40%	40%	21%	100%

Tabla 49.- Bono Joaquin Gallegos Lara

Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Los servicios sociales que se beneficia la población de los grupos de atención prioritarios por parte del gobierno de turno es el BONO JOAQUIN GALLEGOS LARA, en donde los existen un total de 53 personas registras de lo cual el extremo pobre corresponde al 40%, pobre que corresponde al 40% y No pobre que corresponde al 21%, con estos datos podemos indicar que la parroquia canuto en el programa Bono Joaquín Gallegos Lara la aceptación de este beneficio es el 100%.

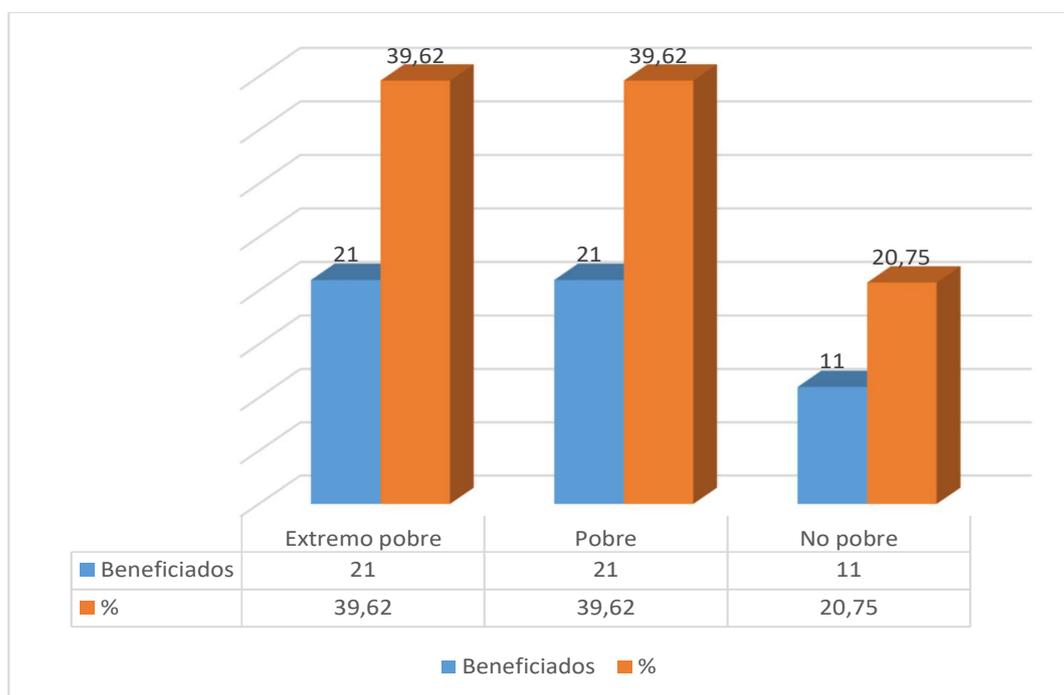


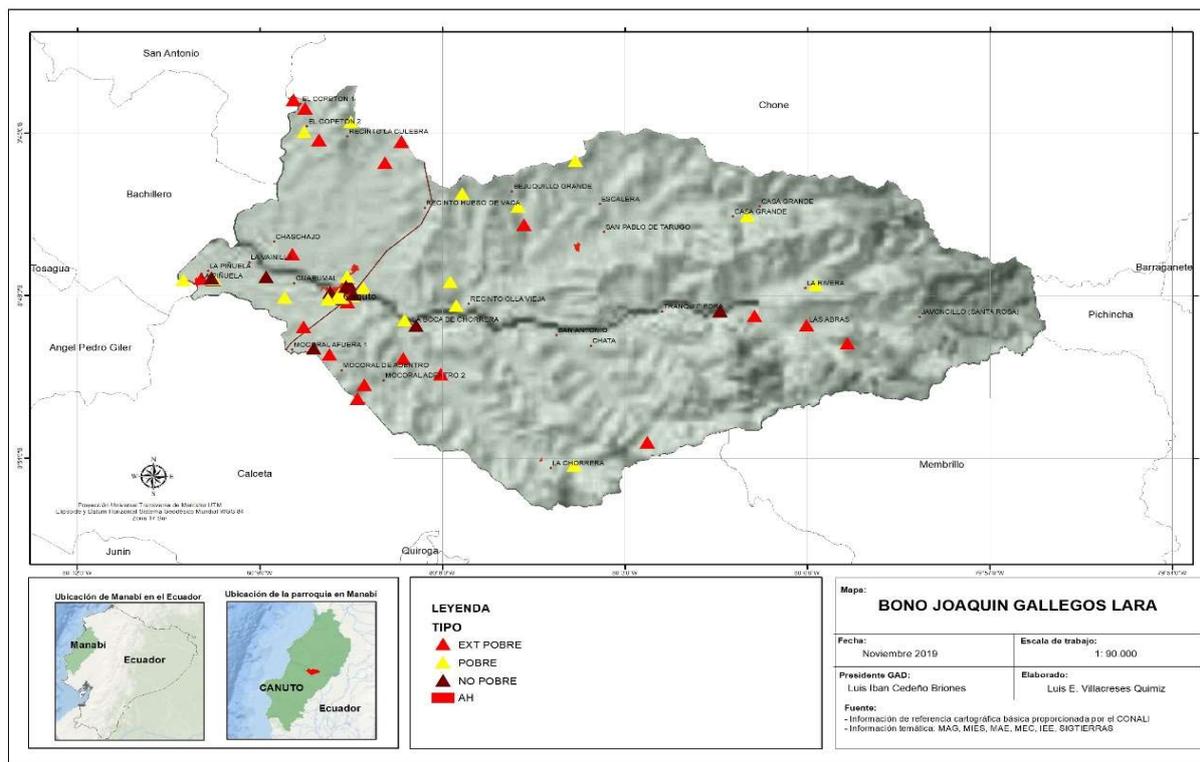
Ilustración 27.- Bono Joaquín Gallegos Lara

Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En el siguiente mapa se observa la ubicación de los sitios o comunidades que se ha beneficiado con este tipo de bono que el Gobierno les brinda a los grupos de atención prioritaria.

Mapa N° 25.- Bono Joaquín Gallegos Lara



Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Bono adulto mayor

Consiste en una transferencia monetaria mensual de USD 50,00 dirigida a las personas de 65 años en adelante, que no acceden a cobertura de la seguridad social contributiva, con el fin de cubrir carencias económicas y gastos que demandan las vulnerabilidades que se acentúan por la edad.

PARROQUIA	Extremo pobre	Pobre	No pobre	Total
Canuto	1	227	54	282
PORCENTAJE	0,4%	80,5%	19,1%	100%

Tabla 50.- Bono Adulto Mayor

Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La población de los grupos de atención prioritarios de la parroquia Canuto, por parte del gobierno se beneficia del BONO ADULTO MAYOR, en donde los existen un total de 282 personas registras de lo cual el extremo pobre corresponde al 0,4% que se evidencia que solo 1 persona está registrado, dentro de los parámetros pobre le corresponde el 80,5% donde podemos evidenciar que existen 227 personas registradas y No pobre que corresponde al 19,1% donde solo existen 54 personas registradas, con estos datos podemos indicar que la parroquia canuto en el programa Bono Adulto Mayor la aceptación de este beneficio es el 282 personas que corresponde al 100%.

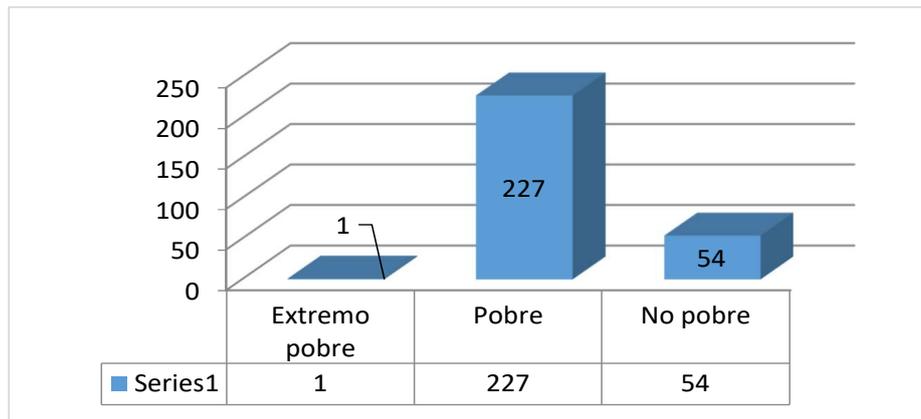
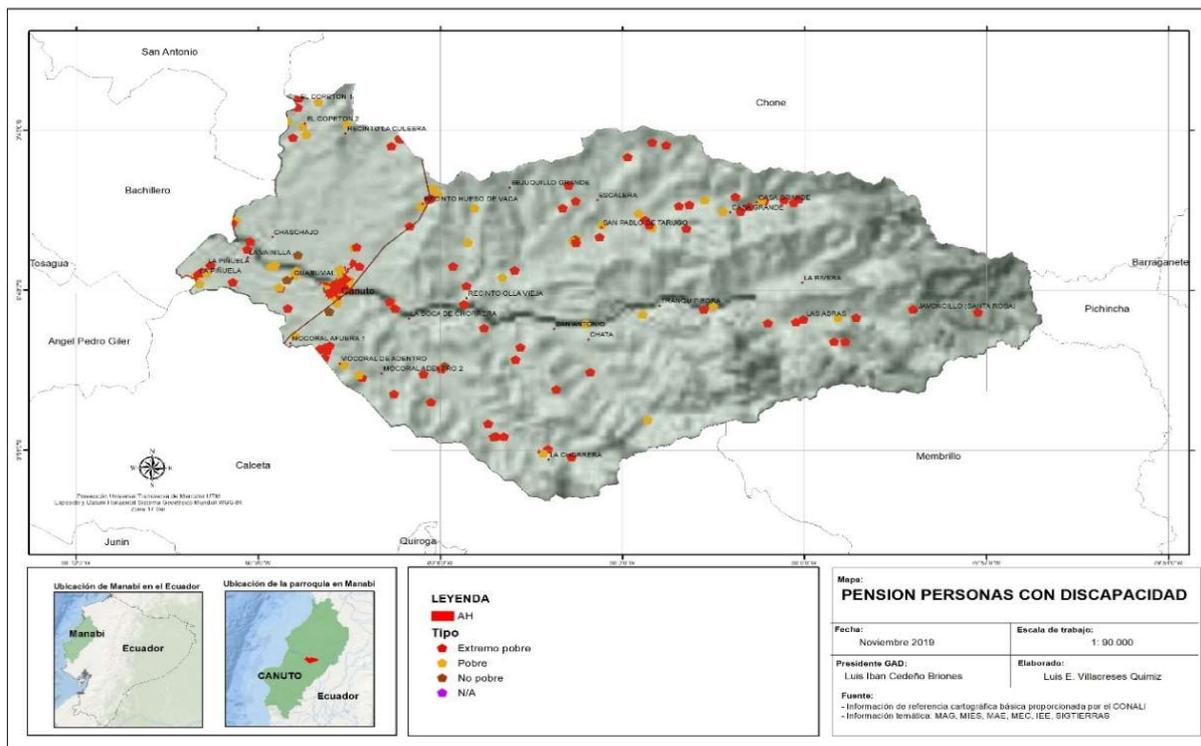


Ilustración 28.- Bono Adulto Mayor
Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Pensión para discapacidad

Consiste en una transferencia monetaria mensual de USD 50,00 dirigida a las personas con discapacidad igual o mayor a 40% establecida por el Ministerio de Salud Pública, que no acceden a cobertura de la seguridad social contributiva y que no son titulares de derecho del Bono Joaquín Gallegos Lara, con el fin de cubrir carencias económicas y gastos que demandan la condición de discapacidad.

Mapa N° 26.- Pensión Persona con Discapacidad



Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

PARROQUIA	Extremo pobre	Pobre	No pobre	Total
Canuto	90	61	15	166
PORCENTAJE	54,22%	36,75%	9,04%	100%

Tabla 51.- Pensión para personas con discapacidad.
Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

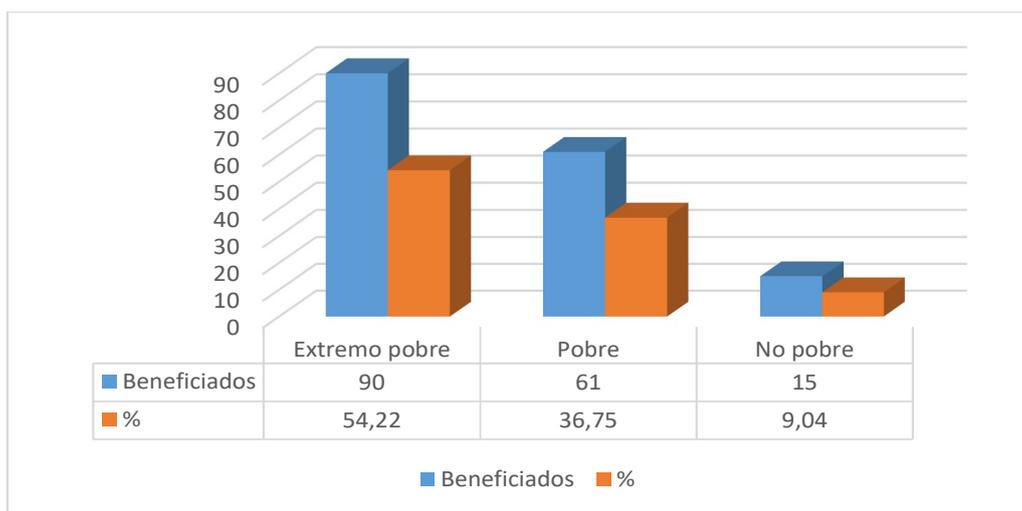


Ilustración 29.- Estadísticas de Pensión para personas con discapacidad
Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

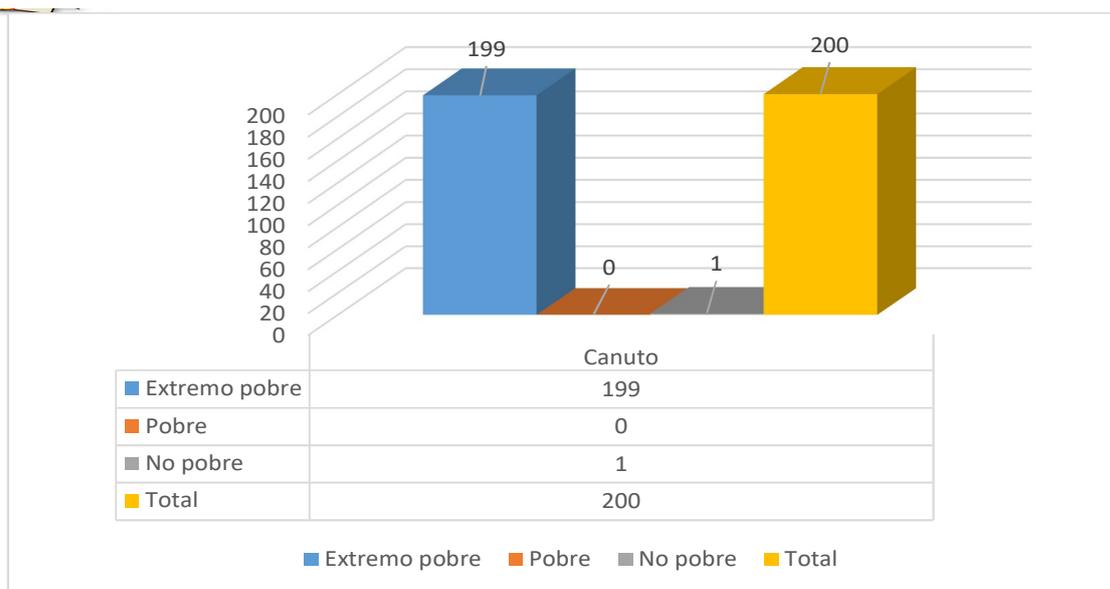
La población de los grupos de atención prioritarios de la parroquia Canuto, por parte del gobierno se beneficia del PENSIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, en donde los existen un total de 90 personas registras en extremo pobre que corresponde al 55% que se evidencia que con 90 persona registrado, dentro de los parámetros pobre le corresponde el 37% donde podemos evidenciar que existen 61 personas registradas y No pobre que corresponde al 8% donde solo existen 14 personas registradas, con estos datos podemos indicar que la parroquia canuto en el programa Pensión para personas con discapacidad la aceptación de este beneficio es de 165 personas que corresponde al 100%.

Pensión Mis Mejores Años

Es una propuesta operativa del Estado Ecuatoriano, que en base al enfoque del envejecimiento activo y saludable, busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 65 años, particularmente de aquellas que se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad.

DPA_DESPAR	Extremo pobre	Pobre	No pobre	Total
Canuto	199	0	1	200

Tabla 52.- Pensión Mis Mejores Años
Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

**Ilustración 30.-** Pensión mis mejores años**Fuente:** Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS**Elaborado:** Ing. Luis Villacreses Quimíz

Canuto, ha logrado inscribir a personas mayores de 65 años al beneficio que entrega el gobierno a través de la ayuda social MIS MEJORES AÑOS, la población registrada es de 199 adultos mayores que viven en extrema pobreza, las personas considerada pobre no registra ninguno 0 y como último podemos indicar que los adultos mayores no pobre se registra apenas 1 adulto mayor que reciben pensión de mis mejores años.

Bono de desarrollo variable

La población de los grupos de atención prioritarios de la parroquia Canuto, por parte del gobierno se beneficia del BONO DE DESARROLLO VARIABLE, en lo cual existen 270 personas registras en los parámetros extremo pobre que le corresponde el 10%, de la suscripción del cantón Chone que posee un total de 2.426 personas, registrada en extremo pobre que le corresponde el 90%.

CANTÓN	PARROQUIA	EXTREMO POBRE	%
CHONE	Canuto	277	10%
CHONE	Manabí	2426	90%

Tabla 53.- Bono de Desarrollo Variable**Fuente:** Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS**Elaborado:** Ing. Luis Villacreses Quimíz

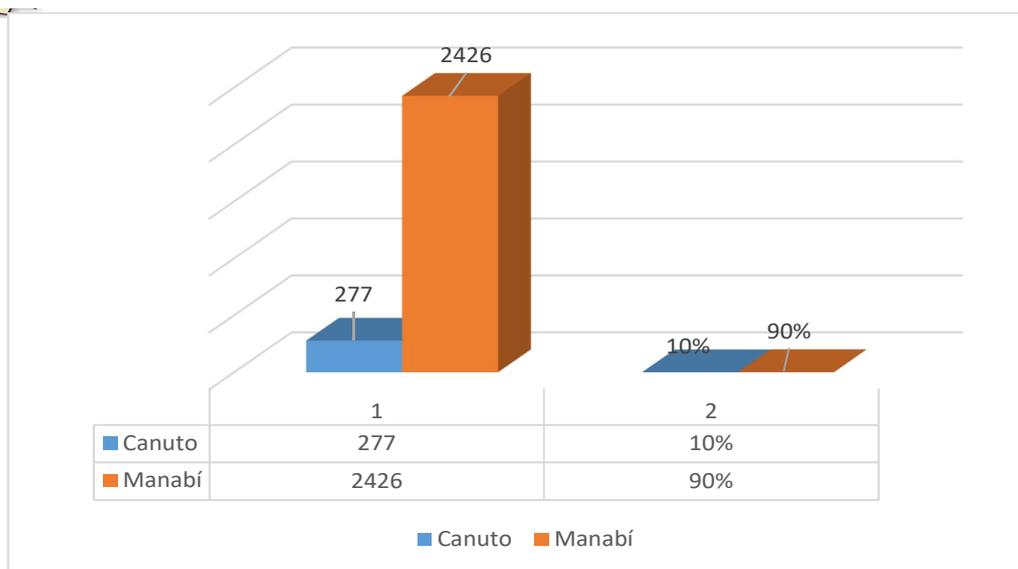


Ilustración 31.- Estadística de bono de desarrollo variable
Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales MIES- RIPS
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.1.5. Prestación de servicios sociales

En Consejo Sectorial de Desarrollo Social, de 22 de enero de 2014, se propuso una metodología y hoja de ruta para mejorar los servicios sociales bajo estándares de calidad nacionales y/o internacionales para cada servicio priorizado.

Al respecto el Consejo Sectorial resolvió que: «El Ministerio Coordinador de Desarrollo Social en coordinación con la SNAP y el OAE, planteará y acompañará en la implementación de la metodología y hoja de ruta, para lograr la certificación de los servicios sociales por cada Miembro Pleno del Consejo de Desarrollo Social».

Así, el proyecto “Mejoramiento de los Servicios Sociales para garantizar una vida digna para todas y todos – Servicios Sociales Dignos”, surge de la necesidad de mejorar y fortalecer los servicios que el Estado brinda a la sociedad.

El proyecto busca medir la calidad a nivel nacional en los entes públicos y privados a cargo de la prestación de los servicios sociales priorizados en las áreas de salud, educación, desarrollo infantil y centros deportivos, para que con la información disponible se generen planes de mejora, y en consecuencia la calidad de los mismos. Cabe destacar, que “Los servicios de salud, educación, seguridad social, seguridad ciudadana, entre otros, juegan un papel fundamental para el desarrollo de una sociedad. Una adecuada y justa distribución de estos servicios reduciría las inequidades sociales.

A continuación, se enumeran los servicios priorizados, en los que se ha trabajado:

- **MSP:** establecimientos de salud de primer nivel y establecimientos sujetos a control y vigilancia sanitaria.

- **MIES:** Servicio de desarrollo infantil a través de la modalidad institucional a) Centros Infantiles del Buen Vivir -CIBV- y b) Centros de Desarrollo Infantil -CDI-; y de la modalidad Creciendo con Nuestros Hijos –CNH-.
- **MINDEP:** Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento –CEAR-.
- **MIDUVI:** Bono de vivienda.
- **MINEDUC:** Instituciones educativas que ofertan los niveles de educación inicial, general básica y bachillerato, entre otros, que conjuntamente con las diferentes autoridades se involucren para desarrollar los diferentes servicios sociales.

1.2.1.6 Mapa de actores

El Ministerio Coordinador de Desarrollo Social trabaja en la coordinación y articulación de las políticas transversales y sectoriales del Consejo Sectorial de su mismo nombre con los siguientes miembros plenos: Ministerio de Salud Pública (MSP), Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio del Deporte (MINDEP), Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), Viceministerio de Gestión Educativa del Ministerio de Educación (MINEDUC), Viceministerio de Movilidad Humana del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS).

1.2.2. ALIMENTACION

Alimentación saludable es aquella que proporciona los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el buen funcionamiento del organismo, conservar o restablecer la salud, minimizar el riesgo de enfermedades, garantizar la reproducción, gestación, lactancia, desarrollo y crecimiento adecuado. Para lograrlo, es necesario el consumo diario de frutas, verduras, cereales integrales, legumbres, leche, carnes, aves y pescado y aceite vegetal en cantidades adecuadas y variadas. Si lo hacemos así, estamos diciendo que tenemos una alimentación saludable.

La garantía de este derecho se logrará con acciones coordinadas y articuladas entre: el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Inclusión Económica y Social, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el Ministerio de Educación, la Secretaría del Agua y el Ministerio de Agricultura y Ganadería entre otras instituciones nacionales e internacionales que se involucren directamente con las gestiones del GAD Parroquial de Canuto.

De acuerdo a los datos CIIFEN 2015, determina para la parroquia rural de canuto la inseguridad alimentaria está en el rango de media (3).



Imagen 11.- Alimentación
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.2.1. Acceso a una alimentación sana, saludable y nutritiva

La Carta Magna se estipula que la salud es un derecho que se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos, el derecho al agua, la alimentación, los ambientes sanos. Asimismo, en el Art. 43 establece que el Estado garantizará a las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia los siguientes derechos: a) no ser discriminadas por su embarazo en los ámbitos educativo, social y laboral; b) la gratuidad de los servicios de salud materna; c) la protección prioritaria y cuidado de su salud integral y de su vida durante el embarazo, parto y posparto; d) a disponer de las facilidades necesarias para su recuperación después del embarazo y durante el periodo de lactancia.

El acceso a los alimentos depende de la capacidad que tiene la familia para obtener los alimentos, ya sea porque los produce o porque tiene los recursos o ingresos (dinero) para comprarlos. Los miembros del hogar deben preocuparse por mejorar sus ingresos para garantizar a la familia mejores condiciones de vida, como una buena alimentación diaria. Los frecuentes cambios en los precios, especialmente los del maíz y los frijoles, afectan en mayor medida a las familias más pobres. La diversidad dietética mejora conforme aumenta el ingreso. La falta de producción a nivel familiar en los solares o maceteros y la falta de ingresos o dinero para obtener los alimentos que necesita la familia se reflejan en el bajo consumo de carnes, frutas y vegetales y de alimentos producidos comercialmente, tales como el azúcar, el pan, las grasas, etc. Entre los factores que influyen en un buen o deficiente acceso a los alimentos sobresalen:

- ✓ El nivel educativo
- ✓ Ingresos familiares
- ✓ Empleo
- ✓ Acceso a los mercados
- ✓ Transporte
- ✓ Vías de comunicación

Para que una Alimentación sea sana debe tener estas características:

- ✓ Incluir diariamente alimentos de cada grupo en cada tiempo de comida.
- ✓ Variar en cada comida los alimentos que provienen de un mismo grupo.
- ✓ Practicar medidas de higiene general en la preparación y en el consumo de los alimentos

Canuto, se destaca por la producción ganadera y agrícola de lo cual se enfatizan los productos como la yuca, el café, el cacao, el maíz, el arroz, el limón, el achiote, la papaya, el plátano, mientras que en el tema pecuario los productos como la leche, queso, manjar, mantequilla, carne de cerdo, carne de res, carnes blancas, prevalecen en la zona cultivos de ciclo corto y perennes, la cual tiene algunas propiedades físicas y ecológicas por las que deberíamos considerarla una seria opción la sostenibilidad y seguridad de la zona y para el país.

1.2.2.2. Desnutrición crónica

La desnutrición tiene efectos negativos en distintas dimensiones, entre las que destacan los impactos en salud, la educación y la economía (costos y gastos públicos y privados, y menor productividad). A su vez, éstos agudizan los problemas de inserción social e incrementan o profundizan el flagelo de la pobreza e indigencia en la población, reproduciendo el círculo vicioso al aumentar con ellos la vulnerabilidad a la desnutrición.

Las carencias nutricionales, inciden a largo plazo en el desarrollo integral de las personas, pues no permiten aprovechar las oportunidades de aprendizaje que brinda la escolarización, y en consecuencia pone en peligro al talento humano en los países pobres.

La desnutrición crónica es mayor en aquellos niños en pobreza extrema por consumo e ingresos.

Sin embargo, no es un fenómeno exclusivo de los hogares más pobres, puesto que del total de niñas y niños con desnutrición crónica de acuerdo a los datos MSP -2017 en la parroquia se identifican el 11.42% de un total de 569 niños atendidos que tienen desnutrición, valor bajo del promedio provincial que es del 14.76%.

Unidad territorial	Alta talla	Baja talla	Baja Talla Severa	Normal	Desnutrición crónica
Canuto	12	59	6	569	11,42
Manabí	1206	8203	1680	66972	14,76

Tabla 54.- Desnutrición crónica
Fuente: Desnutrición crónica MSP- RIPS
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

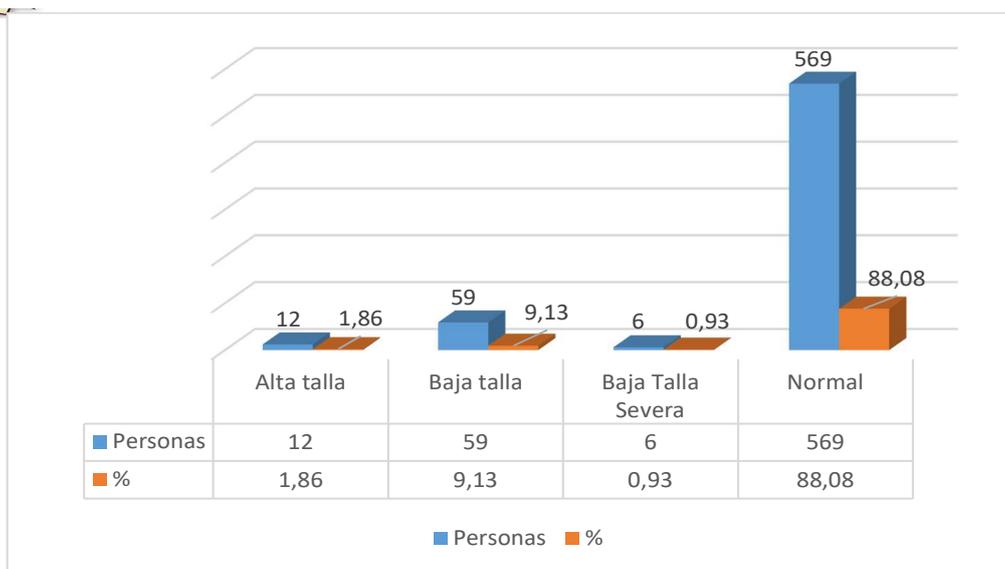


Ilustración 32.- Desnutrición crónica
Fuente: Desnutrición crónica MSP- RIPS
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.3.6. Ingresos e iniciativas para incrementar la productividad agrícola.

A partir de la crisis de la década de los ochenta y las reformas macroeconómicas que se implantaron posteriormente, el desarrollo agrícola y rural ha cobrado renovada importancia en América Latina. Algunos países pudieron revigorizar la producción agrícola, impulsando los bienes con ventajas comparativas - por lo general destinados principalmente a la exportación - e introduciendo innovaciones tecnológicas y modernización de las cadenas productivas.

Estas transformaciones productivas han tendido a concentrarse en los grupos de productores y en las regiones dotadas de mejores recursos o con mayor acceso a los apoyos públicos, lo que no ha contribuido a reducir suficientemente las distancias de este sector dinámico con la agricultura campesina y la pobreza rural. A pesar de las migraciones hacia los centros urbanos nacionales e incluso hacia el exterior, la magnitud de la pobreza en el medio rural sigue siendo muy elevada, en especial como proporción de la población que allí vive.

La CAF y la FAO aunaron esfuerzos para contribuir a la caracterización y al debate sobre las opciones de desarrollo rural en los países Andinos. De tal modo que se prepararon estas Notas de Análisis Sectorial para cada uno de los países Andinos.

En ellas, luego de una breve caracterización del desempeño agrícola y rural, incluyendo la organización institucional, las políticas y las principales inversiones con financiamiento internacional en curso, se identificaron algunas áreas de intervención, las que ofrecen espacios evidentes para la inversión pública y privada y que podrían ser de interés para los países y para la CAF y otros organismos financieros.

El Centro de Inversiones de la FAO, a solicitud de la CAF, preparó un Informe de Reconocimiento sobre la Agricultura y el Desarrollo Rural en Ecuador, basado en la

revisión de la documentación existente en FAO y en otras agencias internacionales como el Banco Mundial, el BID y el FIDA; también recogió parte de la experiencia de trabajo de los especialistas del Centro de Inversiones en otros países en desarrollo.

Los pobres rurales están mayormente vinculados a la actividad agrícola. Esto subraya la importancia de las políticas e inversiones destinadas a incentivar el crecimiento productivo de las fincas pequeñas y a aumentar el acceso y la seguridad de la tenencia de la tierra.

Pero también refuerza la utilidad de la descentralización institucional, en el marco de un enfoque territorial del desarrollo rural que permita considerar, en cada caso, tanto las mencionadas diversidades entre zonas y regiones del país como la posibilidad de intensificar el empleo en actividades rurales distintas a la agricultura, que generan ingresos y condiciones de vida más satisfactorios.

Las siguientes líneas de acción serían prioritarias para contribuir al fortalecimiento de las parroquias rurales

INICIATIVAS PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA

A. PROYECTO 1: Sistemas De Riego De Interés Comunitario. - Se trata de una intervención directa en los sistemas de riego comunitario en la costa. Las experiencias con proyectos de riego público indican que el componente de ingeniería ha asumido normalmente un papel central y casi exclusivo, lo cual explica muchos fracasos. Es necesario entonces atender los sistemas de riego en una forma integral, teniendo como elemento central al usuario, que es el que toma las decisiones sobre uso y aprovechamiento del agua. Se recomienda la colaboración con algunas Instituciones del Estado o con organizaciones ONG que en el país se han especializado en el tema.

B. PROYECTO 2: Sistemas De Reforestación Productiva. - Esta propuesta se relaciona con la ocupación productiva, recuperación y mejoramiento paisajístico de áreas que no tienen potencial agropecuario demostrado. En unos casos son tierras que fueron sistemas agropecuarios (agricultura o ganadería) y que han perdido su potencial productivo por mala gestión de los predios; en otros casos son áreas frágiles sin aptitud agrícola, pero que han sido ocupadas. Se trata de reforestar por zonas de vida o territorios homogéneos (desde la óptica agro ecológica), con plantas perennes (arbóreas o arbustivas), de propósito múltiple, es decir, especies que proporcionen otros “productos cosechables” antes de la madera.

Productos cosechables para los cuales se pueden formar negocios rurales o emprendimientos, que permitan recuperar inversiones u obtener ingresos en plazos mínimos de 4 a 6 años desde la plantación, sin tener que esperar 15 a 20 años para la cosecha de la madera. En todo el territorio continental ecuatoriano se encuentran varias especies nativas que cumplen las características mencionadas, y que podrían ser incorporadas al programa de reforestación productiva. Algunos ejemplos son: Sangre de drago y Canela en la Amazonía, Guarango y Nogal en la Sierra, Tamarindo y Algarrobo en la Costa. Se subraya que la propuesta de reforestación productiva es para cubrir suelos con vocación forestal, no aptos para la producción agropecuaria.

C. PROYECTO 3: Generación De Ingresos Rurales No Agrícolas. - Se trata de una propuesta de generación de empleo para la mano de obra rural, en actividades no agropecuarias.

D. PROYECTO 4: Mejoramiento Y Conservación De La Agro-Biodiversidad Y Fortalecimiento De La Seguridad Alimentaria Local. - Esta es otra alternativa de conservación productiva in situ. Se trata de la conservación de germoplasma en el ambiente ecológico de origen de las poblaciones de interés. Esta alternativa no significa una conservación estática del germoplasma; al contrario, involucra selección, cambio y aumento de la variabilidad genética, acompañados de la conservación de los sistemas de producción y uso de esos recursos.

Es una propuesta para favorecer especialmente a las comunidades con mayor biodiversidad. En concreto, se refiere a una acción combinada para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las familias y la producción de bienes para el mercado. Se trata de un trabajo comunitario y participativo para mejorar la agro-biodiversidad en las fincas, mediante intercambio y reintroducción de germoplasma (semillas, plantes y pies de cría) en las fincas.

E. PROYECTO 5: Modernización De Los Sistemas De Sanidad E Inocuidad Agropecuaria. - Implementación o reforma de los procesos de inspección y certificación de los productos de origen vegetal y animal (exportados e importados).

F. PROYECTO 6: Fortalecimiento Y Modernización De Los Sistemas De Gestión Y Las Capacidades De Los Gobiernos Locales. - De acuerdo al ordenamiento legal relativo a la descentralización y desconcentración, se podría decir que los gobiernos locales (municipios principalmente), tienen la responsabilidad del desarrollo integral sobre sus jurisdicciones (urbana y rural). Sin embargo, por muchas razones internas y externas, la mayoría de los municipios pequeños los denominados municipios rurales--no han podido implementar o han logrado muy poco en el cumplimiento de las nuevas responsabilidades que les otorga el ordenamiento legal vigente.

G. PROYECTO 7: Apoyo A Iniciativas Agro Productivas Promisorias Para Ser Gestionadas Como Empresas Grupales O Comunitarias. - Existen diversas oportunidades de negocios rurales que no han sido implementados por falta de financiamiento, entre ellos, agroindustrias con frutas, plantas medicinales y aromáticas, maderas, carnes y lácteos. Otros ramos son acuicultura, turismo, criaderos con animales de varias especies y negocios como paradores, restaurantes y hoteles. Las agroindustrias serían las más apropiadas, ya que dinamizan la economía rural desde varios ángulos: generan ocupación directa para la mano de obra local, ocupan materias primas de la misma zona rural y generan otras actividades, como el transporte y otros servicios.

H. PROYECTO 8: Apoyo A La Comunicación E Información En El Campo. - Las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) pueden contribuir a aumentar considerablemente la competitividad agrícola y rural, para mejorar las cadenas productivas, mejorando el flujo de información y conocimientos, así como de intercambios entre empresas.

El Gobierno Parroquial Canuto, se ha venido implementado de poco a poco cada uno de los 8 proyectos que se han mencionado, pero hace falta más cooperación por el Gobierno de Turno en agilizar documentación y visitas técnicas.

La parroquia Canuto es una parroquia productiva, ganadera, flora y fauna que cumple con el ambiente para sacar pequeñas empresas rurales para comercializar sus productos en forma local y porque no decir en forma de exportación.

CAPACITACION EXPERIMENTAL “REPRODUCCION DE GANADO VACUNO” EN EL SITIO LAS HABRAS



Imagen 12.- Capacitación Experimental “Reproducción De Ganado Vacuno”
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz



Imagen 13.- Capacitación “Reproducción De Ganado Vacuno”
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

El Gad Parroquial Rural de Canuto, en coordinación con el Gad Cantonal Chone incorpora varios programas y proyectos con la finalidad de incrementar la productividad agrícola y ganadera. En el mismo sentido GAD parroquial establece alianzas con instituciones públicas como el MAGAP, Ministerio el Ambiente y el GAD Provincial, en una estrategia conjunta para la seguridad alimentaria de la parroquia, el Cantón y el país. Uno de los programas es la capacitación a los Ganaderos con la asistencia técnica de

CONEFA y el Gad Cantonal para garantizar la calidad de carne y la reproducción del ganado vacuno.

A nivel de la Provincia de Manabí existen varias instituciones que se encuentran apoyando diferentes procesos de emprendimientos, entre ellos Consejo Provincial de Manabí, La capacitación en diferentes áreas y el fondo de ayudas no reembolsables para micro emprendimientos y proyectos económicos productivos.

El MIES a través de los préstamos del bono de desarrollo humano también aporta al fortalecimiento del emprendimiento empresarial.

Otras de las iniciativas es llevar a cabo año a año la feria de la producción agrícola de canuto, convirtiéndose en un festival de colores e identidad cultural a partir de la producción alimenticia.

FESTIVAL DE LA NATILLA PARROQUIA CANUTO



Imagen 14.- Festival de la Natilla Parroquia Canuto
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Además, existe una empresa de comercialización y elaboración de harina de yuca en la parroquia situada en San Pablo de Tarugo.

1.2.3. SALUD

1.2.3.1. Cobertura sanitaria universal

La **cobertura sanitaria universal** (CSU) implica que todas las personas y comunidades reciban los servicios de salud que necesitan sin tener que pasar penurias financieras para pagarlos.

La cobertura sanitaria universal implica la necesidad de reconocer la función crucial que desempeñan todos los sectores para asegurar la salud de las personas, en particular los de transporte, educación y planificación urbana.

La cobertura sanitaria universal tiene consecuencias directas para la salud de la población. El acceso a los servicios sanitarios permite a las personas ser más productivas y contribuir más activamente al bienestar de sus familias y comunidades

Por lo tanto, la cobertura sanitaria universal es un componente fundamental del desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, y un elemento clave de todo esfuerzo por reducir las desigualdades sociales. La cobertura universal es el sello distintivo de un gobierno determinado a mejorar el bienestar de todos sus ciudadanos.

Desde la Visión del Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” 2017, el Ecuador avanzará en su garantía del derecho a la salud gracias a la promoción de hábitos de vida saludables, orientados a la prevención de enfermedades. Se plantea que Ecuador reduzca sus niveles de sedentarismo, mejore los patrones de alimentación ciudadana e incremente la actividad física en todos los grupos, independientemente de edad. Esto contribuirá a reducir los niveles de estrés y el número de muertes a causa de enfermedades cardiovasculares, diabetes, sobrepeso, obesidad, entre otras. También se pondrá énfasis en combatir el consumo de drogas, alcohol y tabaco (especialmente en los adolescentes y jóvenes).

El artículo 360 de la Constitución del Ecuador, señala que “El Estado garantizará, a través de las instituciones que lo conforman la Promoción de la Salud, la Prevención de las Enfermedades, todos aquellos procedimientos e intervenciones integrales y promoverá la complementariedad con la medicina ancestrales y alternativas, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejore sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos.

Con el propósito de mejorar y mantener la salud y la calidad de vida de los habitantes de la Parroquia Rural de Canuto, Centros de Salud asentados en la parroquia vienen desarrollado campañas de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades, tales como: el consumo de agua segura (hervida o con Hipoclorito de Sodio) para reducir el problema de parasitosis y el consumo de frutas existente dentro de la zona para bajar el

nivel de desnutrición. Ambos casos con una marcación bastante acentuada en las comunidades de la parroquia.

La medicina ancestral, como es la utilización hierbas medicinales que curan dolencias tanto internas como externas del cuerpo humano también refleja su uso en sus habitantes especialmente en la zona rural. Entre las hierbas más utilizadas se encuentran, el llantén, ruda, hierba luisa, cojojo, hierba buena, etc.; los mismos que sirven para curar gases intestinales, problemas respiratorios mal humor.



Imagen 15.- Sub Centro de Salud
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

LUGAR	ASIGNACION	PRESTADOS DE SERVICIOS	COORDENADAS (X) (Y)	
Sub Centro de Salud Canuto Área #3	Médico	8	596698	9911411
	Licenciadas en enfermería	8		
	Auxiliar	1		
	Odontólogos rurales	2		
	Estadística	1		
	Técnica Primaria en salud	1		

Tabla 55.- Coordenadas Subcentro de Salud
Fuente: MSP

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

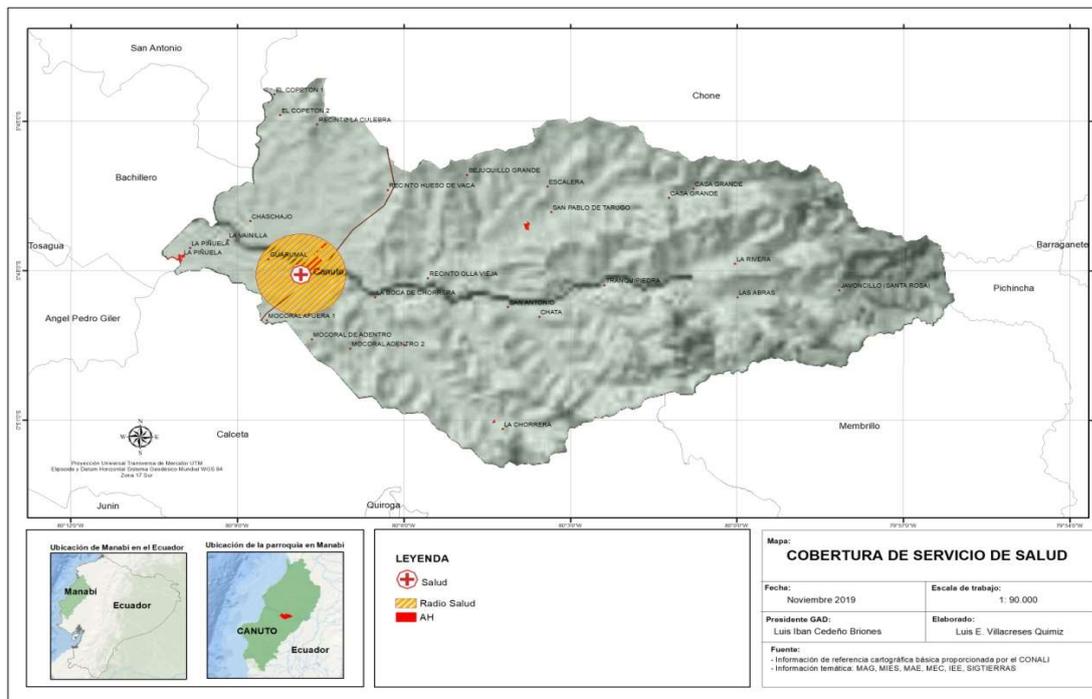
Unidades De Salud

UNIDADES DE SALUD	DIRECTOR
Sub Centro de Salud Canuto Área #3	Dr. Carlos Chavarria

Tabla 56.- Directora del Subcentro de salud Canuto
Fuente: MSP

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 27.- Cobertura de Servicio de Salud



Fuente: Cartografía básica proporcionada por el CONALI
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Además, la Parroquia Canuto cuenta con los siguientes subcentros de salud y Seguro Campesino ubicados en diferentes sitios como se detalla a continuación:

COORDENADAS	NOMBRE	UBICACION	ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN	NIVEL	
596698	9911411	Canuto	Calle Principal Via Calceta Detrás del Cementerio	8 Horas Sub	Centro de Salud	1
601288	9907368	Seguro Social Campesino La Chorrera	La Chorrera	8 Horas	Seguro Campesino	Atención al Campesino
606189	9910629	Seguro Social Campesino Tranqui Piedra	Tranqui Piedra	8 Horas	Seguro Campesino	Atención al Campesino

602693	9912695	Seguro Social Campesino Bejuquillo	Bejuquillo	8 Horas	Seguro Campesino	Atención al Campesino
598220,28	9915410,46	Seguro Social Campesino El Limón	El Limón	8 Horas	Seguro Campesino	Atención al Campesino

Tabla 57.- Ubicación de Subcentro de Salud y Seguro Campesino
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Tasa médicos

La parroquia Canuto cuenta con 12 médicos que trabajan las 8 horas diarias, que deben atender a una población de 10802 habitantes, dando así una tasa de 1,11%, como se puede observar en la siguiente table e ilustración, datos obtenidos ministerio de salud pública información del 2017.

DPA_DESPAR	N8_HORAS	N6_HORAS	N4_HORAS	EVENTUALES	TOTAL	TASA	POBACIÓN 2017
Canuto	12	0	0	0	12	1,11	10802

Tabla 58.- Tasa de médicos
Fuente: Tasa Médicos MSP-2017
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

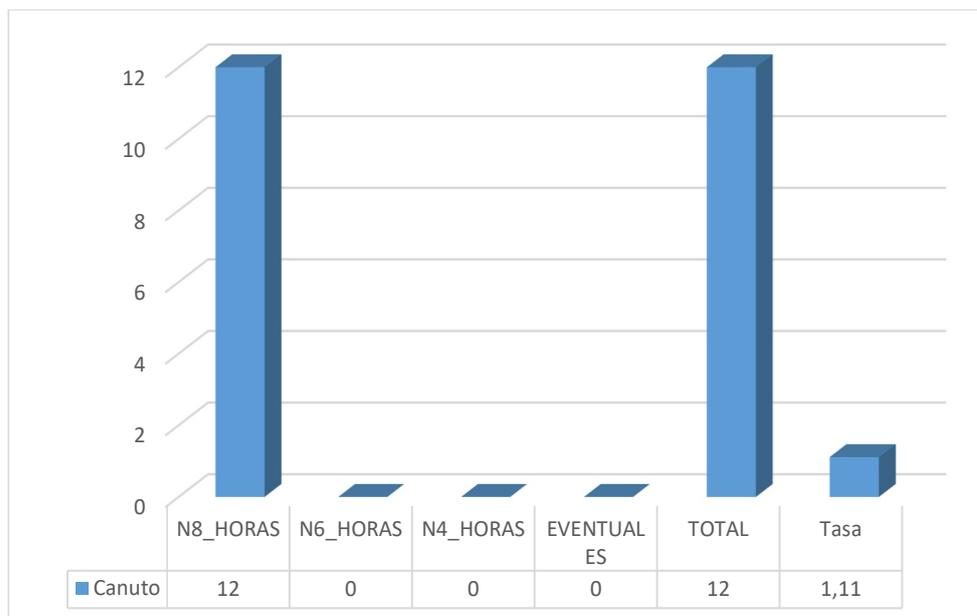


Ilustración 33.- Tasa Médico
Fuente: Tasa Médicos MSP-2017
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.3.2. Mortalidad materna e infantil (Menores de 5 años)

Tasa bruta de mortalidad

El riesgo de muerte del niño es mayor durante el periodo neonatal (los primeros 28 días de vida). Para evitar estas muertes son esenciales un parto seguro y cuidados neonatales eficaces.

Las muertes de menores de 5 años tienen lugar durante el periodo neonatal. La mayoría de los fallecimientos neonatales se deben a partos prematuros, asfixias durante el parto (incapacidad para respirar en el momento del parto) e infecciones. Desde el final del periodo neonatal hasta los cinco años, las principales causas de muerte son la neumonía, la diarrea y el paludismo. La malnutrición es una causa subyacente que contribuye a las muertes, ya que hace que los niños sean más vulnerables a las enfermedades graves.

En la parroquia Canuto podemos identificar que la tasa bruta de mortalidad es para sexo masculino es de 20 menores que corresponde al 3.679%, a diferencia de la tasa bruta de mortalidad para el sexo femenino es de 10 menores que corresponde al 1.841% de la población de la parroquia Canuto.

Parroquia	Hombre	Mujer	Total
Canuto	20	10	30

Hombre 2018	Mujer 2018	Total 2018
5436	5431	10867

Tasa bruta de mortalidad Hombre	Tasa bruta de mortalidad Mujer	Tasa bruta de mortalidad
3,679	1,841	2,761

Tabla 59.- Tasa bruta de mortalidad

Fuente: Tasa bruta de mortalidad INCEC-2018

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Defunción de fetos (Residencia de la madre)

La defunción fetal es un hecho vital definido por la OMS como la “muerte de un producto de la concepción, antes de su expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, independientemente de la duración del embarazo; la muerte está indicada por el hecho que después de la separación, el feto no respira ni da ninguna otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria”. La definición de “defunción fetal” incluye toda pérdida fetal, independiente de la edad de gestación, sin determinar exclusión es por las causas, las formas o mecanismos de determinación del embarazo. Toda pérdida del embarazo implica la muerte del producto de la concepción, llámese embrión, embarazo anembrionado, mola, ectópico o feto en cualquier estadio de desarrollo, y como tal debe ser registrada, independiente del mecanismo como se produzca esa pérdida: espontánea

(aborto, parto prematuro), inducida (aborto médico, aborto provocado, parto inducido), o accidental.

DPA_DESPAR	Hombre	Mujer	Indetermin	Total
Canuto	0	1	0	1

Nacimiento Hombre	Nacimiento Mujer	Nacimiento Total	Mortalidad
117	84	201	4,98

Tabla 60.- Defunción de fetos (Residencia de la madre)
Fuente: Tasa bruta de mortalidad INCEC-2018
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Defunción general (Lugar fallecido)

Hablar de defunción es lo mismo que aludir a la muerte, el deceso o el fallecimiento de una persona, la parroquia Canuto la defunción es de 20 personas que están relacionados a los hombres y 10 personas que están relacionado con la mujeres teniendo un resultado de 30 personas fallecidas, según datos del 2018 de INEC Y MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.

Parroquia	Hombre	Mujer	Total
Canuto	20	10	30

Tabla 61.- Defunción general (Lugar fallecido)
Fuente: INCEC- MSP2018
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

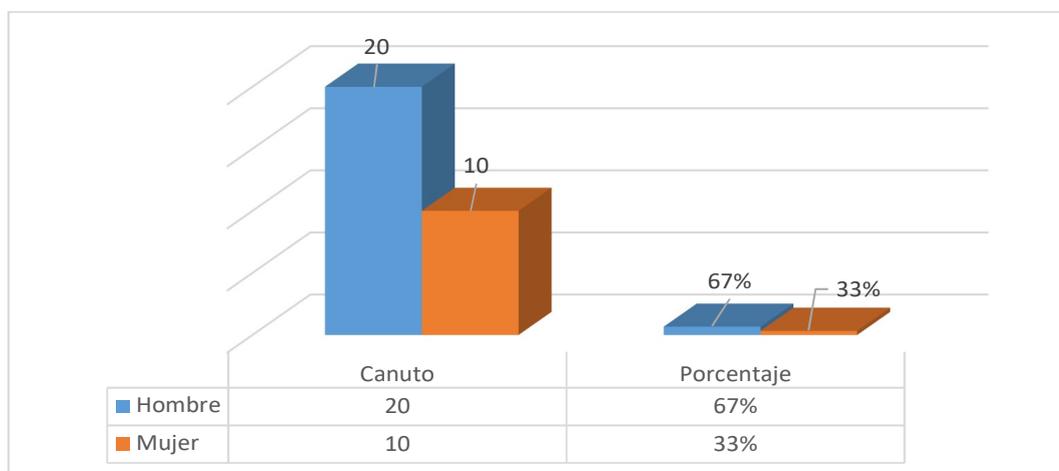


Ilustración 34 .- Defunción general (Lugar fallecido)
Fuente: INCEC-2018
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Nacimientos (Residencia de la madre) y Tasa bruta de natalidad x 1000 hab.

Es la expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical, o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya o no haya sido cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera nacido vivo.

La parroquia Canuto en relación a Nacimientos según datos del INEC ha tenido mujeres que ha dado a luz o parido a 117 niños de sexo masculino y 84 niñas que han nacidos en partos ya se normal o por cesaría, dichos nacimientos llegan a 201 niños nacidos.

Parroquia	Hombre	Mujer	Total
Canuto	117	84	201

Tabla 62.- Nacimiento

Fuente: INCEC-2018

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En demografía, sociología y geografía de la población, la tasa bruta de natalidad, tasa bruta de reproducción o tasa de natalidad es una medida de cuantificación de la fecundidad, que refiere a la relación que existe entre el número de nacimientos ocurridos en un cierto periodo y la cantidad total de población existente en el área geográfica. El lapso es casi siempre un año y se puede leer como el número de nacimientos de una población por cada mil habitantes en un año. Representa el número de individuos de una población que nacen vivos por unidad de tiempo.

Canuto representa una tasa de natalidad de sexo masculino en un 21,52% que corresponde a la población de 5.436 personas y una tasa de natalidad de sexo femenino de 15,47% que corresponde a 5.431 personas, teniendo así una tasa bruta de natalidad de 18,50% de una población de 10.867 habitantes.

Hombre 2018	Mujer 2018	Tota 2018	Tasa Natalidad Hombre	Tasa Natalidad Mujer	Tasa Bruta de Natalidad
5436	5431	10867	21,52	15,47	18,50

Tabla 63.- Nacimientos (Residencia de la madre) y Tasa bruta de natalidad x 1000 hab.

Fuente: INCEC-2018

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

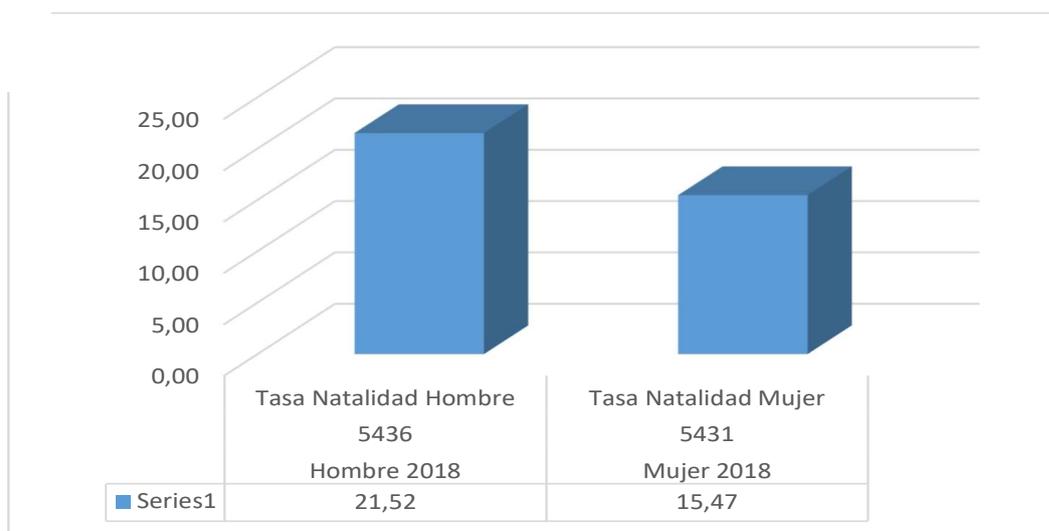


Ilustración 35.- Nacimientos (Residencia de la madre) y Tasa bruta de natalidad x 1000 hab.

Fuente: INCEC-2018

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

a de Morbilidad

tasa de morbilidad es la cantidad de individuos considerados enfermos o que son afectados por una enfermedad en un espacio y tiempo determinado. Es la frecuencia de enfermedad en proporción a una población.

PARROQUIA	Canuto
Total	10.802
Mobilidad Primera	9.648
Mobilidad Subsecu	3.950
Morbilidad Total	13.598
PrevPrimer	6.580
PrevSubsec	3.672
PrevTotal	10.252
TotalConsu	23.850
TasaMorbi	12.589
TasaPrev	9.491
TasaConsul	22.080

Tabla 64.- Tasa de Morbilidad

Fuente: MSP-2017

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

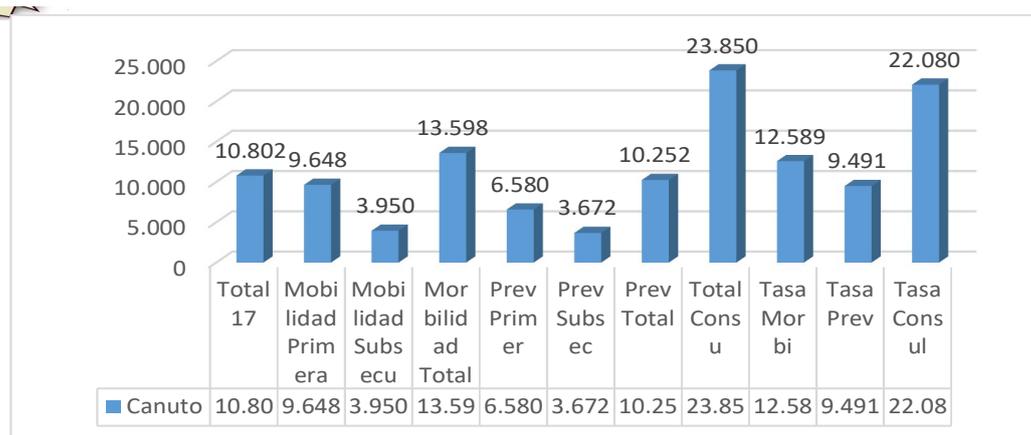


Ilustración 36.- Tasa de morbilidad

Fuente: MSP-2017

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Morbilidad por grupos

En el caso de consultas de morbilidad (enfermedad) por grupo de edad, se evidencia un aumento general de atenciones brindadas. Esto se constata, principalmente, en el grupo de 20 a 49 años, como resultado de las campañas de salud pública enfocadas en especial en el grupo de mujeres en edad fértil (MEF) y a la ampliación de atención a la población adulta.

La parroquia Canuto cuenta con un subcentro de Salud y 3 establecimientos de Seguro campesino, de los podemos tener la siguiente información de Morbilidad por grupo información obtenida del ministerio de salud pública del año 2017, como podemos observar en la siguiente tabla.

Parroquia	Canuto
Total de Población	10802
GP1 – Embarazadas	544
GP2 – Personas con discapacidad	332
GP3 – Personas por desastres naturales	2
GP4 – Personas por desastres antropogénicos	2
GP5 – Enfermedades catastróficas y raras	162
GP6 – Maltrato infantil	1
GP7 – Privadas de la libertad	3
GP8 – Víctimas de violencia física	0
GP9 – Víctimas de violencia psicológica	0
Gp10 – Víctimas de violencia sexual	1
Gp11 – Trabajador/a sexual	2
Gp12 – Hsh	0
Gp13 – Planificación familiar	1166
Total de Morbilidad	2215

Tabla 65.- Morbilidad por grupos

Fuente: INCEC-2017

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Al realizar el análisis podemos observar 13 grupos de morbilidad, entre ellas podemos ver que de la población de Canuto podemos encontrar a 1.166 personas que buscan el servicio de planificación familiar es decir buscan planificar los hijos que desena tener, seguido de 544 mujeres del grupo 1 que corresponde a embarazadas, así mismo podemos indicar que el grupo 2 existen 332 personas con algún tipo de discapacidad, además en el grupo 5 encontramos a 162 personas que sufren de enfermedades catastróficas y raras, estos grupos antes mencionado son los ejes principales en tema de morbilidad que posee la parroquia Canuto, de ahí podemos encontrar a pocas personas que están en los otros grupos.

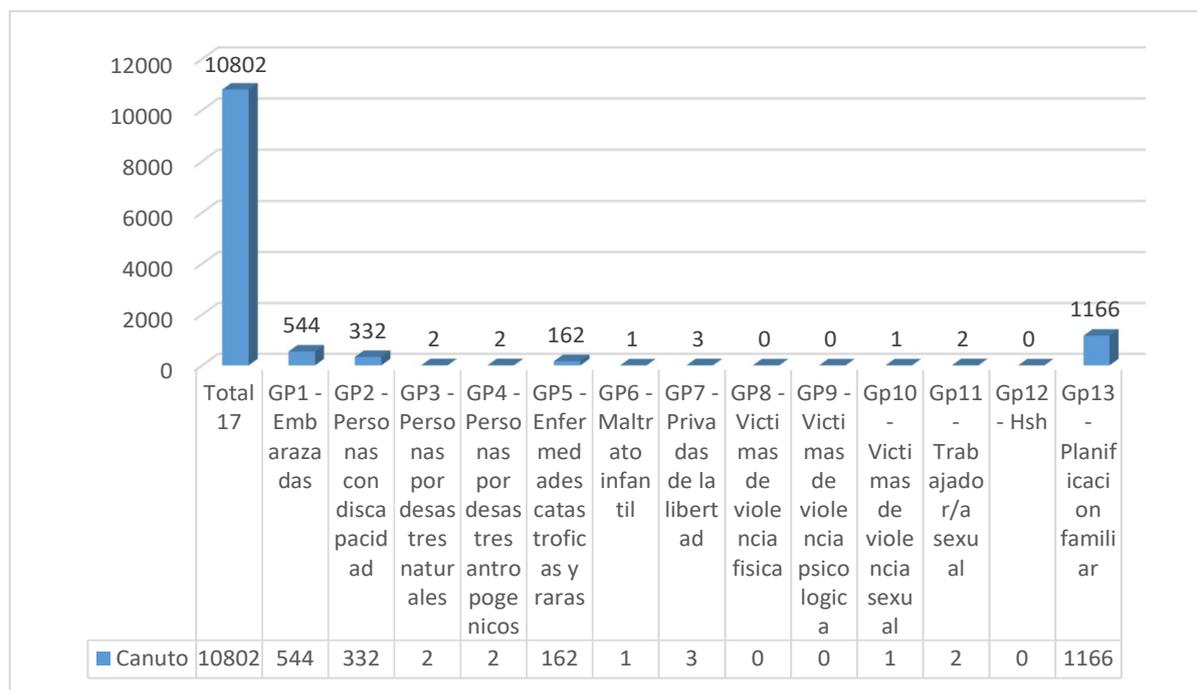


Ilustración 37.- Morbilidad por grupos

Fuente: INCEC-2017

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.3.3 Enfermedades por efecto de productos químicos

Enfermedades por agentes químicos. Algunas de las enfermedades más comunes producidas por los productos químicos tóxicos incluyen: intoxicaciones y enfermedades crónicas como las enfermedades respiratorias, dermatitis, enfermedades del sistema nervioso y cánceres.

La parroquia Canuto no está exentó de que su población en general sufra de alguna enfermedad como de se detalla en la siguiente tabla de causas de enfermedades, en dicha tabla podemos evidencia según datos de la fuente INEC – MSP-2018, que existen 2 rango de enfermedades que son: Diabetes Mellitus que vulgarmente de la conoce como persona que tiene azúcar y Enfermedades isquémicas del corazón conocida como la enfermedad del corazón es un término general para una variedad de condiciones que afectan la estructura y función del corazón.

En la parroquia Canuto se ve afectadas por la utilización de químicos lo cual son causante de algunas enfermedades la cual se detalla a continuación:

PARROQUIA CANUTO		
ENFERMEDADES	CANTIDAD	POBLACION 2018
Neoplasia maligna del estómago	1	10867
Diabetes Mellitus	5	
Enfermedades hipertensivas	1	
Enfermedades isquémicas del corazón	5	
Enfermedades cerebrovasculares	3	
Influenza y neumonía	1	
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	0	
Cirrosis y otras enfermedades del hígado	3	
Accidentes de transporte terrestre	1	
Causas mal definidas	2	
Resto de causas	8	
Total	30	

Tabla 66.- Causas de Enfermedades
Fuente: Causas de enfermedad INEC-MSP - 2018
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

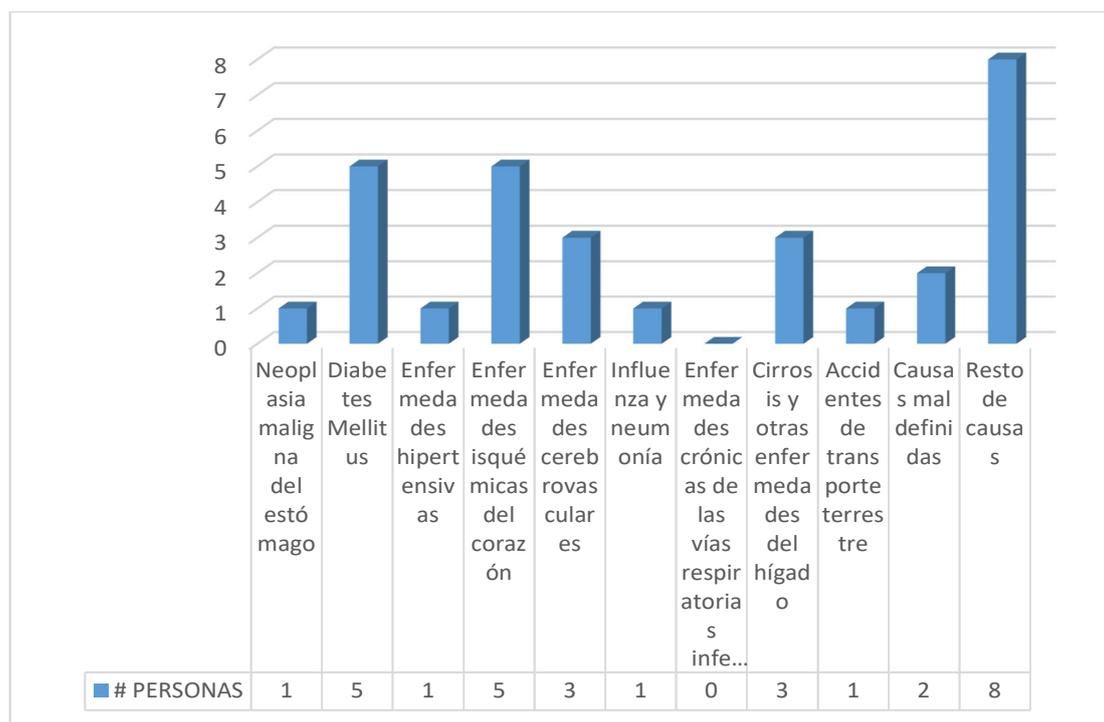


Ilustración 38.- Causas de enfermedad
Fuente: INEC-MSP -2018
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Además, podemos identificar de que existen 2 enfermedades que la población sufre una de ellas es Enfermedades cerebrovasculares conocida vulgarmente Lesión en el cerebro ocasionada por la interrupción de la irrigación sanguínea y por último Cirrosis y otras enfermedades del hígado esta enfermedad afecta directamente al hígado.

La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje en todas partes. Conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas las cuales también son transferidos a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, la formación o la investigación. La educación no solo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

Generalmente, la educación se lleva a cabo bajo la dirección de los educadores ("profesores/tutores"), pero los estudiantes también pueden educarse a sí mismos en un proceso llamado aprendizaje autodidacta.

1.2.4.1 Población Estudiantil de la Parroquia Canuto.

La parroquia Canuto y sus comunidades tiene una población de 2.458 estudiantes que acuden a un centro de educación de acuerdo a la edad y su lugar de residencia, la parroquia Canuto tiene 1.219 estudiante de sexo femenino que corresponde al 49,59% y 1.239 estudiantes de sexo masculino que corresponde al 50,41%

PARROQUIA	Estudiantes Femeninos	Estudiantes Masculinos	Total Estudiantes
Canuto	1219	1239	2458

Tabla 67.- Población de General de Estudiantes

Fuente: MEC

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

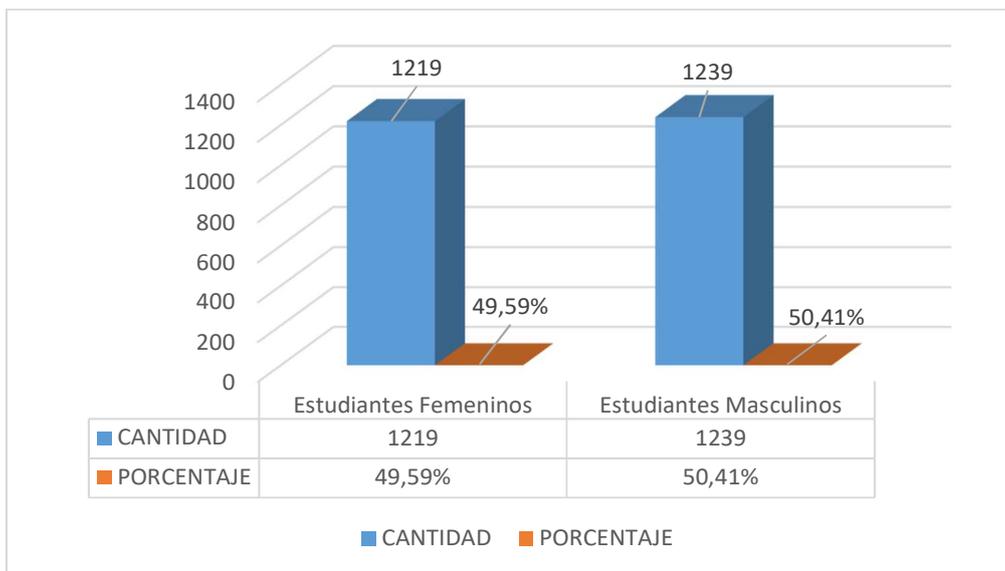


Ilustración 39.- Población General Estudiantil de la parroquia Canuto

Fuente: MEC-2018 / 2019

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.4.2 Relación Docentes/Estudiantes.

En la parroquia Canuto por los cambios que se han venido dando para la unificación establecimientos educativos en la actualidad existen 22 instituciones educativas, albergando una población estudiantil de 2.458, de acuerdo a información emitida por el distrito zonal, en las instituciones educativas se encuentran laborando 182 docentes manteniendo cada uno de estos un promedio de 20 estudiantes en algunos casos, en otros los docentes albergan menos 15 estudiantes por aula de clase y de la institución educativa y como personal administrativo.

Parroquia	Docentes Femeninos	Docentes Masculinos	Total Docentes (A)
Canuto	110	72	182
Porcentaje	60,44%	39,59%	100%

Tabla 68.- Docente - Administrativo

Fuente: Docentes-Administrativos MEC-2019-2019

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Parroquia	Estudiantes Femenino	Estudiantes Masculino	Total Estudiantes (B)	Relación (A/B)
Canuto	1219	1239	2458	14
Porcentaje	49,59%	50,41%	100%	

Tabla 69.- Población General Estudiantil

Fuente: MEC-2018 / 2019

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

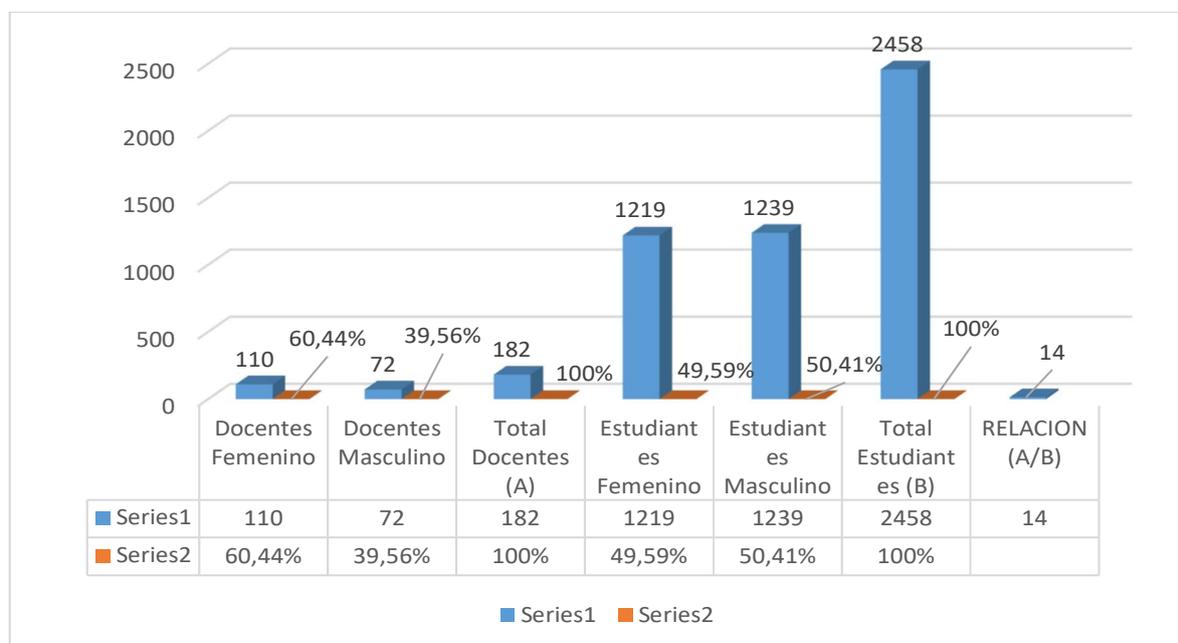


Tabla 70.- Relación Docentes/Estudiantes

Fuente: MEC-2018 / 2019

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La parroquia Canuto cuenta con 9 personal Administrativo, que corresponde a 9 personal administrativo de Sexo Femenino y 5 administrativo de sexo masculino.

Parroquia	Administrativo Femenino	Administrativo Masculino	Total Administrativo
Canuto	4	5	9

Tabla 71.- Personal Administrativo

Fuente: MEC-2018 / 2019

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

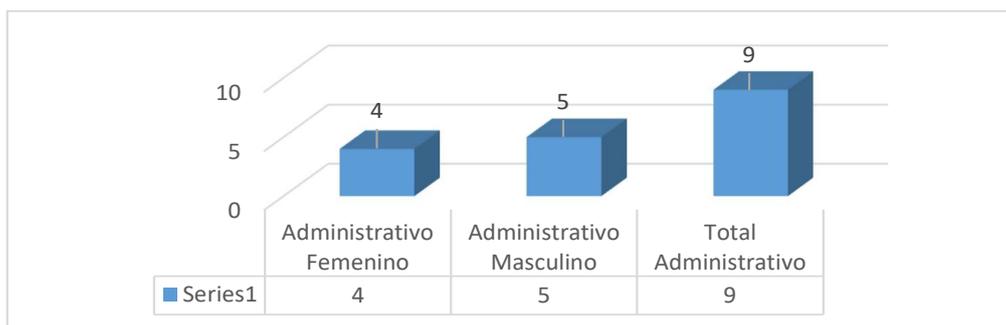


Ilustración 40.- Estadísticas de Personal Administrativo

Fuente: MEC-2018 / 2019

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.4.3 Servicios de atención y desarrollo en la primera infancia

Los subniveles de educación van de acuerdo al Reglamento de aplicación a la ley de educación Intercultural de 2012, en el Art. 27, define que niveles de Educación Inicial se divide en dos (2) Subniveles.

Nivel Inicial 1, que no es escolarizado y comprende a infantes de hasta tres (3) años de edad.

Nivel Inicial 2, que comprende a infantes de tres (3) a (5) años de edad.

NIVELES	SUB-NIVELES	ESCOLARIDAD	EDAD
EDUCACIÓN INICIAL	INICIAL 1	NO ESCOLARIZADO	0 HASTA 2 O 3 AÑOS
	INICIAL 2	ESCOLARIZADO	DE 3 HASTA 5 AÑOS
EDUCACIÓN GENERAL	PREPARATORIA	1º GRADO	5 AÑOS
BÁSICA	BASICA ELEMETAL	2º, 3º Y 4º GRADOS	DE 6 A 8 AÑOS
	BASICA MEDIA	5º, 6º, Y 7º GRADOS	DE 9 A 11AÑOS
	BASICA SUPERIOR	8º, 9º, 10º, GRADOS	DE 12 A 14 AÑOS
BACHILLERATO		1º, 2º, Y 3º CURSO O BACHILLERATO	DESDE LOS 15 A 17 AÑOS

Tabla 72.- Denominación de los Niveles Educativos

Fuente: Ministerio de Educación

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En la Parroquia Rural de Canuto, existen instituciones que trabajan en beneficio de los niños y niñas, como son CNH y el CIVB. Los niños y niñas de 0 mes a 2 años la promotora le realiza visitas a domicilio con la finalidad de darle estimulación temprana una vez por semana, y los niños y niñas de 3 a 5 años asisten a un centro a recibir enseñanzas lúdicas.

Centro de Desarrollo Infantil Telmo Zambrano de la Parroquia Canuto.



Imagen 16.- Centro de Desarrollo Infantil Telmo Zambrano de la Parroquia Canuto.
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Parroquia	Femenino de 3 años	Masculino de 3 años	Total
Canuto	39	44	83

Tabla 73.- Atención y desarrollo en la primera infancia
Fuente: MEC
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.4.3 Educación Preescolar.

La educación pre – escolar, es una educación que se viene dando a los niños y niñas que tiene una edad entre 4 a 5 años, esto se lo viene desarrollando en los diferentes centros educativos.



Imagen 17.- Educación Preescolar
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

El currículo nacional del nivel de Educación General Básica está organizado por áreas de conocimiento, por lo tanto, los estudiantes para avanzar hacia el perfil de salida, deben desarrollar aprendizajes de las siguientes áreas: Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística.

Parroquia	Femenino 1° año	Masculino 1° año	Total
CANUTO	94	55	149

Tabla 74.- Estudiantes matriculados en 1° de EBG

Fuente: MEC

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.4.5 Educación General Básica Elemental

La Parroquia Canuto en el desarrollo educativo se puede evidenciar que existe 278 estudiantes de género femenino y 245 estudiantes de género masculino dando así un total de 523 estudiantes matriculados de 2° a 4° año de educación básica.

Parroquia	Femenino 2° año	Masculino 2° año	Total
CANUTO	83	81	164

Parroquia	Femenino 3° año	Masculino 3° año	Total
CANUTO	109	91	200

Parroquia	Femenino 4° año	Masculino 4° año	Total
CANUTO	86	73	159

Parroquia	Femenino del 2° hasta el 4° año	Masculino 2° hasta el 4° año	Total
CANUTO	278	245	523

Tabla 75.- Resumen Estudiantes que están matriculados del 2° a 4° años EGB.

Fuente: MEC

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.4.6 Educación General Básica Media

La Parroquia Canuto en el desarrollo educativo se puede evidenciar que existe 286 estudiantes de género femenino y 294 estudiantes de género masculino dando así un total de 580 estudiantes matriculados de 5° a 7° año de educación básica.

Parroquia	Femenino de 5° año	Masculino de 5° año	Total
CANUTO	80	84	164

Parroquia	Femenino de 6° año	Masculino de 6° año	Total
CANUTO	111	99	210

Parroquia	Femenino de 7° año	Masculino de 7° año	Total
CANUTO	95	111	206

Parroquia	Femenino del 5° hasta el 7° año	Masculino 5° hasta el 7° año	Total
CANUTO	286	294	580

Tabla 76.- Resumen Estudiantes que están matriculados del 5° a 7° años EGBM

Fuente: MEC

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.4.7 Educación Básica Superior

La Parroquia Canuto en el desarrollo educativo se puede evidenciar que existe 257 estudiantes de género femenino y 322 estudiantes de género masculino dando así un total de 579 estudiantes matriculados de 8° a 10° año de educación básica.

Parroquia	Femenino de 8° año	Masculino de 8° año	Total
CANUTO	92	112	204

Parroquia	Femenino de 9° año	Masculino de 9° año	Total
CANUTO	83	100	183

Parroquia	Femenino de 10° año	Masculino de 10° año	Total
CANUTO	82	110	192

Parroquia	Femenino de 8° hasta 10° año	Masculino de 8° hasta 10° año	Total
CANUTO	257	322	579

Tabla 77.- Resumen Estudiantes que están matriculados del 8° a 10° años EGBS

Fuente: MEC

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.4.8 Educación Bachillerato

La Parroquia Canuto en el desarrollo educativo se puede evidenciar que existe 211 estudiantes de género femenino y 233 estudiantes de género masculino, entre ambos sexos se tiene un total de 444 estudiantes matriculados de 1° a 3° año de Bachillerato.

Parroquia	Femenino de 1° Bachillerato	Masculino de 1° Bachillerato	Total
CANUTO	78	85	163

Parroquia	Femenino de 2° Bachillerato	Masculino 2° Bachillerato	Total
CANUTO	72	73	145

Parroquia	Femenino de 3° Bachillerato	Masculino 3° Bachillerato	Total
CANUTO	61	75	136

Parroquia	Femenino de 1° hasta 3° Bachillerato	Masculino de 11 hasta el 3° Bachillerato	Total
CANUTO	211	233	444

Tabla 78.- Resumen Estudiantes que están matriculados del 1° hasta 3° bachillerato

Fuente: MEC

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.4.9 Centro Artesanal.

La Parroquia Rural Canuto cuenta con un centro artesanal, en donde se imparten clases teóricas – prácticas de corte y confección; belleza, decoración a estudiantes comprendidas entre las etapas de adolescentes y jóvenes adultas, según la información proporcionada por el distrito de Chone.

1.2.4.10 Analfabetismo

Educación Primaria Popular

Los niveles de educación son los menos alentadores, incluyendo el alto índice de analfabetismo. Según los datos INEC-ENEMDU-2018, en la Parroquia Rural de Canuto, la tasa de analfabetismo es del 65,12% que si saben leer y escribir y 34,88% No sabe leer ni escribir

Cave señalar que este porcentaje de analfabetismo se ha reducido gracias a los programas que lleva adelante las diferentes instituciones con programas.

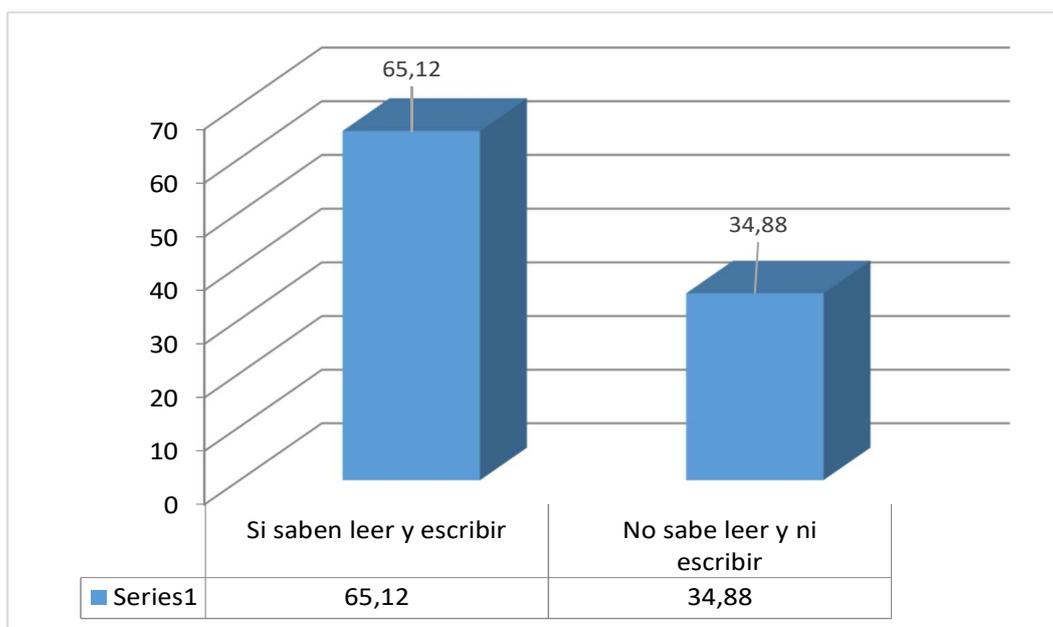


Ilustración 41.- Tasa de Analfabetismo

Fuente: INEC-ENEMDU-2018

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Parroquia	Si saben leer y escribir	No sabe leer y ni escribir
Canuto	65,12	34,88

Tabla 79.- Tasa de Analfabetismo
Fuente: INEC-ENEMDU-2018
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.4.11 Espacios Públicos para fines Educativos o de Aprendizaje

La renovación pedagógica y didáctica que se está viviendo actual - mente, ocasionada tanto por los cambios que se han producido en las vías para la adquisición de los conocimientos ante el auge de las nuevas tecnologías, como por las instrucciones o directivas pedagógicas para futuro de la educación, supone la utilización de metodologías de enseñanza centradas en el alumno que enfatizan los procesos en la adquisición de las competencias. Asimismo, la actividad servirá para potenciar el desarrollo de las habilidades de análisis, cartográficas y comunicativas, fomentará el trabajo colaborativo, la capacidad crítica y la participación.

Unidades Educativas Existente en la Parroquia Canuto.

En la Parroquia Rural de Canuto existe 22 Unidad Educativa centro de su territorio como se puede evidenciar en la siguiente tabla de datos:

#	COORDENADAS		CONUMIDAD	INSTI_EDUC
	(X)	(Y)		
1	596982,9	9911709,93	Centro De Canuto	5 de Junio
2	595679,7	9917833,04	Copeton	28 de Mayo
3	609907,4	9914596,57	Casa Grande	26 de Septiembre
4	596822,1	9911412,11	Casco urbano	Carlos Pomerio
5	604032,00	9913319,00	San Pablo De Tarugo	Temistocles Chica Saldarreaga
6	597310,98	9917288,47	Culebra	5 De Febrero
7	595570,36	9911983,51	La Pita	13 De Agosto
8	597047,77	9911534,89	Casco Urbano	Dr. Luis Cordero Crespo
9	592769,92	9912119,19	La Piñuela	Cirilo Alcivar
10	606287,59	9914210,48	Culantrillo	Polivio Lopez Panta
11	600268,04	9908819,72	Chorera Medio	Rodrigo Chavez
12	597220,50	9909035,70	Chorera Medio	Plutarco Amable intriago
13	611201,92	9911789,6	La Rivera	Abg. Francisco Larcon Cevallos

14	601069,23	9911534,01	Olla Vieja	Teniente Hugo Ortis
15	606781,42	9910976,91	Tranca De Piedra	Jose Juakin De Olmedo
16	601116,17	9914199,35	San Francisco	12 De Octubre
17	599586,14	9914442,26	El Madero	10 De Agosto
18	605973,89	9907829,62	Chata	Franc Bienv Vera Alvares
19	602490,51	9908892,91	La Mocora	6 De Diciembre
20	611257,27	9910585,85	La Merja	Arsenio Dueñas
21	595396,79	9909754,27	Guarumal	Comandante Manuel Maria Brberan
22	613418,47	9910547,54	Jaboncillo	Carmen Rodriguez de Garcia
23	596846,87	9911627,04	Canuto	13 de Agosto

Tabla 80.- Instituciones Educativas de Parroquia Canuto

Fuente: Ministerio de Educación Cantón Chone 2019

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Centros De Educación Básica PCEI

#	COORDENADAS		CONUMIDAD	CENTR_EDUC
	(X)	(Y)		
1	596822,10	9911412,11	San Elías	Centro De Educación Básica PCI San Elias
2	596593,44	9911802,12	Canuto	Eugenio Gil Zambrano

Tabla 81.- Centros De Educación Básica PCEI

Fuente: Ministerio de Educación Cantón Chone 2019

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Unidades Educativas Fiscomisionales

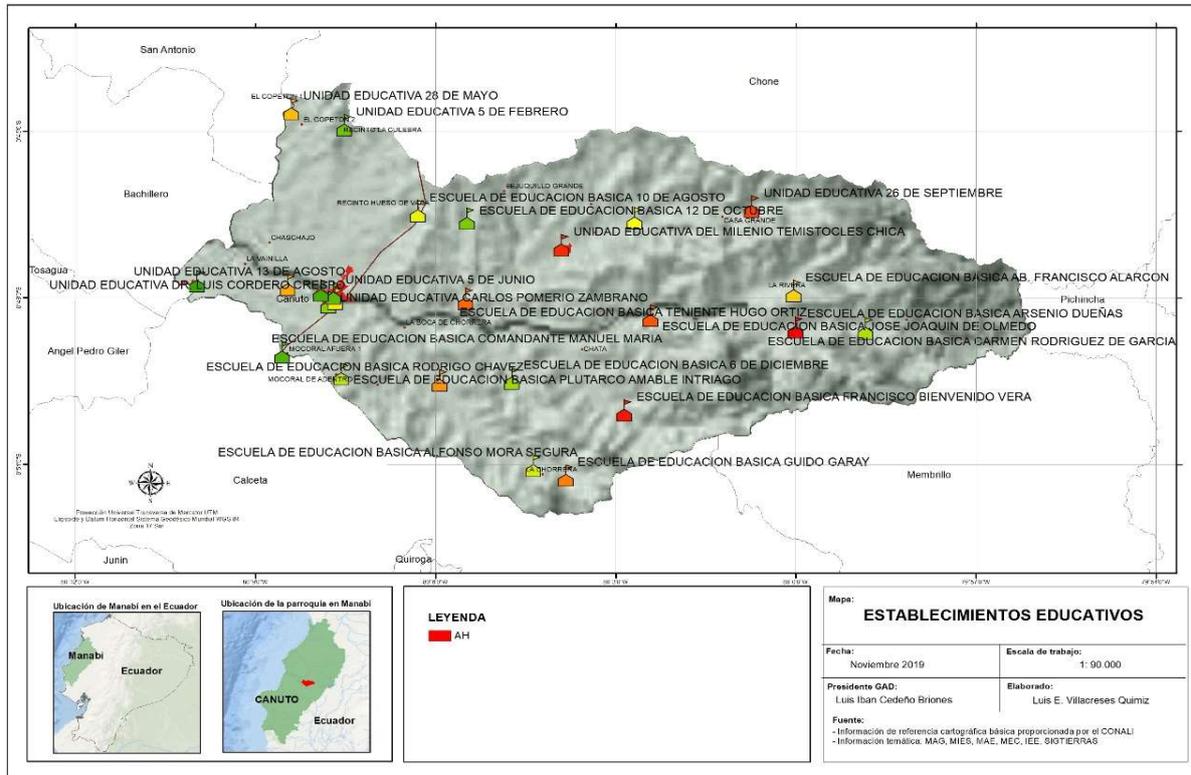
#	COORDENADAS		CONUMIDAD	CENTR_EDUC
	(X)	(Y)		
1	596822,10	9911412,11	Canuto	José María Velaz Ext 86d-Canuto

Tabla 82.- Unidades Educativas Fiscomisionales

Fuente: Ministerio de Educación Cantón Chone 2019

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 28.- Establecimientos Educativos



Fuente: Ministerio de Educación 2019
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.4.13 Involucramiento de padres de familia en los procesos educativos

La influencia en el ámbito de la educación es concebida como una serie de procesos educativos, por medio de los cuales los educadores ya sean padres o docentes ayuden a los estudiantes. En la actualidad la influencia se aborda desde la interactividad propuesta por educados. En la actualidad la influencia se aborda desde la interactividad propuesta de integración entre los agentes de la enseñanza y los de aprendizajes es primordial. Así “El desarrollo sería el fruto de las interacciones del niño como los agentes culturales, entre cuales sería el fruto de las interacciones del niño con los agentes de la cultura, entre los cuales los educadores y los padres y madres son los más importantes.”

El MIES (2014) señala que la correspondencia se relaciona con el trabajo conjunto, en sentido estricto, se refiere a la responsabilidad compartida. No obstante, es un concepto mucho más complejo que abarca un enfoque sistemático, la interdependencia y sobre todo el compromiso, todo ello orientado a realizar objetivos comunes.

1.2.5. IGUALDAD DE GENERO

En la parroquia rural de Canuto, según los datos del Censo INEC 2010, hay una población de 5163 mujeres que representa el 49,67% del total de la población de la parroquia, siendo este género económicamente activo, y en un mayor porcentaje se dedican a las labores

del hogar, cabe destacar que a través de los diagnósticos participativos y la identificación de actores, las mujeres de la parroquia tienen participación activa en las directivas de los Barrios de la cabecera parroquial. Las mujeres de la parroquia que participaron en las mesas de diálogo conformadas para la elaboración del diagnóstico.

Garantizar el acceso universal a salud reproductiva y sexual y otorgar a la mujer derechos igualitarios en el acceso a recursos económicos, como tierras y propiedades, son metas fundamentales para conseguir este objetivo. **Hoy más mujeres que comienzan a ocupar cargos públicos**, pero alentar a más mujeres para que se conviertan en líderes ayudará a alcanzar una mayor igualdad de género.

1.2.5.1. Discriminación y violencia contra las mujeres y niñas

Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible. Se ha demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico y el desarrollo a nivel mundial.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), le ha otorgado a la igualdad de género un lugar central en su trabajo y hemos visto un progreso notable en los últimos 20 años. Más niñas van a la escuela que hace 15 años, y la mayoría de las regiones ha alcanzado la paridad de género en la educación primaria.

La violencia de género es la violencia dirigida contra la mujer, porque es mujer, buscando que la afecte en forma desproporcionada, inhibiendo su capacidad para disfrutar de sus derechos y libertades en igualdad de condiciones con el hombre.

Violencia de género es todo acto violento o agresión, basado en la desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres, que tiene o pueda producir daño físico, sexual o psicológico, así como las amenazas de tales actos en el ámbito público, familiar o personal.

La violencia de género está dirigida a las mujeres porque son mujeres, considerando torpe y absurdamente que el sexo femenino es inferior al masculino, al que debe continuar subordinado.

En la parroquia Canuto, la participación de la mujer ha sido el principal eje de igualdad de género, al momento se encuentra inmersa la mujer como autoridad del Gad parroquial Canuto (Vocal del Gad Parroquial), 4 mujeres en calidad de suplentes de las autoridades principales, 3 mujeres involucradas en el Consejo de Participación y como personal administrativo hay 2 mujeres cumpliendo las diferentes labores que le compete a cada una de ellas de acuerdo al organigrama funcional de la institución.

Además, en la Parroquia Canuto existen mujeres emprendedoras de diferentes ámbitos de negocios como ejemplo las Asociación de Textil Cociendo mi futuro “AsotexCanuto”.

Pero, aunque hay más mujeres que nunca han estado en el mercado laboral, todavía hay grandes desigualdades en algunas regiones, y sistemáticamente a las mujeres se les niegan los mismos derechos laborales que tienen los hombres. La violencia y la explotación sexual, la división desigual del trabajo no remunerado tanto doméstico como en el cuidado de otras personas y la discriminación en la toma de decisiones en el ámbito público son grandes obstáculos que aún persisten. El cambio climático y los desastres continúan teniendo un efecto desproporcionado en las mujeres y los niños, al igual que el conflicto y la migración.

1.2.5.2. Participación efectiva de las mujeres en política, económica y pública

La participación de las mujeres en la política, tiene como objetivo sensibilizar a las mujeres y varones desde la perspectiva feminista y de género, para que se comprenda la urgencia de dotar de herramientas teóricas y prácticas que ayuden a construir una sociedad igualitaria que erradique la violencia por razón de género, articulada con otras opresiones como la clase, la raza, la edad, la edad la pertenencia geográfica, se busca pues, detectar desafíos y obstáculos para plena y libre participación política de las mujeres.

Así también se apunta a fortalecer la igualdad de género mediante un análisis comparativo que permita la identificación de obstáculos, pero también de oportunidades para las mujeres accedan e incrementen su porcentaje de participación en los espacios de dirección de y representación política.

La mujer Canutense, ha participado en varias tiendas políticas de las cuales han podido lograr sus metas de ser electas por voto ciudadano como vocales del Gad parroquial, como ejemplo vamos a citar el nombre de 4 mujeres que han llegado a ser parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Canuto.

ITEMS	NOMBRE Y APELLIDOS	MOVIMIENTO O PARTIDO POLITICO	PERIODO
1	Sra. Patricia Auxiliadora Velázquez Valdés	Si podemos Caminemos	2019-2023
2	Ing. Jessica Consuelo Zambrano Párraga	Si podemos Caminemos	2019-2023
3	Lcda. Ivon Chica Pinargote	Suma	2019-2023
4	Sra Rommy Cueva Doumet	6-65	2019-2023

Tabla 83.- Participación efectiva de las mujeres en política.

Fuente: Gad Parroquial Canuto

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La participación de las mujeres en la economía. - La actividad de las mujeres tiene un gran impacto positivo en la economía, en los negocios, en la agricultura y en la industria,

como empleadas domésticas, vendedoras en mercados, trabajadoras migrantes y en el trabajo no remunerado como cuidadoras.

La mujer Canutence, es emprendedora que ha sobresalido en el hogar y en los negocios a raíz de la falta de empleo y teniendo la variedad de productos que su tierra le permite sembrar, cosechar y esos productos transfórmalos en un producto de consumo final, donde el ciudadano ha optado por consumir lo que ellas venden o producen en su negocio, para ellos citamos 1 grupo de mujeres que se han emprendido su negocio y así han mejorado su economía. Cada vez que nos involucrándonos más profundo en el levantamiento de información podemos indicar que existen más de 20 mujeres Canutence que emprenden varios tipos de negocios.

ITEMS	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPOS DE ECONOMIA
1	Asociación de Textil Cociendo mi futuro “AsotexCanuto”.	ASOCIACION DE LA ECONOMIA POPULAR SOLIDARIA.

Tabla 84.- La participación de las mujeres en la Función Pública

Fuente: Gad Parroquial Canuto

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La participación de las mujeres en la función pública. - En Ecuador, en las últimas décadas, se han dado grandes avances en el marco legal e institucional, impulsados principalmente por el movimiento de mujeres, específicamente sobre la equidad de género.

Cuando se analiza la igualdad de género en el Estado ecuatoriano es importante relacionar la desigualdad y la exclusión, que son sistemas de una pertenencia jerarquizada. Existe una realidad tan común en las sociedades donde se identifica, de manera errónea, la igualdad de género o estudia de manera superficial los logros en cuanto a derecho de las mujeres, rezagado o disminuido por muchos años por todas las sociedades. Género no es sinónimo de mujer, feminismo o sexo, pero si tiene una gran relación con estos términos, es algo más complejo que tiene que ver con el elemento constitutivo de las relaciones sociales y las relaciones de poder. Lamentablemente el problema sigue vigente y con mucho aún que discutir.

Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) las mujeres ocupan funciones y profesiones que tenían mayor participación masculina. En el 2001 tan solo 64 mujeres contaban con títulos universitarios en física y en el 2010, esa cifra llegó a 1.125 mujeres. Además, muchas de ellas prefieren las profesiones científicas e intelectuales, pues el 53,3% de estos profesionales son mujeres.

En el ámbito laboral, la población femenina se incrementó dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) en un 80% entre 2001 y 2010. Se detalla que, del total de establecimientos registrados en el Censo Económico, el 48%, tiene a una mujer como dueña o gerente.

La mujer Canutence, se ha posicionado en los últimos 8 años como mujer trabajadora y capacitada para ocupar cualquier dependencia de trabajo de acuerdo a su profesión, siendo

así que todas las instituciones que están dentro del territorio de Manabí, hay mujeres de la Parroquia Canuto que son funcionarias públicas, mediante un contrato o nombramiento. A continuación, podemos mencionar algunas mujeres que han optado por ser funcionarias públicas.

ITEMS	NOMBRE Y APELLIDOS	INSTITUCION LABORAL
1	Ing. Estela López Moreira	Municipalidad del Cantón Chone
2	Ing. María Marlene Zambrano Cornejo	SENAGUA
3	Ing. Mercedes Santana	Gad Provincial de Manabí
4	Ing. Narcisa Saldarriaga Mendieta	Gad. Parroquial Canuto
5	Sr. Geovana Marisol Mendieta Párraga	Gad Provincial de Manabí
5	Ing. Mirella Saltos	Gad Provincial de Manabí

Tabla 85.- Mujeres en la función pública

Fuente: Gad Parroquial Canuto

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.5.4. Acceso a la propiedad y otros bienes

Los derechos a la tierra, la propiedad y la vivienda son esenciales para la igualdad y el bienestar de las mujeres. Los derechos de acceso y dominio sobre la tierra, la vivienda y la propiedad son factores decisivos para las condiciones de vida de la mujer, especialmente en las economías rurales, son fundamentales para la supervivencia diaria de las mujeres y sus hijos, así como para su seguridad física y económica. Pero a pesar de la importancia que estos derechos tienen para ellas y para los hogares que están a su cargo, las mujeres carecen aún de manera desproporcionada de seguridad en la tenencia de estos bienes.

Esto suele deberse al hecho de que el registro de la propiedad está a nombre de un hombre: el padre, el marido o el hermano. En caso de separación o divorcio, el hombre suele retener los derechos sobre la propiedad o la tierra, mientras que la mujer se queda sin hogar o tiene que compartir la propiedad con su familia política, sin obtener dominio ni derechos sobre ella. Las leyes discriminatorias relativas a la propiedad, la tierra y la vivienda y la falta de control sobre las mismas hacen también que las mujeres sean marginadas de los procesos comunitarios de toma de decisiones dirigidos por los hombres, que son los terratenientes habituales. En las comunidades rurales, la propiedad de la tierra determina a la vez la categoría social y la manera en que se ejerce el control sobre los recursos e ingresos del hogar. La desventajosa posición económica de las mujeres en este sentido genera una dependencia estructural de los hombres en lo tocante al acceso a los recursos, lo que a su vez puede exponerlas a la inseguridad y la violencia.

Las prácticas culturales y religiosas, así como los usos sociales tradicionales, también pueden repercutir en los derechos de las mujeres a la tierra, la propiedad y la vivienda. Estas prácticas a veces coexisten con las leyes oficiales y con frecuencia discriminan a las mujeres en los ámbitos de la tierra, la propiedad y la vivienda, prevaleciendo a menudo sobre la legislación nacional. Además, la interpretación de la ley escrita puede estar influida por las prácticas o leyes consuetudinarias en detrimento de los derechos de la mujer. A menudo las mujeres no pueden participar en la toma de decisiones en lo relativo

a la tierra, la propiedad y la vivienda, aunque estos asuntos les afectan grave y directamente. Los prejuicios de género en la administración oficial también redundan en la marginación de las mujeres de la adopción de decisiones relativas a políticas y programas sobre tierras y viviendas.

Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho sin discriminación a igual protección legal. A este respecto, la ley prohibirá toda discriminación y garantizará a todas las personas protección igual y efectiva contra cualquier discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social. El artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales garantiza el derecho a una vivienda adecuada.

1.2.6. DESIGUALDADES

Unos ecuatorianos gozan de mayor bienestar que otros. Las oportunidades de los jóvenes para realizar sus potenciales individuales dependen, entre otros factores, del nivel socioeconómico de sus hogares, de su sexo y del área y región de residencia. El acceso a los servicios sociales es muy limitado para los ecuatorianos pobres y para aquellos que viven en el campo. La sociedad ecuatoriana no trata a sus mujeres tan bien como a sus hombres. Existen grupos relegados a situaciones de extrema pobreza. Los grupos indígenas sufren múltiples formas de discriminación.

La creación de oportunidades para los y las ecuatorianos no depende necesariamente del nivel de ingreso ni de la tasa de crecimiento económico del país. La desigualdad es consecuencia de patrones sociales y culturales sujetos a cambio. El desafío principal que afronta el sector social es superar la inequidad que se manifiesta en las diferencias de acceso y cobertura de los servicios y en las condiciones de vida de la población, que a su vez son reflejo de las desigualdades sociales y económicas que caracterizan a la sociedad ecuatoriana.

La inequidad no se manifiesta de la misma manera en todos los grupos de población. En consecuencia, es necesario analizar las diferencias en las condiciones de vida y en la cobertura de los servicios sociales teniendo en cuenta las características que distinguen a los diversos grupos: sexo, grupo étnico, ingreso, lugar de residencia y grado de instrucción. El diseño de las políticas sociales requiere de un perfil y un análisis de las desigualdades sociales con el fin de determinar la medida que deben adoptarse para eliminarlas.

1.2.7. USO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Relacionado a las recreaciones masivas urbana, la parroquia cuenta con el Río denominado “Canuto”, en el que los moradores y turistas disfrutan de su afluente.

En cuanto a las recreaciones activas urbanas, sus habitantes practican deporte tales como: fútbol, vóleibol la liga deportiva parroquial de Canuto realiza campeonato de futbol en la época de verano, mientras que agrupaciones realizan los campeonatos de fútbol invernales de la parroquia y en otras épocas del año.

La Parroquia rural de Canuto es muy renombrada y recordada por sus habitantes y turistas por celebrar todos los años las fiestas en honor a sus patronos como son: La virgen del Cisne el 12 de noviembre al 21; Santa Rosa y San Ramón que se celebran los días 30 y 31 de agosto, en estas fechas se realizan bautizos, quema de castillo, juegos pirotécnicos, bailes y los tradicionales concursos gallísticos.

La fiesta de la Parroquialización se la realiza cada 13 de agosto, las mismas que realizan varias actividades durante el mes como: el pregón, la casa abierta, la comida típica, baile en honor a su soberana y culmina con un gran desfile en donde participan escuelas, colegio, gremios y asociaciones de distintas comunidades de la parroquia y del cantón.

1.2.7.1. Espacios públicos y el equipamiento

Referente a las recreaciones pasivas rurales, la Parroquia Rural de Canuto posee un clima agradable, además cuenta con una gran variedad de sitios eco-turísticos naturales como son las cascadas, senderos, ríos, montañas y una rica biodiversidad florística, fáustica y paisajista. Esto hace que la parroquia sea visitada frecuentemente por turista que buscan estos lugares para pasar momentos relax con sus familiares y amigos.

En cuanto a las recreaciones activas rurales, sus habitantes practican deporte tales como: fútbol, vóleibol y en algunas comunidades tienen agrupaciones deportivas de fútbol de tanto de hombre y de mujeres.

Los niños también forman parte de estos tipos de recreación porque en la mayoría de las escuelas realizan encuentros de fútbol inter-escolares, juegos de ensacado, baile típico palo encebado, gallina ciega etc., con la finalidad de estimularlo al desarrollo de la actividad física.

También los jóvenes y los adultos pasan momentos amenos con el juego de billas. En Parroquia Rural de Canuto existen mesas de billas ubicados en distintas comunidades, también una actividad que se da frecuentemente en las comunidades son los concursos gallísticos.

Las fiestas religiosas y tradicionales también constituyen los principales atractivos turísticos de la comunidad y que de hecho congregan a muchos visitantes que llegan a reencontrarse con sus familiares y conocidos. En la mayoría de las comunidades realizan conmemoraciones en honor al patrono devoto de sus moradores y bingos millonarios los cuales son una tradición de la parroquia.

Clubes y Agrupaciones de la Parroquia Canuto

TIPO	Nombre	Sitio
Club	Tito Fabián	Boca De Chorrera
Club	San Pablo	San Pablo De Tarugo
Club	María Auxiliadora	San Elías
Club	Santa Gema	Casa Grande
Club	San Martin de Porres	Casa Grande
	San Roque	Casa Grande
Club	San Francisco	San Francisco
Club	Real Madrid	Tranquipedra
Club	Palmitas	Palmitas
Club	18 de Agosto	Las Habras
Club	Santa Gema	La Mocora
Club	Tupamaro	La Piñuela
Club	HD	4 esquina
Club	Canuto	Canuto
Club	Nueva Juventud	Buena Aventura
Club	13 de Agosto	Canuto
Club	Borussia	Canuto
Club	Los Tocayos	Canuto- Vía Cementerio
Club	Los Galaxticos	Canuto
Club	Manabí	Canuto
Agrupación	Madero	El Madero
Agrupación	Rodos	Canuto
Agrupación	Buena Esperanza	
Agrupación	Los Pibes	
Agrupación	Santa Gema	
Agrupación	Mocoral	
Agrupación	Guasmo	

Tabla 86.- Clubes y Agrupaciones**Fuente:** Gad Parroquial Canuto/ Talleres de Diagnostico Participativo**Elaborado:** Ing. Luis Villacreses Quimíz

A demás podemos indicar que las comunidades cuentas con los siguientes equipamientos:

- Iglesias Católicas
- Canchas
- Parque central y otros sitios.
- Cementerios
- Casa Comunales

Accesos Públicos en la Parroquia Canuto y sus comunidades:

ZONAS	COMUNIDADES	IGLESIAS/ CAPILLA	CANCHAS	PARQUES	CEMENTERIOS	CASA COMUNALES
zona #2	Las Piñuelas / Los Mates	X	X		X	
	Las Vainillas/ Srta. Teresa	X				
	Bejucal/ Colorado / Chaschajos	X				
	Guarumal/ La Pita	X				
	Copetón	X	X			
	Guare		X			
	Hueso de Vaca	X	X			
	El Madero	X	X			
	Los Cañales	X	X		X	X
zona #3	Buenaventura/Paramo / Jaboncillo/ Santa Rosa	X				
	Las Habras	X	X			X
	La Rivera I	X				
	La Rivera II	X	X			
	Las Palmitas	X	X		X	
	Tranquipedra/ Plata	X	X			X
	San Antonio	X	X			
	Chata	X				
	Boca Chorrera	X	X			
	Chorrera Media	X	X		X	
	Chorrera Adentro	X	X		X	X
	La Mocora	X	X			
	Mocoral	X				
zona #4	Casa Grande	X				
	San Pablo de Tarugo	X	X		X	X
	Las Cruces/ Escalera					
	San Elias / Pichilingo	X	X			X
	Bejuquillo	X	X			
	Olla Vieja/ San Francisco	X	X			
	Limon #1	X	X		X	
Limon #2	X	X				
Zona #1	Cabecera Parroquial	X	X	X	X	X

Tabla 87.- Espacios Públicos

Fuente: Gad Parroquial / Talleres de Diagnostico Participativo

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.2.7.3. Cultura y patrimonio

Cultura, se refiere al conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las prácticas individuales y colectivas. Incluye lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento.

El patrimonio cultural, es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones presentes, es un conjunto

dinámico, integrador y representativo de bienes y prácticas sociales, creadas, mantenidas, transmitidas y reconocidas por las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales que forma parte de su pueblo o comunidad.

1.2.7.3.1. Patrimonio tangible e intangible

Patrimonio Natural.

El patrimonio natural en la Parroquia Rural de Canuto, está constituido por la variedad de cascadas, paisajes naturales que conforman la flora y fauna de este territorio y que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental.



Imagen 18.- Paisajes naturales de la Parroquia Canuto

Fuente: Gad Parroquial Canuto

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Patrimonio Cultural.

El patrimonio cultural está formado por los bienes culturales que la historia le ha llegado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras.

Patrimonio Tangible Mueble.

El patrimonio tangible mueble comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. El Cantón Chone como toda la provincia de Manabí es rica en arqueología, los hallazgos de cerámica, osamentas y otros objetos pertenecientes a las diferentes culturas de la Costa ecuatoriana nos permiten confirmar esta aseveración.

Archivo cuerpo de bomberos de Canuto código da-13-03-52-000-08-000064
Localización Manabí, Chone, canuto
Organización del archivo Desde: 1977 Hasta: 2008



Imagen 19.- Instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Canuto

Fuente: Gad Parroquial Canuto

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Archivo despacho parroquial

código

da-13-03-52-000-09-000147

Localización

Manabí, Chone, Canuto

Organización del archivo

desde: 1866

hasta: 2009

Archivo jefatura parroquial del registro civil

código

da-13-03-52-000-09-000156

Localización

Manabí, Chone, Canuto

Organización del archivo

desde: 1903

hasta: 2009

Archivo tenencia política de canuto

código

da-13-03-52-000-08-000059

Localización

Manabí, Chone, Canuto

Organización del archivo
 desde: 1976
 hasta: 2008
Biblioteca privada
 código
 db-13-03-52-000-09-000029
 Localización
 Manabí, Chone, Canuto
Rito Matrimonial-Canuto, Manabí
 código
 im-13-03-52-000-08-000112
 Localización
 Manabí, Chone, Canuto

Patrimonio Tangible Inmueble.

El patrimonio tangible inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, religioso e histórico reconocidos y registrados como tales:

BIENES INMUEBLES	
DENOMINACION	UBICACIÓN
Parroquia Santa Rosa – San Francisco	Canuto (Cabecera parroquial)
Cuerpo de Bomberos de Canuto.	Canuto (Cabecera parroquial)
Mega Infocentro	Canuto (Cabecera parroquial)
Gad Parroquial	Canuto (Cabecera parroquial)

Tabla 88.- Instituto Nacional De Patrimonio Cultural, 2014

Fuente: Gad Parroquial Canuto

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Las manifestaciones culturales forman parte de la identidad que posee un pueblo o territorio.



Imagen 20.- Instalaciones del Cuerpo de Bomberos como Patrimonio

Fuente: Gad Parroquial Canuto

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL PARROQUIA	
Rito Matrimonial	Canuto
Apodos	Canuto
Dichos Populares	Canuto
Canto de la Valdivia	Canuto
Arte en zapan de plátano	Canuto

Tabla 89.- Patrimino Cultural Inmaterial

Fuente: Gad Parroquial Canuto

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

BIENES ARQUEOLOGICOS	
PARROQUIA	TOTAL
CANUTO	129

Tabla 90.- Bienes Arqueológicos

Fuente: Gad Parroquial Canuto

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz



Imagen 21.- Arte En Zapan De Plátano-Canuto, Manabí

Fuente: Gad Parroquial Canuto

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

PUENTE LÍNEA FÉRREA

Código

BI-13-03-52-000-000012

Localización

MANABÍ, CHONE, CANUTO

Descripción

Este puente funcionó gracias a la compañía francesa que lo estaba construyendo, pero después dejaron abandonado este proyecto, y fue el gobierno ecuatoriano que restauró el ferrocarril desde 1926-1930, ya que no había dinero para la producción de clavos y rieles. La vía férrea, tenía una distancia de 79 km. de Bahía a Chone. El ferrocarril era de pasajeros y de carga. Desde 1945 esta vía tenía mucha acogida en Bahía ya que hasta bahía llegaban en tren las cargas y de ahí transportaban en barco hacia Guayaquil. Los habitantes se embancaban de Canuto para dirigirse a Bahía. El 30 de octubre de 1966 se liquidaron todos los empleados del ferrocarril, desde ese año dejó de funcionar la vía férrea de Canuto.



Imagen 22.- Puente Antiguo
Fuente: Gad Parroquial Canuto
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

IGLESIA DE CANUTO

Descripción

La iglesia ubicada en el cantón Chone, parroquia Canuto, vía calceta; la Iglesia ocupa toda la manzana, al costado de la vía principal hay un parque, que sirve de área verde, en una parte del otro costado esta un mausoleo de 2 personajes importantes de la parroquia, con 1 monumento de gran valor histórico, esculpido en mármol. La construcción de la iglesia empezó en 1892. Restaurada después del terremoto de 1942, otra restauración en 1985, posteriormente en 1999; hoy está en proceso de restauración. La iglesia tiene 3 ingresos frontales, 1 central y 2 laterales por la calle Tarqui frente al parque, interiormente se compone de una sola nave principal en 3 ambientes definidos por los ejes de columnas centrales, al fondo está el altar central con radas y un espacio detrás de este, en la calle Ricaurte, está la casa del párroco, no hay observación de esta por no estar presente el al momento del levantamiento. En el ingreso central hay una escalera de caracol que dirige hacia un altillo, y por medio de este a la torre del campanario que tiene 3 niveles. Cimentación y estructura de madera moral, paredes de chanul, sobrepisos de tangare, barandales, puertas, escaleras y ventanas de madera laurel, piso recubierto de mármol y cubierta de plywood con chova (restauración).



Imagen 23.-Iglesia Santa Rosa y Francisco de Canuto, patrimonio.

Fuente: Gad Parroquial Canuto

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Código

BI-13-03-52-000-08-00017

Localización

MANABÍ, CHONE, CANUTO

Época de construcción

XVIII (1700 - 1799)

VIVIENDA

Descripción

Esta casa está ubicada frente el parque, la casa se construyó por los mismos años en que se construyó la iglesia, por lo que tiene un gran valor histórico dentro de la parroquia. El propietario original era el Sr. Mariano Dueñas Loor, miembro de una de las primeras familias de Canuto. Luego de su muerte, la casa paso a manos de su nieto, el Sr. Ciro Modesto Dueñas Mejía. Actualmente, la viuda e hijos del Sr. Dueñas son los propietarios. No se pudo acceder al inmueble, en la planta baja tiene portal y se desarrollan locales comerciales y en la planta alta es una vivienda.

Código

BI-13-03-52-000-000011

Localización

MANABÍ, CHONE, CANUTO

Epoca de construcción

XVIII (1700 - 1799)



Imagen 24.- Casa patrimonio
Fuente: Gad Parroquial Canuto
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

TRADICIONES IMPORTANTES

Saberes ancestrales.

En la parroquia Canuto aún se utiliza la medicina ancestral, para muchas personas, ésta es la medicina que llega a curar enfermedades y aliviar de alguna dolencia con más efectividad que la medicina farmacéutica.

FESTIVIDADES, COSTUMBRES, GASTRONOMÍA

Pese a que este mundo cultural está en permanente cambio, que durante 500 años ha sufrido diversos envistes que ha debido afrontar para recrear su nueva concepción de vida, ha ido definiendo con estos retos históricos una manera de ser y estar en el mundo; en este caso Canuto como tal, reafirma su potencial cultural con una verdadera conciencia de ser manabita.

Pues, referirse a la cultura de Canuto es resaltar la cultura manabita, la cual es poco compleja, de expresiones primarias y de manifestaciones simples, una cultura eminentemente rural. Una verdadera riqueza de identidad manabita para el Ecuador. El Pueblo Manabita y su relación con los demás.

LA FAMILIA

La familia tradicional manabita es una familia numerosa, compuesta por varias generaciones. Todos tienen su lugar y su papel fundamental; como el reconocido puesto e importante que juegan los ancianos y el rol de la mujer en la educación de los hijos. La

pareja es algo natural en la vida de su gente. La sexualidad es un valor. No se concibe el estar solo en la sociedad. Al niño se lo prepara desde pequeño para emparejarse

La manera socialmente aceptada de formar la pareja es el compromiso. En ocasiones el chico roba a la chica y se huyen. Los familiares y vecinos contribuyen a la fuga. Los padres aceptan el compromiso de la hija, con el perdón posterior, después de que la hija regresa al hogar. Otras veces, el joven se dirige a los padres de la chica para pedirla y formalizan el compromiso o el matrimonio. Cuando fracasan en dicho compromiso, regresan cada uno a su hogar, donde siempre tienen acogida.

Las niñas, a partir de los doce o trece años, son vigiladas estrechamente por su madre, nunca van solas. Pues se ve mal socialmente que una chica vaya sola. Casi no existe el noviazgo, pues los enamoramientos son a escondidas. La virginidad en la mujer es algo valioso para demostrar su amor y su entrega al esposo. Los varones a partir de los trece o catorce años comienzan a ser libres. Los hijos son importantes para el hogar y son por lo general numerosos. La madre dedica su vida a sus hijos. En casos de muerte las herencias crean situaciones tensas.

LOS NACIMIENTOS

El nacimiento es un acontecimiento relevante que da identidad social a la pareja. Se prepara el quemado (bebida alcohólica autóctona) para brindar a los vecinos que llegan a visitar y a celebrar el nacimiento. Las comadronas son personas con un prestigio social reconocido. Quien hace los preparativos del parto, ayuda al alumbramiento y hace el seguimiento de la madre y el hijo.

LOS COMPADRES

Los padres eligen padrinos para sus hijos estableciéndose en el compadrazgo una relación de familiaridad de tipo espiritual tan profunda como IA de la sangre. Los padrinos socorren a sus ahijados. Los compadres y comadres se deben respeto, consideración y ayuda. No pueden tener relaciones sexuales. Cuando se hacen compadres o comadres entre familiares, entre hermanos, prevalece la relación de compadrazgo sobre la familia.

El compadrazgo fundamental se crea en el bautismo, pero hay muchos tipos o maneras de hacerse compadres o comadres: cortar el cordón umbilical, cortar las uñas, el pelo, hacerle a la niña los huequitos en la oreja, regarle el agua (bautismo de emergencia), por la primera comunión, confirmación, bendición de un santo, entre otros. Cuando hay un problema grave en la familia, se llama al compadre para escuchar un consejo; quien, de acuerdo a estas costumbres, tiene la autoridad moral para llamar la atención sobre los comportamientos errados.



LOS ENFERMOS.

La mayor riqueza de una comunidad rurales la salud. Cuando alguien está enfermo, es fundamental el acompañamiento, el estar con él, no dejarlo solo. Van los vecinos a visitarle, a pasar con él un espacio de tiempo largo. Llevan en ocasiones algún donativo. Todos aportan sus recetas y sus conocimientos médicos, es una especie de consulta médica colectiva y un poco técnica. La consigna es que el enfermo, cuanto más acompañado esté, mejor. Los padres, antes de morir, dan la bendición a los hijos. Para un hijo es un estigma la muerte de su padre o de su madre sin la bendición.

LOS FINADOS

En torno al finado y a su velación se establecen lazos sociales profundos. Las rezadoras tienen un papel preponderante. Cuando se está velando el cadáver, llegan los familiares que desarrollan un diálogo semitonado ante el difunto, donde repasan la vida pasada, rememorando sus virtudes y lamentándose de los errores. Al momento de sacarlo al cementerio, se produce una especie de lucha entre los hombres que quieren tomar el féretro y las mujeres que a gritos lo impiden.

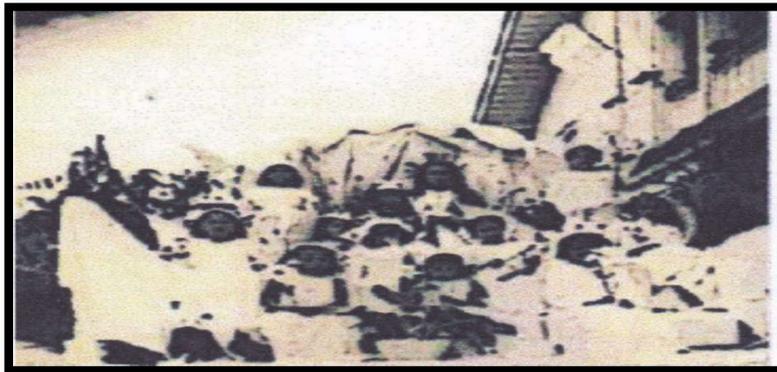


Contando a partir de la noche en que le dan sepultura, celebran el novenario; pues durante nueve noches hacen el velorio en la casa. Los familiares permanecen durante los nueve días. los vecinos llegan cada noche. En el centro de la sala donde estuvo ubicada la tumba colocan un pequeño altar con velas y flores. La rezadora hace tres rezos del rosario con

múltiples oraciones: al comenzar la noche, a media noche y de madrugada. Después de cada rezo ofrecen un café o comida a toda la gente, según la capacidad de la familia.

Destaca el velorio de la última noche, el cabo de mes y el cabo de año. Hay costumbres con los muertos; meten en el ataúd la ropa del difunto y le quitan los botones; la basura que se forme durante las nueve noches, no la recogen para que no muera otra persona. A los niños muertos, considerados angelitos, les ponen alitas y los velan de pie.

VELORIO DE SANTOS



El velorio de santos es un hecho colectivo de magnitud, en el que se une lo religioso y lo social. La familia que tiene devoción a la Virgen o a un santo, celebra durante una noche el velorio con sentido de fiesta, conocido en Manabí como un "bailorio" (baile y velorio), donde se reza, se come y se baila durante toda la noche. Tiene sentido de unión de familias, algunas llegan de lejos y se celebran en días señalados para que puedan participar todos. Los invitados llevan velas o algún donativo como limosna para la imagen inclusive suele haber padrinos.

La familia destina el mejor animal o una parte concreta de su cosecha al velorio, lo cual se respeta como algo sagrado y no se toca antes, así haya necesidades pues es una ofrenda para sus seres celestiales. Se valora la acogida a la gente y las casas están ya proyectadas para poder encontrarse, para reunirse con los vecinos y así celebrar el velorio, pues tienen una sala grande, así los cuartos sean pequeños.

EI TRABAJO

La familia es la unidad de producción. Todos colaboran en el trabajo; el hombre con el machete, la mujer se preocupa de los trabajos que hay en la casa: cría de los animales, huertos, artesanías, el patio y los oficios del hogar; los niños se hacen pronto hombrecitos ayudando a los papás y haciendo los oficios del agua, la leña, cuidado de animales, mandados. Los niños se preparan para la vida trabajando desde muy pequeños.

Se ayudan entre vecinos en los trabajos de agricultura con el cambio o dándose la mano; es decir, trabajando primero para un vecino y devolviendo después los días de trabajo. Algunos trabajan con patrones en trabajos muy dependientes y poco remunerados.

Muchas veces, la mujer y el hombre llevan economías separadas. El hombre corre con los gastos de la casa y la mujer adquiere sus ingresos con los que puede defenderse

LAS FIESTAS

Se realizan fiestas por motivos religiosos en honor de algún santo o virgen y por fechas conmemorativas. Se organizan juegos deportivos e infantiles. Por la noche, baile con reinado. Lo patrocinan los padres de familia o algún comité. Tienen a veces, objetivos sociales y económicos de recolectar fondos.

Invitan a equipos de fútbol o indo, candidatas para el reinado. Los bailes son populares, para todos. En las ciudades y pueblos grandes, se distinguen entre bailes para ricos y para pobres. En estos bailes se sale de un día para otro, se pasa toda la noche en él.

LOS SANTOS

Los santos de mayor devoción: San Pablo, San Antonio, San Ramón, Santa Rosa, San Isidro, San Martín de Porres; la Virgen en distintas advocaciones: La Merced, La Dolorosa, El Carmen, Monserrate; Jesucristo como santo: Jesús del Gran Poder, Señor de la Buena Esperanza, Niño Divino; y otros como el Hermano Gregorio que es santo para el pueblo.

Los santos permiten una mediación con Dios; se pueden ver, sentir y tocar; también velarles (ponerles una vela y acompañarlos mientras se consume). El altar, donde se colocan los santos, ocupa un lugar destacado de la casa y en él se guardan las cosas apreciadas. Al anochecer, se prende la vela. La manera de relacionarse con los santos y, a través de ellos, con Dios, es por medios antropomorfos.



LAS FIESTAS RELIGIOSAS

Son manifestaciones comunitarias de la religiosidad del pueblo. Sus elementos más fundamentales son el bautismo y la procesión. El bautismo es el principal sacramento del cristiano. La procesión tiene el sentido de bendición del lugar del paso de la imagen. El valor de la manifestación religiosa está en la masividad; el individuo tiene su referencia en la colectividad que se reúne; la fiesta ha estado buena si ha asistido mucha gente.

SEMANA SANTA

La Semana Santa son días sagrados, donde se reúne la familia y se come bien y en abundancia; se comen sardinas, atún y fanesca (comida con 12 granos). Aquí sobresale la comida de los 7 platos. El día más importante de manifestación de la religiosidad es el Viernes Santo con la procesión. Existe la creencia de que no se pueden bañar en esos días porque se convierten en pescado. Se identifican en el viernes santo, con el Cristo sufriente; con la consigna de que: "Si diosito mismo murió, cómo no vamos a morir nosotros".

FIESTA DEL NIÑO DIOS

Se celebra la fiesta del Niño Dios en Navidad, aunque también durante los cuarenta días posteriores puede hacerse el velorio al Niño Dios, hasta el día de la alzada. Es una fiesta familiar, en la que se cantan chigualos cantos populares al Niño Dios, que en ocasiones se inventan y en otras se reproducen, recogiendo el lado alegre de la vida de los pobres. Es fiesta de velar.

SAN PABLO Y LA CULEBRA

Entre los santos, destaca en tierra manabita San Pablo con su capacidad de proteger de la culebra en medio de la naturaleza agreste y en una época del año en que abundan los ofidios. La devoción a San Pablo es una mezcla de fe, temor, respeto y diversión; las promesas que se le hacen a él hay que cumplirlas. La devoción a San Pablo recoge reminiscencias del culto a la culebra.

LA CURA DEL OJO

En el momento de la curación del mal de ojo (concepto que se le da a un tipo de enfermedad producida por una especie de maleficio), es importante el invocar a los santos y el rezar pidiendo su protección.

LA MUERTE

Se realizan una serie de ritos que expresan la fe y la relación con Dios. El espíritu del finado deambula o sigue viviendo y es preciso rezarle, porque quizás esté necesitado y para que pueda encontrar el descanso y llegar a su destino. Tiene importancia la velación.

LA REZADORA

La rezadora es una figura destacada en medio de nuestra sociedad manabita. Es una persona conocida y reconocida socialmente por la integridad de sus costumbres y sus valores humanos. Tiene la función de rezar en los velorios de muertos y de santos y a los enfermos.

La rezadora tiene un papel importante de mediación ante Dios. El rezo fundamental es el rosario intercalado con el Credo, la Salve y otras múltiples oraciones y poesías. Se preocupa de transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones que continuarán sus

funciones, pero en sustancia es una educadora de los valores y una animadora de la comunidad. Lo más común es que la rezadora sea mujer; también hay varones.

EL ESTAR MORO Y EL BAUTISMO

Esto tiene un sentido profundo no sólo religioso, sino social. El niño sin bautizar no es cristiano, no es gente, socialmente está minusvalorado. El bautismo tiene mucha más fuerza que la inscripción civil.

El bautismo de emergencia más que un hecho tal ante el peligro de muerte, es un rito que se realiza casi siempre, llamado: "regada del agua"; su objetivo es porque el moro permanentemente está en peligro y se lo hace para que no le siga o persiga el Malo, para que no se enferme, para que no grite de noche o no se asuste, para ir integrándolo por medio de sus padrinos en el tejido social.

RITOS DE LA VIDA

LA BENDICIÓN DEL AGUA

Se usa para todo, para una enfermedad, para ahuyentar al Malo, para proteger la casa, para librarse de los espíritus.

LAS VELAS Y EL VELORIO

Se enciende la vela al santo, al finado, al caer la tarde, en la hora de la oración, en el aguacero, en el peligro, en el cementerio. El encender la vela es un rito de contemplación.

LA COMIDA

En la mesa todo es en silencio, reflejo de la subsistencia y respeto a la comida que es de Dios.

REZAR AL ACOSTARSE Y AL LEVANTARSE

Casi todos lo hacen como un recurso a la presencia de Dios en la vida ante la inseguridad del futuro.

OTROS MUCHOS RITOS Y SÍMBOLOS

Que expresan una relación con todos los seres vivientes, los pájaros que anuncian buenas o malas noticias, la candela que avisa visita, etc.

RITOS DE LA ENFERMEDAD

Se trata de ver cómo manejarla. Para ayudar a ello están: los curanderos, los remedios vegetales, los consejos mutuos y la concepción que subyace a la enfermedad. Para muchos y de acuerdo a su creencia no está enfermo un órgano, sino que hay un desequilibrio espiritual que puede manifestarse en una parte concreta del cuerpo.

Por tanto, el remedio trasciende el orden físico o este es una mediación de una solución global. Las plantas medicinales son una bendición de Dios.

El rezar junto al enfermo tiene una fuerza curativa enorme. La persona antes de morir recorre los pasos de su vida y los recoge, que es un signo de que el espíritu del moribundo transita su pasado y va designando a los que le seguirán. La muerte es una recapitulación y un símbolo de la vida. "Allí vamos todos", es el comentario sobre el muerto.

RITOS ANTE LA MUERTE

Desde niños se familiarizan con estos ritos, viendo a los muertos y participando en los velorios.

Los familiares tocan, acarician y hablan con los muertos

Estos ritos y símbolos expresan el desgarramiento de la muerte dentro del ciclo de la vida: la velación, las velas y las flores, la procesión al cementerio todos los domingos, el Día de los Difuntos, el luto, no poder bailar mientras dura el luto.

EL ARTE / EL PASILLO

Es una manera cultural de cantar todo lo que hay en la vida. Los pasillos son melancólicos, tristes. En medio de un pueblo que vive con intensidad sus añoranzas. El pasillo expresa la vida en su ciclo descendente; en lo que tiene de desengaño, de ruptura, de desgarramiento.

LOS AMORFINOS

Son versos que pueden recitarse semitonadamente y recogen el aspecto picaresco e irónico de la vida. Expresan el amor y la relación hombre-mujer, aunque se amplían a otros temas. Alrededor de los amorfinos, hay muchos juegos de rueda, como el baile del sombrerito.

LOS CHIGUALOS

Son cantos alrededor del Niño Dios que recogen la parte bonita, fantástica y onírica de la vida. Se cantan en los velorios del Niño Dios y en Navidad.

Los niños los cantan desde muy pequeños cuando están cuidando y meciendo en la hamaca a sus hermanitos y representa el esquema musical al que tienen habituado el oído.

SUEÑOS, CUENTOS Y ADIVINANZAS

Relatan los sueños donde se expresa su sentido irónico, humorístico y fantástico de la vida. Por medio de adivinanzas, analizan la realidad de una manera natural y reflejan una inteligencia rápida. Cuentan muchos cuentos: cuentos en los que intervienen animales; cuentos del Malo o del cachudo (diablo); cuentos del duende.

EL ARTE NARRATIVO

Basados en una memoria gráfica y en su capacidad de observación, desarrollan un arte narrativo oral con muchos datos, detalles e inflexiones de voz.

LA MADERA, LA CAÑA, LA PAJA

Nuestro pueblo es hábil para trabajar estos materiales y elaborar casas, herramientas, útiles y adornos más allá de lo utilitario.

1.2.8. POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

MATRIZ DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
POBREZA	Áreas o zonas con aptitudes para desarrollar actividades antrópicas productivas y sustentables para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes	Actividades antrópicas sin recursos para el emprendimiento Comunidades en área rural dispersas con escasas oportunidades de empleo digno Comunidades dispersas con alto índice de NBI
MOVILIDAD HUMANA	Capacidad de acogida para Flujo de actividades, Educación y servicios Comunitarios	Flujo de estudiantes por educación superior Personas migrantes al exterior en busca de oportunidades. Presencia de mano de obra barata de extranjeros
PROGRAMAS SOCIALES	Gobierno parroquial comprometido con las políticas públicas y la acción social en especial con personas del sector prioritarios y vulnerables	Bajo presupuesto del GADPR Competencias exclusivas de otros Niveles de Gobierno Déficit de cobertura de Bonos a personas de los grupos prioritarios. Déficit de infraestructura para la atención a grupos prioritarios.

ALIMENTACION	<p>Áreas o espacios disponibles para la producción de alimentos</p> <p>Zonas con vocación para una agricultura sostenible y resiliente</p> <p>Prácticas productivas ancestrales en alimentación sana</p>	<p>Uso de agro químicos en la agricultura de ciclo corto</p> <p>Escasa asistencia técnica en agricultura sostenible para una alimentación sana</p> <p>Importante índice de Desnutrición Materna.</p> <p>Baja cobertura de programas sociales para una alimentación sana de los infantes y niños, y adultos mayores.</p> <p>Actividades antrópicas de producción agrícola y pecuaria con prácticas inadecuadas con bajo rendimiento.</p> <p>Déficit de Infraestructura para el emprendimiento de productos alimenticios elaborados.</p>
SALUD	<p>Áreas o espacios disponibles para la infraestructura de la salud</p>	<p>Infraestructura y equipamiento insuficiente para la atención de la población rural.</p> <p>Déficit de cobertura de salud para la población rural en comunidades dispersas.</p> <p>Déficit de cobertura en medicinas para enfermedades hipertensas, catastróficas entre otras.</p> <p>Presencia de enfermedades de la piel por uso de pesticidas y agroquímicos.</p> <p>Ausencia de unidades de salud y equipamiento para urgencias y emergencias que se presenten a nivel parroquial, cantonal, nacional o nivel mundial que afecte la salud de la población.</p>

EDUCACION	<p>Áreas o espacios disponibles para la infraestructura de Educación</p> <p>Jóvenes Profesionales en Educación</p>	<p>Escuelas Unidocentes cerradas y aulas en deterioro.</p> <p>Déficit de cobertura de Unidades Educativas.</p> <p>Profesionales o Educadores sin estabilidad laboral.</p> <p>Se mantiene la tendencia y porcentaje de analfabetismo en el sector rural.</p> <p>Falta de cobertura del servicio de Internet en las diferentes comunidades para que los padres y estudiantes puedan acceder a las diferentes plataformas que el ministerio de educación implementa.</p>
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
GENERO	Territorio con cultura de respeto y amabilidad	<p>Ocasionales incidentes de discriminación social</p> <p>Ausencia de programas y capacitación de identidad y cobertura de programas de genero</p>
CULTURA Y PATRIMONIO	Heterogéneo	<p>Escasez de estudios para la conservación del patrimonio cultural intangible</p> <p>Pérdida de valores culturales en la población joven</p> <p>Escaso presupuesto para actividades culturales y preservación de bienes patrimoniales</p>

Tabla 91.- Matriz De Priorización, Potencialidades Y Problemas

Fuente: Mesa de trabajo con la población, Autoridades del Gad Parroquial y Consejo de Planificación
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.3

COMPONENTE
ECONÓMICO

1.3. COMPONENTE ECONOMICO

1.3.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS / SECTORES PRODUCTIVOS AGRICULTURA.

Una alimentación y una agricultura sostenibles contempla un escenario con alimentos nutritivos accesibles para todos y en el que los recursos naturales de los ecosistemas se utilicen para atender las necesidades presentes y futuras de las personas. En la Parroquia Rural Canuto el aspecto económico depende de las condiciones en que se desenvuelven las actividades Productivas de la fuente de trabajo Empleo y Desempleo como:

SECTOR PRODUCTIVO	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
AGRICULTURA	Cacao, Maíz, Arroz, Producción del Plátano, maíz y Yuca, Mandarina, Maracuyá, naranja, limón, Papaya y la caña
GANADERIA	Ganado Porcino, Ganado Vacuno
COMERCIO	Venta de ganado, Venta porcino, Venta de Harina de Yuca, Ventas de lácteos (Leche) y unos de sus derivados que es queso, y la venta de su producción agrícola.

Tabla 92. Actividades Económicas

Fuente: Gad Parroquial Canuto

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Conservación del Suelo y Agua para el desarrollo de la actividades productivas y económicas.

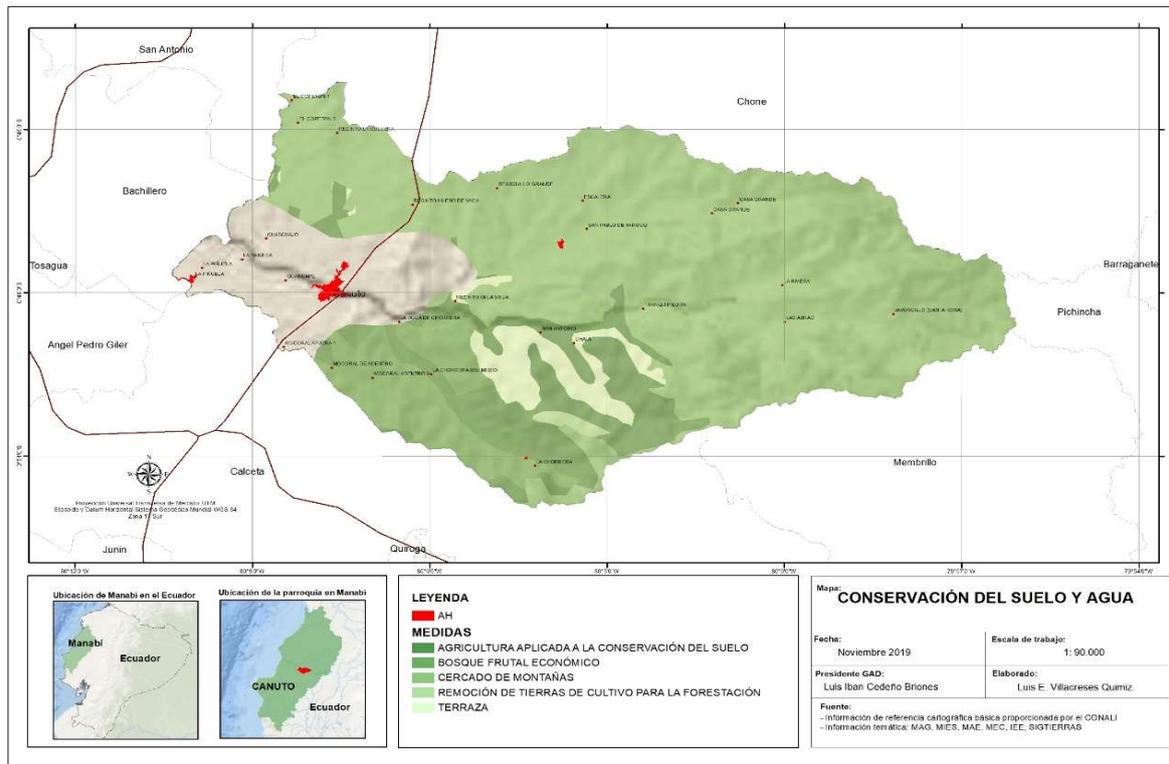
Los objetivos básicos para ejecución de Proyecto en base la Conservación de Suelos y Aguas son, entre otros, controlar la erosión y aumentar la productividad de las tierras mediante la construcción de terrazas y obras anexas, mejorar la ganadería local a través de la construcción de pequeñas presas para formar lagunas que sirvan como abrevaderos para el ganado y, ocasionalmente, proporcionar excedentes de agua para regadío eventual.

Medidas de conservación	Área Km2	%
Cercado de montañas	129,07	71,81
Agricultura aplicada a la conservación del suelo	24,46	13,60
Bosque frutal económico	16,67	9,27
Terraza	8,63	4,80
Remoción de tierras de cultivo para la forestación	0,93	0,52
TOTAL	179,76	100,00

Tabla 93.- Conservación del Suelo y Agua

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 29.- Conservación del Suelo y Agua



Fuente: CISPDR - SENAGUA (Cartografía)
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La parroquia Canuto, posee una medida de conservación basada en el área que ocupa cada una de ella, conservación de cercado de montaña posee una área de 129,07 Km² con un porcentaje de 71,81%, la agricultura aplicada a la conservación del suelo posee una área de 24,46 km² con un porcentaje de 13,60%, el bosque frutal económico posee una área de 16,67 km² con un porcentaje de 9,27%, a lo relacionado a terraza posee una área de 8,63 km² con un porcentaje de 4,80% y en relación a remoción de tierra de cultivos para la forestación posee una área de 0,93 km² con un porcentaje de 0,52%.



Ilustración 42.- Conservación de Suelo y Agua
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La parroquia Canuto, en relación a la demás parroquia que posee el cantón Chone podemos indicar que posee una unidad territorial de 206,37 km² y una conservación de 179,76 km² la cual tiene una relación de 87,11%, ubicando la parroquia en cuarto lugar, a diferencia de parroquia Eloy Alfaro con 98,69, parroquia Boyaca con 99,28%, parroquia Convento con 93,42%.

Cantón	Parroquia	Área unidad territorial Km2 (A)	Área conservación Km2 (B)	Relación B/A %
130350	Chone	805,80	681,18	84,54
130351	Boyaca	234,79	233,11	99,28
130352	Canuto	206,37	179,76	87,11
130353	Convento	299,09	279,42	93,42
130354	Chibunga	569,05	8,68	1,52
130355	Eloy Alfaro	335,72	331,31	98,69
130356	Ricaurte	398,80	325,65	81,66
130357	San Antonio	212,27	135,79	63,97

Tabla 94.- Conservación del Suelo y Agua
Fuente: CISPDR - SENAGUA (Cartografía)
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

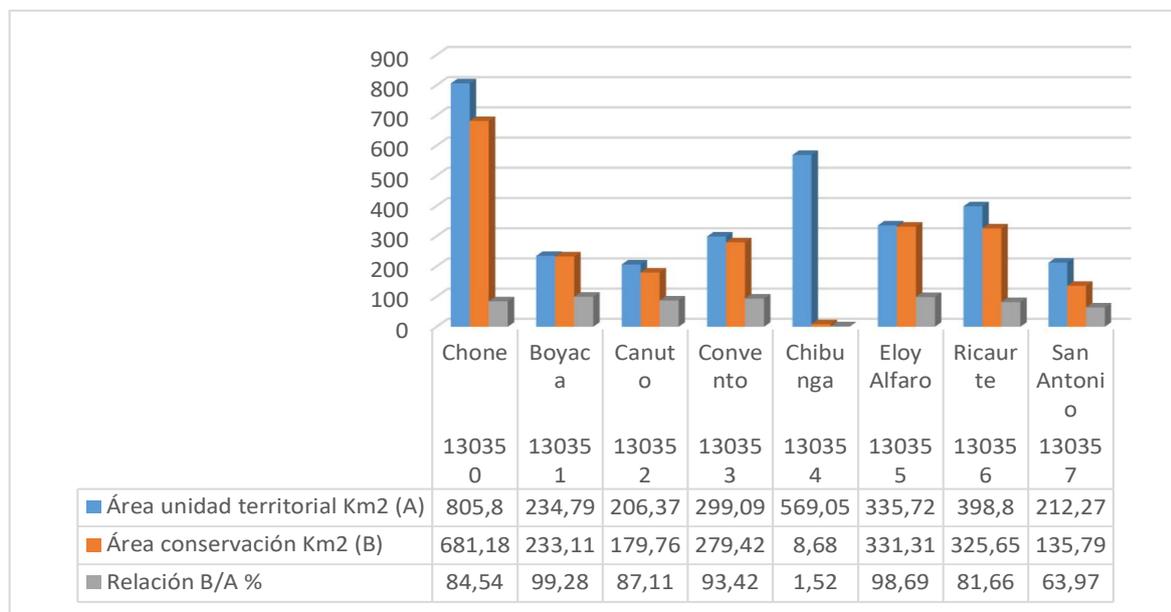
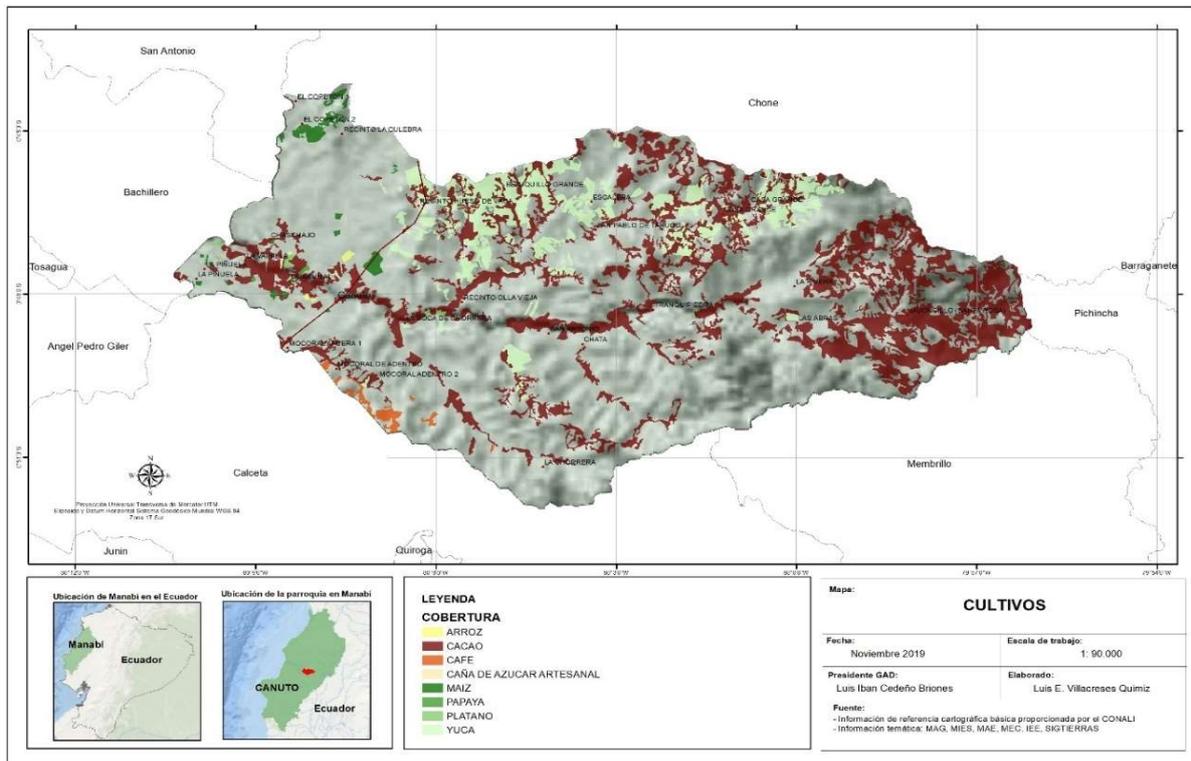


Ilustración 43.- Conservación de Agua
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.3.1.1. AGRICULTURA

La agricultura en la parroquia es una de las fuentes de ingresos y sostenibilidades económica de la población en la parroquia, pero se a ello los agricultores solo cosechan en épocas de invierno. Cabe señalar que algunos agricultores están aprovechando el sistema de riego para cultivar en épocas de verano.

Mapa N° 30.- Areas de Cultivos



Fuente: Cartografía básica CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

El presente ilustración nos muestra el nivel de productividad de los cultivos agrícolas presentes en la parroquia.

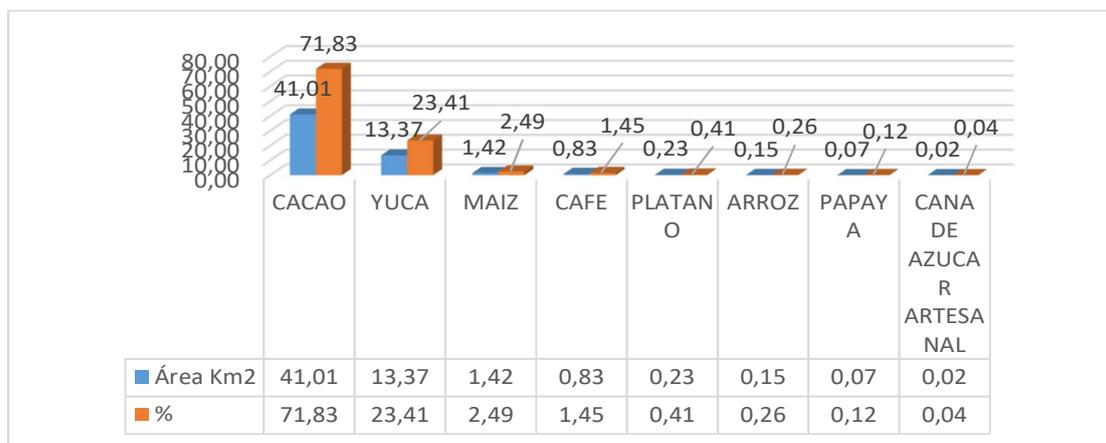


Ilustración 44.- Área de producción
Fuente: cartografía básica CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La parroquia Canuto, posee una variedad de cultivos en diferentes áreas como es el cacao que es cultivado en diferente área de la parroquia que llega a ocupar un 41,01 km² de cultivo con 71,83% de producción, con 13,37 km² del territorio de Canuto las personas se dedican al cultivo de la yuca, este cultivo tiene una productividad de 23,41%, luego podemos encontrar el maíz que se cultiva en 1,42km² del territorio de Canuto y este tiene una productividad de 2,49, seguida del café que se cultiva en un territorio de 0,83km² y su productividad es de 1,45%, el plátano llega a ocupar un 0,23 km² de cultivo con un 0,41% de producción, el arroz es cosechado en un territorio de 0,15km² y su producción es de 0,26%, la papaya ocupa un territorio de 0,07 km² y su producción es de 0,12% y la caña de azúcar se cultiva en un 0,02km² y su producción es de 0,04%.

1.3.1.1 Sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios

El desarrollo de la agricultura sostenible requiere integración y sinergias entre sectores, así como un enfoque social, económico y medioambiental.

Las prácticas y tecnologías de producción sostenibles implican también un enfoque sinérgico de la cadena de valor de la producción en relación con los recursos naturales. Estas prácticas incluyen, por ejemplo, los sistemas agroforestales, la integración de la agricultura y la ganadería y la producción agro acuícola para promover la conservación y uso de los servicios eco-sistémicos y la biodiversidad en beneficio de los productores y las comunidades rurales.

La FAO ha desarrollado una visión común y un enfoque integrado para la sostenibilidad de la agricultura, la silvicultura y la pesca

La FAO ha elaborado un enfoque coordinado con el objetivo de lograr una agricultura más productiva y sostenible mediante tres pilares que están interconectados:

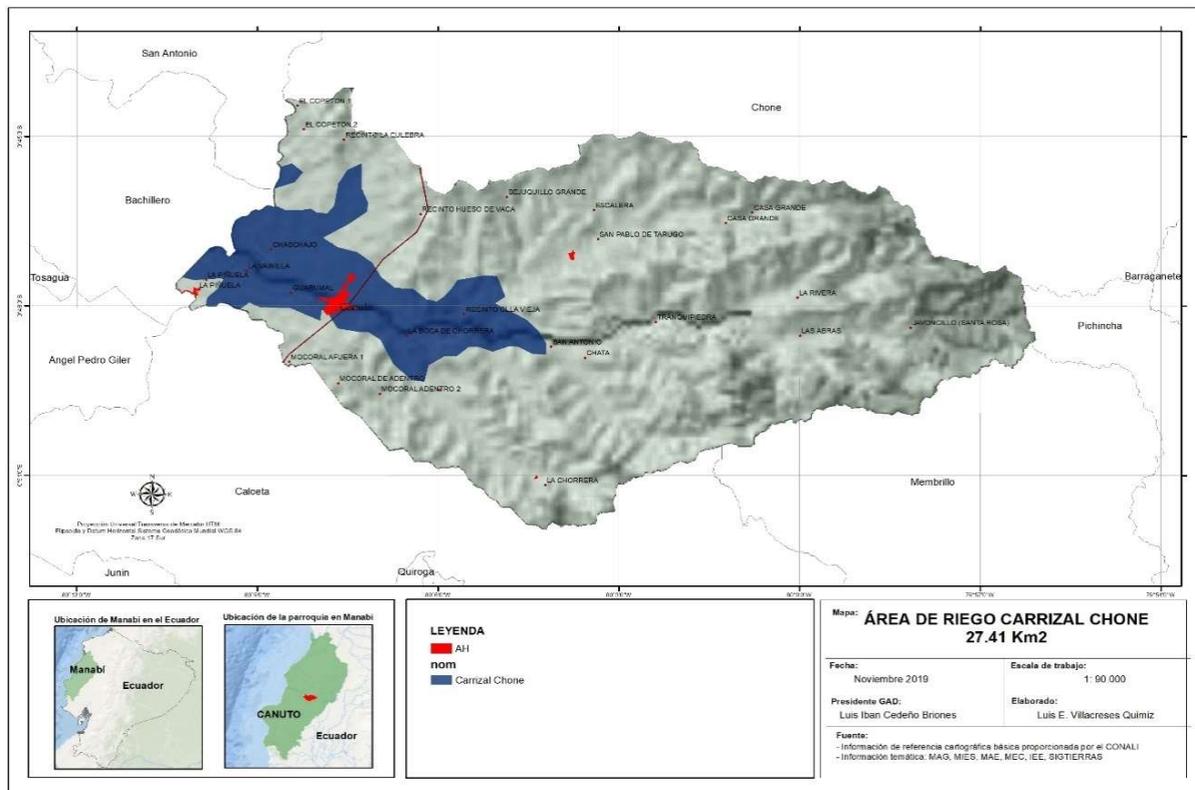
- 1. USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS:** cambiar hacia la intensificación sostenible de la agricultura para producir más con un menor impacto sobre los recursos.
- 2. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:** conseguir que los recursos se cuiden mejor de forma que se proteja la biodiversidad de nuestro ecosistema, así como el agua y la fertilidad del suelo, y se reduzca la contaminación.
- 3. HACIA UNA AGRICULTURA MÁS "CLIMÁTICAMENTE INTELIGENTE":** adoptar un nuevo enfoque basado en la agricultura sostenible para mitigar y adaptarse al cambio climático.

1.3.1.2 Riego

Es importante señalar que, en un gran porcentaje, el área de cultivos se produce con la presencia de las lluvias en época invernal, en la parroquia está instalado el proyecto de riego carrizal Chone que se utiliza en su gran mayoría par la región del pasto, la segunda etapa de este Sistema no está funcionando.

Cabe señalar que también los productores riegan de las fuentes del rio y actualmente el MAGAD, ha implementado albarradas (RESERVORIOS) para los productores con sistemas de regio que le apunta a mejorar la producción en la parroquia. La parroquia Canuto cuenta con un área de riego que es de Carrizal Chone y se extiende de 27,41 km2 como podemos observar en el siguiente mapa:

Mapa N° 31.- Área de riego Carrizal Chone

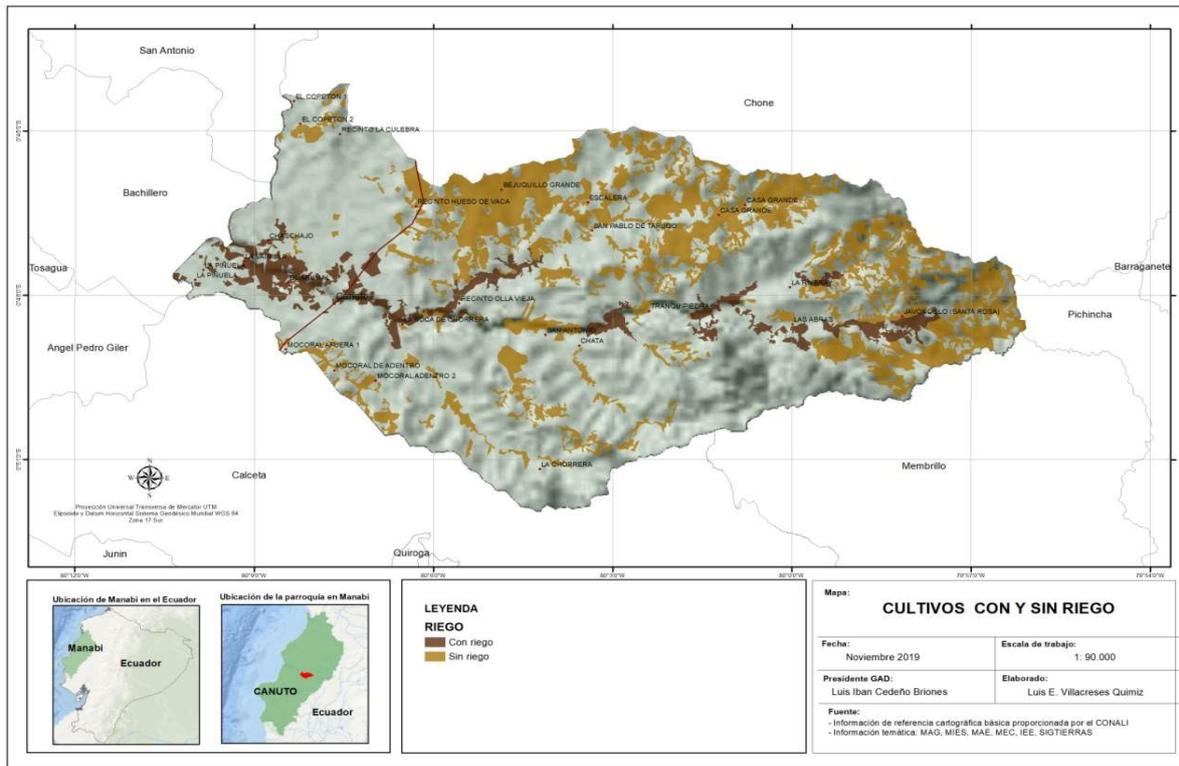


Fuente: cartográfica básica CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La determinación del riego se realiza en base a la información de cobertura y uso de la tierra levantada en campo, clasificando a todas las coberturas y unidades en tres categorías: con riego, sin riego y no aplicable. Las unidades con un uso agrícola, pecuario, agropecuario mixto y protección o producción, se califican como “con o sin riego”, mientras que todas las coberturas naturales como bosques, matorrales y herbazales y las de uso antrópico (centros poblados, urbano, canteras, cementerios, etc.), constituyen coberturas donde el riego es “No aplicable”.

De acuerdo a los datos del IEE - 2015, la parroquia Canuto tiene 57.10 km2 de área de cultivo, de los cuales el 18.59% tiene algún sistema de riego, y restante no dispone de riego.

Mapa N° 32.- Cultivos con y sin Riego



Fuente: cartografía básica CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

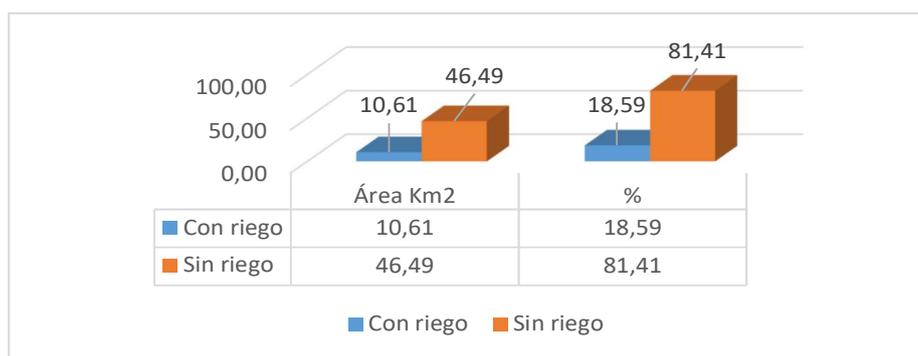


Ilustración 45.- Áreas que poseen Cultivos con y sin riego
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Es importante señalar que, en un gran porcentaje, el área de cultivos se produce con la presencia de las lluvias en época invernal, en la parroquia está instalado el proyecto de riego Carrizal Chone que se utiliza en su gran mayoría para la región del pasto, la segunda etapa de este Sistema no está funcionando.

Riego	Área Km2	%
Con riego	10,61	18,59
Sin riego	46,49	81,41

Tabla 95.- Áreas que poseen sistema de riego
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.3.1.3 Prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad

La **resiliencia** es la capacidad **que** tiene todo ser humano **para** reponerse ante las situaciones adversas y las emociones más negativas. Es la fuerza interna **que** mueve a una persona **para** aguantar el chaparrón, **para** superar traumas, **para** sobrellevar una mala etapa.

La escasez del agua debido a los cambios temporales y espaciales en la distribución de la lluvia, ocasionará que los diferentes usos del suelo y necesidades humanas compitan aún más por este recurso. Adicionalmente, se incrementará el riesgo de inundaciones, derrumbes e incendios que son amenazas directas y considerables al sector agrícola.

En la agenda frente al cambio climático, las contribuciones determinadas a nivel nacional (**NDCs** por sus siglas en inglés) establecen metas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero con el objetivo de lograr que el aumento de temperatura global se mantenga debajo de los 2°C. Estos NDCs resaltan la importancia de la agricultura, silvicultura y otros usos del suelo para acciones de mitigación y adaptación.

Para lograr un cambio de estrategias en la política públicas sobre agricultura sostenible y un cambio decidido de las practicas agropecuarias hacia una agricultura sostenible, tomando en cuenta los siguientes principios:

- La agricultura sostenible requiere mayor eficiencia en el uso de los recursos naturales
- La sostenibilidad exige una acción directa para conservar, proteger y mejorar los recursos naturales.
- Es insostenible la agricultura que no protege ni mejora los medios de subsistencia, la equidad y el bienestar social en las zonas rurales.
- Aumentar la resiliencia de las personas, comunidades y ecosistemas es fundamental para la agricultura sostenible.
- La alimentación y la agricultura sostenibles requieren mecanismos de gobernanza responsables y eficaces

Usualmente se define el área geográfica de intervención a través de la focalización con gremios productivos, selección aleatoria de beneficiarios, selección de proyectos productivos de acuerdo a un criterio agropecuario, entre otros. Esto genera dispersión

espacial y dificulta un abordaje de la escala de paisaje, principalmente cuando se busca implementar acciones de conectividad ecológica y gestión integrada de recursos. Sin contar los acuerdos previos con los socios institucionales adecuados, ni el presupuesto y tiempo suficiente; por lo tanto, es indispensable iniciar un proceso de cambio desde un modelo agropecuario tradicional a un sistema productivo sostenible adaptado a condiciones locales y fundamentalmente llegar consensos locales.

Estas prácticas incluyen, por ejemplo, los sistemas agroforestales, la integración de la agricultura y la ganadería y la producción agroacuícola para promover la conservación y uso de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad en beneficio de los productores y las comunidades rurales. De esta manera, ya no es necesario que la producción agropecuaria, la silvicultura, la pesca y la acuicultura compitan por el apoyo político, el espacio y los recursos naturales.

Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Chone, en coordinación con el GD Parroquial de Canuto han efectuado buenas prácticas de agricultura sostenible con actividades realizadas estuvieron dirigidas a los ganaderos de la zona, por lo que se hicieron varias prácticas en diferentes temas como: California Mastitis Test, levantes de terneras, control fitosanitario, en bovinos, lavado y desinfección de envases donde es procesada la leche, elaboraciones de queso, galletas de vainilla y chocolate. Acciones que se cumplieron en las propiedades de varios socios de la Asociación.

Agropecuaria Las Habras.



Imagen 25.- Producción de Leche y queso
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz



Imagen 26.- Control y Supervisión del Ganado vacuno
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz



Imagen 27.- Capacitación a ganaderos
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

➤ Densidad vacuno

De acuerdo a los datos MAG 2017 y Raster densidad vacuno FAO 2010, determina en la parroquia la cantidad de 19.016 cabezas de ganado que ocupan casi alrededor de 206,37 Km², ocupando el segundo lugar en el cantón Chone, tal como se observa en la siguiente tabla y en el respectivo mapa.

Parroquia	Km ²	Vacuno 2017	Densidad 2017
Chone	805,80	23.078	28,64
Boyaca	234,79	13.173	56,10
Canuto	206,37	19.016	92,15
Convento	299,09	12.158	40,65
Chibunga	569,05	16.176	28,43
Eloy Alfaro	335,72	14.273	42,52
Ricaurte	398,80	17.284	43,34
San Antonio	212,27	11.430	53,85

Tabla 96.- Densidad Vacuno
Fuente: FAO – INEC -2010-2017
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

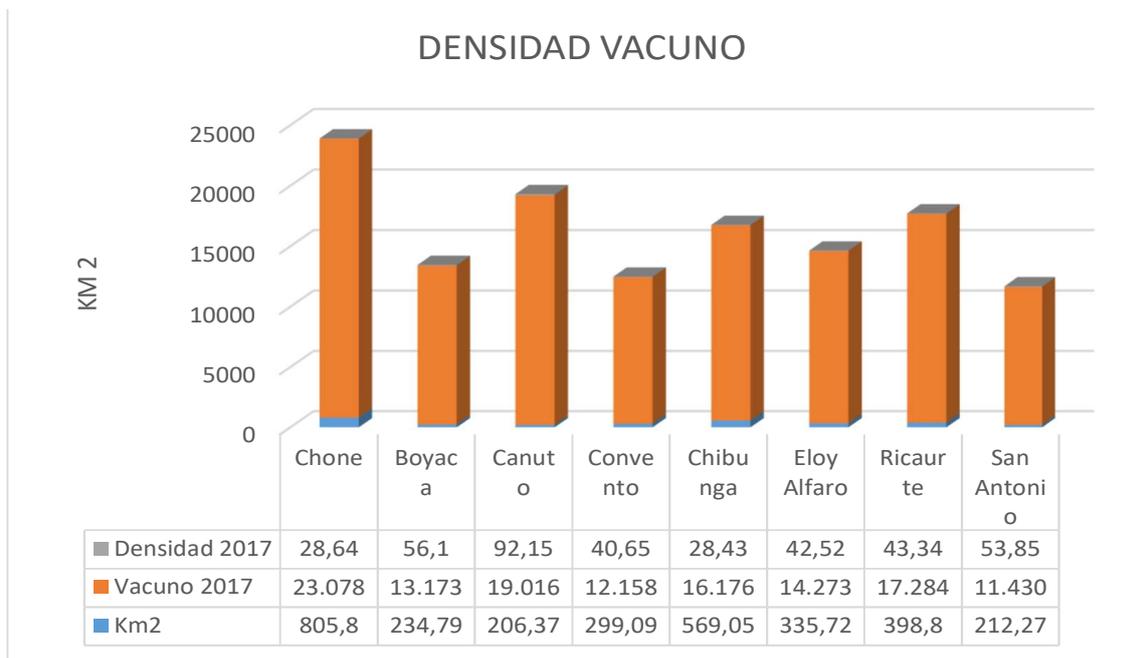
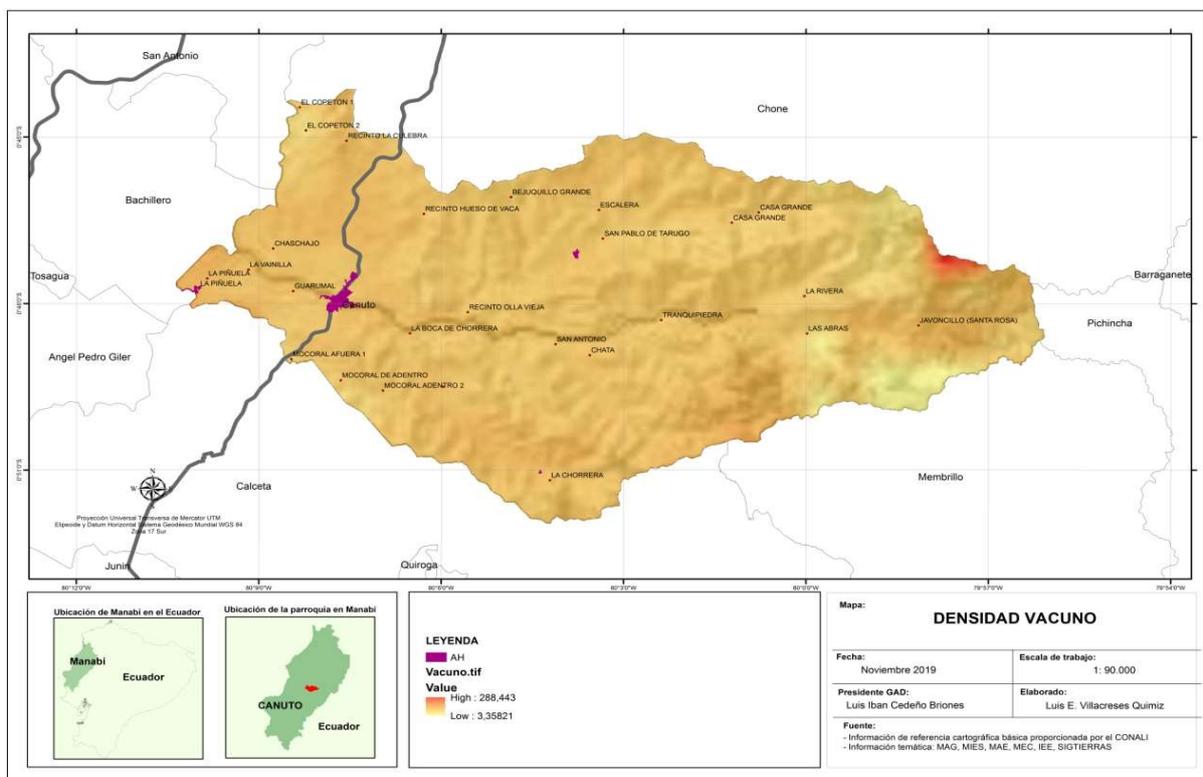


Ilustración 46.- Densidad Vacuno
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 33.- Densidad Vacuno



Fuente: Cartografía Básica -CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La producción de ganado tiene dos fines, uno de estos es que ofrece ingresos por la venta de leche y/o queso, y los ingresos que resultan de la venta de los animales para faenarlos o criarlos. Los sistemas de explotación son mixtos, tanto extensivo como intensivo.



Imagen 28.- Productos vacuno de la parroquia
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

➤ Densidad porcino

De acuerdo a los datos MAG 2017 y Raster densidad porcino FAO 2010, determina en la parroquia la cantidad de 1.764 cabezas de ganado porcino que ocupan casi alrededor de 206,37 Km², tal como se observa en la siguiente tabla y en el respectivo mapa.

Con los datos obtenidos de la FAO – INEC -2010-2017, podemos indicar que la parroquia Canuto, tiene menos cantidad en Kilómetros a diferencia de las demás parroquias, pero tiene una densidad alta según los datos 2017.

Parroquias	Km2	Porcino	Densidad
Chone	805,80	1584	1,97
Boyaca	234,79	1624	6,91
Canuto	206,37	1764	8,55
Convento	299,09	1548	5,18
Chibunga	569,05	1656	2,91
Eloy Alfaro	335,72	1664	4,96
Ricaurte	398,80	1670	4,19
San Antonio	212,27	1575	7,42
Manabí	3.061,90	13.085	4,27
Sto. Dgo. de los Tsáchilas	0,00	0	0
Zona 4	3.061,90	13.085	4,27

Tabla 97.- Densidad Porcino
Fuente: Densidad porcino FAO – INEC -2010-2017
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

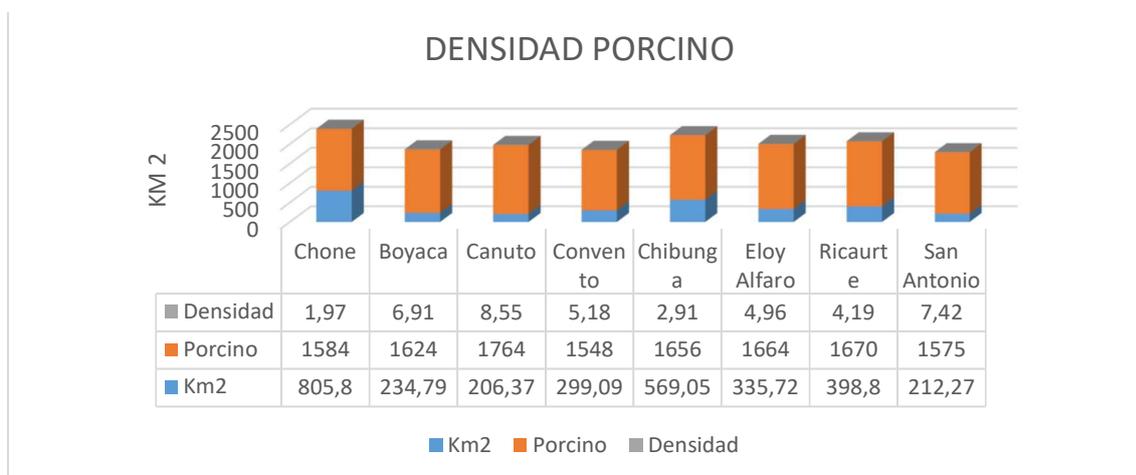


Ilustración 47.- Densidad porcino
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.3.1.4 Diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y animales de granja y domesticas

ZONAS ECOLÓGICAS/ PENDIENTES	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA		PECUARIA	FORESTAL
	Perennes	Ciclo corto		
Bosque seco pluvio estacional	Plátano	Yuca, Frejol, Haba Frutales	Ganado Vacuno Ganado Porcino Aves de Corral	Amarillo (Centrolobium patinensis), Bálsamo (Myroxylon balsamun), Colorado (Pouteria sp.), Cedro colorado (O cotea sp.), Moral Bobo (Clarisia resemosa), Figueroa (Carapa guianensis), Beldado (Bombax sp.), Majagua (Pulsenia armata), Pechiche (Vitex gigantea), Palo de Vaca (Alseis eggersii); y Matapalos de los géneros Ficus y Coussapoa.
Zona 3 Bosque siempre verde de tierras bajas Semi húmedo Tropical	Cacao, Café	Yuca, Maíz, Arroz, Maní	Ganado Porcino Ganado Vacuno	En bajiales en donde la tabla de agua es superficial, existe el platanillo (Heliconia sp.), y en los lechos abandonados de los ríos, el Chilco (Vernonia bacharoides) Pasto Cultivado

Zona Bosque siempre verde Humado tropical	Cítricos: Naranja, Mandarina	Maíz, maní. Frutales	Ganado Vacuno Aves de Corral	Palma Real (Ynesa colenda), Tagua (Phytelephas aequatorialis), la Paja Toquilla (Carludóvica palmata) y el Bijao (Calathea insignis). caña Guadua (Guadua angustifolia);) El bosque secundario, mayormente está representado por el Guarumo (Cecropia sp.), la Balsa (Ochroma sagopus), el Laurel (Cordia alliodora), Fernán Sánchez (Triplaris guayaquilensis), Madero Negro (Tabebuia ecuadorensis),
---	------------------------------	----------------------	------------------------------	--

Tabla 98.- Diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y animales de granja y domesticas
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.3.1.5. Ingresos De Pequeños Productores Y Productoras

Los ingresos de pequeños productores y productoras están ligados al Sector secundario de la economía local de la Parroquia Canuto.

El sector secundario reúne la actividad artesanal e industrial manufacturera, mediante las cuales los bienes provenientes del sector primario son transformados en nuevos productos.

En la parroquia rural de Canuto, se pueden identificar actividades económicas referentes al sector secundario, como la elaboración de productos con leche de ganado vacuno, tales como queso, manjar, mantequilla, natilla, y dulces de caseros dicho proceso de transformación se realiza de forma artesanal, ya que no existe en la zona una infraestructura tecnológica necesaria para elaborar nuevos productos utilizando la materia prima como es la leche de ganado vacuno, que por esta zona se produce en grandes cantidades.

La cuna del queso chonero es Canuto. Aquí su gente se dedica a la actividad ganadera. Diariamente la asociación de ganaderos de Canuto produce 800 litros de leche al día, los que son entregados al centro de acopio de la localidad. “Esa cantidad no es toda la leche que se produce en Canuto, ya que estamos hablando de 24 productores agremiados. Son alrededor de 300 personas dedicadas a esta actividad, pero la mayoría son pequeños productores”. La producción del queso chonero es de 250 libras diarias, aproximadamente. La época de mayor producción de este derivado de la leche es el verano.



Imagen 29.- Comercio de Queso.
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En la mayoría de los hogares Canutences se elabora la natilla. Es un plato infaltable en las casas locales. Se consume, según la tradición manabita, con queso fresco y qué mejor que hacerlo con el delicioso queso criollo chonero de Canuto.



Imagen 30.- Elaboración y comercialización de la natilla
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.3.1.2. TRABAJO DECENTE (PEA)

El Trabajo Económicamente Activa Personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).

Durante marzo 2016 a nivel nacional se tiene:

- De la población total, el 69,6% está en edad de trabajar
- El 68,6% de la población en edad de trabajar se encuentra económicamente activa.
- De la población económicamente activa, el 94,3% son personas con empleo

1.3.1.2.1 Principales actividades económicas

Las principales actividades económicas de la parroquia Canuto se concentra en el sector periférico rural, siendo la actividad agrícola y pecuaria las más importantes, tal como se refleja en el siguiente cuadro.

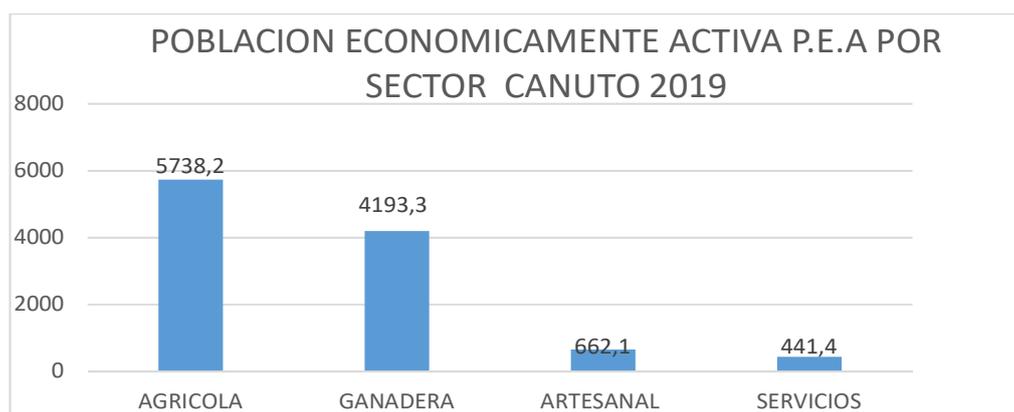


Ilustración 48.- Principales actividades económicas
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Cabe mencionar que el 52,42% de la población económicamente activa de la parroquia se dedica a la agricultura. La agricultura en la parroquia es una de las fuentes de ingresos y sostenibilidad económica de la población en la parroquia, pero se a ello los agricultores solo cosechan en épocas de invierno. Cabe señalar que algunos agricultores están aprovechando el sistema de riego para cultivar en épocas de verano.

1.3.1.2.2 Población Económicamente Activa (PEA) En La Parroquia Rural De Canuto.

En la Parroquia Rural de Canuto de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2010, la población económicamente activa es de 3333, personas que corresponde al 40.63 % de la PEA total de la Parroquia, desocupados se encuentran 4870 (59.37%) tal como lo detallamos en el cuadro siguiente.

Población de 10 y más años por condición de actividad.



PARROQUIA	SEXO	PEA	PEI	TOTAL
CANUTO	Hombre	2,627	1,485	4,112
	Mujer	706	3,385	4,091
	Total	3,333	4,870	8,203

PARROQUIA	SEXO	PEA	PEI	Total
CANUTO	Hombre	63.89 %	36.11 %	100 %
	Mujer	17.26 %	82.74 %	100 %
	Total	40.63 %	59.37 %	100%

Tabla 99.- Población Económicamente Activa (PEA)

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Cabe mencionar que el 40.63% de la población económicamente activa de la parroquia se dedica a la agricultura. Y el 59.37% de la población económica inactiva. La importancia de este indicador radica en que nos define el rumbo que se debe tomar en la formulación de propuestas para el fortalecimiento de la economía parroquial, ya que lo que se implemente en favor del sector productivo agrícola tendrá un impacto directo en la mayor parte de la población, mientras que otras actividades que se quieran implementar, si bien ampliarán la base de generación de empleo en la parroquia, su impacto será a mediano y largo plazo mas no inmediato.

1.3.1.2.3 Promoción del trabajo decente, e igualdad de remuneración

Se enmarca dentro del Objetivo Estratégico 3 y en la Iniciativa Regional 2 de la FAO: «**Agricultura familiar y sistemas alimentarios inclusivos para el desarrollo rural sostenible**».

Relacionados con el empleo productivo y el trabajo decente en las áreas rurales, como también su importancia para el desarrollo agrícola, la reducción de la pobreza, y la seguridad alimentaria y nutricional.

Las principales dificultades que enfrentan los distintos grupos de trabajadores rurales y una diversidad de enfoques para mejorar su situación de empleo con especial énfasis en las mujeres y los jóvenes rurales, como también para prevenir y eliminar el trabajo infantil en la agricultura. Las formas de integrar el empleo y el trabajo decente en las políticas, las estrategias y los programas agrícolas.

1.3.1.2.4 Trabajo forzoso e infantil

El manejo extensivo está caracterizado por falta de tecnología en aspectos como: manejo, pastos con poco o ningún mejoramiento de pasturas, bajas cargas animales por hectárea (menores a 1 UB/ha) y producciones lácteas bajas con un promedio de 3 a 5 litros vacas diarias. Existen pocos productores que llevan un sistema intensivo, caracterizado por el uso de tecnología, crecimiento rápido del ganado, cargas animales mayores a 2 UB/ha.

La comercialización del ganado y sus derivados, se realiza mayoritariamente en el sitio, sin embargo; hay ganaderos que venden sus productos fuera de su propiedad, la venta de

los productos (leche y carne) es directa al comerciante y a la feria de ganado; muy pocos ganaderos realizan un proceso de transformación de sus productos. En este sistema la maquinaria es propia, el ordeño es manual y se dispone de establos, corrales, bodegas y silos trinchera para el ganado. Hay productores que pertenecen a la asociación ganadera la misma que cuenta con un centro de acopio comunitario de leche, donde le reciben dicho producto.



Imagen 31.- Producción de Ganado de la Parroquia Canuto
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.3.2 CRECIMIENTO ECONOMICO

1.3.2.1 Actividades productivas al desarrollo del territorio y nivel nacional

SECTOR PRODUCTIVO	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
AGRICULTURA	Cacao, Maíz, Arroz, Producción del Plátano, maíz y Yuca, Mandarina, Maracuyá, naranja, limón, Papaya y la caña
GANADERIA	Ganado Porcino, Ganado Vacuno
COMERCIO	Venta de ganado, Venta porcino, Venta de Harina de Yuca, Ventas de lácteos (Leche) y unos de sus derivados que es queso, y la venta de su producción agrícola.

Tabla 100.- Actividades Económicas
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Q.

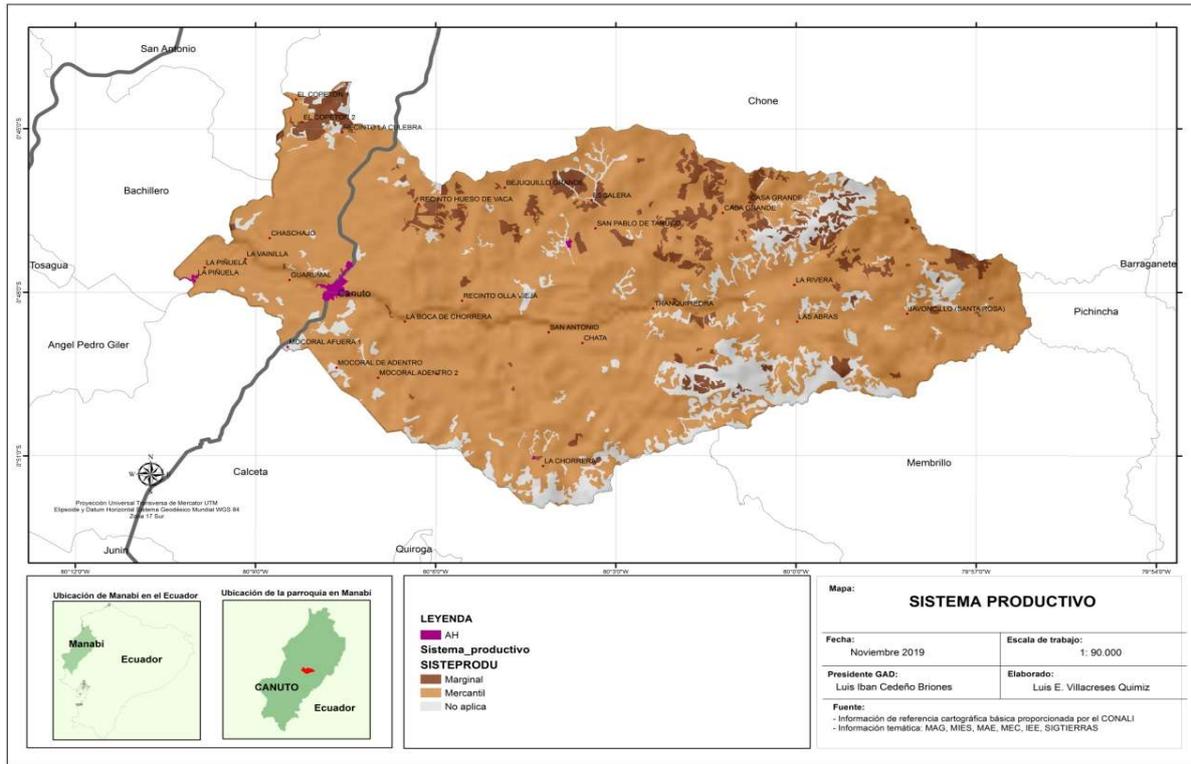
1.3.2.3 Sistema Productivo

Para el análisis de los sistemas de producción se ha considerado la superficie 206.37 Km² y los sistemas de producción se distribuyen de la siguiente manera: sistema mercantil con 170.86 Km² (82.80%), y sistema marginal con 12.61 km² (6.10%), como se detalla en la tabla y mapa.

Sistema	Área Km ²	%
Marginal	12,61	6,1
Mercantil	170,86	82,8
No aplica	22,90	11,1
	206,37	100,0

Tabla 101.- Sistema Productivo
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 34.- Sistema Productivo



Fuente: Cartografía Básica -CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

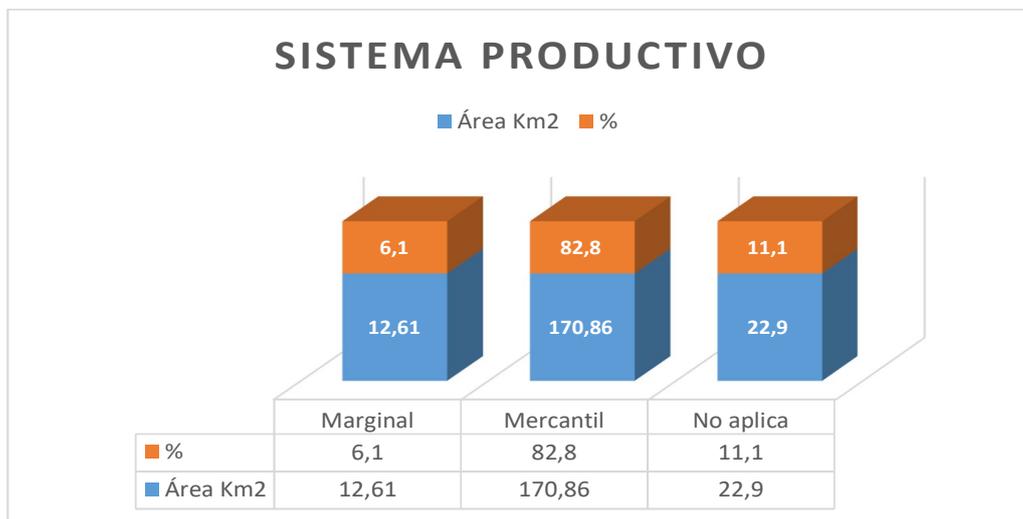


Ilustración 49.- Sistema Productivo
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

➤ Sector Primario.

El sector primario está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. En la parroquia rural de Canuto las principales actividades del sector primario son la

agricultura, la ganadería, la silvicultura y la explotación forestal. Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales.

De acuerdo a los datos del IEE-2018, en la parroquia se caracteriza por ser una zona de gran potencial agrícola, ganadera y turística, posee un clima cálido, con una marcada diferencia entre el invierno y verano, condición agroecológica ideal para el desarrollo de diversidades de cultivos como cacao (71.83%), yuca (23.41%), maíz (2.49%), café (1.45%) y en menor cantidad plátano, arroz, papaya y caña de azúcar artesanal, entre otros, lo que convierte a la parroquia en un sector con alto potencial agrícola y productivo.

Cobertura	Área Km2	%
Cacao	41,01	71,83
Yuca	13,37	23,41
Maíz	1,42	2,49
Café	0,83	1,45
Plátano	0,23	0,41
Arroz	0,15	0,26
Papaya	0,07	0,12
Caña de azúcar artesanal	0,02	0,04
	57,10	100,00

Tabla 102.- Producción del Sector Primario
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Podemos diferenciar las clases de cultivos en la zona alta se destacan por los cultivos maíz, y frutales y las zonas bajas a los cultivos de ciclo corto. De todas formas, los productores asumen como una importante debilidad la no diversificación de sus cultivos, pues según su opinión ello los vuelve vulnerables ante los problemas de mercado (sobreproducción, baja de precios) y/o los fenómenos naturales.

Una de la actividad primordial de la zona semihumeda de la parroquia Canuto es la producción de Yuca que representa el 23.41% de toda el área de cultivo; la economía familiar campesina se fortalece con la producción, comercialización y elaboración de la harina de la Yuca. Esta actividad es inclusiva pues intervienen todo el núcleo familiar en especial las mujeres en el proceso de la preparación de la harina.

YUCA:



<p style="text-align: center;">CACAO:</p> 	<p style="text-align: center;">PLATANO:</p> 
<p style="text-align: center;">CAFÉ:</p> 	<p style="text-align: center;">YUCA:</p> 
<p style="text-align: center;">MAIZ:</p> 	<p style="text-align: center;">MANI:</p> 
<p style="text-align: center;">NARANJA:</p> 	<p style="text-align: center;">FREJOL:</p> 

Tabla 103.- Producción Primario
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz



Sector secundario.

El sector secundario reúne la actividad artesanal e industrial manufacturera, mediante las cuales los bienes provenientes del sector primario son transformados en nuevos productos.

En la parroquia rural de Canuto, se pueden identificar actividades económicas referentes al sector secundario, como la elaboración de productos con leche de ganado vacuno, tales como queso, manjar, mantequilla, natilla, y dulces de caseros dicho proceso de transformación se realiza de forma artesanal, ya que no existe en la zona una infraestructura tecnológica necesaria para elaborar nuevos productos utilizando la materia prima como es la leche de ganado vacuno, que por esta zona se produce en grandes cantidades.

Sector terciario

El sector terciario se dedica, sobre todo, a ofrecer servicios a la sociedad, a las personas y a las empresas, lo cual significa una gama muy amplia de actividades que está en constante aumento. Esta heterogeneidad abarca desde el comercio más pequeño, hasta las altas finanzas o el Estado. Es un sector que no produce bienes, pero que es fundamental en una sociedad capitalista desarrollada. Su labor consiste en proporcionar a la población todos los productos que fabrica la industria, obtiene la agricultura e incluso el propio sector servicios. Gracias a ellos tenemos tiempo para realizar las múltiples tareas que exige la vida en la sociedad capitalista de consumo de masas: producir, consumir y ocupar el tiempo de ocio.

En la parroquia Canuto y sus comunidades se pueden identificar fuentes de trabajo del sector terciario, que se identifican en la zona como tiendas de abastos, en las que se comercializan productos de primera necesidad, tales como azúcar, arroz, manteca, aceite de cocina, fideos y otros artículos perecederos y no perecederos que se utilizan en el diario vivir, y los podemos encontrar en la cercanía de los hogares de la parroquia.

1.3.2.4 Limitaciones de las Actividades Económicas.

El desarrollo de los sectores productivos se encuentra severamente limitado por el aislamiento de la región respecto a los mercados nacionales e internacionales, la escasa dotación de recursos y el reducido tamaño de sus mercados internos.

La principal actividad económica es la agricultura que se caracteriza por su desarrollo en pequeños establecimientos rurales, con bajo grado de inversión y capitalización, donde prevalecen las prácticas tradicionales de producción, con escaso uso de técnicas modernas, maquinaria e implementos agrícolas. Produce un limitado volumen de bienes que se destinan principalmente al consumo local y muy poco sale al comercio del Cantón.

La industria es muy incipiente, reduciéndose exclusivamente a producir artículos de panadería, confecciones y otros cuantos artículos destinados al consumo local. El

comercio, el transporte y los demás servicios se dinamizan en la medida en que evolucionan las actividades principales.

1.3.2.5 Principales de Productos

Debido a la zona montañosa y fértil de la parroquia rural de Canuto, se pueden obtener productos del sistema de producción agrícola, pecuaria y forestal.

En el tema agrícola se destacan los productos como: la yuca, café, cacao, maíz, arroz, limón, achiote, papaya, plátano, mientras que en el tema pecuario los productos como la leche, queso, manjar, mantequilla, carne de cerdo, carne de res, carnes blancas, prevalecen en la zona y en el tema forestal se destacan los productos como madera y caña guadua.

Canuto se destaca por la producción de la ganadera y de yuca, cacao, cultivos de ciclo corto y caña guadua, la cual tiene algunas propiedades físicas y ecológicas por las que deberíamos considerarla una seria opción forestal para el país. Es liviana, fuerte, flexible, resiste grandes esfuerzos físico-mecánicos, por lo que sus módulos de compresión, tracción y flexión superan a los del acero en algunas aplicaciones.

Además, se puede mencionar como producto de la caza, que en la zona se encuentran especies de animales nativos y que se encuentran en peligro de extinción como el venado, guatuso, armadillo, mula de monte, guanta, gato de monte, tejón, cuchucho, ardilla, vaca de monte, zorros, pericos, loros guacharaca, perdiz, saínos etc., que son continuamente cazados.

COBERTURA	HÉCTAREAS
MAIZ	189.41
ARROZ	150.23
YUCA	1,298.68
CACAO	4,542.94
CAÑA DE AZUCAR ARTESANAL	2.36
PLATANO	65.42
PAPAYA	5.01
PASTO CULTIVADO	4,099.52
CACAO-MANDARINA	1,567.78
PACHACO	3.79
TECA	79.40
BALSA	32.68
CAÑA GUADUA O BAMBU	13.73

Tabla 104.- Principales productos
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Cabe mencionar que en la parroquia también se cosechan productos como: avo, frejol, habichuelas. Como se observa en los datos obtenidos, los niveles de rendimiento no están acordes con los promedios provinciales debido principalmente, a la falta de tecnificación en sus cultivos.

En el caso del cacao una de las características más importantes es la edad de los cultivos lo que redundará en los rendimientos obtenidos.

Unos de los factores importantes que afecta la producción es la falta de agua que permitiría obtener más de una cosecha al año aumentando el rendimiento general de la actividad en los cultivos de ciclo corto. En el caso específico del maíz.

1.3.3 INDUSTRIAS, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

1.3.3.1 Emprendimiento de pequeñas empresas

La mayor producción de yuca en la parroquia Canuto, es procesada mediante pequeñas fábricas artesanales familiares para obtener el almidón que es comercializado a nivel local a intermediarios, también a nivel nacional e internacional a Colombia.

La mayor parte de los productores de almidón de yuca lo procesan de manera artesanal, sin embargo, cabe resaltar el caso puntual, del recinto Bejuquillo donde se encontró una fábrica para la obtención de este producto, con un rendimiento de 200 q/día de almidón que se comercializa a nivel nacional.

1.3.3.2.1. Empresas o establecimientos de pequeñas Empresas PYMES.

A nivel de la Provincia de Manabí existen varias instituciones que se encuentran apoyando diferentes procesos de emprendimientos, entre ellos Consejo Provincial de Manabí, La capacitación en diferentes áreas y el fondo de ayudas no reembolsables para micro emprendimientos y proyectos económicos productivos.

El MIES a través de los préstamos del bono de desarrollo humano también aporta al fortalecimiento del emprendimiento empresarial.

Además, existe una empresa de yuca en la parroquia situada en San Pablo de Tarugo.



Imagen 32.- Proceso de la Producción del Almidón
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Base Empresarial por Tipo y Potencialidad.

La organización empresarial en la Parroquia Rural de Canuto es deficiente debido a la débil organización que se puede evidenciar en la vida comunitaria de la zona. La falta de unión y la debilidad organizativa se expresan en la inexistencia de organizaciones cantonales que puedan representar y defender los intereses de los campesinos. Los

productores reconocen que la falta de unión hace imposible lograr reivindicaciones necesarias e incluso impide generar otro tipo de apoyos tanto de organismos públicos como privados. La desorganización también produce pobreza, pues los problemas de marginación y exclusión no son denunciados. En este sentido se considera que “si pudieran estar mejor organizados, sentirían fuerza y apoyo para luchar por algunas causas”. Para los campesinos sería importante generar organizaciones cantonales que puedan impulsar proyectos de desarrollo, que puedan trabajar y participar en los planes de desarrollo local y que puedan ser la contraparte que necesita los agentes externos que desean colaborar con las organizaciones de la región.

Análisis de Empresas, Tamaños, ventas y personal afiliados (INEC).

Al describir las actividades económicas que posee la Parroquia Canuto podemos indicar que dentro de este tema son actividades económicas que se ubican en el sector secundario de la economía local.

La población de Canuto sobre todo se dedica a la producción de bienes primarios que luego se ofrecen como servicios a la sociedad, lo cual significa una gama muy amplia de actividades que está en constante aumento.

Su labor consiste en proporcionar a la población todos los productos que fabrica la industria, obtiene de la agricultura e incluso el propio sector servicios. Esta actividad empresarial no se presenta en la parroquia Canuto debido a que no existen fábricas, industrias que transformen la materia prima en producto final a mayor volumen que se puede ubicar en este territorio.

1.3.4 FACTORES PRODUCTIVOS

1.3.4.1 Medios de Producción y Distribución.

La cadena de valor del cacao en la Parroquia Rural de Canuto involucra tres instancias que son: producción, comercialización y de consumidores. **La producción** se comprende de los pequeños y medianos productores, encargados de dar inicio al sistema productivo, sembrando y cosechando el cacao. En la zona existen parcelas cacaoteras que sobrepasan los 20 años de edad y además tienen un manejo deficiente. En esta primera etapa también intervienen los proveedores de insumos, como fertilizantes y plaguicidas, y los proveedores de servicios. La gran mayoría de los agricultores no tienen acceso a créditos salvo algunas excepciones de préstamos otorgados por el BanEcuador y tampoco es común que se beneficien de asistencia técnica. En la segunda instancia tenemos la **comercialización**, la cual se lleva a cabo tanto en la propia finca que se vende el cacao entero, o también se alquila transporte para llevar el cacao a los comercios de la parroquia y en ocasiones a la cabecera cantonal. Pocos son los productores que disponen de transporte propio para trasladar sus productos y esperan que los intermediarios lleguen a sus casas a realizar la compra del cacao, este tipo de negocio hace que los productores vendan su producto a un precio más económico y quien sale beneficiado es el intermediario

Mientras que tenemos la última instancia que es el consumo final del cacao, el cual se realiza en el mercado nacional e internacional para la producción del Cacao se tiene 2 fases:

FASE I RECOLECCION

1. Revisión de la Maduración

Al igual que con el café, la recolección del cacao es una tarea delicada. Y uno de los mayores desafíos radica en saber cuándo poder recolectar las mazorcas. Un cacao sin madurar no tendrá desarrollado todos sus maravillosos sabores y aromas.

2. Recolección

Una vez que el productor sabe que su cosecha está lista para la recolección, puede comenzar a recolectar las vainas de forma manual. Dado que las vainas de cacao maduran en diferentes momentos, la recolección mecánica no es posible. Para esto, a menudo se usa un machete o un cuchillo especializado.

3. Desgrane.

El recolector recoge las vainas y las coloca en una canasta; luego, este las lleva a un área central dentro del huerto; una vez dentro de esta área, los recolectores colocan una parigüela de madera y se sientan uno frente al otro y, con un pequeño machete sin filo, rompen la vaina”.

Luego viene el control de calidad. Al igual que en el café de especialidad, es importante inspeccionar y ordenar la cosecha. “Ellos lo inspeccionan y, para nuestro propósito, que es el cacao fino, controlan la cantidad de pulpa y la madurez”. “Si el cacao está demasiado maduro, no entrará en la caja de madera y se pondrán en una lámina de plástico separada”.

Aunque esto no significa que esos granos se desperdicien. Los granos demasiado maduros también se fermentan y se venden, sin embargo, se mantienen separados del cacao de alta calidad.

FASE II FERMENTACIÓN

1. Fermentación

La fermentación se produce cuando los azúcares y los almidones se descomponen en ácidos o alcohol. Esta es una etapa clave en la producción de muchos tipos de alimentos y bebidas, incluido el café, el alcohol y el cacao. Sin la fermentación, nunca podríamos tener chocolate

2. Secado

Finalmente, después del largo proceso de fermentación, los granos están listos para secarse. Este es otro paso crucial en la mejora del sabor del cacao.

El cacao se seca en cajas de madera, camas, tarimas o patios. Según ICCO, la etapa de secado debería reducir los niveles de humedad del 60% al 7%. Al igual que con el café, es importante girar los granos periódicamente para garantizar que se sequen de manera uniforme.

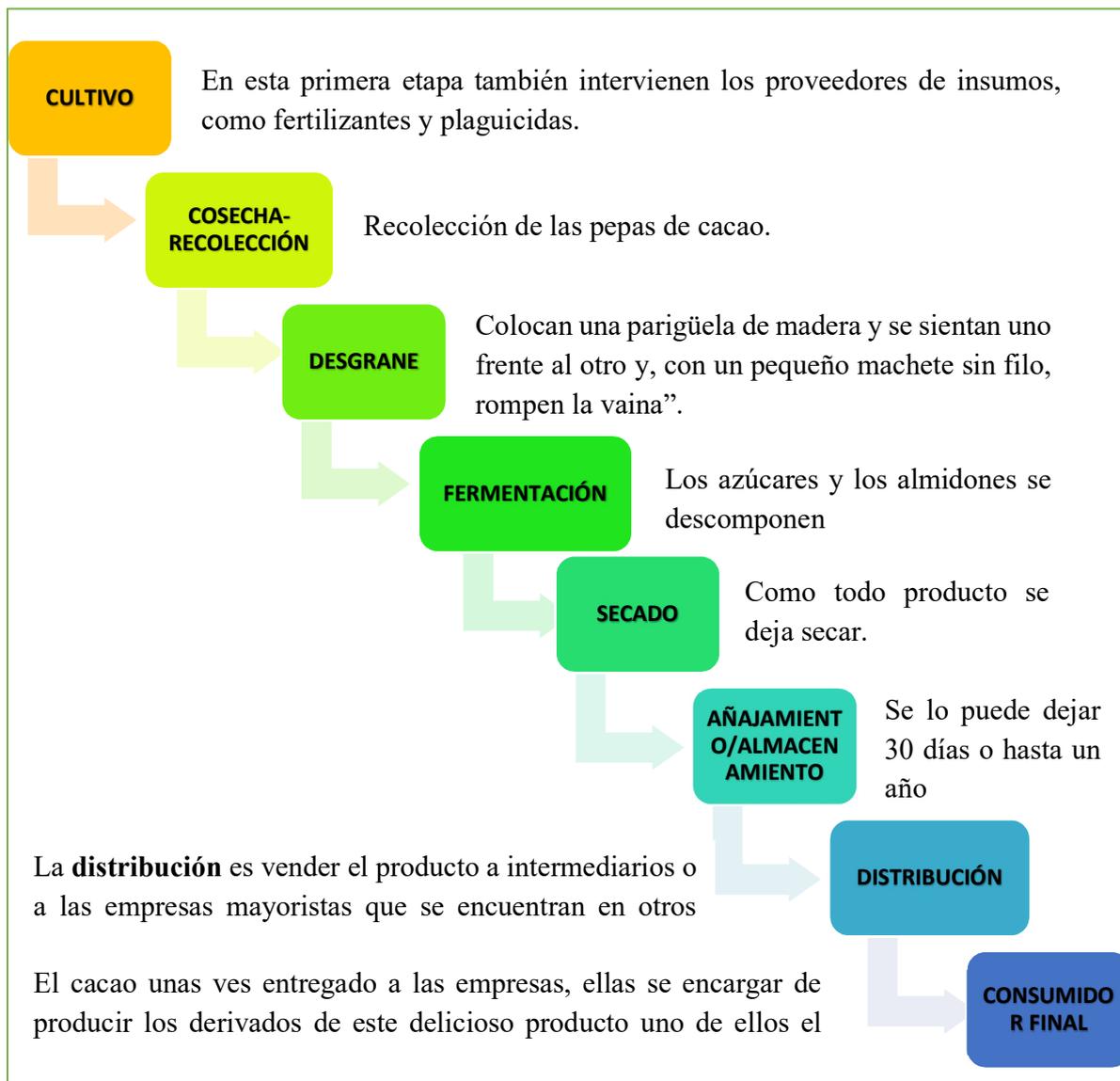


Ilustración 50.- Producción y Distribución
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

3. Añejamiento

Finalmente, después de la etapa de secado, los granos de cacao están listos para ser añejados. Este paso puede durar desde 30 días hasta un año, aunque se puede elegir hacerlo durante alrededor de 75 días. Los granos son almacenados en sacos en un cuarto de almacenamiento.

4. Almacenamiento

Finalmente, el cacao está listo para ser almacenado hasta que el comprador pase a recogerlo y si el agricultor posee vehículo se puede trasladar al comprador quien se encargara de entregar el producto a las empresa o fábricas de procesamiento de caca

de lo cual sacara sus derivados que serán vendidos al consumidor final, la importancia de mantener el oxígeno fuera y asegurar que los niveles de humedad sean consistentes.

Otro de los productos que podemos tomar como ejemplo de producción y comercialización es el maíz.

Se identifica los siguientes parámetros:

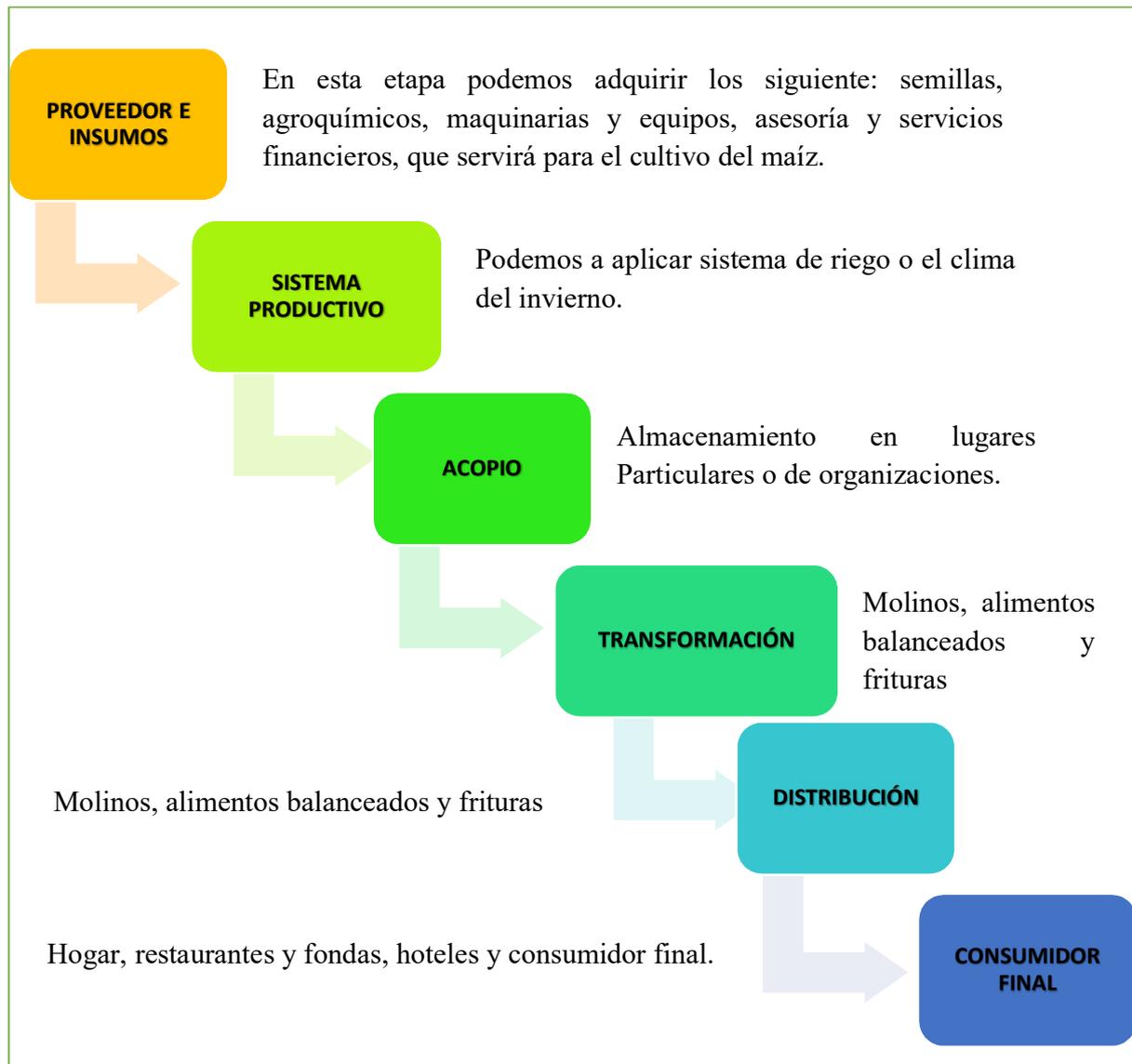


Ilustración 51.- Producción y distribución de maiz
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

- 1. Proveedor** de insumos, que son los que suministran las semillas del maíz, los agroquímicos que se utilizan para su cosecha, la maquinaria y equipo necesarios para las fumigaciones, asesoría de técnicos que indican como obtener un mejor producto y servicios financieros que son los que facilitan el dinero a través de créditos para obtener todos los insumos.

2. **Sistemas productivos:** Son los sistemas que se utilizan para la producción del maíz, tales como riego o temporal (invierno).
3. **Acopio:** Son los lugares de almacenaje y comercialización del maíz, los que pueden ser particulares es decir capital privado y las organizaciones que se conforman entre varios productores.
4. **Transformación:** El maíz en grano se transforma en maíz molido una vez que pasa por los molinos, luego se utiliza para la elaboración de alimentos balanceados y frituras.
5. **Distribución:** La distribución del maíz procesado se realiza a través de comercios mayoristas o medio mayoristas.
6. **Consumidor final:** Una vez que ha sido distribuido el producto procesado llega hasta los hogares, restaurantes y fondas, hoteles y para consumo animal

1.3.4.2 Infraestructura de apoyo a la población

La Parroquia Rural de Canuto basa su potencialidad socio económica en la producción agropecuaria (cacao, plátano, café, maíz, arroz, yuca, carne, leche) respecto a la silvicultura en la zona existen plantaciones de balsa, caña Guadua en diferentes lugares de la parroquia, además tiene bosques naturales.

El sector turismo también puede ser importante en la zona, ya que es parte de la ruta del café y posee una gran cantidad de atractivos turísticos capaces de sustentar un turismo independiente, pues existe un gran potencial eco turístico y turismo de aventura donde se destacan los, bosques y saltos de agua, el avistamiento de la flora y fauna, complementado con una exquisita gastronomía.

La Potencialidad existente no es aprovechada de manera conveniente en beneficios de los productores, quienes se limitan solamente a la producción y comercialización de sus productos agrícolas como materia prima, sin realizar ningún proceso de agro transformación que permita dar un valor agregado a los mismos, en las actividades agropecuarias, existe un déficit funcional de facilidades de infraestructura básica para el secamiento, limpieza y almacenamiento de los productos agropecuarios, ya que no está accesible para los productores pequeños y medianos, unido a esto la deficiencia en el transporte desde las zonas de producción tanto por falta de vías de comunicación y por vehículos desde las zonas de producción hasta los centros de almacenamiento que cuentan con infraestructura de limpieza y secado, lo cual repercute en pérdidas debido a las mermas y en la calidad en perjuicio de los agricultores, tomando en cuenta también que el pequeño productor individualmente no tiene suficiente volumen de producto para contratar el transporte con costos convenientes.

La situación anteriormente señalada se refleja en las condiciones de vida de los campesinos de la zona quienes reciben precios irrisorios por sus productos y viven sumidos en la pobreza.

La infraestructura de por cosecha existente en la Parroquia solo para la producción de yuca, la leche y el queso los demás productos son vendidos a intermediarios dentro de la parroquia, pero en cantones como Chone, Bolívar y Tosagua existen centros de acopio para la compra de maíz cacao entre otros.

1.3.4.3 Flujo de Comercialización de la parroquia Canuto

Los movimientos comerciales en la Parroquia son la compra y venta de productos agrícolas como el cacao, yuca, plátano café, maíz, arroz, tagua, carne, leche, queso etc.

Para el caso del consumo final de la yuca (almidón), cacao estos se realizan en el mercado interno en la cabecera cantonal y que luego es llevado a los mercados de Guayaquil y Manta.

Los flujos de comercialización del maíz, plátano entre otros están dada con la adquisición del producto a nivel parroquial y cantonal por comerciantes minoristas y mayoristas, los mismos que son vendidos a nivel interno o a la venta para los mercados de calceta, Portoviejo.

Las verduras, y los dulces artesanales también representan un importante flujo estos se venden para consume interno y hacia los cantones.

1.3.4.4Tecnificación de las Actividades Productivas.

CARACTERÍSTICA	CANTIDAD	LUGAR
Comercial de queso	1	Centro de la parroquia
Centro de acopio (de yuca)	1	Comunidad San Pablo de Tarugo
Centro de acopio (leche)	1	Centro de la parroquia (Vía a calceta)

Tabla 105.- Infraestructura de pos cosecha
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La parroquia Canuto cuenta con 1 centro de comercialización de queso ubicado en el centro de la parroquia, 1 centro de acopio de yuca que se encuentra ubicado en la comunidad de San Pablo de Tarugo y 1 centro de acopio de leche ubicado en el centro de la parroquia.

1.3.4.5 Alianzas con otros actores para el fomento productivo

Como alianzas para el fomento productivo se la puede realizar con instituciones públicas o privadas para el desarrollo productivo y comercial de la parroquia Canuto.

Otras actividades económicas de la parroquia.

Turismo.

La Parroquia Rural de Canuto cuenta con un sinnúmero de atractivos turísticos tanto natural, cultural y paisajístico, existen bondades naturales como extensas vegetaciones

que dan a la Parroquia muchas cosas importantes que apreciar y disfrutar, donde puede observarse la flora y la fauna nativa del sector. Canuto Tiene lugares maravillosos y apropiados para desarrollar turismo de aventura y excursión gracias a sus grandes montañas donde existen, cascadas, y plantaciones a la que las personas hacisten los fines de semana.

Entre los atractivos turísticos que posee la parroquia tenemos los siguientes:

- Centro Recreacional GRAYFER - Canuto.
- Cabañas del Toto – Boca De Chorrera.
- Balneario La Poza – Buenaventura.
- Cascada La Mereja – Las Habras.
- Cascada El Murciélago (Sitio La Andrea)– Las Habras.
- Cascada – Casa Grande.
- Ruta de Cascadas - La Rivera 2.
- Cascada Rivera 2
- Iglesia Santa Rosa de Canuto.

Comercialización

Los movimientos comerciales en la Parroquia son la compra y venta de productos agrícolas como el cacao, yuca, plátano café, maíz, arroz, tagua, carne, leche, queso etc.

Para el caso del consumo final de yuca (almidón), cacao estos se realizan en el mercado interno en la cabecera cantonal y que luego es llevado a los mercados de Guayaquil y Manta.

Los flujos de comercialización del maíz, plátano entre otros están dada con la adquisición del producto a nivel parroquial y cantonal por comerciantes minoristas y mayoristas, los mismos que son vendidos a nivel interno o a la venta para los mercados de calceta, Portoviejo.

Las verduras, y los dulces artesanales también representan un importante flujo estos se venden para consume interno y hacia los cantones.

La comercialización en los sistemas de mercado en condiciones desfavorables, ocasiona que los productores sean los que menos utilidad obtengan en todo el proceso. Las cadenas de comercialización que van del productor al consumidor posibilitan que los intermediarios sean los que mayor utilidad tengan en relación al riesgo y a la inversión de cada actor de la cadena.

En lo que respecta a la comercialización de productos, se pueden detallar los principales actores y puntos de comercialización de las comunidades encuestados:

Realizada la encuesta se obtiene que el 71% de las comunidades entregan su producto a intermediarios, el 25% le entregan directamente al consumidor final y el 4% se beneficia de los centros de acopio para la comercialización de sus productos. Entre los principales puntos de comercialización, el 62% de las comunidades se dirigen a la cabecera

parroquial, el 14% se trasladan a Chone a vender sus productos que es la cabecera cantonal, el 12 % lo venden en las diferentes comunidades y el 2% restante fuera de cantón (Manta, Portoviejo, Quevedo y El Carmen).

Economía popular y solidaria.

➤ Redes comunitarias.

La Economía Social y Solidaria es un modelo económico que rige en el país, quedó incorporada implícitamente en el texto de la nueva Constitución, incluidos en varios artículos que contemplan los principios generales del Régimen de Desarrollo, que constituye una nueva visión del mundo y del desarrollo la incorporación del concepto del “buen vivir” , por lo que requiere que las personas, comunidades y pueblos gocen efectivamente de sus derechos, libertades y ejerzan responsabilidades en el marco del respeto a sus diversidades y la convivencia armónica con la naturaleza.

La economía solidaria es un nuevo modelo económico para el país, cuando se menciona la construcción de un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible, basado en la distribución igualitaria y equitativa de los frutos del desarrollo, de los medios de producción y en la generación del trabajo digno y justo.

A nivel de la Parroquia a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social con su Instituto de Economía Popular y Solidaria se ha apoyado a varios habitantes de la parroquia con los préstamos del bono.

Con la ejecución de estos proyectos el MIES impulsa la economía popular y solidaria en las zonas de la parroquia, los mismos que están destinados a mejorar los ingresos de las familias, fortalecer sus capacidades locales y asociatividad.

➤ Artesanías.

En la Parroquia Rural de Canuto las artesanías en paja mocora petate, en barro como las oyas de barro las cuales se elaboran en el sitio de Mocoral, destrezas en los troncos con los que realizan figuras estas figuras las realizan en la comunidad boca de chorrera, la señorita Temis Bravo, entre otras actualmente los productores acopian, transforman y comercializan.

Los agricultores de las comunidades, pueden diversificar la fuente de ingresos con la elaboración de estas artesanías.



Imagen 33.- Artesanía de la Parroquia Canuto
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En la parroquia Canuto se ofertan servicios de transporte en moto desde la cabecera parroquial hasta las diferentes comunidades, transporte en auto desde la cabecera parroquial hasta la cabecera cantonal y otras parroquias, el valor de las tarifas varía dependiendo de la distancia y las vías de acceso entre 0,25 USD y 2,50 USD.

Otro de los servicios que se ofertan en la parroquia es el servicio de alimentación, existe comedores en el que se ofertan almuerzos a un costo de 2,50 USD.

Además, se ofertan los servicios de turismo en la Parroquia Rural de Canuto, porque existen un sinnúmero de atractivos turísticos tanto naturales, culturales y paisajísticos, existen bondades naturales como extensas vegetaciones que dan a la Parroquia muchas cosas importantes que apreciar y disfrutar, donde puede observarse la flora y la fauna nativa del sector. Canuto tiene lugares maravillosos y apropiados para desarrollar turismo de aventura y excursión gracias a sus grandes montañas donde existen, cascadas, y plantaciones.

- Existe por lo menos una tienda de abarrotes en cada recinto
- En la cabecera parroquial existen 8 tiendas de abarrotes
- Siete Sitios donde hacen recargas a teléfonos celulares.
- Puestos de comida rápida.
- Dos refresqueros
- Tres farmacias
- Cuatro bar
- Un punto banco del barrio Pichincha.



Imagen 34.- Servicios de Ventas de Farmacos
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz



Imagen 35.- Servicios de ventas de abarrotes entre u otros productos
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.3.5 CIRCULACIÓN DE CAPITAL Y FLUJOS DE BIENES Y SERVICIOS

La circulación del capital mediante los servicios a la sociedad, a las personas y a las empresas, lo cual significa una gama muy amplia de actividades que está en constante aumento. Esta heterogeneidad abarca desde el comercio más pequeño, hasta las altas finanzas o el Estado. Es un sector que no produce bienes, pero que es fundamental en una sociedad capitalista desarrollada. Su labor consiste en proporcionar a la población todos los productos que fabrica la industria, obtiene la agricultura e incluso el propio sector servicios. Gracias a ellos tenemos tiempo para realizar las múltiples tareas que exige la vida en la sociedad capitalista de consumo de masas: producir, consumir y ocupar el tiempo de ocio.

En la parroquia Canuto y sus comunidades se pueden identificar fuentes de trabajo del sector terciario, que se identifican en la zona como tiendas de abastos, en las que se comercializan productos de primera necesidad, tales como azúcar, arroz, manteca, aceite de cocina, fideos y otros artículos perecederos y no perecederos que se utilizan en el diario vivir, y los podemos encontrar en la cercanía de los hogares de la parroquia.

1.3.1.14. Matriz Identificación de potencialidades y problemas del componente económico.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
ACTIVIDADES ECONOMICAS	La parroquia es una zona económica con vocación agropecuaria Ganadera, forestal, turística y comercial	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Actividades antrópicas tradicionales sin crecimiento económico. <input type="checkbox"/> Limitado acceso al crédito productivo. <input type="checkbox"/> Alto índice de propiedades sin legalización de tierras. <input type="checkbox"/> Comunidades en área rural dispersas con escasas oportunidades. <input type="checkbox"/> Comunidades dispersas con alto índice de accesibilidad, pobreza y extrema pobreza. <input type="checkbox"/> Escasa infraestructura para la actividad eco turística.
AGRICULTURA	<p>Cosecha periódica de productos agrícolas como la yuca, maíz y en menor proporción el cacao y el café</p> <p>Zonas con vocación para una agricultura sostenible y resiliente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Limitado acceso para el crédito agrícola <input type="checkbox"/> Escasa asistencia técnica en agricultura sostenible para una alimentación sana <input type="checkbox"/> Dificultades para la producción de productos de ciclo corto en el verano <input type="checkbox"/> Baja cobertura de programas Asistencia técnica para la agricultura sostenible y Resiliente

PRODUCTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Áreas o espacios disponibles para la producción agrícola y pecuaria ✓ Practicas productivas ancestrales para la agricultura, ganadería y reforestación 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Uso de agro químicos en la agricultura de ciclo corto Actividades antrópicas de producción agrícola y pecuaria con prácticas inadecuadas con bajo rendimiento. <input type="checkbox"/> Déficit de Infraestructura para el almacenamiento y comercialización de productos alimenticios.
EMPLEO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades comerciales productivas y que generan empleo 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Bajo índice de empleo digno en la población rural Presencia de empleo infantil juvenil en actividades agropecuarias <input type="checkbox"/> Jóvenes Profesionales sin oportunidad laboral Actividades comerciales con empleo informal <input type="checkbox"/> Bajo índice de personas afiliadas al seguro general.
EMPRENDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Áreas o espacios disponibles para el desarrollo de emprendimientos ✓ Jóvenes Profesionales y emprendedores en el territorio 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Limitado acceso al crédito para el desarrollo de emprendimientos <input type="checkbox"/> Se, mantiene la tendencia y porcentaje de pobreza en el sector rural. Escasos emprendimientos tienen sostenibilidad. <input type="checkbox"/> Baja cobertura y asistencia técnica para desarrollar emprendimientos juveniles y de madres solteras.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
ECONOMIA POPULAR SOLIDARIA	<input type="checkbox"/> Territorio con cultura y valores de respeto, responsabilidad y amabilidad para el emprendimiento	<input type="checkbox"/> Ausencia de incentivos para los emprendimientos de los actores de la EPS <input type="checkbox"/> Ausencia de programas y capacitación en el sector de EPS
INFRAESTRUCTURA Y RIEGO	<input type="checkbox"/> Territorio con fuentes de aguas permanentes	<input type="checkbox"/> Escasez de estudios para la conservación del agua. <input type="checkbox"/> Pérdida de cobertura vegetal y del bosque primario. <input type="checkbox"/> Escaso presupuesto para actividades y preservación de bienes ambientales.

VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD
SECTORES ECONOMICOS	Desconocimiento de técnicas para procesar de manera básica los productos agropecuarios	El GAD cuenta con presupuesto para capacitación.	Media
ACTIVIDADES ECONÓMICAS/S ECTORES PRODUCTIVOS	Ausencia de créditos para el emprendimiento		Media
ACTIVIDADES ECONÓMICAS/ SECTORES PRODUCTIVOS	No existe formación técnica que permita insertar a las mujeres de la parroquia para que puedan producir		Media

Tabla 106.- Matriz Identificación de potencialidades y problemas
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.4

COMPONENTE

AH Y

MOVILIDAD,

ENERGIA Y

CONECTIVIDAD

1.4. AH (ASENTAMIENTO HUMANOS) Y MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

Un asentamiento humano es un sitio específico donde se establecen varias viviendas o lugares habitados. Generalmente se compone de una comunidad, ya que los seres humanos muy rara vez viven aislados entre sí. Todos los habitantes comparten un territorio común, pero cuentan con uno propio.

Los asentamientos humanos se forman con el tiempo.

Normalmente se localizan cerca o en medio de zonas con recursos naturales suficientes o abundantes, como el agua dulce. Muchos también se ubican en sitios con recursos naturales económicamente importantes debido a la conveniencia de su comercio o desarrollo local.

Los asentamientos humanos, ya sea que se trate de aquellos de carácter rural o urbano, son sostenibles si son económicamente y socialmente dinámicos y ambientalmente sanos. Los asentamientos urbanos, tal como se reconoce en los documentos de la Conferencia Hábitat II, conllevan una promesa de desarrollo humano y de protección de los recursos naturales debido a su capacidad para sostener a muchas personas limitando su impacto sobre el medio natural.

En las áreas rurales hay pocas viviendas y edificios, mientras que existe una gran extensión de tierra sin procesar o no urbanizable. La gente es menos numerosa, y las viviendas, tiendas, centros de salud o edificios son más pequeños y se disponen más alejados unos de otros. El contacto con la naturaleza es más común en ellas.

El desarrollo sostenible y el manejo ordenado de los asentamientos de todos los tamaños pasa por crear las condiciones necesarias para que estos ofrezcan oportunidades de empleo y servicios, permitiendo el desarrollo económico, el bienestar social y la protección del medio ambiente.

Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional 2013 - 2017.

Los asentamientos humanos reflejan el modelo de desarrollo que el territorio ha consolidado a lo largo de la historia. Se observan los intercambios y sus relaciones de interdependencia y complementariedad, los efectos positivos o negativos que han tenido los asentamientos humanos en el desarrollo local, regional, nacional y las posibilidades y restricciones estructurales que presentan (PNBV, 2013-2017).

1.4.1. CENTROS POBLADOS

La parroquia Canuto se aproxima a la característica de asentamiento humano con población rural.

1.4.1.1 Datos de la parroquia canuto

Canuto es una parroquia rural perteneciente al Cantón Chone, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador. Se encuentra situada al sur del Cantón. Su posición Geoestratégica lo ubica en un paso obligatorio en la vía Portoviejo – Calceta – Chone

CREACIÓN:

Fue fundada el 13 de agosto de 1862. Inicialmente perteneció a la jurisdicción de Tosagua, luego pasó a formar parte del cantón Rocafuerte y finalmente, en 1897, al crearse el cantón Chone pasó a formar parte de esa jurisdicción. Siendo la Parroquia Canuto la más antigua de este cantón.

LOCALIZACIÓN GEO REFERENCIADA.

Canuto se encuentra en las coordenadas 0°47'54,05" S 80°07'39,06" O con una elevación que oscila de 26 a 600 m.s.n.m

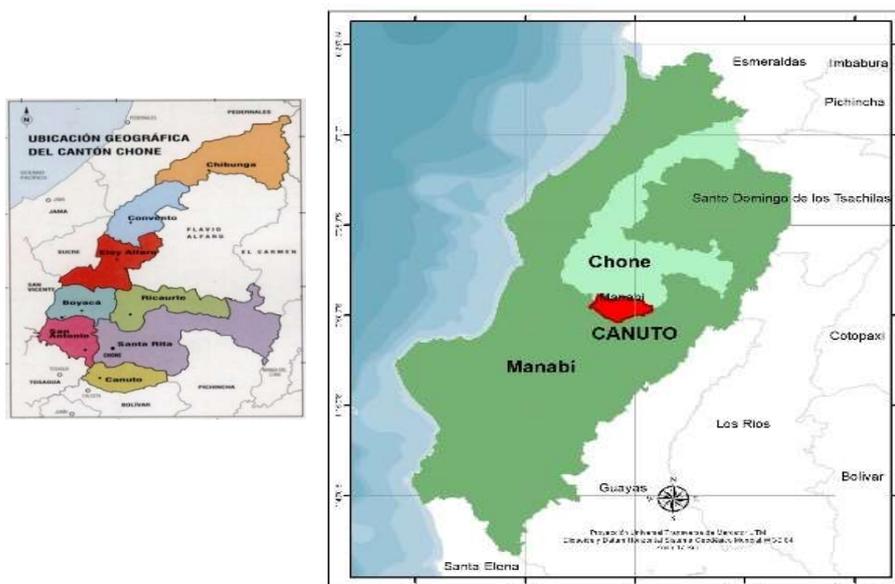


Imagen 36.- Límites de la Parroquia Canuto
Fuente: Ing. Luis Villacreses Quimíz

LIMITES:

- **NORTE:** Con la Parroquia Chone del Cantón Chone
- **SUR:** Con el Cantón Bolívar
- **ESTE:** Con las parroquias Membrillo y Pichincha
- **OESTE:** Con la parroquia Bachillero y San Antonio.
- **SUPERFICIE:** La Parroquia Canuto cuenta con una extensión de 19.808.99 Has. Con un área de **206,37 Km²**

1.4.1.2. Jerarquía De Los Asentamientos Humanos

Los asentamientos varían mucho en tamaño, tipo, ubicación, función, disposición, historia y composición, pero por lo regular constan de varias viviendas y otras estructuras como puentes, carreteras, calles y edificios. También son muy diferentes de un país a otro, de una región a otra o de un tiempo a otro.

Un asentamiento específico se reconoce básicamente por su sociedad, su cultura y sus actividades económicas. Cada uno tiene una estructura social y carácter económico propio. Algunos se componen básicamente de personas dedicadas a la agricultura o actividades del campo, mientras que otras se dedican primariamente a la actividad industrial.

Esto puede modificarse a medida que el asentamiento se hace más grande y llegan nuevas personas. Las grandes ciudades, y particularmente las capitales de los países, tienden a albergar una sociedad global compuesta por personas de muchas partes del mundo, con idiomas, costumbres y otros aspectos culturales diversos.

- **Poblaciones Urbanas**, corresponde a las ciudades y distritos metropolitanos
- **Estructuras Urbanas**, están organizados por Cantón y parroquias urbanas con sus respectivos barrios, ciudadelas y urbanizaciones
- **Poblaciones rurales**, una población rural es aquella que ocupa áreas o asentamientos rurales, como pueblos, granjas y aldeas. Hoy en día, los límites entre áreas urbanas y rurales son un poco difusos, ya que los asentamientos de ambas pueden tener un aspecto similar.

En la Parroquia Rural de Canuto, según el Censo de Población y Vivienda del INEC 2010, cuenta con 10.355 habitantes, de los cuales 5.212 son hombres que representa el 50,33% y 5143 mujeres con el 49,67%.

PARROQUIA	SEXO				TOTAL	%
	HOMBRES	%	MUJERES	%		
CANUTO	5.212	50,33%	5143	49,67	10355	100%

Ilustración 52.- Habitantes de la Parroquia Canuto

Fuente: Censo INCE 2010

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

No obstante, la característica principal que las diferencia es que las áreas rurales están menos densamente pobladas, así que las poblaciones rurales son significativamente más pequeñas que las urbanas. Para efecto del desarrollo local de la Parroquia Canuto se ha organizado el territorio rural en 4 zonas que son:

ZONA 1:	Corresponde a la cabecera parroquial.
ZONA 2:	Corresponde a las comunidades que se encuentran en el sector Oeste y que por sus características: orográficas, ambientales, económicas y de interrelación con el río Canuto.
ZONA 3:	Corresponde a las comunidades que se encuentran en el sector Oeste y que por sus características: orográficas, ambientales, económicas y de interrelación con el Río Grande y sus aportantes.
ZONA 4:	Corresponde a las comunidades que se encuentran en el sector Oeste y que por sus características: orográficas, ambientales y económicas brindan servicios ambientales a la micro región

Tabla 107.- Zonificación de la Parroquia Canuto
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.4.1.3. Relaciones Que Mantienen Entre Asentamientos Humanos

La función inmediata de cualquier asentamiento humano es el refugio. Como seres vivos, los seres humanos tienen la necesidad de buscar protección contra los elementos de la naturaleza que pueden afectarlo o producir inconvenientes: la lluvia, los animales salvajes, otras personas, etcétera.

Conforme los asentamientos crecen, las funciones se amplían o cambian, y comienzan a destacar por sus actividades económicas.

Algunas otras se fundan primero para servir como centros económicos determinados. Bajo este contexto, los poblados interactúan entre sí, particularmente en el aspecto económico productivo, desarrollando relaciones de comercio y producción.

La Parroquia Canuto del Cantón Chone es una comunidad básicamente constituida por población rural.

Se dedica por completo a la agricultura y la ganadería, entre las actividades económicas importantes tiene la agricultura y la comercialización de productos agrícolas como café, maíz, plátano, cacao, arroz, yuca, fréjol palo, banano, frutales, tagua.

Dejando en claro que dentro de la parroquia Canuto el 80% de la población se dedica a la ganadería mientras que un 20% a la agricultura.

En cuanto a los recursos forestales, predomina la caña guadua aunque también se explotan otros productos maderables como guachapelí, amarillo, moral, algarrobo, laurel, cedro, ardillo.

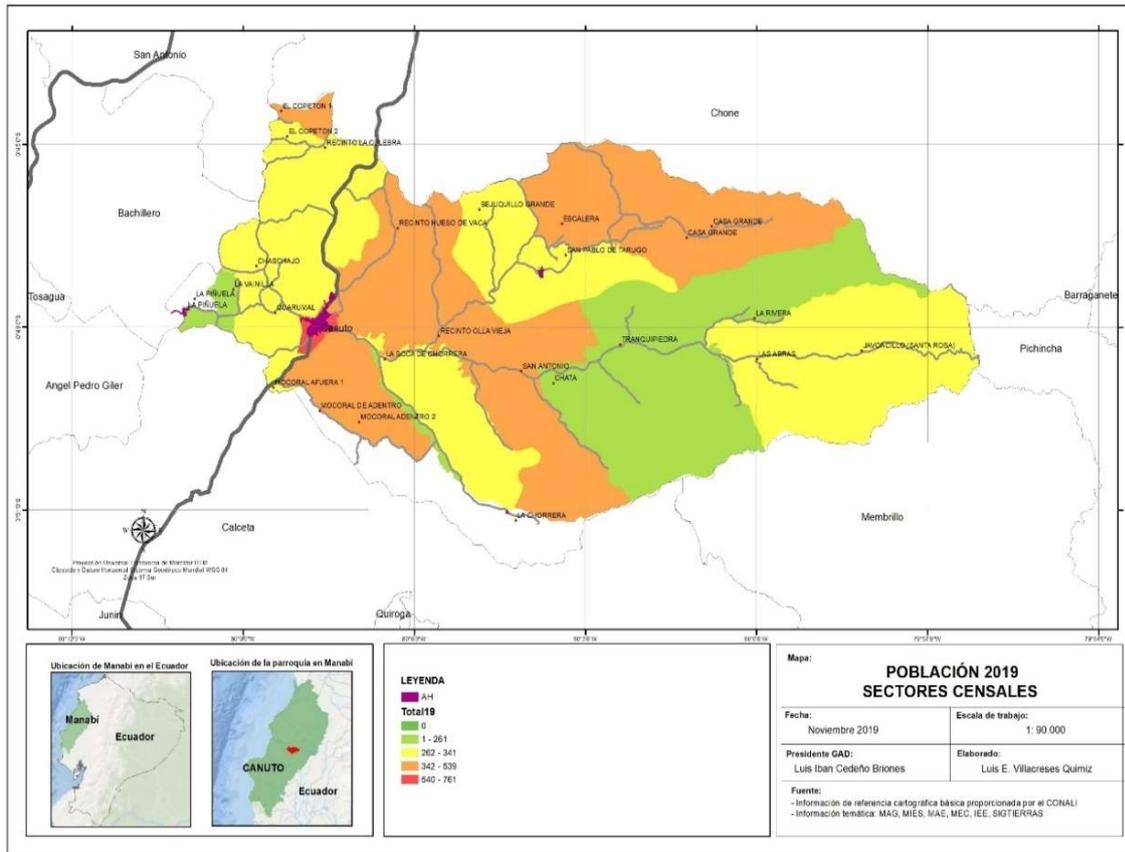
En el campo pecuario se cuenta con importantes razas de ganado vacuno dedicados a la producción de especies de engorde. El ganado porcino y la crianza de aves de corral son relevantes, y está en manos de pequeños productores

1.4.1.4. Asentamientos humanos consolidados, dispersos, irregulares o en zonas de riesgo

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA CANUTO			
ZONAS AH	COMUNIDADES	COORDENADAS	
		X	Y
ZONA #2	Las Piñuelas / Los Mates	595579,58E	9912048,8
	Las Vainillas/ Santa Teresa	594441,10E	9912905,4
	Bejucal/ Colorad/Chaschajos	595379,58E	9912048,8
	Guarumal	594996,89E	9912278,3
	Copetón	596351,39E	9916693,6
	Guare	598332,98E	9915384,3
	Hueso de Vaca	599236,77E	9913765,2
	El Madero	599465,39E	9914610,8
	Los Cañales	598911,16E	9917466,9
ZONA #3	Buena Ventura/paramo /jaboncillo	613420,682E	9910557,6
	Las Habras	611297,576E	9910478,2
	La Rivera I La Rivera II	611309,771E	9911715,0
	Las Palmitas	608558,794E	9911004,4
	Tranquipiedra/ Plata	605991,513E	9910504,9
	San Antonio	603576,009E	9910285,0
	Chata	606201,391E	9910616,2
	Chorrera Adentro/Chorrera Media/Boca Ch	601296,766E	9907375,9
	la Mocora	602126,991E	9909430,3
	Mocoral	597126,197E	9909035,9
ZONA #4	Casa Grande	601164,97E	9914193,0
	San Pablo de Tarugo	604297,95E	9913238,4
	Las Cruces/ Escalera	603191,64E	9916080,9
	San Elías / Pichilingo	607056,90E	9914190,2
	Bejuquillo	602613,02E	9912484N
	Olla Vieja	600987,05E	9911511N
	San Francisco	601127,85E	99141193,1
	Limon #1	599917,08E	9918094,1
Limon #2	598220,28E	9915410,5	
ZONA #1	Cabecera Parroquial CANUTO IGLESIA	596924,25E	9911676,5

Tabla 108.- Zonificación de la parroquia por comunidades
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 35.- Población Sectorial CENSALES



Fuente: Información Cartografía CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.4.1.4.1. Asentamientos humanos consolidados

ZONA 1: Corresponde a la cabecera parroquial, Canuto

Cabecera Parroquial	Coordenadas	596924,25E	9911676,5
----------------------------	-------------	------------	-----------

Tabla 109.- Zona 1 Coordenadas
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La cabecera parroquial Canuto constituye el centro económico y de servicios de la parroquia, en ella se desarrollan todas las actividades de comercio, la atención de los servicios públicos, y se desarrollan las actividades civiles, culturales, religiosas e institucionales de todas las comunidades de la Parroquia.

En la productiva parroquia Canuto se encuentran sectores poblados, que con mucho tesón y esmero contribuyen al engrandecimiento de la parroquia las mismas que tienen sus propias organizaciones sociales se organizan ordenadamente y siempre están en constante acercamiento con el GAD parroquial, siendo parte muy importante en la toma de decisiones del ejecutivo parroquial y de esa manera ejercen su derecho a la participación ciudadana.

La cabecera parroquial de Canuto constituye la centralidad más importante de la Parroquia, allí se concentran las actividades de gestión administrativas, las económicas y los servicios públicos y privados.

La parroquia cuenta con infraestructura básica, entre las que se pueden mencionar las siguientes: parque, iglesia, casa de gobierno parroquial, escuela, colegio del milenio, CNH – CIBV, unidad de policía comunitaria, tenencia política, comisaria municipal, cementerio; y concentra y se transforma en el eje de la actividad poblacional.



Imagen 37.- Parque Central de la Parroquia Canuto
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

#	SECTORES	REFERENCIAS
1	Unidos En La Fe Sagrado Corazón De Jesús)	Mercy Cedeño COORDINADORA
2	Santa Lucia	Anabel Zambrano COORDINADORA
3	Vía Al Cementerio(Hermano Miguel)	José Montesdeocas COORDINADORA
4	Florida 1(Santa Rita)	Lourdes Alcívar COORDINADORA
5	Florida 2(Virgen Del Cisne)	Sra. Alicia Muñoz COORDINADORA
6	Pueblo Nuevo(San José)	Lic. Karina Vera COORDINADORA

Tabla 110.- Sectores y Referencias de la Zona 1
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.4.1.4.2. Espacio público y vial para peatones

En la parroquia Canuto existe un déficit de espacios públicos y vial para peatones debido a las limitaciones de presupuesto del GADPR, aunque en los últimos años existe un esfuerzo para organizar los espacios públicos viales y una campaña de concienciación para la educación vial de los peatones incorporando además la señalización vial de calles y letrero informativos refractivos.

SEÑALIZACION PEATONAL DE L AREA CENTRICA DE CANUTO



Imagen 38.- Señalización peatonal del área céntrica de Canuto
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

SEÑALIZACION VIAL



Imagen 39.- Señalización Vial
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.4.1.4.3. Asentamientos humanos dispersos

“Una parroquia activa y vibrante que crece de la mano de su gente”.

Los habitantes se dedican principalmente a actividades primarias. La agricultura tiene un papel fundamental en las poblaciones rurales dispersas; muchas veces su economía

depende completamente de ella. Otras actividades económicas importantes de las poblaciones rurales son la ganadería y la crianza de aves como actividad complementaria para mejorar sus ingresos

Las comunidades dispersas como las poblaciones rurales son más pequeñas, es más común que los habitantes se conozcan entre sí y que interactúen con relativa frecuencia, lo que hace sus relaciones más personales. Asimismo, muchas trabajan en conjunto para realizar sus actividades.

Constituye la zonas productiva donde se encuentran comunidades dispersas de con diferentes tamaño o sectores poblados, sus habitantes rurales con mucho tesón y esmero contribuyen al engrandecimiento de la parroquia las mismas que tienen sus propio tejido organizacional, se organizan ordenadamente y siempre están en constante acercamiento con el GAD parroquial, siendo parte muy importante en la toma de decisiones del ejecutivo parroquial y de esa manera ejercen su derecho a la participación ciudadana

Los Asentamientos humanos disperso se encuentran localizadas en la zona periférica de la cabecera parroquial constituyendo las zonas 2,3 y 4. Entre las principales comunidades dispersos se encuentran Copetón, La Vainilla, la piñuela, Casa Grande, San Elías, Bejuquillo, Agua Fría, las Habras, entre otras

Debido a la baja densidad de población y de viviendas, están más familiarizadas con el entorno natural y con la fauna y flora silvestres.

Varias poblaciones rurales sufren de pobreza y hambre, como resultado de fenómenos económico.

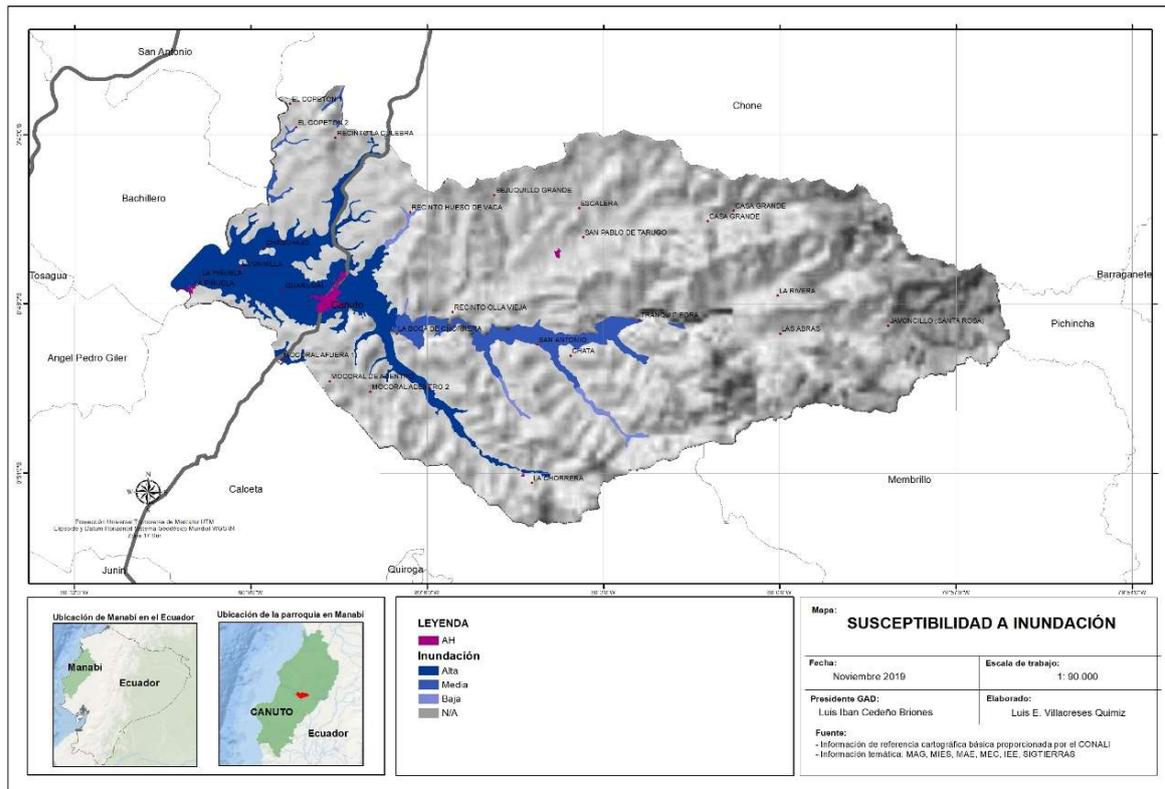
1.4.1.4.4. Asentamientos humanos irregulares o en zonas de riesgo

Corresponde a las comunidades que se encuentran en la cabecera parroquial y las comunidades del sector Oeste y que por sus características: orográficas, ambientales, económicas y de interrelación con el rio Canuto.

Susceptibilidad a inundación	Área Km2	%
Alta	15,61	70,66
Media	5,12	23,17
Baja	0,85	3,86
N/A	0,51	2,31
	22,09	100,00

Tabla 111.- Susceptibilidad a inundaciones
Fuente: Información Cartografía CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 36.- Susceptibilidad a inundaciones



Fuente: Información Cartografía CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

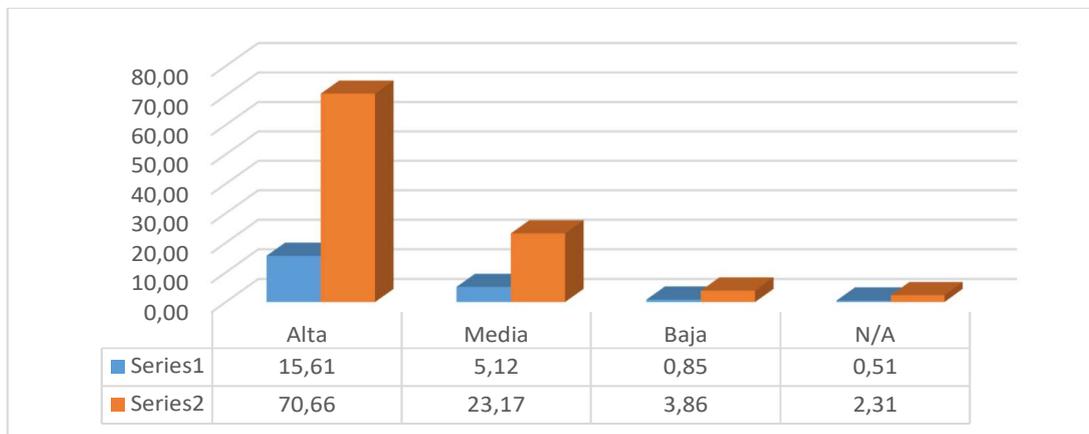


Ilustración 53.- Susceptibilidad a inundaciones
Fuente: Información Cartografía CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La susceptibilidad de inundación la podemos clasificar en alta que corresponde a 15,61km² de territorio que representa un 70,66%, media que corresponde a 5,12km² del territorio y representa 23,17%, baja que corresponde a 0,85km² del territorio que representa un 3,86% de susceptibilidad a inundaciones o propensas a inundaciones.

1.4.1.5. Tendencia de crecimiento de la población hacia áreas prohibidas

Corresponde a las comunidades que se encuentran en la zona 1 y 2 sector Oeste y que por sus características: orográficas, ambientales, económicas y de interrelación con el Río Canuto y sus asentamientos se encuentra en ambos márgenes del Río, Las comunidades que se encuentran en Riesgo son:

ASENTAMIENTOS HUMANOS CON TENDENCIA HACIA ÁREAS VULNERABLES			
ZONAS AH	COMUNIDADES	COORDENADAS	
		X	Y
zona #2	Las Piñuelas / Los Mates	595579,58E	9912048,8
	Las Vainillas/ Santa Teresa	594441,103E	9912905,4
	Los Cañales	598911,161E	9917466,9
zona #3	Buena Ventura/paramo /jaboncillo	613420,682E	9910557,6
	Las Habras	611297,576E	9910478,2
	San Antonio	603576,009E	9910285,0
	Chata	606201,391E	9910616,2
	Chorrera Adentro/Chorrera Media/Boca Ch	601296,766E	9907375,9
zona #4	Las Cruces/ Escalera	603191,64E	9916080,9
	San Elías / Pichilingo	607056,90E	9914190,2
	Bejuquillo	602613,00E	9912484N
zona #1	Cabecera Parroquial calle	596924,25E	9911676,5

Tabla 112.- Zonas AH con tendencias hacia áreas vulnerables
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.4.2. FLUJOS DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS

En la parroquia Canuto existe una interrelación en los Urbano de la cabecera parroquial y lo rural de las zonas 2,3 y 4. La cabecera parroquial receipta la producción de las otras zonas y brinda bienes y servicios a la población rural a través del comercio, la administración pública, los servicios públicos, la parroquia religiosa y el transporte.

Esta interacción permite la movilidad interna de la población y la dinámica de las actividades económicas y sociales del territorio.

La importancia de esta interacción ha consolidado el territorio y su crecimiento urbano ha permitido convertirse en una parroquia dinámica con un progreso acelerado en relación a otros territorios vecinos.

Abastecimiento de agua.

Entre los ejes estratégicos y lineamientos del ENIEP se considera al acceso de servicios de agua y saneamiento como una necesidad básica para la población y uno de los determinantes de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas.

El agua influye en todas las actividades del ser humano tales como, la alimentación, el confort personal y la higiene, los servicios básicos influyen directamente en la salud, la educación, ambiente adecuado para el ser humano y superación económica.

En lo referente a la distribución de agua por medio de red pública en la parroquia Canuto, el sistema de abastecimiento público muestra, un gran número de hogares no disponen de agua por red pública.

El agua es fuente de vida y salud, es indispensable para la vida, su calidad está íntimamente relacionada con el nivel de vida y con el nivel sanitario de una parroquia y cantón, en la parroquia Canuto la mayoría de la población está utilizando agua de pozo, de ríos y vertientes, ya que la red de abastecimiento de agua potable no llega a todas las comunidades.

Tratamiento Del Agua

Los mecanismos de tratamiento de agua previo a su consumo en las familias se aprecian en el siguiente cuadro: LA BEBEN TAL COMO LLEGA AL HOGAR, LA HIERVEN, LE PONEN CLORO, LA FILTRAN o COMPRA AGUA PURIFICADA.

Las familias que reporta consumir exclusivamente agua embotellada, se encuentra en mejores condiciones frente a esta problemática, sin embargo, por la cantidad de marcas existentes en el mercado y los ineficientes estándares de control en su calidad, el consumo de estos productos no es una garantía.

Saneamiento. - Tipo de servicios higiénicos

Los mecanismos de eliminación de heces fecales y todo tipo de excretas son de vital importancia en la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Canuto. En éste tipo de desechos se encuentran sólidos orgánicos disueltos y suspendidos que son sujetos de putrefacción; también contienen organismos vivos como bacterias y otros microorganismos cuyas actividades vitales promueven el proceso de descomposición, los que pueden dar origen a múltiples enfermedades.

Red de servicio de alcantarillado y predios que cuentan con el servicio

En la parroquia de canuto se cuenta con un sistema de alcantarillado sanitario y fluvial en mismo que es administrado por el gobierno cantonal.

Número de predios que cuentan con una conexión de medidor de agua.

Según la información facilitada por parte de la oficina de agua potable en la parroquia, existen 596 medidores de agua potable.

Eliminación de desechos sólidos

La Eliminación de desechos sólidos comprende la eliminación de los materiales sólidos o semisólidos que carecen de utilidad y que provienen de las actividades generadas por el ser humano y los animales.

En la parroquia Canuto por lo general, los desechos en su mayoría son comerciales y domésticos, de tipo orgánico, como el papel, la madera y los productos textiles; y, agrícolas que suelen ser los más fáciles de eliminar como el estiércol de las vacas y los restos de las podas.

El siguiente cuadro permite conocer el sistema de manejo de los desechos sólidos en la parroquia:

SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE BASURA	TOTAL	% DE FAMILIAS
POR CARRO RECOLECTOR	143	23%
LA ARROJAN EN TERRENO BALDÍO O QUEBRADA	56	10%
LA QUEMAN	389	62%
LA ENTIERRAN	14	2%
LA ARROJAN AL RIO, ACEQUIA O CANAL	9	2%
DE OTRA FORMA	3	1%
GRAN TOTAL	614	100%

Tabla 113.- Eliminación de desechos sólidos
 Fuente: Censo INEC 2010
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

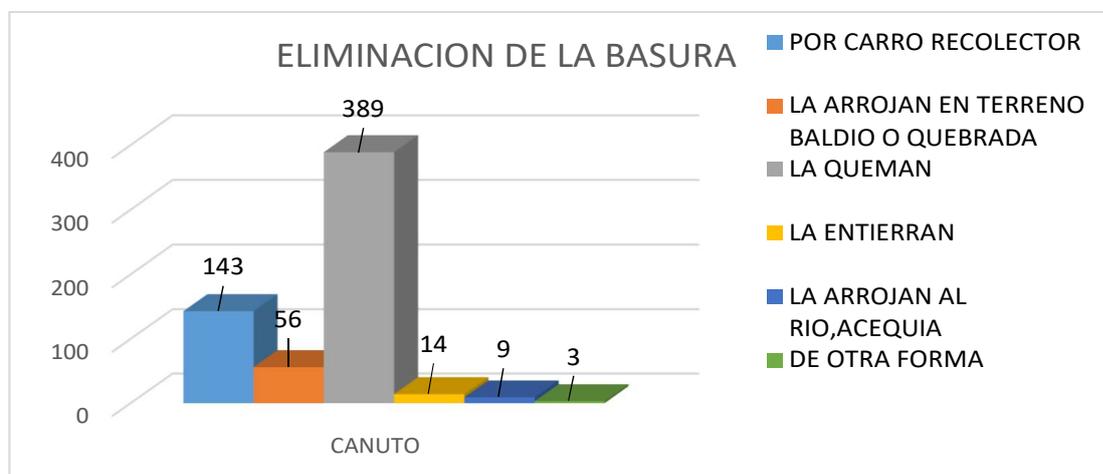


Ilustración 54.- Sistema de Eliminación de Basura
 Fuente: Censo INEC 2010
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

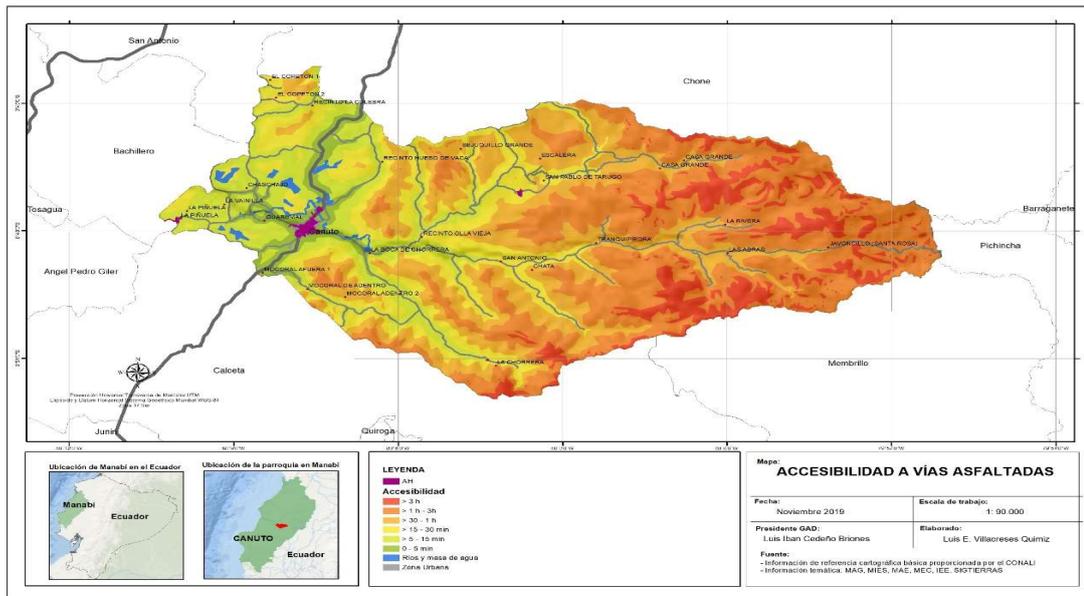
Las cifras expuestas en el cuadro confirman lo expresado en lo que respecta al sistema actual de recolección. Un dato sobresaliente es que la parroquia no cuenta con un sistema apropiado de disposición final de desechos.

La recolección de los desechos en la parroquia se la realiza tanto en la cabecera parroquial como en el campo.

1.4.3. MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRANSITO

En cuanto al transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, se fundamenta en: la equidad y solidaridad social, derecho a la movilidad de personas y bienes, respeto y obediencia a las normas y regulaciones de circulación, atención al colectivo de personas vulnerables, recuperación del espacio público en beneficio de los peatones y transportes.

Mapa N° 37.- Accesibilidad a Vías Asfaltadas



Fuente: Información Cartográfica CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Principales distanciamientos de recorrido en kilómetros de vías asfaltadas a la parroquia Canuto a diferentes sitios, calculando el recorrido en horas:

Accesibilidad	Área Km2	%
> 1 h - 3h	68,03	32,97
> 15 - 30 min	34,32	16,63
> 3 h	18,50	8,97
> 30 - 1 h	47,59	23,06
> 5 - 15 min	27,30	13,23
0 - 5 min	8,22	3,98
Ríos y masa de agua	1,70	0,82
Zona Urbana	0,71	0,34
	206,37	100,00

Tabla 114.- Accesibilidad a Vías Asfaltadas
Fuente: Información Cartografía CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.4.3.2. EL TRANSPORTE PÚBLICO.

La Parroquia Rural de Canuto cuenta con una vía principal asfaltada desde la cabecera cantonal hasta la Parroquia Canuto.

Entre las empresas de Transporte que prestan sus servicios están:

- Ciudad de Canuto (Portoviejo – Calceta – Canuto – Chone)
- Ciudad de Calceta (Portoviejo – Calceta – Canuto – Chone)
- San Cristóbal de Bolívar (Portoviejo – Calceta – Canuto – Chone)
- Reina del Camino (Guayaquil – Portoviejo – Calceta – Canuto – Chone – Quito)



Imagen 40.- Vehículo de Cooperativa Reina de Camino
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Medio de transporte existente en la parroquia y que brindan sus servicios a las comunidades:



TRANSPORTE
 INTERCANTONAL

 COOPERATIVA
 CIUDAD DE CANUTO

Imagen 41.- Cooperativa de Transporte Ciudad de Canuto
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En la parroquia además se cuenta con una compañía de taxis ejecutivos en procesos de legalización, Así también una compañía de rancheras denominadas Trans. quinchas que prestan sus servicios en el interior de la parroquia.



TRANSPORTE EN AUTOS PRIVADOS
SERVICIO DE TAXI AMIGO HACIA Y DESDE EL SECTOR RURAL

Imagen 42.- Cooperativa de Taxis ejecutivos Trans. Quinches
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.4.3.3. VÍA RURALES CANUTO

Los habitantes de la Parroquia Canuto, utilizan como medio de transporte camionetas, buses, motocicletas y acémilas que facilitan el traslado de una comunidad a otra, a la cabecera parroquial o cantonal.

La Agencia Nacional de Tránsito (ANT) ha indicado que los municipios que han asumido las competencias pueden brindar los permisos de operación de acuerdo a la necesidad de cada cantón., Por su parte, los Dirigentes de los transportistas rurales de la Parroquia Canuto en una sesión del Concejo municipal de Chone, expusieron la necesidad de formalizar la gestión de su servicio para poder trabajar con normalidad y evitar las sanciones de las autoridades competentes. Esto ha permitido coordinar la operación es de transporte público en el sector rural de la parroquia.

Medio de transporte existente en la parroquia y que brindan sus servicios a las comunidades:

PORTE CAMIONETAS:

TRANSPORTE RURAL EN CAMIONETAS PRIVADAS



Imagen 43.- Transporte Camionetas privadas.
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz



TRANSPORTE EN MOTOCICLETAS PRIVADAS HACIA Y DESDE EL SECTOR RURAL

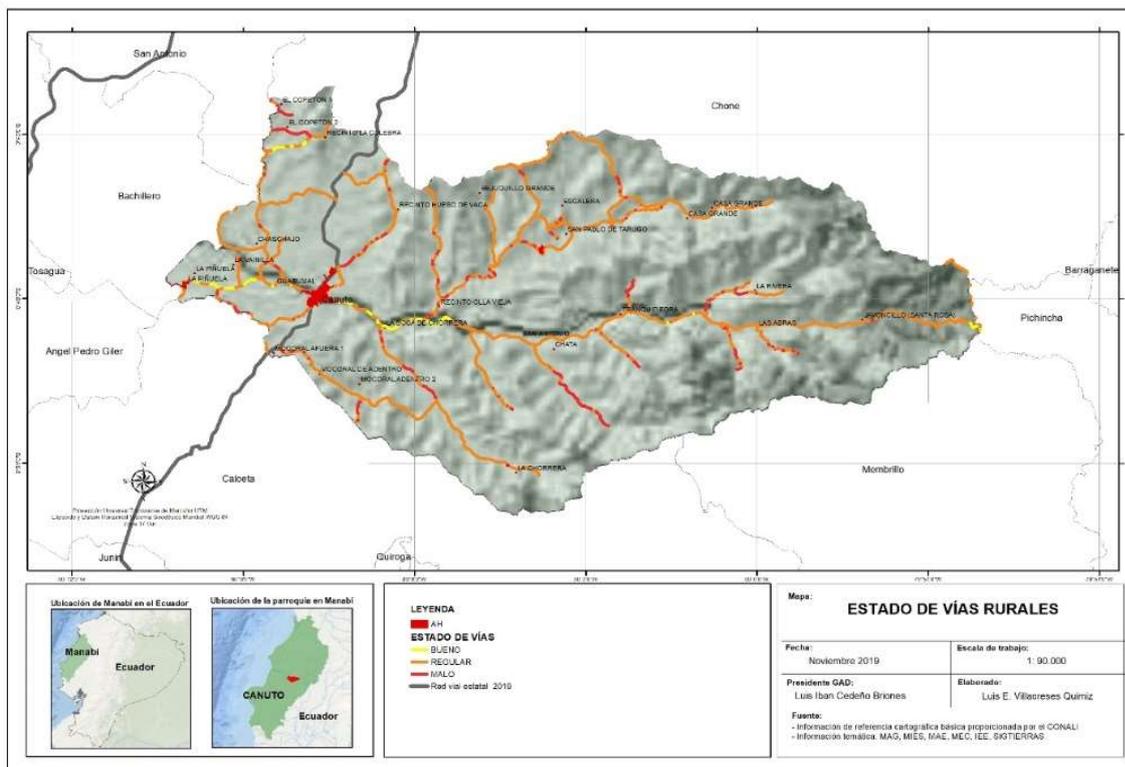
Imagen 44.- Transporte de motocicletas
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

TRANSPORTE RURAL EN CAMIONES DE DOBLE FILA
COOPERATIVA DE TRANSPORTE "VIRGEN DEL CISNE"



Imagen 45.- Transporte de camiones de doble fila o Rancheras
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Mapa N° 38.- Estado de Vías Rurales



Fuente: Información Cartografía CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La parroquia Canuto el estado de vías se puede considerar de acuerdo a cada color el estado de vía como bueno (amarillo), regular (anaranjado), malo (rojo) y red vial estatal del 2010 como podemos observar en el siguiente detalle que corresponde al mapa de estado de vías.



Fuente: Información Cartografía CONALI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En la parroquia existe una red de camino que atraviesa las principales comunidades tanto al interior del sector rural con la Vía Canuto - La Chorrera – San Pablo tarugo y la vía Chorrera – La Rivera-Rivera Adentro, en sentido Oeste – Este. Esta vía asfaltada se encuentra en buen estado

En el sentido Este – Oeste se prolonga la Vía Canuto – Guarumal – La Piñuela y la vía Guarumal – Copetón. Esta vía asfaltada se encuentra en buen estado.

En dirección Sur – Norte se encuentran varias comunidades en la ruta Canuto - Chone. Vía Inter cantonal asfaltaba en buen estado.

Vía Canuto – El Limón



Imagen 46.- Vía Canuto- El Limón
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En el artículo 375 del Régimen den Buen Vivir de la Constitución del Ecuador, señala “El Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizara el derecho al habidad y a la vivienda digna” y en el artículo 30 de los Derechos menciona que “las personas tienen derecho a un habidad seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con dependencia de su situación social y económica”.

Según el Censo de Población y Vivienda del INEC 2010, la Parroquia Rural de Canuto cuenta con 2447 viviendas particulares ocupadas el siguiente tipo de vivienda

Parroquia	Hogar - Vivienda	Indicador	Total
CANUTO	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Viviendas particulares ocupadas	2,447.00
CANUTO	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	611.00
CANUTO	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables	864.00
CANUTO	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Viviendas en condiciones de habitabilidad irrecuperable	972.00
CANUTO	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	24.97
CANUTO	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Déficit habitacional cualitativo	35.31
CANUTO	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Déficit habitacional cuantitativo	39.72
CANUTO	CARACTERISTICAS HOGAR	Hogares que habitan en viviendas propias	1,803.00
CANUTO	CARACTERISTICAS HOGAR	Porcentaje de hogares que habitan en viviendas propias	72.94
CANUTO	CARACTERISTICAS HOGAR	Total de hogares	2,472.00

CANUTO	CARACTERISTICAS HOGAR	Hogares hacinados	526.00
CANUTO	CARACTERISTICAS HOGAR	Porcentaje de hogares hacinados	21.28
CANUTO	CARACTERISTICAS HOGAR	Hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	2,319.00
CANUTO	CARACTERISTICAS HOGAR	Porcentaje de hogares que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas	93.81

Tabla 115.- Tipo de vivienda de la Parroquia Canuto
FUENTE: INEC 2010 – PDYOT 2015
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En la actualidad la parroquia Canuto refleja un crecimiento poblacional y de total de Hogares y viviendas, con un total de 3011 Viviendas, como se manifiesta en la siguiente tabla:

PARROQUIA CANUTO	# DE VIVIENDAS	DATOS DE LA PROPIEDAD		TIPO DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA			
		ESCRITURA	POSESION	PROPIA	PRESTADA	ALQUILADA	OTROS
TOTAL	3,011	1,719	1,047	2,503	143	67	13

Tabla 116.- Crecimiento Poblacional
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

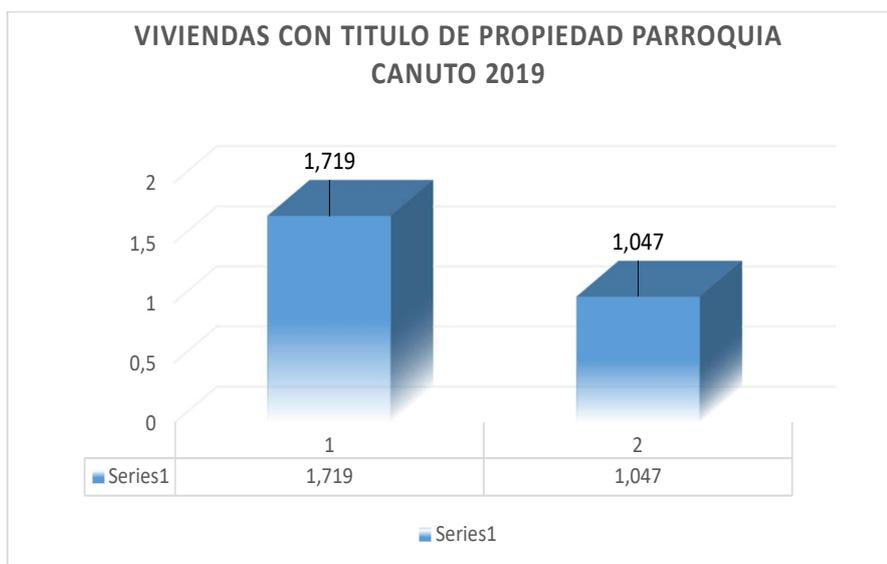


Ilustración 55.- Viviendas con título de propiedad 2019
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.4.4.1. Déficit De Vivienda

Según los indicadores del SIIESE, SE DEFINE como Déficit Habitacional cuantitativo al Número de viviendas irrecuperables, expresado como porcentaje del total de viviendas.

La vivienda irrecuperable está relacionada al déficit habitacional cuantitativo de vivienda, y se refiere a necesidades de reemplazo derivadas de la existencia de viviendas que no cumplen condiciones mínimas de calidad y/o habitabilidad. La necesidad de reposición considera toda vivienda de materialidad deficitaria y el estado de las mismas.

Según los Datos del INEC 2010, EL DEFICIT HABITACIONAL CUANTITATIVO en el 2010 es del 35.31%, como se observa en el siguiente cuadro:

Parroquia	Hogar – Vivienda	Indicador	Total
CANUTO	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Viviendas particulares ocupadas	2,447.00
CANUTO	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	611.00
CANUTO	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Viviendas en condiciones de habitabilidad recuperables	864.00
CANUTO	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Viviendas en condiciones de habitabilidad irrecuperable	972.00
CANUTO	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable	24.97
CANUTO	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Déficit habitacional cualitativo	35.31
CANUTO	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Déficit habitacional cuantitativo	39.72
CANUTO	CARACTERISTICAS VIVIENDA	Viviendas con servicio eléctrico de empresa pública	2,209.00

Tabla 117.- Deficit Habitacional
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En la actualidad de acuerdo al estudio de campo, al 2019 el déficit habitacional cuantitativo se encuentra en el 33.88 mientras que el déficit Habitacional cualitativa no supera el 30.9%.

1.4.5. TELECOMUNICACIONES

1.4.5.1 Cobertura y calidad del servicio de telecomunicaciones

De acuerdo a las estadísticas del censo del INEC 2010, las viviendas de la parroquia Canuto con disponibilidad de teléfono convencional son en un porcentaje de 1.58%, dato que refleja la deficiencia en la cobertura de este servicio necesario para la comunicación interpersonal de los ciudadanos de la parroquia.

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL 2010		
SI	NO	TOTAL
39	2.433	2.472

Tabla 118.- Disponibilidad de teléfono convencional de la Parroquia Canuto

FUENTE: INEC 2010

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz.

Uno de los servicios con menor cobertura en la parroquia es el de telefonía fija llegando apenas a 39 familias lo que representa el 1,58%.

Cabe señalar que este servicio se ha incrementado de manera considerable en la parroquia en estos últimos años. Pues la cobertura actual es de 14%, tomando en cuenta que el servicio se brinda en la cabecera parroquial

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CONVENCIONAL 2019		
SI	NO	TOTAL
412	2599	3011

Tabla 119.- Disponibilidad de teléfono convencional 2019

FUENTE: INEC 2010

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.4.5.1.1. Acceso a teléfono celular.

De acuerdo a la información del censo INEC 2010, en la parroquia Canuto el 58,13% de los hogares tienen disponibilidad de teléfono celular, mientras que el 41,87% no tienen acceso a un teléfono celular, según los datos estadísticos reflejados un gran porcentaje de los habitantes de la parroquia no cuentan con esta herramienta de comunicación interpersonal, debido que la calidad de la señal de las operadoras es deficiente.

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR		
SI	NO	TOTAL
1.437	1.035	2.472

Tabla 120.- Disponibilidad de teléfono celular de la Parroquia Canuto

FUENTE: INEC 2010

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

El 58,13% de las familias tienen acceso a la telefonía celular como mecanismo de comunicación.

Cabe señalar que este servicio se ha incrementado de manera considerable en la parroquia. Siendo la cobertura actual del 92%

DISPONIBILIDAD DE TELÉFONO CELULAR		
SI	NO	TOTAL
2.874	137	3.011

Tabla 121.- Disponibilidad de teléfono celular

FUENTE: INEC 2010

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En la parroquia Canuto cuenta con un sitio de cobertura 3G en la cabecera parroquial, no así en las comunidades se encuentran dispersas en el territorio parroquial, la cobertura no cubre toda la población, existiendo una brecha en el indicador de cobertura 3G, actualmente se está actualizando los sistemas de telecomunicación a 4G y superiores.

La parroquia Canuto en sus comunidades tiene un **Déficit del servicio de telecomunicación.**

1.4.5.1.2 Acceso a internet.

Según los datos estadísticos reflejados en el censo INEC 2010, en la parroquia Canuto Apenas 69 familias que representa el 2,79% tienen acceso a internet, esto establece un factor que contribuye a la disparidad en el acceso a los servicios complementarios sobre todo en lo que se refiere a la facilidad para los procesos de enseñanza aprendizaje en los estudiantes de la parroquia. No se puede dudar que el contar con acceso a internet facilita la labor de los estudiantes y maestros en la posibilidad de establecer un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad donde se involucren a los padres de familias, el ministerio de Educación actualmente está trabajando mediante notificación de los estudiantes que no cumplen con sus tareas o disciplina son comunicado mediante correo electrónicos que son enviados al representante del estudiante, por tal motivo es necesario que cada comunidad debe tener acceso a internet.

DISPONIBILIDAD DE INTERNET		
SI	NO	TOTAL
69	2.403	2.472

Tabla 122.- Acceso a internet de la Parroquia Canuto.

FUENTE: INEC 2010

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Cabe señalar que esta cifra ha aumentado considerablemente en la parroquia.

DISPONIBILIDAD DE INTERNET		
SI	NO	TOTAL
884	2627	3011

Tabla 123.- Acceso a internet de la Parroquia Canuto

FUENTE: INEC 2010

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.4.5.1.3. Acceso a computadora

En la parroquia Canuto según los datos del censo INEC 2010, en la parroquia apenas el 7,70 % de las familias tengan acceso a este tipo de equipos es un factor que determina la disparidad con otras realidades, siendo este un factor que contribuye al mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje es el acceso a tecnología a través de contar con un equipo de computación como herramienta estudiantil en el hogar.

DISPONIBILIDAD DE COMPUTADORA		
SI	NO	TOTAL
192	2.280	2.472

Tabla 124.- Acceso a computadoras de la Parroquia Canuto.

FUENTE: INEC 2010

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Cabe señalar que esta cifra ha aumentado considerablemente en la parroquia.

DISPONIBILIDAD DE COMPUTADORA		
SI	NO	TOTAL
587	2424	3011

Tabla 125.- Acceso a computadoras de la Parroquia Canuto.

FUENTE: INEC 2010

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Acceso a la tecnología de la información y comunicación

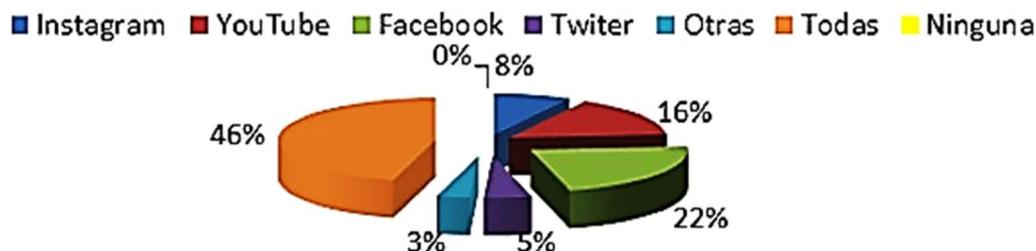


Figura 1. Red social que más visita.

Fuente: Encuesta a estudiantes de Universidad Laica Eloy Alfaro Manabí, Ext. Chone.

1.4.5.1.4. Acceso a televisión por cable

Siendo la televisión uno de los entretenimientos más comúnmente utilizados sobre todo por la población infantil, su calidad tendrá un impacto directo en su percepción, por lo que el acceso a televisión por cable, que amplía las posibilidades de acceso a información es otro factor a ser considerado. En el caso de la parroquia, apenas el 3,60% de las familias cuentan con este servicio.

DISPONIBILIDAD DE TV CABLE		
SI	NO	TOTAL
89	2.383	2.472

Tabla 126.- Acceso a televisión por cable de la Parroquia Canuto.

FUENTE: INEC 2010

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Cabe señalar que esta cifra ha aumentado considerablemente en la parroquia.

DISPONIBILIDAD DE TV CABLE		
SI	NO	TOTAL
383	2628	3011

Tabla 127.- Disponibilidad de TV CABLE

FUENTE: INEC 2010

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.4.6. ENERGIA.

1.4.6.1 Infraestructura de Energía

Potencia Instalada y Tipo de Energía.

En la parroquia Canuto según los datos del censo 2010, el 90.27% poseen el servicio eléctrico, el 9.73% carece de este servicio, es decir que la gran mayoría de la población goza de esta asistencia básica para los hogares en su desempeño diario el inconveniente se por los constantes apagones que se producen en la parroquia por lo que el GAD debe realizar las gestiones necesarias para que se optimice la calidad del servicio de luz eléctrica y así mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Canuto.

La Corporación Nacional de Electricidad brinda el servicio en la parroquia ya que tiene una oficina donde las personas se acercan a realizar pagos de planillas y quejas.

PARROQUIA	PROCEDENCIA DE LUZ ELÉCTRICA					Total
	Red de empresa eléctrica de servicio público	Panel Solar	Generador de luz (Planta eléctrica)	Otro	No tiene	
CANUTO	2,209	2	3	11	222	2,447
CANUTO	90.27 %	0.08 %	0.12 %	0.45 %	9.07 %	100.00 %

Tabla 128.- Porcentajes de Luz eléctrica de la Parroquia Canuto

FUENTE: INEC 2010

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.4.6.2 Acceso A Servicio De Energía Asequibles, Confiables Y Modernos

PARROQUIA CANUTO	ENERGIA ELECTRICA			PLANTA ELECTRICA
# DE VIVIENDAS	# DE CASAS	CON MEDIDOR	SIN MEDIDOR	
3,011	2992	2332	660	19

Tabla 129.- Acceso A Servicio De Energía Asequibles, Confiables Y Modernos

FUENTE: INEC 2010

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

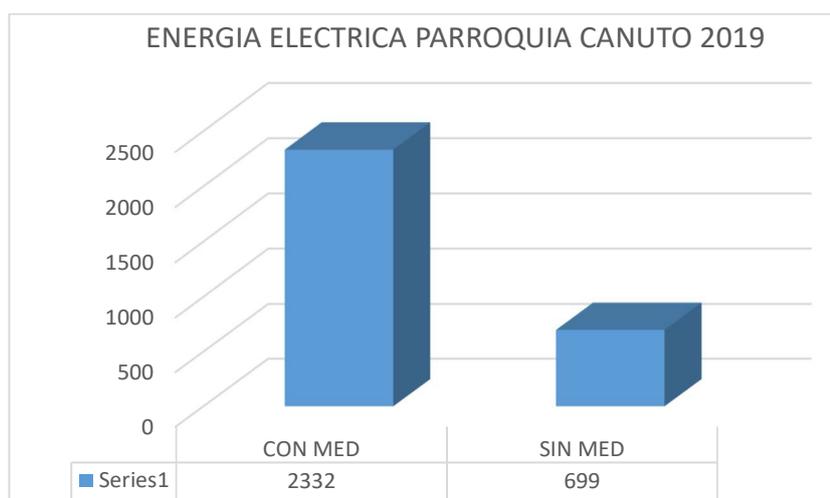


Ilustración 56.- Energía Eléctrica Parroquia Canuto 2019

FUENTE: INEC 2010

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.4.7. POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Áreas o zonas definidas para desarrollar actividades antrópicas de forma ordenada	<input type="checkbox"/> Asentamientos humanos en áreas vulnerables (ambos márgenes del Rio Canuto). <input type="checkbox"/> Comunidades en área rural dispersas con frontera agrícola-pecuaria. <input type="checkbox"/> Comunidades dispersas con alto índice de NBI
	Comunidades rurales dispersas con Población Joven	<input type="checkbox"/> Tendencia demográfica medianamente alta
MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Capacidad de acogida para Flujo de actividades y servicios Comunitarios	<input type="checkbox"/> Flujo de personas y vehículo sin un ordenamiento adecuado. <input type="checkbox"/> Espacios públicos sin planificación adecuada

		<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Servicios de transportes inseguros e informales (motos, taxi amigo)
VIAS RURALES	Relieves Colinado que posibilitan la conectividad vial rural	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Bajo presupuesto del GADPR <input type="checkbox"/> Competencias exclusivas de otro Nivel de Gobierno <input type="checkbox"/> Déficit de cobertura de vías rurales asfaltadas. <input type="checkbox"/> Accesos a la Cabecera parroquial con puentes en deterioro. <input type="checkbox"/> Conectividad vial sin ordenamiento.
HABITAT Y VIVIENDA	<p>Áreas o espacios disponibles para la vivienda</p> <p>Practicass sustentables en la construcción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Uso agrícola de las áreas disponible para vivienda <input type="checkbox"/> Actividades antrópicas productivas en vivienda inadecuadas (cría de animales domésticos). <input type="checkbox"/> Déficit de vivienda para la población joven rural
INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PUBLICOS	Áreas o espacios disponibles para la infraestructura y espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Déficit de infraestructura para el deporte y la recreación <input type="checkbox"/> Déficit de cobertura de obras de saneamiento ambiental. <input type="checkbox"/> Déficit de cobertura Calles y avenidas, aceras, bordillos y áreas verdes. <input type="checkbox"/> Espacios públicos sin señalización y planes de contingencia
PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE	Bienes Patrimoniales en territorio	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Bienes patrimoniales en deterioro <input type="checkbox"/> Patrimonio Intangible en riesgo de perderse

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
TELECOMUNICACIONES / TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)	<input type="checkbox"/> Territorio favorable para actividades económicas productivas, turísticas y científicas.	<input type="checkbox"/> Irregulares niveles de accesibilidad para la conectividad digital (internet). <input type="checkbox"/> Déficit en cobertura de computadoras por habitante o por Vivienda. Déficit de cobertura de telefonía fija y móvil.
ENERGIA	<input type="checkbox"/> Heterogéneo	<input type="checkbox"/> Escasez de estudios para la generación de energía eólica y solar. <input type="checkbox"/> Apagones y baja de niveles normales de voltaje en energía eléctrica <input type="checkbox"/> Postes y cableados en deterioro en varios sectores de la parroquia.

Tabla 130.- Cuadro de Potencialidades y Problemas

FUENTE: INEC 2010

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.5
POLITICO
INSTITUCIONAL
Y
PARTICIPACIÓN

1.5. POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN

1.5.1. ROLES Y COMPETENCIAS

1.5.1.1 COMPETENCIAS

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 267 establece las competencias exclusivas que ejercerán los gobiernos parroquiales rurales, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

- 1 Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- 2 Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- 3 Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- 4 Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- 5 Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- 6 Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- 7 Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

1.5.1.2 ROLES

Según el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Se debe indicar, que el Código determina los marcos y características específicas que tendrán las funciones ejecutiva, legislativa y de participación ciudadana de cada uno de los niveles de gobierno autónomo descentralizado, procurando el equilibrio y la armonía entre los mismos.

NIVEL EJECUTIVO: presidente GADPR

NIVEL LEGISLATIVO: Vocales

NIVEL ASESOR: Secretaria – Tesorera, Compras Publicas

Los GADPR son autónomos y descentralizados de derecho público. Esta autonomía ha originado capacidad administrativa tanto el nivel ejecutivo como el nivel legislativo del gobierno parroquial de Canuto.

El COOTAD, establece las especificaciones para la composición de los diferentes entes que regularan los procesos administrativos y financieros del GAP.

De esta manera define e indica las funciones del GADPR Canuto.

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a. Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizarla realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b. Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d. Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g. Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h. Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j. Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los

principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;

- k. Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria, para garantizarlos derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l. Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m. Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n. Las demás que determine la ley.

Art. 68.- Atribuciones de los vocales del Gobierno Parroquial Rural. - Los vocales del gobierno parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- a. Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del gobierno parroquial rural;
- b. La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c. La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d. Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- e. Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por el Gobierno Parroquial rural.

Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta del Gobierno Parroquial Rural. -

Le corresponden al presidente o presidenta del gobierno parroquial rural:

- a. El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- b. Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c. Convocar y presidir con voz y voto las sesiones del gobierno parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;

- d. Presentar al Gobierno Parroquial Rural proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- e. Dirigir la elaboración del Plan de Desarrollo y el de Ordenamiento Territorial, en concordancia con el Plan de Desarrollo Cantonal y Provincial, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
- f. Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
- g. Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial;
- h. Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- i. Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
- j. Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- k. Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;
- l. Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del gobierno parroquial.
- m. En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
- n. Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana,

- articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;
- o. Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;
 - p. En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;
 - q. Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;
 - r. La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los trasposos departidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos trasposos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos.
 - s. El presidente o la presidenta deberán informar al gobierno parroquial sobre dichos trasposos y las razones de los mismos;
 - t. Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;
 - u. Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
 - v. Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;
 - w. Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y,
 - x. Las demás que prevea la ley.

De esta manera y apoyado con el COOTAD, el ejecutivo ha realizado actividades aplicado a la ley, utilizando recursos del gobierno parroquial y también a través de la gestión a otras entidades. Esto se evidencia en los informes de rendición de cuenta.

A **nivel legislativo**, los miembros han estado interviniendo en comisiones y fiscalizando las acciones del ejecutivo de acuerdo a la ley.

La presentación de proyectos productivos-sociales-culturales y de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado ha sido mínima, sólo se evidencia planificación de actividades culturales presentadas por los vocales.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL.

La estructura orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Canuto se compone de los siguientes niveles:



Imagen 47.- Organigrama Institucional de GADPR CANUTO

Fuente: Gobierno Parroquial Rural

Canuto/https://canuto.gob.ec/transparencia/lotaip/2019/NOVIEMBRE/Literal_a1-Organigrama_de_la_institucion.pdf

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Autoridades del GAD

El 19 de mayo de 2019 asumieron sus funciones las autoridades correspondientes.

- **PRESIDENTE** : Sr. Luis Iban Cedeño Briones
- **VICEPRESIDENTE** : Sr. José Roberto González Zambrano
- **1^{ER} VOCAL** : Sra. Patricia Auxiliadora Velázquez Valdez
- **2^{DO} VOCAL** : Sr. Flavio Inocencio Mendoza Alcívar
- **3^{ER} VOCAL** : Sr. Walter Argemiro Vivas Marcillo

Instalaciones del GAD

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Canuto cuenta con instalaciones propias y modernas, que brindan un buen servicio a la comunidad, en este edificio funcionan las oficinas de Secretaría-Tesorería, Presidencia, Sala de vocales, salón de actos, y se cuenta con servicios higiénicos en cada una de las dependencias.

Servidores del GAD

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Canuto cuenta con el personal adecuado para la ejecución de sus actividades.

En el artículo 229 de la Constitución de la República se establece que serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o **dignidad** dentro del sector público. Los derechos de las servidoras y servidores públicos son irrenunciables. La ley definirá el organismo rector en materia de recursos humanos y remuneraciones para todo el sector público y regulará el ingreso, ascenso, promoción, incentivos, régimen disciplinario, estabilidad, sistema de remuneración y cesación de funciones de sus servidores.

Las obreras y obreros del sector público estarán sujetos al Código de Trabajo. La remuneración de las servidoras y servidores públicos será justa y equitativa con relación a sus funciones, y valorará la **profesionalización, capacitación, responsabilidad y experiencia**

La Ley Orgánica de Servicio Público “LOSEP” tiene establecida como objetivo "propender al desarrollo profesional, técnico y personal de las y los servidores públicos, para lograr el permanente mejoramiento, eficiencia, eficacia, calidad, productividad del Estado y de sus instituciones, mediante la conformación, el funcionamiento y desarrollo de un sistema de gestión del talento humano sustentado en la igualdad de derechos, oportunidades y la no discriminación”.

1.5.1.3 NORMATIVA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

En septiembre de 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó los ODS integrados por 169 metas. Esta nueva agenda de acción internacional plantea un nuevo enfoque de desarrollo económico, social y ambiental. Entre sus propósitos está la puesta en marcha de estrategias que favorezcan el crecimiento económico y las necesidades sociales.

Para lograr estos ambiciosos objetivos es necesaria la implicación no solo de los gobiernos, sino también del sector privado que debe fortalecer su papel en este proceso. Amina Mohammed, vicesecretaria de la ONU, advierte de que el ritmo del progreso hacia el alcance de los ODS es insuficiente y que los gobiernos deben actuar con velocidad y a mayor escala si se quiere cumplir con el plazo de la Agenda 2030.

El proyecto Ecuador 2030 ha identificado siete objetivos en los que tendrá una influencia y efectos directos. Los definimos a continuación:

➤ **Energía asequible y no contaminante**

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Dato: una de cada cinco personas todavía no tiene acceso a la electricidad moderna.

➤ **Industria, innovación e infraestructura**

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

Dato: la infraestructura básica como carreteras, tecnologías de la información y las comunicaciones, saneamiento, energía eléctrica y el agua sigue siendo escasa en muchos países en desarrollo.

➤ **Trabajo decente y crecimiento económico**

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

Dato: cerca de 2200 mil millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza de 2 dólares. La erradicación de la pobreza sólo es posible a través de empleos estables y bien remunerados.

➤ **Producción y consumo responsable**

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Datos: si la población mundial llega a los 9.600 millones para 2050, harían falta casi tres planetas para proporcionar los recursos naturales necesarios para mantener los modos de vida actuales.

➤ **Paz, justicia e instituciones sólidas**

Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

Datos: el poder judicial y la Policía están entre las instituciones más afectadas por la corrupción.

➤ **Acción por el clima**

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Datos: las emisiones mundiales de dióxido de carbono (CO₂) han aumentado casi un 50% desde 1990.

➤ **Alianzas para lograr los objetivos**

Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Dato: hay más de 4.000 millones de personas que no utilizan Internet, el 90% de ellas en el mundo en desarrollo.

El GADPR, no ha identificado en cuál de los 7 objetivos que plantea ONU, mediante gestiones interinstitucional aplicará en los objetivos de desarrollo sostenible, El GADPR deberá implementar normativas para optar por beneficios que servirán de desarrollo a la parroquia y sus comunidades.

1.5.1.4 MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Constitución del Ecuador en su artículo 241, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados; y establece en sus artículos 262 a 267. las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) regionales, provinciales, cantonales y parroquiales. Esas competencias están bajo el marco del siguiente enunciado: “Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial, en este caso la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón.

La Constitución precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 10 inciso segundo señala la elaboración de una “Estrategia Territorial Nacional” y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles

de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

1.5.1.4. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial con procesos participativos

Por mandato de la ley, en el nivel de los gobiernos locales tienen el deber de establecer instancias de participación ciudadana. Estas instancias son principalmente:

En el nivel de los gobiernos locales:

- Las asambleas locales.
- Las instancias de participación local.
- Consejos locales de planificación.
- Los presupuestos participativos.

La ciudadanía, en forma individual y colectiva, puede participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orienta por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados reconocen todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generan en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

1.5.1.4.1 Participación social protagónica.

El COOTAD indica en el art. 304 “Sistema de Participación Ciudadana” que los Gobiernos Autónomos Descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regula por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tienen una estructura y denominación propias.

El sistema de participación ciudadana se constituye para:

- a) Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas;

- b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública;
- c) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos;
- d) Participar en la definición de políticas públicas;
- e) Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario. Los grupos de interés conformados preparan insumos debidamente documentados que servirán para la formulación del plan.
- f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y,
- h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial.

La máxima instancia de decisión del sistema de participación, será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado.

El sistema de participación ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía a los consejos de planificación del desarrollo correspondientes.

Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos *descentralizados tienen la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía* conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

1.5.1.4.2 Representatividad.

Mecanismos de Participación Ciudadana.

Consejo de Planificación. - De acuerdo a lo establecido en el art. 304 del COOTAD y tomando como base legal el artículo 13 “Planificación participativa” y art. 28 “Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados” del **Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas**, se procedió a conformar el Consejo de Planificación de Desarrollo Parroquial, en la sesión ordinaria del 22 de octubre de 2014.

El Consejo de Planificación de la parroquia se conformó de la siguiente manera:

- ❖ Sr. Luis Iban Cedeño Briones
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN - GAD CANUTO.
- ❖ Sr. José Roberto González Zambrano
**VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
PARROQUIAL CANUTO**
- ❖ Ing. Andrés Vera Alcívar
**TECNICO AD-HONOREM DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
PARROQUIAL CANUTO**
- ❖ Sra. Jenny Margarita Saldarreaga
SECRETARIA DEL CPPC
- ❖ Sr. Pedro Zambrano
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CPPC
- ❖ Lcda. Alexandra Moreira Robles
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CPPC
- ❖ Sr. Joselo Rivas
**MIEMBRO SUPLENTE DEL CPPC
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD COPETÓN.**
- ❖ Sra. Gretty Bravo
**MIEMBRO SUPLENTE DEL CPPC
COORDINADOR DE LA GRUTA “SEÑOR DE LA MISERICORDIA”**
- ❖ Sr. Dimas Morrillo Barreiro
MIEMBRO SUPLENTE DEL CPPC

De acuerdo al art. 29 son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;

1. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
2. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
3. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;

4. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno y,
5. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

1.5.2. PROMOCIÓN DE SOCIEDADES

1.5.2.1. Reducción de violencia y las pacíficas tasas de mortalidad conexas

En la Función Ejecutiva, desde el año 2008, se cuenta con mecanismos de coordinación interinstitucional para protección a mujeres víctimas de violencia, los cuales se enmarcan en el “Plan Nacional para Erradicar la Violencia de Género hacia la Niñez, Adolescencia y Mujeres”. Este Plan incluye entre sus ejes la atención y protección integral a víctimas de violencia de género y actualmente se implementa bajo el marco de la “Cruzada Nacional contra la Violencia de Género”

Entre los servicios implementados desde dicho Plan, cabe mencionar las Casas de Acogida y Centros de Atención que son gestionadas por sociedades civiles y financiadas por el Estado.

De igual manera, el Objetivo 1 del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 establece “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” e incluye la política 1.10 “Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones”; y, entre sus metas contempla: “Reducir la tasa de femicidios de 0,85 a 0,82 por cada 100.000 mujeres”.

Sistema Judicial se ha acoplado y ha avanzado en la provisión de servicios especializados para la atención integral a víctimas en la administración de justicia.

Adicionalmente a las Unidades Judiciales de Violencia contra la Mujer, se crearon Fiscalías Especializadas en Violencia de Género y la Defensoría Pública incluyó entre sus servicios la defensa a víctimas de violencia.

En este contexto el GADPR Canuto ha establecido mecanismos de cooperación con las instituciones para apoyar en coordinación con la policía nacional en los programas de erradicación de la violencia en general, violencia de género, discriminación de diferentes índoles y la prevención con los planes de seguridad ciudadana y la implementación de los planes de contingencia locales

1.5.2.2. Reducción de la violencia por xenofobia o racismo y tráfico de niños

En lo que respecta a instrumentos de Planificación, la Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2014-2017, contempló una política específica para garantizar una vida libre de violencia, **xenofobia o racismo y tráfico de niños**, el GADPR no ha identificado en el territorio este tipo de violencia sin embargo se muestra solidario para implementar cualquier iniciativa o política pública al respecto.

1.5.2.3. Promoción de la cultura de paz

Construir una cultura de paz es esencial para garantizar mayores niveles de inversión productiva nacional y extranjera. Alcanzar el progreso económico y social que demandan las sociedades requiere una transformación de actitudes, valores y comportamientos de los ciudadanos que conforman un conglomerado social. Se requiere construir entre todos una cultura de paz.

No hay nación que haya alcanzado el desarrollo y la prosperidad en ausencia de la paz. No hay familia que progrese sin paz. No hay matrimonio que alcance la felicidad anhelada sin tener en cuenta la paz. Y es que la paz no es solamente ausencia de violencia, es mucho más que una aspiración legítima de las personas. Es un proceso dinámico, multidimensional y transversal que exige la colaboración del Estado y la gente; y se sustenta en el respeto y la efectividad de los derechos humanos.



GADPR “CANUTO”
 COORDINACION
 INTERINSITUCIONAL PAR
 FOMENTR LA INCLUSION Y
 LA CULTURA DE PAZ

Imagen 48.- Promoción de la cultura de Paz
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz



Imagen 49.- Capacitación de protección de los derechos y fomentando la cultura de la paz
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

El GADPR Canuto en coordinación con el GAD Chone, GAD Provincial y la junta cantonal de protección de derechos e instituciones educativas han establecido mecanismos de cooperación y coordinación interinstitucional para llevar adelante las políticas públicas y programas para el fomento de la cultura de paz en el territorio.

1.5.3. ACTORES

El uso actores de esquemas para representar la realidad social de un territorio en conjunto de actores públicos administrativo en el que estamos inmersos, comprenderla en su extensión más compleja posible y establecer estrategias de cambio para la realidad así comprendida. No solo consiste en sacar un listado de posibles actores de un territorio, sino conocer sus acciones y los objetivos del por qué están en el territorio y su perspectiva en un futuro inmediato

- Mapeo de actores
- Mecanismos de articulación de participación ciudadana
- Consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes y adultos mayores
- Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias

1.5.3.1. Mapeo De Actores Y Redes.

Los actores territoriales son entes que fundamentan el sistema organizativo, de esta manera en la Parroquia Rural de Canuto se evidencia la presencia de comités pro-mejoras que se desenvuelven en el aspecto de desarrollo comunitario y un gran números de asociaciones montubias cuyo rol está centrado en el fortalecimiento del sector productivo-agropecuario, de tal manera, varias asociaciones en el año 2005 ejecutaron proyectos agropecuarios a favor de los pequeños agricultores y que en su momento causaron un gran impacto asociativo, sin embargo, con el transcurrir del tiempo se ha evidenciado, que el bajo nivel de recuperación de recursos económicos (fondo semilla) por parte de los beneficiarios no ha permitido dar sustentabilidad a estos procesos, tal es así que existen infraestructura y equipos que fueron adquiridos y que en la actualidad están abandonados sin ningún uso.

Es fundamental aprovechar estos recursos existentes para fomentar la generación de fuentes de empleo y el aprovechamiento y transformación de nuestra materia prima.

Actores de instituciones públicas.

NOMBRE DE INSTITUCION	ESTADO	ROLES O FUNCIONES
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Canuto.	Activa	Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de su, competencias constitucionales y legales
Unidad De Policía Comunitaria	Activa	Proveer protección y cuidado del ciudadano.

Tenencia Política	Activa	Es la encargada de la mediación de conflictos sociales que se presentan en la parroquia y sus comunidades, sean estas desavenencias entre familias, daños que ocasionen animales domésticos, daños a los cultivos de los agricultores.
Subcentro De Salud Canuto	Activa	Esta institución de encarga de brindar a la ciudadanía el Servicio de salud y prevención de enfermedades.
Seguro Social Campesino De La Chorrera	Activa	Esta institución de encarga de brindar a la ciudadanía el Servicio de salud y prevención de enfermedades.
Seguro Social Campesino Bejuquillo	Activa	Esta institución de encarga de brindar a la ciudadanía el Servicio de salud y prevención de enfermedades.
Seguro Social Campesino La Piñuela	Activa	Esta institución de encarga de brindar a la ciudadanía el Servicio de salud y prevención de enfermedades.
Seguro Social Campesino Limón	Activa	Esta institución de encarga de brindar a la ciudadanía el Servicio de salud y prevención de enfermedades.
Seguro Social Campesino Tranqui Piedra	Activa	Esta institución de encarga de brindar a la ciudadanía el Servicio de salud y prevención de enfermedades.
Cuerpo De Bombero De Canuto	Activa	es una Institución al servicio de la Comunidad, la misma que ininterrumpidamente presta sus servicios en la atención de emergencias, sean estas Incendios, Rescates, Salvamentos, Emergencias Médicas Prehospitalarias, Incidentes con Materiales Peligrosos y como no mencionar nuestra razón de ser, la Prevención.
Brigadas Comunitarias	Activa	Son de carácter proactiva y preventiva, antes que de represión jurídica del delito, cercanas a la comunidad, que tienen como objetivo realizar acciones tendientes a alcanzar la seguridad ciudadana, el orden público y el desarrollo comunitario, con la participación de los actores sociales, inspirados en la trilogía Comunidad, Autoridades y Policía
Defensa Civil	Activa	Tienen como objetivo apoyar a las poblaciones que habitan en zonas vulnerables para hacer frente a los desastres naturales o de carácter antrópico

Empresa Eléctrica	Activa	Provee el servicio público de generación, subtransmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica.
Infocentro	Activa	Apoyo al desarrollo de capacidades locales en manejo de internet y desarrollo comunitario

Tabla 131.-Instituciones de la Parroquia Canuto

FUENTE: Mesa de dialogo PDYOT 2019.

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Actores de Asociaciones presentes en la parroquia Canuto del cantón Chone Provincia de Manabí.

Nombre de la organización	Representantes	Comunidad o Sectores
Aso. de Ganaderos Canuto	Ing. Fernando Vivas	Canuto
Aso. Artesanos de Canuto	Sr. Solórzano Alcívar Walter	Canuto
Aso. Comerciantes expendedores de carne	Sr. Euclides Cedeño	Canuto
Aso. Almidón San Pablo De Tarugo	Jacinto Cedeño Briones	San Pablo de Tarugo
Industria ladrillera artesanal	-----	Limón Vía Chone
Aso. Productores Agrícolas Rio Grande - Canuto	Francisco Mendoza Ostaiza	Rio Grande

Tabla 132.- Asociaciones presente en la parroquia.

Fuente: Reuniones con la ciudadanía.

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz.

Actores de Socio Territorial o Organizativo presentes en la parroquia Canuto del cantón Chone Provincia de Manabí.

ACTORES SOCIO TERRITORIAL / ORGANIZATIVO	ESTADO	ROLES O FUNCIONES
Organizaciones Gremiales	Activa	Promover la organización para generar servicios de calidad.
Consejo de Planificación	Activa	Participar activamente en la actualización del PDYOT, su seguimiento e implementación
Empresas Rurales	Activa	Desarrollar emprendimiento sostenible y sustentable, para

		mejorar el nivel de ingreso y de vida de sus accionistas locales.
Iglesias Católicas y Evangélicas	Activa	Responsabilidad social de la iglesia con sus feligreses de fé.

Tabla 133.- Actores de Socio Territorial o Organizativo

Fuente: Reuniones con la ciudadanía.

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.5.3.2. Mecanismos de articulación de participación ciudadana

En la Parroquia Rural de Canuto se implementa este mecanismo de participación ciudadana.

El ejercicio de este mecanismo de participación rige por la ley y las normas establecidas por el respectivo gobierno autónomo descentralizado.

Las audiencias públicas: Son reuniones públicas en la que los ciudadanos y las autoridades de cualquier nivel de gobierno se encuentran, principalmente para “atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno”.

Las audiencias pueden ser propuestas por los ciudadanos o promovidas por las autoridades públicas, pero su organización y realización está a cargo de la autoridad del nivel de gobierno en que se desarrolle, sin perjuicio de contar con la colaboración de los ciudadanos que la impulsan.

En la Parroquia Rural de Canuto, lo que se ha estado realizando son asambleas locales no reguladas, en las que la ciudadanía expone ante el ejecutivo y el legislativo del gobierno parroquial sus necesidades y criterios sobre las prioridades y formas en el diseño, ejecución y desarrollo de los proyectos sociales y productivos de la parroquia. En base a esto se crea la necesidad de normar y reglamentar esta forma de participación local.

Cabildos Populares: Es un mecanismo de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal.

El carácter de los cabildos es consultivo, es decir que las deliberaciones realizadas o las conclusiones a las que se llegue no tienen efecto obligatorio para las autoridades municipales.

Los consejos Consultivos: Los consejos consultivos son mecanismos de participación por medio de los cuales las autoridades de una determinada institución convocan a un conjunto de ciudadanos/as para que, durante un cierto período de tiempo, los asesoren sobre asuntos vinculados a la gestión institucional.

Las observaciones y recomendaciones que formulan los integrantes de los consejos consultivos no son vinculantes (de cumplimiento obligatorio) para las autoridades

institucionales. Sin embargo, se supone que el criterio de los miembros de los consejos consultivos es un insumo relevante para que las autoridades puedan realizar un mejor desempeño en su gestión.

Los Observatorios Ciudadanos: Mecanismo de participación que pueden articular los ciudadanos para observar, principalmente con criterio técnico, las políticas públicas que se desarrollan en todos los niveles de gobierno.

Los observatorios ciudadanos, requieren que los observadores no tengan conflicto de intereses con la política pública observada. Por ejemplo, no pueden constituir un observatorio de la política de distribución de combustibles las personas que son dueñas, accionistas o gerentes de las estaciones de servicio que expenden combustibles, porque estas personas tienen intereses concretos y directos en la implementación de esta política.

La ley señala que los observatorios ciudadanos “tendrán como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas”.

Este mecanismo en la parroquia Canuto puede tardar, ya que es limitado el número de profesionales locales.

1.5.3.3. Consejos consultivos para niñas, niños, adolescentes y adultos mayores

El GADPR Canuto en coordinación con el GAD Chone, y la junta cantonal de protección de derechos han establecido mecanismos de cooperación y coordinación interinstitucional integrando con sus representantes de la parroquia a las actividades del consejo consultivo para llevar adelante las políticas públicas y programas de los niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.

1.5.3.4. Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias

Fortalecimiento de los medios de ejecución y revitalización de las alianzas

- **Movilización de recursos internos y mejora de la recaudación de ingresos. Capacidad Administrativa.**

Son objetivos del COOTAD.

- a. La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano;
- b. La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población;
- c. El fortalecimiento del rol del Estado, mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con

- el fin de impulsar el desarrollo nacional y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios públicos;
- d. La organización territorial del Estado ecuatoriano equitativa y solidaria, que compense las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales;
 - e. La afirmación del carácter intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano;
 - f. La democratización de la gestión del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados, mediante el impulso de la participación ciudadana;
 - g. La delimitación del rol y ámbito de acción de cada nivel de gobierno, para evitar la duplicación de funciones y optimizar la administración estatal;
 - h. La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública;
 - i. La distribución de los recursos en los distintos niveles de gobierno, conforme con los criterios establecidos en la Constitución de la República para garantizar su uso eficiente; y.
 - j. La consolidación de las capacidades rectora del gobierno central en el ámbito de sus competencias; coordinadora y articuladora de los gobiernos intermedios; y, de gestión de los diferentes niveles de gobierno.
 - k. Esta descentralización y autonomía efectiva supone un esquema ordenado de asignación de competencias, con base en el cual cada uno de los niveles de gobierno, debidamente articulados y engranados en conjunto, impulse un modelo de Estado inteligente e integrado, encaminado a lograr el bienestar colectivo.

Capacidad Financiera.

De acuerdo a la distribución que realiza el estado y el COOTAD Art. 221.- Partes del presupuesto. - El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados constará de las siguientes partes:

- a. Ingresos;
- b. Egresos; y,
- c. Disposiciones generales.

Tomando como fundamento esta base legal, el gobierno parroquial a través del secretario-tesorero, analizan la disponibilidad de recursos y sus diferentes destinos de inversión de acuerdo al clasificador de presupuesto y el catálogo de cuenta.

La profesional encargada de la secretaría-tesorería ha sido capacitada en contabilidad gubernamental, uso del sistema contable, su desenvolviendo en tema financiero está sustentado en el art. 357 del COOTAD.

Secretario(a). - Los órganos legislativos de los gobiernos regionales, provinciales, metropolitanos y municipales, según sus atribuciones, designarán de fuera de su seno, un secretario o secretaria, de una terna presentada por el respectivo ejecutivo, responsable de dar fe de las decisiones y resoluciones que adopten los órganos de legislación de cada nivel de gobierno.

De preferencia será abogada o abogado de profesión.

En el caso de los gobiernos parroquiales rurales, el secretario o secretario / tesorero será funcionario designado por el ejecutivo.

Tiene a cargo el área de secretaría y tesorería: en lo que concierne a las actividades de secretaría, está relacionada con la organización de agenda y documentos, lleva el control de archivo y certifica documentos, actas, normativas y reglamentos que aprueban los vocales; forma parte de las sesiones de los vocales y asambleas con vos informativa; elabora actas en asamblea parroquiales, sesiones ordinarias y extraordinarias de vocales.

Realiza los informes financieros que se envían trimestralmente al Ministerio de Finanzas y SENPLADES.

La Secretaria Tesorera es quien custodia los fondos públicos asignados al gobierno parroquial de Canuto. El Ministerio de Finanzas elabora el clasificador presupuestario y el catálogo de cuentas para que sea implementado por todas las entidades públicas.

Para proceder a realizar alguna adquisición, se emite la certificación de disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria que corresponda, tanto para obras como para otros tipos de requerimientos (papelería, consultorías, materiales de aseo, etc.).

- **Fortalecimiento de las capacidades a través de alianzas estratégicas**

El GADPR Canuto busca el mecanismo de acuerdo a su competencia con los distintos niveles de gobierno, Nacional, Provincial y Cantonal para la implementación de programas, proyectos en beneficio de la parroquia, en especial

- Proyecto de dotación de agua potable a la parroquia Canuto, en convenio del cantón Chone,
- Proyectos de riego con la prefectura de Manabí
- Proyecto de legalización de Tierras rurales con el MAGP
- Convenios de Inclusión social con el MIES
- Convenios de Conservación y Reforestación con el Ministerio de Ambiente.

Es decir, en base a sus competencias y atribuciones el GADPR Canuto busca optimizar sus recursos humanos y financieros a través de las alianzas estratégicas con el sector público y privado.

ALIANZAS ESTRATEGICAS



Imagen 50.- Alianzas estratégicas
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

- **Existencia de datos fiables y de alta calidad, desglosados por grupos de ingresos, sexo, género, edad, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica**

El GADPR Canuto cuenta con el respaldo de toda la documentación de forma ordenada y sistematizada en forma óptima y fiable, sin embargo, reconoce que no se ha instrumentado el desglose por grupos de ingresos, sexo, género, edad, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica debido a sus limitaciones económicas y operacionales.

- **Promoción de la participación ciudadana y el voluntariado**

La Participación Ciudadana se define como.

El derecho y el deber que tienen todos los ciudadanos de intervenir en cualquier asunto público. De hacerlo por las vías, formas o canales legítimos. Con el propósito de vigilar y contribuir al adecuado desempeño de la administración pública. Y también para colocar en la agenda de la gestión pública sus demandas, expectativas necesidades y aportes.

Desde esa perspectiva cabe destacar dos disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador en relación **al derecho y al deber ciudadano de participar**:

Constitución de la República del Ecuador 2008:

Art. 17. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país, de manera honesta y transparente

Art. 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

4. Participar en los asuntos de interés público.

Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

Sin embargo, el alcance general del derecho a la participación ciudadana en nuestra Constitución ha sido definido en su Art. 95, que señala.

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

El Control Social, es la vigilancia popular de las instituciones del Estado de sus autoridades con la finalidad de alcanzar la transparencia en la gestión de los recursos públicos. Es un proceso permanente de construcción del poder ciudadano y para ello se implementan una serie de mecanismos, entre las que constan las veedurías ciudadanas, las audiencias públicas, la silla vacía que tendrá la comunidad en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados.

Por su parte los Art. 204, 207 y 208, de la misma Constitución crean la función de transparencia y control social y el consejo de participación ciudadana y control social, respectivamente, reconociendo al pueblo **como el mandante y primer fiscalizador del poder público**, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público.

Silla Vacía. - Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que es ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general. Las personas que participen con voto son responsables administrativa, civil y penalmente.

Son las asambleas locales, los cabildos populares y las audiencias públicas, las instancias que definen a las personas que deben ocupar la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados.

TRANSPARENCIA.

Rendición de Cuentas.

La Constitución de la República del Ecuador en el art. 20, numeral 2, indica que será deber y atribución del Consejo de Participación, establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría.

De acuerdo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible; esta se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

El COOTAD, en su art. 70, literal V, indica que como atribución del presidente de la Junta Parroquial rural, este debe presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.

De acuerdo al art. 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las autoridades elegidas por votación popular deben rendir cuentas principalmente sobre:

1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral.
2. Plan estratégico, programas, proyectos y planes operativos anuales.
3. Presupuesto General y presupuesto participativo.
4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,
5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.

El art. 93 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, indica que “Las funcionarias y los funcionarios, directivos y los responsables de la conducción de unidades administrativas, administraciones territoriales, empresas, fundaciones y otras organizaciones que manejen fondos públicos, están obligados, principalmente, a rendir cuentas sobre”:

Planes operativos anuales;

1. Presupuesto aprobado y ejecutado;
2. Contratación de obras y servicios;
3. Adquisición y enajenación de bienes; y,
4. Compromisos asumidos con la comunidad

Este proceso ha despertado interés y surge como una estrategia renovada, centrada en el ciudadano como sujeto a quien debe rendirse cuentas y de este favorecer la participación ciudadana y la contraloría social.

Este nuevo marco institucional identifica dos grupos a quienes el aparato público debe rendir cuentas: (1) Los ciudadanos, que constituyen la innovación de este nuevo marco jurídico y, (2) instituciones de otros poderes que tradicionalmente son receptoras de rendición de cuentas.

En el Gobierno Parroquial de Canuto, esta rendición de cuenta se ha hecho común y es por segunda ocasión que entrega el informe a sus conciudadanos de las acciones que lleva a cabo a favor de las comunidades.

Se debe resaltar que los procesos se han cumplido de acuerdo a las normativas y procedimientos legales, y principios ideológicos y programáticos de la presente administración parroquial.

1.5.6. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE POLITICO INTITUCIONAL.

VARIABLE	PROBLEMAS	POTENCIALIDAD	PRIORIDAD
Participación	Poco conocimiento por parte de la ciudadanía para ejercer el derecho a la participación ciudadana.	El GAD parroquial ha planificado talleres para socializar mecanismos de participación.	Media
Inclusión social y prevención de Violencia y Riesgos	Poco conocimiento por parte de la ciudadanía para la prevención y el manejo de riesgos.	El GADPR cuenta con mecanismos de cooperación y coordinación interinstitucional para la protección de derechos y la prevención	Media
Información institucional.	Limitado acceso al Internet por parte de la población.	La parroquia cuenta con un infocentro para promover el acceso a internet.	Media
Fortalecimiento institucional	El GAD tienen un número limitado de funcionarios para atender a la ciudadanía	El personal existente está capacitado para atender al público	Media
Gobernanza	Limitados recursos económicos para la implantación de políticas públicas sobre gobernanza y gobernabilidad territorial	Instituciones consolidadas y coordinación interinstitucional	media

Tabla 134.- Identificación de Problemas y Potencialidades Del Componente Político Institucional.

Fuente: Reuniones con la ciudadanía.

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.6

GESTIÓN

DE

RIESGO

1.6. GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión del riesgo de desastre en la parroquia, es un proceso complejo por la composición de riesgos naturales, antrópico, las características físicas, económicas, poblacionales y políticas que presenta estos territorios.

El presente análisis de la planificación de desarrollo y ordenación, con especial énfasis a la gestión integral de riesgo, fue elaborado mediante la recopilación de la información a nivel del Ecuador e internacional, y de los actores que han apoyado con su conocimiento y experiencia para la elaboración de este documento que permite no solo mejorar la capacidad local para enfrentar las amenazas naturales y antrópicas, sino que también ha permitido generar estrategias generales para prevenir y mitigar los impactos.

1.6.1 SIGLAS Y ACRÓNIMOS.

COOTAD	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización
COPLAFIP	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
INIGEMM	Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero y Metalúrgico
IRIS	Incorporated Research Institutions for Seismology
NOCAR	Instituto Oceanográfico de la Armada
MAE	Ministerio de Ambiente del Ecuador
NOAA	Administración Nacional Oceanográfica y Atmosférica de Estados Unidos
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PREDECAN	Proyecto de Prevención de Desastres en la Comunidad Andina
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SGR	Secretaría de Gestión de Riesgos
USGS	Servicio Geológico de los Estados Unidos

1.6.2. INTRODUCCION.

La gestión del riesgo es el conjunto de medidas y herramientas dirigidas a la intervención de la amenaza o la vulnerabilidad, con el fin de disminuir o mitigar los riesgos existentes (Cardona, 2001, 2005a).

Este objetivo puede lograrse cuando exista un compromiso no solamente del Estado Ecuatoriano, de los gobiernos autónomos descentralizados - GAD, y la sociedad.

Cuyo propósito es desarrollar políticas públicas que vayan orientadas a cumplir con lo que requiere la gestión del riesgo, considerando los siguientes aspectos:

- La presentación del riesgo mediante mapas, índices, etc. que se pueda deducir tanto en la sociedad como los tomadores de decisiones;
- La ejecución de medidas estructurales y no estructurales de prevención y mitigación del riesgo;
- Los procesos de planificación del territorio, deben fortalecerse rigurosamente y generar una articulación integral entre los diferentes niveles de gobierno.
- Los lineamientos estratégicos de preparación de la población e instituciones para enfrentar posibles desastres;
- El manejo del riesgo desde un enfoque financiero mediante el sistema de seguros u otros esquemas financieros.

1.6.3. OBJETIVO.

1.6.3.1 General.

Identificar las amenazas, vulnerabilidad y capacidades de la parroquia para realizar el diagnóstico y la planificación a nivel de asentamientos humanos, aplicando la metodología y lineamientos de la Secretaria de Gestión del Riesgo y la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.

1.6.3.2. Específico.

Este propósito se logra a través de los siguientes objetivos específicos:

- Evaluar el riesgo desde una perspectiva holística de la parroquia, teniendo en cuenta tanto las amenazas naturales y antrópicas, así como las vulnerabilidades de impacto que se deriva de la fragilidad social, económica, vivienda, etc. y la escasa de resiliencia de la población.
- Elaborar y aplicar las políticas públicas de gestión de riesgos, con el fin de evaluar el nivel de desempeño de la unidad territorial.

Generar capacidades que le permitan mejorar la efectividad y ejecución de acciones de reducción y prevención de desastres.

1.6.4. METODOLOGIA

1.6.4.1 Análisis del Riesgo en los procesos del PDOT

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, incorpora el análisis de la Gestión Integral del Riesgo y para ello se incorporará estrategias de prevención y mitigación que propone ayudar a gestionar el riesgo que enfrentan la unidad territorial, teniendo en cuenta el nivel de evolución del impacto de los peligros presentes.

Esta estrategia se ha diseñado considerando el precepto del Buen Vivir de la población, la gestión integral del riesgo y la gestión territorial. Además, plantea dentro de sus lineamientos estratégicos: proveer y fomentar el manejo sostenible y la conservación de los recursos naturales y proteger el patrimonio ambiental y cultural; así como impulsar una gestión integral del riesgo en la producción e infraestructura.

Estas estrategias constituyen guías coherentes para la planificación del desarrollo y Ordenación, herramientas importantes para lograr la reducción de la vulnerabilidad, en el marco de los procesos de desarrollo sostenible. DIAGNOSTICO (Reajuste)

En las últimas décadas han ocurrido en el territorio ecuatoriano una serie de fenómenos de origen natural de gran magnitud y extensión que fueron ocasionalmente catastróficos y cuyo carácter destructivo causa graves desequilibrios socioeconómicos y ambientales. La base de datos EM-DAT (CRED, Universidad de Lovaina, Bruselas) registra 101 desastres en el Ecuador desde inicios del siglo XX que han causado la muerte de aproximadamente 15.000 personas y han dejado siniestradas a más de 4 millones.

1.6.4.2 Identificación del riesgo frente al impacto de un desastre sobre condiciones de vulnerabilidad

El análisis del Riesgo, por su importancia en la identificación de propuestas para la reducción de factores de vulnerabilidad, debe ser considerado como un instrumento ineludible en los procesos de planificación y gestión del desarrollo.

Esto implica incorporarlo de manera consciente en los procesos de planificación de desarrollo y ordenación: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Plan de Contingencia etc., en la priorización de la inversión pública en los procesos de presupuesto participativo, y en la formulación y ejecución de los proyectos de inversión.

Además de permitir el reconocimiento y la valoración del riesgo y sus causas, facilita el diseño de políticas y estrategias preventivas. En los procesos de planificación, es una herramienta de mucha utilidad para sensibilizar y persuadir a los decisores políticos y actores estratégicos sobre la trascendencia de reducir el riesgo para dar sostenibilidad a los procesos de desarrollo, y ordenación, sobre la ineludible importancia de participar activamente en los espacios de concertación y toma de decisiones e impulsar propuestas para superar situaciones de las amenazas y vulnerabilidades.

Gráfico No 1 Riesgo frente al impacto de un evento sobre condiciones de vulnerabilidad

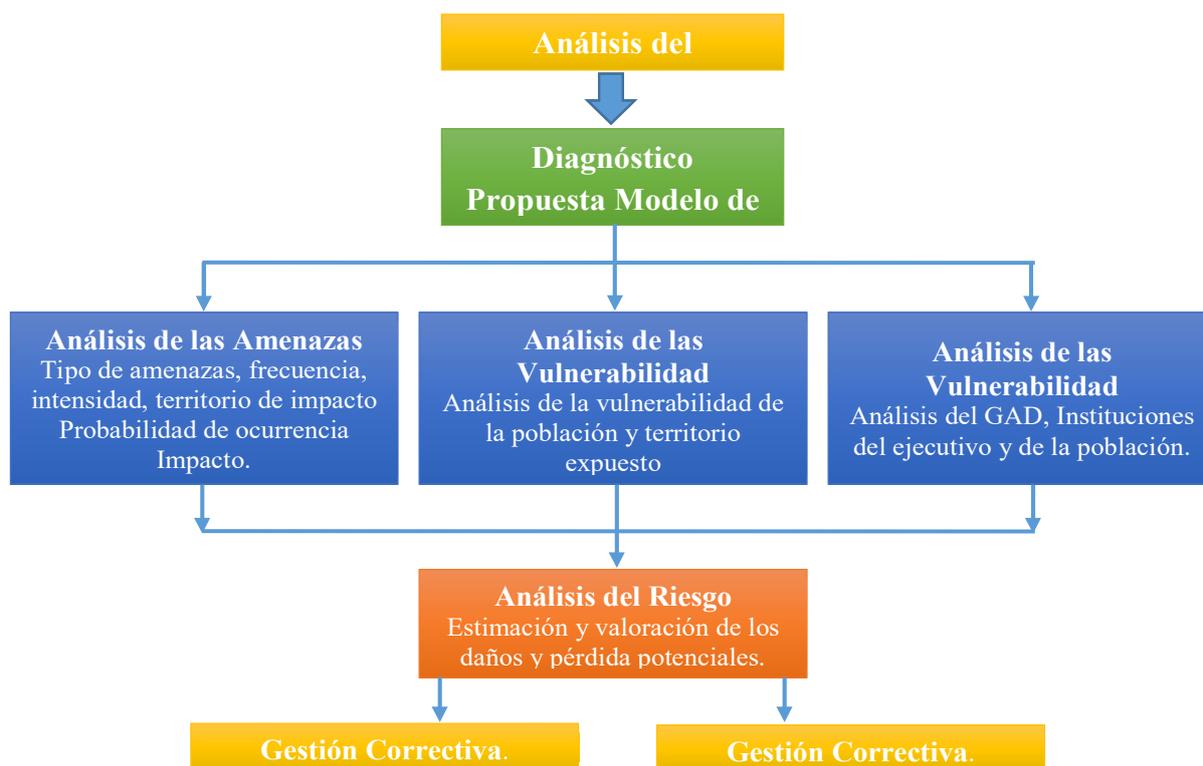


Ilustración 57.- Riesgo frente al impacto de un evento sobre condiciones de vulnerabilidad
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.6.4.3 Información cartografía de amenazas

Se consideran los tipos de amenaza de origen natural y antrópico más concurrente en el cantón de Bolívar.

- Los sismos (terremotos)
- Las inundaciones
- Los movimientos en masa

Es importante señalar las ilimitaciones de la información cartográfica, esta se basa en la que entregó en los talleres realizado por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo.

Las limitaciones son:

- La información cartográfica proviene de varias instituciones y con diferentes escalas.
- La información cartográfica de amenaza de inundación y movimiento de masa (raster) no se pudo laborar con precisión los mapas a nivel de asentamiento humano
- En el caso de la amenaza de sismo, la información es general y escasa, sin embargo, se considera la información cartográfica de USGS.

1.6.4.4 Información estadística de amenazas.

En el análisis en el presente documento se basó en la información de DesInventar que es un Sistema de Gestión de Información sobre Desastres Fondo, desarrollado por la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina - La Red.

El desarrollo de DesInventar, con su concepción que hace que los desastres visibles desde una escala local (ciudad o equivalente), facilita el diálogo para la gestión del riesgo entre los actores, instituciones, sectores, provinciales y gobiernos nacionales.

DesInventar es una herramienta conceptual y metodológica para la generación de inventarios nacionales de desastres y la construcción de las bases de datos de daños, pérdidas y, en general, los efectos de los desastres.

Para alimentar la base de datos de DesInventar, se obtuvo principalmente de los medios periodísticos (Escrito) a nivel nacional, provincial y local, así como el Instituto Geofísico, SNGR, y otras fuentes menores, entre el periodo de 1971 al 2016.

Cabe indicar que no se deben considerar las cifras como exactas pues siempre existe el problema de identificación de un evento, pueda registrarse dos eventos en dos lugares distintos y tratarse de un mismo evento de gran extensión. Sin embargo, ellas dan una idea del rango de afectación de cada cantón.

1.6.4.5 Cartografía de la vulnerabilidad

La cartografía de vulnerabilidad frente a las amenazas, se consideró la información cartográfica entregada por la SENPLADES Z4 – Pacífico y que tiene un enfoque principalmente social, económico, e infraestructura.

1.6.5 MARCO LEGAL.

Dentro del marco legal y normativo de la gestión del riesgo en el Ecuador se considera los siguientes preceptos legales:

- La Constitución de la República del Ecuador;
- La Ley de Seguridad Pública y del Estado;
- El Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado;
- El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización;
- El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas;
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo
- Resolución del Consejo Nacional de Planificación No 002-2016-CNP

1.6.5.1 Constitución de la República del Ecuador.

En el contexto de la Constitución, el componente de Gestión de Riesgos establece en la Sección novena - Gestión del riesgo

Art. 389. El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley.

Tendrá como funciones principales, entre otras:

- Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.
- Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.
- Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.
- Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.
- Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.
- Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.
- Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión de riesgo.

1.6.5.2 Ley de Seguridad Pública y del Estado.

En el Capítulo III - De los órganos ejecutores, Art. 11. Establece que los órganos ejecutores del Sistema de Seguridad Pública y del Estado estarán a cargo de las acciones de defensa, orden público, prevención y gestión de riesgos, y de conformidad con el literal C de la gestión de riesgos, determina, la prevención y las medidas para contrarrestar, reducir y mitigar los riesgos de origen natural y antrópico o para reducir la vulnerabilidad, corresponden a las entidades públicas y privadas, nacionales, regionales y locales. La rectoría la ejercerá el Estado a través de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

1.6.5.3 Reglamento a la Ley de Seguridad Pública y del Estado.

En el Artículo No. 3 se define a la Secretaría de Gestión de Riesgos como el órgano ejecutor de Gestión de Riesgos en el país, con sus roles de rector y ejecutor del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos, sus competencias se enfocan a en:

- Identificar riesgos;
- Generar y democratizar el acceso y difusión de la información para la Gestión de Riesgo;
- Verificar la inclusión transversal de la Gestión de Riesgo en las instituciones públicas y privadas;
- Fortalecer las capacidades para identificar riesgos de acuerdo a los ámbitos de acción;
- Gestionar el financiamiento para el funcionamiento del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos y coordinar la cooperación internacional en este ámbito;
- Coordinar los esfuerzos y funciones en las fases de prevención, mitigación, preparación, respuesta, recuperación y desarrollo posterior;
- Diseñar programas de educación, capacitación y difusión; y
- Coordinar la cooperación de la ayuda humanitaria e información para enfrentar situaciones emergentes y/o desastres a escala nacional e internacional.

1.6.5.4 Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización.

De los Planes de Ordenamiento Territorial Artículo 466.- Atribuciones en el ordenamiento territorial.

El plan de ordenamiento territorial deberá contemplar estudios parciales para la conservación y ordenamiento de ciudades o zonas de ciudad de gran valor artístico e histórico, protección del paisaje urbano, de protección ambiental y agrícola, económica, ejes viales y estudio y evaluación de riesgos de desastres. Con el fin de garantizar la soberanía alimentaria, no se podrá urbanizar el suelo que tenga una clara vocación agropecuaria, salvo que se exista una autorización expresa del organismo nacional de tierras.

1.6.5.5 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Art. 64.- Preeminencia de la producción nacional e incorporación de enfoques ambientales y de gestión de riesgo. - En el diseño e implementación de los programas y proyectos de inversión pública, se promoverá la incorporación de acciones favorables al ecosistema, mitigación, adaptación al cambio climático y a la gestión de vulnerabilidades y riesgos antrópicos y naturales.

1.6.5.6 Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo

Artículo 91. Atribuciones y Obligaciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos para el uso y la gestión del suelo. A los Gobiernos

Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, sin perjuicio de las competencias y facultades establecidas en la Constitución y la ley, es corresponden las siguientes atribuciones y obligaciones:

Emitir mediante acto normativo las regulaciones técnicas local para el ordenamiento territorial, el uso, la gestión y el control del suelo, y la dotación y prestación de servicios básicos, las que guardarán concordancia con la normativa vigente e incluirán los estándares mínimos de prevención y mitigación de riesgo elaborados por el ente rector nacional. Estas regulaciones podrán ser más exigentes, pero, en ningún caso, disminuirán el nivel mínimo de exigibilidad de la normativa nacional.

1.6.5.7 Resolución del Consejo Nacional de Planificación No 002-2016-CNP

Como consecuencia de los efectos adversos ocasionados en el litoral ecuatoriano, provocados por el sísmico del 16 abril de 2016 y una vez que se declaró el estado de excepción, conforme lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Ejecutivo No 1001 de 17 de abril de 2016, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No 742 de 27 de abril de 2016, los gobiernos autónomos descentralizados provincial de Esmeraldas, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y los gobiernos autónomos descentralizados municipal y parroquiales rurales de Muisne en Esmeraldas; Bolívar, Chone, Jama, Jaramijó, Manta, Montecristi, Pedernales, Portoviejo, Rocafuerte, San Vicente y Sucre, en Manabí; y, Santo Domingo de los Tsáchilas, deberán actualizar sus respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT), mejorando los contenidos y propuestas en su planificación, con especial énfasis en la gestión, según lo establecido en los lineamientos para la Elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados emitidos por la Semplades (Ahora conocida como Secretaria Técnica Planifica Ecuador 2020)

1.6.6 MARCO CONCEPTUAL.

El marco conceptual se basa en el Glosario realizado por la Secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD) presenta definiciones básicas sobre reducción del riesgo de desastres con el fin de promover un lenguaje común en esta materia y su uso por el público en general, autoridades y profesionales.

1.6.6.1 Amenaza / peligro

Evento físico, potencialmente perjudicial, fenómeno y/o actividad humana que puede causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental. Estos incluyen condiciones latentes que pueden derivar en futuras amenazas/peligros, los cuales pueden tener diferentes orígenes: natural (geológico, hidrometeorológico y biológico) o antrópico (degradación ambiental y amenazas tecnológicas). Las amenazas pueden ser individuales, combinadas o secuenciales en su origen y efectos. Cada una de ellas se caracteriza por su localización, magnitud o intensidad, frecuencia y probabilidad.

1.6.6.2 Amenazas Naturales

Procesos o fenómenos naturales que tienen lugar en la biosfera que pueden resultar en un evento perjudicial y causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental. Las amenazas naturales se pueden clasificar por origen en: geológicas, hidrometeorológicas o biológicas. Fenómenos amenazantes pueden variar en magnitud o intensidad, frecuencia, duración, área de extensión, velocidad de desarrollo, dispersión espacial y espaciamiento temporal.

1.6.6.3 Amenazas tecnológicas (Antrópica)

Amenaza originada por accidentes tecnológicos o industriales, procedimientos peligrosos, fallos de infraestructura o de ciertas actividades humanas, que pueden causar muerte o lesiones, daños materiales, interrupción de la actividad social y económica o degradación ambiental. Ejemplos: contaminación industrial, actividades nucleares y radioactividad, desechos tóxicos, rotura de presas; accidentes de transporte, industriales o tecnológicos (explosiones, fuegos, derrames).

1.6.6.4 Análisis de amenazas / peligros

Estudios de identificación, mapeo, evaluación y monitoreo de una(s) amenaza(s) para determinar su potencialidad, origen, características y comportamiento.

1.6.6.5 Asistencia / respuesta

Provisión de ayuda o intervención durante o inmediatamente después de un desastre, tendente a preservar de la vida y cubrir las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada. Cubre un ámbito temporal inmediato, a corto plazo, o prolongado.

1.6.6.6 Capacidad

Combinación de todas las fortalezas y recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que puedan reducir el nivel de riesgo, o los efectos de un evento o desastre. El concepto de capacidad puede incluir medios físicos, institucionales, sociales o económicos, así como cualidades personales o colectivas tales como liderazgo y gestión. La capacidad puede también ser descrita como aptitud.

1.6.6.7 Capacidad de enfrentar

Medios por los cuales la población u organizaciones utilizan habilidades y recursos disponibles para enfrentar consecuencias adversas que puedan conducir a un desastre. En general, esto implica la gestión de recursos, tanto en períodos normales como durante tiempos de crisis o condiciones adversas. El fortalecimiento de las capacidades de enfrentar a menudo comprende una mejor reincidencia para hacer frente a los efectos de amenazas naturales y antropogénicas.

1.6.6.8 Códigos de Construcción

Ordenanzas y regulaciones que rigen el diseño, construcción, materiales, alteración y ocupación de cualquier estructura para la seguridad y el bienestar de la población. Los códigos de construcción incluyen estándares técnicos y funcionales.

1.6.6.9 Desastre

Interrupción seria del funcionamiento de una comunidad o sociedad que causa pérdidas humanas y/o importantes pérdidas materiales, económicas o ambientales; que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación utilizando sus propios recursos. Un desastre es función del proceso de riesgo. Resulta de la combinación de amenazas, condiciones de vulnerabilidad e insuficiente capacidad o medidas para reducir las consecuencias negativas y potenciales del riesgo.

1.6.6.10 El Niño-Oscilación del Sur (ENOS)

Interacción compleja del océano pacífico tropical y la atmósfera global que resulta en episodios de ciclicidad variable de cambio en los patrones oceánicos y meteorológicos en diversas partes del mundo; frecuentemente con impactos significativos, tales como alteración en el hábitat marino, en las precipitaciones, inundaciones, sequías, y cambios en patrones de tormenta. El Niño, como parte de ENOS, se refiere a temperaturas oceánicas bien por encima de la media a lo largo de las costas de Ecuador, Perú y norte de Chile, así como a lo largo del océano Pacífico en su zona ecuatorial este; mientras que la Oscilación Sur se refiere a los patrones mundiales asociados de cambios en las precipitaciones y presión atmosférica. La Niña se refiere a patrones o condiciones aproximadamente inversas a El Niño. Estos fenómenos pueden durar varias temporadas.

1.6.6.11 Evaluación del riesgo /análisis

Metodología para determinar la naturaleza y el grado de riesgo a través del análisis de amenazas potenciales y evaluación de condiciones existentes de vulnerabilidad que pudieran representar una amenaza potencial o daño a la población, propiedades, medios de subsistencia y al ambiente del cual dependen. El proceso de evaluación de riesgos se basa en una revisión tanto de las características técnicas de amenazas, a saber: su ubicación, magnitud o intensidad, frecuencia y probabilidad; así como en el análisis de las dimensiones físicas, sociales, económicas y ambientales de la vulnerabilidad y exposición; con especial consideración a la capacidad de enfrentar los diferentes escenarios del riesgo.

1.6.6.12 Gestión del riesgo de desastres.

Conjunto de decisiones administrativas, de organización y conocimientos operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes. Esto involucra todo tipo de actividades, incluyendo medidas estructurales y no-estructurales para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) los efectos adversos de los desastres.

1.6.6.13 Mitigación

Medidas estructurales y no-estructurales emprendidas para limitar el impacto adverso de las amenazas naturales y tecnológicas y de la degradación ambiental.

1.6.6.14 Preparación

Actividades y medidas tomadas anticipadamente para asegurar una respuesta eficaz ante el impacto de amenazas, incluyendo la emisión oportuna y efectiva de sistemas de alerta temprana y la evacuación temporal de población y propiedades del área amenazada.

1.6.6.15 Prevención

Actividades tendentes a evitar el impacto adverso de amenazas, y medios empleados para minimizar los desastres ambientales, tecnológicos y biológicos relacionados con dichas amenazas. Dependiendo de la viabilidad social y técnica y de consideraciones de costo/beneficio, la inversión en medidas preventivas se justifica en áreas afectadas frecuentemente por desastres. En este contexto, la concientización y educación pública relacionadas con la reducción del riesgo de desastres, contribuyen a cambiar la actitud y los comportamientos sociales, así como a promover una “cultura de prevención”.

1.6.6.16 Recuperación

Decisiones y acciones tomadas luego de un desastre con el objeto de restaurar las condiciones de vida de la comunidad afectada, mientras se promueven y facilitan a su vez los cambios necesarios para la reducción de desastres. La recuperación (rehabilitación y reconstrucción) es una oportunidad para desarrollar y aplicar medidas para reducir el riesgo de desastres.

1.6.6.17 Reducción del riesgo de desastres

Marco conceptual de elementos que tienen la función de minimizar vulnerabilidades y riesgos en una sociedad, para evitar (prevención) o limitar (mitigación y preparación) el impacto adverso de amenazas, dentro del amplio contexto del desarrollo sostenible. El marco conceptual referente a la reducción del riesgo de desastres se compone de los siguientes campos de acción, según lo descrito en la publicación de la EIRD “Vivir con el riesgo: informe mundial sobre iniciativas de reducción de desastres”, Ginebra 2002, página 23; retomados en el presente informe.

- Evaluación del riesgo, incluyendo análisis de vulnerabilidad, así como análisis y monitoreo de amenazas;
- Concientización para modificar el comportamiento;
- Desarrollo del conocimiento, incluyendo información, educación y capacitación e investigación;
- Compromiso político y estructuras institucionales, incluyendo organización, política, legislación y acción comunitaria;
- Aplicación de medidas incluyendo gestión ambiental, prácticas para el desarrollo social y económico, medidas físicas y tecnológicas, ordenamiento territorial y urbano, protección de servicios vitales y formación de redes y alianzas;
- Sistemas de detección y alerta temprana incluyendo pronóstico, predicción, difusión de alertas, medidas de preparación y capacidad de enfrentar.

1.6.6.18 Resiliencia / resiliente

Capacidad de un sistema, comunidad o sociedad potencialmente expuestas a amenazas a adaptarse, resistiendo o cambiando con el fin de alcanzar y mantener un nivel aceptable en su funcionamiento y estructura. Se determina por el grado en el cual el sistema social es capaz de auto-organizarse para incrementar su capacidad de aprendizaje sobre desastres pasados con el fin de lograr una mejor protección futura y mejorar las medidas de reducción de riesgo de desastres.

1.6.6.19 Riesgo

Probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiente) resultado de interacciones entre amenazas naturales o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad. Convencionalmente el riesgo es expresado por la expresión $\text{Riesgo} = \text{Amenazas} \times \text{vulnerabilidad}$.

Algunas disciplinas también incluyen el concepto de exposición para referirse principalmente a los aspectos físicos de la vulnerabilidad. Más allá de expresar una posibilidad de daño físico, es crucial reconocer que los riesgos pueden ser inherentes, aparecen o existen dentro de sistemas sociales. Igualmente es importante considerar los contextos sociales en los cuales los riesgos ocurren, por consiguiente, la población no necesariamente comparte las mismas percepciones sobre el riesgo y sus causas subyacentes.

1.6.6.20 Sistemas de Información Geográficos (SIG)

Análisis que combinan base de datos relacionales con interpretación espacial y resultados generalmente en forma de mapas. Una definición más elaborada Es la de programas de computador para capturar, almacenar, comprobar, integrar, analizar y suministrar datos terrestres georeferenciados. Los sistemas de información geográficos se están utilizando con mayor frecuencia en el mapeo y análisis de amenazas y vulnerabilidad, así como para la aplicación de medidas encaminadas a la gestión del riesgo de desastres.

1.6.6.21 Vulnerabilidad

Condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos, y ambientales, que aumentan la susceptibilidad de una comunidad al impacto de amenazas. Para factores positivos que aumentan la habilidad de las personas o comunidad para hacer frente con eficacia a las amenazas.

1.6.7 DIAGNOSTICO.

En las últimas décadas han ocurrido en el territorio ecuatoriano una serie de fenómenos de origen natural de gran magnitud y extensión que fueron ocasionalmente catastróficos y cuyo carácter destructivo causa graves desequilibrios socioeconómicos y ambientales. La base de datos EM-DAT (CRED, Universidad de Lovaina, Bruselas) registra 101 desastres en el Ecuador desde inicios del siglo XX que han causado la muerte de aproximadamente 15.000 personas y han dejado siniestradas a más de 4 millones.

1.6.7.1 ANALISIS DE AMENAZAS NATURALES

Para el análisis los desastres de origen natural, es necesario señalar, que es casi imposible establecer un inventario integral de los fenómenos ocurridos. Tomando en cuenta este sesgo, se presentan los principales desastres acontecidos en el cantón de Chone entre los años 2012 al 2019.

En base los datos de DesInventar, en la parroquia se han registrado 6 eventos que han tenido de mayores y menores impactos, que revelan la exposición en todo el territorio de las amenazas de origen natural y antrópica. En efecto, se han producido cuatro eventos naturales y dos eventos antrópicos, pero cabe advertir que los registros históricos mencionan aquellos que tuvieron consecuencias notables en los asentamientos humanos.

Serial	Tipo de evento	Sitio	Muertos	Heridos; enfermos	Afectados	Viviendas destruidas	Viviendas afectadas	Cultivos y bosques (Ha)
2012-1553	Accidente de tránsito	Carugo	4	26	26	0	0	0
2013-1191	Deslizamiento	Cañales	0	0	0	0	0	0
2015-7269	Déficit hídrico	Copetón	0	0	1475	0	295	0
2016-0713	Inundación	La Vainilla	0	0	0	0	0	3
2016-5002	Sismo	Varios Sectores	0	0	400	43	382	0
2016-6699	Incendio forestal	La Pinuela	0	0	0	0	0	8
2017-0356	Incendio estructural	Canales	0	0	0	1	0	0
2017-2314	Incendio estructural	Calle Jaime Roldos	0	0	0	1	0	0
2017-4152	Inundación	Varios Sectores	0	0	0	0	0	1488
2018-2222	Déficit hídrico	Canuto	0	0	29	0	0	0
2018-2415	Incendio estructural	La Mocora	0	0	0	1	0	0
2018-4405	Incendio forestal	Vía a Canuto	0	0	0	0	0	0

Tabla 135.- Eventos naturales y antrópicos de la Parroquia Canuto

Fuente: DesInventar 2012 – 2019/<https://online.desinventar.org/desinventar/#ECU-DISASTER/>

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

TIPO DE EVENTO	DESCRIPCIÓN	AFECTACIONES DESDE EL AÑO 2012 HASTA 2019					
		Muertos	Heridos; enfermos	Afectados	Viviendas destruidas	Viviendas afectadas	Cultivos y bosques (Ha)
Eventos naturales	Sismo			X	X	X	
	Inundación						X
	Déficit hídrico			X		X	
	Incendio Forestales						X
Eventos Antrópicos	Accidente de tránsito	X	X	X			
	Incendio estructural				X		

Tabla 136.- AFECTACIONES DESDE EL AÑO 2012 HASTA 2019

Fuente: DesInventar 2012 – 2019/<https://online.desinventar.org/desinventar/#ECU-DISASTER/>

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.6.7.1.1 INUNDACIÓN.

El fenómeno de las inundaciones en el Ecuador es un problema complejo de incidencia meteorológica, oceanográfica e hidrológica. Inciden, por ejemplo, las corrientes marinas del Pacífico oriental, debilitamiento de los vientos alisios, mayor evaporación impuesta por las elevadas temperaturas y el efecto orográfico de los Andes, originando intensas y persistentes precipitaciones en toda la costa de país. En lo hidrológico es un problema de mecánica fluvial, en el que intervienen fenómenos como el desbordamiento de los ríos, acumulación de aguas lluvias e influencia de las mareas. Las inundaciones en el Ecuador se presentan de manera recurrente, especialmente en las cuencas bajas del Litoral, cuencas de la Amazonía y en algunas cuencas de la región Andina.

Escenario Potencial.

En lo que se refiere al cantón Chone 60.306,33 hectáreas son vulnerables a inundaciones, de las cuales las parroquias con mayor cantidad de hectáreas inundables son: Canuto, San Antonio, Chone, Ricaurte y Boyacá con 36.972,30 has.

En época invernal varios sitios del territorio de la parroquia, siempre se encuentra afectada por los altos niveles de humedad freática, esto debido al encharcamiento de los suelos arcillosos y por un sinnúmero de quebradas y escorrentías que se originan de zonas altas, convirtiéndose en zonas vulnerables a movimiento o hundimiento el principal causante de las inundaciones es el río grande ya que este afecta, población céntrica de la parroquia, comunidad Boca de Chorrera comunidad de San Antonio entre otras.

Cabe señalar que las comunidades de la piñuela y sus alrededores también sufren afectaciones, pero estas debido al Río carrizal, una gran parte de la población de Canuto se ve afectadas por las inundaciones ya que se encuentran asentadas en zonas propensas a inundaciones.

El sistema hídrico principal de la Parroquia Canuto conformado básicamente por los ríos Chico y Río Grande, presenta características particulares en su funcionamiento: el primero alimenta el Río Grande; y el segundo, desemboca en el Río Carrizal. En condiciones normales el territorio de la parte baja de la Parroquia está parcialmente controlado de inundaciones; sin embargo, en condiciones de estaciones invernales fuertes o presencia del Fenómeno del Niño y/o en circunstancias de los efectos naturales, la ciudad de Canuto tiende a inundarse, así como toda el área agrícola de la parte baja de la Parroquia.

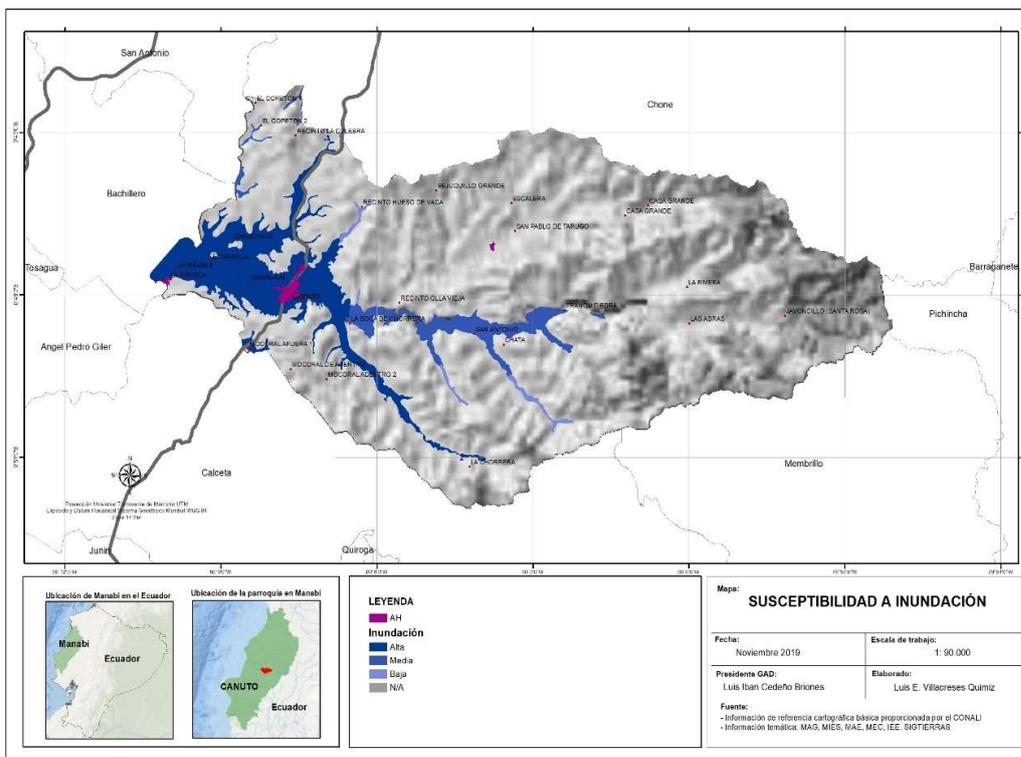
Los asentamientos humanos en zonas propensas a inundación de cursos naturales y antrópicas que se presentan en la zona con intensidad dejan como consecuencia el desplome de viviendas mixtas, la contaminación con aguas servidas y en ciertas áreas el colapso de letrinas, y pozos sépticos.

Serial	Tipo de evento	Sitio	Muertos	Heridos; enfermos	Afectados	Viviendas destruidas	Viviendas afectadas	Cultivos y bosques (Ha)
2016-0713	Inundación	La Vainilla	0	0	0	0	0	3
2017-4152	Inundación	Varios Sectores	0	0	0	0	0	1488

Tabla 137.- Años afectados por Inundaciones

Fuente: DesInventar 2012 – 2019/<https://online.desinventar.org/desinventar/#ECU-DISASTER/>

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz



Mapa N° 39.- Cultivos y Áreas de Inundaciones

Fuente: Cartografía INAMI

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La parroquia Canuto posee un área de 15,61 Km² que es susceptible a inundaciones teniendo así un 70,66% considerada en un promedio alto, con un área de 5,12km² del terreno es susceptible a inundaciones lo que representa un 23,17% y se lo considerada en un nivel media, además tenemos un área de 0,85 km² de terreno que es susceptible a inundación y con un 2,31% considerara en un nivel baja.

Susceptibilidad a inundación	Área Km ²	%
Alta	15,61	70,66
Media	5,12	23,17
Baja	0,85	3,86
N/A	0,51	2,31
	22,09	100,00

Tabla 138.- Susceptibilidad a Inundación

Fuente: Cartografía INAMI

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

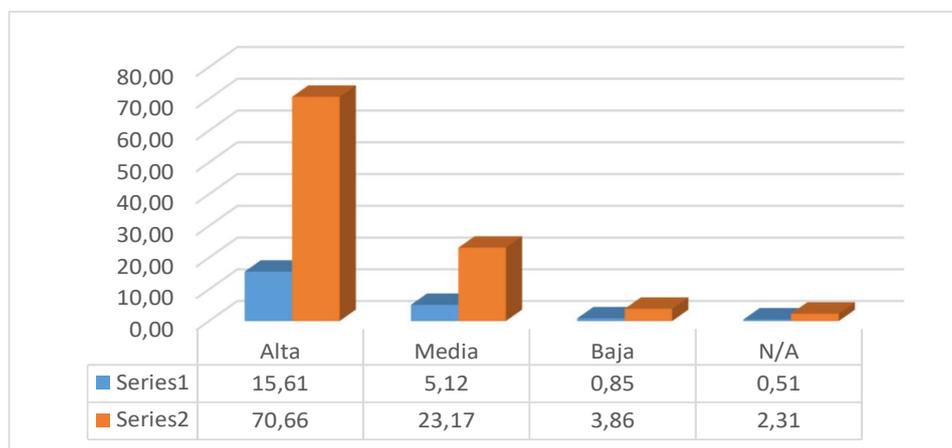


Ilustración 58.- Susceptibilidad a inundación

Fuente: Cartografía INAMI

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.6.7.1.2 DESLIZAMIENTO (MOVIMIENTO DE MASA).

El Ecuador se encuentra sujeto a una serie de amenazas geológicas (volcanismo, sismicidad y movimientos en masa), en razón de su ubicación en el llamado Cinturón de Fuego del Pacífico, lo cual ha generado zonas susceptibles a la ocurrencia de procesos de movimientos en masa; es así que existen zonas donde estos han causado pérdida de vidas humanas y han destruido poblaciones y obras de infraestructura, afectando negativamente al desarrollo social y económico del país.

Varios criterios influyen en los movimientos en masa, entre ellos el grado de pendiente, la extensión de las vertientes, las formaciones geológicas subyacentes, las precipitaciones (cantidad y repartición anual), la presencia de fallas, la ocurrencia de sismos, y la alteración superficial o por modificaciones artificiales de las geometrías estables.

Serial	Tipo de evento	Sitio	Muertos	Heridos; enfermos	Afectados	Viviendas destruidas	Viviendas afectadas	Cultivos y bosques (Ha)
2013-1191	Deslizamiento	Cañales	0	0	0	0	0	0

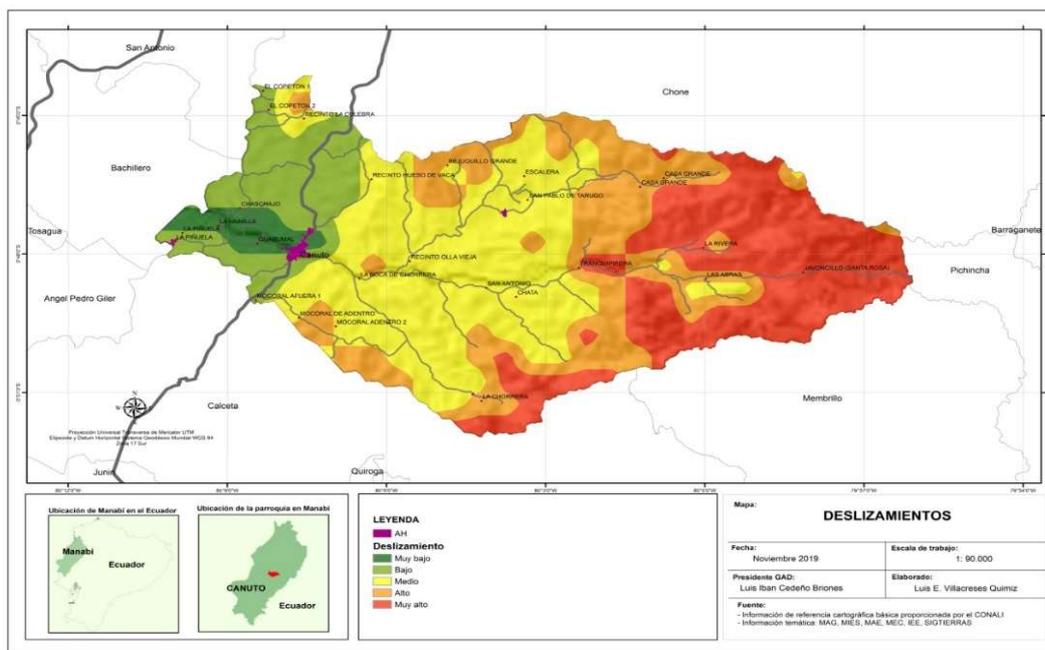
Tabla 139.-Años afectados por Deslizamientos

Fuente: DesInventar 2012 – 2019/<https://online.desinventar.org/desinventar/#ECU-DISASTER/>

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.6.7.2 Escenario Potencial.

De acuerdo al Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero Metalúrgico, mediante trabajo de campo y apoyo en fotografías aéreas se realizó el inventario de fenómenos de remoción en masa, determinándose para este riesgo una peligrosidad baja y media en partes de la Parroquia, siendo la parte alta sobre las cuencas del Rio Grande las áreas donde más se presentan estos fenómenos, impactando a los sistemas de asentamientos y al sistema vial rural de la parroquia.



Mapa N° 40.- Riesgo Deslizamiento

Fuente: Cartografía INAMI

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Así mismo se generó un mapa de la susceptibilidad de movimiento de masa, para determinar el riesgo geológico, como es los movimientos de masa asociados a inestabilidades gravitacionales, lo que influyen que ocurra este tipo evento, además del grado de pendiente, la extensión de las vertientes, las formaciones geológicas subyacentes, las precipitaciones, la presencia de fallas, los sismos, y la alteración superficial.

Al igual que las inundaciones, el exceso excepcional de precipitaciones durante los meses del fenómeno de “El Niño” produce un sinnúmero de deslizamientos aislados en toda la zona céntrica de la Parroquia.

Canuto, el rango de deslizamiento de masa en cierta partes de la parroquia está considerado como riesgo, y el nivel es muy alto con un área de 60,37 km² que llega a tener un 29,25% esto lo podemos identificar en la zona de la comunidad Javoncillo (Santa Rosa), los alrededores de la comunidad la Rivera, parte de la comunidad Tranquipiedra y parte de la Chorrera y están representada de color rojo, se puede verificar de color anaranjado considerado un nivel de alto que corresponde a 36,80km² y un 17,83% de deslizamiento esto abarca cierta comunidades, además podemos identificar el color amarillo un nivel medio de 78,19 km² con un 37,89% de deslizamiento, existe un nivel bajo de deslizamiento que corresponde a 24,26km² con un 11,76% y como último se indica un nivel muy bajo que tiene 6,74km² con un 3,27% de deslizamiento de masa como se puede apreciar según los colores establecidos en el siguiente mapa.

Rango	Área Km2	%
Alto	36,80	17,83
Bajo	24,26	11,76
Medio	78,19	37,89
Muy alto	60,37	29,25
Muy bajo	6,74	3,27
	206,37	100,00

Tabla 140.- Rango de deslizamientos

Fuente: Arq. Guido Concha

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

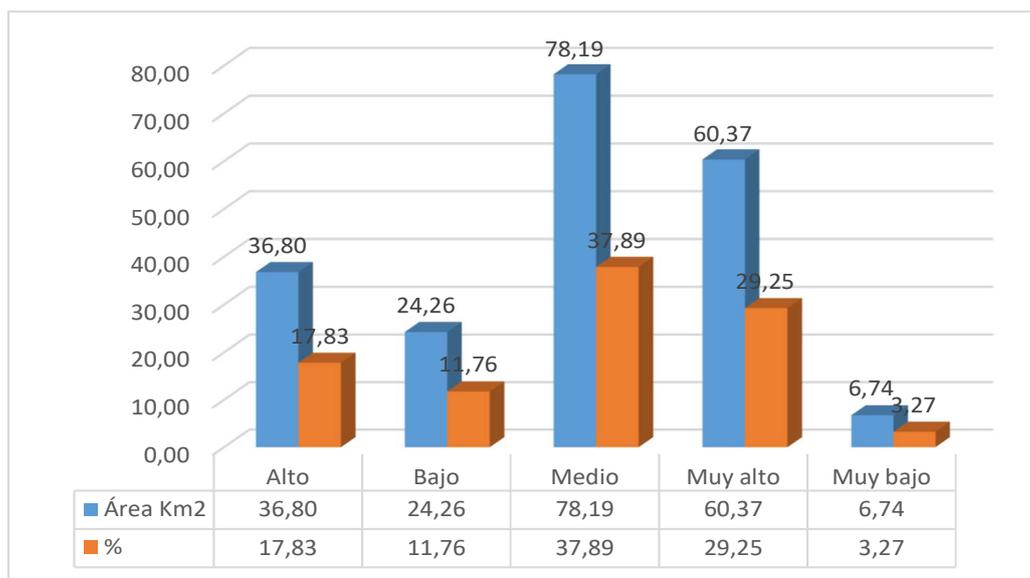


Ilustración 59.- Rango de deslizamientos

Fuente: Arq. Guido Concha

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz



1.6.7.1.3 SISMOS (TERREMOTOS).

La sismicidad histórica del Ecuador y por ende la Zona 4, ha sido poco vinculada en el contexto de peligro sísmico, es importante el análisis de intensidades máximas registradas, estimación de aceleraciones máximas probables y energía sísmica liberada, lo que permitirá determinar la relación que existe entre un evento sísmico y el tipo de material en donde tiene lugar, además el posible fenómeno al cual se encontraría asociado en un contexto tectónico, lo que permitirá evaluar las zonas generales de peligro sísmico. Ecuador al encontrarse en un margen convergente esta propensa a la ocurrencia de sismos, de acuerdo al registro histórico, en las inmediaciones de cantón Chone se tiene sismos de magnitud entre 4 a 5 grados en la escala de Richter.

Según el código ecuatoriano de la constitución Chone se encuentra en entre dos zonas sísmica, la zona 4 y la 3 con valores de factor Z de 0,3 y 0,15 de alta zona de sismicidad, que exista una aceleración máxima de la roca esperada para que ocurra sismo en el cantón. Es de importancia realizar estudios geológicos profundos en toda obra que ya el cantón se encuentra vulnerable y amenazado por este tipo de fenómenos geológicos

Una gran parte de la población de Canuto y de la comunidad Boca de Chorrera, Río grande de Canuto, se encuentra en zonas de terrenos inundables por la posibilidad de desbordamiento y anegamiento del Rio Grande de Canuto se trata de terrenos arcillosos planos o casi planos con pendientes menores al 5%.

Este tipo de problemas es minimizado por la población, entre las causas principales para la existencia de estos riesgos se encuentra la tala de canales y arboles forestales, la falta de planificación territorial y el crecimiento de la población. Esto conlleva a los asentamientos de familia en zonas susceptibles a inundaciones. De la misma manera se ha evidenciado que los pobladores desconocen los riesgos a los que son expuestos al estar ubicados en estas zonas.

Serial	Tipo de evento	Sitio	Muertos	Heridos; enfermos	Afectados	Viviendas destruidas	Viviendas afectadas	Cultivos y bosques (Ha)
2016-5002	Sismo	Varios Sectores	0	0	400	43	382	0

Tabla 141.- Años afectados por Sismos

Fuente: Arq. Guido Concha

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

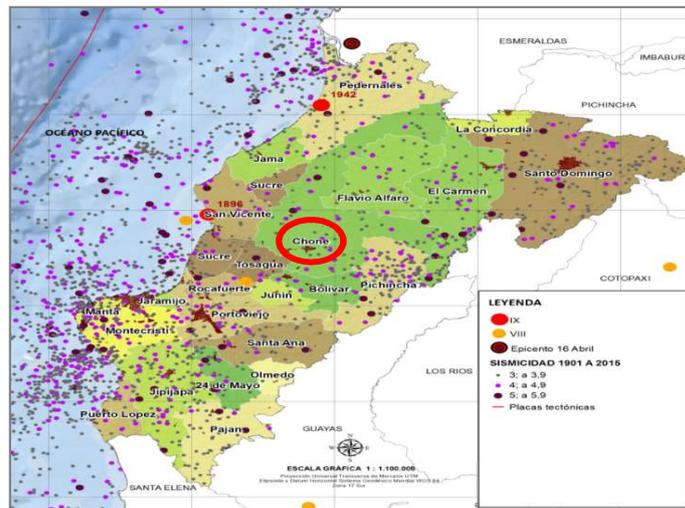
Escenario histórico sísmica.

De la información sísmica histórica que comprende entre los años 1901 a 2015 que proporcione el Instituto Geofísico EPN, sede termina el número de eventos, tomando en consideración sus parámetros y grado de confiabilidad respecto a su localización. En base a esta información se realizó un mapa de los eventos que corresponden a una zona de peligro alto. Los mayores rangos de aceleración y energía sísmica liberada corresponden a la zona costera, callejón interandino y piedemonte hacia el Oriente; bajos valores en límites de las cordilleras, planicies costera y oriental; ratifican que tanto el proceso de

subducción, como los sistemas de fallamiento continental (Chingual - La Sofía - Reventador, Pallatanga, Subandino, Bahía, entre otros) son potenciales fuentes generadoras de altas aceleraciones.

Y en base a los datos históricos de la National Centers for Environmental Information – NOAA; los eventos sísmicos producidos en costa se han identificados los siguientes:

- **El 1 de noviembre de 1904**, se produjo un sismo de magnitud de 7.7 en la zona de Rocafuerte, no se tiene datos de los daños causados.
- **El 13 de mayo de 1942**, se produjo un terremoto de magnitud de 7.9 (Intensidad 9) que sacudió las poblaciones litorales principalmente, Portoviejo, Bahía de Caráquez, Manta, Junín, etc. El terremoto causó numerosas víctimas y destrucción de edificios, principalmente en Portoviejo. El epicentro se localizó en el Océano Pacífico con un epicentro de 50 - 60 kilómetros de profundidad. (Referencia # 1106)
- **El 16 de enero de 1956**, se generó un sismo de magnitud de 7.3 (Intensidad 9) en las costas entre San Vicente y Bahía de Caráquez, no se tiene datos concretos sobre los daños ocasionados por este sismo.
- **El 4 de agosto de 1998**, se produjo un sismo de magnitud de 7.2 que causó tres personas muertas y cuarenta heridos en Bahía de Caráquez - Canoa. Aproximadamente el 70% de los edificios en la parroquia rural de Canoa fueron severamente dañados. Los servicios de electricidad, teléfono y agua fueron colapsados y la mayoría de los edificios con tres o más pisos fueron afectados en Bahía de Caráquez, y también se ocasionó daños considerables en muchas otras partes del oeste de la provincia de Manabí y se sintió con fuerza en Guayaquil, Quito, en gran parte de Ecuador y también en Cali, Colombia. Se generaron deslizamientos de tierra que bloqueó la carretera entre Bahía de Caráquez y Canoa.
- **El 24 de enero del 2005**, se produjo un terremoto de magnitud de 6.1 en la costa de Puerto López, algunas casas se derrumbaron y se generó deslizamientos de tierra en la parroquia de rural de Salango. Se sintió también en otras ciudades como Bahía de Caráquez, Manta, Portoviejo, Puerto Cayo, Guayaquil, Quito y Salinas y en Esmeraldas se sintió ligeramente.
- **En el año 2010 hasta el terremoto 16 A acaecido el 16 de abril del 2019**. Sismo de 7.8 grados en la escala de Richter. De esta manera se puede evidenciar una frecuente actividad sísmica dentro del cantón y la Parroquia Canuto Debido a ese importante grado de sismicidad y a que los depósitos aluviales son areno-limosos arcillosos, se tiene grandes posibilidades de que en dichos depósitos de suelos ocurran fenómenos de licuefacción.

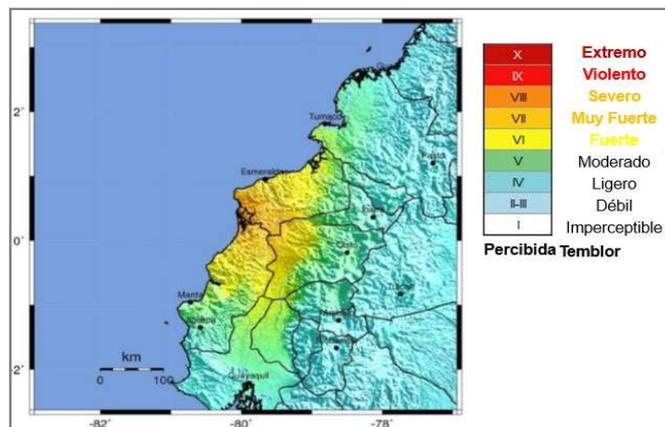


Mapa N° 41.- Sismicidad
Fuente: Instituto Geofísico EPN, 1901 - 2015
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Escenario Potencial.

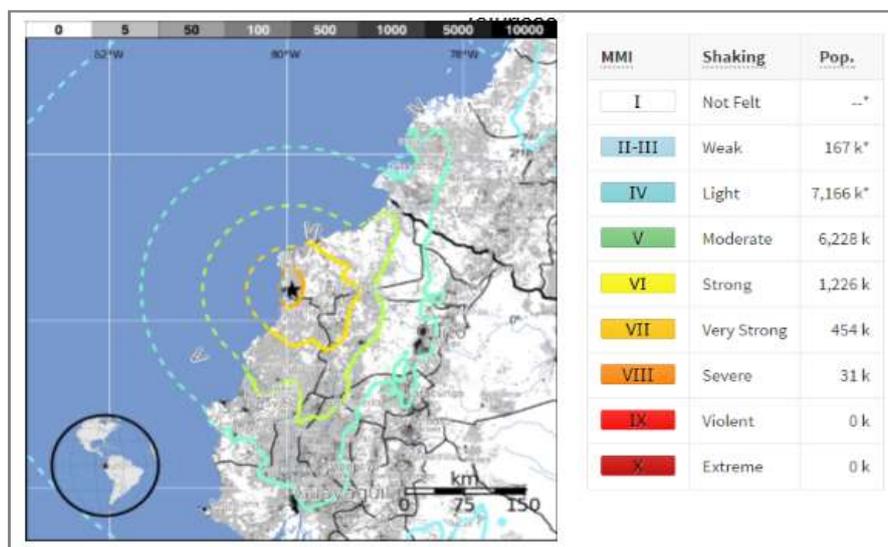
El sismo registrado el sábado 16 de abril, de magnitud 7.8, cuyo hipocentro se ubicó frente a Pedernales (Manabí) a 20 km de profundidad, fue resultado del desplazamiento entre dos placas tectónicas: la placa de Nazca (placa oceánica) que se sumerge bajo la Sudamericana (placa continental). A este proceso se le conoce como subducción, y es el mismo fenómeno que originó los sismos del 31 enero 1906 (Mw 8.8), que es el más grande registrado en Ecuador y el sexto más grande a escala mundial; el del 14 mayo 1942 (Mw 7.8); 19 enero de 1958 (Mw 7.8) y del 12 diciembre de 1979 (Mw 8.1).

En el Ecuador experimentó sacudidas severas como consecuencia de este terremoto. La modificación de la escala de intensidad de Mercalli es una escala de doce niveles numeradas del I al XII, que indican la severidad de los movimientos telúricos.



Mapa N° 42.- Intensidad de Mercalli modificada
Fuente: Servicio Geológico de los EE.UU, USGS - 2016
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

El mapa USGS PAGER muestra la población expuesta a diferentes niveles de intensidad de Mercalli Modificada (MMI). Aproximadamente 31.000 personas experimentaron movimientos severos debido a este terremoto.



Mapa N° 43.- Población Expuesta a los Movimientos Telúricos

Fuente: Servicio Geológico de los EE.UU, USGS - 2016

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

El código de colores de las líneas de contorno marca las regiones de intensidad MMI. La población total expuesta a un valor MMI dado es obtenida sumando la población entre las líneas de contorno. La estimación de la población expuesta a cada intensidad MMI es mostrada en la tabla de la derecha.

Los terremotos con magnitud > 8,0 se designan como "grandes" terremotos. El USGS ha publicado una lista de grandes terremotos que han ocurrido desde 1900.

Dieciocho grandes terremotos tienen localizaciones y profundidades consistentes con los hipocentros en el límite de placa Nazca – América del Sur.

A pesar de que este terremoto M7, 8 está por debajo de un terremoto "grande", su epicentro se muestra por la estrella roja en el mapa. Este epicentro se encuentra dentro de una "brecha" con una gran distribución de terremotos entre los que se pueden destacar el M8, 1 de 1966 en la costa central de Perú y el terremoto de M8,8 de 1906 cerca de la frontera con Ecuador y Colombia.

En el gráfico muestra la sismicidad a lo largo de la costa occidental de América del Sur desde el norte de Chile hasta el norte de Colombia. El epicentro del terremoto del 16 de abril, 2016 es mostrado con la estrella roja.

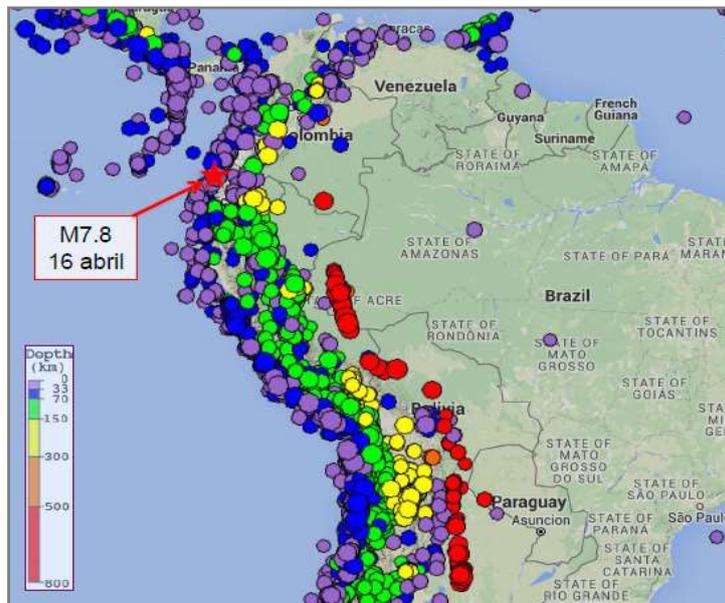


Mapa N° 44.- Grandes terremotos

Fuente: Servicio Geológico de los EE.UU, USGS - 2016

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Los terremotos son coloreados dependiendo de la profundidad, como se muestra en la leyenda de la parte inferior izquierda del gráfico. Las profundidades de los terremotos aumentan de oeste a este a través del límite de placa de la zona de subducción Nazca – América del Sur. Los terremotos más profundos de 100 km se producen dentro de la Placa de Nazca que se subduce.



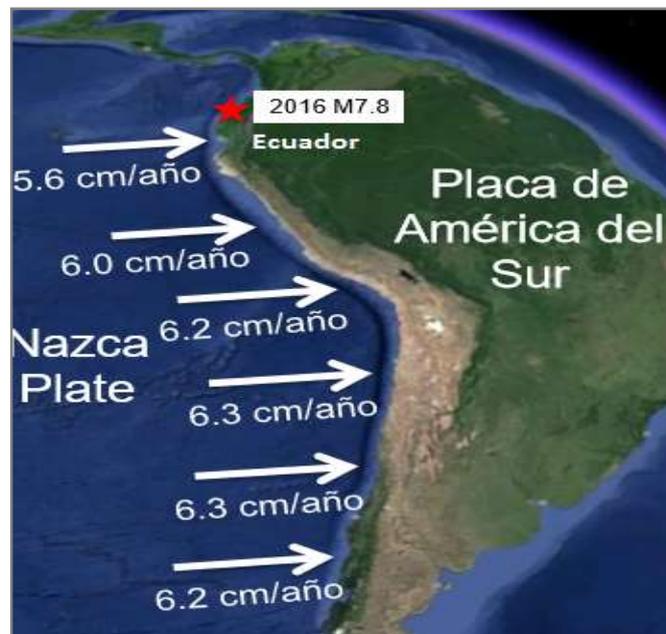
Mapa N° 45.- Sismicidad América del Sur

Fuente: Incorporated Research Institutions for Seismology – IRIS

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Debido a que las placas litosféricas son en realidad capas esféricas en la superficie de la Tierra, movimiento relativo de las placas se describe mejor como la rotación relativa de la placa. Esto significa que la velocidad de movimiento relativo de las placas cambia con respecto a la ubicación sobre un largo límite de placa como el límite de placa Nazca-América del Sur. El mapa de la derecha muestra cómo la velocidad de convergencia de la Placa de Nazca hacia la Placa de América del Sur se extiende de 5,6 cm / año a 6,3 cm / año.

Estas velocidades se han actualizado recientemente utilizando el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) observaciones de las islas en la placa de Nazca y numerosas estaciones de GPS en América del Sur. En la ubicación del terremoto M 7,8 ocurrido el 16 de abril, 2016 en Ecuador, la velocidad de convergencia es de aproximadamente 5,6 cm / año.



Mapa N° 46.- Velocidad de convergencia de la Placa de Nazca hacia la Placa de América del Sur

Fuente: Incorporated Research Institutions for Seismology – IRIS

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Este terremoto de magnitud 7,8 es típico de los terremotos de subducción en la parte menos profunda del límite de placa Nazca – América del Sur. Los terremotos también se producen dentro de las porciones superficiales de ambas placas cerca del borde; dentro de la parte superior de la placa de Nazca, ya que se dobla para descender en el manto más profundo; y a profundidades mayores de 100 km dentro de la subducción de la Placa de Nazca.



Mapa N° 47.- Zona de subducción

Fuente: Incorporated Research Institutions for Seismology – IRIS

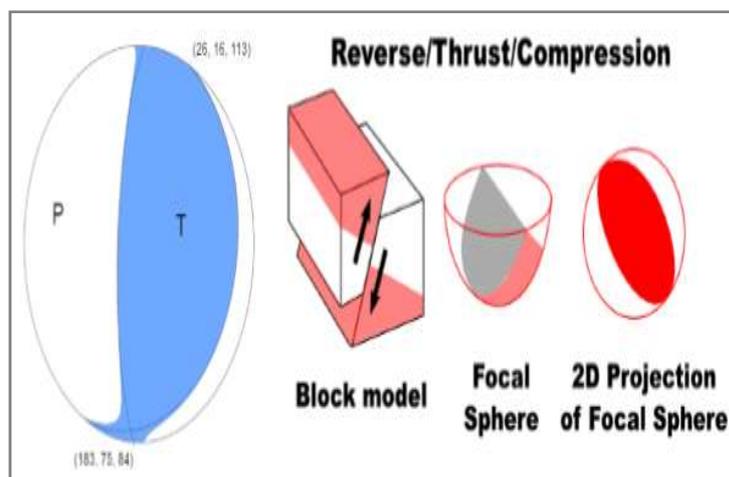
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Animación “Explorar la tectónica de placas y los terremotos de la región del límite de placa de Nazca América del Sur”.

Este terremoto ocurrió como resultado de un fallado de empuje a poca profundidad sobre o cerca del límite de placa entre las Placas de Nazca y del Pacífico.

En el lugar del terremoto, la placa de Nazca se subduce hacia el este por debajo de la placa de América del Sur a una velocidad de 56 mm / año. La localización y el mecanismo del terremoto son consistentes con deslizamiento en la interfaz de límite de la placa principal, o mega-empuje, entre estas dos placas principales.

Áreas sombreadas muestran el cuadrante de la esfera focal en la cual los primeros movimientos de las ondas P están alejas de la fuente, y las áreas sin sombra muestran los cuadrantes en la cual los primeros movimientos de las ondas P se acercan a la fuente. Las letras representan los ejes de máximo esfuerzo de compresión (P) y el eje de máximo esfuerzo extensional (T) como resultado del terremoto.



Mapa N° 48.- Empuje sobre el límite de las placas

Fuente: Incorporated Research Institutions for Seismology – IRIS

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En las primeras 10 horas después del terremoto M 7,8 del 16 de abril en Ecuador, se han registrado 10 réplicas. Importantes y grandes terremotos son seguidos por réplicas debido a que las rocas en el interior y alrededor de la zona de ruptura del sismo principal se ajustan al nuevo estado de estrés.

Como es explicado por el USGS, "Mientras que comúnmente se representan como puntos en los mapas, terremotos de esta magnitud se describen apropiadamente como deslizamiento sobre una zona de falla. Eventos de la magnitud del terremoto del 16 de abril, 2016 son típicamente de aproximadamente 160x60 km de tamaño (largo x ancho). El esbozo de las réplicas sí tiene estas dimensiones".

Ecuador tiene una historia de grandes terremotos relacionados con la zona de subducción. De magnitudes 7 o superior, terremotos que han ocurrido dentro de 250 km, eventos como de 1900, 14 de mayo de 1942, con un terremoto de 7,8 M. el 31 de enero, 1906 un terremoto de 8,3 M (según se informa tan grande como 8,8 M en algunas fuentes) nucleada en la interfaz de la zona de subducción 90 km al noreste de desprendimiento de abril de 2016, y se rompió en una longitud de aproximadamente 400-500 km, lo que resulta en un tsunami que causó daño en la región de 500-1.500 muertes. El terremoto de abril de 2016 es en el extremo sur de la zona de ruptura aproximada del evento 1906 y el 6 de marzo, 1987 fuera el resultado en aproximadamente 1.000 muertes.



Mapa N° 49.- Réplicas después del terremoto del 16 de abril
Fuente: Incorporated Research Institutions for Seismology – IRIS
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La intensidad instrumental máxima calculada es de 7.6 Mercalli en la zona cercana de la Parroquia Canuto, correspondiendo a una percepción del movimiento Muy Fuerte y con un potencial de daño moderado y, también destrucción de viviendas.

Las poblaciones potencialmente con intensidad media a amenaza de incendios forestales corresponden a las áreas donde existen pastizales en los sectores de la parroquia, por cuanto la misma es ganadera y agrícola.

Serial	Tipo de evento	Sitio	Muertos	Heridos; enfermos	Afectados	Viviendas destruidas	Viviendas afectadas	Cultivos y bosques (Ha)
2016-6699	Incendio forestal	La Pinuela	0	0	0	0	0	8
2018-4405	Incendio forestal	Vía a Canuto	0	0	0	0	0	0

Tabla 143.- Años afectados por Sismos

Fuente: DesInventar 2012 – 2019/<https://online.desinventar.org/desinventar/#ECU-DISASTER/>

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Otros de los grandes riesgos que tiene la parroquia, son los incendios forestales, debido a que en los meses de octubre, noviembre y diciembre los agricultores preparan los terrenos, quemando los restrojos (material vegetativo seco), esta acción y la influencia del viento hace que se expanda la llama contaminando terrenos vecinos y como consecuencia provocando los incendios forestales.

Incendios Forestales Canuto	
Amenaza	Ponderación
Media	2
Alta	3
Muy Alta	4

Tabla 144.- Incendios forestales de la Parroquia Canuto

Fuente: IGM-MAGAP-SNI

Elaborado: Equipo Consultor

Clase	Área Km2	%
Baja	70,4	34,11
Media	135,9	65,89
	206,3	100,00

Tabla 145.- Área y porcentaje de Incendios Forestales

Fuente: IGM-MAGAP-SNI

Elaborado: Equipo Consultor

Canuto es la parroquia que posee una clase baja en área de 70,4km² llegando así a un porcentaje de 34,11% y de una clase media que corresponde a 135,9km² teniendo así un 65,89 % de incendios forestales.

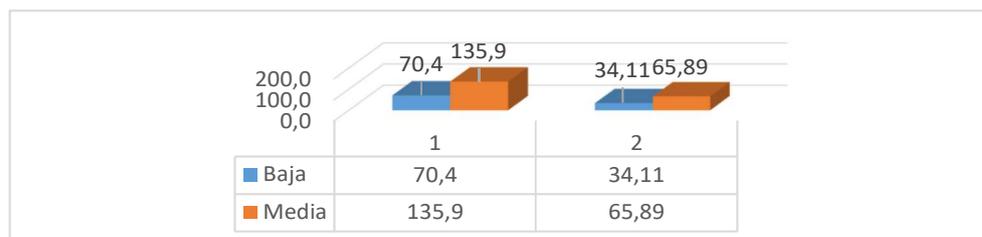
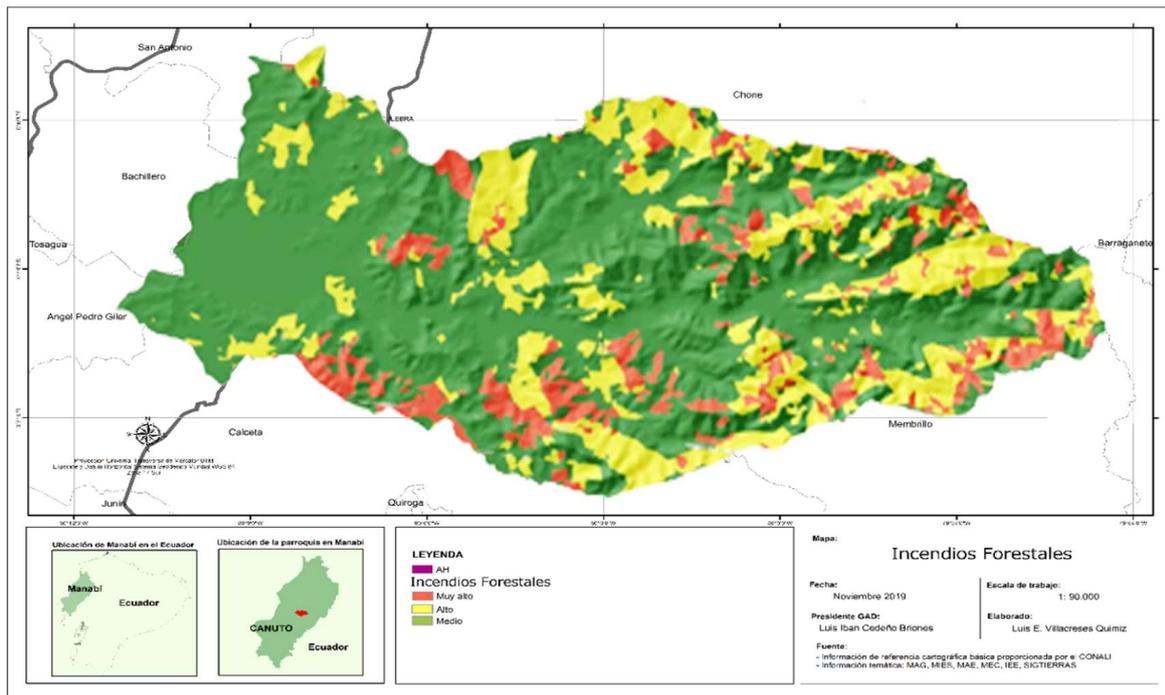


Ilustración 60.- Área y porcentaje de Incendios Forestales

Fuente: IGM-MAGAP-SNI

Elaborado: Equipo Consultor



Mapa N° 51.- Incendios Forestales
Fuente: Cartografía INAMI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.6.7.1.5 SEQUÍA.

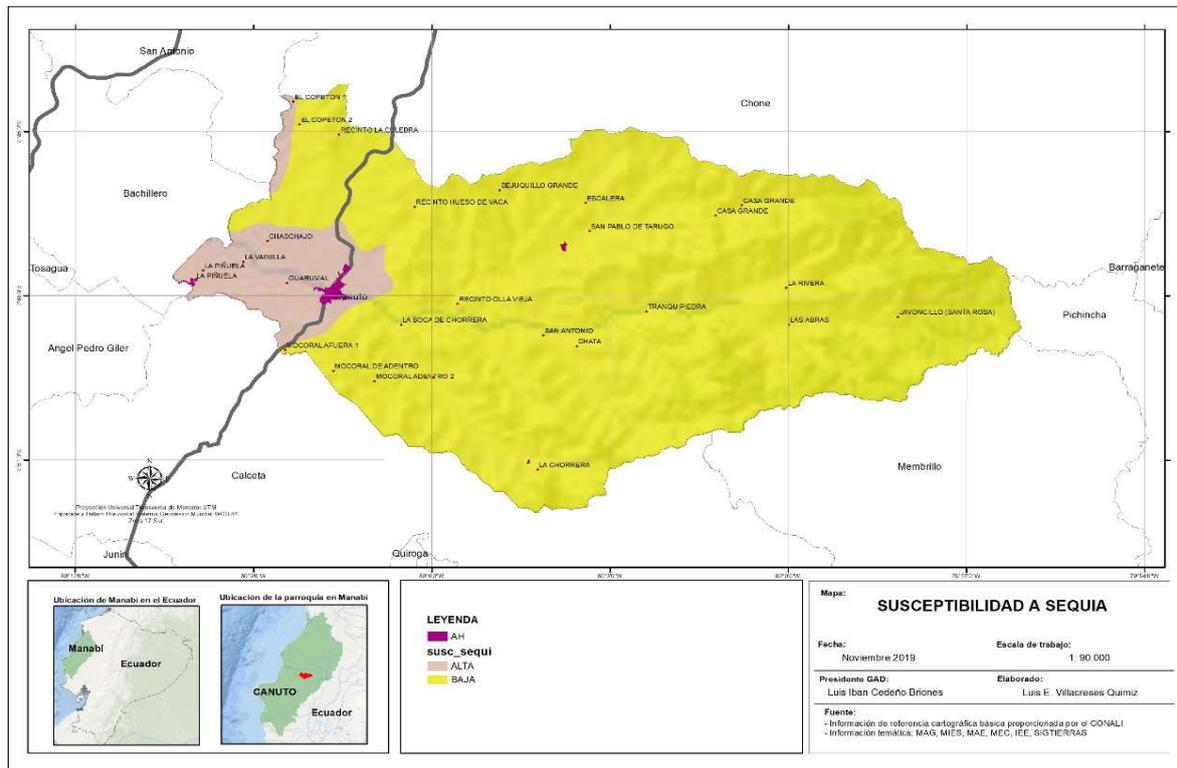
La sequía es una anomalía climatológica transitoria en la que la disponibilidad de agua se sitúa por debajo de lo habitual de un área geográfica.

El agua no es suficiente para abastecer las necesidades de las plantas, los animales y los humanos que viven en dicho lugar.

La causa principal de toda sequía es la falta de lluvias o precipitaciones, este fenómeno se denomina sequía meteorológica y si perdura, deriva en una sequía hidrológica caracterizada por la desigualdad entre la disponibilidad natural de agua y las demandas naturales de agua.

Escenario Potencial.

En la Parroquia de Canuto la sequía se presenta desde los meses de agosto y, se la puede apreciar fácilmente en los sectores por cuanto se carece del líquido vital (agua); estos sectores son: Copetón el mismo que no atraviesa ninguna cuenca hídrica, cabe mencionar que en la actualidad el Rio de la Parroquia se encuentra sin agua, lo que afecta de manera directa a los pobladores.



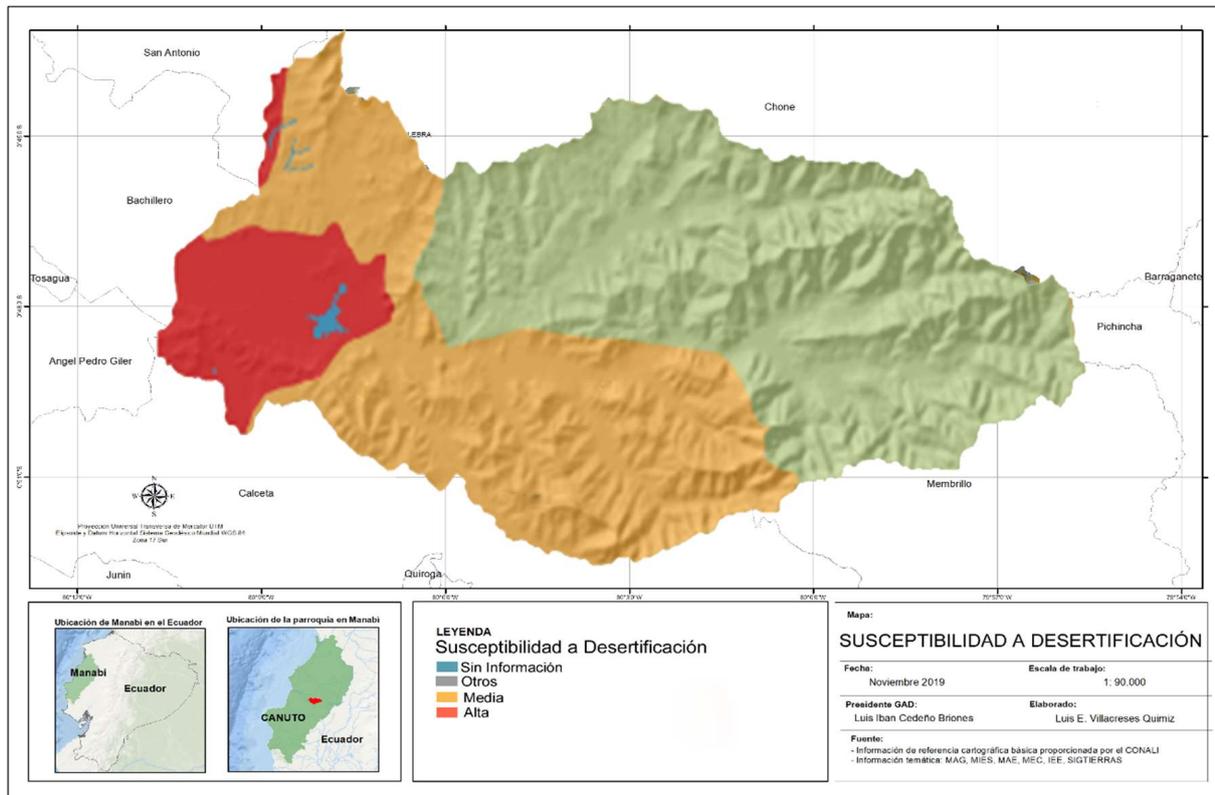
Mapa N° 52.- Susceptibilidad a Sequia
 Fuente: Cartografía INAMI
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.6.7.1.6 DESERTIFICACIÓN.

Es un proceso de degradación ecológica en el que el suelo fértil y productivo pierde total o parcialmente el potencial de producción.

Esto sucede como resultado de la destrucción de su cubierta vegetal, de la erosión del suelo y de la falta de agua; con frecuencia el ser humano favorece e incrementa este proceso como consecuencia de actividades como el cultivo y el pastoreo excesivos o la deforestación.

Según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el 35 % de la superficie de los continentes puede considerarse como áreas desérticas. Dentro de estos territorios sobreviven millones de personas en condiciones de persistente sequía y escasez de alimentos. Entre muchos otros factores, se considera que la expansión de estos desiertos se debe a acciones humanas.



Mapa N° 53.- Susceptible a desertificación
Fuente: Cartografía INAMI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.6.7.1.7 GEOLÓGICO Y FALLAS.

Los accidentes del terreno fácilmente se pueden identificar como las fallas o rupturas de un plegamiento, especialmente si el terreno es de tipo sedimentario. Las fallas son un tipo de deformación de la corteza terrestre que finaliza en ruptura, dando lugar a una gran variedad de estructuras geológicas. Cuando esta ruptura se produce de forma brusca, se produce un terremoto. En ocasiones, la línea de falla permite que, en ciertos puntos, aflore el magma de las capas inferiores.

El plano de falla es la superficie sobre la que se ha producido el movimiento, horizontal, vertical u oblicuo, si las fracturas son frágiles, tienen superficies lisas y pulidas por efecto de la abrasión. Durante el desplazamiento de las rocas fracturadas se pueden desprender fragmentos de diferentes tamaños.

Los labios de falla son los dos bordes o bloques que se han desplazado. Cuando se produce un desplazamiento vertical, los bordes reciben los nombres de labio hundido (o interior) y labio elevado (o superior), dependiendo de la ubicación de cada uno de ellos con respecto a la horizontal relativa, cuando está inclinado, uno de los bloques se desliza sobre el otro. El bloque que queda por encima del plano de falla se llama “techo” y el que queda por debajo, “muro”.

El salto de falla es la distancia vertical entre dos estratos que originalmente formaban una unidad, medida entre los bordes del bloque elevado y el hundido. Esta distancia puede ser de tan sólo unos pocos milímetros (cuando se produce la ruptura), hasta varios kilómetros. Éste último caso suele ser resultado de un largo proceso geológico en el tiempo.

2.1.7.1. Escenario potencial por geología y fallas.

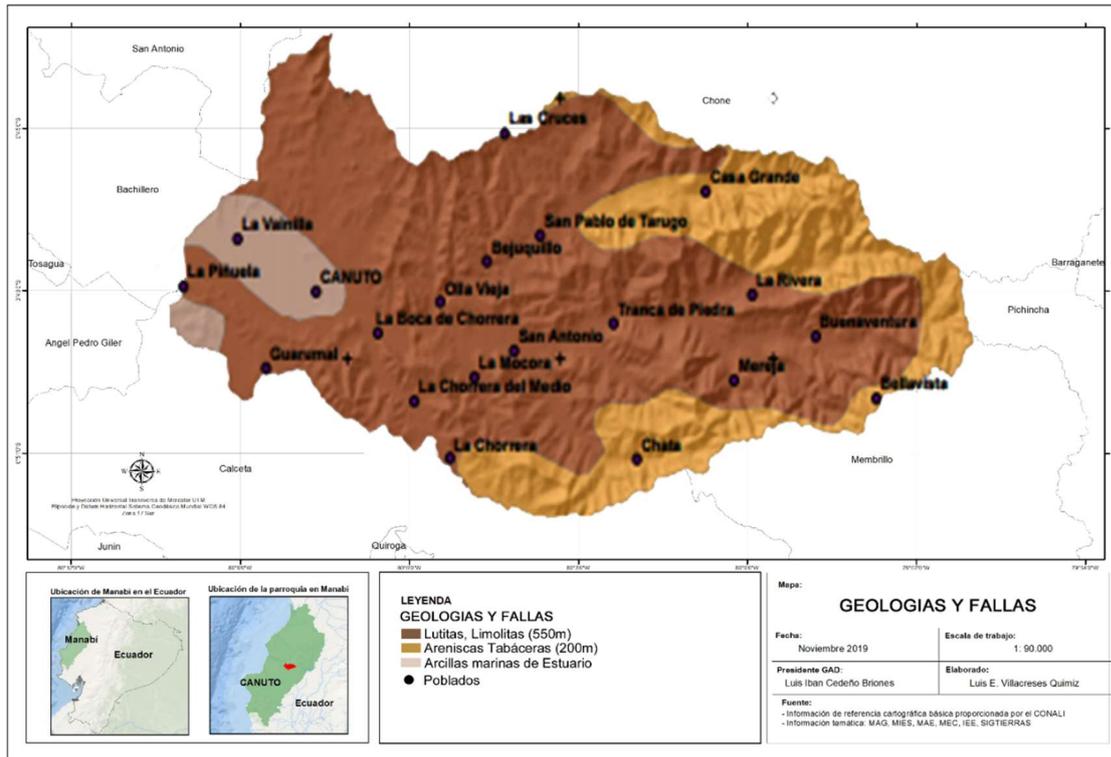
El Mapa Geológico de la Margen Costera del Ecuador, este mapa es el resultado de un trabajo de un extenso trabajo de campo a lo largo de la margen Costera del Ecuador. La escala es 1:500.000 y ha sido publicado por EP Petroecuador y el IRD. Esta versión fue diseñada con el objetivo de establecer correlaciones regionales entre las diferentes formaciones de la costa que incluyen el basamento y el relleno sedimentario de la cuenca de ante arco ecuatoriana. Se han cartografiado las principales estructuras tectónicas, especialmente las fallas regionales, que controlan la estructura de las cuencas sedimentarias. Se ha realizado seis cortes geológicos a través de la cordillera costera para definir mejor la estratigrafía y tectónica. La correlación geológica regional y el marco estructural son únicos y presentan datos geológicos de campo que no se han sido reportados antes. Las diferencias con las cartas geológicas anteriores son numerosas, particularmente en la estructura geológica, la estratigrafía regional y los trazos de los contactos entre las formaciones.

Por medio de una gama de colores normalizados, en el mapa se representan los distintos tipos de rocas formadas bajo el mar hace millones de años, las mismas que actualmente se encuentran levantadas y expuestas en la Costa del Ecuador y sobre las cuales se realizan los asentamientos humanos. Estas rocas se hallan deformadas por fallas tectónicas, las cuales se representan en el mapa por medio de líneas oscuras. Su movimiento produce sismicidad y en ciertos casos se forman durante grandes terremotos.

Las fallas mayores que controlan la dinámica de la cordillera costera se han cartografiado con línea ligeramente más gruesa. La falla de Colonche (F3) y Cascol (F4) de dirección NW-SE limitan los flancos de la cordillera Chongón – Colonche. La falla Jipijapa (F5) de dirección NNE-SSW pone en contacto rocas cretácicas contra los sedimentos de la cuenca de Manabí y junto a la falla El Aromo (F6) de dirección E-W controlan la evolución de la península de Manta. La Falla Pichincha (F8) de dirección NNE-SSW limita el flanco oriental de la cordillera costera con respecto a la cuenca hidrográfica del Guayas, La Falla Jama (F9) forma parte del sistema de fallas de Jama las cuales forman un cinturón elongado en dirección NE-SW que asemeja a una estructura en flor positiva. La falla Flavio Alfaro (F7) limita la parte suroccidental del sistema de fallas de Jama. Este cinturón de fallas finaliza y converge parcialmente al norte con la falla Canandé (F10), la cual que tiene una dirección E-W. Controla afloramientos de la formación Piñón y al igual que la falla Tanigue (F11), actúan de límite de profundas cuencas sedimentarias y además parecen controlar tectónicamente de forma directa e indirecta el desarrollo actual de lagos intramontañosos. Ciertos cabalgamientos con dirección NNE-SSW han sido identificados y dibujados de forma provisional al norte de la falla de Cascol. Solo

algunos ejes de las grandes estructuras anticlinales y sinclinales han sido cartografiados en el área de Tosagua hacia el norte de la falla Canadá. Cabe resaltar que la estructura del sistema de fallas de Jama se asemeja a una gran antiforma segmentada pero no se ha incluido ningún eje de deformación.

En el siguiente mapa se muestra en detalle de la geología de la zona 4 y de la parroquia, tomada del mapa geológico costero a 1:1.000.000 y su leyenda correspondiente.



Mapa N° 54.- Geologías y Fallas
Fuente: Cartografía INAMI
Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.6.8 ANALISIS DE AMENAZAS ANTRÓPICAS (TECNOLÓGICAS)

Las Amenazas antrópicas son aquellas relacionadas con el peligro latente generado por la actividad humana en el deterioro de los ecosistemas, la producción, distribución, transporte y consumo de bienes y servicios, así como la construcción y el uso de edificaciones. (Programa DELNET-ONU, 2008)

En la Parroquia Canuto, según los datos de DesInventar se registran 29 eventos antrópicos.

1.6.8.1 ACCIDENTE INDUSTRIAL.

Un incendio industrial corresponde a aquel tipo de incendio que se produce en casas, edificios, locales comerciales, etc. La gran mayoría de los incendios industriales son provocados por el hombre, ya sea por negligencias, descuidos en el uso del fuego o por falta de mantenimiento del sistema eléctrico y de gas.

Entre las principales causas de estos incendios se encuentran los accidentes domésticos, fallas eléctricas, manipulación inadecuada de líquidos inflamables, fugas de gases combustibles, acumulación de basura, velas y cigarrillos mal apagados, artefactos de calefacción en mal estado y niños jugando con fósforos, entre otros⁷.

1.6.8.2 ACCIDENTE TRANSPORTE.

En términos generales accidente es un hecho eventual, imprevisto, que genera una desgracia o un daño. En materia de tránsito accidente es el suceso imprevisto producido por la participación de un vehículo o más en las vías o carreteras y que ocasiona daños materiales o lesiones a personas y hasta la muerte de las mismas. Son infracciones de tránsito las acciones u omisiones que pudiendo ser previstas, pero no queridas por el agente, se verifican por negligencia, imprudencia, o impericia, o por inobservancia de las leyes, reglamentos y ordenanzas de tránsito, o de órdenes legítimas de las autoridades y agente de tránsito.

En la parroquia de Canuto se han registrado varios accidentes de tránsito en los últimos meses ocasionando hasta la muerte de las personas.

Serial	Tipo de evento	Sitio	Muertos	Heridos; enfermos	Afectados	Viviendas destruidas	Viviendas afectadas	Cultivos y bosques (Ha)
2012-1553	Accidente de tránsito	Carugo	4	26	26	0	0	0

Tabla 146.- Años y Accidente de tránsito

Fuente: DesInventar 2012 – 2019/<https://online.desinventar.org/desinventar/#ECU-DISASTER/>

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.6.9 DIAGNOSTICO ESTRATEGICO.

1.6.9.1 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

Componente	Problema		Potencialidad	
	Prioridad	Descripción	Prioridad	Descripción
Biofísico	Muy alta	Zona Sismica Altamente	Muy alta	Predisposición mundial a la protección y distribución del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales

	Alta	Incendio forestal en la parroquia Canuto	Alta	Incremento de la participación activa de las Unidades Educativas.
	Media	Zona de inundaciones	Media	
Socio cultural	Muy alta	Servicio de salud, que facilitan la coordinación e intervención oportuna en caso de emergencia y desastres	Muy alta	Predisposición del sector educativo para integrar al diseño curricular el tema de gestión de riego.
	Alta	Escaso conocimiento entre las poblaciones de los riesgos existente	Alta	Sistema de Salud organizado y descentralizado
	Media		Media	
Económico	Muy alta	Disminución de áreas de cultivo	Muy alta	Existencia de tecnologías para implementarlas en la mejora de la productividad en concordancia con los temas Gestión del Riesgo
	Alta	Disminución de empleo, y bajos salarios.	Alta	Asistencia técnica de organismos internacionales para estudio y monitoreo en el ámbito agropecuario
	Media	Éxodo de población a cantones vecinos por los escasos recursos y trabajo	Media	
Asentamiento humanos	Muy alta	Viviendas construidas sin apego a las NEC	Muy alta	Voluntad política del ejecutivo para impulsar procesos de cambio en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres
	Alta	Existencia de poblados con varias amenazas altas.	Alta	Existencia de una estrategia internacional de la gestión del riesgo y prevención de desastres de las Naciones Unidas
	Media	Escases de agua potable, por la disminución del caudal de ríos	Media	

Movilidad, Energía y Conectividad	Muy alta	Vías de acceso en mal estado y escaso mantenimiento	Muy alta	Afianzamiento del ECU 911 y COE como conjunto interrelacionado de organismos del sector público y no público
	Alta	Proyectos de infraestructura que ejecutan el GAD cantonal y provincial no incorporan la gestión de riesgos	Alta	La existencia de buenas vías estatales que permiten una comunicación con las instituciones de auxilio y otras
	Media		Media	
Político institucional y participación ciudadana	Muy alta	Reducción del presupuesto destinado a la Gestión de Riesgos	Muy alta	Acción concordante entre el Ejecutivo y GAD's, con la política pública y la planificación nacional
	Alta	Deficiente cartográfica a escala específica en temas: geológico, deslizamientos, hidrológico, de uso del territorio, etc.	Alta	Convenios y alianzas estratégicas con instituciones Nacionales e Internacionales
	Media	Escaso talento humano para asumir la responsabilidad de planificación y gestión del riesgo	Media	Mayor interés de la población del cantón de capacitarse para afrontar desastres.

Tabla 147.- Diagnostico Estratégico Problemas Y Potencialidades

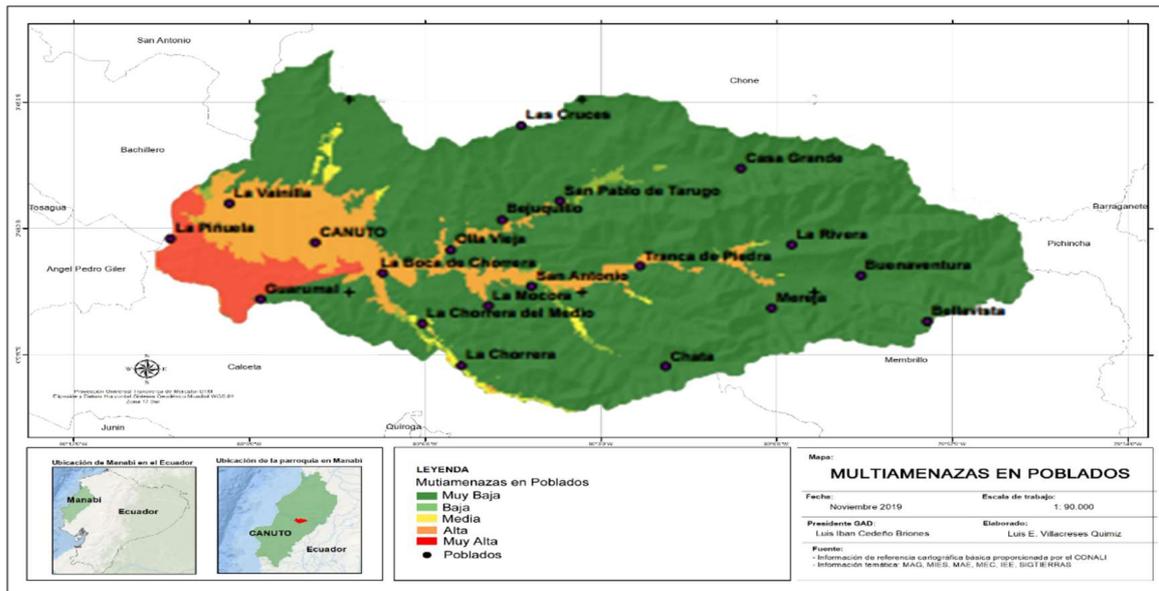
Fuente: Mesa de dialogo con las autoridades

Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

1.6.9.2 MULTIAMENAZAS EN POBLADOS

Ahora, más que nunca, se hace necesario abordar los riesgos de desastres de una forma más integral, desde una perspectiva multiamenazas. De la misma manera, que los procedimientos de respuesta deben funcionar para cualquier tipo de desastre, independientemente del escenario o de la magnitud de la amenaza que conlleven.

La metodología aplicada para la generación de este análisis de multiamenazas de los poblados, se generó en base a la cartografía de los ministerios del país como el MAE, IEE, INIGEMM, INEC, entre otras.



Mapa N° 55.- Multiamenazas en Poblados
 Fuente: Cartografía INAMI
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

El resultado es una herramienta para la dirección, control y coordinación de los grupos individuales durante una emergencia, además para que las instituciones realicen un seguimiento a los poblados con mayor incidencia a las amenazas, como se detalla en la siguiente tabla y mapa

1.6.9.3 VIVIENDAS AFECTADAS.

Técnicos del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) realizó una evaluación en viviendas afectadas y colapsadas en la parroquia Canuto de 800 casas aproximadamente esto a consecuencia del terremoto del 16 abril.

1.6.9.4 MODELO TERRITORIAL.

El Modelo Territorial Actual de la parroquia Canuto es una radiografía de la situación actual, con sus problemas y potencialidades que posibilitan la discusión sobre el territorio que tenemos, hacia la que deseamos llegar en determinado tiempo. Además, es propicio mencionar que se incluyen en el MTA las amenazas identificadas en la Parroquia.

1.6.10 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD.

Para determinar el grado de vulnerabilidad se partió de los datos del censo del 2010, proporcionado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, información generado a nivel de manzanas, según los cuales se consideró las unidades territoriales priorizadas: Bolívar, Chone, Jama, Jaramijó, Manta, Montecristi, Pedernales, Portoviejo, Rocafuerte, San Vicente, Sucre, Santo Domingo y La Concordia, para efecto se pensó en 3 dimensiones de la vulnerabilidad: demográfica, económica, y social.



Mapa N° 56.- Análisis de Vulnerabilidad
 Fuente: Resolución CPN – INEC
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En el análisis de vulnerabilidad, se consideró la información del INEC 2010, a nivel de manzanas con indicadores, se traspuso los shapefiles de las amenazas, logrando generar el análisis de riesgo, este enfoque, es una herramienta fundamental para identificar la población más vulnerable.



Ilustración 61.- Articulación de componentes e indicadores
 Elaborado por: Ing. Luis Villacreses Quimíz



1.6.10.1 COMPONENTE SOCIO-CULTURAL.

1.6.10.1.3 Inundación y población

Cabe mencionar que los sectores más vulnerables a las inundaciones son: Boca de Chorrera, San Antonio, Sector La Florida, Sector La Juanita, entre otros que frecuentemente sufren inundaciones.

1.6.10.2 MOVIMIENTOS DE MASA Y POBLACIÓN.

Los movimientos de masa en la parroquia de Canuto se deben a la falta de plazas de trabajo.

1.6.11 ANÁLISIS DE CAPACIDADES.

Las capacidades institucionales y de la sociedad civil son el resultado de una combinación de habilidades individuales, de los equipos de trabajo, de la calidad y cantidad de recursos disponibles y de la infraestructura, así como las habilidades que el GAD en su totalidad posee. La capacidad local tiene una influencia muy importante sobre el éxito de una organización.

Cada organización tiene que evaluar sus capacidades en áreas críticas y desarrollar un plan de cómo se puede reducir la diferencia entre las capacidades disponibles y necesarias según su propia situación específica.

Se analizarían especialmente si se cumplen las necesidades actuales y del futuro en:

- Los conocimientos y capacidades de planificación estratégica, gestión financiera y gestión de rendimiento.
- La capacidad de liderazgo
- Las capacidades que ayudan satisfacer las expectativas de donantes y beneficiarios (por ejemplo: la gestión de cumplimiento, la gestión de programas / procesos)
- La calidad y cantidad de recursos (por ejemplo: el personal)
- La calidad de la infraestructura.

1.6.11.1 RECURSOS HUMANOS.

Las acciones para disminuir las amenazas y las vulnerabilidades reducen el riesgo, pero no lo eliminan. El riesgo implica la probabilidad de que se produzcan daños de magnitud proporcional a ese riesgo y, por tanto, es necesario prepararse para enfrentar los riesgos.

Es necesario fortalecer la capacidad de respuesta con el fin de minimizar la pérdida de vidas, y el impacto socio - económico.

Debe considerarse un conjunto de acciones preparativas y estas son:

- El GAD debe estar organizado y ser capaces de responder a las emergencias y desastres reduciendo al máximo posible la improvisación y la adopción de soluciones coyunturales.

- En los manuales de SGR para emergencias y desastres publicados, se describen mecanismos y modelos de organización para mejorar la capacidad de respuesta y para enfrentar las emergencias, considerando los niveles de los GAD's.
- El GAD para mejorar la capacidad de respuesta, es necesario elaborar un plan de acción que identifique aquellos elementos que necesitan ser fortalecidos y diseñar las acciones necesarias para mejorarlos en el tiempo. El plan usualmente es de carácter permanente y son dinámicos por cuanto siempre hay espacio y oportunidad de seguir mejorando los mecanismos, la capacidad del personal y los recursos de los que se disponen.

1.6.11.2 RECURSOS MATERIALES.

El Gobierno Autónomo Descentralizado para enfrentar el impacto de los desastres, es preciso también contar con los suministros, equipamiento y financiamiento obligatorios para implementar las acciones antes, durante y después de los eventos.

Las autoridades del GAD tienen la responsabilidad de asegurar que esos recursos estén disponibles para su rápida utilización.

Además, se establece procedimientos especiales para la adquisición de recursos adicionales en situaciones de emergencia o de riesgo y para ello se debe crear mecanismos de asignación de un fondo de emergencia con normas de uso flexibles, pero asegurando la rendición de cuentas.

2.

PROPUESTA

2 PROPUESTA

2.1 PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Canuto, presenta su Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2019 -2023, desde la visión territorial consensuada con la ciudadanía y de sus 'prioridades de desarrollo y sus objetivos estratégicos desarrollados a partir del análisis de sus bondades, potencialidades del territorio tomando en cuenta las vulnerabilidades y la problemática que impiden su desarrollo sostenible; proyectando a corto, mediano plazo las oportunidades que permitan su desarrollo sostenible para el territorio y el bienestar común para su población con miras a convertirse en territorio acogedor, sano y emprendedor.



2.2. VISIÓN DE DESARROLLO

Al 2023, la Parroquia Canuto se encuentra posicionado a nivel provincial como territorio acogedor, sano, inclusivo y moderno, con historia e identidad de vocación agrícola, comercial y turístico con infraestructura básica adecuada, hacia un desarrollo sostenible por su incremento de la productividad agropecuaria asociativa, generador de valor agregado, y proveedor de servicios ambientales; conjunto con el Gobierno Parroquial democrático, participativo y fortalecido que contribuye a la cooperación y coordinación inter sectorial, interinstitucional e internacional para la aplicación de políticas públicas que garantice el bienestar común, a vivir en ambiente sano y natural, el respeto a los derechos ciudadanos y colectivos, que afiance el respeto, la identidad cultural de sus habitantes y promueva la activa participación ciudadana en el desarrollo del territorio.

En Plan de Desarrollo se han construido de manera participativa en base a una serie de indicadores dentro de los cuales se fijan metas enfocando los resultados a alcanzar, de la misma forma se determinan las categorías de ordenamiento territorial tanto para zonificación de sus áreas de desarrollo como la territorialización de la política pública local, a partir de las unidades geográficas definidas.



Imagen 52.- Indicadores para el desarrollo de PDYOT

2.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

COMPONENTE BIOFÍSICO	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Preservar la biodiversidad de la parroquia Canuto.
	Disminuir los índices de contaminación en la parroquia Canuto.
OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA TODA UNA VIDA.	_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida. _3_Garantizar_los_derechos_de_la_naturaleza_para_las_actuales_y_futuras_generaciones.
	3.4 Reducir al 15% la deforestación bruta con respecto al nivel de referencia de emisiones forestales al 2021.
OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, áreas recreativas, y culturales. Impulsar el rescate de la cultura, el patrimonio autóctono y la integración inclusiva desde la igualdad que garantice el pleno ejercicio de los derechos de la población.
OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA TODA UNA VIDA.	_3_Más_sociedad_mejor_Estado _7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cercano_al_servicio_de_la_ciudadanía
	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021
OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Objetivo 3: Salud y bienestar 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
COMPONENTE ECONOMICO	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Fortalecer e incentivando la producción de cultivos propios de la zona, el aprovechamiento de sus bondades naturales y la capacidad del recurso humano.
OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA TODA UNA VIDA.	_2_Economía_al_servicio_de_la_Sociedad _6_Desarrolla_las_capacidades_productivas_y_del_entorno_para_llograr_la_soberanía_alimentaria_y_el_Buen_Vivir_rural
	6.1 Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos rural del 38,2% al 31,9% al 2021.
OBJETIVOS DE LA AGENDA	Objetivo 2: Hambre cero



Viernes 20

Oficial

2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
COMPONENTE AH ENERGIA Y CONECTIVIDAD	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Mejorar la calidad de vida de la población, el acceso y dotación de los servicios básicos.
	Gestionar y coordinar el mejoramiento al acceso vial, servicio de transporte, comunicación, energía eléctrica y acceso a internet.
OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA TODA UNA VIDA.	<u>_3_Más_sociedad_mejor_Estado</u>
	<u>_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cercano_al_servicio_de_la_ciudadanía</u>
	7.10 Aumentar el porcentaje de hogares con acceso a servicios públicos por territorios al 2021
OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
COMPONENTE INSTITUCIONAL	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Consolidar la operatividad, Gobernanza territorial garantizando el derecho de participación y control social ciudadana en la parroquia.
OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA TODA UNA VIDA.	<u>_3_Más_sociedad_mejor_Estado</u>
	<u>_7_Incentivar_una_sociedad_participativa_con_un_Estado_cercano_al_servicio_de_la_ciudadanía</u>
	7.2 Aumentar del 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos al 2021.
OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Objetivo 10: Reducción de las desigualdades / Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
	10. Reducir la desigualdad en y entre los países
COMPONENTE GESTION DE RIESGO	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Aumentar la capacidad de respuesta de la población ante amenazas naturales y/o antrópicas.
OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA TODA UNA VIDA.	<u>_1_Derechos_para_todos_durante_toda_la_Vida</u>
	<u>_1_Garantizar_una_vida_digna_con_iguales_oportunidades_para_todas_las_personas</u>
	1.42 Incrementar el índice de habitabilidad al 2021
OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
	11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Tabla 148.- Objetivos Estratégicos
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz



2.4 POLÍTICAS LOCALES

El "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo de:

1. Los derechos constitucionales;
2. Los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen de desarrollo (a través de la implementación de políticas públicas);
3. Los programas, proyectos e intervenciones que de allí se desprenden

Como parte de las políticas e instrumentos de desarrollo territorial en los últimos años el ordenamiento territorial ha ido cobrando relevancia en los países de la región. Es en ese contexto, las políticas públicas del estado se articulan a los ODS, Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030.

POLITICA PUBLICA NACIONAL	POLITICA PUBLICA LOCAL
COMPONENTE BIOFÍSICO	
Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del ambiente, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat	Gestión sostenible del ambiente en el territorio.
COMPONENTE SOCIO CULTURAL	
Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.	Gestionar un desarrollo territorial equilibrado que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.
	Destinar el 10% del presupuesto del GAD parroquial para mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos y áreas recreativas, e impulso del rescate de las prácticas culturales.
Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida	Promover la inclusión e igualdad de oportunidades para todas las personas en especial los grupos prioritarios
Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.	Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para erradicar la violencia y toda forma de discriminación en todas sus manifestaciones

COMPONENTE ECONOMICO	
Promover la redistribución de tierras y el acceso equitativo a los medios de producción, con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.	Promover la legalización de tierras, el acceso a los medios de producción y la residencia al sistema económico productivo y los servicios en la parroquia
COMPONENTE AH ENERGIA Y CONECTIVIDAD	
Promover la protección de los derechos de usuarios, consumidores de bienes y servicios	Impulsar la economía urbana y rural, basada en el uso sostenible de los recursos, la conectividad digital, y el mejoramiento vial de la parroquia
Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.	
COMPONENTE INSTITUCIONAL	
Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad.
COMPONENTE GESTION DE RIESGO	
Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.	Impulsar una cultura de gestión de riesgo para aumentar la capacidad de respuesta y disminuir la vulnerabilidad que garantice la seguridad a la población local

Tabla 149.- Políticas Locales
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

2.5 ESTRATEGIAS

- a) **Gestión ambiental.** Aplicación de la normativa, gestión sostenible y el uso responsable de los recursos naturales, la reducción del impacto de las actividades económicas y asentamientos humanos y la adaptación a los efectos de cambio climático.
- b) **Calidad del Hábitat:** prestación de servicios públicos y sociales de calidad, el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y confort, con la aplicación de la normativa del uso y ocupación del suelo parroquial.
- c) **Inclusión e igualdad de oportunidades** Promover la inclusión e igualdad de oportunidades para todas las personas en especial los grupos prioritarios
- d) **Disminuir los desequilibrios territoriales:** generar un modelo de asentamiento poblacional, articulado con los cantones circunvecinos, la provincia y la región, conectado por un sistema vial eficiente.
- e) **Fortalecer la actividad económica:** desarrollar las actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria, a partir de la producción primaria y secundaria basada en las cadenas de valor, que se aproveche el potencial del conocimiento aplicado a la producción local y se desarrolle el sector turístico estimulando los procesos creativos en la artesanía que generen producción y fuentes de trabajo.
- f) **Mejorar el servicio de telecomunicación:** Ampliación y mejoramiento del servicio de telecomunicación y acceso a internet para lograr conectividad a través de los servicios de comunicación existentes en el país.
- g) **Gobierno Parroquial democrático y participativo:** Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad.
- h) **Ampliar y mejorar el sistema vial:** Desarrollar un plan para mejorar y ampliar nuevas rutas hacia los sitios aledaños.
- i) **Gestión del Riesgo:** Aumentar la capacidad de respuesta y disminuir la vulnerabilidad que garantice la seguridad a la población local.

2.6 METAS

COMPONENTE	METAS
BIOFÍSICO	Hasta el año 2023 se habrá Reforestado 15 Hectáreas en la Parroquia Canuto.
	Hasta el año 2023 se realizarán Cuatro campañas de educación Ambiental.
SOCIO CULTURAL	Para el año 2023 el 90% de los espacios públicos y áreas recreativas de la Parroquia se encuentran en buen estado.
	Mantener anualmente 110 niños y adolescentes participando de los talleres.
	Realizar anualmente un eventos culturales.
ECONOMICO	Hasta el año 2023 se re realizarán cuatro proyectos dirigidos al sector vulnerable.
	Para el año 2023 la parroquia Canuto habrá capacitado 200 productores.
	Para el año 2023 se habrán entregado 75 escrituras.
	Hasta el 2023 se realizarán tres eventos turísticos gastronómicos en la parroquia.
ASENTAMIENTO HUMANOS (AH), ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Para el 2023 se habrá Gestionado al menos dos proyecto para fortalecer la economía en la parroquia ante las autoridades pertinentes.
	Hasta el año 2023 se habrá construido dos sistemas de aguas rehabilitados en las comunidades de la parroquia.
	Gestionar la calidad de los servicios básicos de la Parroquia, mediante la generación de dos reuniones anualmente con las autoridades pertinentes.
	Hasta el año 2023 se Construirá 800 M2 de área verde, y regeneración en la parroquia Canuto
	Alcanzar el 15% del presupuesto de inversión para movilidad y conectividad al año 2023
	Gestionar el Mejoramiento del servicio eléctrico en la parroquia, mediante la generación de dos reuniones anualmente con las entidades pertinentes
	Hasta el año 2023 se habrán Implementado 1 puntos de acceso a internet
INSTITUCIONAL	Anualmente se realizarán 1 eventos de capacitación a las autoridades y servidores públicos
	Para el año 2023 se abra adquirido al menos un equipos pesado para el Gad parroquial
	Suscribir al menos 1 convenio anualmente, con las demás instituciones del estado y organizaciones no gubernamentales
	Hasta el año 2023 Alcanzar el 60% de líderes comunitarios que participan activamente en el desarrollo de la parroquia.
GESTION DE RIESGO	Alcanzar el 90% de líderes comunitarios que participan activamente en Gestión de Riesgo y prevención de la parroquia.
	Gestionar la Generación de una reunión anualmente en conjunto con los demás organismos gubernamentales para realizar un plan de gestión de riesgos en la parroquia.

Tabla 150.- Metas

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

2.7 INDICADORES

BIOFÍSICO	Hasta el año 2023 se habrá Reforestado 15 Hectáreas en la Parroquia Canuto	# de hectáreas reforestadas
	Hasta el año 2023 se realizarán Cuatro campañas de educación Ambiental	# de campañas realizadas
SOCIO CULTURAL	Para el año 2023 el 90% de los espacios públicos y áreas recreativas de la Parroquia se encuentran en buen estado.	% de espacios públicos intervenidos
	Mantener anualmente 110 niños y adolescentes participando de los talleres.	# de niños y adolescentes participando en talleres
	Realizar anualmente un eventos culturales	# de eventos culturales realizados
	Hasta el año 2023 se realizarán cuatro proyectos dirigidos al sector vulnerable.	# de proyectos realizados
ECONOMICO	Para el año 2023 la parroquia Canuto habrá capacitado 200 productores.	# de productores capacitados
	Para el año 2023 se habrán entregado 75 escrituras	# de escrituras entregadas
	Hasta el 2023 se realizarán tres eventos turísticos gastronómicos en la parroquia	Numero de eventos gastronómicos realizados
	Para el 2023 se habrá Gestionado al menos dos proyectos para fortalecer la economía en la parroquia ante las autoridades pertinentes.	# de proyectos gestionados.
ASENTAMIENTOS HUMANOS, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Hasta el año 2023 se habrá construido dos sistemas de aguas rehabilitados en las comunidades de la parroquia.	# de sistemas construidos y rehabilitados en la parroquia
	Gestionar la calidad de los servicios básicos de la Parroquia, mediante la generación de dos reuniones anualmente con las autoridades pertinentes.	# de reuniones realizadas
	Hasta el año 2023 se Construirá 800 M2 de área verde, y regeneración en la parroquia Canuto	M2 de áreas verdes y regeneración construidas
	Alcanzar el 15% del presupuesto de inversión para movilidad y conectividad al año 2023	% de inversión presupuestaria destinada a movilidad
	Gestionar el Mejoramiento del servicio eléctrico en la parroquia, mediante la generación de dos reuniones	# de reuniones realizadas

	anualmente con las entidades pertinentes	
	Hasta el año 2023 se habrán Implementado 1 puntos de acceso a internet.	# de puntos de internet
INSTITUCIONAL	Anualmente se realizarán 1 eventos de capacitación a las autoridades y servidores públicos	# de eventos realizados en capacitación a las autoridades
	Para el año 2023 se abra adquirido al menos un equipos pesado para el Gad parroquial	# de equipos pesados adquiridos
	Suscribir al menos 1 convenio anualmente, con las demás instituciones del estado y organizaciones no gubernamentales	# de convenios suscritos
	Hasta el año 2023 Alcanzar el 60% de líderes comunitarios que participan activamente en el desarrollo de la parroquia.	% de líderes participando activamente
	Alcanzar el 90% de líderes comunitarios que participan activamente en Gestión de Riesgo y prevención de la parroquia.	% de líderes que participan activamente
	Gestionar la Generación de una reunión anualmente en conjunto con los demás organismos gubernamentales para realizar un plan de gestión de riesgos en la parroquia.	# de reuniones realizadas

Tabla 151.- Indicadores
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

2.8 PROGRAMAS, PROYECTOS Y META DE PROYECTOS POR COMPONENTES
COMPONENTE BIOFISICO

OBJETIVO ESTRATEGICO	META DEL OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICA LOCAL	PROGRAMAS	PROYECTO	META DEL PROYECTO	INDICADOR	AÑO BASE	AÑO META	TIEMPO DE EJECUCION	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Preservar la biodiversidad de la parroquia Canuto	Hasta el año 2023 se habrá Reforestado 15 Hectáreas en la Parroquia Canuto	Promover la conservación y manejo de los recursos naturales fomentando la prevención, control, y mitigación de la contaminación ambiental		Reforestación	Reforestar 15 Hectareas en la Parroquia Canuto	# de hectáreas reforestadas	2020	2023	3 AÑOS	\$10.000,00	MAE-GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL- FAO-ENTRE OTROS
Disminuir los índices de contaminación en la parroquia Canuto	Hasta el año 2023 se realizaran Cuatro campañas de educación Ambiental		Deforestación y concientización Forestal	Gestionar el tratamiento de las aguas residuales	Disminuir los índices de contaminación	# de campañas realizadas	2020	2023	3 AÑOS	\$1.000,00	MAE-GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL- FAO-ENTRE OTROS
				Educación ambiental	Realizar Cuatro campañas de educación Ambiental						

Tabla 152.- Programas, Proyectos Y Meta De Proyectos – Componente Biofísico
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	META DEL OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICA LOCAL	PROGRAMAS	PROYECTO	META DEL PROYECTO	INDICADOR	AÑO BASE	AÑO META	TIEMPO DE EJECUCION	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, áreas recreativas, y culturales	Para el año 2023 el 90% de los espacios públicos y áreas recreativas de la Parroquia se encuentran en buen estado.	Promover la inclusión social de grupos prioritarios, el desarrollo de actividades culturales, físicas, recreativas y deportivas a fin de mejorar el estilo de vida de la población.	Canuto activo	Construcción y mejoramiento de áreas deportivas	Construido 2 áreas de encuentro común y dar mantenimiento a 9 áreas recreativas.	% de espacios públicos intervenidos	2020	2023	3 AÑOS	\$50.000,00	GAD PARROQUIAL
			Canuto activo	Remodelación y mantenimiento de Parques	Para el año 2022 habrá dado mantenimiento o remodelado los Parques de la Parroquia Canuto		2020	2023	3 AÑOS	\$80.000,00	GAD PARROQUIAL
	Mantener anualmente 110 niños y adolescentes participando de los talleres.		Canuto activo	Entrenando Valores Canuto	Mantener 110 niños y adolescentes participando de los talleres de los talleres anualmente.	# de niños y adolescentes participando en talleres	2020	2023	3 AÑOS	\$10.000,00	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL-GAD CANTONAL

Impulsar el rescate de la cultura, el patrimonio autóctono y la integración inclusiva desde la igualdad que garantice el pleno ejercicio de los derechos de la población	Realizar anualmente un eventos culturales	Canuto Cultural	Fortalecimiento, preservación, recuperación y difusión del patrimonio cultural de la Parroquia	Realizar 4 eventos culturales.	# de eventos culturales realizados	2020	2023	3 AÑOS	\$5.000,00	GAD PROVINCIAL- GAD PARROQUIAL
	Hasta el año 2023 re realizaran cuatro proyectos dirigidos al sector vulnerable.	Canuto incluyente	Proyecto de atención a los adultos mayores y personas con discapacidad dirigido a grupos Vulnerables, mujeres y hombres	Realizar un proyectos anual dirigido a grupos Vulnerables y de atención prioritaria	# de proyectos realizados	2020	2023	3 AÑOS	\$100.000,00	GAD PROVINCIAL- GAD PARROQUIAL- MIESS

Tabla 153.- Programas, Proyectos Y Meta De Proyectos – Componente Socio Cultural
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

COMPONENTE ECONOMICO

OBJETIVO ESTRATEGICO	META DEL OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICA LOCAL	PROGRAMAS	PROYECTO	META DEL PROYECTO	INDICADOR	AÑO BASE	AÑO META	TIEMPO DE EJECUCION	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Fortalecer e incentivar la producción de cultivos propios de la zona, el aprovechamiento de sus bondades naturales y la capacidad del recurso humano.	Para el año 2023 la parroquia Canuto habrá capacitado 200 productores.	Garantizar los derechos ciudadanos necesarios para la reinserción productiva el aprovechamiento de los recursos naturales, productivos, gastronómicos y de capacidades desarrolladas de la población, el fomento al Turismo y apoyo a iniciativas	Apoyo al sector agro productivo	Apoyo y Fortalecimiento de la producción y la economía en la parroquia	Brindar asistencia técnica a 200 productores	# de productores capacitados	2020	2023	3 AÑOS	\$5.000,00	GAD PARROQUIAL
					Fortalecimiento a las asociaciones organizacionales de la Parroquia						
	Para el año 2023 se habrán entregado 75 escrituras			Legalización de tierras	Entregar 75 escrituras a los productores	# de escrituras entregadas	2020	2023	3 AÑOS	\$15.000,00	GAD PROVINCIAL- GAD PARROQUIAL- GAD CANTONAL
	Hasta el 2023 se realizarán tres eventos turísticos gastronómicos		Fortalecimiento, impulso y promoción del sector turístico	Rutas turísticas	Anualmente se realizará un evento turístico y gastronómico	Numero de eventos gastronómicos realizados	2020	2023	3 AÑOS	\$2.000,00	GAD PROVINCIAL- GAD PARROQUIAL

	<p>en la parroquia</p>	<p>micro empresariales,</p>	<p>Para el 2023 se habrá Gestionado al menos dos proyectos para fortalecer la economía en la parroquia ante las autoridades pertinentes.</p>	<p>Fortaleciendo nuestra economía</p>	<p>Capacitación en micro emprendimiento e iniciativas productivas</p>	<p>Realizar talleres de emprendimiento e iniciativa productivas</p>	<p># de proyectos gestionados</p>	<p>2020</p>	<p>2023</p>	<p>3 AÑOS</p>
										<p>GAD PROVINCIAL- GAD PARROQUIAL</p>
										<p>\$2.000,00</p>

Tabla 154.- Programas, Proyectos Y Meta De Proyectos – Componente Económico
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ENERGIA Y CONECTIVIDAD

OBJETIVO ESTRATEGICO	META DEL OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICA LOCAL	PROGRAMAS	PROYECTO	META DEL PROYECTO	INDICADOR	AÑO BASE	AÑO META	TIEMPO DE EJECUCION	PRESUPUEST O REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Mejorar la calidad de vida de la población, el acceso y dotación de los servicios básicos.	Hasta el año 2023 se habrá construido dos sistemas de aguas rehabilitados en las comunidades de la parroquia.	Articular las acciones públicas para el cierre de brechas poblacionales, a través del acceso a los servicios públicos, que promuevan la construcción de asentamientos humanos amables y sostenibles para el Buen Vivir	Agua para las comunidades	Construcción y mejoramiento de Sistemas de agua en las comunidades	Construir 2 sistemas de aguas y dar mantenimiento a dos en las comunidades de la parroquia	# de sistemas construidos y rehabilitados en la parroquia	2020	2023	3 AÑOS	\$10.000,00	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL-GAD CANTONAL
	Gestionar la calidad de los servicios básicos de la Parroquia, mediante la generación de reuniones anuales con las autoridades pertinentes.	Servicios básicos para todos	Gestionar los servicios básicos de la Parroquia	Annualmente se realizarán reuniones con las autoridades pertinentes	# de reuniones realizadas	2020	2023	3 AÑOS	\$50.000,00	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL-GAD CANTONAL	

	Hasta el año 2023 se Construirá 800 M2 de área verde, y regeneración en la parroquia Canuto	Promover la conservación, mantenimiento de áreas verdes en la Parroquia	Regeneración y rehabilitación urbana	Construcción de áreas verdes, aceras y bordillos	Construir 100 M2 de área verde en la parroquia Canuto	M2 de áreas verdes y regeneración construidas	2020	2023	3 AÑOS	\$5.000,00	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL-GAD CANTONAL
					Construcción de 700 M2 de aceras y bordillos		2020	2023	3 AÑOS	\$120.000,00	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL-GAD CANTONAL-BDE
					Rehabilitación y mantenimiento de la red vial de la parroquia Canuto		2020	2023	3 AÑOS	\$10.000,00	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL-GAD CANTONAL
Gestionar y coordinar el mejoramiento al acceso vial, servicio de transporte, comunicación, energía eléctrica y acceso a internet.	Alcanzar el 15% del presupuesto de inversión para movilidad y conectividad al año 2023	Promover la movilidad y el transporte interno que permita conectarse con las comunidades de la parroquia,	Programa mejorando la movilidad interna de la Parroquia	Rehabilitación y mantenimiento de la red vial de la parroquia Canuto	Rehabilitar y dar mantenimiento a 40 km de la red vial parroquial Canuto	% de inversión presupuestada destinada a amovilidad	2020	2023	3 AÑOS	\$12.000,00	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL-GAD CANTONAL
					Construcción y mejoramiento de paraderos		2020	2023	3 AÑOS	\$12.000,00	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL-GAD CANTONAL
					Construir 5 paraderos, y dar mantenimiento a 6 paraderos turísticos		2020	2023	3 AÑOS	\$12.000,00	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL-GAD CANTONAL

				2020	2023	3 AÑOS	\$1.000,00	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL-GAD CANTONAL
	Anualment e se realizaran una reunion con las autoridades pertinentes	Gestionar la Adecuación de calles con adoquín y asfalto						
	Anualment e se realizaran dos reuniones con las autoridades pertinentes	Gestionar las señáletica, jerarquización de las calles, de la parroquia		2020	2023	3 AÑOS	\$2.000,00	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL-GAD CANTONAL
	Anualment e se realizaran tres reuniones con las autoridades pertinentes	Mejoramiento de la red electrico	Yo estoy conectado	2020	2023	3 AÑOS	\$1.000,00	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL-GAD CANTONAL
Gestionar el Mejoramiento del servicio eléctrico en la parroquia, mediante la generación de reuniones anualmente con las entidades pertinentes	Promover el acceso a los servicios de electricidad y comunicación						# de reuniones realizadas	

Hasta el año 2023 se habrán implementado 1 punto de acceso a internet	Implementación de accesos a internet en la parroquia Canuto y/o comunidad es.	Gestionar o implementar punto de acceso a internet	# de puntos de internet	2020	2023	3 AÑOS	\$2.000,00	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL-GAD CANTONAL
---	---	--	-------------------------	------	------	--------	------------	--

Tabla 155.- Programas, Proyectos Y Meta De Proyectos – Componente Asentamientos Humanos, Energía Y Conectividad
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO	META DEL OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICA LOCAL	PROGRAMAS	PROYECTO	META DEL PROYECTO	INDICADOR	AÑO BASE	AÑO META	TIEMPO DE EJECUCION	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Consolidar la operatividad, Gobernanza territorial garantizando el derecho de participación y control social ciudadana en la parroquia	Anualmente se realizarán 1 eventos de capacitación a las autoridades y servidores públicos	Fortalecer la administración del GAD Parroquial, a través del desarrollo de capacidades organizativas eficientes y de mecanismos de participación ciudadana directa en los programas-proyectos de desarrollo humano que se ejecutan en la Parroquia	Fortalecimiento a la gestión institucional	Capacitación a las autoridades y servidores públicos	Realizarán 1 eventos de capacitación	# de eventos realizados en capacitación a las autoridades	2020	2023	3 AÑOS	\$5.000,00	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL-GAD CANTONAL ENTRE OTRAS INSTITUCIONES DE CONTROL Y SERVIDORES PUBLICOS
	Para el año 2023 se abra adquirido al menos un equipo pesado para el Gad parroquial			Equipamiento y tecnología	Mejoramiento o Cambio de maquinaria pesada (retro excavador a)	# de equipos pesados adquiridos	2020	2023	3 AÑOS	\$80.000,00	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL-BANCO DE DESARROLLO BDE
	Suscribir al menos 1 convenio anualmente, con las demás instituciones del estado y organizaciones no gubernamentales			Convenios y Alianzas	En 2023 se contará con 4 convenios	# de convenios suscritos	2020	2023	3 AÑOS	\$20.000,00	GAD PROVINCIAL-GAD PARROQUIAL-GAD CANTONAL-ENTRE OTRAS INSTITUCIONES

Hasta el año 2023 Alcanzar el 60% de líderes comunitarios que participan activamente en el desarrollo de la parroquia.	Formación ciudadanía y comunitaria	Proyecto de fortalecimiento de participación ciudadana	Anualmente se realizará un evento de participación ciudadana	% de líderes participando activamente	2020	2023	3 AÑOS	\$1.000,00	CPCS - GAD PARROQUIAL- ENTRE OTRAS INSTITUCIONES DE CONTROL Y SERVIDORES PUBLICOS
		Fortalecimiento a las comunidades y asociaciones organizacionales de la Parroquia	brindar asistencia técnica para la organización		2020	2023	3 AÑOS	\$2.000,00	GAD PROVINCIAL- GAD PARROQUIAL- MIESS

Tabla 156.- Programas, Proyectos Y Meta De Proyectos – Componente Político Institucional
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimiz

COMPONENTE GESTIÓN DE RIESGO

OBJETIVO ESTRATEGICO	META DEL OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICA LOCAL	PROGRAMAS	PROYECTO	META DEL PROYECTO	INDICADOR	AÑO BASE	AÑO META	TIEMPO DE EJECUCION	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Aumentar la capacidad de respuesta de la población ante amenazas naturales y/o antrópicas	Alcanzar el 90% de líderes comunitarios que participan activamente en Gestión de Riesgo y prevención de la parroquia.	Fortalecimiento de las capacidades de análisis, prevención y respuesta ante eventos adversos.	Yo estoy prevenido	Educación en prevención de los riesgos	Capacitar a 20 actores y representantes de las instituciones	% de líderes que participan activamente	2020	2023	3 AÑOS	\$3.000,00	GAD PARROQUIAL
	Gestionar la Generación de una reunión anual en conjunto con los demás organismos gubernamentales para realizar un plan de gestión de riesgos en la parroquia.			Plan de gestión de riesgo de la parroquia Canuto.	Contar al 2023 con un plan integral de gestión de riesgos	# de reuniones realizadas	2020	2023	3 AÑOS	\$10.000,00	GAD PARROQUIAL

Tabla 157.- Programas, Proyectos Y Meta De Proyectos – Componente Gestión de Riesgo
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimiz

3. MODELO DE GESTIÓN

3 MODELO DE GESTIÓN

Los **modelos de gestión** pueden ser aplicados tanto en las empresas y negocios privados como en la administración pública. Esto quiere decir que los gobiernos tienen un **modelo de gestión** en el que se basan para desarrollar sus políticas y acciones, y con el cual pretenden alcanzar sus objetivos.

Los gobiernos autónomos descentralizados establecerán, por cada política, un conjunto de intervenciones interrelacionadas y coordinadas según la estrategia o línea de acción propuesta. Estas intervenciones podrán ser de tres tipos:

- Definición de planes, programas y proyectos: con requerimiento presupuestario, temporalidad, componentes y resultados esperados (indicadores y metas de gestión).
- Agenda regulatoria: definición de orientaciones normativas, para la implementación de acuerdos y resoluciones con especificación de objeto y alcance.
- Determinación de indicadores y fijación de metas de gestión



3.1 AGENDA REGULATORIA PDYOT PARROQUIA CANUTO.

COMPONENTE	TEMÁTICA A REGULAR	MECANISMO DE REGULACIÓN
BIOFISICO	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS AMBIENTALES	RESOLUCION DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMA- PROYECTO
SOCIO CULTURAL	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS SOCIALES	RESOLUCION DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMA- PROYECTO
ECONOMICO	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	RESOLUCION DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMA- PROYECTO
ASENTAMIENTOS HUMANOS, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE HABITAT, INCLUSION Y DE LOS GRUPOS VULNERABLES	RESOLUCION DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMA- PROYECTO
INSTITUCIONAL	IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES PARA LA GOBERNANZA TERRITORIAL	RESOLUCION DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMA- PROYECTO
GESTION DE RIESGO	IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE GESTION DE RIESGO	RESOLUCION DE IMPLEMENTACION DE PROGRAMA- PROYECTO

Tabla 158.- Agenda Regulatoria PDYOT Parroquia Canuto
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

3.2 ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PDYOT

La estrategia de articulación es el nexo con los diferentes niveles de gobierno con el que se puede gestionar la ejecución de las políticas públicas, la aplicación de los Objetivos de desarrollo sostenible ODS e intervención en el territorio.

ARTICULACION Y COORDINACION PARA LA EJECUCION DEL PDYOT			
OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
COMPONENTE BIOFÍSICO			
Mantener los recursos naturales en el marco de la normativa, responsabilidad social y sostenibilidad ambiental en el territorio	Coordinar mecanismos de conservación y protección que aprovechen las capacidades de uso de suelo del cantón.	Nivel Cantonal, nivel Provincial,	GAD provincial de Manabí GAD Cantonal Chone
	Aplicación de la normativa, gestión sostenible y el uso responsable de los recursos naturales, la reducción del impacto de las actividades económicas y asentamientos humanos y la adaptación a los efectos de cambio climático	Gobierno Central, GAD Provincial. Organismos Internacionales	MIPRO, MAGAP, Ministerio Ambiente FAO ONGs
COMPONENTE SOCIO CULTURA			
Recuperar, Mejorar y dar mantenimiento a los espacios públicos, el patrimonio cultural tangible e intangible y áreas recreativas	Prestación de servicios públicos y sociales de calidad, el acceso a la vivienda digna en condiciones de seguridad y confort, con la aplicación de la normativa del uso y ocupación del suelo parroquial.	Gobierno Central, GAD Provincial. Organismos internacionales	MIPRO, MIDUVI, Ministerio de Patrimonio Cultural provincial, GAD provincial, ONGs.

<p>Promover la inclusión, igualdad y fortalecimiento de las capacidades de los grupos prioritarios y la aplicabilidad de la política pública, los derechos y la ejecución de proyectos para su bienestar.</p>	<p>Promover la inclusión e igualdad de oportunidades para todas las personas en especial los grupos prioritarios</p>	<p>GAD Provincial, Gobierno Central, Organismos internacionales</p>	<p>GAD provincial de Manabí, MIES, Consejo Nacional de Igualdad, ONGs</p>
<p>promover la seguridad ciudadana mediante el dialogo social, la cultura de paz y la reducción de violencia</p>	<p>Generar espacios de diálogos para concientizar a la ciudadanía la importancia de la Prevención y reducción de violencia</p>	<p>GAD Provincial, Gobierno Cantonal, Gobierno Central, Organismos internacionales</p>	<p>GAD provincial de Manabí, GAD Chone MIES, Ministerio de Interior Consejo Nacional de Igualdad, ONGs</p>
<p>COMPONENTE ECONOMICO</p>			
<p>Fortalecer las capacidades de producción y la Resciliencia del sistema económico productivo y los servicios en el territorio</p>	<p>desarrollar las actividades económicas en armonía con el ambiente, que garanticen la soberanía y seguridad alimentaria</p>	<p>Gobierno Central, GAD Provincial. Organismos Internacionales</p>	<p>MIPRO, MAGAP, Ministerio Ambiente FAO ONGs</p>
	<p>Generar actividades forestales con fines agro turísticos en la parroquia</p>	<p>GAD Provincial Gobierno Central, Organismos internacionales</p>	<p>GAD provincial de Manabí, Ministerio de Turismo, ONGs</p>
	<p>Capacitación a productores y emprendedores para el desarrollo sostenible y la Resciliencia en territorio</p>	<p>Gobierno Central, GAD Provincial. Organismos Internacionales</p>	<p>GAD provincial de Manabí, GAD Chone, MIPRO, MAGAP, Ministerio Ambiente FAO ONGs</p>

	Capacitación a productores y emprenderos para el aprovechamiento de las capacidades ambientales para las actividades turísticas,	Gobierno Central, GAD Provincial. Organismos Internacionales	GAD provincial de Manabí, GAD Chone, MIPRO, MAGAP, Ministerio Ambiente FAO ONGs
COMPONENTE AH ENERGIA Y CONECTIVIDAD			
Garantizar la seguridad vial y calidad del transporte público en la parroquia	generar un modelo de asentamiento poblacional, articulado con los cantones circunvecinos, la provincia y la región, conectado por un sistema vial eficiente	GAD Provincial, Gobierno Cantonal, Gobierno Central, Empresa Privada, Cooperativas de transporte, Ciudadanía	GAD provincial de Manabí, GAD Chone, Ministerio de Interior, Ministerio de Educación, Agencia Nacional de Transito, ONGs, transportistas
Gestionar la conectividad digital en la parroquia	Mejoramiento del servicio de telecomunicación y acceso a internet para lograr conectividad a través de los servicios de comunicación	GAD Provincial, Gobierno Cantonal, Gobierno Central, Empresa Privada, Ciudadanía	GAD provincial de Manabí, GAD Chone, Ministerio de Telecomunicaciones, Empresarios
Gestionar el Mejoramiento de la infraestructura vial de la parroquia	Gestionar la adecuación vial rural acorde a los asentamientos humanos y zonificación	GAD Provincial, Gobierno Cantonal, Gobierno Central, Organismos internacionales	GAD provincial de Manabí, GAD Chone MIES, Ministerio de Interior Consejo Nacional de Igualdad, ONGs
	Generar un modelo de asentamiento poblacional, articulado con los cantones circunvecinos, la provincia y la región,	GAD Provincial, Gobierno Cantonal, Gobierno Central,	GAD provincial de Manabí, GAD Chone, Ministerio de Interior,

	conectado por un sistema vial eficiente.	Empresa Privada, Organismos internacionales	Semplades, Empresarios, ONGs
COMPONENTE INSTITUCIONAL			
Consolidar la Gobernanza territorial garantizando el derecho de participación y control social ciudadana en la parroquia	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad	GAD Provincial, Gobierno Cantonal, Gobierno Central, Organismos internacionales	GAD provincial de Manabí, GAD Chone MIES, Ministerio de Interior Consejo de participación Ciudadana CPCCS, ONGs
COMPONENTE GESTION DE RIESGO			
Aumentar la capacidad de respuesta de la población ante amenazas naturales y/o antrópicas	Aumentar la capacidad de respuesta y disminuir la vulnerabilidad que garantice la seguridad a la población local	GAD Provincial, Gobierno Cantonal, Gobierno Central, Organismos internacionales	GAD provincial de Manabí, GAD Chone, Ministerio de Interior Secretaria Nacional de Riesgo, ONGs

Tabla 159.- Articulación Y Coordinación Para La Ejecución Del PDYOT
Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

3.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT

Los programas y proyectos propuestos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Canuto 2019-2023 serán monitoreados de acuerdo a las necesidades de los mismos y evaluados según las metas propuestas. *El monitoreo y evaluación del PDYOT es responsabilidad del GAD Parroquial de Canuto.*

ELEMENTOS DEL PDOT A LOS QUE EL GAD REALIZARÁ SEGUIMIENTO.	PERIODICIDAD	PRODUCTO ESPERADO DEL RESULTADO DEL SEGUIMIENTO.
Metas del PDOT	Anual	Monitorear su aplicación y cumplimiento
Programas y/o proyectos	anual	Monitorear el cumplimiento de metas
Visión y Articulación del PDOT	Anual	Monitorear su aplicación y cumplimiento
Agenda regulatoria	Bianual	Monitorear y evaluar su implementación

Tabla 160.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDYOT

Elaborado: Ing. Luis Villacreses Quimíz

3.4 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT

El GAD Parroquia buscara Incentivar la participación activa de la ciudadanía se propone la conformación de sistemas de participación ciudadana, que se regularán por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y que tendrán una estructura y denominación propias.

Los contenidos del PDOT se publicarán en la página web institucional y se asegurara que la información contenida sea accesible a la ciudadanía

Se señala que los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, y socialización de las líneas estratégicas específicas, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos. Los barrios y parroquias urbanas se reconocen como unidades básicas de participación ciudadana.

3.5 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDYOT

El GAD Parroquial Canuto, buscará Incentivar la participación activa de la ciudadanía se propone la conformación de sistemas de participación ciudadana, que se regularán por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y que tendrán una estructura y denominación propias.

Los contenidos del PDyOT se publicarán en la página web institucional y se asegurará que la información contenida sea accesible a la ciudadanía.

El SIL es el conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de los GAD con la ciudadanía en el territorio, con el objetivo de acceder, recoger, almacenar y transformar datos e información relevante para la planificación y gestión pública local y nacional.

Art. 9.- De los componentes y contenidos mínimos a publicarse en los Sistemas de Información Local. - Los sistemas de Información Local deberán contener como mínimo tres componentes denominados Territorial, Atención Ciudadana y Administrativo-Financiero.

El Gobierno Parroquial de Canuto, publicará en los Sistemas de Información Local la documentación del PDYOT 2019-2023 correspondiente a los componentes de fortalecimiento institucional, asentamientos humanos, conectividad y la propuesta del modelo territorial como una nueva herramienta de consulta digital que estará a disposición gratuita de la ciudadanía. Esta herramienta digital se denomina Sistema de Información Local (SIL).

3.5 ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PARROQUIA

En el marco de la función del GAD provincial de implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción provincial (Art. 41, literal c, COOTAD) se reportará en el PDyOT la ordenanza (o estrategia) para la configuración del Sistema de Participación ciudadana, en consonancia con la normativa vigente en materia de participación: La Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía y Descentralización, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la normativa vigente determina la construcción de Instancia de Participación conformados como espacios mixtos integrados por la ciudadanía y sus representantes, dependientes del régimen (funcionarios del ejecutivo), y autoridades locales electas. La ciudadanía velará por garantizar el cumplimiento de los objetivos, lineamientos y proyectos que se hayan establecido en el PDyOT a fin de alcanzar el Buen Vivir en el territorio.

En ese contexto se presentan algunos mecanismos de participación ciudadana que pueden fortalecer los procesos de seguimiento del PDyOT.

Adicionalmente el COOTAD y la Ley de Participación Ciudadana dan directrices para establecer y regular el tema de participación en el territorio. Al respecto el siguiente resumen otorga algunos puntos a considerar:

La **Participación ciudadana** aparece como uno de los principios **generales** de la autonomía política, administrativa y financiera. También aparece como una de las funciones de los GADs.

- El Cootad se propone la conformación de sistemas de participación ciudadana, que se regularán por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y que tendrán una estructura y denominación propias.
- Se señala que los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos. Los barrios y parroquias urbanas se reconocen como unidades básicas de participación ciudadana.
- Todos estos mecanismos tienen que ser sintetizados en una ordenanza para el caso de municipios y consejos provinciales, y reglamentado en el caso de las Juntas Parroquiales, para que se cree el sistema de Participación Ciudadana.
- En la conformación de estos mecanismos se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. También La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.
- Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo.

Disposiciones referentes a los diferentes dispositivos de participación y funciones de los mismos:

- a) Los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos.
 - b) **Artículo 238.- Participación ciudadana en la priorización del gasto.** - Las prioridades de gasto se establecerán desde las **unidades básicas de participación** y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como **máxima**.
 - c) **Instancia de participación.** La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- **Artículo 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.** - El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado establezca como máxima instancia de participación.

- d) Artículo 266.- Rendición de Cuentas.** - Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas. Al final del ejercicio fiscal, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

Para efectos de lograr una participación ciudadana informada, los gobiernos autónomos descentralizados facilitarán la información general y particular generada por sus instituciones.

3.5 Conclusiones

- Conocer el territorio y sus riesgos para tomar las decisiones de acciones posteriores.
- Articulación desde el nivel local con otros niveles, como un tema no solo importante para la gestión de proyectos sino también para el desarrollo.
- Generación local de políticas como una oportunidad para incorporar el tema sobre la gestión del desarrollo
- La sostenibilidad vinculada a la institucionalidad, siendo necesario incorporar y fortalecer la unidad de gestión al interior del GAD y fortalecimiento de capacidades que son elementos esenciales.
- La información cartográfica y estadística como elementos técnicos de la gestión.
- La participación de las instituciones que gestionan la información de modo que se incorporen los protocolos y las metodologías pertinentes.

3.6 Recomendaciones

- Construir alianzas estratégicas y sinergias a nivel nacional, local e internacionalmente para fortalecer el conocimiento en los temas de gestión
- Fortalecer el ejercicio de metodologías técnicas y participativas.
- Evaluación y generación de políticas públicas, con estrategias de priorización de acciones y presupuestos.
- Mejorar a las autoridades, servidores públicos de todas las instituciones que le den sostenibilidad a los procesos de planificación, con énfasis a la gestión
- Generación de sistemas de seguimiento, implementación y continuidad de los procesos generados.
- Es necesario exigir a las instituciones rectoras que generen la información cartográfica y estadística y poner a disposición esta de modo que pueda ser utilizada

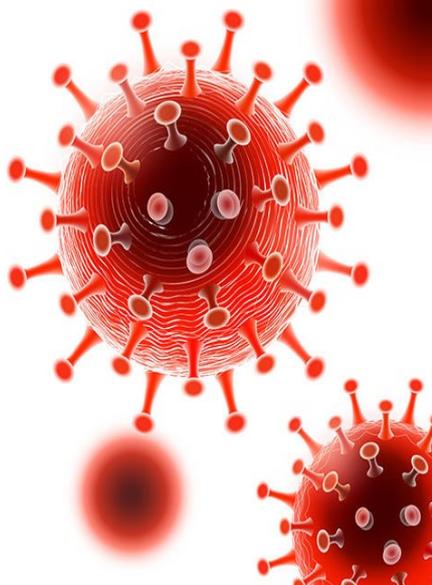
- para la toma de decisiones en los procesos de la planificación de ordenación y desarrollo.
- Fortalecer el conocimiento de las autoridades y servidores públicos se vayan apropiando e involucrando en el tema.
 - Mejorar la comunicación, no solo informar sino comunicar para cambios de actitud y mentalidades.
 - Fortalecer la cooperación e intercambio institucional del Gobierno Nacional y de los diferentes niveles de los GADs.
 - El PDYOT representa una visión compartida de conjunto, en que todas las actividades, deben contar con la participación activa y coordinada por parte del GAD.
 - Fortalecer la participación ciudadana, en los temas de prevención y reacción adecuada de la población.
 - Fomentar el desarrollo de proyectos de prevención y reducción de riesgos.
 - Fortalecer el talento humano de las institucionales con la participación activa de la social

ANEXO COVID-19



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL COVID-19

COVID-19
CORONAVIRUS
NOVEL CORONAVIRUS



CANUTO

2020

Contenido

EL COVID-19 AFECTA A TODOS LOS ODS	
➤ ANTECEDENTES.....	
.1. Definiciones	
➤ OBJETIVOS	
2.1 Objetivo general.....	
2.2 Objetivos específicos.....	
3. CARACTERIZACIÓN DEL COVID 19 EN LA ZONA 4	
3.1 Tasa mortalidad a nivel de cantones 2019 - 2020.....	
3.2 Tasa mortalidad a nivel de parroquias 2019 - 2020.....	
3.3 Tasa mortalidad COVID 19 a nivel cantonal	
3.4 Tasa mortalidad COVID 19 a nivel parroquial	
3.5 Tasa de contagio a nivel cantonal	
3.6 Tasa de contagio a nivel parroquial	
3.7 Tasa de letalidad cantonal.....	
3.8 Tasa de letalidad parroquial.....	
3.9 Levantamiento de cadáveres a nivel cantonal	
3.11 Establecimientos de salud.....	
3.12 Establecimientos de salud	
3.13 Accesibilidad a establecimientos de salud	
3.14 Grupos vulnerables	
4. LINEAMIENTOS.....	
4.1 Instrumentos de Planificación.....	
5. Páginas Web consultados	

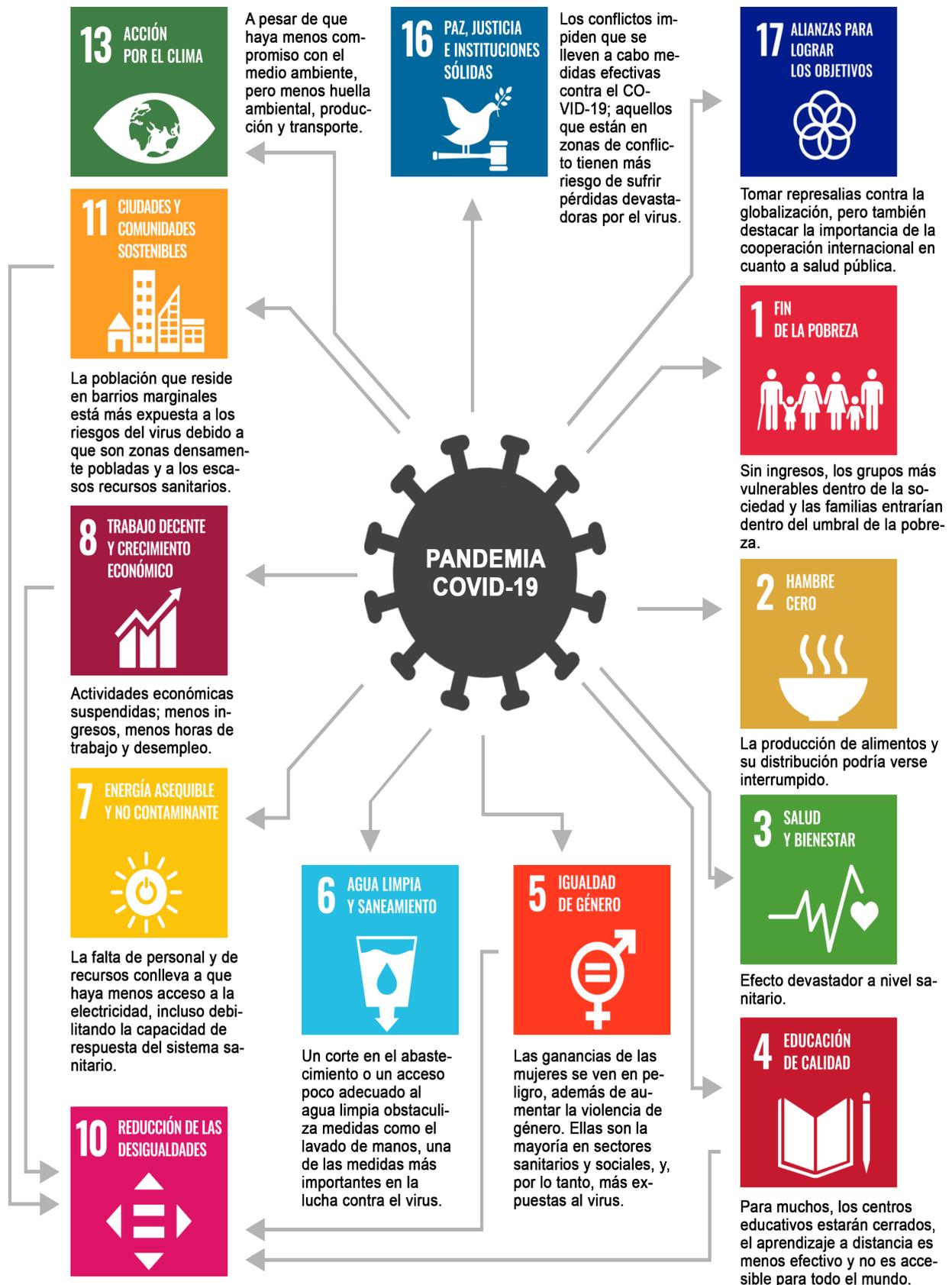
INDICE DE MAPA

Mapa N. 1 – Tasa de mortalidad años 2019 - 2020	
Mapa N. 2 – Tasa de mortalidad 2019 – 2020.....	
Mapa N. 3 – Tasa de mortalidad COVID 19 a nivel cantonal.....	
Mapa N. 4 – Tasa de mortalidad COVID 19 a nivel de parroquias.....	
Mapa N. 5– Tasa de contagio a nivel cantonal	
Mapa N. 6 – Tasa de contagio a nivel parroquial	
Mapa N. 7 – Tasa de letalidad a nivel cantonal	
Mapa N. 8 – Tasa de letalidad a nivel parroquial	
Mapa N. 9 Tasa de Levantamiento de cadáveres (mayo – Junio)	
Mapa N. 10 Tasa de médicos	
Mapa N. 11– Accesibilidad a establecimientos de salud.....	
Mapa N. 12 – Extremo pobre y pobre	

INDICE DE TABLA

Tabla 1.- Tasa de mortalidad (10000)	
Tabla 2 Tasa de mortalidad (10.000)	
Tabla 3 Tasa de mortalidad COVID 19 (Mayo y Junio).....	
Tabla 4 Tasa de mortalidad COVID 19 (mayo y junio)	
Tabla 5 Tasa de contagio cantonal.....	
Tabla 6 Tasa de contagio parroquial.....	
Tabla 7 Tasa de letalidad cantonal.....	
Tabla 8Tasa de letalidad parroquial.....	
Tabla 9Tasa de levantamiento de cadáveres.....	
Tabla 10 Tasa de médicos	
Tabla 11 Establecimientos de Salud	
Tabla 12 Establecimientos de Salud nivel 2	
Tabla 13 . Accesibilidad a centros de salud	
Tabla 14. Población extremo pobre y pobre	

EL COVID-19 AFECTA A TODOS LOS ODS



1. ANTECEDENTES

Con fecha 11 marzo del 2020 la OMS declaró el COVID-19 pandemia global, por tanto, mediante acuerdo ministerial No 00126-2020 emitido el 11 marzo del 2020 por la Ministra de Salud, declara el Estado de Emergencia Sanitaria en Sistema Nacional de Salud del Ecuador.

Las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas (Zonal 4), sus ciudades han sido el foco de la pandemia del COVID 19. La mortalidad y las hospitalizaciones han diferido sustancialmente entre las diferentes ciudades, los esfuerzos de mitigación en estos últimos meses requerían conocer el alcance de la variación geográfica en la prevalencia del COVID 19 y comprender los impulsores de estas diferencias.

En ausencia de un tratamiento efectivo o vacuna, la población todo el mundo y con mayor razón en el Ecuador han confiado en intervenciones no farmacéuticas como el distanciamiento físico para retardar la propagación del virus COVID 19 y reducir el impacto de los casos agudos en la atención médica.

Los sistemas de salud no organizados y preparados han proporcionado un acceso a la prestación de servicios de salud básicas durante la situación de emergencia, que no ha sido suficiente.

Los datos contenidos en los mapas y tablas muestran los cambios a nivel de cantón y parroquias rurales en las tasas de mortalidad, letalidad y contagio, lo que puede permitir a las poblaciones comprender el grado de complejidad en sus unidades territoriales para poder adoptar acciones de corto, mediano y largo plazo con el propósito de conservar la salud de la población. Las variaciones en las tasas, que se muestran en la serie de mapas y tablas, que miden la situación con respecto al COVID 19.

La información utilizada sobre defunciones, demografía, establecimientos, variables socioeconómicas, para comprender las razones subyacentes de las variaciones observadas en el territorio y cómo pueden afectar los riesgos, asociado con COVID 19. Estos datos se obtuvieron a través de fuentes públicos como el INEC, MIES, MSP, SNGRE, ECU 911, entre otras.

1.1 Definiciones

➤ Tasa

El numerador es el número absoluto de veces que ocurre el evento de interés en un período específico. El denominador es la población de referencia (o la población estudiada) en el mismo tiempo.

➤ Tasa de mortalidad

La tasa de mortalidad corresponde al promedio anual de muertes durante un año por cada 10.000 habitantes a mediados de año; también conocido como tasa de mortalidad cruda. La tasa de mortalidad, si bien solo es un indicador aproximado de la situación de la mortalidad en una unidad territorial, indica con precisión el impacto de la mortalidad actual sobre el crecimiento de la población.

➤ Tasa de letalidad

La tasa o índice de letalidad se refiere al cociente de fallecimientos en relación a las personas que se han contagiado de dicha enfermedad, cuyo resultado se suele multiplicar por 100 para mostrar el porcentaje¹

➤ Tasa de contagio

Contagio del coronavirus es el número de reproducción básico - R0 y por qué es crucial para decidir el fin de los confinamientos. La tasa de contagio es la relación de una persona contagiado por coronavirus por cada 10.000 habitantes en un mismo periodo.

➤ Defunción

Es la desaparición total y permanente de todo signo de vida en un momento cualquiera posterior al nacimiento, sin posibilidad de resurrección.

➤ Levantamiento de cadáveres

Levantar el cadáver de personas que fallece por coronavirus o con sospecha de haber contraído la enfermedad. El cadáver se embalada en una funda roja y luego puesto en una caja de madera, antes de subirlo al vehículo de una funeraria.

Para este protocolo, en la que se detalla el procedimiento para fallecidos fuera de centros de salud y que no estén relacionados con una causa de violencia como femicidio, asesinato, homicidio, accidente de tránsito, etc.

¹ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52230846>

Los coronavirus (CoV) son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV). Un nuevo coronavirus es una nueva cepa de coronavirus que no se había encontrado antes en el ser humano.

Los coronavirus se pueden contagiar de los animales a las personas (transmisión zoonótica). De acuerdo con estudios exhaustivos al respecto, sabemos que el SRAS-CoV se transmitió de la civeta al ser humano y que se ha producido transmisión del MERS-CoV del dromedario al ser humano. Además, se sabe que hay otros coronavirus circulando entre animales, que todavía no han infectado al ser humano.

Esas infecciones suelen cursar con fiebre y síntomas respiratorios (tos y disnea o dificultad para respirar). En los casos más graves, pueden causar neumonía, síndrome respiratorio agudo severo, insuficiencia renal e, incluso, la muerte.

Las recomendaciones habituales para no propagar la infección son la buena higiene de manos y respiratoria (cubrirse la boca y la nariz al toser y estornudar) y la cocción completa de la carne y los huevos. Asimismo, se debe evitar el contacto estrecho con cualquier persona que presente signos de afección respiratoria, como tos o estornudos.

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Estimar el impacto de la mortalidad, letalidad y contagio por COVID 19 en las unidades territoriales que conforman la zona 4 de planificación.

2.2 Objetivos específicos

- Conocer la magnitud del COVID 19, en cada unidad territorial de la Zona 4;
- Caracterizar las variables de salud, establecimientos y otras en cada unidad territorial más expuesta a la presentación del COVID 19.
- Fomentar la investigación y el desarrollo emprendidos en los procesos de la actualización y/o elaboración de los PDOT's;
- Orientar técnicamente en los procesos de la implementación de los instrumentos de planificación.

² <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/q-a-coronaviruses>

3. CARACTERIZACION DEL COVID 19 EN LA ZONA 4

El presente documento, es una herramienta que permite contribuir en los procesos de actualización y elaboración de los PDOT, incorporando la variable riesgo en las diferentes fases de estos procesos, como fue en el caso del terremoto del 16 de abril 2016 y ahora la presencia del COVID 19. Lo que pretende es identificar los factores e impacto del coronavirus en cada unidad territorial que conforma la Zona 4 de Planificación.

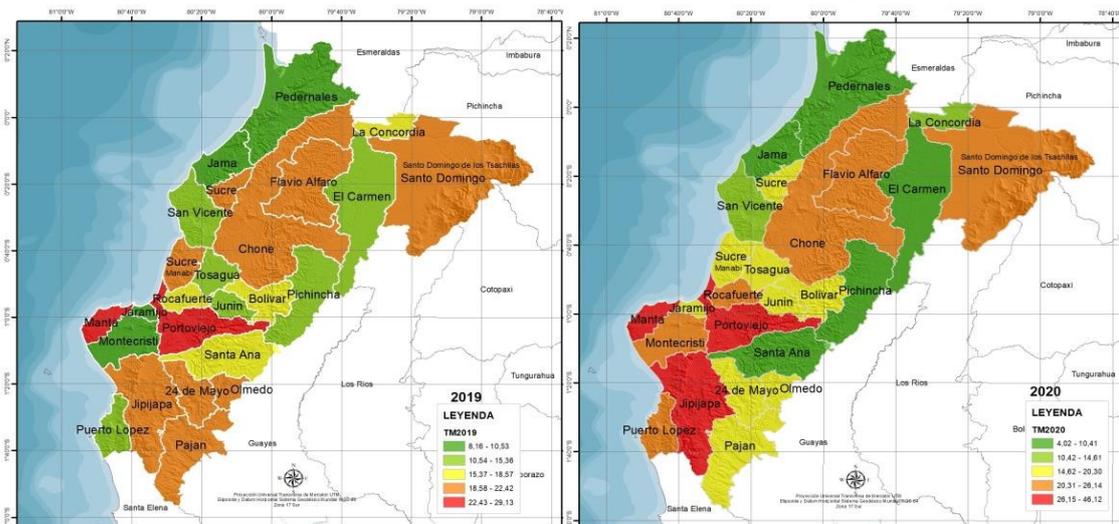
Además, está delineado para orientar a los servidores públicos de los gobiernos autónomos descentralizados, que les permite la incorporación del componente riesgo en los instrumentos de planificación, con énfasis a la pandemia y así generar políticas públicas local y medidas de mitigación, prevención necesaria para la disminución del desastre en los territorios.

3.1 Tasa mortalidad a nivel de cantones 2019 - 2020

En el siguiente análisis se considera dos fuentes y años de la información; del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEC, de defunciones de 2019 (junio) y del Registro Civil – RC, de defunciones 2020 (14 junio), con el propósito de identificar el aumento y/o disminución de las tasas de mortalidad.

En los mapas se muestra la tasa de mortalidad del periodo 2019 y 2020 (Recorte a junio para ambos casos) a nivel de cantones y varía según la unidad territorial. El color rojo corresponde a la tasa muy alta, el color naranja incumbe al alta, amarillo representa media, verde claro corresponde a baja y el color verde es la muy baja la tasa de moralidad.

Es importante señalar que los cantones como Manta y Portoviejo tienen una tasa de mortalidad muy alta, sin embargo, el cantón Jipijapa paso de alto a muy alto, además se observa cantones que no variaron significativamente la tasa como Chone, Flavio Alfaro y Santo Domingo que tienen una tasa alta, tal como se detalla en los siguientes mapas.



Mapa N. 1 – Tasa de mortalidad años 2019 - 2020

Fuente: INEC (2019) - RC (2020)

Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En base a la tabla se observa que la tasa de mortalidad del cantón Chone tenía para el año 2019 una tasa de mortalidad de 22,2, para el año 2020 paso a 23,10 con un aumento disminución de 0,89, es decir que en transcurso de un año el cantón mencionado ha sufrido un aumento en la tasa de mortalidad maderable, tal como se detalla en la siguiente tabla.

CANTON	Defunciones junio 2019		Defunciones junio 2020		Aumento Disminución
	Defunciones	Tasa mortalidad	Defunciones	Tasa mortalidad	
Chone	305	22,21	318	23,10	0,89

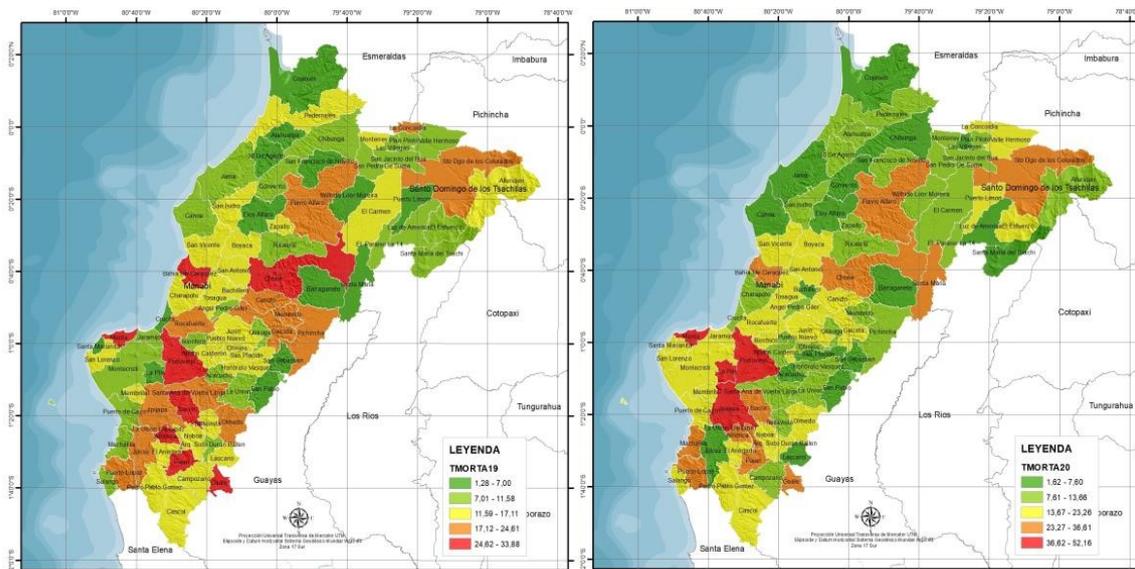
Tabla 1.- Tasa de mortalidad (10000)

Fuente: INEC (2019) – RC (2020)

Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

3.2 Tasa mortalidad a nivel de parroquias 2019 - 2020

Con base a los datos INEC – 2019, y RC – 2020, en el mapa que se muestra la tasa de mortalidad a nivel de parroquias y varía según la unidad territorial. El color rojo corresponde a la tasa muy alta, color naranja incumbe a una tasa alta, mientras el color amarillo representa media, el color verde claro corresponde a una tasa baja y el color verde corresponde a una tasa muy baja, tal como se observa en el mapa.



Mapa N. 2 – Tasa de mortalidad 2019 – 2020

Fuente: INEC (2019) – RC (2020)

Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En base a la tabla se observa que la tasa de mortalidad de la parroquia rural Canuto tenía una tasa de mortalidad de 18,13 para el año 2019, y para el año 2020 se mantiene la misma tasa de mortalidad 18,13 con un aumento de 0,00, luego la cabecera cantonal de Chone con 29,15 paso a 30,83 con un incremento de 1,67, continuando, es decir que en transcurso de un año las unidad territorial mencionad ha sufrido un aumento considerable en la tasa de mortalidad, tal como se detalla en la siguiente tabla.

PARROQUIA	Defunciones junio 2019		Defunciones junio 2020		Aumento
	Defunciones	Tasa mortalidad	Defunciones	Tasa mortalidad	Disminución
CANUTO	20	18,13	20	18,13	0,00
CANTÓN					
CHONE	244	29,15	258	30,83	1,67

Tabla 2 Tasa de mortalidad (10.000)

Fuente: INEC (2019) – RC (2020)

Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

3.3 Tasa mortalidad COVID 19 a nivel cantonal

La mortalidad del coronavirus depende de muchos factores, entre ellas son la edad, el sexo, salud y las condiciones físicas. Para la realización de los mapas y tablas se consideró la información estadística del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, entre las fechas de recorte del 25 de mayo y 11 de junio del presente año y las proyecciones de población de los meses de mayo y junio, con el propósito de identificar la tasa de mortalidad, a nivel de cantones.

En los mapas muestra la tasa de mortalidad y varía según la unidad territorial, el color rojo corresponde a la tasa muy alta, color naranja pertenece a una tasa alta, el color amarillo representa a una tasa media, verde claro corresponde a baja y el color verde concierne a una tasa muy baja.

En los mapas se observa que el cantón Jipijapa en los meses de mayo y junio tienen una tasa de mortalidad muy alta, mientras el cantón de Sucre de una tasa alta paso a muy alta, entre tanto los cantones de Manta, 24 de Mayo, Rocafuerte, y Jaramijó mantienen en los dos meses una tasa de mortalidad alta y Puerto López de una tasa de mortalidad media paso a alta.

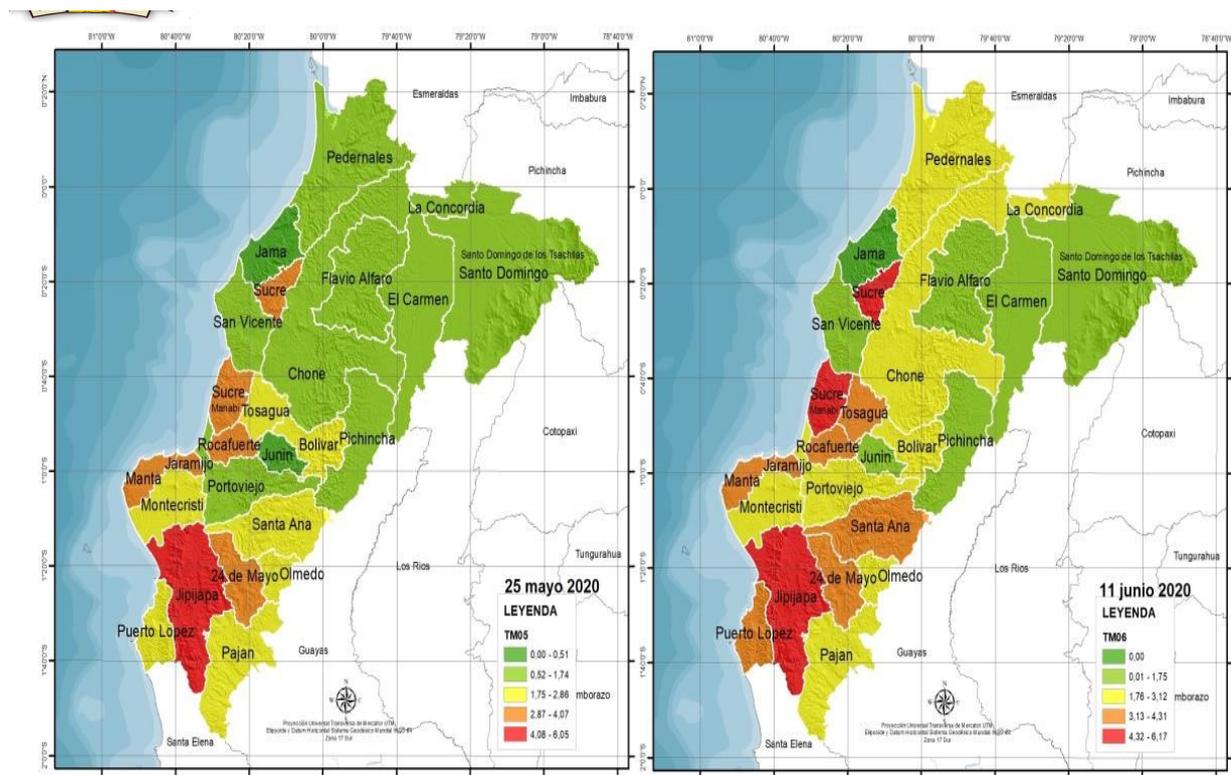
La Organización Mundial de la Salud (OMS) determina una tasa de mortalidad entre el 2% y el 4% y con base a los datos del MSP (Corte 25 de mayo y 11 de junio 2020), las tasas de mortalidad; el cantón Chone muestra un aumento de 0,43, es decir que en mayo tenía 1,74 y paso a 2,18; como se detalla en la siguiente tabla.

Cantón	Fallecidos confirmados	Tasa de mortalidad	Fallecidos confirmados	Tasa de mortalidad	Aumento Disminución
Chone	24	1,74	30	2,18	0,43

Tabla 3 Tasa de mortalidad COVID 19 (Mayo y Junio)

Fuente: Ministerio de Salud - 2020

Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz



Mapa N. 3 – Tasa de mortalidad COVID 19 a nivel cantonal

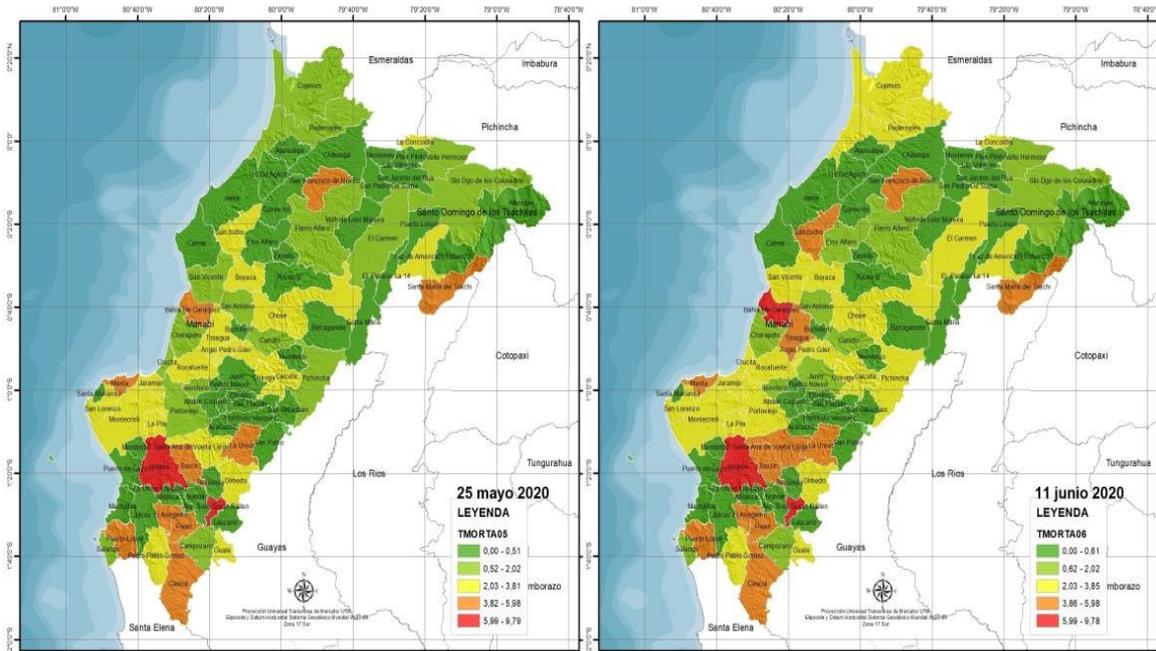
Fuente: MSP 2020 (mayo y junio)

Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

3.4 Tasa mortalidad COVID 19 a nivel parroquial

En los mapas muestran la tasa de mortalidad en relación al COVID 19 y varía según la unidad territorial, el color rojo corresponde a la tasa de mortalidad muy alta, color naranja pertenece a una tasa alta, el color amarillo representa a una tasa media, verde claro corresponde a baja y el color verde atañe a una tasa muy baja.

Las unidades de Jipijapa y Sixto Duran Ballén en los meses de mayo y junio tenían una tasa de mortalidad muy alta, mientras Bahía de Caráquez de una tasa alta paso a muy alta, entre tanto Jaramijó, Sucre, La Unión (Santa Ana), Cascol, Puerto López, San Francisco de Novillo y Santa María del Toachi, mantienen una tasa de mortalidad alta, *el Cantón Chone mantiene una tasa de mortalidad media*, como se puede observar en los siguientes mapas.



Mapa N. 4 – Tasa de mortalidad COVID 19 a nivel de parroquias
Fuente: MSP 2020 (mayo y junio)
Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

De acuerdo a los datos del 25 de mayo y 11 de junio del Ministerio de Salud Pública, en las unidades territoriales que conforman la zona 4 se registran que en la cabecera cantonal de Chone tenía una tasa de 2,51 y paso a 2,99, es decir que hubo un incremento de 0,48 tal como se detalla en la siguiente tabla.

Unidad Territorial	25 de mayo		11 de junio		Aumento Disminución
	Fallecidos	Tasa de mortalidad	Fallecidos	Tasa de mortalidad	
Chone	21	2,51	25	2,99	0,48

Tabla 4 Tasa de mortalidad COVID 19 (mayo y junio)
Fuente: Ministerio de Salud - 2020
Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

3.5 Tasa de contagio a nivel cantonal

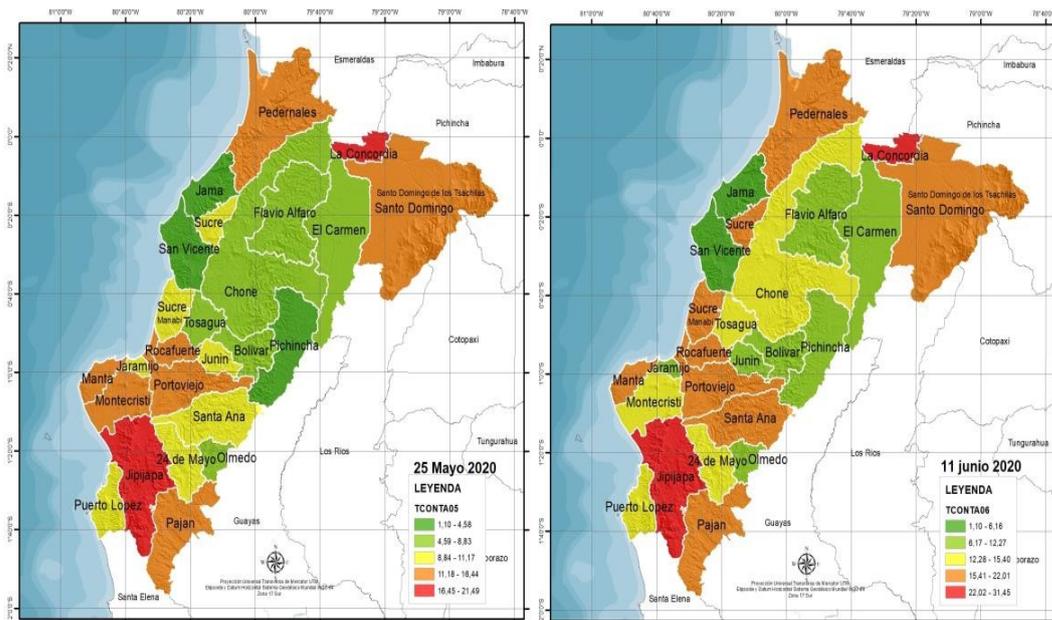
De acuerdo a los datos del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, la tendencia de los contagios a nivel cantonal, comprendida en las fechas de 25 de mayo y 11 de junio.

Para el siguiente análisis se consideró la población proyectada de los meses de mayo y junio y se relacionó con el número de personas confirmadas.

En los mapas muestran la tasa de contagio y varía según la unidad territorial, el color rojo corresponde a la tasa de contagio muy alta, color naranja pertenece a una tasa alta, el

color amarillo representa a una tasa media, verde claro corresponde a baja y el color verde atañe a una tasa muy baja.

Los cantones de Jipijapa y La Concordia en los meses de mayo y junio manifiestan una tasa de contagio muy alta, mientras Manta, Portoviejo, Rocafuerte, Paján, Pedernales y Santo Domingo reflejaban una tasa alta en los dos meses; entre tanto el cantón Sucre en mayo tenía una tasa media y en junio paso a alta; y finalmente Montecristi que tenía una tasa alta, descendió a una tasa media, tal como se detalla en los siguientes mapas.



Mapa N. 5– Tasa de contagio a nivel cantonal

Fuente: MSP 2020 (mayo y junio)

Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

Con base a los datos del MSP (mayo y junio), la tasa de contagio en los cantones que presentan mayor aumento son: Sucre que tenía 9.44 en mayo paso a 22.01 en junio, es decir un incremento de 12.57; luego La Concordia con 20.30 paso a 31.45, aumento 11.15, continuando con Santa Ana con 10.61 paso a 17.62 acrecentó en un 7.00, continuando por el cantón Pedernales con 15.34 paso a 21.92 aumento 6.58 y Jipijapa con 21.49 paso a 28.04 es decir que aumento 6.54, y así sucesivamente hasta poder ubicar al *cantón Chone décimo segundo lugar en la tasa de contagio que tenía 8,72 con 120 personas confirmadas por covid19 en mayo, y paso a 13,51 a junio con 233 personas confirmadas por covid19, es decir un incremento de 4,79*; como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Orden de contagio	Cantón	25 de mayo		11 de junio		Aumento Disminución
		Confirmados	Tasa contagiados	Confirmados	Tasa contagiados	

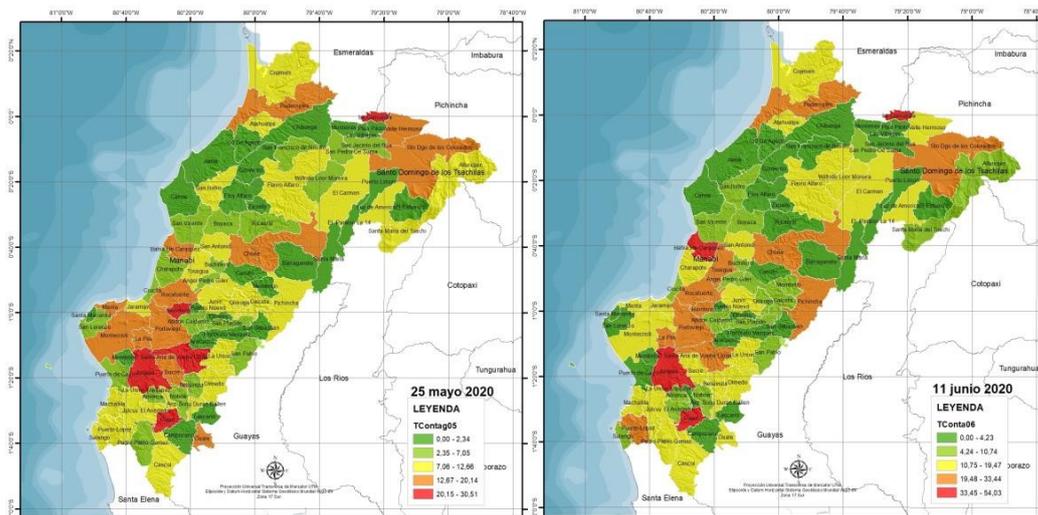
1	Sucre	60	9,44	148	22,01	12,57
2	La Concordia	82	20,30	156	31,45	11,15
3	Santa Ana	53	10,61	96	17,62	7,00
4	Pedernales	102	15,34	162	21,92	6,58
5	Jipijapa	167	21,49	237	28,04	6,54
6	Portoviejo	490	14,53	792	20,96	6,43
7	Rocafuerte	56	14,36	89	20,48	6,13
8	Tosagua	39	8,83	80	14,92	6,09
9	Santo	807	16,44	1127	21,71	5,27
10	Pichincha	14	4,58	39	9,81	5,23
11	24 de Mayo	27	9,15	44	14,24	5,08
12	Chone	120	8,72	233	13,51	4,79

Tabla 5 Tasa de contagio cantonal
Fuente: Ministerio de Salud - 2020
Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

3.6 Tasa de contagio a nivel parroquial

En los mapas muestran la tasa de contagio y transforma según la unidad territorial, el color rojo corresponde a la tasa de contagio muy alta, color naranja pertenece a una tasa alta, el color amarillo representa a una tasa media, verde claro corresponde a baja y el color verde atañe a una tasa muy baja.

Las cabeceras cantonales de La Concordia, Jipijapa y Paján en los meses de mayo y junio tenían una tasa de contagio muy alta, mientras Manta, Montecristi, y Jaramijó que poseían una tasa alta paso a media, Mientras Bahía de Caráquez con tasa alta en el mes de mayo paso a muy alta en el mes de junio, como se detalla en los siguientes mapas.



Mapa N. 6 – Tasa de contagio a nivel parroquial
Fuente: MSP 2020 (mayo y junio)
Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

La tasa de contagio de acuerdo a los datos del MSP con corte de mayo y junio, las unidades territoriales que muestran mayor aumento son: El cantón Chone para el 25 de mayo tenía una tasa de contagio de 14,59 con 122 personas confirmadas con covid19, paso a tener para junio 24,97 tasa de contagio con 209 personas confirmadas con covid19

es decir un aumento 10,38. La parroquia Canuto perteneciente al Cantón Chone para el 25 de mayo tenía una tasa de contagio de 1,81 con 2 personas confirmadas con covid19, se mantuvo para el mes de junio 1,81 tasa de contagio con 2 personas confirmadas con covid19 es decir un aumento 0,00- tal como muestra la siguiente tabla.

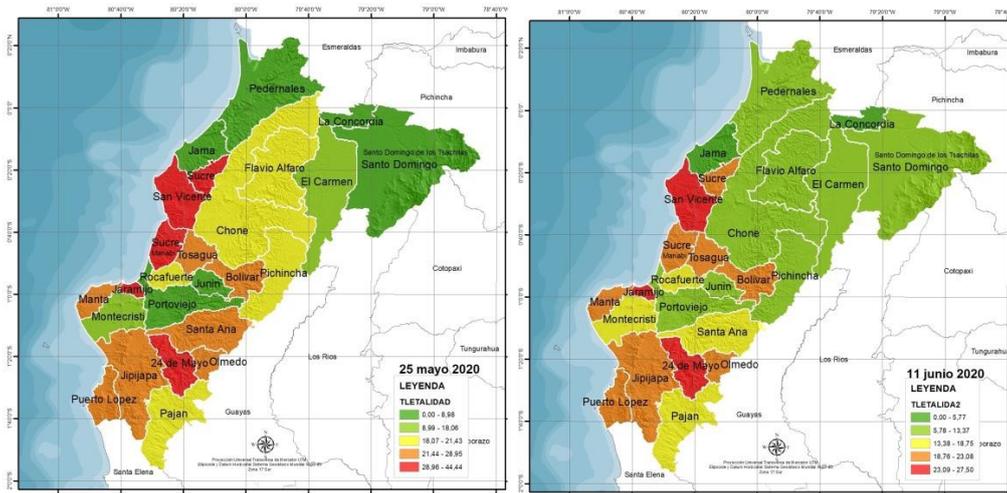
Unidad territorial	25 de mayo		11 de junio		Aumento Disminución
	Confirmados	Tasa de contagio	Confirmados	Tasa de contagio	
Chone	122	14,59	209	24,97	10,38
PARROQUIA					
Canuto	2	1,81	2	1,81	0,00

Tabla 6 Tasa de contagio parroquial
Fuente: Ministerio de Salud - 2020
Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

3.7 Tasa de letalidad cantonal

Con base a los datos MSP con corte 25 mayo y 11 junio 2020, en el mapa se detalla las tasas de letalidad a nivel de cantones y varía según la unidad territorial. El color rojo corresponde a la tasa muy alta, el color naranja incumbe a alta, el color amarillo representa una tasa media, el color verde claro corresponde a una tasa baja y el color verde corresponde a una tasa muy baja, tal como se observa en el mapa.

En los meses de mayo y junio los cantones de Jaramijó, 24 de Mayo, San Vicente, han mantenido una tasa u y alta, mientras Manta, Puerto López, Jipijapa, Olmedo, Tosagua y Bolívar, han mantenido una tasa alta y el cantón Sucre de una tasa muy alta, descendió a alta, como se muestra en los mapas.



Mapa N. 7 – Tasa de letalidad a nivel cantonal
Fuente: Ministerio de Salud - 2020
Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En base a los datos del MSP, se comprueba las tasas de letalidad en las unidades territoriales a nivel cantonal que conforma la zona 4 y muestran el mayor porcentaje son: Junín con 4.76 paso a 11.11 con un aumento de 6.35; seguido por Pedernales con 6.86 amplió en 3.63, es decir a 10.49; y Portoviejo con 8.93 paso a 10.35 incremento a 1.37; es importante señalar que el Cantón Chone muestra 20,00 la tasa de letalidad con 24

fallecidos confirmados para el mes de mayo y con descendentes de 12,88 en la tasa de letalidad con 30 fallecidos conformados con un descendente de -7,12 en aumento de disminución, como se ejemplariza en la tabla.

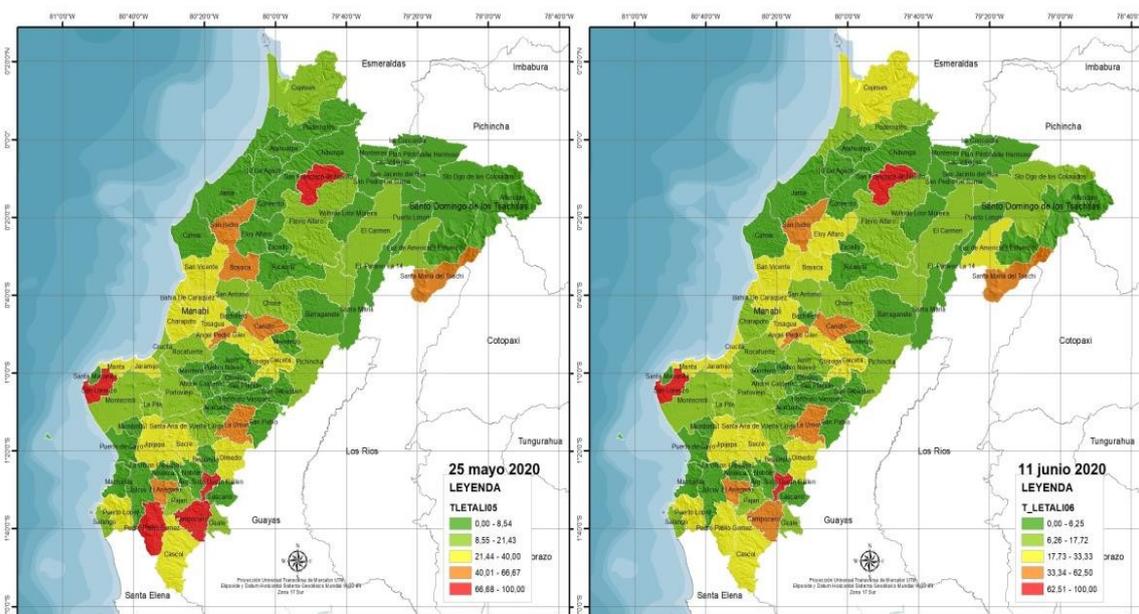
Cantón	25 de mayo		11 de junio		Aumento Disminución
	Fallecidos confirmados	Tasa letalidad	Fallecidos confirmados	Tasa letalidad	
Junín	1	4,76	3	11,11	6,35
Pedernales	7	6,86	17	10,49	3,63
Portoviejo	44	8,98	82	10,35	1,37
Chone	24	20,00	30	12,88	-7,12

Tabla 7 Tasa de letalidad cantonal
Fuente: Ministerio de Salud - 2020
Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

3.8 Tasa de letalidad parroquial

En los mapas a nivel de parroquias rurales y cabeceras cantonales muestran la tasa de letalidad y de acuerdo a las unidades territoriales, el color rojo corresponde a la tasa de contagio muy alta, color naranja pertenece a una tasa alta, el color amarillo representa a una tasa media, verde claro corresponde a una tasa baja y el color verde atañe a una tasa muy baja.

Para el caso de las parroquias de San Lorenzo, San Francisco de Novillo y Sixto Durán Ballén en los meses de mayo y junio representaba un porcentaje de letalidad muy alto, mientras la parroquia Pedro Pablo Gómez poseían una tasa muy alto paso a medio, entre tanto San Isidro, Santa María del Toachi, Canuto, Bachillero y El Anegado reflejan una tasa alta en los dos meses, como se detalla en los siguientes mapas.



Mapa N. 8 – Tasa de letalidad a nivel parroquial
Fuente: MSP 2020 (mayo y junio)
Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En base a la información del MSP, en las unidades territoriales que conforman la zona 4 que muestran incremento el: El Cantón Chone para el mes de mayo la tasa de letalidad tuvo 17,21 con fallecidos de 21 personas y para el mes de junio con 11,96 con 25 fallecidos con una disminución de -5,25, la Parroquia Canuto para el mes de mayo la tasa de letalidad fue de 50,00 con 1 fallecido y para el mes de junio se mantuvo en los 50,00 la tasa de letalidad y se mantuvo en 0,00, tal como muestra la siguiente tabla.

Unidad territorial	25 de mayo		11 de junio		Aumento Disminución
	Fallecidos	Tasa letalidad	Fallecidos	Tasa letalidad	
Chone	21	17,21	25	11,96	-5,25
PARROQUIA					
Canuto	1	50,00	1	50,00	0,00

Tabla 8 Tasa de letalidad parroquial
Fuente: Ministerio de Salud - 2020
Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

3.9 Levantamiento de cadáveres a nivel cantonal

De acuerdo a los datos del ECU 911, los levantamientos de cadáveres entre el periodo del 17 de marzo al 21 de mayo y 17 de marzo al 22 de junio en las dos provincias que conforma la Zona 4; en Manabí se han registrado 1.361 (21 de mayo) y 1.850 (22 de junio), y en Santo Domingo de los Tsáchilas se registraron 189 (21 de mayo) y 381 (22 de junio).

En base a estos datos el levantamiento de cadáveres y las proyecciones de población para los meses de mayo y junio, la tasa de levantamiento de cadáveres es la relación de un muerto por cada 10.000 personas; El Cantón Chone registra una tasa de 6,61 con 91 levantamientos de cadáveres entre marzo y mayo, y existió 10,46 en la tasa con 144 levantamientos de cadáveres con un incremento de 3,85.

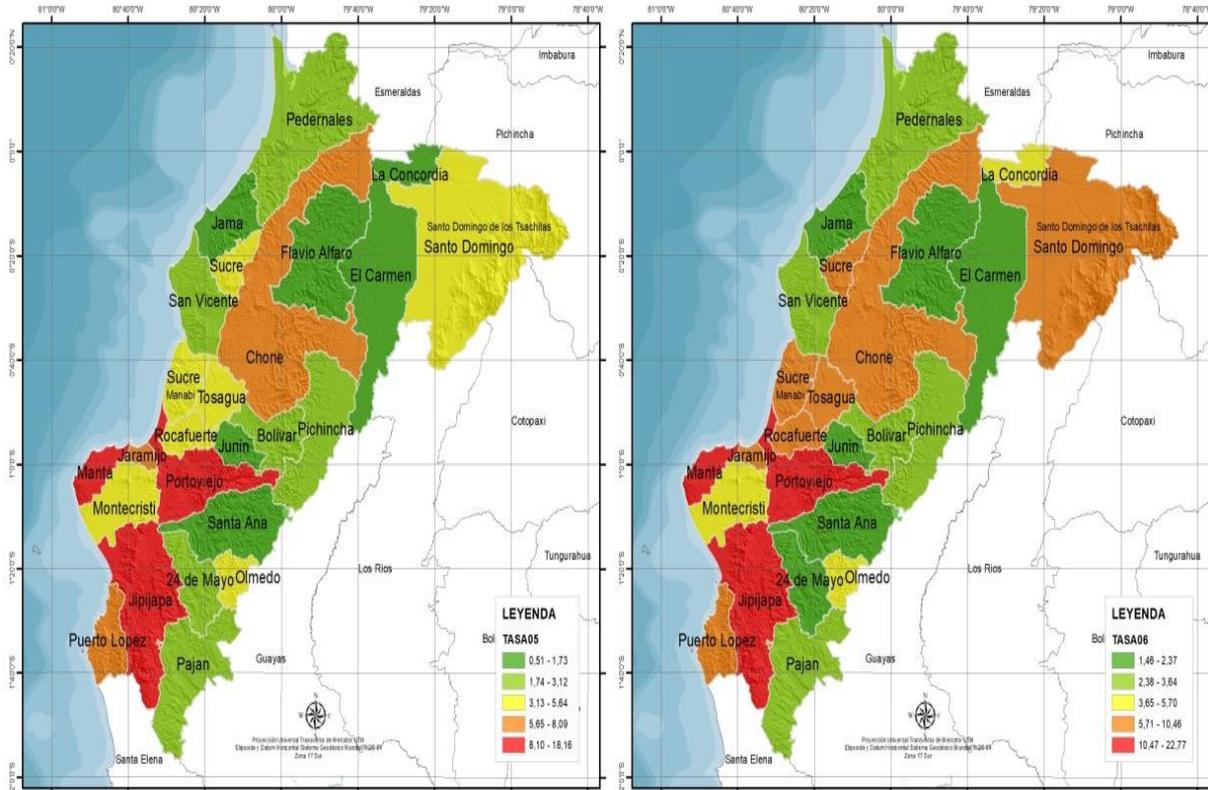
Unidad Territorial	17 marzo - 21 mayo		17 marzo - 22 junio		Aumento Disminución
	Levantamiento cadáveres	Tasa	Levantamiento cadáveres	Tasa	
Chone	91	6,61	144	10,46	3,85

Tabla 9 Tasa de levantamiento de cadáveres
Fuente: ECU 911 - 2020
Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

En los mapas muestran la tasa de levantamiento de cadáveres de conformidad a la unidad territorial, para la interpretación de los colores: el color rojo corresponde a la tasa muy alta, color naranja pertenece a una tasa alta, el color amarillo representa a una tasa media, verde claro incumbe a baja y el color verde atañe a una tasa muy baja.

Los cantones de Manta, Portoviejo y Jipijapa mantienen una tasa muy alta de levantamiento de cadáveres; Jaramijó, Chone, y Puerto López reflejan una tasa alta; mientras que cantones como Sucre, Tosagua, Rocafuerte y Santo Domingo que tenía una tasa media pasaron a una tasa alta, sin embargo, se observa cantones como Jama, Santa Ana, Flavio Alfaro y Junín han mantenido una tasa muy baja de levantamientos de

cadáveres como se detalla en los mapas.



Mapa N. 9 Tasa de Levantamiento de cadáveres (mayo – Junio)

Fuente: ECU 911 - 2020

Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

3.10 Tasa de médicos (Densidad de médicos)

La tasa de médicos es la cantidad de médicos, incluidos médicos generalistas y especialistas, por cada 1,000 habitantes. Los médicos diagnostican, tratan y previenen enfermedades, lesiones y otras discapacidades físicas y mentales en los seres humanos mediante la aplicación de la medicina moderna. También planifican, supervisan y evalúan los planes de atención y tratamiento de otros proveedores de atención médica. La Organización Mundial de la Salud estima que menos de 2.3 trabajadores de la salud (médicos, enfermeras y parteras solamente) por cada 1,000 serían insuficientes para alcanzar la cobertura de las necesidades de atención primaria.

El mapa que se muestra la tasa de médicos a nivel de parroquias y varía según la unidad territorial. El color rojo corresponde a la tasa muy baja (0.00 - 0.60), naranja incumbe a baja (0.61 - 1.18), amarillo representa media (1.19 – 1.78), verde claro corresponde a alta (1.19 – 2.92) y el color verde es la muy alta la tasa de la zona 4.

Cantón	Médicos	Población	Tasa
Portoviejo	1.143	317.47	3,60
Manta	883	256.94	3,44
Santo Domingo	1.346	446.69	3,01
Sucre	176	61.67	2,85
Chone	350	134.05	2,61

Tabla 10 Tasa de médicos

Fuente: INEC - 2017

Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

3.11 Establecimientos de salud

La cobertura sanitaria universal es asegurar que todas las personas reciban los servicios sanitarios que necesitan, sin tener que pasar necesidades financieras para pagarlos, para que una población pueda alcanzar la cobertura sanitaria universal debe cumplir con varios requisitos: un sistema de salud sólido, un sistema de financiación de los servicios de salud, acceso a medicamentos y tecnologías; y contar con un personal sanitario bien capacitado, según lo determina la OMS.

Para el análisis se consideró la información del Ministerio de Salud Pública (2018), en que determina que los establecimientos del Sistema Nacional de Salud se clasifican por niveles de atención y según su capacidad resolutive, conforme se detalla a continuación: Primer Nivel de Atención; Segundo Nivel de Atención; Tercer Nivel de Atención; Cuarto Nivel de Atención; y, Servicios de Apoyo, transversales a los Niveles de Atención³.

Los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención son los más cercanos a la población, facilitan y coordinan el flujo del usuario dentro del sistema, prestan servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación de la salud, rehabilitación y cuidados paliativos. Además, brindan atención de urgencia y emergencia de acuerdo a su capacidad resolutive, garantizan una referencia, derivación, contra referencia y referencia inversa adecuada, aseguran la continuidad y longitudinalidad de la atención.

Los establecimientos que conforman el primer nivel de atención, de acuerdo a los niveles de complejidad se clasifican en los siguientes tipos: Puesto de Salud, Consultorio General, Centro de Salud A, Centro de Salud B y Centro de Salud C.

El Segundo Nivel de Atención corresponde a los establecimientos que prestan servicios de atención ambulatoria especializada y aquellas que requieran hospitalización. Constituye el escalón de referencia inmediata del primer nivel de atención.

En este nivel se brindan otras modalidades de atención, no basadas exclusivamente en la cama hospitalaria, tales como la cirugía ambulatoria y el centro clínico quirúrgico ambulatorio (Hospital del Día).

³ Acuerdo Ministerial 5212 ROS 428 de 2015 - Tipología para homologar establecimientos de Salud por niveles.

Los establecimientos que conforman el Segundo Nivel de Atención son los siguientes: Ambulatorio, conforman los Consultorios de Especialidad, Clínico – quirúrgico, Centro de Especialidades, y Centro clínico - quirúrgico ambulatorio (Hospital del día) y los Hospitalarios que conforman los Hospitales Básicos y Generales.

El Tercer Nivel de Atención corresponde a los establecimientos que prestan servicios ambulatorios y hospitalarios de especialidad y especializados, son de referencia nacional, resuelven los problemas de salud de alta complejidad y pueden realizar, incluso, trasplantes. Tienen recursos de tecnología de punta y cuentan con especialidades y subespecialidades clínico-quirúrgicas reconocidas por la ley,

El Tercer Nivel de Atención se clasifica en los siguientes tipos de establecimientos: Ambulatorio son los Centro Especializados y los Hospitalarios son los Hospitales Especializados, y Hospitales de Especialidades.

Con base a los datos cartográficos del MSP 2018, se determina que existen 234 establecimiento de Salud, de los cuales 220 centros de salud corresponden al nivel 1, luego 11 establecimientos del nivel 2 y 3 establecimientos del nivel 3.

3.12 Establecimientos de salud

La pandemia a sometido a una gran presión a los sistemas sanitarios del país, pues el rápido aumento de la demanda al que se enfrentan los establecimientos de salud y los profesionales de la salud amenaza con sobrecarga de los sistemas de salud y paraliza su funcionamiento eficaz y oportuno. La pandemia ha demuestra la fragilidad del sistemas y servicios de salud en todo el Ecuador y está obligando a las autoridades a tomar decisiones como mejorar y satisfacer las necesidades de sus los habitantes.

Las unidades territoriales que conforman la Zona 4 han vivido la pandemia de forma severa hasta el momento las acciones han sido muy escasa en el tema de atención, por ello el peso de la atención ha recaído en la atención hospitalaria en cantones que disponen de hospitales básicos, generales y de especialidad, en la siguiente tabla se detalla los establecimientos.

Cantón	Hospital básico, especialidad y general	Centros de salud (A, B, C, E)	Puesto de salud y Unidad anidadas	Total
Chone	0	14	1	16

Tabla 11 Establecimientos de Salud

Fuente: MSP - 2018

Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

De los 24 GAD cantonales que conforman la zona 4, solo 10 cantones cuentan con establecimientos de salud del nivel 2, los que determina un gran déficit de establecimientos de salud, como son: Portoviejo (2), Santo Domingo (2) Bolívar (1), El Carmen (1), Flavio Alfaro (1), Jipijapa (1), Manta (1), Paján (1), Pichincha (1), y Rocafuerte (1), tal como se detalla en la siguiente tabla.

Cantón	Nombre	Tipo
Portoviejo	Especialidades Portoviejo	Especialidades
Portoviejo	Verdi Cevallos	General
Bolívar	Aníbal Gonzales Álava	Básico
El Carmen	El Carmen	Básico
Flavio Alfaro	San Andrés	Básico
Jipijapa	Jipijapa	Básico
Manta	Rodríguez Zambrano	General
Paján	Israel Quintero Paredes	Básico
Pichincha	Pichincha	Básico
Rocafuerte	Natalia Huerta De Niemes	Básico
Santo Domingo	Gustavo Domínguez	General
Santo Domingo	Santo Domingo	General

Tabla 12 Establecimientos de Salud nivel 2

Fuente: MSP - 2018

Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

3.13 Accesibilidad a establecimientos de salud

La accesibilidad a establecimientos de salud proporciona una estimación de la accesibilidad según el tiempo empleado en el desplazamiento desde un punto de partida hasta el centro de salud (atención médica) más cercano. Los dos componentes básicos para calcular la accesibilidad son la superficie de costes y la velocidad⁴.

A continuación, se muestra en la tabla y mapa, la accesibilidad y grado a los establecimientos de salud a través de vías de primer orden y la relación con la superficie total de la Zona 4.

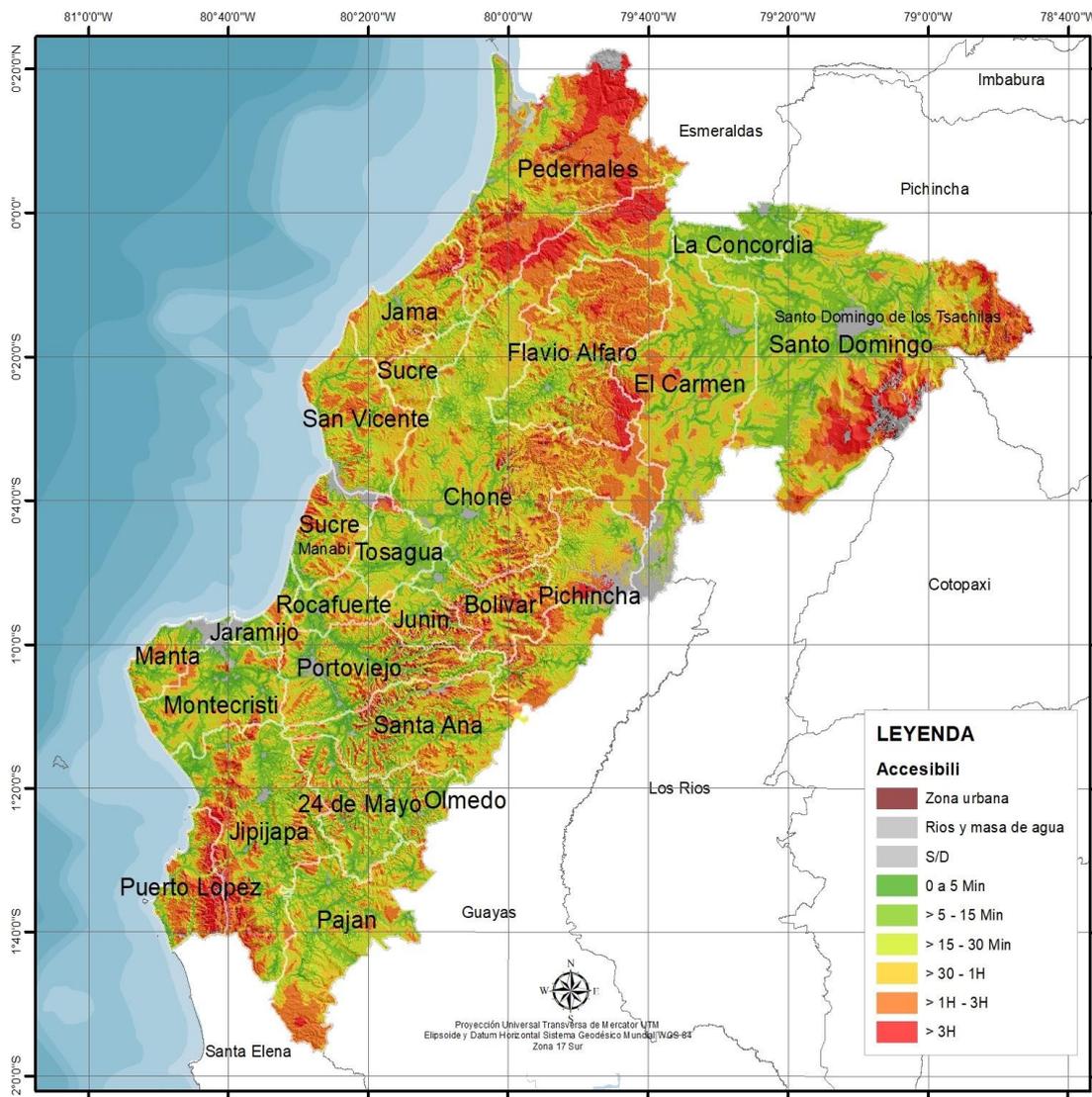
Accesibilidad	Grado	Área km2	%
> 3H	Muy baja	1.382,22	5,94
> 1H - 3H	Baja	4.954,55	21,28
> 30 - 1H	Mediana	5.383,75	23,12
> 15 - 30 Min	Buena	5.265,59	22,61
> 5 - 15 Min	Alto	4.181,80	17,96
0 a 5 Min	Muy alto	890,90	3,83

Tabla 13 . Accesibilidad a centros de salud

Fuente: SIGTIERRAS - 2016

Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

⁴ Metodología de accesibilidad - Sigtieras



Mapa N. 11– Accesibilidad a establecimientos de salud

Fuente: Planifica Ecuador 2020 – MSP 2018

Elaboración: Ing. Luis Villacreses Quimíz

3.14 Grupos vulnerables

En el Ecuador se aplica una métrica (2014), para determinar el extremo pobreza (24.087 puntos) y pobre (34.679 puntos). Es así, si un hogar obtiene un puntaje igual o menor a 34.679 puntos se considera pobre y si se encuentra por debajo de 24.087666 puntos se considera pobre extremo. Con esta premisa en la Zona 4, a nivel de parroquias en los mapas muestran la población en extremo pobre y pobre que reciben el bono de desarrollo humano (2019) y varía según la unidad territorial.

4. LINEAMIENTOS

4.1 Instrumentos de Planificación

- Empezar una planificación de corto, mediano y largo plazo, a través de un plan de acciones e intervenciones con respecto a la pandemia e incluir en los PDOT's el componente de Gestión del riesgo con mayor énfasis.
- Coordinar y articular con las autoridades del ejecutivo y GAD's de los diferentes niveles encargadas de generar los instrumentos de planificación, que deben considerar los aspectos específicos del territorio. En Ecuador cuenta con un plan nacional desarrollo, en donde no se enfoca los tipos de desastres naturales y antrópicos, por lo tanto, demanda una actualización de todos los instrumentos de planificación.
- Fortalecer los sistemas de información con datos cartográficos y estadísticos específicos y básicos para explicar por qué se consideran importantes ciertas actividades y para responder eficientemente, oportunamente y contrarrestar la información errónea.
- Fortalecer las capacidades del talento humano del territorio, pues se cuenta con una capacidad variable y limitada para planificar, hoy se presenta un escenario poco conocido como la pandemia COVID 19, por lo tanto, se demanda una transferencia de conocimiento local e internacional.
- Proporcionar el apoyo a los GAD's con menor capacidad, mediante la asistencia técnica y financiera, para que puedan actualizar los PDOT's, en base a los lineamientos determinados a nivel nacional e internacional, para construir un territorio sostenibles y resilientes.
- Coordinar y aplicar con eficiencia la estrategia multinivel, para generar un plan con enfoque multisectorial y que debe ser participativa, es fundamental, considera el conocimiento, la pericia, y los recursos locales, además significa que se involucren a todos los desconcentrados del Ejecutivo, los diferentes niveles de los gobiernos autónomos descentralizados y actores con diversas especialidades para formular políticas pública nacional y local, revisión de instrumentos técnicos y normativos, sistema de salud y educación pública, etc. considerando que la mayoría de los instrumentos de planificación son de laboratorio, .
- Demandar compromisos y contribuciones de todos los actores locales, nacional e internacional que contribuyan un plan integral y participativo.

4.2 Económicas

- 1 Apoyar las actividades de investigación y de formulación de proyectos para generar desarrollo en las micro unidades territoriales rurales y periféricas.
- 2 Coordinar con las entidades del Ejecutivo, el aumento de inversiones, incluso

mediante la cooperación internacional, en el mejoramiento de la equipamiento e infraestructura rural, el desarrollo tecnológico a fin de mejorar la capacidad de producción de los diferentes sectores.

- 3 Articular y coordinar con las instituciones del Ejecutivo y GAD's para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de los insumos y productos básicos y, además, facilitar el acceso oportuno a información sobre potenciales mercados, con el fin de limitar la extrema volatilidad del comercio y precios de los productos.
- 4 Coordinar para la generación de políticas nacional y locales orientadas al desarrollo que apuntalen las actividades productivas, la generación de puestos de trabajo, el emprendimiento, la creatividad y la innovación.

4.3 Gestión del riesgo y cambio climático

- Reforzar la capacidad de los GAD's y ciudadanía, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos, gestión de los riesgos y cambio climático.
- Articular la información cartográfica y estadística de los desastres, amenazas, vulnerabilidades y riesgos en los sistemas de información nacional y local en concordancia a los preceptos de la SNGRE en el ámbito de su competencia.
- Incorporar con mayor énfasis el componente de gestión del riesgo y cambio climático en los instrumentos de planificación, proyectos y estudios para el desarrollo territorial
- Trasversalizar el componente de gestión del riesgo y cambio climático en la planificación, ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo.
- Fortalecer las mesas técnicas locales para la gestión de situaciones de emergencias, desastres y catástrofes.

4.4 Participación ciudadana

- Coordinar con las instituciones desconcentradas y descentralizadas, para asegurar la participación efectiva de la población, con mayor énfasis de los grupos vulnerables en los procesos de planificación y coadyuvar en la toma de decisiones.
- Incentivar a los grupos vulnerables en el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de estos grupos.
- Apoyar y fortalecer la participación de la población de las áreas rurales y periféricas en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

4.5 Socio cultural

- Tomar en consideración los preceptos de la Organización Mundial de la Salud (OMS)⁵, en relación a las directrices sobre planificación operacional para brindar

⁵ <https://www.campusvirtualesp.org/es/curso/directrices-de-planificacion-operativa-para-la-covid-19-para-el-sistema-unct-y-otros-asociados>

una respuesta oportuna y eficiente ante la pandemia COVID 19, y mitigar el riesgo de colapso del sistema de salud.

- Fortalecer las mesas técnicas para identificar los mecanismos de coordinación, con mayor énfasis de los sectores de salud, educación, alimentación y de los grupos vulnerables.
- Identificar las brechas de recursos financieros, servicios y personal para prevalecer las necesidades de recursos de cada unidad territorial de la Zonal 4, para brindar la respuesta oportuna a las necesidades.
- Mapear actores claves para mirar la capacidad existen, para generar respuestas y acciones en el territorio de mayor vulnerabilidad.
- Generar mecanismos de monitoreo basados en indicadores, para rastrear el desarrollo y el cometido de los servicios sociales, que lleguen a los más vulnerables.

5. Páginas Web consultados

- [https://public.tableau.com/profile/paulmenam#!/vizhome/Cantones_de_Ecuador con coronavirus/Tasadecontagioporcantn](https://public.tableau.com/profile/paulmenam#!/vizhome/Cantones_de_Ecuador_con_coronavirus/Tasadecontagioporcantn)
- <https://www.registrocivil.gob.ec/cifras/>
- https://public.tableau.com/profile/publicaciones.dneais.msp#!/vizhome/COVID19eMSP_15866333883550/COVID-19MSP
- <https://www.covid19mobility.org/>
- <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/informes-de-situacion-covid-19-desde-el-13-de-marzo-del-2020/>
- <https://public.tableau.com/profile/instituto.nacional.de.estad.stica.y.censos.inec.#!/>
- [https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/naming-the-coronavirus-disease-\(covid-2019\)-and-the-virus-that-causes-it](https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/naming-the-coronavirus-disease-(covid-2019)-and-the-virus-that-causes-it)



Firmado electrónicamente por:
LUIS IBAN
CEDENO



Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta
DIRECTOR

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

www.registroficial.gob.ec

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.